

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN ENERO-DICIEMBRE 2023

Dra. Alma Rosa Sánchez Conejo
Directora General

H. Junta de
Gobierno
Primera Sesión
Ordinaria 2024

Introducción

Con gran satisfacción y en cumplimiento con el principio de rendición de cuentas, me complace presentar el Informe de Autoevaluación del Hospital General de México “Dr. Eduardo Liceaga” correspondiente al primer enero al 31 de diciembre de 2023. En este documento, se muestra de manera clara y detallada la información cuantitativa y cualitativa que refleja la productividad institucional durante este período.

Para facilitar la comprensión y transparencia de los resultados, se presenta la información estadística a través de cuadros y gráficas que detallan el desempeño de la Institución. Estas cifras no solo nos permiten evaluar los logros, sino también identificar áreas de oportunidad para seguir mejorando en nuestra misión de asegurar el acceso efectivo a los servicios de salud.

La atención médica es el corazón de nuestro Hospital, sin embargo, también destacamos otras áreas fundamentales que complementan nuestra labor. La educación, la investigación y la administración son pilares esenciales que nos permiten mantenernos a la vanguardia y continuar siendo un centro hospitalario con reconocimiento nacional.

La educación es un pilar fundamental para formar profesionales altamente capacitados y comprometidos con la salud pública. Aquí, presentamos los programas de formación, capacitación y actualización que hemos implementado para fomentar el crecimiento académico de nuestro talento humano.

La investigación es el motor que impulsa el avance científico y tecnológico en la medicina. Por ello, mostramos el progreso de nuestros proyectos de investigación y el impacto de nuestras publicaciones científicas en la comunidad médica.

La administración, por su parte, garantiza la eficiencia en nuestros procesos y el adecuado funcionamiento de todas las áreas del Hospital. Los logros en esta área son esenciales para brindar un servicio de calidad y alcanzar un impacto positivo en la comunidad.

Finalmente, quiero agradecer a todo el equipo de trabajo que hace posible el funcionamiento del Hospital. Su compromiso, dedicación y empeño en brindar una atención excepcional hacen la diferencia en la vida de nuestros pacientes.

También extiendo mi agradecimiento a las Autoridades del Sector Salud, cuyo apoyo y confianza en nuestra Institución son fundamentales para seguir avanzando y superando retos en pro del bienestar de la sociedad.

Índice

1. Integración y Funcionamiento del Órgano de Gobierno.....	7
2. Integración y Funcionamiento del COCODI.....	8
3. Situación Operativa y Financiera del Ente Público.....	17
3.1.1 Atención Médica	18
3.1.2 Enseñanza	118
3.1.3 Investigación	180
3.2 Situación Financiera.....	244
3.2.1 Información Administrativa.....	255
4. Integración de Ingresos y Egresos.....	308
4.1 Ingresos.....	309
4.2 Egresos.....	312
5. Sistema de Evaluación del Desempeño.....	314
7. Cumplimiento de Planes, Programas, Políticas Generales, Sectoriales e Institucionales, Legislación y Normativa.....	335
7.1.3 Plan Institucional del Ente Público.....	336
7.1.4 Programas Presupuestarios (Pp).....	367
7.1.5 Programa Nacional de Combate a la Corrupción y a la Impunidad, y de Mejora de la Gestión Pública 2019-2024.....	385
7.1.6 Estrategia Digital Nacional.....	426
7.2 Legislación.....	430
7.2.1 Ley Federal de Austeridad Republicana.....	431
7.2.2 Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.....	432
7.2.3 Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.....	434
7.2.4 Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.....	437
7.2.5 Ley General de Archivos.....	439
7.2.6 Ley del Servicio Profesional de Carrera en la APF a su similar establecido por la Institución.....	445

7.3 Políticas Generales y Normativa.....	447
7.3.1 Comisión Nacional de Derechos Humanos.....	448
7.3.2 Comité de Ética.....	450
7.3.3 Normativa Interna.....	453
8. Instancias Fiscalizadoras.....	461
9. Convenios de Desempeño.....	466
10. Fideicomiso y Fondos Públicos no Paraestatales.....	498
11. Derechos en especie y en efectivo	500
12. Donaciones en especie y en efectivo.....	502
13. Proyectos, programas y aspectos relevantes propuestos a futuro (mencionar temporalidad por cada uno) por la o el Titular del ente público, anexando costos y beneficios esperados.....	504



HOSPITAL
GENERAL
de MÉXICO

DR. EDUARDO LICEAGA

1.-Integración y Funcionamiento del Órgano de Gobierno

1. Integración y Funcionamiento del Órgano de Gobierno

Periodo 2023 (anual)

Número de la Sesión* (ej. 1 SO-2023)	Fecha de celebración	Total de Acuerdos en Seguimiento	Total de Acuerdos Concluidos	Observaciones
1 SO-2023	19/04/23	31	12	Se realizaron 23 nuevos acuerdos para su seguimiento en la siguiente sesión.
2 SO-2023	11/07/23	42	21	Quedando en seguimiento 21 acuerdos.
3 SO-2023	20/10/23	21	4	Se realizaron 6 nuevos acuerdos para su seguimiento en la siguiente sesión.
4 SO-2023	28/11/23	23	5	Se realizaron 2 nuevos acuerdos para su seguimiento en la siguiente sesión. Quedando en seguimiento 20.

*O=Ordinaria E=Extraordinaria

2. Integración y Funcionamiento del COCODI

2. Integración y Funcionamiento del COCODI

Periodo 2023 (anual)

Número de la Sesión* (ej. 1 SO-2023)	Fecha de celebración	Total de Acuerdos en Seguimiento	Total de Acuerdos Concluidos	Observaciones
1 SO-2023	17/02/23	8	3	Se generaron 5 acuerdo para su seguimiento en la siguiente sesión.
2 SO-2023	19/05/23	10	3	Se generaron 4 acuerdo adicionales para su seguimiento en la siguiente sesión quedando en total acuerdos vigentes.
3 SO-2023	28/08/23	11	8	Se generaron 4 acuerdo adicionales para su seguimiento en la siguiente sesión.
4 SO-2023	23/11/23	7	3	Se generaron 4 acuerdo adicionales para su seguimiento en la siguiente sesión quedando en total acuerdos vigentes.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 62 fracción III de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, última reforma publicada en el Diario Oficial de la Federación el 1 de marzo de 2019, y a lo establecido en la Guía para integrar el Informe de Autoevaluación de los Entes Públicos Coordinados en la Comisión Coordinadora de los Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad; y Criterios mínimos a observar en la elaboración de las actas de las sesiones de Junta de Gobierno, autorizada en la Cuarta Sesión Ordinaria de la H. Junta de Gobierno, celebrada el 7 de diciembre de 2021, este Órgano Interno de Control, presenta el siguiente informe.

Integración y Funcionamiento del COCODI.

Número de sesiones ordinarias y extraordinarias realizadas, en el periodo y bajo qué modalidad se efectuaron (Presencial o virtual).

En el periodo de enero a diciembre 2023, se realizaron cuatro sesiones ordinarias del Comité de Control y Desempeño Institucional del Hospital General de México “Dr. Eduardo Liceaga”, de la siguiente manera:

Sesión	Fecha	Modalidad
Primera	23 de Febrero	Presencial y Virtual
Segunda	25 de Mayo	Presencial y Virtual
Tercera	28 de Agosto	Presencial y Virtual
Cuarta	23 de Noviembre	Presencial y Virtual

Listado de acuerdos concluidos en el periodo y los que se encuentran en proceso. Informar si existen acuerdos que, por su importancia y trascendencia, se consideren relevantes.

Acuerdos concluidos en el periodo de enero a diciembre de 2023.

No.	ACUERDO	DESCRIPCIÓN
1	HGM-2022-ORD-2- (Atendido en la 1ª Sesión Ordinaria 2023 del COCODI)	La Dirección de Coordinación Médica, con apoyo de la Dirección Quirúrgica, presentarán el Indicador que definirán para medir el desempeño del Quirófano Híbrido del Hospital, dada la naturaleza de las cirugías que se realizan en él; así como, el avance o conclusión del inventario de las condiciones del equipamiento que presentan los quirófanos y que realiza el área de Mantenimiento con el Departamento Biomédica; Así como las gestiones realizadas para la apertura de las 5 salas que actualmente están cerradas y las actividades a realizar para disminuir el diferimiento de las cirugías.
2	HGM-2022-ORD-3-2 (Atendido en la 1ª Sesión Ordinaria 2023 del COCODI)	La Dirección de Recursos Materiales y Conservación, en coordinación con la Subdirección de Almacenes, Suministro y Control del Abasto, deberán elaborar y presentar en las próximas Sesiones de COCODI, un autodiagnóstico que permita identificar las condiciones actuales, ruta crítica y áreas de oportunidad que se presenta en el Almacén de Farmacia Gratuita del Hospital, con el objetivo de elaborar un programa de trabajo en el que se incluyan las acciones de mejora que se realizarán, para optimizar y transparentar la operación del Almacén citado.

3	HGM-2022-ORD-4-4 (Atendido en la 1ª Sesión Ordinaria 2023 del COCODI)	La Dirección de Coordinación Médica en coordinación con la Dirección de Educación y Capacitación en Salud, deberá elaborar un plan de trabajo en el que se analice, las cargas de trabajo, la distribución del personal médico de base y residentes médicos, y en su caso el apoyo de la Dirección de Recursos Humanos, que les permita supervisar a los médicos de formación, en los Servicios Médicos.
4	HGM-2022-ORD-4-2 (Atendido en la 2ª Sesión Ordinaria 2023 del COCODI)	La Dirección de Recursos Humanos, deberá realizar las gestiones correspondientes para actualizar el formato de movimientos personales (FOMOPE), conforme a los nombramientos emitidos por la Dirección General del Hospital, con los códigos correspondientes a la plaza que ocupan los Jefes de Servicio, con la finalidad de que el desempeño de estos sea de manera clara y que las mismas sean propias del cargo que ostentan.
5	HGM-2023-ORD-1-1 (Atendido en la 2ª Sesión Ordinaria 2023 del COCODI)	La Dirección de Coordinación Médica, en conjunto con las áreas responsables, deberá reportar lo siguiente: 1) Identifique el universo de médicos de base, que deben utilizar el Sistema AAMATES; 2) Verificar que éstos cuenten con capacitación, clave y contraseña de acceso; 3) De no ser el caso, se brindarán los insumos comentados para que el personal médico utilice el Sistema de manera correcta y constante; 4) Paralelamente la Dirección de Administración y Finanzas y/o la Dirección de Recursos Materiales y Conservación, hará un cotejo de los médicos que utilizan dicho sistema y del resultado de este, la Dirección de Coordinación Médica, deberá instruir al médico de base omiso, a cumplir cabalmente con la expedición de recetas, para evitar la caducidad de medicamento en cumplimiento al Programa de Gratuidad, 5) Supervisar que el personal médico expida las recetas de forma correcta, 6) En coordinación con la Dirección de Recursos Materiales y Conservación deberá presentar la relación de inventarios de medicamentos asignados al programa de gratuidad y los controles establecidos para dicho inventario.
6	HGM-2023-ORD-1-5 (Atendido en la 2ª Sesión Ordinaria 2023 del COCODI)	La Dirección de Recursos Materiales y Conservación en coordinación con la Subdirección de Almacenes, Suministro y Control de Abasto, deberán presentar la medición de los resultados obtenidos con la implementación de acciones en el Almacén de Farmacia Gratuita del Hospital, mediante un análisis comparativo entre la situación previa y la posterior a la implementación de las acciones, incorporando el número de recetas expedidas, el suministro (kits), el impacto en la atención, entre otros; estableciendo indicadores de evaluación.

7	HGM-2022-ORD-3-1 (Atendido en la 3ª Sesión Ordinaria 2023 del COCODI)	La Dirección de Educación y Capacitación en Salud, deberá presentar en la próximas Sesiones del Comité de Control y Desempeño Institucional los avances o en su caso la conclusión de los Manuales de Organización y de Procedimientos de esa Dirección, en los que se incluirá lo relativo a la Unidad de Atención Especializada de Género, documentos que previamente deben remitirse a este OIC, para su revisión, e informando los casos recibidos en la Unidad citada.
8	HGM-2022-ORD-3-3 (Atendido en la 3ª Sesión Ordinaria 2023 del COCODI)	La Dirección de Recursos Humanos y sus respectivas áreas, deberán elaborar y presentar en este Comité, un programa de trabajo en el que se especifiquen las fechas compromiso y actividades, para realizar la actualización de los expedientes personales de las personas servidoras públicas de este Hospital, presentando el avance de ejecución, e indicando la fecha estimada de conclusión, así como, los controles internos comentados por esa Dirección, para la validación de datos del personal de nuevo ingreso y de los que laboran en la actualidad en la Entidad.
9	HGM-2022-ORD-4-1 (Atendido en la 3ª Sesión Ordinaria 2023 del COCODI)	La Dirección de Recursos Humanos deberá, elaborar un autodiagnóstico en donde se mapee el proceso o procesos donde se interrelacionan las áreas involucradas, para realizar la baja del personal que presenta su renuncia, adicional especificar los controles internos, para realizar dicho trámite.
10	HGM-2022-ORD-4-3 (Atendido en la 3ª Sesión Ordinaria 2023 del COCODI)	La Dirección de Coordinación Médica, en conjunto con la Dirección de Apoyo al Diagnóstico y la Jefatura del Servicio de Laboratorio deberá realizar un análisis para verificar las áreas de oportunidad del procedimiento de la toma de muestra de sangre, favoreciendo el aspecto de mecanismos de seguridad para el personal que realiza la toma, controles para la adecuada entrega de los resultados.
11	HGM-2023-ORD-1-3 (Atendido en la 3ª Sesión Ordinaria 2023 del COCODI)	La Dirección de Administración y Finanzas a través de la Dirección de Recursos Humanos, deberá asegurar la difusión de los Códigos de Ética y de Conducta, y la firma de la carta compromiso de cumplimiento de estos códigos, por parte de la plantilla del Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga", incluyendo al personal en formación, y supervisar el cumplimiento de ambos códigos y en su caso hacer del conocimiento al Comité de Ética para su seguimiento de la firma de esas cartas.

12

HGM-2023-ORD-1-4
(Atendido en la 3ª
Sesión Ordinaria
2023 del COCODI)

La Dirección de Educación y Capacitación en Salud, la Dirección de Coordinación Médica y la Dirección de Recursos Humanos, deberán llevar a cabo lo siguiente: 1. programación de Cursos en materia de “mediación de conflictos” dirigido a los integrantes del Comité de Ética para estar en condiciones de atender los casos distintos al acoso u hostigamiento sexual o laboral que se presenten en la esfera personal de los involucrados, 2. elaborar un procedimiento para la mediación de dichos conflictos el cual deberá ser enviado al Órgano Interno de Control previo a su aprobación, para los comentarios correspondientes.

13

HGM-2023-ORD-2-1
(Atendido en la 3ª
Sesión Ordinaria
2023 del COCODI)

La Subdirectora de la Unidad de Calidad y Seguridad de la Atención Médica deberá informar lo siguiente:
1.- Los procedimientos y servicios que fueron objeto de la evaluación en el año 2022.
2.- Las patologías y procedimientos no acreditados, citando las causas e incumplimientos que impidieron las reacreditaciones y las acciones que se llevaron a cabo para solventarlas.
3.- Listado de procedimientos y servicios de cada patología que participarán en las acreditaciones en 2023;
4.- Controles establecidos y acciones de control por establecer para asegurar las reacreditaciones en el 2023.

14

HGM-2023-ORD-2-3
(Atendido en la 3ª
Sesión Ordinaria
2023 del COCODI)

La Dirección de Coordinación Médica en coordinación con la Dirección de Recursos Humanos implementarán las acciones necesarias para la regularización de los 32 códigos de jefaturas de servicio que realizan funciones distintas a estos, y de los 25 servidores públicos que realizan las funciones de jefes de servicio y no cuentan con el código de plaza, y en la siguiente sesión del COCODI deberán presentar un avance significativo.

15

HGM-2023-ORD-1-2
(Atendido en la 4ª
Sesión Ordinaria
2023 del COCODI)

La Dirección de Investigación, en colaboración con la Dirección de Coordinación Médica, deberá presentar un análisis detallado en el que se incluya lo siguiente: 1. registro de los médicos que realizan trabajos de investigación, 2. investigadores que estén desarrollando investigaciones en el hospital, 3. señalar los proyectos que cada investigador está realizando, 4. insumos, y productos que utilizan, 5. controles establecidos para el tema asignado, 6. seguridad determinada para los pacientes de la Entidad y privados que participan en los protocolos de investigación, 7. Especificar los laboratorios, empresas o instituciones, con los que se colabora, 8. señalar el tiempo y lugar de la investigación, 9. relación de convenios de colaboración suscritos con el hospital y que estén registrados ante el comité de investigación, 10. documentos de confidencialidad en cumplimiento al código de conducta y código de ética y al comité de investigación, con la finalidad de establecer acciones de

	<p>mejora que permitan medir la línea de trabajo, y verificar el desempeño de los médicos e investigadores en la entidad; el Órgano Interno de Control, acompañará desde el inicio de los trabajos para poder exponer de mejor manera el análisis presentado, y en su caso emitir recomendaciones.</p>
<p>16</p>	<p>HGM-2023-ORD-2-2 (Atendido en la 4ª Sesión Ordinaria 2023 del COCODI)</p> <p>La Dirección de Coordinación Médica en conjunto con la Dirección Quirúrgica deberán realizar lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Definir un indicador que permita medir la variación entre el número de casos a los que se aplicó y el número de supervivientes a partir del uso de protocolo del código infarto; 2. Elaborar el documento normativo (guía práctica o procedimiento y diagrama para método de reperfusión código infarto) en el que se establezcan las acciones y responsabilidades del personal médico y paramédico para la ejecución del código infarto y; 3. Capacitar en la materia, al personal médico, paramédico y residentes al interior del Hospital.
<p>17</p>	<p>HGM-2023-ORD-2-4 (Atendido en la 4ª Sesión Ordinaria 2023 del COCODI)</p> <p>La Dirección de Recursos Materiales y Conservación en coordinación con la Dirección Médica y la Subdirección de Almacenes, Suministro y Control de Abasto, deberán elaborar la trazabilidad del proceso y uso del sistema AAMATES, contemplado el índice de recetas expedidas por consulta, especificando por cada servicio médico lo siguiente: 1. ¿Cuántas consultas se realizan?, 2. ¿Cuántas recetas se emiten?, 3. ¿Cuántas recetas se emiten por AAMATES?, 4. ¿Cuántos medicamentos se abastecen?, 5. ¿Cuántos medicamentos se abastecen a partir de la receta emitida en AAMATES?. 6. informar el resultado de la encuesta de salida para identificar los motivos por los que algunos pacientes se retiran sin acudir a farmacia por sus medicamentos”.</p> <p>Asimismo, llevar a cabo e informar lo siguiente: a) Brindar los insumos para que el personal médico utilice el Sistema de manera correcta y constante; b) Paralelamente la Dirección de Administración y Finanzas y/o la Dirección de Recursos Materiales y Conservación, hará un cotejo de los médicos que utilizan dicho sistema y del resultado de este, la Dirección de Coordinación Médica, deberá instruir al médico de base omiso, a cumplir cabalmente con la expedición de recetas, para evitar la caducidad de medicamento en cumplimiento al Programa de Gratuidad, c) Supervisar que el personal médico expida las recetas de forma correcta, d) En coordinación con la Dirección de Recursos Materiales y Conservación deberá presentar la relación de inventarios de medicamentos asignados al programa de gratuidad y los controles establecidos para dicho inventario”.</p>

Acuerdos en proceso, los cuales, por su importancia y trascendencia, se consideren relevantes.

No.	ACUERDO	DESCRIPCIÓN
1	HGM-2023-ORD-3-1	La Jefatura del Servicio de Hematología, informará el proceso en el que se identifique la trazabilidad de los medicamentos para pacientes con gratuidad y FONSABI, mediante un diagrama que integre desde la detección de necesidades, hasta la ministración o entrega al paciente, puntualizando las actividades, responsables, interacciones e insumos y/o documentos involucrados.
2	HGM-2023-ORD-3-2	La Dirección de Recursos Humanos, deberá elaborar y presentar un programa de trabajo para dar atención a las áreas de oportunidad identificadas por el Órgano Interno de Control en la revisión aleatoria de expedientes, e informar los avances. Asimismo, se establecerá una serie de parámetros respecto a la periodicidad en que los documentos deben actualizarse en cada expediente de personal.
3	HGM-2023-ORD-3-3	La Dirección de Recursos Humanos deberá identificar e instrumentar el mecanismo para verificar de manera certera que las personas en nómina se encuentren activas, a efecto de evitar que se continúe pagando a quienes hayan causado baja, así como presentar en las sesiones del Comité, el programa de trabajo y sus avances en la instrumentación correspondiente.
4	HGM-2023-ORD-3-4 (La atención del presente Acuerdo quedó condicionada a la presentación de los resultados de las auditorías efectuadas, previo a la celebración de la siguiente sesión del COCODI).	“La Dirección de Apoyo al Diagnóstico y Tratamiento en coordinación con la Jefatura de Servicio del Laboratorio Central, deberán realizar las acciones necesarias a efecto de actualizar los manuales internos del Laboratorio Central e informarán al Comité sobre la transición del sistema informático del Laboratorio Central y periféricos hasta su conclusión. Asimismo, identificarán y establecerán un riesgo para su integración en la matriz y programa de administración de riesgos 2024, que contemple elementos físicos, químicos, biológicos y psicosociales del Laboratorio”.
5	HGM-2023-ORD-4-1	La Dirección de Investigación implementará a la brevedad y de forma preventiva, las acciones de mejora dirigidas a fortalecer las áreas de oportunidad que pueden ser susceptibles de corrupción y/o conflicto de intereses, y sean puestas a consideración de la Dirección General, previo a su instauración, entre otras, pueden ser: 1.- Formalización de la Carta Compromiso por los Investigadores. (Inmediato) 2.-Mapeo del macroproceso de investigación.

		<p>3.-En consecuencia; la identificación de áreas de oportunidad y/o de mejora.</p> <p>4.- Armonización de las disposiciones que regulan los protocolos de investigación con las normas actuales de la APF.</p> <p>5.- Diseño e implementación de un control interno de la Alta Dirección hacia los investigadores y a la Dirección misma;</p> <p>6.- Incluir mejores prácticas nacionales e internacionales en el Hospital. (Benchmarking).</p>
6	HGM-2023-ORD-4-2	<p>La Dirección de la Coordinación Médica en conjunto con la Dirección Quirúrgica informarán:</p> <p>1. Los alcances y la numeralia en cuanto a la capacitación en materia Código Infarto y explicarán cómo ha incidido en la mejora del servicio.</p> <p>2. Las acciones para mejorar la referencia de pacientes y la implementación de medios electrónicos para optimizar tiempos.</p>
7	HGM-2023-ORD-4-3	<p>La Dirección de Recursos Materiales y Conservación en coordinación con la Dirección Médica fijarán metas compromiso y acciones debidamente calendarizadas para garantizar el uso eficiente de la plataforma AAMATES y emisión de recetas, identificarán e integrarán en la matriz institucional 2024 los riesgos internos y externos para lograr mejorar el uso de la plataforma, incluyendo las gestiones ante la secretaría de salud para efectos del reporte y solicitud de inventarios en tiempo real y/o conseguir la asesoría necesaria para ser módulos de propia construcción del hospital.</p>
8	HGM-2023-ORD-4-4	<p>La Dirección General por conducto de la Dirección de Administración y Finanzas, deberá efectuar las acciones necesarias para implementar un sistema de citas para los servicios médicos del hospital, incluyendo dicho riesgo en el POTIC 2024 y de la Matriz de Administración de Riesgos (MAR) y Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR) 2024, e informar en la siguiente sesión las estrategias adoptadas para tal efecto de forma calendarizada.</p>



HOSPITAL
GENERAL
de MÉXICO

DR. EDUARDO LICEAGA

3. Situación Operativa y Financiera del Ente Público



HOSPITAL
GENERAL
de MÉXICO

DR. EDUARDO LICEAGA

3.1.1 Atención Médica

Atención Médica

AÑO	2022	2023	Comparativo
1) Núm. de consultas otorgadas:	617,617 ⁽¹⁾	706,917 ⁽¹⁾	↑ 14.46
No. de Consultas de 1ª vez en Medicina General:	26,294	28,362	↑ 7.86
Consultas subsecuentes:	340,261	593,346	↑ 74.38
2) Urgencias:	76,233	85,209	↑ 11.77
Índice de urgencias reales / urgencias sentidas	1.03	1.40	↑ 35.92
3) Núm. de casos nuevos atendidos:	83,022	99,581	↑ 19.95
4) Total de médicos adscritos:	855	813	↓ -4.91
Núm. de consultas otorgadas / Núm. de médicos adscritos:	722.3	688	↓ -4.75
Núm. médicos clínicos	382	360	↓ -5.76
Núm. de médicos cirujanos	418	395	↓ -5.50
No. de camas censables	807	783	↓ -2.97
No. de camas no censables	330	338	↑ 2.42
No. de camas Urgencias	53	38	↓ -28.30
No. de camas Terapia intensiva	71	101	↑ 42.25
No. de camas Terapia intermedia	33	33	→ 0.0
No. de camas Atención de corta estancia	87	87	→ 0.0
Otras camas no censables	143	79	↓ -44.76
5) Núm. de ingresos hospitalarios:	33,891	37,654	↑ 11.10
6) Total de egresos	33,848	37,503	↑ 10.8
Núm. de egresos hospitalarios por mejoría y curación	30,852	34,195	↑ 10.84
Altas voluntarias	438	497	↑ 13.47
7) Núm. de cirugías:	27,261	30,181	↑ 10.71
Núm. de cirugías / Sala / Día:	2.28	3.16	↑ 10.53
Núm. de cirugías ambulatorias:	5,537 ⁽²⁾	6,580 ⁽²⁾	↑ 18.84
Cirugías ambulatorias / Núm. de Cirugías:	0.20	0.21	↑ 5.0
8) Núm. de cirugías / Núm. de cirujanos:	65.2	76.4	↑ 17.18
Diferimiento quirúrgico:	0.0	0.0	→ 0.0
9) Tasa bruta de mortalidad hospitalaria:	4.46	4.24	↓ -4.93
10) Tasa ajustada de mortalidad hospitalaria:	3.90	3.53	↓ -9.49
11) Tasa de infecciones nosocomiales (Núm. de pacientes con infecciones nosocomiales / total de egresos x 100):	8.5	5.64	↓ -33.65
12) Porcentaje de ocupación hospitalaria:	79.29	82.36	↑ 3.87
Promedio de días de estancia en hospitalización:	6.03	6.03	→ 0.0
13) Número de pacientes del SPSS atendidos en consulta	0.0*	0.0*	→ 0.0*
14) Número de pacientes del SPSS atendidos en hospitalización	0.0*	0.0*	→ 0.0*
15) Total de personal de enfermería:	1,942**	1,942**	0.0
Personal Técnico:	386	356	↓ -7.77

Atención Médica

AÑO	2022	2023	Comparativo
Postécnico:	95	90	↓ -5.26
Licenciatura:	900	911	↑ 1.22
Posgraduados:	238	256	↑ 7.56
Especialistas	146	173	↑ 18.49
Índice de enfermeras tituladas/técnicas	2.66	3.00	↑ 12.78
16) Trabajo Social	130	120	↑ 7.69
Núm. estudios socioeconómicos x trabajadora social	250.7	243.94	↓ -2.70
Núm. de camas / Núm. de trabajadores sociales:	13.22	13.03	↓ -1.44
Núm. de casos nuevos / Núm. de trabajadores sociales:	306.79	214.12	↓ -30.21
17) Farmacia			
% de abasto de medicamentos (Recetas surtidas/Total de recetas):	71.56%	83.53%	↑ 16.73
% Medicamentos Genéricos / Total Medicamentos:	93.54%	93.46%	↓ -0.09
% Medicamentos innovadores / Total medicamentos:	6.46%	6.54%	↑ 1.24
% de Medicamentos adquiridos por licitación:	95.82%	92.34%	↓ -3.63
% de Medicamentos Adquiridos por adjudicación directa:	7.18%	7.66%	↑ 6.69
18) Núm. de estudios de imagen (TAC, RM y PET)	41,843	43,940	↑ 5.01
19) Núm. de estudios de laboratorio:	4,785,355	5,236,173	↑ 9.42
20) Transfusiones de sangre y hemoderivados:	47,518	48,695	↑ 2.48
21) Núm. de estudios de laboratorio especializados:	1,135,050	1,383,321	↑ 21.87
22) Número de Autopsias	127	132	↑ 3.94
% Número de Autopsias/Número de Fallecimientos:	5.28%	5.44%	↑ 3.03
23) Grupos de apoyo a pacientes constituidos (Denominación de los grupos):	34 clínicas multidisci plinarias	43 clínicas multidisci plinarias	↑ 26.47

(1) Incluye las Interconsultas y Consultas Preanestésicas.

(2) El Hospital General en este rubro, considera las cirugías ambulatorias y de corta estancia de acuerdo a las definiciones establecidas por el Hospital (2,560+4,020=6,580).

*Estos numerales corresponden a información del entonces Sistema de Protección Social en Salud y sus Programas, el cual ya no es vigente, por lo que no se cuenta con las variables que son la fuente de información primaria para reportar dicho requerimiento.

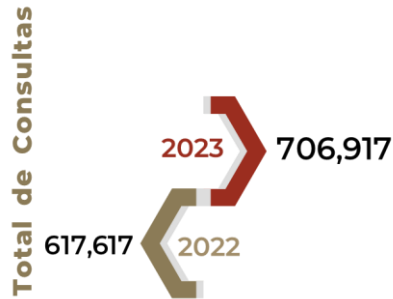
**De las 1,942 plazas, 45 están pendientes por cubrir y 111 no se contabilizaron en la en el total debido a que tienen el nivel de académico de Auxiliar de Enfermería (25), personal pasante de nivel licenciatura (22) y personal pasante nivel técnico (64), se incluyen 6 doctorados.

Fecha de corte: 31 de diciembre de 2023

Fuente: Dirección de Apoyo al Diagnóstico y Tratamiento, Subdirección de Almacenes, Departamento de Información y Estadística y Departamento de Coordinación y Evaluación.

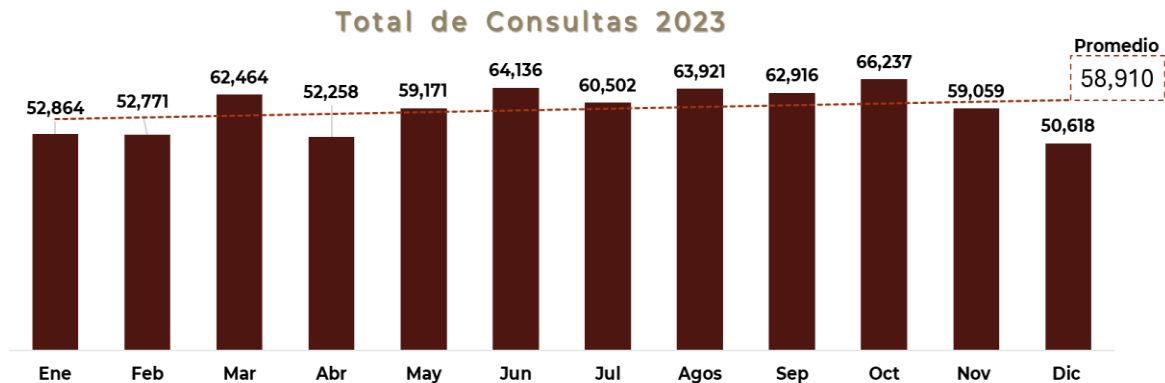
ATENCIÓN MÉDICA

1. Número de consultas otorgadas



Durante el año 2023, las consultas otorgadas registraron un incremento de 14.46% en comparación con el 2022.

Lo que representa una franca recuperación en las atenciones otorgadas derivado de la apertura de servicios posterior a la desaceleración de la emergencia sanitaria por COVID 19.



Fecha de corte: 31 de diciembre del 2023.

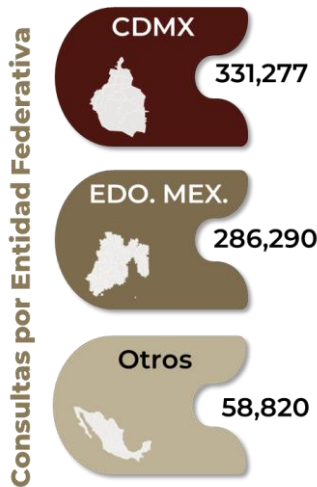
Fuente: Departamento de Información y Estadística.

Para el cierre del periodo enero-diciembre del año 2023, la meta programada (693,695/706,917) alcanzó un valor de 101.9% (13,222 consultas más) de cumplimiento en relación a la meta programada con una semaforización verde.

El promedio mensual de consultas fue de 58,910 y el promedio diario de 2,816.

Durante los últimos cinco años el Hospital General de México “Dr. Eduardo Liceaga” proporciono un total de 2,870,598 consultas en las diferentes especialidades con las que cuenta.

Consultas por Entidad Federativa



Del total de las consultas el 48.98% (331,277) fueron pacientes que acudieron de la Ciudad de México, el 42.33% (286,290) del Estado de México, y el resto, del interior de la República Mexicana con el 8.70% (58,820).

*Fecha de corte: 31 de diciembre del 2023.
Fuente: Departamento de Información y Estadística.
No incluye las consultas preanestésicas (30,530).*

Cuadro de consultas de primera vez y subsecuentes

Actividad	2022	2023	%*
Consultas de 1ª vez en medicina general	26,294	28,362	↑ 7.86
Consultas de 1ª vez de especialidad	132,067	144,694	↑ 9.56
Interconsultas 1ª vez	18,970	24,911	↑ 31.32
Acumulado Consulta de Primera Vez	177,331	197,967	↑ 11.64
Consultas subsecuentes en medicina general	15,083	22,694	↑ 50.46
Consultas subsecuentes de especialidad	305,652	351,575	↑ 15.02
Interconsultas subsecuentes	18,502	18,942	↑ 2.38
Acumulado Consulta Subsecuentes	339,237	393,211	↑ 15.91
Consultas de 1ª vez Urgencias	75,209	84,732	↑ 12.66
Consultas de Subsecuentes Urgencias	1,024	477	↑ -53.42
Acumulado Consultas de Urgencias	76,233	85,209	↑ 11.77
Acumulado Consultas Pre-anestésicas	24,816	30,530	↑ 23.03
Total	617,617	706,917	↑ 14.46

*Fecha de corte: 31 de diciembre del 2023.
Fuente: Departamento de Información y Estadística.
El porcentaje es la diferencia del 2022 contra el 2023



Del total de consultas otorgadas en el periodo de enero a diciembre del 2023 (706,917), el 28.0% correspondieron a las consultas de primera vez, el 55.62% a las subsecuentes, las de Urgencias representaron el 12.05% y las consultas pre-anestésicas el 4.32%.

Las consultas de primera vez tuvieron un incremento de 11.64% (20,636) respecto al año anterior, al igual que las subsecuentes 15.91% (53,974), las urgencias 11.77% (8,976) y las preanestésicas 23.03% (5,714 consultas más).

De los 282,699 pacientes que solicitaron consulta de primera vez, el 50.96% radica en la Ciudad de México, 40.77% en el Estado de México y el resto (8.27%) provienen de los diferentes estados de la República.

De las 393,688 personas que asistieron a consulta subsecuente, 47.55% viven en la Ciudad México y 43.45% en el Estado de México; el 9.0% provienen de los diferentes estados de la República.

Consultas por Edad y Sexo 2023

	Edad	Femenino		Edad	Masculino
	<1	5,040		<1	6,313
	1-4	6,320		1-4	7,921
	5-14	18,399		5-14	22,325
	15-19	14,957		15-19	11,330
	20-24	20,332		20-24	11,425
	25-44	109,446		25-44	52,100
	45-59	136,708		45-59	62,962
	60-64	35,879		60-64	21,168
	65+	83,406		65+	50,356
Total	430,487	Total	245,900		

Fecha de corte: 31 de diciembre del 2023.

Fuente: Departamento de Información y Estadística.

*No incluye las consultas preanestésicas(30,530)

Respecto a las consultas por edad y sexo, el sexo femenino representó el 63.65% del total de las consultas y el masculino el 36.35%.

El grupo etario con mayor cantidad de pacientes para ambos sexos fue el de 45 a 59 años, seguido de grupo de 25 a 44 años y posteriormente el de más de 65 años.

Así mismo se otorgaron 30,530 consultas Preanestésicas que representaron el 4.32%.

Consultas por Nivel de Atención

Nivel	Tipo	2022	2023	%*
3°	Primera vez	121,940	134,710	↑ 10.47
	Subsecuente	217,452	255,389	↑ 17.45
	Subtotal	339,392	390,099	↑ 14.94
2°	Primera vez	108,702	125,309	↑ 15.28
	Subsecuente	71,912	76,477	↑ 6.35
	Subtotal	180,614	201,786	↑ 11.72
1°	Primera vez	44,614	49,983	↑ 12.03
	Subsecuente	52,997	65,049	↑ 22.74
	Subtotal	97,611	115,032	↑ 17.85
Total		617,617	706,917	↑ 14.46

Fecha de corte: 31 de diciembre del 2023.

Fuente: Departamento de Información y Estadística.

*El porcentaje es la diferencia del 2022 contra el 2023

Del total de consultas, las de segundo y tercer nivel de atención representan el 83.73% y solo el 16.27% corresponde al primer nivel.

En comparación con el mismo periodo del año anterior las consultas de tercer nivel de atención presentaron un incremento del 14.94%, las del segundo nivel el 11.72% y las del primer nivel de atención 17.85%.

Este aumento en los tres niveles de atención es consecuencia del inicio de la Gratuidad Nacional ya que se brinda atención médica a personas que carecen de seguridad social sin importar el nivel socioeconómico y la especialidad.

Los servicios con mejor relación de consultas de primera vez/subsecuentes en el periodo que se informa son los siguientes: Cardiología 1/0.24, Medicina General 1/0.80, Pediatría 1/0.93, Audiología y Foniatría 1/1.0, Genética 1/1.07 y Angiología 1/1.16; solo por citar algunos.

Consultas Otorgadas por Servicio 2023

Servicio	No.	Servicio	No.
Urgencias Médico Quirúrgicas	59,151	Coloproctología	13,199
Oncología	57,858	Neumología	12,640
Pediatría	55,384	Reumatología	12,349
Consulta Externa	51,056	Alergia e Inmunología	12,058
Ginecología y Obstetricia	44,828	Geriatría	11,834
Oftalmología	32,089	Neurología	10,283
Pre-Anestésicas	30,530	Dermatología	8,748
Nutrición	30,500	Nefrología	8,578
Cardiología	28,227	Neurocirugía	6,321
Salud Mental	25,966	Audiología y Foniatría	6,264
Cirugía General	21,993	Hematología	6,036
Otorrinolaringología	18,198	Urgencias Cardio-Neumo	5,808
Medicina Física y Rehabilitación	16,963	Medicina Interna	5,251
Ortopedia	16,551	Angiología	5,137
Gastroenterología	16,097	Cirugía Plástica	5,072
Endocrinología	15,723	Infectología	4,593
Urología	15,351	Clínica de obesidad y	3,923
Estomatología	14,963	Diabetes	1,992
Clínica del Dolor	14,080	Genética	1,992
		Trasplantes	1,323
Total 706,917			

Fecha de corte: 31 de diciembre del 2023.

Fuente: Departamento de Información y Estadística.

Las especialidades con mayor número de atenciones en el 2023 fueron: Urgencias Médico-quirúrgicas con 8.37% (59,151) consultas, Oncología con 8.18% (58,858), Pediatría con 7.83% (55,384), Consulta Externa 7.22% (51,056), Ginecología y Obstetricia con 6.34% (44,828) y Oftalmología 4.54% (32,089).

Principales motivos de Consulta Institucional 2022

Códigos	Capítulo	Femenino	Masculino	Total
(K00-K93)	XI. Enfermedades del Sistema Digestivo	47,781	32,309	80,090
(C00-D48)	II. Tumores [Neoplasias]	58,485	20,097	78,582
(E00-E90)	IV. Enfermedades Endócrinas Nutricionales y metabólicas	44,272	22,065	66,337
(N00-N99)	XIV. Enfermedades del Sistema Genitourinario	36,178	22,335	58,513
(M00-M99)	XIII. Enfermedades del Sistema Osteomuscular y del Tejido Conjuntivo	39,219	13,331	52,550
(I00-I99)	IX. Enfermedades del Sistema Circulatorio	20,625	15,171	35,796
(F00-F99)	V. Trastornos Mentales y del Comportamiento	20,460	12,156	32,616
(J00-J99)	X. Enfermedades del Sistema Respiratorio	18,087	13,476	31,563
(H00-H59)	VII. Enfermedades del Ojo y sus Anexos	18,281	12,312	30,593
(S00-T98)	XIX. Traumatismos, Envenenamientos y Algunas Consecuencias de Causas Externas	10,236	13,687	23,923
	Otros Motivos de Consulta Institucional	116,863	68,961	18,5824
	Total de Consulta Institucional	430,487	245,900	676,387*

Fecha de corte: 31 de diciembre del 2023.

Fuente: Departamento de Información y Estadística.

*No incluye las consultas preanestésicas (30,530)

Dentro de las primeras causas de consulta, se encuentran en primer lugar los Enfermedades del Sistema Digestivo, con 80,090 pacientes atendidos que representaron el 11.84% del total de las consultas. El 59.66% (47,781) de los pacientes atendidos con este diagnóstico fueron del sexo femenino y el 40.34% (32,309) del masculino.

El segundo lugar se encuentran los Tumores (Neoplasias) (78,582) con 11.62%, en tercer lugar las Enfermedades Endócrinas Nutricionales y metabólicas (66,337) con 9.81%, las Enfermedades del Sistema Genitourinario (58,513) el 8.65% y las Enfermedades del Sistema Osteomuscular y del Tejido Conjuntivo (52,550) con el 7.77%, entre las más representativas.

Principales Comorbilidades en Consulta

Las diez causas más frecuentes de comorbilidades por capítulo CIE-10, fueron las siguientes:

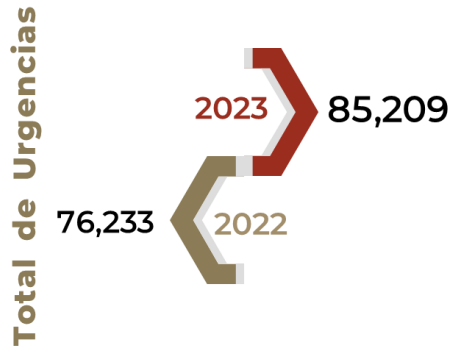
No.	Comorbilidades	2022	No.	Comorbilidades	2023
1	IV. Enfermedades Endocrinas Nutricionales y Metabólicas (E00-E90)	7,416	1	IV. Enfermedades Endocrinas Nutricionales y Metabólicas (E00-E90)	6,650
2	V. Trastornos Mentales y del Comportamiento (F00-F99)	3,455	2	IX. Enfermedades del Sistema Circulatorio (I00-I99)	3,518
3	IX. Enfermedades del Sistema Circulatorio (I00-I99)	2,532	3	X. Enfermedades del Sistema Respiratorio (J00-J99)	3,163
4	VII. Enfermedades del Ojo y sus Anexos (H00-H59)	2,461	4	V. Trastornos Mentales y del Comportamiento (F00-F99)	3,069
5	X. Enfermedades del Sistema Respiratorio (J00-J99)	2,448	5	VII. Enfermedades del Ojo y sus Anexos (H00-H59)	2,171
6	II. Tumores [Neoplasias] (C00-D48)	1,250	6	XIII. Enfermedades del Sistema Osteomuscular y del Tejido Conjuntivo (M00-M99)	1,125
7	XIII. Enfermedades del Sistema Osteomuscular y del Tejido Conjuntivo (M00-M99)	1,121	7	XIV. Enfermedades del Sistema Genitourinario (N00-N99)	991
8	XI. Enfermedades del Sistema Digestivo (K00-K93)	1,061	8	XI. Enfermedades del Sistema Digestivo (K00-K93)	981
9	XIV. Enfermedades del Sistema Genitourinario (N00-N99)	821	9	II. Tumores [Neoplasias] (C00-D48)	945
10	I. Ciertas Enfermedades Infecciosas y Parasitarias (A00-B99)	788	10	I. Ciertas Enfermedades Infecciosas y Parasitarias (A00-B99)	570
	OTROS	4,522		Otros	7,061
	Total	27,875		Total	30,244

Fecha de corte: 31 de diciembre del 2023.

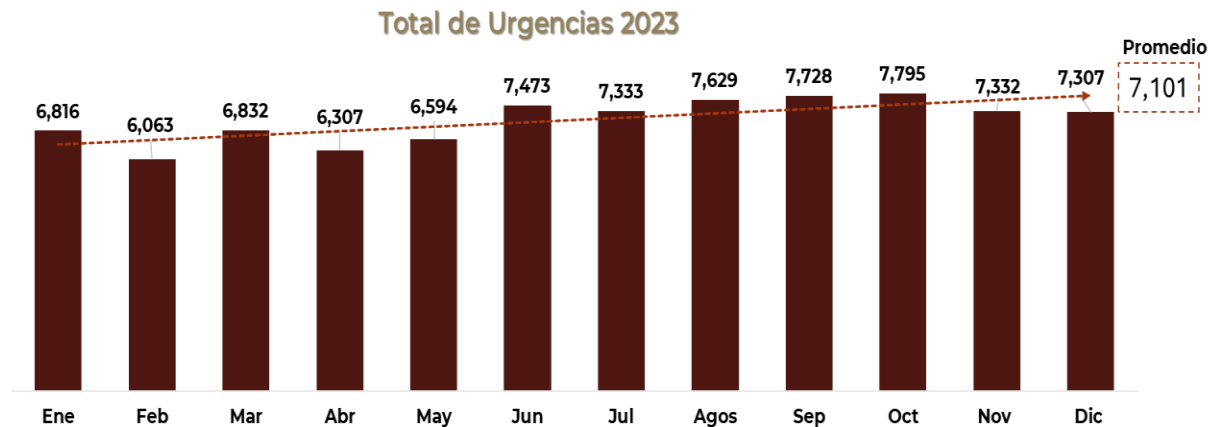
Fuente: Departamento de Información y Estadística.

Las tres principales causas de comorbilidad para el 2023 fueron las Enfermedades Endocrinas Nutricionales y Metabólicas, las Enfermedades del Sistema Circulatorio y las Enfermedades del Sistema Respiratorio.

2.-Urgencias



En comparación con el año 2022 las consultas de urgencias incrementaron un 11.77% (8,976), lo que representa una demanda cada vez mayor de la población usuaria.



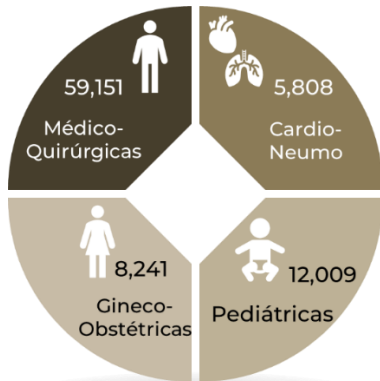
Fecha de corte: 31 de diciembre del 2023.

Fuente: Departamento de Información y Estadística.

Durante el periodo de enero a diciembre del 2023 se proporcionaron en promedio 7,100 atenciones al mes (233 por día).

Durante el periodo de 2019-2023 se otorgaron 354,839 atenciones de urgencias.

Urgencias por Especialidad de Atención



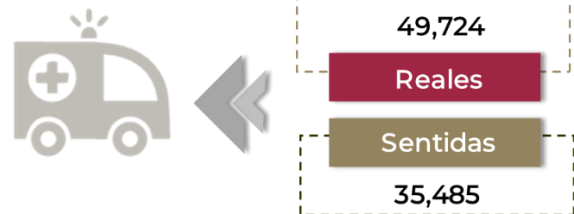
De enero a diciembre del 2023, las consultas otorgadas por Urgencias médico-quirúrgicas fueron 59,151 que representan el 69.42%, las pediátricas (12,009) el 14.09%, las de Gineco-Obstétricas (8,241) el 9.67% y las de Cardio-Neumo (5,808) el 6.42%.

Fecha de corte: 31 de diciembre del 2023.
Fuente: Departamento de Información y Estadística.

Las urgencias de Cardio-Neumo en comparación con el mismo periodo del año 2022, presentaron un incremento del 43.30% (4,053/5,808), las de Pediatría un 13.25% (12,009/10,604) más, las Médicas Quirúrgicas el 10.45% (53,555/59,151), y por ultimo las de Gineco-Obstetricia 2.74% (8,021/8,241).

Índice de Urgencias Reales / Urgencias Sentidas

Para el periodo que se informa las urgencias reales representaron el 58.36% (49,724) y las sentidas el 41.64% (35,485).



La razón de urgencias reales / urgencias sentidas atendidas, fue de 1.40.

Fecha de corte: 31 de diciembre del 2023.
Fuente: Departamento de Información y Estadística.

Destino de las Atenciones de Urgencias Reales

Urgencias Reales	Total
Consulta Externa	33,085
Hospitalización	12,661
Domicilio	1,704
Fallecieron	793
Otra Unidad	656
Altas Voluntarias	596
Fugas	229
Total	49,724

El destino de los pacientes con urgencias reales después de la atención fue: Consulta Externa 66.54% (33,085), Hospitalización 25.46% (12,661), Domicilio 3.43% (1,704), Defunción 1.59% (793), Otra Unidad Médica 1.32% (656), Alta Voluntaria 1.20% (596) y Fuga 0.46% (229).

Fecha de corte: 31 de diciembre del 2023.
Fuente: Departamento de Información y Estadística.

Urgencias Médico Quirúrgicas por Edad y Sexo

	Edad		Edad	
Femenino	678	15-19	799	15-19
	1,871	20-24	2,003	20-24
	9,228	25-44	8,881	25-44
	9,453	45-59	8,573	45-59
	2,583	60-64	2,609	60-64
	6,740	65 +	5,733	65 +
	30,553	Total	28,598	Total

Fecha de corte: 31 de diciembre del 2023.
Fuente: Departamento de Información y Estadística.

En cuanto a las atenciones por edad y sexo de Urgencias Médico Quirúrgicas la mayor cantidad se observa en el sexo femenino en el grupo etario de 45-59 años, seguido del grupo de 25-44 y el de más de 65 en tercer lugar.

Principales Diagnósticos de Atención en Consulta de Urgencias Médico Quirúrgicas 2023

Diagnóstico	Femenino	Masculino	Total	%
Dolor abdominal localizado en parte superior	3,020	1,706	4,726	7.99
Infección de vías urinarias	899	651	1,550	2.62
Enfermedad renal crónica, etapa 5	543	766	1,309	2.21
Cefalea	830	459	1,289	2.18
Dolor crónico	687	453	1,140	1.93
Cólico renal	570	420	990	1.67
Insuficiencia venosa (crónica) (periférica)	554	405	959	1.62
Enfermedad renal crónica	415	539	954	1.61
Dolor localizado en otras partes inferiores del abdomen	496	288	784	1.33
Hipertensión esencial (primaria)	441	299	740	1.25
Otros	22,098	22,612	44,710	75.59
Total	30,553	28,598	59,151	100.

Fecha de corte: 31 de diciembre del 2023.
Fuente: Departamento de Información y Estadística.

Los cinco principales diagnósticos de atención fueron Dolor Abdominal localizado en parte superior (7.99%), Infección de Vías Urinarias, (2.62%), Enfermedad Renal Crónica, Etapa 5 (1.21%), Cefaleas (2.18%), y Otro Dolor Crónico (1.93%).

Urgencias Pediátricas por Edad y Sexo

Femenino	Edad		Edad		Masculino
	973	<1	1,007	<1	
	1,513	1-4	1,665	1-4	
	2,534	5-14	2,631	5-14	
	801	15-19	885	15-19	
	5,821	Total	6,188	Total	

Fecha de corte: 31 de diciembre del 2023.
Fuente: Departamento de Información y Estadística.

En cuanto a las urgencias pediátricas la mayor cantidad se observa en el sexo masculino en el rango de edad de 5 a 14 años.

Principales Diagnósticos de Atención en Consulta de Urgencias Pediatría 2023

Diagnóstico	Femenino	Masculino	Total	%
Rinofaringitis aguda [resfriado común]	568	601	1,169	9.73
Faringitis aguda	223	226	449	3.74
Dolor abdominal localizado en parte superior	197	101	298	2.48
Colitis y gastroenteritis no infecciosas	146	136	282	2.35
Gastroenteritis y colitis	102	124	226	1.88
Apendicitis	110	112	222	1.85
Traumatismos de la cabeza	80	118	198	1.65
Gastroenteritis y colitis de origen infeccioso	96	99	195	1.62
Dolor localizado en otras partes inferiores del abdomen	114	79	193	1.61
Infección de vías urinarias	124	52	176	1.47
Otros	4061	4540	8601	71.62
Total	5,821	6,188	12,009	100

Fecha de corte: 31 de diciembre del 2023.
Fuente: Departamento de Información y Estadística.

Para ambos sexos la Rinofaringitis Aguda [Resfriado común] fue la causa principal de atención con 1,169 (9.73%) pacientes, en segundo lugar la Faringitis aguda con 449 (3.74%) atenciones, seguida Dolor Abdominal Localizado en Parte Superior con 298 (2.48%), y la cuarta causa Colitis y Gastroenteritis no Infecciosas con 282 (2.35%) casos.

Urgencias de Gineco-Obstetricia por Edad

Femenino	Edad	
	53	5-14
	1,274	15-19
	2,333	20-24
	4,319	25-44
	221	45-59
	11	60-64
30	65+	
8,241	Total	

Las mujeres de 25 a 44 años fue el grupo etario con mayor cantidad de pacientes atendidas, seguido del grupo de 20 a 24 años, ambos grupos suman el 80.71%.

Fecha de corte: 31 de diciembre del 2023.

Fuente: Departamento de Información y Estadística.

Principales Diagnósticos de Atención en Consulta de Urgencias Ginecología 2023

Diagnóstico Ginecología	Total	%
Hemorragias Uterinas o Vaginales Anormales Especificadas	252	29.72
Dolor Localizado en Otras Partes Inferiores del Abdomen	124	14.62
Tumor Benigno del Ovario	54	6.37
Cuidados Especificados Posteriores a la Cirugía	36	4.25
Enfermedades Inflamatorias Pélvicas Femeninas	25	2.95
Leiomioma Intramural del Útero	21	2.48
Enfermedad Inflamatoria del Cuello Uterino	20	2.36
Abdomen Agudo	18	2.12
Tumor Maligno del Exocérvix	15	1.77
Enfermedades de la Glándula de Bartholin	10	1.18
Otros	273	32.19
Total	848	100

Fecha de corte: 31 de diciembre del 2023.

Fuente: Departamento de Información y Estadística.

Las principales causas de atención en urgencias Ginecológicas fueron: Otras Hemorragias Uterinas o Vaginales Anormales Especificadas 252 (29.72%), Dolor Localizado en otras Partes Inferiores del Abdomen 124 (14.62%) y Tumor Benigno del Ovario 54 (6.37%).

Principales Diagnósticos de Atención en Consulta de Urgencias Obstetricia 2023

Diagnóstico obstetricia	Total	%
Estado de embarazo, incidental	2,409	32.58
Infección genital en el embarazo	844	11.42
Ruptura prematura de las membranas, e inicio del trabajo de parto dentro de las 24 horas	426	5.76
Amenaza de aborto	316	4.27
Infección no especificada de las vías urinarias en el embarazo	302	4.08
Aborto espontaneo incompleto, sin complicación	258	3.49
Diabetes mellitus que se origina con el embarazo	198	2.68
Atención materna por cicatriz uterina debida a cirugía previa	170	2.30
Enfermedades endocrinas, de la nutrición y del metabolismo que complican el embarazo, el parto y el puerperio	157	2.12
Enfermedades del sistema digestivo que complican el embarazo, el parto y el puerperio	156	2.11
Otros	2157	29.18
Total	7,393	100

Fecha de corte: 31 de diciembre del 2023.

Fuente: Departamento de Información y Estadística.

Estado de Embarazo, Incidental 2,409 (32.58%), fue la primera causa de las atenciones de Urgencias Obstétricas, seguida de la Infección Genital en el Embarazo 844 (11.42%) y Ruptura Prematura de las Membranas, e Inicio del Trabajo de Parto Dentro de las 24 Horas 426 (5.76%).

Urgencias de Cardiología – Neumología por Edad y Sexo

Femenino		Edad	Masculino		Edad
	59	15-19		41	15-19
	132	20-24		122	20-24
	705	25-44		683	25-44
	899	45-59		747	45-59
	315	60-64		321	60-64
	1,019	65 +		765	65 +
	3,129	Total		2,679	Total

Fecha de corte: 31 de diciembre del 2023.

Fuente: Departamento de Información y Estadística.

En cuanto a las urgencias de cardiología – neumología (3,129) el 53.87% fueron pacientes del sexo femenino y el 46.12% del masculino. Los grupos etarios con mayor número de pacientes para ambos sexos fueron el de más de 65 años, de 45-59 y de 25-44 años, que representan más del 80% del total de las urgencias atendidas de Cardio-Neumo.

Principales Diagnósticos de Atención en Consulta de Urgencias de Cardiología y Neumología 2023

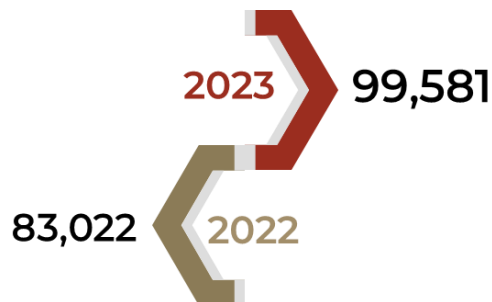
Diagnóstico	Femenino	Masculino	Total	%
Infección aguda de las vías respiratorias superiores	160	83	243	4.18
Derrame pleural no clasificado en otra parte	116	80	196	3.37
Insuficiencia cardiaca congestiva	89	106	195	3.36
Infarto agudo de miocardio, sin otra especificación	56	132	188	3.24
Angina de pecho	58	104	162	2.79
Enfermedad Respiratoria Aguda Debida a Coronavirus SARS-CoV2 COVID 19 Confirmado	95	55	150	2.58
Hipertensión esencial (primaria)	87	60	147	2.53
Asma	100	38	138	2.38
Neumonía adquirida en la comunidad	70	43	113	1.95
Enfermedad pulmonar obstructiva crónica	61	50	111	1.91
Otros	2,237	1,928	4,165	71.71
Total	3,129	2,679	5,808	100

Fecha de corte: 31 de diciembre del 2023.

Fuente: Departamento de Información y Estadística.

La Infección aguda de las vías respiratorias superiores, fue la primera causa de atención para ambos sexos representando el 4.18% (243), seguida del Derrame pleural no clasificado en otra parte, con 3.37% (196).

3.-Números de casos nuevos atendidos



De enero a diciembre de 2023, se registraron un total 99,581 casos nuevos en el Hospital, lo que representa un incremento del 19.94% (16,559) con respecto a los 83,022 casos registrados en el mismo periodo de 2022.

Fecha de corte: 31 de diciembre del 2023.

Fuente: Departamento de Información y Estadística.

4.- Total de Médicos Adscritos

Plazas de Médicos Autorizadas al Hospital General de México

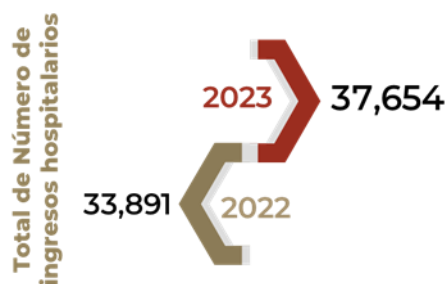
No.	UR	Código	Descripción	Plantilla autorizada diciembre 2022	Plantilla autorizada diciembre 2023	Variación
1	NBD	CF41010	Subdirector Médico "F" en Hospital	4	4	0
2	NBD	CF41040	Supervisor Médico en Área Normativa	13	13	0
3	NBD	M01003	Médico General en Área Normativa	1	1	0
4	NBD	M01006	Médico General "A"	30	30	0
5	NBD	M01008	Médico General "B"	9	9	0
6	NBD	M01009	Médico General "C"	27	27	0
7	NBD	M01004	Médico Especialista "A"	284	284	0
8	NBD	M01010	Médico Especialista "B"	146	146	0
9	NBD	M01011	Médico Especialista "C"	291	291	0
10	NBD	M01007	Cirujano Dentista "A"	19	19	0
11	NBD	M01014	Cirujano Dentista "B"	6	6	0
12	NBD	M01015	Cirujano dentista "C"	6	6	0
13	NBD	M01005	Cirujano Dentista Especializado	2	2	0
14	NBD	M01012	Cirujano Maxilofacial	3	3	0
Total				841	841	0

Fecha de corte: 31 de diciembre de 2023.
 Fuente: Dirección de Recursos Humanos.

El Hospital General de México cuenta con 841 médicos, los cuales están distribuidos entre los diferentes servicios médico-quirúrgicos y auxiliares de diagnóstico, de ellos 360 son médicos clínicos, 395 médicos cirujanos el resto se localizan en áreas administrativas y de investigación, los 841 médicos están distribuidos en las diferentes especialidades.

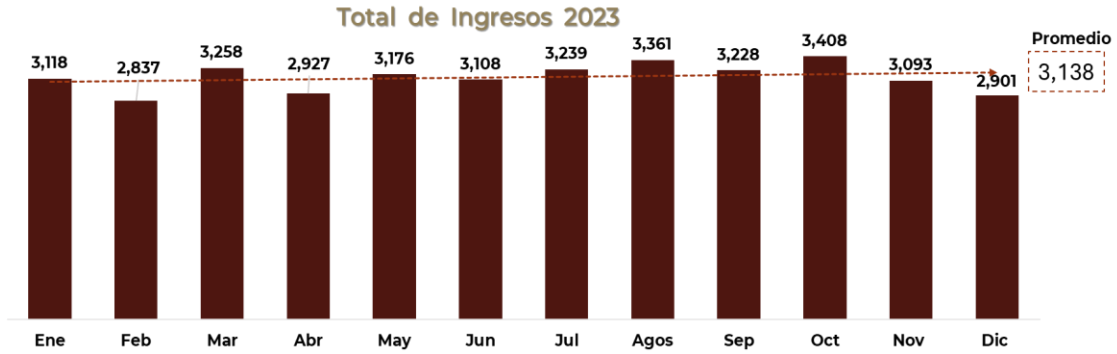
5.-Número de ingresos hospitalarios

Ingresos Hospitalarios por Servicio 2023



Durante enero – diciembre del 2023 se registraron un total de 37,654 ingresos, 3,763 más respecto al 2022 (33,891), lo que representa 11.1% más.

En 2023 se rebasó la meta programada de ingresos hospitalarios en 17.0% (32,190/37,654), esto es 3,763 ingresos más.



Fecha de corte: 31 de diciembre del 2023.

Fuente: Departamento de Información y Estadística.

Ingresos Hospitalarios por Servicio 2023

Servicio	No.	Servicio	No.
Gineco-Obstetricia	4,474	Oftalmología	1,257
Cirugía General	4,471	Cardiología	1,142
Oncología	3,640	Neumología	1,127
Nefrología	2,596	Neurocirugía	1,104
Pediatría	2,445	Geriatría	944
Urología	2,147	Cirugía Plástica y Reconstructiva	595
Medicina Interna	1,982	Angiología	561
Ortopedia	1,713	Neurología	412
Hematología	1,633	Donación y Trasplantes	352
Otorrinolaringología	1,449	Infectología	351
Coloproctología	1,446	Endocrinología	243
Gastroenterología	1,370	Reumatología	195
		Dermatología	5

Total 37,654

Fecha de corte: 31 de diciembre del 2023.

Fuente: Departamento de Información y Estadística.

Las especialidades con mayor número de ingresos en el periodo que se informa, fueron: Gineco-Obstetricia con 11.88% (4,474), Cirugía General 11.87% (4,471), Oncología 9.67% (3,640), Nefrología 6.89% (2,596), Pediatría 6.49% (2,445) y Urología 5.70% (2,147), que juntas representan 52.51% del total de ingresos hospitalarios en el periodo.

Ingresos Hospitalarios por Área Troncal

Área Troncal	Consulta Externa	Urgencias
Médico Quirúrgicas	15,496	5,736
Médico Clínicas	6,925	2,578
Pediatría	709	1,736
Obstetricia	930	236
Ginecología	933	2,375
Subtotal	24,993	12,661
Total	37,654	

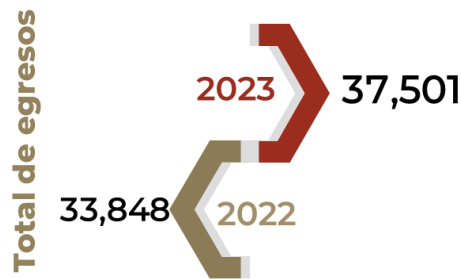
Fecha de corte: 31 de diciembre del 2023

Fuente: Departamento de Información y Estadística.

Del total de ingresos en el periodo que se informa, el 66.4% ingresaron por el área de Consulta Externa y el restante 33.6% por el servicio de Urgencias. En comparación con el mismo periodo del 2022, los ingresos por el área de Consulta Externa se incrementaron en 2.8% (24,311/24,993) y los pacientes que lo hicieron por Urgencias 32.16% (9,580/12,661).

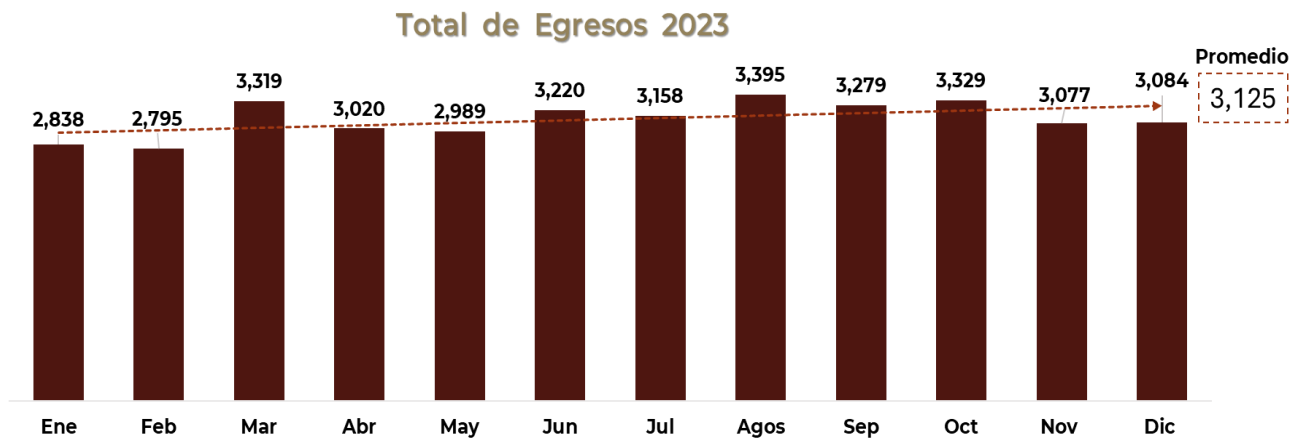
Del total de ingresos hospitalarios, el 56.39% (21,232) ingresaron al área Médico Quirúrgica, el 25.24% (9,503) a la Médico Clínica, 11.88% (4,474) por Ginecología y Obstetricia y el 6.49% (2,445) fueron atendidos en Pediatría.

6.-Total de egresos



Respecto al mismo periodo del año anterior los egresos se incrementaron en 3,653 (10.8%).

En cuanto a la meta programada 35,916 para los egresos hospitalarios, ésta se superó con 1,585 egresos, lo que representa 4.4% de aumento.



Fecha de corte: 31 de diciembre del 2023.
Fuente: Departamento de Información y Estadística.

Los grupos de edad con mayor cantidad de egresos fueron los siguientes: de 25-44 años (10,801) con 28.28%, de 45 a 59 años (10,365) con 27.64% y el de más de 65 años (7,021) con 18.72%, que juntos suman el 75.16% de los egresos hospitalarios.

Motivos de Egreso Hospitalario de camas censables

Motivos de egreso	2022	2023		%**
Mejoría y Curación*	30,852	34,195	↑	10.84
Defunción	1,509	1,589	↑	5.30
Cirugía Suspendida	764	936	↑	22.51
Alta Voluntaria	438	497	↑	13.47
Fuga	176	151	↓	-14.20
Otro Motivo	97	120	↑	23.71
Pase a otro Hospital	12	15	↑	25.00
Total	33,848	37,503	↑	10.80

Fecha de corte: 31 de diciembre del 2023.

Fuente: Departamento de Información y Estadística.

*Incluye 158/247 por máximo beneficio. De acuerdo con la ficha técnica de Matriz de Indicadores del Programa E023

"Atención a la Salud (CCINSHAE)

**El porcentaje es la diferencia del 2022 contra el 2023

El principal motivo de egreso hospitalario fue por mejoría y curación, que representan el 91.18% del total de los egresos y que en comparación con el mismo periodo del 2022 estos presentan un aumento de 10.83% (3,343). En cambio, los egresos por fuga disminuyeron en un 14.20% (25 menos).

El porcentaje de suspensión de cirugías (2.49%) se encuentra dentro de los estándares internacionales, (7%).

Egresos por Especialidad

Especialidad	No.	Especialidad	No.
Gineco-Obstetricia	4,477	Oftalmología	1,252
Cirugía General	4,441	Cardiología	1,135
Oncología	3,653	Neumología	1,128
Nefrología	2,579	Neurocirugía	1,112
Pediatría	2,424	Geriatría	938
Urología	2,140	Cirugía plástica y Reconstructiva	607
Medicina Interna	1,909	Angiología	561
Ortopedia	1,696	Neurología	414
Hematología	1,628	Infectología	363
Coloproctología	1,454	Trasplantes	345
Otorrinolaringología	1,446	Endocrinología	236
Gastroenterología	1,364	Reumatología	196
		Dermatología	5
Total 33,848		Total 37,503	

Fecha de corte: 31 de diciembre del 2023.

Fuente: Departamento de Información y Estadística.

Las especialidades que reportaron el mayor número de egresos fueron: Ginecología y Obstetricia con 4,447 pacientes lo que representó el 11.94% del total, en segundo lugar, se encuentra Cirugía General con 4,441 (11.84%),

seguido de Oncología con 3,653 (9.74%), Nefrología con 2,579 (6.88%) y Pediatría con 2,424 (6.46%).

Principales Causas de Egreso Institucional

Códigos	Capítulo	Femenino	Masculino	Total
(C00-D48)	II. Tumores [neoplasias]	4,730	3,395	8,125
(N00-N99)	XIV. Enfermedades del sistema genitourinario	2,747	3,087	5,834
(K00-K93)	XI. Enfermedades del sistema digestivo	3,029	2,552	5,581
(O00-O99)	XV. Embarazo, parto y puerperio	3,244	0	3,244
(I00-I99)	IX. Enfermedades del sistema circulatorio	1,037	1,258	2,295
(M00-M99)	XIII. Enfermedades del sistema osteomuscular y del tejido conjuntivo	1,004	695	1,699
(J00-J99)	X. Enfermedades del sistema respiratorio	796	764	1,560
(S00-T98)	XIX. Traumatismos, envenenamientos y algunas consecuencias de causas externas	516	954	1,470
(H00-H59)	VII. Enfermedades del ojo y sus anexos	625	547	1,172
(E00-E99)	IV. Enfermedades endocrinas nutricionales y metabólicas	666	352	1,018
	Otros motivos de egreso institucional	2,706	2,799	5,505
	Total	21,100	16,403	37,503

Fecha de corte: 31 de diciembre del 2023.

Fuente: Departamento de Información y Estadística.

Los tumores continúan siendo el principal diagnóstico de egreso y representa el 21.66% (8,125) del total, seguido por las Enfermedades del Sistema Genitourinario 15.56% (5,834) y las Enfermedades del Sistema Digestivo con 14.88% (5,581).

Del total de pacientes, el 56.26% (21,100) correspondieron al sexo femenino, mientras que el 43.74% (16,403) fueron del sexo masculino.

Principales comorbilidades en Egresos

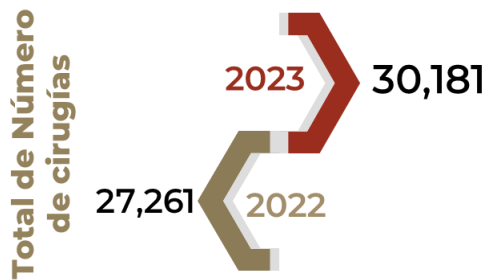
Las diez causas más frecuentes de comorbilidades por capítulo CIE-10, fueron las siguientes:

No.	Comorbilidades	2022	No.	Comorbilidades	2023
1	XV. Embarazo, Parto y Puerperio (O00-O99)	3,624	1	XV. Embarazo, Parto y Puerperio (O00-O99)	3,072
2	IV. Enfermedades Endocrinas Nutricionales y Metabólicas (E00-E90)	802	2	IV. Enfermedades Endocrinas Nutricionales y Metabólicas (E00-E90)	837
3	XIV. Enfermedades del Sistema Genitourinario (N00-N99)	645	3	XIV. Enfermedades del Sistema Genitourinario (N00-N99)	605
4	I. Ciertas Enfermedades Infecciosas y Parasitarias (A00-B99)	492	4	IX. Enfermedades del Sistema Circulatorio (I00-I99)	570
5	IX. Enfermedades del Sistema Circulatorio (I00-I99)	354	5	I. Ciertas Enfermedades Infecciosas y Parasitarias (A00-B99)	534
6	III. Enfermedades de la Sangre y de los Órganos Hematopoyéticos y Ciertos Trastornos que Afectan el Mecanismo de la Inmunidad (D50-D89)	320	6	II. Tumores [Neoplasias] (C00-D48)	388
7	II. Tumores [Neoplasias] (C00-D48)	289	7	III. Enfermedades de la Sangre y de los Órganos Hematopoyéticos y Ciertos Trastornos que Afectan el Mecanismo de la Inmunidad (D50-D89)	373
8	XI. Enfermedades del Sistema Digestivo (K00-K93)	244	8	XI. Enfermedades del Sistema Digestivo (K00-K93)	335
9	XVI. Ciertas Afecciones Originadas en el Periodo Perinatal (P00-P96)	241	9	X. Enfermedades del Sistema Respiratorio (J00-J99)	205
10	X. Enfermedades del Sistema Respiratorio (J00-J99)	137	10	XIII. Enfermedades del Sistema Osteomuscular y del Tejido Conjuntivo (M00-M99)	100
	Otros	980		Otros	4,032
	Total	8,128		Total	11,051

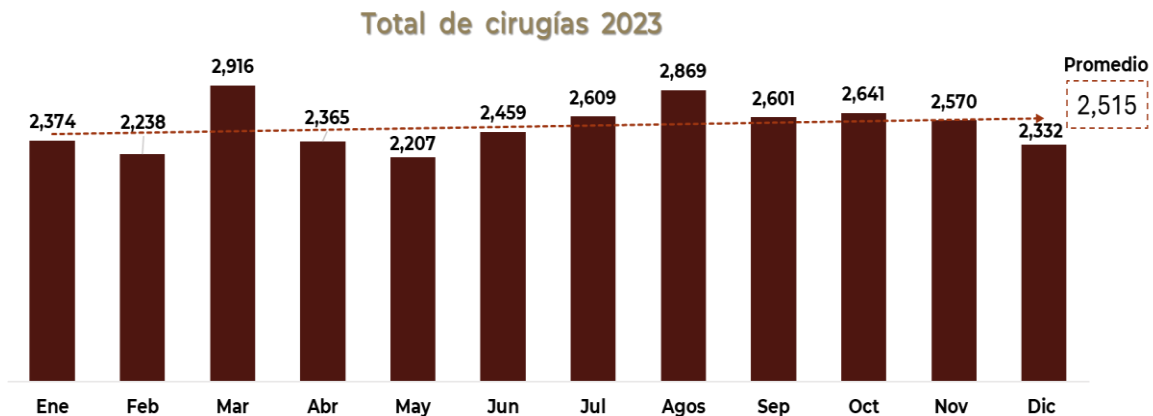
Fecha de corte: 31 de diciembre del 2023.

Fuente: Departamento de Información y Estadística.

7.- Número de cirugías



Durante el periodo de enero a diciembre de 2023, se realizaron un total de 30,181 cirugías, lo que representó un incremento del 10.71% (2,920) con respecto a las 27,261 realizadas en el 2022, esto se debió a la optimización de los turnos quirúrgicos.



Fecha de corte: 31 de diciembre del 2023.
Fuente: Departamento de Información y Estadística.

En cuanto a la meta programada (23,948/30,181) cirugías, esta se rebasó en un 26.0%.

Durante los últimos 5 años en el Hospital General de México “Dr. Eduardo Liceaga” se realizaron 126,579 cirugías.

Tipo de Cirugías



De las 30,181 cirugías totales, el 78.19% (23,601) fueron con hospitalización, 13.31% (4,020) ambulatorias y 8.48% (2,560) cirugías de corta estancia.

Del total de cirugías (30,181) fueron 21,948 mayores (72.72%) y 8,233 cirugías menores (27.28%).

Fecha de corte: 31 de diciembre del 2023.
Fuente: Departamento de Información y Estadística.

Principales Cirugías realizadas en la Institución

Códigos	Capítulo	Femenino	Masculino	Total
(42-54)	9. Operaciones sobre el aparato digestivo	3,120	3,204	6,324
(65-71)	12. Operaciones sobre órganos genitales femeninos	3,861	N/A	3,861
(76-84)	14. Operaciones sobre el aparato musculoesquelético	1,206	1,405	2,611
(85-86)	15. Operaciones sobre el aparato tegumentario	1,584	815	2,399
(72-75)	13. Procedimientos obstétricos	2,231	N/A	2,231
(08-16)	3. Operaciones sobre el ojo	1,187	948	2,135
(21-29)	5. Operaciones sobre la nariz, boca y faringe	1,082	850	1,932
(01-05)	1. Operaciones sobre el sistema nervioso	669	829	1,498
(55-59)	10. Operaciones sobre el aparato urinario	498	490	988
(60-64)	11. Operaciones sobre órganos genitales masculinos	0	891	891
	Otras cirugías institucionales	3,221	2,090	5,311
	Total	18,648	11,533	30,181

Fecha de corte: 31 de diciembre del 2023.

Fuente: Departamento de Información y Estadística.

Las principales intervenciones quirúrgicas realizadas por la Institución en el periodo enero-diciembre de 2023, fueron por patología del Aparato Digestivo, mismas que representaron el 20.95% (6,324) del total, seguidas de las Operaciones sobre Órganos Genitales Femeninos con 12.79% (3,861), las Operaciones Sobre el Aparato Musculoesquelético en tercer lugar, con 8.65% (2,611), Operaciones Sobre el Aparato Tegumentario el 7.95% (2,399) y los Procedimientos Obstétricos con 7.39% (2,231).

El 61.79% de los pacientes intervenidos fueron del sexo femenino (18,648) el restante 38.21% (11,533) fueron pacientes del sexo masculino. El grupo etario con mayor número de pacientes fue el de 25 a 59 años para ambos sexos.

Cirugías de alta Especialidad

Oftalmología	TOTAL
Facoemulsificación con lente Intraocular	708
Cirugía de retina y Vítreo	324
Cirugía de estrabismo	117
Extracción de catarata con lente Intraocular	103
Oculoplastia	91
Cirugía de Glaucoma	73
Pterigión	19

Otorrinolaringología y cirugía de cabeza y cuello	TOTAL
Sinustomía endoscópica	77
Abordaje endonasal endoscópico	65
Timpanoplastia tipo II	32
Mastoidectomía simple y/o radical	20

Hemilaringotomía	16
Implantación o sustitución de implante Cocleares	13
Estapedectomía	8
Descompresión orbitaria	3

Coloproctología	Total
Colostomía temporal (secundaria a cáncer de colon)	108
Hemicolectomía laparoscópica	47
Colo-colo anastomosis	46
Colectomía intraabdominal total laparoscópica	26
Ileostomía temporal	26
Sigmoidectomía por laparoscopia	17
Exanteración Pélvica	8

Cirugía Plástica y Reconstructiva	Total
Reconstrucción mamaria	77
Reconstrucción y avance de colgajos (microcirugía)	75
Reconstrucción de fractura facial	55
Plastia de labio y paladar hendido	43
Reconstrucción de nervio periférico	37

Ortopedia	Total
Sustitución total de rodilla	129
Reducción abierta de fractura con fijación interna de Tibia y peroné	109
Artroscopia Total de rodilla	100
Artroplastia Total de cadera no cementada	64
Reducción abierta y fijación interna con sistema DSH de cadera	61
Reparación de manguito de los rotadores	52
sustitución total de cadera	41
Artroplastia total de cadera no cementada	40
Reducción abierta de fractura con fijación interna de radio y cubito	35
Cerclaje y fijación de rodilla	32
Reparación de ligamentos cruzados	28
Sustitución parcial de cadera	24
Instrumentación vertebral anterior y posterior con sistema de placa	13
Instrumentación vertebral anterior y posterior con sistema de placa y tornillo	9

Vascular Periférico	Total
Angioplastia	49
Colocación de prótesis endovascular	26
Cirugía carotídea	19
Reparación de aneurisma de aorta	9
Endarterectomía	7
FAV	5
Bypass Femoro-Popliteo	3

Cirugía Cardíaca	Total
Remplazo de válvula aórtica	26
Remplazo de válvula mitral	22

Revascularización miocárdica	16
Exploración mediastinal	7
Ventana pericárdica	6
Procedimiento de Bental y Bono	6
Reemplazo de válvula aórtica por endocarditis	5
Reemplazo de válvula tricúspide por endocarditis	4
Reemplazo mitral biológico + plastia de Vega	3
Resección de trombo masas/auricular	3
Miectomía septal	1
Resección de endocarditis en aurícula derecha	1

Ginecología y Obstetricia	Total
Histerectomía total abdominal laparoscópica	179
Ooforectomía laparoscópica	94
Salpingooforectomía laparoscópica	80
Liberación de adherencias pélvicas laparoscópica	54
Ureterocistopexia Burch laparoscópico	4

Oncología	Total
Cirugía de tiroides (hemi tiroidectomía y tiroidectomía)	178
Cirugía conservadora de mama	160
Mastectomía Radical modificada	138
Laparotomía + transoperatorio (Cirugía de ovario)	96
Rutina de endometrio por laparoscopia	57
Cirugía aerodigestiva tracto superior cabeza y cuello	32

Cirugía General	Total
Cirugía Bariátrica	139
Tiroidectomía Total	114
Reparación de Hernia Incisional (Gigante)	69
Derivación Biliodigestiva	25
Esplenectomía	22
Tiroidectomía +disección radical de cuello	21
Esofagomiotomía	16
Pancreatoduodenectoma	13
Hepatectomía	13
Gastrectomía con yeyuno anastomosis	3
Esofagectomía	1

Cirugía Torácica	Total
Aseo y decorticación pulmonar	97
Drenaje de mediastino	33
Drenaje de hemotórax y lavado pleural	20
Fijación costal	19
Segmentación pulmonar	15
Colocación de cánula de Montgomery	13
Mediastinoscopia	8
Lobectomía pulmonar y disección ganglionar en mediastino	8
Plastia diafragmática	8

Toracotomía exploratoria	7
Ventana de Eloesser	4
Lingulectomía	3
Timectomía	2
Bullectomía toracoscópica	2

Urología	Total
Resección Transuretral de próstata	398
Ureterolitotripcia Láser	175
Nefrectomía laparoscópica	92
Nefrolitotripcia Percutánea	79
Prostatectomía Laparoscópica	66
Resección transuretral de tumor vesical	54
Plastía de fístula Vesico-Vaginal	24
Ureterosuspensión con colpo perineo plastia	20
Reimplante Ureteral	13
Ureterolitotomía laparoscópica	12
Nefrectomía abierta	11
Cirugía intrarenal endoscopia combinada	5
Adenomectomía suprapúbica	3

Neurocirugía	Total
Craniectomía secundaria a hidrocefalia y traumatismo cráneo-encefálico	131
Resección de tumores intracraneales	85
Cirugía funcional por estereotaxia	44
Neuroendoscopia	34
Cirugía de columna	27
Manejo quirúrgico y endovascular de aneurismas y malformaciones arteriovenosas	21

Procedimientos de Alta Especialidad por Servicio 2023

Endoscopia

Procedimiento	Total
Colangiopancreatografía Retrograda Endoscópica (CPRE)	885
Ligadura de Várices Esofágicas	723
Inserción Endoscópica de Prótesis Biliar Plástica en Conducto Biliar	505
Extracción Endoscópica de Cálculos del Tracto Biliar con Balón Extractor	473
Esfinterotomía Endoscópica Conducto Biliar	472
Polipectomía Endoscópica del Intestino Grueso	215
Extracción Endoscópica de Prótesis Biliar Migrada	131
Ultrasonido Endoscópico Lineal del Aparato Digestivo	118
Control Endoscópico de Hemorragia (Escleroterapia, Terapia Térmica, Clips, Hemospray)	93
Extracción Endoscópica de Cálculos del Tracto Biliar con Cesta De Dormía	65
Polipectomía Endoscópica del Estómago	57
Obliteración Endoscópica de Varices Gástricas	42
Gastrostomía Percutánea	41
Dilatación de Esófago con Balón	30

Ultrasonido Endoscópico Radial del Aparato Digestivo	12
Hemostasia de Lesiones Hemorrágicas por Colonoscopia	8
Toma de Biopsias por Endoscopio	4
Enteroscopia Anterógrada	3

Neumología (Broncoscopia)

Procedimiento	Total
Broncoscopia Flexible	558
Lavado Bronquial	436
Broncoscopia Con Biopsia	45
Cepillado Bronquial	26
Traqueostomía Percutánea	10

Neumología (Fisiología respiratoria)

Procedimiento	Total
Difusión Pulmonar de Monóxido de Carbono (DLCO)	1,519
Pletismografía	1,484
Oscilometría	394
Presiones Respiratorias Máximas (Pimax, Pemax)	89
Ventilación Voluntaria Máxima (VVM)	38

Oftalmología

Procedimiento	Total
Ecografía diagnóstica	1,679
Procedimiento diagnóstico sobre retina, coroides, cuerpo vitreo y cámara anterior	34
Ciclocrioterapia	33

Unidad de Reanimación Posquirúrgica y Soporte Multiorgánico

Procedimiento	Total
Perfil Tromboelastometría Rotacional	250
Plasmaféresis	90
Terapia Hemodialítica Continua (Prisma)	38
Diálisis Hepática	29

Anestesiología

Procedimiento	Total
Monitoreo de Profundidad Anestésica Bilateral con Espectrograma	5,165
Monitoreo de Hemoglobina Continua no Invasiva	4,035
Monitoreo de Gasto Cardíaco no Invasivo o mínimamente Invasivo	943
Bloqueo Regional Guiado por USG	554
Intubación guiada por Fibrolaringoscopia	362
Electro Encéfalo Grama Trans Anestésico	151

Urología

Procedimiento	Total
Cistoscopia Diagnóstica	1,148
Biopsia de Próstata Cerrada con Aguja	142

Radiología Intervencionista

	Procedimiento	Total
Procedimientos Vasculares Diagnósticos	Arteriografía	371
	Flebografía	92
Procedimientos Vasculares Terapéuticos	Catéteres Venosos	1,570
	Esclerosis	563
	Embolización	197
	Ablación	45
	Quimioterapia	33
	Plastia	16
	Colocación de Stent	9
	Filtro de Vena Cava	6
	Extracción de cuerpo extraño	2
Procedimientos Viscerales Diagnósticos	Control de catéter	1,413
Procedimientos Viscerales Terapéuticos	Biopsia	1,148
	Nefrostomía	893
	Recambio de catéter	723
	Derivación Biliar	668
	Drenaje de colecciones	229
	Retiro de catéter	111
	Dilatación de la vía biliar	34
	Extracción de litos	7

Clínica del Dolor

Procedimiento	Total
Bloqueo Articulaciones y Tejido Blando con Fines Analgésicos	654
Bloqueo de Nervios Periféricos con Fines Analgésicos	251
Neurolisis de Nervios Periféricos	81
Bloqueo Conducto Espinal con Fines Analgésicos	70

Cardiología

Procedimiento	Total
Ecocardiogramas Transtorácicos	1,177
Ecocardiogramas Especializados (Farmacológico, Estructural etc)	346

Hemodinamia

Procedimiento	Total
Diagnóstico Cardíaco Coronario	452
Angioplastía Coronaria	389
Angioplastía en Infarto Agudo de Miocardio	189
Diagnóstico Cardíaco Valvular	68
Implantación TAVI	37
Diagnóstico de Cardiopatías Congénitas	42

Imagen Intravascular	15
Tomografía de Coherencia Óptica	7
Litotripsia Coronaria	5
Valvuloplastía Mitral	3
Colocacion de Ocluser de Orejuela	15
Rotaablación	2
Denervacion	1

Cirugías Realizadas en el Quirófano Híbrido

Servicios	Cirugía y/o procedimientos realizados	Total
Otorrinolaringología y cabeza y cuello Anestesiología, Audiología y foniatría	Implante Coclear	4
Radiología Intervencionista, Otorrinolaringología y cabeza y cuello, Neurocirugía Anestesiología,	Embolización y resección endoscópica de nasoangiofibroma	2
Neurocirugía, Otorrinolaringología, Radiología Intervencionista, Anestesiología.	Resección de Nasoangiofibroma con invasión a lamina cribosa	1
Cirugía Plástica, Microcirugía Anestesiología.	Reconstrucción mandibular con colgajo de peroné libre	1
Cirugía Plástica, Microcirugía Anestesiología.	Colocación de colgajo libre sural medial	4
Cirugía Plástica, Microcirugía Anestesiología.	Resección de malformación arteriovenosa	2
Cirugía Plástica, Microcirugía, Ortopedia, Anestesiología.	Resección ósea sec a Tumoración + colocación de colgajo	1
Cirugía Columna Ortopedia, Neurocirugía Anestesiología.	Instrumentación de columna Lumbar	2
Cirugía Columna Ortopedia, Neurocirugía Anestesiología.	Discectomía cervical anterior y colocación de fijadores	2
Ginecología y Obstetricia, Radiología Intervencionista, Anestesiología.	Cesárea por embarazo de termino + embolización de arteria uterinas + Histerectomía secundaria a (percretismo y/o acretismo)	13
Neurocirugía, Radiología Intervencionista, Cirugía Plástica, Anestesiología.	Craneotomía y resección de tumor cerebral más realización de colgajo libre.	6
Neurocirugía, Radiología Intervencionista, Anestesiología.	Craneotomía y clipaje de aneurisma	6
Cirugía Cardíaca, cardio intervencionista, Anestesiología.	Extracción de electrodos de estimulación cardíaca + doble Bypass Coronario con bomba extracorpórea.	2
Electrofisiología, cardio intervencionista, Anestesiología.	Colocación de marcapasos	8

Vascular periférico, Radiología Intervencionista, Anestesiología.	Colocación de Stent aortoiliaco+ angiografía	5
Vascular periférico, Radiología Intervencionista, Anestesiología.	Endarterectomia+angioplastia+colocación de Stent	9
Vascular periférico, Radiología Intervencionista, Anestesiología.	Reparación de fistula arterio-venosa, angioplastia	2
Vascular periférico, Radiología Intervencionista, Anestesiología.	Embolización y resección de glomus carotideo	4
Cirugía General, Cirugía hepato-pancreatobiliar, Radiología Intervencionista, Anestesiología.	Rehabilitación de la vía biliar con catéter y coledocoplastia	2
Radiología Intervencionista, Cirugía General Anestesiología.	Litotripsia percutánea mediante spyglass+ EVB+ Biopsia	8
Radiología Intervencionista, Cirugía General Anestesiología.	Colangioscopia+coledocoplastia+ recambio de catéter	2

Así mismo se realizó un total de 86 cirugías multidisciplinares en el Quirófano Híbrido con el que cuenta el Hospital General de México “Dr. Eduardo Liceaga”.

Cirugías por Servicio

Servicio	No.	Servicio	No.
Gineco-Obstetricia	5,902	Estomatología	539
Cirugía General	4,283	Neumología	431
Oncología	2,753	Angiología	385
Coloproctología	2,624	Radiología Intervencionista	344
Oftalmología	2,162	Cardiología	260
Otorrinolaringología	1,946	Nefrología	151
Urología	1,925	Trasplantes	137
Ortopedia	1,657	Medicina Interna	6
Neurocirugía	1,411	Terapia Central	4
Pediatría	1,196	Infectología	2
Dermatología	1,167	Reumatología	1
Cirugía Plástica y Reconstructiva	893	Terapia de Reanimación	1
		Endoscopia	1

Total 30,181

Fecha de corte: 31 de diciembre del 2023.

Fuente: Departamento de Información y Estadística.

La especialidad de Gineco-Obstetricia representó el 19.56% (5,902), del total de cirugías realizadas en el hospital, Cirugía General el 14.19% (4,283), Oncología 9.12% (2,753), Coloproctología 8.69% (2,624), y Oftalmología 7.16% (2,162) entre los más relevantes.

Trasplantes

	2022	2023	%*
Hepático	38	60	↑ 57.89
Renal	53	30	↓ -43.40
Corneal	25	34	↑ 36.00
Cardiaco	1	-	↓ -
Total	117	124	↑ 5.98

En el periodo de enero a diciembre del 2023 se realizaron 124 Trasplantes, 7 más que en el mismo periodo del 2022.

Fecha de corte: 31 de diciembre del 2023.

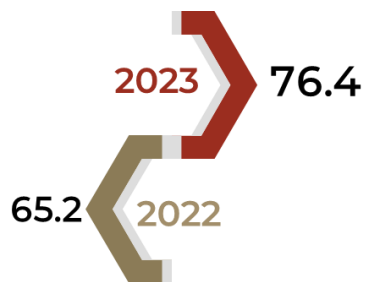
Fuente: Departamento de Información y Estadística.

**El porcentaje es la diferencia del 2022 contra el 2023*

El 6 junio el Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga" recibió por parte del Centro Nacional de Trasplantes un reconocimiento por el incremento de la productividad en donación de trasplantes de órganos y tejidos.

El 25 de septiembre en el marco del "Día Nacional de la Donación de Órganos y Tejidos" la Secretaría de Salud a través del Centro Nacional de Trasplantes (CENATRA) otorgó un reconocimiento al Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga", por su esfuerzo y éxito en la obtención de órganos y tejidos de personas fallecidas con fines de trasplante en el 2023.

8.-Núm. de cirugías / Núm. de cirujanos



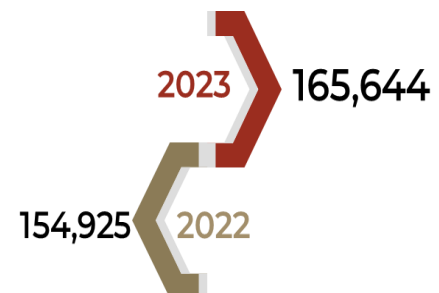
Para el 2023, el resultado del indicador número de cirugías entre el número de cirujanos, aumentó 11.2 cirugías por cirujano, lo que representa el 17.17% más, en comparación con el 2022

Fecha de corte: 31 de diciembre del 2023.

Fuente: Departamento de Información y Estadística.

Procedimientos diagnósticos y terapéuticos

Los procedimientos para el periodo de enero a diciembre 2023 presentaron un aumento de 6.91% (10,719) respecto a los realizados en el 2022 (154,925).





Fecha de corte: 31 de diciembre del 2023.

Fuente: Departamento de Información y Estadística.

Principales Procedimientos diagnósticos y terapéuticos

Códigos	Capítulo	Femenino	Masculino	Total
39.95	Hemodiálisis	5,901	6,407	12,308
41.38	Otros procedimientos diagnósticos sobre médula ósea	4,228	5,595	9,823
99.25	Inyección o infusión de sustancia quimioterapéutica contra cáncer	5,239	2,467	7,706
44.1301	Esófago gastro duodenoscopia diagnóstica	3,147	2,058	5,205
89.14	Electroencefalograma	1,151	1,098	2,249
45.16	Esofagogastroduodenoscopia [egd] con biopsia cerrada	1,319	624	1,943
95.13	Estudio del ojo con ultrasonidos (ecografía)	959	726	1,685
57.32	Otra cistoscopia	537	664	1,201
73.59	Otro parto asistido manualmente	1,071	0	1,071
51.10	Colangiopancreatografía retrograda endoscópica [cpre]	610	278	888
	Otros motivos de procedimientos institucional	78,025	43,540	121,565
	Total	102,187	63,457	165,644

Fecha de corte: 31 de diciembre del 2023.

Fuente: Departamento de Información y Estadística.

En cuanto al tipo de procedimientos realizados a los pacientes los más frecuentes fueron: Hemodiálisis con 7.43% (12,308), Procedimientos Diagnósticos Sobre Médula Ósea con 5.93% (9,823), Inyección o Infusión de Sustancia Quimioterapéutica contra Cáncer 4.65% (7,706), Esofagogastro duodenoscopia Diagnóstica 3.14% (5,205) y Electroencefalograma con el 1.36% (2,249). Del total de procedimientos realizados el 61.69% (102,187) se realizaron a pacientes del género femenino y el restante 38.31% (63,457) al masculino.

Atención Obstétrica

Evento obstétrico	2022	2023	%*
Parto Vaginal	1,094	1,071	↑ 2.10
Cesáreas	1,280	1,485	↓ -16.02
Total	2,374	2,556	↑ 7.67

El Servicio de Ginecología y Obstetricia en el periodo que se informa atendió un total de 2,556 partos, registrando un incremento del 7.7%, (182) con respecto al mismo periodo del 2022.

Fecha de corte: 31 de diciembre del 2023.

Fuente: Departamento de Información y Estadística.

***El porcentaje es la diferencia del 2022 contra el 2023**

Se atendieron 1,071 partos vaginales, representando el 41.9% del total de eventos obstétricos y 1,485 cesáreas (58.09%).

Las cesáreas incrementaron 16.01% más, en comparación con el mismo periodo del 2022.

El incremento de las cesáreas se debe principalmente a que el Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga" se ha convertido en un referente en la atención obstétrica de tercer nivel y las pacientes llegan al Servicio de Ginecología y Obstetricia con embarazos de alto riesgo y embarazos complicados por falta de atención oportuna o bien debido a que padecen enfermedades que requieren de atención especializada.

Atención Obstétrica a Adolescentes

De enero a diciembre de 2023 se atendieron a 279 pacientes adolescentes obstétricas, una más en comparación con el mismo periodo del 2022.

Atenciones obstétricas en adolescentes por tipo de parto enero-diciembre 2022-2023.

Cirugía	2022				2023				
	10-14	15-19	Total	%	10-14	15-19	Total	%	%*
Parto Asistido Manualmente	4	200	204	53.54	5	191	196	49.25	↓ -3.92
Cesárea Clásica Baja	9	168	177	46.46	11	191	202	50.75	↑ 14.12
Total	13	368	381	100	16	382	398	100	↑ 4.46

Fecha de corte: 31 de diciembre del 2023.

Fuente: Departamento de Información y Estadística.

***El porcentaje es la diferencia del 2022 contra el 2023**

Los partos asistidos manualmente presentaron una disminución de 3.92% (8) en comparación con los reportados en el año 2022. En cambio las Cesáreas mostraron un incremento de 14.12% (25).

Emergencias Obstétricas (Código Mater)

Tabla comparativa de causas de activación de Código de Respuesta Rápida

Causa	Diagnóstico	2022	2023	%*
Hemorragia Obstétrica	Trastornos del Espectro de placenta Acreta	8	7	↓ -12.50
	Hipotonía uterina	1	2	↑ 100
	Desprendimiento prematuro de placenta	1	0	↓ -100
	Placenta previa total	1	0	↓ -100
	Hematoma retroperitoneal	3	0	↓ -100
	Ruptura uterina	0	1	↑ 100
	Choque hipovolémico posaborto	1	1	0.0
	Choque hipovolémico posaborto fortuito	1	0	↓ -100
	Choque hipovolémico por enfermedad trofoblástica o be coriocarcinoma	0	1	↑ 100
	Embarazo ectópico roto	0	2	↑ 100
	Enfermedad Hipertensiva	Preeclampsia con criterios de severidad/SX de Hellp/eclampsia	3	6
Síndrome de Hellp		0	1	↑ 100
Eclampsia		0	1	↑ 100
Hematoma hepático		1	0	↓ -100
Cardiopatía Materna		2	0	↓ -100
Tromboembolia Pulmonar		1	1	↑ 0.0
Enfermedad vascular cerebral		1	0	↓ -100
Epilepsia en descontrol		0	1	↑ 100
Politraumatizada		0	1	↑ 100
Sepsis abdominal		0	1	↑ 100
Neumonía intersticial bilateral		0	1	↑ 100
Infeción por SARS CoV-2 COVID -19		39	9	↓ -76.92
Total		63	36	↓ -42.86

Registro estadístico del Equipo de Registro Rápida ante la Emergencia Obstétrica 31 diciembre 2023.

*El porcentaje es la diferencia del 2022 contra el 2023

Los casos de trastornos del espectro de placenta acreta se presentaron en ambos años, como primera causa de hemorragia obstétrica al ser un centro nacional de referencia para diagnóstico y tratamiento de esta patología.

En el periodo que se informa hubo una disminución de 42.85% de activaciones de código de respuesta rápida.

La patología más frecuente en el periodo de enero a diciembre para ambos años fue la enfermedad por COVID – 19 leve. En el 2023 se observó una disminución de los casos de COVID-19, sin ingresos a terapia Intensiva.

Muertes Maternas

Tipo	2022	2023
Directa	2	4
Indirecta	3	8
Total	5	12
Tasa de Defunción Materna	0.21	0.47

Se dictaminaron 4 muertes maternas directas y 8 indirectas; la tasa de mortalidad fue de 0.47, en comparación con el año inmediato anterior incrementaron un 0.26 puntos porcentuales.

Fecha de corte: 31 de diciembre del 2023.

Fuente: Departamento de Información y Estadística.

Nacimientos

En el 2023 se registraron 2,674 nacimientos, 6.5% (164) más respecto al mismo periodo del 2022. El 95.4% (2,551) fueron nacidos vivos y el 4.6% (123) fueron óbitos.

Tipo	2022	2023	%*
Vivos	2,386	2,551	↑ 6.92
Óbitos	124	123	↓ -0.81
Total	2,510	2,674	↑ 6.53

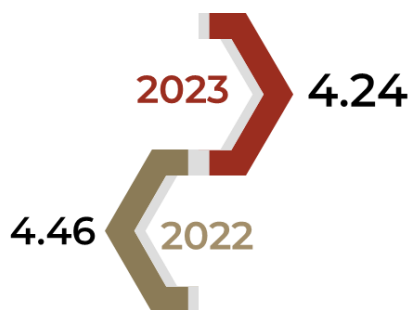
Fecha de corte: 31 de diciembre del 2023.

Fuente: Departamento de Información y Estadística.

**El porcentaje es la diferencia del 2022 contra el 2023*

De los 2,551, recién nacidos vivos, 2,076 fueron a término que representaron el 81.37%, 451 (17.67%) Pretérmino y 24 (0.94%) Postérmino.

9.-Tasa bruta de mortalidad hospitalaria



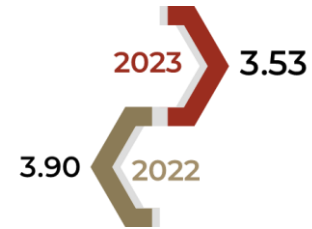
La tasa reportada por el Hospital en el periodo de enero a diciembre presenta una disminución de 0.22 puntos porcentuales respecto al 2022. En cuanto a la programación (4.93) de este indicador la meta se vio disminuida en -0.69.

Fecha de corte: 31 de diciembre del 2023.

Fuente: Departamento de Información y Estadística.

10. Tasa ajustada de mortalidad hospitalaria

La tasa ajustada de mortalidad disminuyó en 0.37 puntos porcentuales respecto al año inmediato anterior; y en cuanto a la meta programada (4.11) ésta disminuyó en -0.58.



Fecha de corte: 31 de diciembre del 2023.
Fuente: Departamento de Información y Estadística.

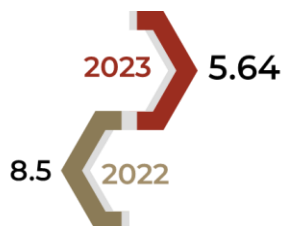
Principales Causas de Mortalidad Institucional (en camas censables y no censables)

Códigos	Capítulo	Femenino	Masculino	Total
(C00-D48)	II. Tumores [Neoplasias]	162	199	361
(I00-I99)	IX. Enfermedades del Sistema Circulatorio	108	140	248
(K00-K93)	XI. Enfermedades del Sistema Digestivo	96	127	223
(J00-J99)	X. Enfermedades del Sistema Respiratorio	89	87	176
(N00-N99)	XIV. Enfermedades del Sistema Genitourinario	61	84	145
(E00-E90)	IV. Enfermedades Endocrinas Nutricionales y Metabólicas	51	53	104
(A00-B99)	I. Ciertas Enfermedades Infecciosas y Parasitarias	45	57	102
(G00-G99)	VI. Enfermedades del Sistema Nervioso	21	18	39
(D50-D89)	III. Enfermedades de la Sangre y de los Órganos Hematopoyéticos y Ciertos Trastornos que Afectan el Mecanismo de la Inmunidad	21	9	30
(M00-M99)	XIII. Enfermedades del Sistema Osteomuscular y del Tejido Conjuntivo	11	12	23
Otras causas de mortalidad Institucionales		456	517	973
Total de defunciones Institucional		1,121	1,303	2,424

Fecha de corte: 31 de diciembre del 2023.
Fuente: Departamento de Información y Estadística.

Durante el periodo de enero a diciembre del 2023 se registraron 2,424 decesos, presentándose como primera causa de defunción las Neoplasias con 361 casos que representaron el 14.89% del total de las defunciones.

11. Tasa de Infecciones Asociadas a la Atención de la Salud (IAAS)



La tasa de infecciones Asociadas a la Atención de la Salud para este periodo disminuyó 2.86 puntos porcentuales en comparación con el año anterior.

Fecha de corte: 31 de diciembre del 2023.
Fuente: Departamento de Información y Estadística.

Tasa de Infecciones Asociadas a la Atención de la Salud por Servicio y Número de Egresos (X 100 egresos)

Área	Servicio	Casos	Egresos	Tasa*100
Cirugía	Neurología	92	414	22.2
	Cirugía General	323	4,441	7.3
	Neumología	65	1,128	5.8
	Donación y Trasplantes	12	345	3.5
	Cardiología	37	1,135	3.3
	Urología	61	2,140	2.9
	Neurocirugía	26	1,112	2.3
	Cirugía Plástica y Reconstructiva	11	607	1.8
	Coloproctología	26	1,454	1.8
	Oncología	58	3,653	1.6
	Ortopedia	27	1,696	1.6
	Otorrinolaringología	21	1,446	1.5
	Oftalmología	12	1,252	1.0
	Cirugía Vasculare	5	561	0.9
Urgencias	99	0	0.0	
Subtotal		875	21,384	4.1
Medicina Interna	Hematología	179	1,628	11.0
	Medicina Interna 108	80	792	10.1
	Infectología	33	363	9.1
	Medicina Interna 110	40	455	8.8
	Medicina Interna 103	48	662	7.3
	Gastroenterología	63	1,364	4.6
	Reumatología	9	196	4.6
	Endocrinología	7	236	3.0
	Nefrología	67	2,579	2.6
	Geriatría	14	938	1.5
Dermatología	0	5	0.0	
Subtotal		540	9,218	5.9
Pediatría	Hematología Pediátrica	28	233	12.0
	Terapia Intermedia Neonatal	31	335	9.3
	Oncología Pediátrica	17	203	8.4
	Cirugía Pediátrica	39	535	7.3
	Especialidades	21	293	7.2
	Crecimiento y Desarrollo (Cunero patológico)	14	466	3.0
	Infectología	2	168	1.2
	Urgencias Pediátricas	1	1,075	0.1
Subtotal		153	2,424	6.3
G y O	Gineco-Obstetricia	53	4,477	1.2
Unidad de Cuidados Intensivos	UCIN	52	127	40.9
	Terapia Medica Intensiva	94	399	23.6
	Terapia de Neurología	92	435	21.1
	Terapia Intensiva Pediátrica (UTIP)	37	202	18.3
	Terapia de Infectología	22	128	17.2
	Terapia de Neumología	86	605	14.2
	Terapia de Oncología	29	246	11.8
	Terapia Post Quirúrgica	27	386	7.0
	Terapia de Gineco-Obstetricia	19	305	6.2
Terapia de Cardiología (UCIC)	36	631	5.7	
Subtotal		494	3,464	14.3
Cirugía		875	21,384	4.1
Medicina Interna		540	9,218	5.9
Pediatría		153	2,424	6.3
Gineco-Obstetricia		53	4,477	1.2
Subtotal		1,621	37,503	4.32
TOTAL		2,115	40,967	5.2

Fecha de corte: 31 de diciembre de 2023.

Fuente: Departamento de Vigilancia Epidemiológicas.

Infecciones asociadas a ventilación mecánica por días de ventilación por servicio

Servicio agrupado	No. de servicio	Servicio	Neumonías asociadas a ventilación	Días ventilación mecánica	Tasa x 1000 días ventilador
Cirugía	310 I	Coloproctología	9	17	529.41
	310 C	Donación y Trasplantes	1	2	500.00
	310 B	Cirugía General	12	102	117.65
	503 f	Neumología	5	118	42.37
	403 a	Neurología	3	785	3.82
	111 a	Oncología	0	122	0.00
	401	Urgencias	33	0	0.00
	101	Otorrinolaringología	0	3	0.00
		Subtotal	63	1,149	54.83
Medicina interna	110 A	Medicina Interna 110	3	62	48.39
	108 A	Medicina Interna 108	6	237	25.32
	103 B	Medicina Interna 103	0	140	0.00
	105 B	Nefrología	0	15	0.00
	109 A	Dermatología	0	2	0.00
	111 D	Hematología	0	67	0.00
	310 D	Gastroenterología	0	29	0.00
	404 A	Reumatología	0	2	0.00
	405	Infectología	1	0	0.00
		Subtotal	10	554	18.05
Pediatría	505	Cirugía Pediátrica	01	66	15.15
		Subtotal	01	66	15.15
Gyo	112 A	Gineco-obstetricia	1	0	0.00
Unidad de cuidados intensivos	405 B	Terapia de Infectología	16	28	571.43
	111 B	Terapia de Oncología	11	225	48.89
	112 C	Terapia de Gineco-Obstetricia	5	158	31.65
	302 B	Terapia de Cardiología (UCIC)	9	289	31.14
	403 B	Terapia de Neurología	43	1,216	25.67
	406 B	Terapia de Neumología	40	1,558	25.67
	202/310 E	Terapia Medica Intensiva	43	1,787	24.06
		Terapia Post Quirúrgica	3	186	16.13
	505	Terapia Intensiva Pediátrica (UTIP)	17	0	0.00
		Subtotal	187	5,447	34.33
UCIN	112 B	UCIN	28	1,393	2010
		Total	290	8,609	33.69

Fecha de corte: 31 de diciembre de 2023.

Fuente: Departamento de Vigilancia Epidemiológicas.

Casos de Infecciones Asociadas a la Atención de la Salud por sitio de infección

Sitio de Infección	Casos	%
Infección de Vías Urinarias	398	18.8
Neumonía Asociada a Ventilador	273	12.9
Neumonía	231	10.9
Infección de Órganos y Espacios	171	8.1
Bacteriemia Primaria	159	7.5
Bacteriemia Asociada a Catéter Venoso Central	143	6.8
Infección de Herida Quirúrgica Superficial	106	5.0
Bacteriemia Secundaria	80	3.8
Infección de Herida Quirúrgica Profunda	78	3.7
Tejidos blandos y piel	52	2.5
Conjuntivitis	52	2.5
Diarrea o Gastroenteritis	46	2.2
Infección Relacionada a Catéter de Diálisis	41	1.9
Infección de vías aéreas superiores	40	1.9
Peritonitis (no asociada a catéter de diálisis)	38	1.8
Bacteriemia no Demostrada en Adultos	33	1.6
Bacteriemia no Demostrada en Niños	30	1.4
Sitio de Inserción del Catéter	27	1.3
Empiema	27	1.3
Flebitis	22	1.0
Infección de vías aéreas bajas (bronquitis)	13	0.6
Neuroinfección	11	0.5
Ventriculitis	11	0.5
Colangitis	6	0.3
Meningitis	5	0.2
Mediastinitis	4	0.2
Endocarditis	4	0.2
Infección Pleural	3	0.1
Pericarditis	3	0.1
Otitis	1	0.0
Otros	7	0.3
Total	2,115	100.0

Microorganismos Aislados a las Infecciones Asociadas a la Atención de la Salud (IAAS)

Microorganismo Aislado	Núm.	%
<i>Escherichia Coli</i>	362	17.1
<i>Klebsiella Pneumoniae</i>	178	8.4
<i>Pseudomonas Aeruginosa</i>	118	5.6
<i>Estafilococo Epidermidis</i>	94	4.4
<i>Estafilococo Aureus</i>	71	3.4
<i>Acinetobacter Baumannii</i>	67	3.2
<i>Enterococo Faecalis</i>	58	2.7
<i>Enterobacter Cloacae</i>	51	2.4
<i>Candida Albicans</i>	44	2.1
<i>Enterococo Faecium</i>	26	1.2
<i>Stenotrofomonas Maltophila</i>	21	1
<i>Candida Tropicalis</i>	15	0.7
<i>Clostridium Difficile</i>	13	0.6
<i>Klebsiella Oxytoca</i>	10	0.5
<i>Serratia Marcescens</i>	10	0.5
<i>Candida SPP</i>	8	0.4
<i>Proteus Mirabilis</i>	8	0.4
<i>Citrobacter Freundii</i>	7	0.3
<i>Klebsiella Spp</i>	6	0.3
<i>Acinetobacter SPP</i>	4	0.2
<i>Torulopsis Glabrata</i>	4	0.2
<i>Morganella Morganii</i>	4	0.2
<i>Pseudomonas SPP</i>	3	0.1
<i>Salmonella SPP</i>	3	0.1
<i>Candida Pseudotropicalis</i>	1	0
No se cultivo	474	22.4
No se Aíslo	320	15.1
Otros Gérmenes	112	5.3
Invalido	23	1.1
Total	2,115	100

Acciones realizadas de enero a septiembre del 2023, para la disminución de las IAAS

Con el objetivo de contener el incremento de la tasa de IAAS de los distintos servicios del hospital; hacemos una descripción de las estadísticas, acciones y resultados de las antes mencionadas y con ello determinar las áreas de oportunidad, así como formular recomendaciones puntuales en los Servicios donde se identifican factores de riesgo que incrementan la tasa de IAAS.

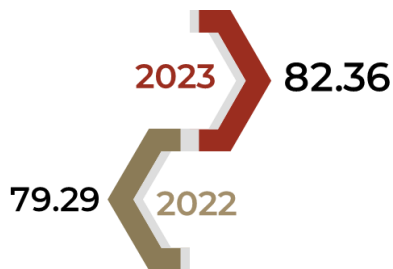
1. Vigilancia Epidemiológica Activa.
2. Realización de mesas de trabajo en los Servicio con incremento de la Tasa de IAAS como: Pediatría, UCIN, Neurología Clínica, Neurología Quirúrgica y Terapia de Neurología.
3. Seguimiento de los servicios con incremento de las tasas de IAAS, entre el personal del mismo, infectología y de epidemiología.
4. Supervisión y evaluación del Programa de Control de Infecciones (PCI).
5. Supervisión de los Paquetes Preventivos (Infecciones asociadas a Catéter Vascular Central, Sonda Vesical, Ventilador Mecánico y Heridas Quirúrgicas)
6. Análisis y tendencias de las Infecciones.
7. Supervisión estrecha de la limpieza y sanitización de áreas hospitalarias.
8. Cambio de agentes desinfectantes de amplio espectro.
9. Validación de la limpieza previo a sanitización con previo lavado exhaustivo.
10. Sanitización en servicios con mayor riesgo de IAAS.
11. Cultivos de superficies y ambientales.
12. Supervisión del uso del equipo de protección personal (EPP), apego a la higiene de manos, uso de uniforme quirúrgico.
13. Informe trimestral a los Jefes de Servicio, para retroalimentación e informe de las IAAS de sus servicios.
14. Capacitación en sitio al personal en las supervisiones activas.
15. Capacitación a médicos residentes.

Medidas de contención 2023

1. Diagnóstico oportuno.
2. Apego estricto a las precauciones basadas en los mecanismos de transmisión.
3. Agrupamiento de pacientes (aislamiento de cohorte).

4. Limpieza rutinaria y terminal, sanitización rutinaria con previa limpieza exhaustiva de las áreas hospitalarias, quirófanos y terapias.
5. Uso racional de antimicrobianos con apoyo del servicio de Infectología.
6. Uso correcto de uniforme clínico (hospitalización), quirúrgico (quirúrgica. Toco quirúrgica y terapias) en todo el personal; médicos adscritos, en formación, enfermería, camilleros y afanadores.
7. Uso correcto y acorde a la área y procedimiento del Equipo de Protección Personal (EPP).
8. Lavado de manos con agua y jabón en los cinco momentos establecidos por la OMS.
9. Limpieza y desinfección del equipo médico y mobiliario de manera continua y permanente.
10. Manejo de circuitos cerrados en aspiración de secreciones, líneas-intra vasculares y catéter urinario.
11. Supervisión del manejo de Catéter Venoso Central, Sonda Vesical y Ventilador Mecánica, de acuerdo a las Normas Mexicanas Oficiales
12. Supervisión estrecha del personal becario (Médicos Internos de Pregrado, Residentes y Pasantes).

12.-Porcentaje de ocupación hospitalaria

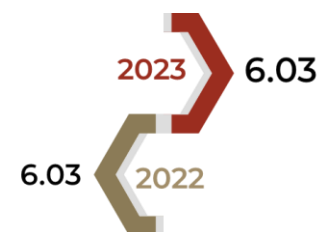


El Porcentaje de ocupación hospitalaria aumentó 3.07 puntos porcentuales.

*Fecha de corte: 31 de diciembre del 2023.
Fuente: Departamento de Información y Estadística.*

Promedio de días de estancia en hospitalización

El indicador de Promedio de días Estancia no presenta variación respecto al año 2023.



*Fecha de corte: 31 de diciembre del 2023.
Fuente: Departamento de Información y Estadística.*

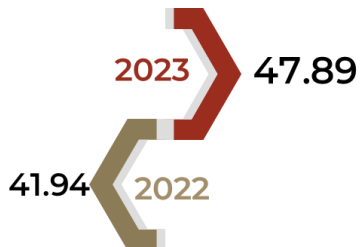
Egresos, Porcentaje de Ocupación y Promedio de Días Estancia

Área Troncal	Egresos			%	% de Ocupación	Promedio Días Estancia.
	Fem	Masc	Total			
Médico Clínicas	4,425	4,978	9,403	25.07	100.90	9.36
Médico Quirúrgicas	11,094	10,105	21,199	56.53	78.95	5.18
Pediatría	1,104	1,320	2,424	6.46	71.21	7.15
Cinecología	1,173	N/A	1,173	3.13	52.47	2.50
Obstetricia	3,304	N/A	3,304	8.81		
Total	21,100	16,403	37,503	100	82.36	6.03

Fecha de corte: 31 de diciembre del 2023.
Fuente: Departamento de Información y Estadística.

Durante el periodo enero a diciembre de 2023, el porcentaje de ocupación hospitalaria fue del 82.36%. Esta variación fue resultado del aumento en la demanda de atención y a la apertura de algunos quirófanos que estaban inhabilitados, beneficiando a un mayor número de pacientes que requirieron atención en las diferentes especialidades con las que cuenta el Hospital.

Índice de Rotación

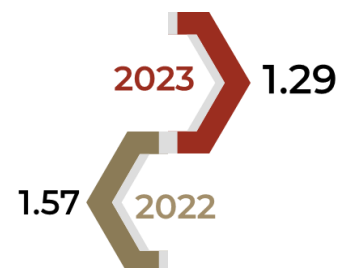


El índice de Rotación subió 5.95 puntos porcentuales.

Fecha de corte: 31 de diciembre del 2023.
Fuente: Departamento de Información y Estadística.

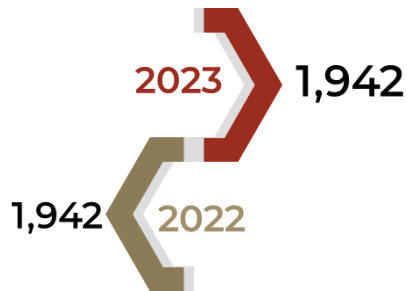
Intervalo de Sustitución

El Intervalo de Sustitución, disminuyó en 0.28 puntos porcentuales.



Fecha de corte: 31 de diciembre del 2023.
Fuente: Departamento de Información y Estadística.

15. Total de Personal de Enfermería



En cuanto al personal de enfermería en los últimos dos años no presenta ninguna variación.

*Fecha de corte: 31 de diciembre del 2023.
Fuente: Departamento de Información y Estadística.*

Informe Enfermería

Capacitación y Desarrollo: Se capacita y desarrolla al personal de Enfermería por medio de diferentes cursos y programas educativos, entre ellos:

1.- Licenciatura en Enfermería, (de 8°, 7° y 5° semestre) por medio del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED), FENO-UNAM con sede en el Hospital General de México, en total 21 enfermeras(os) que trabajan en el Hospital y 27 de otras instituciones.

2.- Especialidades en Enfermería, cursos de posgrado de la FENO-UNAM, con sede en el Hospital General de México, segundo semestre: Especialidad del Adulto en Estado Crítico (matutino y vespertino), Especialidad de Enfermería Nefrológica y Especialidad en Enfermería Perioperatoria; en total 1 enfermera que labora en el Hospital y 60 enfermeras (os) que laboran en otras instituciones.

Cursos de Capacitación y Actualización: Se impartieron 162 cursos a un total de 2,440 personal de enfermería que laboran en el Hospital, así como a 191 pasantes, invirtiéndose 2,944 hrs. en esta actividad.

Cursos de Actualización y Capacitación Dirigidos a Profesionales de la Salud, Estudiantes, Pacientes y Familiares: Se impartieron 17 cursos a un total de 604 asistentes, invirtiéndose 139 hrs en esta actividad.

Para Coadyuvar a la Mejora en la Calidad se Capacitó al Personal de Enfermería de la Institución a Través de las Diferentes Modalidades de Educación Continua:

- Capacitación en Servicio, se impartieron 125 sesiones a 4,926 asistentes, invirtiéndose 134 horas en esta actividad.

- Se impartieron en los diferentes Servicios un total de 5,578 pláticas de Educación para la Salud, a un total de 63,982 asistentes, invirtiéndose 2,789 horas en esta actividad

Clínica Multidisciplinaria de Excelencia en Tanatología: Se brindó atención a 2,569 pacientes y a 1,902 familiares, se dio seguimiento a 1,373 interconsultas recibidas y atendidas y se brindaron 34 sesiones de capacitación en Servicio a 459 asistentes y se impartieron 16 temas intrahospitalario a un total de 770 asistentes.

Clínica de Accesos Intravasculares (C.A.I.): Se instalaron 7,423 catéteres y se retiraron 5,999, de los cuales se cultivaron 912 y de esos 110 resultaron con cultivo de punta positivo. En total 72 pacientes presentaron bacteriemia relacionada al catéter, teniendo una tasa hospitalaria de bacteriemia relacionada a catéter de 0.76.

Se realizaron 25,349 cambios de línea; 46,157 asepsias de sitio de inserción; 37,413 tomas de muestras sanguíneas y 4,829 tomas de sangre para hemocultivo. Y se brindó atención a 684 líneas arteriales instaladas.

Se impartieron 23 temas de capacitación a un total de 858 asistentes y un tema en un curso en línea.

Clínica Multidisciplinaria de Heridas, Estomas y Pie Diabético: Se atendieron a 1,312 pacientes hospitalizados y a 1,952 pacientes externos por tipo de herida. Se realizaron 6,054 curaciones por tipo de herida a pacientes hospitalizados y 2,808 a pacientes externos. Así también se atendieron a 376 pacientes hospitalizados y a 260 externos por tipo de estoma, a los cuales se les brindaron 964 y 337 intervenciones respectivamente. Se impartieron 27 temas a 513 enfermeras (os) de los diferentes Servicios del Hospital General de México.

Coordinación de Enfermería en el Banco de Leche Humana: Se realizaron las siguientes actividades:

- Se brindaron 321 asesorías personalizadas a pacientes hospitalizadas que no presentan problemas para el amamantamiento.
- Atención especializada a 142 madres de neonatos con problemas para el amamantamiento en las áreas de hospitalización, banco de leche humana, UCIN, UTI y Cunero de Crecimiento y Desarrollo
- Se brindaron 222 asesorías en técnicas de extracción manual de leche, conservación y medidas de seguridad en el traslado de la leche a madres separadas de su recién nacido en hospitalización.

- Se atendieron a 74 pacientes que se encuentran en riesgo de abandono de la lactancia materna (paciente externa) y requieren de atención especializada y seguimiento de la Clínica de Lactancia Materna.
- Atención a 4,283 madres que se encuentran separadas de sus hijos para extraer la leche materna, mantener la producción láctea, conservarla y enviarla al área de Neonatología para alimentar a los lactantes.
- Se recolectaron 697,791 mililitros de leche humana recolectada en el Banco de Leche Humana, así como en el domicilio.
- Se prepararon 17,965 dosis de leche humana lo que benefició a 546 niños del área de Neonatología.
- Se prepararon 5,697 dosis de leche humana lo que benefició a 349 recién nacidos y/o lactantes que sus madres no pueden alimentarlos.

Consultorías de Enfermería

A Personas con Enfermedades Neurológicas: Se atendieron a 124 pacientes y a 349 familiares, se dio seguimiento a pacientes vía telefónica por medio de 170 llamadas y se impartieron 176 platicas de manera grupal a un total de 4,141 asistentes.

A Persona con Enfermedad Renal: Se atendieron a 445 pacientes y a 100 familiares, se dio seguimiento a pacientes vía telefónica por medio de 1,028 llamadas y se impartieron 197 platicas de manera grupal a un total de 2,706 asistentes.

A Personas con Enfermedades Hemato Oncológicas: Se atendieron a 1,431 pacientes y a 180 familiares, se dio seguimiento a pacientes vía telefónica por medio de 15 llamadas.

A Persona con Rinitis Alérgica y Asma: Se atendieron a 1,843 pacientes y a 1,166 familiares, se dio seguimiento a pacientes vía telefónica por medio de 108 llamadas y se impartieron 28 platicas de manera grupal a un total de 521 asistentes.

En Cuidados Paliativos: Se atendieron a 181 pacientes y a 349 familiares, se dio seguimiento a pacientes vía telefónica por medio de 1,450 llamadas y se impartieron 135 platicas de manera grupal a un total de 1,302 asistentes.

A la Mujer Embarazada: Se atendieron a 1,618 pacientes y a 27 familiares, se dio seguimiento a pacientes vía telefónica por medio de 175 llamadas y se impartieron 15 platicas de manera grupal a un total de 259 asistentes.

En las seis Consultorías se atendieron a un total de 5,642 pacientes y a 2,171 familiares tanto de primera vez, subsecuentes y hospitalizados; se proporcionó seguimiento vía telefónica con un total de 2,709 llamadas realizadas por parte de las consultoras de Enfermería y se atendieron 237 llamadas por parte de Pacientes o familiares; y se realizaron 551 platicas de educación grupal a un total de 8,929 asistentes.

Acciones de mejora realizadas por la subdirección de enfermería para dar cumplimiento al sistema crítico “manejo y uso de medicamentos” (MMU):

Error de Medicación: De enero a septiembre se realizó la captura de los formatos de reporte de error de medicación y se realizaron 3 informes de patrones y tendencias (uno por cada trimestre) los cuales se enviaron a la Alta dirección y a la UCySAM.

En el mes de septiembre se llevó a cabo reunión con la UCySAM para entregarle las bases de datos de la captura de los formatos de 2023, con la finalidad de que a partir del mes de octubre la Unidad de Calidad será la responsable de recibir los formatos y emitir los informes de error de medicación.

Manejo de medicamentos: A principios de año se trabajó en la propuesta del cambio de membrete para los medicamentos que el paciente trae consigo y medicamentos preparados. En el mes de marzo se realizó una Supervisión a los Servicios de atención médica para verificar el cumplimiento al procedimiento de resguardo, preparación y ministración de medicamento, así como, se llevó a cabo la actualización de la bitácora de medicamentos que el paciente trae consigo

Procedimiento de la Acción Esencial No. 3: En el mes de septiembre se inicia con la actualización del procedimiento de la Acción Esencial No. 3, y durante los meses siguientes se realizan mesas de trabajo con todas las áreas que participan en el proceso de medicación para coadyuvar a la elaboración del procedimiento. En el mes de noviembre se trabaja en el proceso de desecho de anestésicos y opioides, con las áreas involucradas; dando inicio al piloto de implementación en la Torre Quirúrgica y en el mes de diciembre se tiene el Visto Bueno y Autorización de la Dirección de Coordinación Médica y se envía a la UCySAM para continuar con el proceso de registro y validación por parte de la Dirección de Planeación y Desarrollo de Sistemas Administrativos.

Programa de Mejora

Acciones para Prevenir Infecciones Asociadas a la Atención Sanitaria

- A principio del año se actualizaron las técnicas para la Instalación, para el mantenimiento y para el retiro del catéter urinario las cuales se trabajaron con el área médica. En los meses de abril y mayo se elaboró el “Procedimiento para la instalación, mantenimiento y retiro del catéter urinario” el cual fue validado y registrado por la Dirección de Planeación y Desarrollo de Sistemas Administrativos, por lo que se realizó la difusión a todos los Servicios del Hospital.
- Se elaboró el Programa de Mejora “Para disminuir infecciones asociadas a la atención sanitaria relacionadas a catéter urinario”.
- Se realizaron las gestiones ante la Dirección General para la adquisición de insumos para la instalación de catéter urinario, y posteriormente se entregó el material (Pinzas Kelly, Flaneras y Riñones) así como insumos (papel crepado, jabón con clorhexidina y gel) a todos los Servicios con la finalidad de llevar a cabo correctamente la implementación de las Técnicas de instalación, de mantenimiento y de retiro del catéter urinario.
- Se llevó a cabo la elaboración del cartel de la Técnica de inserción, mantenimiento y retiro de catéter vesical para su distribución en todos los Servicios y que el personal lo pueda consultar
- Se realizaron 3 cursos-taller de Replicadores sobre la técnica de instalación, mantenimiento y retiro de catéter vesical en los meses de agosto, septiembre y octubre (uno por cada mes) a un total de 55 asistentes, entre personal Médico y de Enfermería de los Servicios de Urgencias Médico-Quirúrgicas, Medicina Interna U-103, U-108 y U-110, Torre Quirúrgica, Torre Angio-Cardio-Neumo; Neurología y Neurocirugía, posteriormente se elaboró el Programa de Capacitación en Servicio por parte de los Replicadores con el calendario de fechas para su implementación. En el mes de diciembre se han capacitado a 26 profesionales de Enfermería en los Servicios de Neurología, Torre Quirúrgica, Medicina Interna y Urgencias Médico Quirúrgicas.
- Se inició la planeación para la implementación de la segunda etapa de Capacitación para Replicadores de las Técnicas de instalación, mantenimiento y retiro de catéter vesical en los Servicios de Gineco-Obstetricia, Pediatría, Oncología e Infectología, para iniciar en los primeros meses del 2024.

Prealta, Egreso Hospitalario y Administración de Camas

- Del 23 de enero al 17 de febrero se llevó a cabo el primer seguimiento anual del proceso de prealta en todos los Servicios de hospitalización.
- Se obtuvo el porcentaje de prealta y el porcentaje de pacientes que se egresan en el turno matutino, así como las áreas de oportunidad en el proceso. Esta información se envió por oficio a los Jefes de Servicio.
- El 12 de junio del presente año, se inició el segundo seguimiento anual en todos los Servicios del proceso de Prealta y egreso hospitalario.
- En el mes de agosto se informó a los Jefes de Servicio, así como a la Alta Dirección de los resultados de este seguimiento.

Campaña “Higiene de Manos”

- Se llevo a cabo la "Campaña institucional de Higiene de Manos 2023" del 1 al 7 de mayo. La ceremonia oficial se realizó en el Auditorio Abraham Ayala González, con la participación de 400 asistentes que realizaron la técnica de higiene de manos de manera colectiva. Se llevaron a cabo 97 talleres de Higiene de manos con un total de 852 asistentes los cuales fueron coordinados por el personal supervisor de enfermería en los diferentes de servicios y turnos: matutino, vespertino, nocturno y Jornada Especial. El Departamento de Epidemiología de manera paralela realizó: 18 talleres con 316 asistentes. Se distribuyeron en los diferentes servicios: 7,000 piezas de alcohol gel, 2,472 botones, 7,000 paletas de caramelo en forma de manita y 10,000 estuches de jabón. En 26 servicios se realizaron actividades lúdicas: Representación teatral, Ruletas, Rompecabezas, memorama, actuación de un mimo, Sodoku, juego de la lotería, periódico mural y videos (el material alusivo fue elaborado por cada servicio). Las actividades estuvieron acompañadas por 3 Botargas, 3 standee, 4 mantas difusión y difusión de las actividades en redes sociales: Facebook, Instagram y TikTok.
- Las actividades de la campaña permanente (junio-septiembre) estuvieron focalizadas en los servicios de Urgencias Médico Quirúrgicas, Medicina Interna 108, Torre Quirúrgica y Torre CAN, llevándose a cabo 66 talleres de Higiene de manos con la asistencia de 1,045 prestadores de la atención médica y 105 pacientes y familiares. Se entregaron 275 carteles de la técnica de Higiene de Manos y de los 5 momentos a diferentes servicios para ser colocados en lavabos, tarjas, etc.
- La segunda Campaña de Higiene de Manos se llevó a cabo del 12 al 17 de octubre, para conmemorar el día mundial del lavado de manos con las siguientes actividades: Se visitaron 18 servicios para proyectar el

video "5 momentos para la Higiene de manos" con la asistencia de 1,456 prestadores de la atención médica. Se llevaron a cabo 4 talleres para personal administrativo, afanador y camilleros del turno especial de sábados, domingos y festivos con un total de 126 asistentes. Se distribuyeron: 6,000 piezas de alcohol gel, 10,000 láminas de jabón, 7,000 tarjetas portables de HM y 6,000 piezas de paletas de manita. Se realizó la difusión del video "5 momentos de la Higiene de manos" en redes sociales, Facebook, TikTok e Instagram. Distribución de insumos: paletas, gel alcohol y laminillas de jabón a personal de DVE y a la Torre Quirúrgica para las actividades de la Campaña permanente de Higiene de Manos.

Acreditación

- Se asiste a reuniones de trabajo convocadas por la UCySAM el día 31 de enero de 2023 para lo relacionado al Plan de Contingencia para la Reacreditación 2022.
- Se realiza oficio para Jefes de Enfermeras solicitando listado de personal que participará en la implementación de Acciones Esenciales para la Seguridad del Paciente, como parte del Programa de Contingencia 2022 y se envía el listado a la UCYSAM.
- Se envía presentación Power-Point y programa del curso de actualización de MISP y AESP a la UCySAM.
- Se asiste a reunión para la revisión de las cédulas de acreditación en las que participará el Hospital el 2023.
- Se realiza acompañamiento a personal evaluador durante el proceso de Acreditación (Programa de contingencia) del 14 al 17 de marzo del 2023.
- En el servicio de estomatología en la primera etapa hubo coordinación con las jefas de enfermería de Estomatología y Oncología:
 - * Se consiguieron los insumos para la contención del instrumental contaminado (área que se implementó formalmente en el servicio) y se capacitó al personal de limpieza de las unidades dentales.
 - * Para trasladar el instrumental de Estomatología a proceso de esterilización y control en bitácoras del servicio de Oncología.
 - * En la segunda etapa con las mismas actividades, y en acuerdo con el jefe de servicio, la jefa de enfermería logró el espacio para la toma de signos vitales.
 - * Se realizó la supervisión de la aplicación del proceso de esterilización.

- Se participó en 4 sesiones de trabajo, junto con el Departamento de Epidemiología, la Coordinación de Delegados y la Unidad de Calidad, para fortalecer el Manual de limpieza y desinfección hospitalaria,
- Se elaboró y se llevó a cabo la Implementación de la bitácora de termohigrómetros en las terapias
- Se asiste a reuniones de trabajo con la UCYSAM para lo relacionado al Programa de Reacreditación 2023, los días 8, 11, 17 y 31 de mayo.
- Se realizó acompañamiento a evaluadores de la CCINSHAE el día 1 de junio de 2023, como parte del seguimiento a la Acreditación 2022 y preparación para el 2023.
- Se realizó diagnóstico de insumos necesarios de los Carros de RCP que serán evaluados durante el proceso de reacreditación, en coordinación con la Unidad de Calidad y Seguridad de la Atención Médica (UCySAM).
- En Coordinación con el área de Planeación y Evaluación en Enfermería, se realizó recorrido por las áreas de
- Terapia Intensiva para observar el manejo y control de medicamentos narcóticos.
- Elaboración de oficios a Jefes de Enfermeras para entrega de calendarización de curso de AESP y MISP, Higiene de Manos, Prevención de Incendios, Uso del Extintor y Atención de Emergencias, Cuidados Paliativos y Acompañamiento Emocional, Interculturalidad y Derechos Humanos y Residuos Peligrosos Biológico- Infecciosos (RPBI).
- Se realiza revisión del documento “Acuerdo que modifica el Anexo Único del diverso por el que se declara la obligatoriedad de la implementación, para todos los integrantes del Sistema Nacional de Salud, del documento denominado Acciones Esenciales para la Seguridad del Paciente (AESp).”
- Se realiza reunión de trabajo con al UCySAM el día 27 de junio para acordar la actualización de los procedimientos relacionados a las AESp 1, 2 y 6.
- Se realizan mesas de trabajo con el personal interdisciplinario para llevar a cabo la actualización de los Procedimientos de las AESp 1, 2 y 6.
- Se asiste a reuniones de trabajo para la actualización de los procedimientos de acciones esenciales para la seguridad del paciente: 1, 2 y 6, los días 4 de julio, 9 y 17 de agosto, 1, 7, 15 y 19 de septiembre, para la actualización de procedimientos y envío para su autorización a la Dirección de Coordinación Médica.
- En coordinación con el DGEIC se trabaja el cartel de Barreras de Seguridad y se realizan oficios dirigidos a Jefes de Servicio, Jefes de Enfermeras y Delegados Administrativos para la implementación de

barreas de seguridad en unidades críticas, así como la capacitación a personal y visitantes.

- Se realiza acompañamiento a personal de la CCINSHAE durante el ejercicio de evaluación del MUEC el día 5 de septiembre de 2023.
- Se asiste a reunión convocada por la UCySAM el día 6 de septiembre para retroalimentación de ejercicio de evaluación del MUEC.
- Se entregó a la Dirección de Recursos Humanos copia simple y legible de los documentos que avalan el nivel académico y las constancias de capacitación del personal de Enfermería para la conformación del Expedientes único del Personal a fin de dar cumplimiento al Programa Anual de Reacreditaciones 2023; junto a los documentos se entregó también la base de datos con esta información.

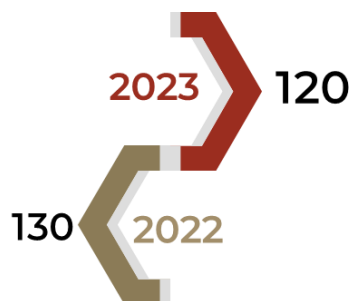
Prevención de Lesiones Cutáneas Relacionadas a la Dependencia

- Se realizaron cuatro mesas de trabajo para la planeación de las actividades que se llevaran a cabo, entre las que se encuentran:
 - * Análisis de los Servicios que presentan mayor incidencia de lesiones cutáneas relacionadas a la dependencia.
 - * Se llevó a cabo la capacitación al personal de Enfermería de los Servicios de Medicina Interna, Urgencias y Neurología.
 - * Actividades específicas para la prevención de lesiones cutáneas como es: la movilización de los pacientes, lubricación de la piel, cambio de ropa de cama, entre otras.
- Se realizó la gestión para que se dotara de sábanas blancas a los Servicios de Urgencias, Consulta Externa, Radiología e Imagen y Radiología Intervencionista, para poder llevar a cabo el proceso de control de ropa hospitalaria, encontrándose en un 95% de avance en la dotación de sábanas a nivel institucional.
- Se continuó con la dotación de aceite de oliva extra virgen prensado en frío de 30 ml a los Servicios para uso de los pacientes.
- El 27 de febrero se llevó a cabo la capacitación sobre el Procedimiento de control de ropa hospitalaria a los Servicios antes mencionados, con la finalidad de que inicien con la implementación del proceso y en el mes de marzo se dio seguimiento en los Servicios para observar y detectar áreas de oportunidad en la implementación del procedimiento.
- Desde el mes de mayo se han realizado 22 cursos talleres (de un día) sobre Prevención de Lesiones Cutáneas Asociadas a la Dependencia en los cuales han asistido personal de Enfermería (383 asistentes) de los Servicios que presentaron una mayor incidencia de estas lesiones.
- Se llevó a cabo la actualización del Procedimiento No. 4. Procedimiento para valorar en los pacientes el riesgo de formación de

lesiones por presión durante su estancia hospitalaria el cual llevará por nombre “Procedimiento para prevenir la formación de lesiones cutáneas asociadas a la dependencia” en el cual se integrarán las Técnicas de: Cambios Posturales y Movilización de Pacientes; Prevención de Lesiones cutáneas asociadas a la dependencia e Higiene y lubricación de la piel, así como las “Recomendaciones Generales para el uso del colchón de presión alterna”. El cual fue validado y registrado, en el mes de agosto, por la Dirección de Planeación y Desarrollo de Sistemas Administrativos, en este mismo mes se envió una copia del procedimiento a las Jefaturas de Enfermería, para su difusión y para anexarlo al Manual de Procedimientos de la Subdirección de Enfermería, cancelando el anterior.

- Como parte de las actividades para fortalecer la prevención de lesiones cutáneas relacionadas a la dependencia se realizaron 10 sesiones de capacitación en Servicio a un total de 294 asistentes y se impartieron 375 sesiones de Educación para la Salud a un total de 3,863 pacientes y familiares.
- Del 13 al 17 de noviembre 2023 se llevó a cabo la doceava Jornada Mundial de Prevención de Úlceras por presión en donde se realizó un Simposio titulado “Prevención de Lesiones Cutáneas Relacionadas con la dependencia, alternativa o realidad”, en el Auditorio Aquilino Villanueva, con 80 asistentes, así como 33 talleres de Educación para la salud con el tema “Prevención de lesiones cutáneas relacionadas a la Dependencia”, dirigido a pacientes y familiares.

16. Trabajo Social



De enero a diciembre de 2023, el servicio de Trabajo Social contó con 120 trabajadoras/es sociales, observándose una disminución de 10 elementos en relación a los 130 reportados en el mismo período de 2022.

Fecha de corte: 31 de diciembre del 2023.
Fuente: Departamento de Información y Estadística.

Nivel de Clasificación de Pacientes

Nivel de clasificación de Pacientes Enero- Diciembre

Nivel	2022	2023	%*
Exento	249	79	↓ -68.27
1° Nivel	18,688	16,133	↓ -13.67
2° Nivel	8,906	11,519	↑ 29.34
3° Nivel	917	1,412	↑ 53.98
4° Nivel	59	120	↑ 103.39
5° Nivel	4	8	↑ 100
6° Nivel	2	2	→ -
Total	28,825	29,273	↑ 1.55

Actualmente el Hospital cuenta con 120 Trabajadores Sociales, mismos que realizaron 243.94 estudios socioeconómicos cada uno. Por otra parte, se reportaron 214.12 casos nuevos/número de trabajadores sociales.

En el presente periodo se presentó un incremento de 1.5% (448) en los estudios realizados.

Fecha de corte: 31 de diciembre del 2023.

Fuente: Departamento de Información y Estadística.

**El porcentaje es la diferencia del 2022 contra el 2023*

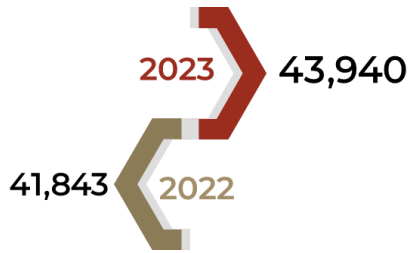
17. Farmacia

Durante el periodo de enero a diciembre de 2023, el porcentaje de abasto de medicamentos fue del 83.53%, 11.97% más respecto al registrado en 2022 (71.56%).

El porcentaje de medicamentos genéricos contra el total de medicamentos fue del 93.46%, menor por 0.08% al del mismo periodo del año pasado (93.54%).

En materia de medicamentos innovadores, éstos representan el 6.54% del total de medicamentos adquiridos por el Hospital, los Medicamentos adquiridos por licitación fueron de 92.34%, menor en 0.48% respecto a los adquirido en el 2022 (92.82%) y finalmente la compra de los mismos por adjudicación directa fue del 7.66%, 0.48% más que en el mismo periodo del 2022 en donde fue del 7.18%.

18. Número de estudios de imagen (TC y RM)

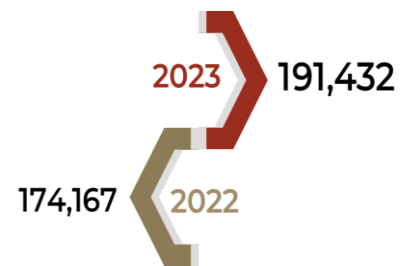


Durante el 2023 se realizaron 36,187 Tomografías Computadas y 7,753 Resonancias Magnéticas, en comparación con los realizados en 2022 se incrementaron en 5.01% (2,097 estudios más).

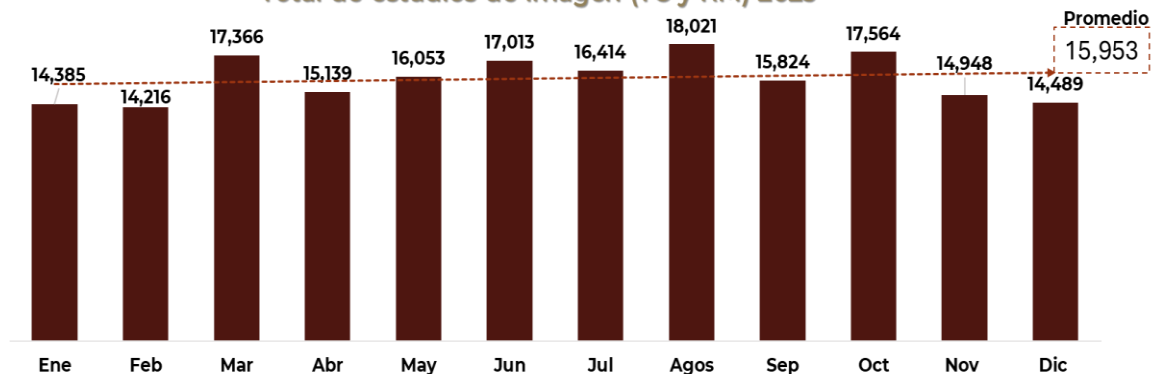
*Fecha de corte: 31 de diciembre del 2023.
Fuente: Departamento de Información y Estadística.*

Total de Estudios de Imagen 2023

Para el periodo que se reporta el total de estudios de Radiología e Imagen tuvieron un incremento de 17,265 que representan el 9.91% en relación con el mismo periodo del año 2022, en los que se encuentran los Ultrasonidos, las Tomografías, las Resonancias Magnéticas, los Estudios Simples, Medicina Nuclear, entre los más representativos.

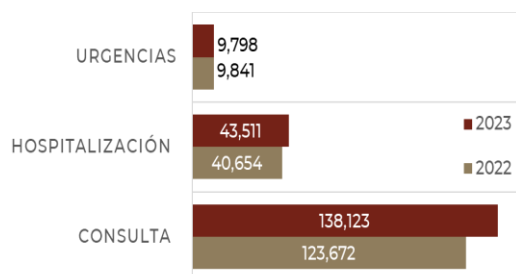


Total de estudios de imagen (TC y RM) 2023



*Fecha de corte: 31 de diciembre del 2023.
Fuente: Departamento de Información y Estadística.*

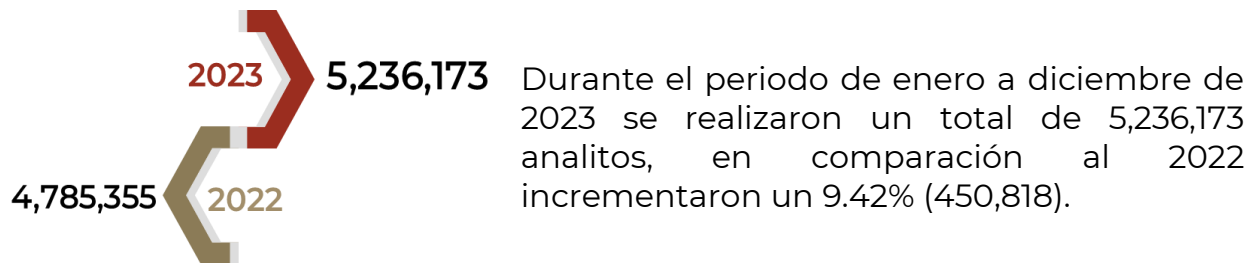
Estudios de Imagen por Área



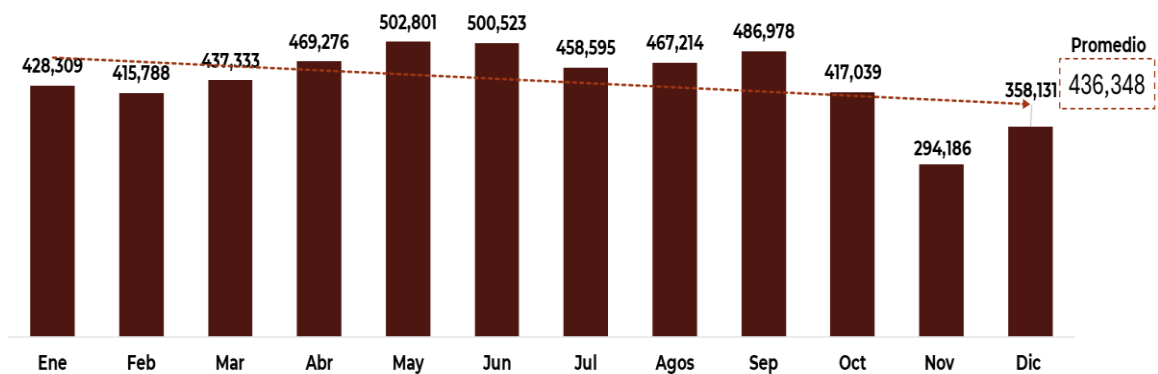
Del total de estudios, 138,123 (72.15%), fueron solicitados por la Consulta Externa, 43,511 (22.73%) por Hospitalización y el resto 9,798 (5.12%) por el Servicio de Urgencias.

*Fecha de corte: 31 de diciembre del 2023.
Fuente: Departamento de Información y Estadística.*

19. Número de estudios de laboratorio



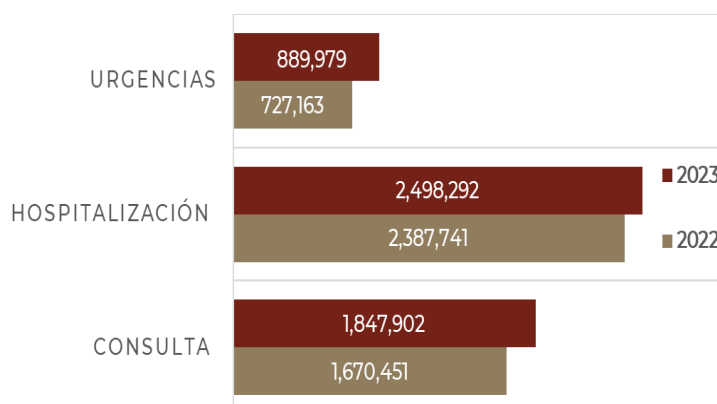
Total de estudios de laboratorio 2023



Fecha de corte: 31 de diciembre del 2023.

Fuente: Departamento de Información y Estadística.

Estudios de Laboratorio por Área

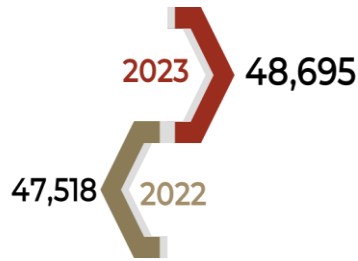


Fecha de corte: 31 de diciembre del 2023.

Fuente: Departamento de Información y Estadística.

Del total de analitos realizados, 2,498,292 (47.71%) fueron a pacientes Hospitalizados, 1,847,902 (35.29%) por Consulta Externa y 889,979 (17.0%) por el Servicio de Urgencias.

20. Transfusiones de sangre y hemoderivados



De enero a diciembre de 2023, se realizaron un total de 48,695 transfusiones, 2.47% (1,177) más que en 2022 (47,518).

Durante el 2023 se registraron 3,729 (-8.10%) menos candidatos a donación valorados, cantidad inferior al año 2022.

	2022	2023	%*
Número de Candidatos a Donación Valorados	46,028	42,299	↓ -8.10
Donadores Aceptados	21,734	22,238	↑ 2.32
Número de Unidades Fraccionadas	20,950	21,736	↑ 3.75

*Fecha de corte: 31 de diciembre del 2023.
Fuente: Departamento de Información y Estadística.
El porcentaje es la diferencia del 2022 contra el 2023

Del total valorados (42,299) en el 2023, el 52.27% (22,238) fueron donadores aceptados de acuerdo con al protocolo de valoración de candidatos donantes.

21. Número de estudios de laboratorio especializados

Estudios	2022	2023	%**
Pruebas de trombosis y hemostasia	N/A*	263,925	→ -
Pruebas inmunológicas	145,786	163,742	↑ 12.32
Pruebas especiales de inmunohematología	163,172	154,200	↓ -5.50
Hormonas	118,058	121,369	↑ 2.80
Gases en Sangre	107,967	N/A*	→ -
Deshidrogenasa láctica total	81,235	91,707	↑ 12.89
Gamma glutamil transpeptidasa	83,053	97,415	↑ 17.29
Marcadores tumorales	2,676	41,620	↑ 1,455.31
Amilasa en sangre	40,059	52,099	↑ 30.06
Lipasa en sangre	39,135	51,061	↑ 30.47
Frotis	9,075	8,428	↓ -7.13
Otros	344,834	337,755	↓ -2.05
Total	1,135,050	1,383,321	↑ 21.87

Fecha de corte: 31 de diciembre del 2023.

Fuente: Departamento de Información y Estadística.

**Nota. A partir de septiembre 2023, las pruebas de gases en sangre ya no se contemplan como estudios especiales y se agregan pruebas de trombosis y hemostasia.*

***El porcentaje es la diferencia del 2022 contra el 2023*

Durante el 2023, el Laboratorio Central procesó un total de 1,383,321 estudios especializados, reflejando un incremento del 21.87% con respecto a los 1,135,050 estudios registrados durante el mismo periodo de 2022.

Del total de estudios de laboratorio realizados (2,754,030) por el Hospital General de México “Dr. Eduardo Liceaga” el 26.42% fue de estudios especializados.

Actividades de Rehabilitación

Tratamiento	2022	2023		%*
Mecanoterapia	59,352	71,676	↑	20.76
Electroterapia	29,124	35,244	↑	21.01
Hidroterapia	26,286	34,720	↑	32.09
Terapia Ocupacional	7,176	8,171	↑	13.87
Rehabilitación Cardíaca	1,947	2,115	↑	8.63
Otros	10,365	12,134	↑	17.07
Total	134,250	164,060	↑	22.20

Fecha de corte: 31 de diciembre del 2023.

Fuente: Departamento de Información y Estadística.

*El porcentaje es la diferencia del 2022 contra el 2023

Las actividades de rehabilitación presentaron un aumento de 22.20% en comparación con las realizadas en el periodo del 2022.

Entre las actividades de rehabilitación destacan la Mecanoterapia (71,676) que representa el 43.69% de total de actividades, seguidas de la Electroterapia (35,244) con el 21.48%, la Hidroterapia (34,720) el 21.16%, en cuarto lugar, se encuentra la Terapia Ocupacional (8,171) con 4.98%, la Rehabilitación Cardíaca (2,115) el 1.29%, entre las más representativas; el resto de las actividades (12,134) con el 7.4%.

Actividades de Audiología y Foniatría

Tratamiento	2022	2023		%*
Audiometría	2,218	2,438	↑	9.92
Timpanometría	2,427	2,393	↓	-1.40
Emisiones Otagústicas	1,657	2,339	↑	41.16
Neurolingüísticas	1,150	1,377	↑	19.74
Otros	9,602	11,566	↑	20.45
Total	17,054	20,113	↑	17.94

Fecha de corte: 31 de diciembre del 2023.

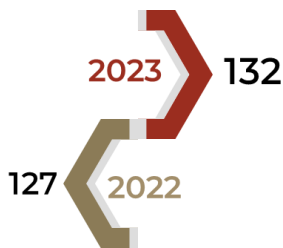
Fuente: Departamento de Información y Estadística.

*El porcentaje es la diferencia del 2022 contra el 2023

Las Actividades de Audiología y Foniatría, se incrementaron un 17.94% con respecto a lo realizado en el mismo periodo de enero a diciembre del 2022, registrándose un aumento de 3,059 actividades.

Las actividades más representativas del área de Audiología y Foniatría para el 2023 fueron las Audiometrías (2,438) que representan 12.12%, seguidas de las Timpanometría (2,393) el 11.90% del total de actividades.

22. Número de Autopsias

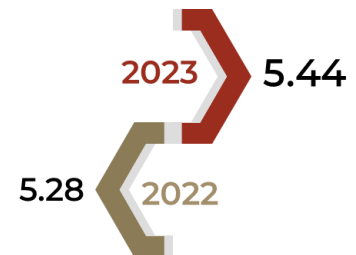


En lo que respecta a las Autopsias realizadas, en el periodo que se informa, se registró un aumento de 3.9% de autopsias que en el año 2022.

Fecha de corte: 31 de diciembre del 2023.
Fuente: Departamento de Información y Estadística.

Número de Autopsias/Número de Fallecimientos:

Como podemos observar, para el año 2023 el porcentaje para este indicador presentó un aumento del 0.16 puntos porcentuales en relación con el 2022.



Fecha de corte: 31 de diciembre del 2023.
Fuente: Departamento de Información y Estadística.

Estudios realizados en Anatomía Patológica

Unidad	Estudios	2022	2023	%*
Unidad de Patología Quirúrgica	Biopsias	22,160	23,245	↑ 4.90
Unidad de Citopatología	Citologías	4,624	5,293	↑ 14.47
Laboratorio de Inmunohistoquímica	Estudios	2,672	2,981	↑ 11.56
Unidad de Dermopatología	Biopsias de Piel	1,876	1,725	↓ -8.05
Inmunofluorescencia	Estudios	160	141	↓ -11.88
Unidad de Patología Postmortem	Autopsias	127	132	↑ 3.94
Total		31,619	33,517	↑ 6.00

Fecha de corte: 31 de diciembre del 2023.
Fuente: Departamento de Información y Estadística. *El porcentaje es la diferencia del 2022 contra el 2023

Como se aprecia en el cuadro de estudios realizados en anatomía patológica, la productividad en el periodo de enero a diciembre presentó un incremento del 6.0% (1,271).

Las biopsias, son los estudios con mayor demanda, representando el 69.35% del total y en comparación con el mismo periodo del año 2022, éstas representaron un aumento del 4.89% (1,085).

23. Grupos de apoyo a pacientes constituidos (Denominación de los grupos)

Clínicas Multidisciplinarias Autorizadas de los Servicios

* Clínicas de la Dirección Quirúrgica

Clínicas	Principales Actividades Enero-diciembre 2023
1. De Hígado	<ul style="list-style-type: none"> - Se atendieron 738 pacientes de primera vez y 2,834 subsecuentes, para un total de 3,572 consultas.
2. De Retinopatía Diabética	<ul style="list-style-type: none"> - Realizó 5,250 consultas, de las cuales 290 casos se reportaron como proliferativos y 160 no proliferativos, dando un total de 450 casos atendidos. 302 pacientes resultaron sin retinopatía, dando un total de 752 pacientes atendidos con este diagnóstico en el periodo. - Se realizaron 1,206 Procedimientos con Láser Argón. - Se aplicaron 156 Inyecciones Intravítreas. - Se realizaron 730 Fluorangiografías (Estudios Diagnósticos). - Finalmente, se realizaron 854 cirugías intraoculares: 328 Vitrectomías y 523 Facoemulsificaciones.
3. De Retinopatía del Prematuro	<ul style="list-style-type: none"> - Se atendieron 188 casos captados, 163 revisados, 146 sin enfermedad, 70 pacientes en vigilancia hasta completar vascularización, 14 pacientes con antiangiogénicos y 18 aún en vigilancia. 138 pacientes pendientes de revisión, 84 dados de alta antes de la revisión, 10 sin revisar por inestabilidad hemodinámica, 24 fallecidos antes de ser revisados y 6 pacientes no localizados.
4. Contra el Tabaquismo y otras sustancias adictivas	<ul style="list-style-type: none"> - Se atendieron 1,634 consultas médico-psicológicas y 499 consultas a pacientes internados en el Servicio de Neumología, dando un total de 2,133 consultas en el periodo. - Dentro de las consultas realizadas, se aplicaron Técnicas Cognitivo-Conductuales con Adherencia Terapéutica, Técnicas Psicoeducativas para pacientes con consumo de tabaco y otras sustancias adictivas, consultas presenciales y en medios audiovisuales, así como la atención en áreas médicas intrahospitalarias por medio de interconsulta médica; además de la atención al paciente en internamiento con enfermedades neumológicas, cardiológicas y angiológicas, con apoyo de consulta psicológica general. - Realizó 16 Conferencias con temas relacionados al consumo de alcohol y sustancias psicoactivas, así como las repercusiones físicas y psicológicas en el consumo de estas adicciones, así como la Fisiopatología Pulmonar por consumos de nicotina y el Síndrome de Abstinencia.

	<ul style="list-style-type: none"> - Llevó a cabo 11 sesiones en videoconferencia del Comité Interinstitucional de Lucha contra el Tabaco, vía Zoom. - En materia de Educación en Salud, se llevó a cabo la campaña contra el uso de cigarro convencional y tabaco por dispositivos electrónicos, sumando un total de 1,419 usuarios que se unieron a dicha campaña. - Manejo de redes sociales, la Institución cerró de la siguiente manera: Facebook; con 6,324 seguidores, 841 alcances de las publicaciones y 68 publicaciones con 9,191 "me gusta"; Consejos Estatales de Adicciones, Centros Nueva vida, Centros de integración juvenil, Alianzas Antitabaco, Aliar Argentina, Basta de Tabaco y Drogas de todo el mundo. Twitter; con 136 tweets, 1,824 y 103 vínculos con instituciones como NIHDA, Alianzas Antitabaco Mundiales y Redes de Medios de Comunicación. - Se establecieron los lineamientos que solicita la Secretaría de Salud para la Carpeta Técnica para la recertificación del Hospital como espacio 100% libre de humo de tabaco y de emisiones de administradores de nicotina. - Se elaboraron infografías relacionadas al uso del tabaco y administradores de nicotina, prohibición de venta, mitos y realidades de la nicotina y los administradores de nicotina, etc.
5. De Tiroides	<ul style="list-style-type: none"> - Atendió a 402 pacientes de primera vez y 1,138 subsecuentes, para un total de 1,540 pacientes. Además, se realizaron 330 BAAF (Biopsia por Aspiración con Aguja Fina) para detectar posibles anomalías y 176 cirugías
6. De Cirugía Laparoscópica	<ul style="list-style-type: none"> - Realizó un total de 1,126 colecistectomías, 62 cirugías Antirreflujo, 240 apendicectomías, 136 cirugías para obesidad, 382 ginecológicas y 126 torácicas. De igual forma, se practicaron 194 cirugías de colon, 280 urológicas, se realizó 1 tiroidectomía y 18 Esplenectomías. Finalmente, realizó 252 cirugías (hernia inguinal, neurológicas y otorrinolaringológicas, entre las más destacadas) y 16 acalasia.
7. De Planificación Familiar	<ul style="list-style-type: none"> - Se realizaron 694 consultas, 246 de primera vez y 448 subsecuentes. Se aplicaron 102 DIUS (68 de primera vez y 34 subsecuentes) y 890 OTB (Oclusión Tubaria Bilateral), 860 obstétricas y 30 intergenésicas. Finalmente, se atendieron 1,556 pacientes a las que se les proporcionaron métodos hormonales, orales e inyectables, 1,470 de primera vez y 86 subsecuentes.
8. De Climaterio	<ul style="list-style-type: none"> - Otorgó consulta a 1,580 pacientes, 550 de primera vez y 1,030 subsecuentes.
9. De Asma	<ul style="list-style-type: none"> - Atendió 1,324 consultas, 410 de primera vez y 902 subsecuentes. Por otra parte, ministró a un total de 194 pacientes Carboximaltosa Férrica, misma que inició su aplicación el 14 de junio de 2023.
10. De Patología Maxilo-Facial	<ul style="list-style-type: none"> - Se atendieron 18 consultas de primera vez y 38 subsecuentes, dando un total de 56 consultas otorgadas. De igual manera, realizaron 28 cirugías maxilofaciales.
11. De Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica (EPOC)	<ul style="list-style-type: none"> - Atendió 466 consultas médicas, 196 de primera vez y 270 subsecuentes.
12. De Tumores de Tórax	<ul style="list-style-type: none"> - Atendieron 334 consultas, 96 de primera vez y 238 subsecuentes. De igual manera, se realizaron un total de 152 cirugías mayores, 65 cirugías Menores, 46 broncoscopías y un total de 249 procedimientos.
13. De Neumopatías Intersticiales	<ul style="list-style-type: none"> - Atendió 980 consultas, 362 de primera vez y 618 subsecuentes.
14. De Infecciones de la Vía Aérea Inferior en el Adulto	<ul style="list-style-type: none"> - Atendió 2,808 consultas, 764 de primera vez y 2,044 subsecuentes.

15. De Trastornos del Movimiento	- Realizó un total de 236 consultas médicas, 64 de primera vez y 172 subsecuentes. De igual forma, realizó 18 cirugías.
16. De Radiocirugía	- Realizó 54 consultas médicas, 16 de primera vez y 38 subsecuentes.
17. De Tumores Encefálicos Pediátricos y de la Adolescencia	- Atendió 98 consultas a pacientes con este padecimiento, se atendieron 28 tumores y se realizaron 16 cirugías relacionadas al tema.
18. De Trastornos Psiquiátricos	- Realizó 130 consultas médicas, 40 de primera vez y 90 subsecuentes. No reportó cirugías.
19. De Colposcopia	- Atendió un total de 9,769 consultas médicas, 1,813 de primera vez y 7,956 subsecuentes. De igual manera, realizó 6,791 estudios de biopsias. - Para detectar diagnósticos como la alteración inflamatoria, LIBG/VPH/NIC I, LIAG/NIC II-III. Micro invasor e invasor, se realizaron 1,405 estudios Histológicos, 1,314 Citológicos y 9,769 colposcopías. - Realizó 166 tratamientos de ASA, 9 Criocirugías, 37 Electrofulguraciones y 239 láser.
20. De Cáncer de Colón y Recto	- En el periodo, atendió 1,102 consultas, 162 de primera vez y 940 subsecuentes. - Realizó 8 cirugías. - Llevó a cabo 4 procedimientos (Tacto Rectal, Rectosigmoidoscopia, Toma de muestras de Tumores y Anoscopia del alta Resolución, que es el seguimiento al cáncer de ano). - Realizó 6 estudios: 4 de Endoscopia y 2 de Radiología.
21. De Epilepsia	- Se realizaron las siguientes actividades: Se llevaron a cabo 798 consultas y 12 cirugías. Por otra parte, realizó los siguientes procedimientos: 4 lobectomías temporales anteriores, 2 electrodos de registro de profundidad hipocampales, 2 mallas de electrodos, 2 electrodos esfenoideales y 2 resecciones de foco epiléptico cortical. Finalmente, realizó 424 registros electrofisiológicos y 66 consultas de Neuropsicología, 34 de primera vez y 32 subsecuentes.
22. Quirúrgica de Rehabilitación Auditiva	- Realizó 29400 Otoposcopías. - Llevó a cabo 74 procedimientos diagnósticos sobre el oído externo. - Practicó 40 Timpanoplastías Tipo II y 4 de Tipo III. - Realizó 30 Mastoidectomías simples, 17 Radicales y 6 de otro tipo de Mastoidectomía. - Llevó a cabo 9 Estapedectomías con sustitución de yunque. - Realizó 12 implantaciones o sustituciones de prótesis coclear no especificado (implante coclear). - Llevó a cabo 2 Timpanomastoidectomías. - Realizó 3 extracciones de cuerpos extraños en conducto auditivo interno. - Llevó a cabo 3 tomas de biopsia por endoscopia. - Practicó 3 reconstrucciones del conducto auditivo externo y 1 del pabellón del oído. - Realizó 6 Irrigaciones de oído. - Llevó a cabo 1 Biopsia de oído externo y 2 de oído medio e interno. - Practicó 2 incisiones de mastoides. - Finalmente, realizó 13 procedimientos: 12 de Implantación o sustitución de prótesis coclear no especificado (Implante Coclear) y 1 Implantación o sustitución de prótesis coclear de canal único.
23. De Anomalías Vasculares	- Realizó un total de 1,025 procedimientos vasculares diagnósticos: 371 Arteriografías, 92 Flebografías y 563 de Esclerosis. - Por otra parte, llevó a cabo 1,878 Procedimientos Vasculares Terapéuticos: 9 colocaciones de Stent, 197 Embolizaciones, 33 Quimioterapias, 16 Plastias, 2 extracciones de cuerpos extraños, 6 Filtros de Vena Cava, 45 Ablaciones y 1,570 Catéteres Venosos.

	<ul style="list-style-type: none"> - Así mismo, realizó 1,561 Procedimientos Viscerales: 1,413 Controles de Catéter y 125 Retiros de Catéteres. - Finalmente, llevó a cabo 3,702 Procedimientos Viscerales Terapéuticos: 668 Derivaciones Biliares, 893 Nefrostomías, 7 Extracciones de Litios, 723 Recambios de Catéteres, 1,148 Biopsias, 229 Drenajes de Colecciones y 34 Dilataciones de la Vía Biliar. - La presente Clínica inició reporte de actividades a partir del mes de enero de 2023, por lo que no hay posibilidad de comparativo vs 2022.
<p>24. De Tuberculosis</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Se realizaron un total de 4,861 consultas médicas a pacientes derivados de diferentes servicios de especialidades - Atendió un total de 326 para llevar a cabo los procedimientos correspondientes, 128 del sexo femenino (39.3%) y 198 del sexo masculino (60.7%). - El mayor número de pacientes atendidos para tratamiento (326) oscilaron entre los 25 y 44 años de edad que fueron 132 casos (40.5%), seguidos de pacientes de 45 a 64 años con 113 casos (34.7%). - Dentro de las actividades realizadas por la Clínica, de los 326 pacientes para procedimiento, se atendieron a 102 pacientes con Tuberculosis P+, a 73 con Tuberculosis P-, 95 con Tuberculosis Extrapulmonar y 31 con Tuberculosis Diseminada. - Se llevó a cabo la toma de muestras LCR a 289 pacientes y 268 muestras LP. - Realizó 2,758 procedimientos de Expectoración. - Llevó a cabo 502 lavados bronquiales. - Realizó 5,106 Tratamientos TB. - Finalmente, realizó 94 Quimioprofilaxis.
<p>25. De Hipertensión Pulmonar</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Atendió a un total de 1,763 consultas a pacientes derivados de diferentes especialidades. - Dentro de las actividades desarrolladas en el periodo que se informa, dio seguimiento a 186 pacientes derivados con Tromboembolia, 953 pacientes con Fibrosis y 398 pacientes derivados post COVID. - Realizó 3,180 Electrocardiogramas. - Así mismo, practicó 1,638 Gasometrías, 2,097 Espirometrías y realizó 2,244 caminatas como proceso de rehabilitación de los pacientes. - La presente Clínica es de nueva creación, por lo que no existe comparativo entre 2022 y 2023.
<p>26. De Fragilidad y Enfermedades Neurodegenerativas y deterioro Neurocognitivo del Adulto Mayor</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Se otorgaron un total de 2,448 consultas, 706 de primera vez y 1,742 subsecuentes. - En materia de Rehabilitación Cognitiva (Se refiere a la recuperación de las funciones y habilidades cognitivas deterioradas a partir de un momento determinado y que, por tanto, previamente habían tenido un funcionamiento normal), la Clínica atendió a 606 pacientes, 248 de primera vez y 358 subsecuentes. - Llevó a cabo Consultoría de estudios de neuroimagen y neurofisiología. - Abordaje diagnóstico y manejo en agudo del paciente hospitalizado con patología neurológica. - Realizó Consejería y tamizaje de enfermedades neurodegenerativas y seguimiento a su egreso. - Llevó a cabo Consejería para familiares y cuidadores de pacientes con deterioro cognitivo. - Detección de colapso en el cuidador primario y referencia para su atención a salud mental. - Realizó Consejería sobre estimulación cognitiva ambulatoria. - Aplicó el Programa de sala de día para pacientes hospitalizados y ambulatorios. - Diseño individualizado de programas de estimulación cognitiva.

	<ul style="list-style-type: none"> - Lleva a cabo Investigación en enfermedades neurodegenerativas y neurológicas.
<p>27. Clínica de Fragilidad y Enfermedades Renales del Adulto Mayor: Nefrogeriatría</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Otorgó un total de 388 consultas médicas, 81 a pacientes de primera vez y 307 subsecuentes. - De igual forma, atendió 138 interconsultas, 70 de primera vez y 68 subsecuentes. - Se otorgó consejería sobre terapias sustitutivas, así como el manejo conservador como una alternativa viable. - Llevó a cabo la adecuación de diálisis con un enfoque dirigido a metas individuales, donde se integran síndromes especiales como fragilidad, dependencia funcional y desgaste energético proteico. - Tomando en cuenta las necesidades del paciente y sus características clínicas, se ha iniciado una forma de diálisis que he denominado "diálisis peritoneal intermitente ambulatoria", lo cual evita hospitalizaciones disminuyendo la incidencia de infecciones y empeoramiento de desgaste y funcionalidad. - Al egreso del paciente, se da un seguimiento más estrecho especialmente de enfermedad renal aguda, que tendrá impacto en la evolución y recuperación y/o manejo de complicaciones asociadas.
<p>28. De Enfermedad Inflamatoria Intestinal</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Otorgó 452 consultas a pacientes que solicitaron el apoyo de la Clínica, 26 valoraciones de interconsultas y 11 hospitalizaciones a pacientes con actividad moderada a grave de la enfermedad. - Realizó 275 procedimientos denominados "Infusión de Terapia Biológica", y se infundieron medicamentos como Infiximab, Vedolizumab, y Ustekinumab, entre los más destacados. - Emitió un total de 501 recetas AAMATES, incluyendo terapia convencional, terapia biológica, resurtimientos y consultas. - Se han publicado 5 Capítulos de libros y 12 artículos originales en revistas nacionales. Así mismo, la Clínica ha participado en 17 trabajos presentados en Congresos Nacionales e Internacionales. - Organizó el "II Curso de Actualidades en Diagnóstico y Tratamiento de la Enfermedad Inflamatoria Intestinal". - Apertura el Centro de Infusiones de Terapia Biológica de la Clínica de Enfermedad Inflamatoria Intestinal en mayo de 2023, con un total de 275 aplicaciones de terapia biológica realizadas. - Se continúa trabajando con el Comité de Investigación para la elaboración de un protocolo de poliformismos genéticos en pacientes con terapia biológica.
<p>29. De Riesgo Preconcepcional</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Atendió 1,829 consultas médicas, 210 pacientes de primera vez y 1,619 subsecuentes. - Realizó los siguientes procedimientos: 47 Ligaduras y secciones bilaterales de las trompas de Falopio; 85 cesáreas clásicas bajas y 18 clásicas; 19 hiperectomías obstétricas; 10 partos asistidos manualmente; 9 oclusiones quirúrgicas de vasos y arterias abdominales; 8 reparaciones de orificios cervicales internos y 4 dilataciones y legrados después del parto. - De igual manera, realizó 1,940 ultrasonografías del útero, 623 carciotocografías, 4 biopsias, 9 ecocardiogramas fetales, 8 amniocentesis y 2 amnioinfusiones.
<p>30. De Anemia</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Otorgó un total de 871 consultas médicas, 353 a pacientes de primera vez y 5189 subsecuentes. - De igual forma, atendió 167 interconsultas en piso y 704 ambulatorias en Clínica. - Se refirieron un total de 586 pacientes a diferentes Servicios del Hospital, 130 del sexo masculino y 456 del femenino. Entre los principales Servicios a los que se refirieron fueron: 186 a Ginecología, 95 a Trasplante de Órganos, 75 a Cirugía General, 50 a Coloproctología,

	<p>26 Consulta Externa, 24 a Urología y Reanimación Post Quirúrgica, 28 a Gastroenterología y 22 a Oncología, entre los más destacados.</p> <ul style="list-style-type: none"> - En materia de ministración de medicamentos, se ministró de Hierro IV a un total de 216 pacientes. - Se adquirieron 331 frascos de Carboximaltosa Férrica favoreciendo a 154 pacientes con derechohabencia vigente en el Hospital.
<p>31. De Neuro Oncología Funcional</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Entró en Vigo a partir del mes de julio de 2023. Dentro de la productividad reportada en el periodo julio-diciembre se encuentra: - Atendió un total de 159 consultas médicas, 18 de primera vez y 141 subsecuentes. - Realizó un total de 54 cirugías. - Llevo a cabo 12 sesiones médicas con diversos temas en la materia. - Cuenta con un total de 9 Rotantes Médicos Externos. - Finalmente, desarrolló un total de 3 artículos y capítulos en la materia.
<p>32. De Atención Integral al Envejecimiento Pulmonar y Enfermedades Respiratorias del Adulto Mayor</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Se otorgaron un total de 633 consultas médicas para pacientes adultos mayores, 160 de primera vez y 115 subsecuentes. A todos ellos se les tomaron signos vitales, incluido oximetrías de pulso. - Se otorgaron un total de 122 recetas AAMATES. - Se otorgaron 250 interconsultas y/o asesoramientos de la especialidad, a los médicos Especialistas en Geriatria y a Médicos Residentes. - Se aplicaron Escalas de Evaluación de disnea (mMRC) a 306 pacientes. - Se aplicaron Técnicas de Rehabilitación Pulmonar para pacientes y familiares como la enseñanza de ejercicios respiratorios a 417 usuarios y enseñanza de técnicas de ahorro de energía a 258 usuarios. - Se aplicaron 1,240 Técnicas de Enseñanza de Autocuidado para pacientes y familiares de manera conjunta: 353 de Orientación en Inmunizaciones en el adulto mayor, 140 en alimentación e higiene en paciente con neumopatía, 381 en el uso de Inhaladores (medicación neumológica) y 340 capacitaciones exclusivas para familiares o al cuidador del uso de inhaladores y vacunas. - Finalmente, se realizó una campaña de Espirometría y determinación de eosinófilos en sangre en pacientes con EPOC realizando 30 espirometrías.

Clínicas de la Dirección Médica

Clínicas	Principales Actividades Enero-diciembre 2023
<p>1. Atención Integral a pacientes con Diabetes y Obesidad (CAIDO).</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Se realizaron un total de 3,923 consultas médicas en la clínica, 1,089 de primera vez y 2,834 subsecuentes, atendiendo a pacientes de 30 a 49 años principalmente, representando el 49.2% (1,931), seguidos de los de 50 a 59 con 1,192 (30.4%). - En el área de medicina interna/endocrinología, se atendieron un total de 788 consultas médicas y 98 altas a pacientes. - Por otro lado, en materia de Cirugía Bariátrica, se atendieron 1,655 consultas en la materia, 473 de primera vez y 1,182 subsecuentes. - Se realizaron 130 procedimientos primarios y 4 procedimientos de revisión, principalmente fueron Bypass Gástrico, Manga Gástrica y Trimming Pouch Gástrico, entre los más destacados. - En el área de Oftalmología, la Clínica realizó 1,597 consultas en la materia. - El área de Psicología atendió un total de 1,664 consultas, 368 de primera vez y 1,296 subsecuentes y realizó 189 valoraciones bariátricas. - Se realizaron 1,183 consultas de Nutrición, 453 de primera vez y 730 subsecuentes. Así mismo, se impartieron 273 pláticas grupales educativas en materia de nutrición a un total de 475 pacientes

	<ul style="list-style-type: none"> - El área de enfermería realizó 3,122 somatometrías, 3,122 tomas de muestra antropométricas, 3,122 monitorizaciones de signos vitales y tomas de glucosa capilar y 826 pláticas individualizadas y 670 asistentes a las mismas. - Finalmente, se obtuvo a través del Voluntariado del Hospital la donación de 2 sillas bariátricas y 2 baunamómetros bariátricos.
<p>2. Para la atención a pacientes con Insuficiencia Renal Crónica en etapa avanzada.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Otorgó 942 consultas a pacientes de primera vez y 6,042 subsecuentes, dando un total de 6,984 consultas a pacientes que acudieron a la Clínica. - Atendió 1,576 interconsultas. - Atendió a 2,645 pacientes hospitalizados a cargo del Servicio de Nefrología. - Llevó a cabo un total de 12,299 sesiones de hemodiálisis. Y 19,118 sesiones de diálisis peritoneal intrahospitalarias. - Colocó 92 catéteres de Tenckhoff para diálisis peritoneal. - Realizó 62 biopsias renales percutáneas. - Llevó a cabo diversas sesiones de capacitación y educación en diálisis peritoneal e insuficiencia renal crónica, con un total de 368 asistentes. - Es importante mencionar que se ha consolidado a nivel hospitalización como a nivel del paciente ambulatorio la farmacia de gratuidad, con la emisión de recetas AAMATES y con el beneficio en pacientes sin derechohabencia de recibir las sesiones de hemodiálisis de forma gratuita.
<p>3. De Enfermedades Desmielinizantes (Antes de Esclerosis Múltiple).</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Atendió a un total de 99 consultas médicas, 61 de consulta externa y 38 hospitalizados. - De los pacientes atendidos (79) en consulta externa, 38 se les diagnosticó esclerosis múltiple, 15 mielitis transversa, 21 neuro mielitis óptica y 5 neuritis óptica - Realizó un total de 275 estudios: 47 bandas olicoglonales, 102 resonancias magnéticas, 38 potenciales evocados visuales, 37 potenciales auditivos 36 potenciales somato sensoriales y 15 perfiles inmunológicos.
<p>4. De Enfermedades Neuromusculares</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Se atendieron a un total de 59 pacientes en 129 consultas, 99 en consulta externa y 30 hospitalizados. De los pacientes atendidos, 42 fueron por Miastenia Gravis y 17 por Guillain-Barré. - Se llevaron a cabo 173 procesos de Plasmaféresis (recambio plasmático terapéutico). - Realizó 129 Procedimientos y 645 estudios: 129 biometrías hemáticas, 129 químicas sanguíneas, 129 proteínas totales, 129 tiempos de coagulación y 129 fibrinógenos.
<p>5. De Rehabilitación Post COVID</p>	<ul style="list-style-type: none"> - En la fase ambulatoria, se llevaron a cabo en 167 valoraciones a pacientes en temas de rehabilitación física, rehabilitación pulmonar y rehabilitación cardiaca. Es importante mencionar que, en el mismo periodo del año 2022, se llevaron a cabo 292 valoraciones, dadas las circunstancias que atravesaba el país con la pandemia, ya que los casos positivos iban en aumento. - Así mismo, se realizaron 334 sesiones de rehabilitación física al mismo número de pacientes, así como 167 sesiones en rehabilitación pulmonar y la misma cantidad en rehabilitación cardiaca. - De igual forma, dentro de la fase ambulatoria, se realizaron 285 consultas a pacientes en el Servicio de Medicina Interna, 78 en el Servicio de Nutrición, 5 en Psiquiatría y 17 en Psicología.
<p>6. Bienestar Infantil</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Se atendieron a un total de 7,513 pacientes, 5,437 de primera vez y 2,76 subsecuentes. De este total de consultas, destacan 522 en materia de obesidad y Endocrinología, 233 de Nutrición, 221 de Medicina del Deporte, 156 de Medicina del (la) Adolescente, 195 pacientes atendidos en el área de Psicología, entre las más importantes.

- Se impartieron 86 talleres presenciales con temas sobre nutrición, psicología, medicina del deporte, comorbilidades, mujeres embarazadas y escuelas para padres.
- Se asistió a 14 cursos, certificaciones y participaciones en reuniones científicas.
- Dentro de la actividad docente, participó en 9 Seminarios Académicos sobre Obesidad Infantil, 12 sesiones bibliográficas e impartió 55 clases en módulo de endocrinología para residentes de pediatría y alumnos de pregrado.
- Participó en 10 reuniones científicas como líder de opinión.
- Impartió 10 ponencias con temas como “Cetoacidosis Diabética”, Manejo individualizado del paciente pediátrico con Obesidad, Aspectos psicológicos en Obesidad Infantil, Semana de la Obesidad Infantil en el Instituto Latinoamericano de Sobrepeso y Obesidad y 2 cursos de actualización sobre endocrinología pediátrica.
- Obtuvo dos certificaciones, una por el Consejo de Endocrinología y otra por Strategic Centre for Obesity Professional Education Programme.
- Dentro del ramo de la investigación, cuenta con 13 proyectos de investigación en curso, 1 artículo publicado, 12 Coloquios presentados y una convocatoria para financiamiento de proyectos.
- Finalmente, participó como Sinodal en 6 ocasiones: Jornada de Investigación de Cursos de Alta Especialidad, Examen de grado Maestría y Exámenes de Candidatura, dentro del Programa de Maestría y Doctorado en Ciencias Médicas, Odontológicas y de la Salud.

Clínicas de la Dirección de Apoyo al Diagnóstico y Tratamiento

Clínicas	Principales Actividades Enero-diciembre 2023
1. De Implantes Cocleares	<ul style="list-style-type: none"> - Se atendieron a un total de 91 pacientes, de los cuales, 10 fueron de primera vez y 81 subsecuentes, y de éstos, se dio inicio a estudio a 30 y 7 se reportan como terminados de estudiar. - Por otra parte, y dando seguimiento audiológico de casos implantados, se reportaron 59 casos en seguimiento audiológico, NO se realizaron sesiones de activación en el periodo, se llevaron a cabo 87 sesiones de mapeo y 115 sesiones de evaluación audiométrica en campo libre. - 59 casos se mantienen en seguimiento rehabilitatorio. - Se impartieron 697 sesiones de terapia de rehabilitación a implantados. - Se tienen 38 casos bajo evaluación psicopedagógica y se llevaron a cabo 6 sesiones de evaluación psicopedagógica a los candidatos. - Finalmente, se llevaron a cabo 147 sesiones de evaluación de resultados en pacientes implantados.
2. De problemas Auditivos en Recién Nacidos	<ul style="list-style-type: none"> - Se atendieron a un total de 2,658 recién nacidos, de los cuales 2,332 (87.3%) resultaron tamizables, de los cuales a 2,044 (87.6%), se les realizó la prueba del Tamiz Auditivo. - De los 2,44 pacientes tamizados, 203 (9.9%) resultaron con alteración unilateral y 764 (37.4%) con alteración bilateral, dando un total de 967 pacientes con alteración. Es importante mencionar, que la alteración unilateral o bilateral, no es diagnóstico, es probable disminución de la audición (Hipoacusia). Unilateral un solo oído, bilateral los dos oídos. - De los 967 recién nacidos con alteración, únicamente se realizó un segundo tamiz a 502 pacientes, de los cuales únicamente 8 (1.6%)

resultaron con alteración unilateral y 7 (1.4%) con alteración bilateral. Es importante resaltar que el 2º Tamiz se realiza después del egreso del recién nacido.

- Se llevaron a cabo 195 estudios de Potenciales Evocados (estudios que se realizan a pacientes con resultados anormales en el segundo tamiz), resultando 112 (57.4%) con resultados normales y 83 (42.6%) con resultados patológicos.
- El 12 de diciembre de 2023 se acudió al Instituto Nacional de Rehabilitación “Dr. Luis Guillermo Ibarra” en donde se llevó a cabo la entrega de procesadores a pacientes incluidos en el proyecto de actualización de procesadores para usuarios de implante coclear que se implantaron en el Hospital o en Institución particular, entregando un total de 104 procesadores.

Clínicas de la Subdirección de Enfermería

Clínicas	Principales Actividades Enero-diciembre 2023
1. Multidisciplinaria de Excelencia en Tanatología.	<ul style="list-style-type: none"> - Se atendieron a un total de 1,591 pacientes hospitalizados, 1,111 de primera vez y 480 subsecuentes en materia de apoyo tanatológico. - De igual forma, se atendieron a 978 pacientes externos, 281 de primera vez y 697 subsecuentes. - Se realizaron 1,373 interconsultas, de las cuales se refirieron 24 al Servicio de Salud Mental. - En total, se llevaron a cabo 34 sesiones en Educación para la Salud impartidas a pacientes y familiares en diferentes servicios con un total de 459 asistentes. - Se llevaron a cabo 16 actividades docentes extramuros con temas diversos, asistiendo 681 participantes en total. - Finalmente, durante el periodo se llevaron a cabo actividades de Actualización y Capacitación Continua Intramuros, impartiendo 1 evento de Gestión Emocional al Momento de dar Malas Noticias, con una total de 89 asistentes.
2. De Accesos Intravasculares (CAI).	<ul style="list-style-type: none"> - Se ingresaron un total de 205 pacientes con catéter de otro hospital. De igual forma, se instalaron 7,423 catéteres y se retiraron 5,999. - De los catéteres retirados (5,999), la frecuencia por servicio fue: 1,089 en la Torre Quirúrgica (Hospitalización), 825 en la Torre Cardio-Angio-Neumo, 653 en Medicina Interna, 481 en Urgencias Médico Quirúrgicas, 473 en la Torre Quirúrgica (Terapia Intensiva/Trasplante), 317 en Neurocirugía, 300 en Oncología, 278 en Cuidados Intensivos Neonatales y 196 en Urología, entre los Servicios más representativos. - De los 5,999 catéteres retirados, en 72 casos (1.2%) se detectaron pacientes con Bacteremia, 912 (15.2%) catéteres cultivados y 110 (1.8%) con cultivo de punta positivo. - La frecuencia por tipo de catéter fue: Catéter Venoso Central 4,449, Catéter Hemodiálisis 750, CVC con antiséptico 10, Catéter PICC 467, Catéter Venoso Umbilical 311, Tunelización 1 e Implantación Interna 11. - Del total de catéteres retirados (5,999), se llevaron a cabo por tipo de inserción los siguientes: 382 percutánea, 4,215 por Seldinger, 1,069 Seldinger modificada, 12 quirúrgicas, 10 por venodisección y 311 por visión directa (umbilical). - La frecuencia por sitio anatómico de catéteres retirados (5,999) fue: 2,946 por la yugular, 2,004 por subclavia, 206 braquial, 151 cefálica, 120 basilica, 249 femoral, 311 por vena umbilical, 11 por implantación interna y 1 Transhepático.

- Los motivos que originaron el retiro del catéter fueron: 937 casos por reemplazo del catéter, 1,761 pacientes por fin de tratamiento, 40 por obstrucción, 10 por ruptura, 76 por retiro accidental, 110 por infección, 1,408 por defunción y 1,657 por alta del paciente.
- Por otra parte, se realizaron 46,157 asepsias del sitio de inserción, 25,349 cambios de línea, 24,864 heparinizaciones de lúmenes, 37,413 tomas de muestra sanguínea y 4,829 tomas de sangre por hemocultivo.
- Se llevaron a cabo 23 eventos entre talleres y cursos con un total de 858 asistentes.
- Finalmente, se llevaron a cabo 14 eventos en línea, entre sesiones, cursos y actualizaciones en materia de accesos intravasculares y terapias de infusión.

3. Multidisciplinaria de Heridas, Estomas y Pie Diabético.

- Atendió un total de 1,312 pacientes hospitalizados por tipo de herida, destacando las lesiones por presión (655), pie diabético (68), úlcera venosa (42), dehiscencias (122), por infección de tejidos blandos (93), por gangrena de Fournier (57), lesiones por humedad (46), fasciotomías (21), lesiones por fricción (47), heridas traumáticas (37) y por úlcera inflamatoria (19) entre las más destacadas.
- Atendió un total de 1,952 pacientes externos por tipo de herida, destacando la úlcera venosa (385), el pie diabético (304), las lesiones por presión (257), la dehiscencia (257), la traumática (124), la infección de tejidos blandos (124), la úlcera inflamatoria (56), gangrena de Fournier (53), la fasciotomía (32), las heridas por rechazo de material (37) y las lesiones por fricción (32) entre las más importantes.
- Realizó un total de 2,808 curaciones a pacientes externos por tipo de herida, destacando las lesiones por presión (521), pie diabético (430), úlcera venosa (556), dehiscencias (335), la infección de tejidos blandos (190), la úlcera traumática (156), úlcera inflamatoria (117), rechazo de material (56), Lesión por Modelantes (55), lesiones por fricción (32), heridas oncológicas (34), fasciotomías (39) y Gangrena de Fournier (60) entre las más destacadas.
- Llevó a cabo un total de 6,054 curaciones a pacientes hospitalizados por tipo de herida, siendo las más importantes las lesiones por presión (3,552), dehiscencias (419), infección de tejidos blandos (427), las lesiones por humedad (209), lesiones por fricción (277), pie diabético (262), úlcera venosa (133), úlcera traumática (130) y por gangrena de Fournier (158), entre las más destacadas.
- Realizó 2,142 interconsultas de diferentes Servicios Médicos, destacando 554 a Cirugía General, 274 a Medicina Interna, 465 a Urgencias, 160 a Neumología, 119 a Urología, 75 a Neurología, 104 a Oncología, 61 a Ortopedia, 62 a Ginecología y Obstetricia, 40 a Endocrinología, 34 a Otorrinolaringología y 38 a Pediatría, entre los más destacados.
- Atendió 183 interconsultas solicitadas a Servicios de Especialidad, entre ellos 36 a Medicina Interna, 38 a Cirugía General, 35 a Ortopedia, 31 a Vascular Periférico y 15 a Endocrinología y Dermatología respectivamente, entre los más sobresalientes.
- Atendió a 376 pacientes hospitalizados por tipo de Estoma y 260 pacientes externos.
- Se llevaron a cabo 337 intervenciones a pacientes externos por tipo de estoma (152 Ileostomías, 131 Colostomías, 30 Gastrostomías y 12 Fístulas y Urostomías respectivamente).
- Atendió 964 intervenciones a pacientes hospitalizados por tipo de estoma (407 Ileostomías, 264 Colostomías, 15 Gastrostomías, 227 Fístula, 14 Urostomías y 37 Yeyunostomías).

- Finalmente, se impartieron 27 ponencias dentro del Hospital, con un total de 513 asistentes.
- Se llevó a cabo el curso de actualización “Terapia húmeda y sus avances en el tratamiento de las heridas de difícil cicatrización, con un total de 39 asistentes.
- Se impartieron 34 cursos de capacitación con actualización del conocimiento y talleres de prevención de LCRD con un total de 687 enfermeras capacitadas.
- Se impartieron 33 talleres de Educación para la Salud con el tema “Prevención de lesiones cutáneas relacionadas a la Dependencia”.

Calidad y Seguridad en la Atención Médica en el HGMEEL

Modelo Único de Evaluación de la Calidad

El Hospital General de México “Eduardo Liceaga” mantiene la firme convicción de trabajar permanentemente por la seguridad del paciente y considera prioritaria la mejora continua para la implementación y perfeccionamiento de buenas prácticas orientadas a la calidad que permitan mantener los estándares competentes, considerando como un objetivo clave la certificación por el Modelo Único de Evaluación de la Calidad (MUEC), publicado por el Consejo de Salubridad General en el Diario Oficial de la Federación mediante Acuerdo de fecha 29 de junio de 2023.

Con el apoyo total de la Dirección General y las Direcciones de Coordinación Médica y de Administración y Finanzas en conjunto con las áreas que las conforman, coordinadas por la Unidad de Calidad y Seguridad de la Atención Médica (UCySAM), el 14 de diciembre del 2023 se concretó el trámite de inscripción al MUEC ante el Consejo de Salubridad General.

Derivado de la modificación que efectuó el Consejo de Salubridad General a las Acciones Esenciales para la Seguridad del Paciente mediante su Acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación el 16 de junio de 2023, el cuerpo directivo del Hospital conformó un grupo de trabajo que, bajo la coordinación de la Unidad de Calidad y Seguridad de la Atención Médica, actualizó el Manual de Procedimientos de Acciones Esenciales para la Seguridad del Paciente del Hospital, mismo que actualmente se encuentra en revisión final.

Patient Safety Movement (Movimiento por la seguridad del paciente)

El Hospital General de México Dr. Eduardo Liceaga con la finalidad y el compromiso con la mejora de la seguridad y calidad en la atención, en el mes de septiembre 2023 realizó la afiliación al Patient Safety Movement Foundation (PSMF), que es una organización internacional sin fines de lucro, comprometida para lograr una tasa de cero daños y muertes evitables de pacientes en todo el mundo antes del 2030. El movimiento se centra en promover la educación y el desarrollo continuo de las habilidades del personal de salud con la finalidad de mejorar la seguridad en los procesos de atención médica mediante la implementación de guías de prácticas basadas en evidencia procesable, entre las cuales se han elegido las siguientes:

1.	Hand – Off Communications	Comunicaciones de transferencia
2.	Central Line – Associated Bloodstream Infections (CLABSI)	Infecciones del torrente sanguíneo asociadas a la vía central (CLABSI)
3.	Catheter – Associated Urinary Tract Infections	Infecciones del tracto urinario asociadas al catéter
4.	Pressure Ulcers	Úlcera por presión
5.	Falls And Prevention in Adults	Caídas y prevención de caídas en adultos
6.	Medication Errors	Errores de medicación
7.	Standardize And Safeguard Medication Administration	Estandarizar y salvaguardar la administración de medicamentos
8.	Surgical Site Infections	Infección del sitio quirúrgico
9.	Ventilator Associated Pneumonia	Neumonía asociada al ventilador
10.	Culture of Safety	Cultura de seguridad
11.	Hand Higiene	Higiene de manos
12.	Non- Ventilator Hospital- Acquired Pneumonia	Neumonía adquirida en el hospital sin ventilador

El Hospital General de México Dr. Eduardo Liceaga presentó una propuesta inicial de tres de las guías para avanzar progresivamente en la implementación de las demás, de tal forma que comenzará con: Neumonía Asociada a Ventilador, Infección del Torrente Sanguíneo Relacionada a Catéter Venoso Central e Infección del Sitio Quirúrgico de las cuales se cuenta con la traducción y en coordinación con la organización y autoridades correspondientes del Hospital serán aplicadas en los servicios de Medicina Interna, Cirugía General, Obstetricia, obteniendo a través del Departamento de Vigilancia Epidemiológica el índice de infecciones del periodo comprendido del 1º de marzo al 1º de septiembre de 2023.

Servicio	Neumonía Asociada a ventilador	Infección del Torrente Sanguíneo relacionada a catéter venoso central	Infección del sitio Quirúrgico
Medicina interna	4	7	3
Cirugía General	14	11	68
Obstetricia	0	0	16
Total	18	18	87

Fecha de corte: 31 de diciembre de 2023.

Fuente: Unidad de Calidad y Seguridad de la Atención Médica

Actualmente la Unidad de Calidad y Seguridad de la Atención Médica a través del Departamento de Evaluación de Calidad de la Atención Médica, se encuentra trabajando en la traducción de las diferentes guías que integran el programa Patient Safety Movement.

Programa Hospital Seguro

	Fases	Descripción de Actividades	Áreas y/o Servicios	Etapas		
				Estructural	No Estructural	Funcional
				50%	30%	20%
				Compuesta por 18 ítems conforme a la 2ª. edición del Índice de Seguridad Hospitalaria-OMS.	Compuesta por 96 ítems conforme a la 2ª. edición de Índice de Seguridad Hospitalaria-OMS.	Compuesta por 40 ítems conforme a la 2ª. edición de Índice de Seguridad Hospitalaria-OMS.
I	Herramienta de recolección de datos. (Formato Hospital Seguro)	Elaboración de formatos de recolección de datos	1. Unidad de Calidad y Seguridad de la Atención Médica.	Completada	Completada	
II	Selección de unidades para recorrido. (Pilotaje del formato)	Conformación de un equipo multidisciplinario y capacitación en lo relacionado a los criterios de evaluación del Índice de Seguridad Hospitalaria y los formatos de recolección.	1. Subdirección de Seguridad y Protección Civil. 2. Subdirección de Enfermería. 3. Unidad de Calidad y Seguridad de la Atención Médica. 4. Subdirección de Conservación y Mantenimiento. 5. Subdirección de Sistemas Administrativos. 6. Departamento de Obra Civil.	Completada	Completada	
III	Adecuaciones al formato.	Adaptación al contexto de la organización con enfoque multidisciplinario.	1. Unidad de Calidad y Seguridad de la Atención Médica.	Completada	Completada	
IV	Calendarización de recorridos.	Elaboración de cronograma de evaluaciones.	1. Subdirección de Seguridad y Protección Civil. 2. Subdirección de Enfermería.	Completada	Completada	

Fecha de corte: 31 de diciembre de 2023.

Fuente: Unidad de Calidad y Seguridad de la Atención Médica

	Fases	Descripción de Actividades	Áreas y/o Servicios	Etapas		
				Estructural	No Estructural	Funcional
				50%	30%	20%
				Compuesta por 18 ítems conforme a la 2ª edición de Índice de Seguridad Hospitalaria-OMS.	Compuesta por 96 ítems conforme a la 2ª edición de Índice de Seguridad Hospitalaria-OMS.	Compuesta por 40 ítems conforme a la 2ª edición de Índice de Seguridad Hospitalaria-OMS.
V	Recorridos de recolección de datos. Nota: Principalmente mediante el Formato 1-HS del HGMEI integrado por 11 páginas.	Método de recolección y medición de datos de diversas fuentes y métodos.	1. Subdirección de Seguridad y Protección Civil. 2. Subdirección de Enfermería. 3. Unidad de Calidad y Seguridad de la Atención Médica. 4. Subdirección de Conservación y Mantenimiento. 5. Subdirección de Sistemas Administrativos. 6. Departamento de Obra Civil.	Completada	En proceso (avance 25%)	
VI	Reglas de evaluación.	Elaboración de procesos de identificación, cuantificación y valoración.	1. Unidad de Calidad y Seguridad de la Atención Médica.	Completada	En proceso	
VII	Elaboración de base de datos. (almacenamiento)	Configuración de una herramienta para recopilar y organizar información.	1. Subdirección de Seguridad y Protección Civil. 2. Unidad de Calidad y Seguridad de la Atención Médica.	Completada	En proceso	
VIII	Vaciado de información.	Descarga de información recolectada.	1. Subdirección de Seguridad y Protección Civil.	Completada	En proceso	

Fecha de corte: 31 de diciembre de 2023.

Fuente: Unidad de Calidad y Seguridad de la Atención Médica

	Fases	Descripción de Actividades	Áreas y/o Servicios	Etapas		
				Estructural	No Estructural	Funcional
				50%	30%	20%
				Compuesta por 18 ítems conforme a la 2ª edición de Índice de Seguridad Hospitalaria-OMS.	Compuesta por 96 ítems conforme a la 2ª edición de Índice de Seguridad Hospitalaria-OMS.	Compuesta por 40 ítems conforme a la 2ª edición de Índice de Seguridad Hospitalaria-OMS.
IX	Automatización de base de datos.	Manejo y procesamiento de datos a través de herramientas automatizadas.	1. Subdirección de Seguridad y Protección Civil. 2. Unidad de Calidad y Seguridad de la Atención Médica.	Completada (Excel)	Pendiente	
X	Resultados. (Índice de Seguridad Hospitalaria)	Análisis de resultados y validación de instrumentos metodológicos.	1. Subdirección de Seguridad y Protección Civil. 2. Subdirección de Enfermería. 3. Unidad de Calidad y Seguridad de la Atención Médica. 4. Subdirección de Conservación y Mantenimiento. 5. Subdirección de Sistemas Administrativos. 6. Departamento de Obra Civil.	Completada	Pendiente	

Fecha de corte: 31 de diciembre de 2023.

Fuente: Unidad de Calidad y Seguridad de la Atención Médica

Encuestas de Satisfacción, Trato Adecuado y Digno (ESTAD)

El objetivo del monitoreo institucional es evaluar la satisfacción y la calidad percibida en el trato adecuado y digno de los usuarios del Hospital General de México “Dr. Eduardo Liceaga”, siendo esta medición el punto de partida hacia la creación de espacios para el diálogo con la sociedad, el desarrollo de mayor calidad durante la atención médica, y el inicio de una etapa de servicios sensibles que respondan a la inquietud ciudadana.

La “Encuesta de Satisfacción, Trato Adecuado y Digno” se aplica a una muestra aleatoria de usuarios a fin de conocer su opinión con relación al trato recibido en los servicios. La información de las encuestas es capturada cuatrimestralmente en el Sistema de la Encuesta de Satisfacción Trato Adecuado y Digno (SESTAD). Durante el año 2023, las encuestas fueron

realizadas en el Servicio de Pediatría en Consulta Externa, Hospitalización y Urgencias.

Durante el periodo de enero-agosto de 2023, se observó en la variable Trato digno, que el promedio fue de 95% en las encuestas del Monitor Institucional (MI) y de 83% en las encuestas del Aval Ciudadano (AC). En la variable Oportunidad en la atención, el 33% de los usuarios en las encuestas de MI y el 58% en las del AC, refirieron haber tenido dolor durante su visita y de éstos, 87% y 95% respectivamente, refirieron que su dolor fue atendido.

Con relación a la variable de Comunicación, el 84 y 81% del Monitor Institucional y Aval Ciudadano respectivamente, respondieron que tuvieron oportunidad de hacer preguntas o comentar sus preocupaciones respecto al motivo por el que acudieron a la consulta y sus distintas opciones de tratamiento.

En el porcentaje de usuarios que respondieron que no dejaron de asistir a alguna consulta o dejaron de hacerse un estudio por no poder pagarla, que refleja la variable de Financiamiento, el Monitor Institucional fue de 58% y el de Aval Ciudadano de 53%.

En la medición de la variable de Autonomía, los usuarios que respondieron que tuvieron la capacidad para intervenir en la toma de decisiones relacionadas con su salud, en 93% según Monitor Institucional y 80% por el Aval Ciudadano.

Por último, en la variable de Calidad Percibida, el porcentaje de satisfacción del usuario con la atención médica recibida mostró que para el Monitor Institucional el 81% de los usuarios refirió sentirse satisfecho y el 80% en las encuestas efectuadas por el Aval Ciudadano respondió estar satisfecho con la atención recibida.

Tabla 1. Encuestas de Satisfacción, Trato Adecuado y Digno (ESTAD), periodo de enero a agosto 2023

VARIABLES	CONSULTA EXTERNA		HOSPITALIZACIÓN		URGENCIAS		PEDIATRÍA PROMEDIO	
	Monitor Institucional	Aval Ciudadano	Monitor Institucional	Aval Ciudadano	Monitor Institucional	Aval Ciudadano	Monitor Institucional	Aval Ciudadano
I.-Trato Digno	94%	90%	78%	78%	80%	80%	95%	83%
II.-Oportunidad en la Atención:								
1.- Haber tenido dolor.	20%	31%	71%	71%	72%	72%	33%	58%
2.- Su dolor fue atendido	85%	92%	97%	97%	97%	97%	87%	95%
III.-Comunicación	86%	93%	87%	87%	63%	63%	84%	81%
IV.-Financiamiento	52%	66%	61%	61%	34%	34%	58%	53%
V.-Autonomía	91%	90%	96%	96%	55%	55%	93%	80%
VI.-Calidad Percibida	85%	84%	82%	82%	74%	74%	81%	80%

Fecha de corte: 31 de diciembre de 2023.

Fuente: Unidad de Calidad y Seguridad de la Atención Médica

Durante el periodo septiembre a diciembre de 2023, los resultados fueron los siguientes:

En la variable Trato digno, el promedio fue de 94% en las encuestas del Monitor Institucional y de 93% en las encuestas del Aval Ciudadano. Para Oportunidad en la atención, el 31% de los usuarios en las encuestas de Monitor Institucional y el 41% en las del Aval Ciudadano, refirieron haber tenido dolor durante su visita y de éstos, el 100% y 93% respectivamente, refirieron que su dolor fue atendido.

Con relación a la variable de Comunicación, 88% y 92% del Monitor Institucional y Aval Ciudadano respectivamente, respondieron que tuvieron oportunidad de hacer preguntas o comentar sus preocupaciones respecto al motivo por el que acudieron a la consulta, además de recibir comunicación clara sobre la toma de sus medicamentos y sobre los cuidados de debía tener en su domicilio.

En el porcentaje de usuarios que respondieron que no dejaron de asistir a alguna consulta, a realizarse algún estudio o dejar de tomar algún medicamento por no poder pagarlo, que se engloban en el rubro de Financiamiento, en el Monitor Institucional fue de 87% y en el Aval Ciudadano de 89%.

En la medición de la variable Autonomía, los usuarios respondieron que tuvieron la capacidad para intervenir en la toma de decisiones relacionadas con su salud en 79% de las encuestas efectuadas por Monitor Institucional y 80% en el Aval Ciudadano.

Tabla 2. Encuestas de Satisfacción, Trato Adecuado y Digno (ESTAD), periodo de septiembre a diciembre 2023

VARIABLES	CONSULTA EXTERNA		HOSPITALIZACIÓN		URGENCIAS		PEDIATRÍA PROMEDIO	
	Monitor Institucional	Aval Ciudadano	Monitor Institucional	Aval Ciudadano	Monitor Institucional	Aval Ciudadano	Monitor Institucional	Aval Ciudadano
I.-Trato Digno	89%	94%	92%	92%	100%	94%	94%	93%
II.-Oportunidad en la Atención:								
1.- haber tenido dolor.	10%	19%	24%	60%	60%	44%	31%	41%
2.- Su dolor fue atendido	100%	79%	100%	100%	100%	91%	100%	90%
III.-Comunicación	83%	98%	98%	91%	82%	86%	88%	92%
IV.-Financiamiento	64%	94%	100%	84%	96%	88%	87%	89%
V.-Autonomía	72%	74%	85%	80%	80%	86%	79%	80%
VI.-Calidad Percibida	66%	85%	100%	64%	76%	76%	81%	75%

Tabla 3. Encuestas de Satisfacción, Trato Adecuado y Digno (ESTAD), periodo de septiembre a diciembre 2023

Fecha de corte: 31 de diciembre de 2023.

Fuente: Unidad de Calidad y Seguridad de la Atención Médica

Al hacer el comparativo de ambos periodos, se encontró un aumento en las cifras de 10% sobre el mejoramiento del trato hacia los usuarios, según lo encontrado por el Aval Ciudadano, mientras que las cifras obtenidas por el Monitor Institucional se mantuvieron prácticamente igual.

De igual forma en el rubro de comunicación, se puede observar mejoramiento de la miasma según los usuarios. Dentro del financiamiento, se aprecia un claro aumento, pasando de 58% a 87% en las encuestas del Monitor Institucional y de 53% a 89% por el Aval Ciudadano, reflejando los beneficios de la gratuidad dentro del Hospital.

Tabla 4. Encuestas de Satisfacción, Trato Adecuado y Digno (ESTAD), periodo de enero a diciembre 2023

VARIABLES	PEDIATRÍA PROMEDIO enero -agosto		PEDIATRÍA PROMEDIO septiembre -diciembre	
	<i>Monitor Institucional</i>	<i>Aval Ciudadano</i>	<i>Monitor Institucional</i>	<i>Aval Ciudadano</i>
I.-Trato Digno	95%	83%	94%	93%
II.-Oportunidad en la Atención:				
1.- haber tenido dolor.	33%	58%	31%	41%
2.- Su dolor fue atendido	87%	95%	100%	90%
III.-Comunicación	84%	81%	88%	92%
IV.-Financiamiento	58%	53%	87%	89%
V.-Autonomía	93%	80%	79%	80%
VI.-Calidad Percibida	81%	80%	81%	75%

Fecha de corte: 31 de diciembre de 2023.

Fuente: Unidad de Calidad y Seguridad de la Atención Médica

Sistema Unificado de Gestión (SUG)

Mediante el Sistema Unificado de Gestión, se da atención y seguimiento a las Felicitaciones, Sugerencias, Quejas y Solicitudes de Gestión de pacientes y familiares.

En el año 2022 se reportaron 434 solicitudes de atención, de las cuales 55% fueron felicitaciones, 41% quejas y 4% sugerencias.

Durante el periodo enero a diciembre del año 2023 se reportaron 841 solicitudes de atención, de las cuales 53% fueron felicitaciones, 42% quejas y 5% sugerencias.

Con relación al comparativo respecto del año 2022, se obtuvo un incremento total en el número de solicitudes de casi el doble, derivado de las actividades de difusión que se han realizado.

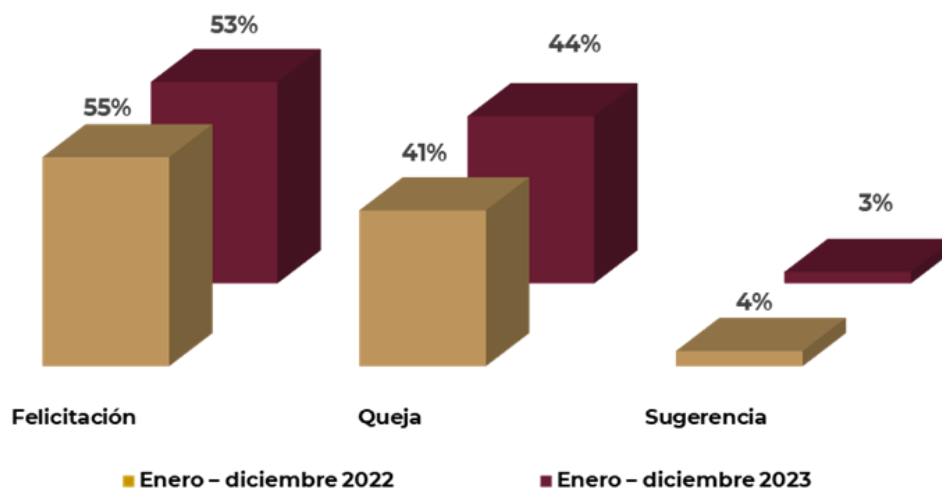
Tabla 5. Comparativo del tipo de solicitud de los años 2022 y 2023

Tipo de solicitud		
	Enero – diciembre 2022	Enero – diciembre 2023
Felicitación	239	448
Queja	180	372
Sugerencia	18	21
Total	437	841

Fecha de corte: 31 de diciembre de 2023.

Fuente: Unidad de Calidad y Seguridad de la Atención Médica

Tipo de Solicitud 2022 -2023

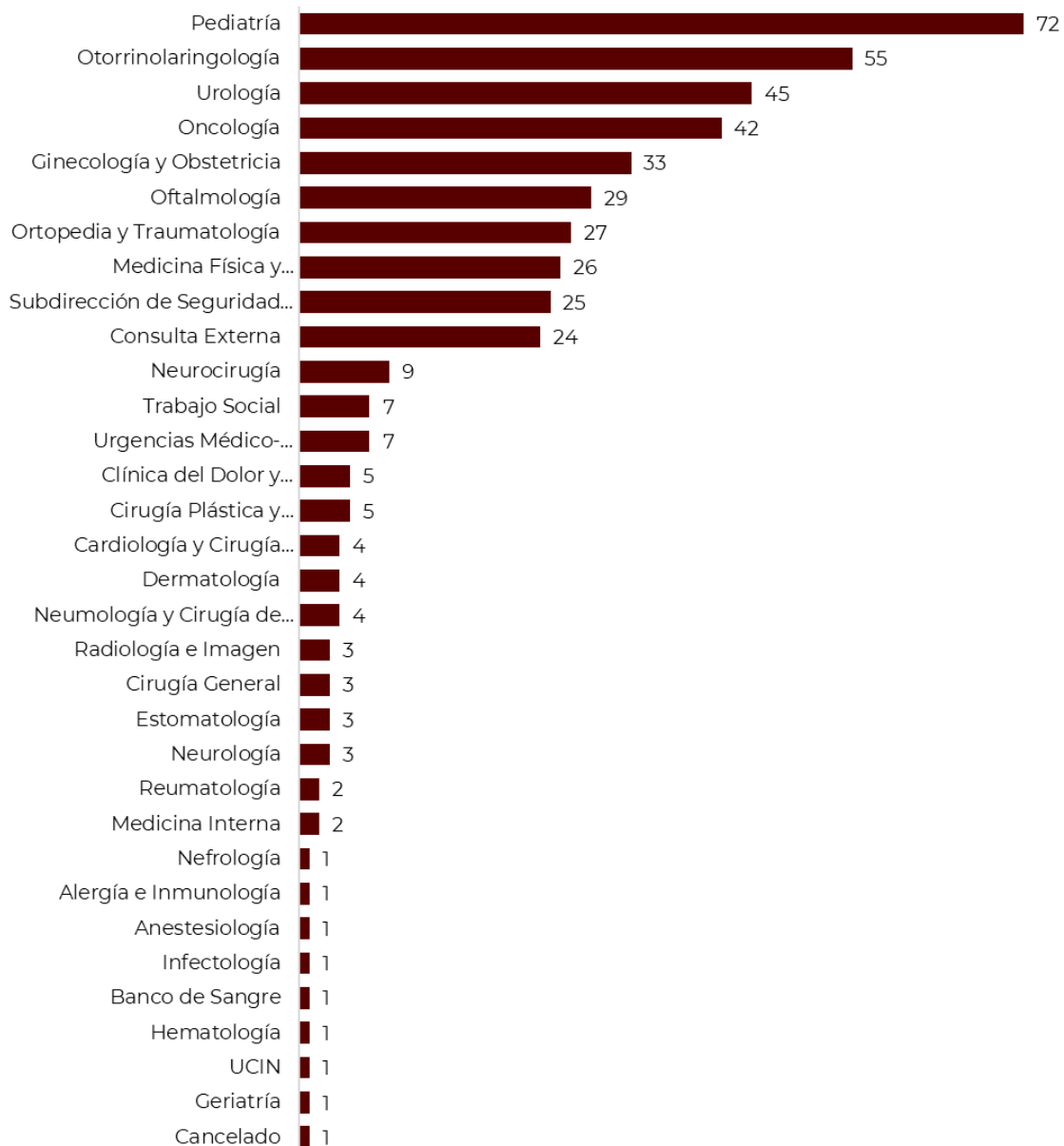


Fecha de corte: 31 de diciembre de 2023.

Fuente: Unidad de Calidad y Seguridad de la Atención Médica

De las solicitudes 448 fueron felicitaciones, 72 de ellas (16%) correspondieron al Servicio de Pediatría; 55 (12%) al Servicio de Otorrinolaringología y el Servicio de Urología tuvo 45 (10%).

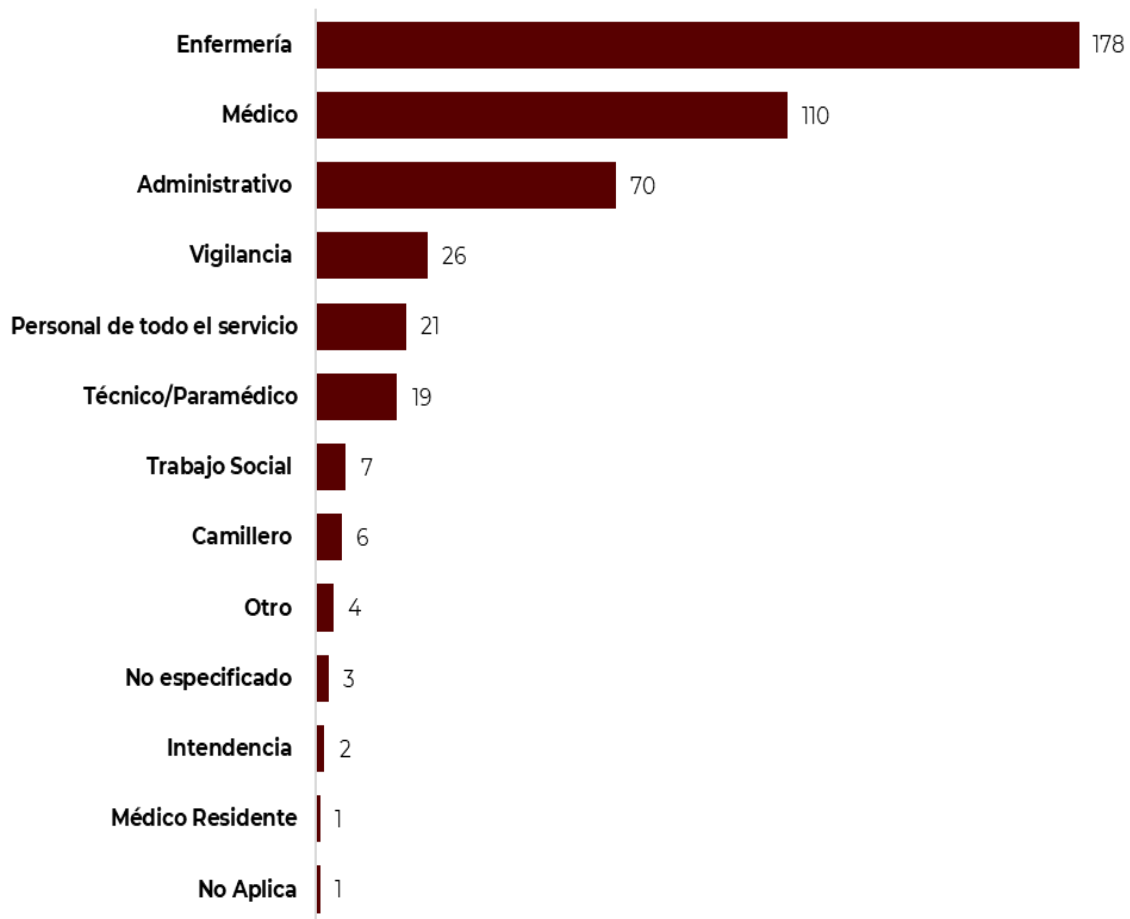
Gráfica 7. Servicios que recibieron felicitaciones durante el año 2023



Fecha de corte: 31 de diciembre de 2023.

Fuente: Unidad de Calidad y Seguridad de la Atención Médica

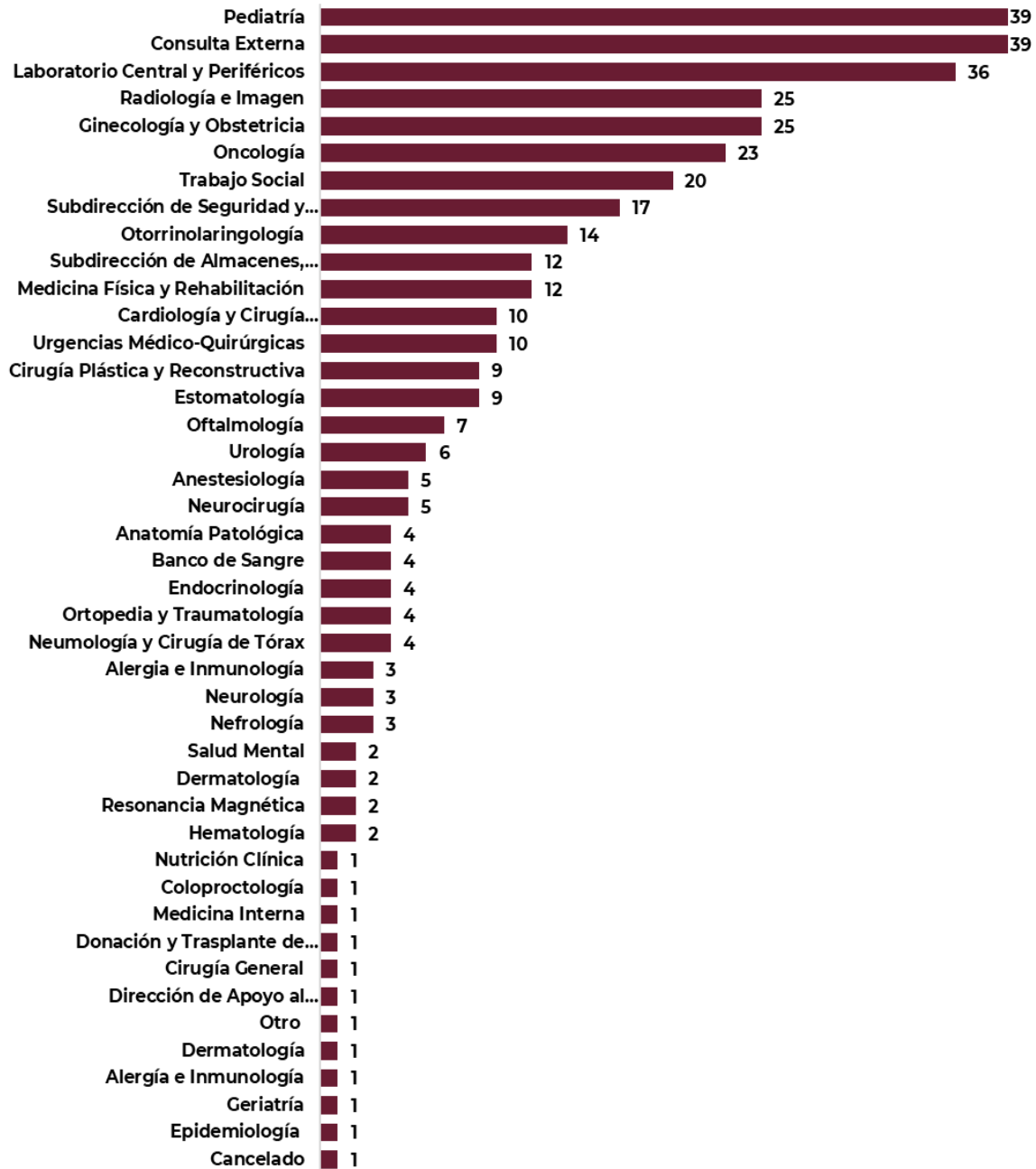
Gráfica 2. Personal que recibió felicitaciones en el año 2023



Fecha de corte: 26 de diciembre de 2023.
Fuente: Base de datos SUG 2023

De las 372 quejas recibidas en el año 2023, los Servicios de Pediatría y Consulta Externa tuvieron 39 (10%) cada uno y Laboratorio Central y Periféricos 36 (9.6%).

Gráfica 3. Servicios que recibieron quejas en el año 2023

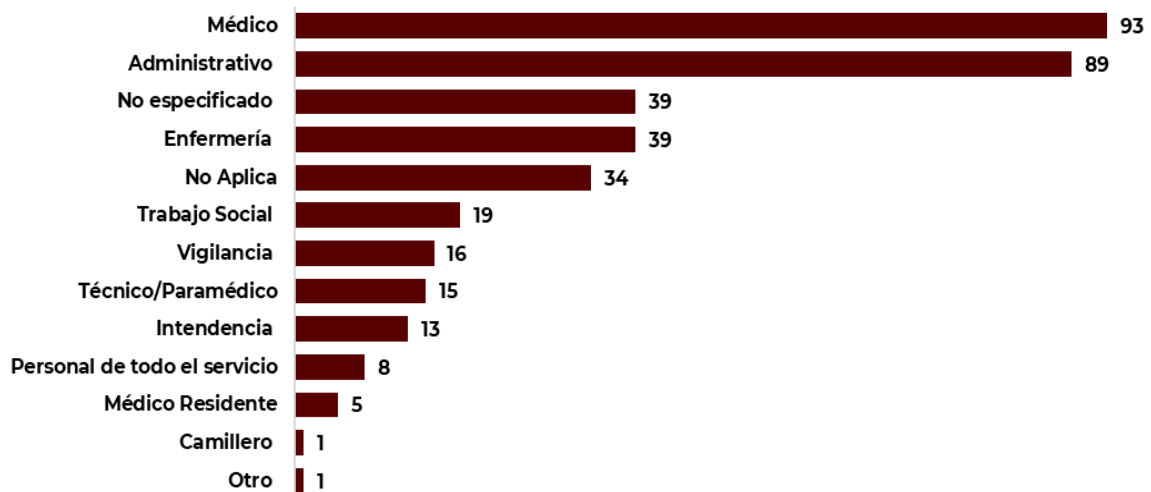


Fecha de corte: 31 de diciembre de 2023.

Fuente: Unidad de Calidad y Seguridad de la Atención Médica

El personal médico recibió el mayor número de quejas con 93 (25%), seguido por el personal administrativo con 89 (24%) y enfermería, así como solicitudes que no especifican el tipo de personal con 39 (10.4%) cada una.

Tabla 4. Personal que recibió quejas en el año 2023

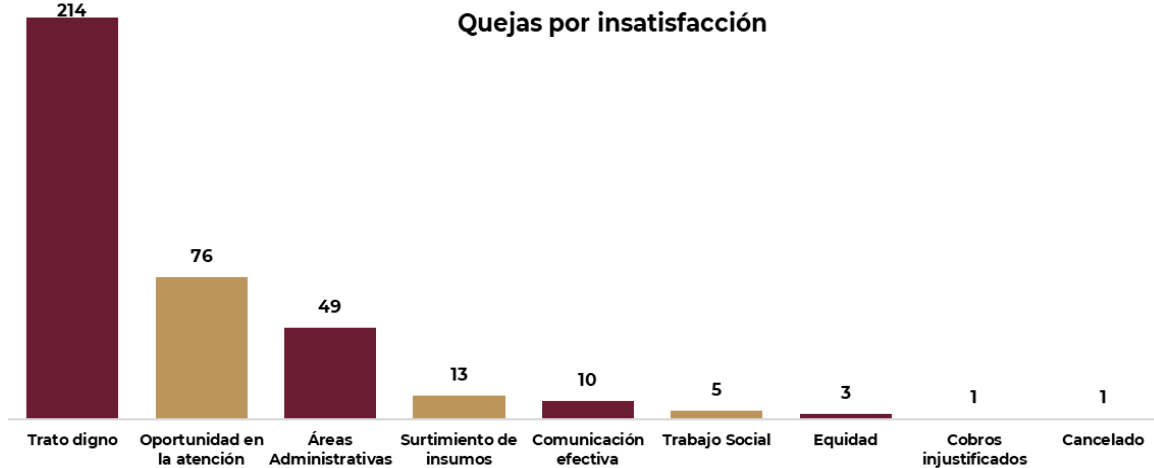


Fecha de corte: 26 de diciembre de 2023.

Fuente: Base de datos SUG 2023

El Trato digno fue el principal tema por el que los usuarios presentaron una queja; este rubro representa el 57% (214) del total de quejas.

Gráfica 5. Quejas por insatisfacción durante el año 2023



Fecha de corte: 26 de diciembre de 2023.

Fuente: Base de datos SUG 2023

En la subclasificación realizada por el Hospital General de México “Dr. Eduardo Liceaga”, en el Trato digno se tuvieron 7 subtemas.

Gráfica 6. Insatisfacción por falta de trato digno



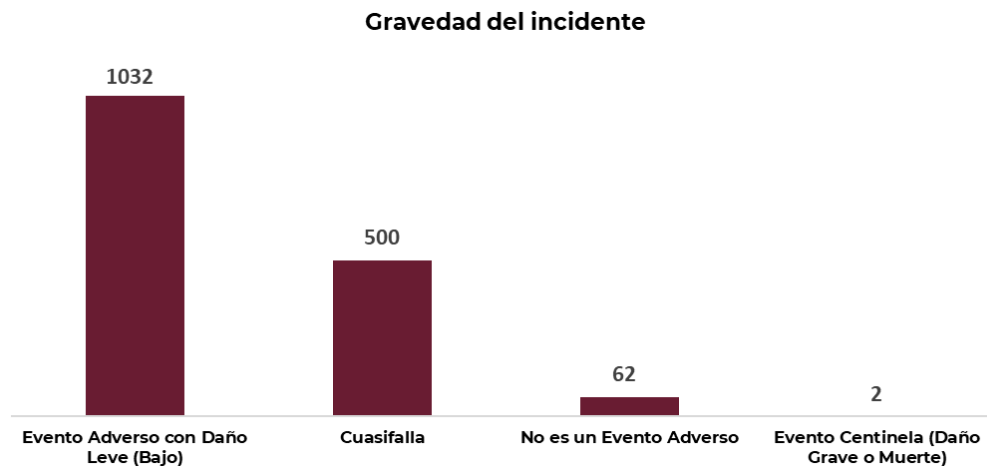
Fecha de corte: 26 de diciembre de 2023.
Fuente: Base de datos SUG 2023

Incidentes Relacionados con la Seguridad del Paciente

Clasificación por gravedad del incidente

Las notificaciones de Incidentes Relacionados con la Seguridad del Paciente (IRSP) clasificados conforme a su gravedad en el periodo enero a diciembre del año 2023 fueron en total 1,596 de las cuales 1,032 correspondieron a eventos adversos, 2 a eventos centinela, 500 cuasifallas y 62 notificaciones no fueron IRSP.

Gráfica No. 7. Clasificación por gravedad del incidente en el periodo enero - diciembre 2023



Fecha de corte: 31 de diciembre de 2023.
Fuente: Unidad de Calidad y Seguridad de la Atención Médica

Servicio que notifica

En el periodo enero a diciembre de 2023, el Servicio con mayor número de notificaciones fue Medicina Interna con 209, seguido por el Servicio de Urgencias Médico Quirúrgicas con 207, después el Servicio de Oncología con 131 notificaciones, 125 del Servicio de Neumología y 97 del Servicio de Pediatría.

Tabla No. 5. Notificación de IRSP por Servicio en el periodo enero - diciembre 2023

No.	Servicio que notifica	Ocurrencia
1	Medicina Interna	209
2	Urgencias Médico Quirúrgicas	207
3	Oncología	131
4	Neumología	125
5	Pediatría	97
6	Hematología	89
7	Infectología	86
8	Cardiología	79
9	Urgencias Cardiología-Neumología	76
10	Radiología e Imagen	68
11	Nefrología	52
12	Cirugía General	42
13	Terapia Intensiva Central	42
14	Neurocirugía	41
15	Neurología Clínica	34
16	Urología	26
17	Clínica del Dolor	25
18	Ortopedia	20
19	Gastroenterología	15
20	Anestesiología	15
21	Clínica de Accesos Intravasculares	14
22	Terapéutica Quirúrgica	13
23	Oftalmología	11
24	Geriatría	10
25	Otorrinolaringología	10
26	Dermatología	9
27	Reumatología	8
28	Consulta Externa	6
29	Coloproctología	5
30	Gineco-Obstetricia	5
31	Cirugía Plástica y Reconstructiva	4
32	Endocrinología	4
33	Radiología Intervencionista	3
34	Terapia postquirúrgica	3
35	Trasplantes	2
36	Medicina Física y Rehabilitación	2
37	Nutrición Clínica	2
38	Otro	2
39	Banco de Sangre	1
40	Angiología y cirugía vascular	1
41	Cirugía Cardiorádica	1
42	Sin datos	1
TOTAL		1,596

Fecha de corte: 31 de diciembre de 2023.

Fuente: Unidad de Calidad y Seguridad de la Atención Médica

Ocurrencia por Servicio

Los Servicios donde ocurrieron los Incidentes Relacionados con la Seguridad del Paciente de enero a diciembre de 2023 fueron:

Tabla No. 6. Servicio en el que ocurrió el IRSP en el período enero - diciembre 2023

No.	Servicio donde ocurrió	Ocurrencia
1	Urgencias Médico Quirúrgicas	227
2	Medicina Interna	146
3	Oncología	132
4	Neumología	121
5	Pediatría	98
6	Hematología	89
7	Cardiología	83
8	Radiología e Imagen	81
9	Infectología	80
10	Urgencias Cardiología-Neumología	75
11	Medicina Interna	50
12	Nefrología	45
13	Cirugía General	42
14	Neurocirugía	42
15	Terapia Intensiva Central	42
16	Neurología Clínica	31
17	Terapéutica Quirúrgica	27
18	Clínica del Dolor	25
19	Urología	25
20	Gastroenterología	15
21	Oftalmología	12
22	Dermatología	11
23	Otorrinolaringología	10
24	Reumatología	8
25	Geriatría	7
26	Terapéutica Quirúrgica	7
27	Consulta Externa	6
28	Endocrinología	6
29	Gineco-Obstetricia	6
30	Ortopedia	6
31	Coloproctología	5
32	Radiología Intervencionista	5
33	Cirugía Plástica y Reconstructiva	4
34	Anestesiología	3
35	Endoscopía	3
36	Medicina Física y Rehabilitación	3
37	Terapia Postquirúrgica	3
38	Trasplantes	2
39	Angiología y cirugía vascular	1
40	Banco de Sangre	1
41	Otros (ocurridos en otro establecimiento de atención médica)	11
TOTAL		1,596

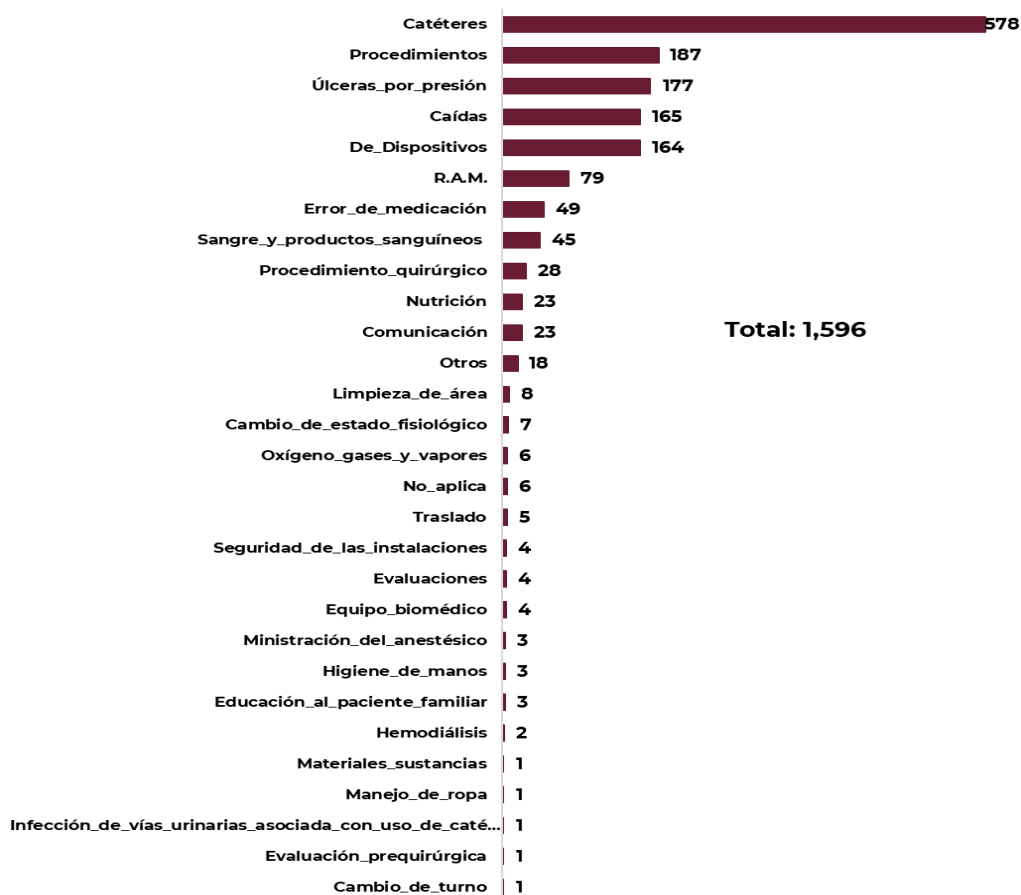
Fecha de corte: 31 de diciembre de 2023.

Fuente: Unidad de Calidad y Seguridad de la Atención Médica

Tipo de Incidente

En el desglose de las 1,596 notificaciones de Incidentes Relacionados con la Seguridad del Paciente, recibidas de enero a diciembre de 2023, clasificadas según su tipo: 578 referentes a catéteres, de los cuales 357 correspondieron a catéter central y 221 a catéter periférico; 187 relativas a procedimientos, comprendiendo 173 a procedimientos clínicos (afectación de piel por curación frecuente, multipunción en toma de muestra, afectación de dermis por desprendimiento de apósitos, falta de seguimiento de indicaciones médicas, falla en el manejo de los dispositivos y sistemas para la atención médica) y 14 correspondieron a procedimientos administrativos (Retraso en el traslado del paciente por ausencia de apartados que integraban al expediente clínico o falta del mismo, incumplimiento de documentación que identificaba al paciente); así como 177 debido a úlceras por presión y 165 por caídas de paciente.

Gráfica No. 8. Clasificación por tipo de incidente en el periodo enero - diciembre 2023



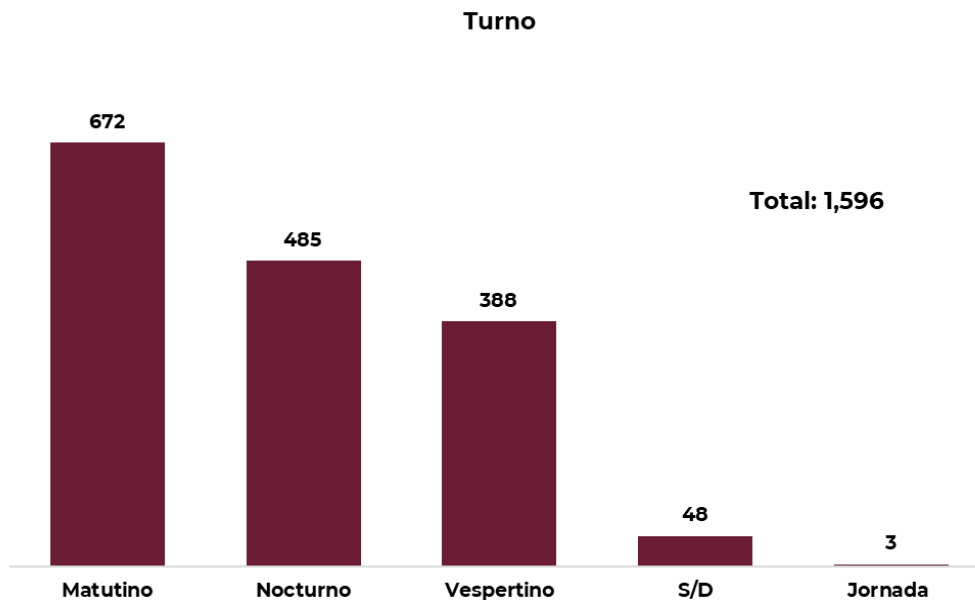
Fecha de corte: 31 de diciembre de 2023.

Fuente: Unidad de Calidad y Seguridad de la Atención Médica

Ocurrencia por turno

La distribución por turno en el que ocurrieron los Incidentes Relacionados con la Seguridad del Paciente de enero a diciembre de 2023 mostró 672 en el turno matutino, 485 turno nocturno, 388 turno vespertino y 3 de la jornada acumulada.

Gráfica No. 9. Ocurrencia por turno en el periodo enero a diciembre 2023



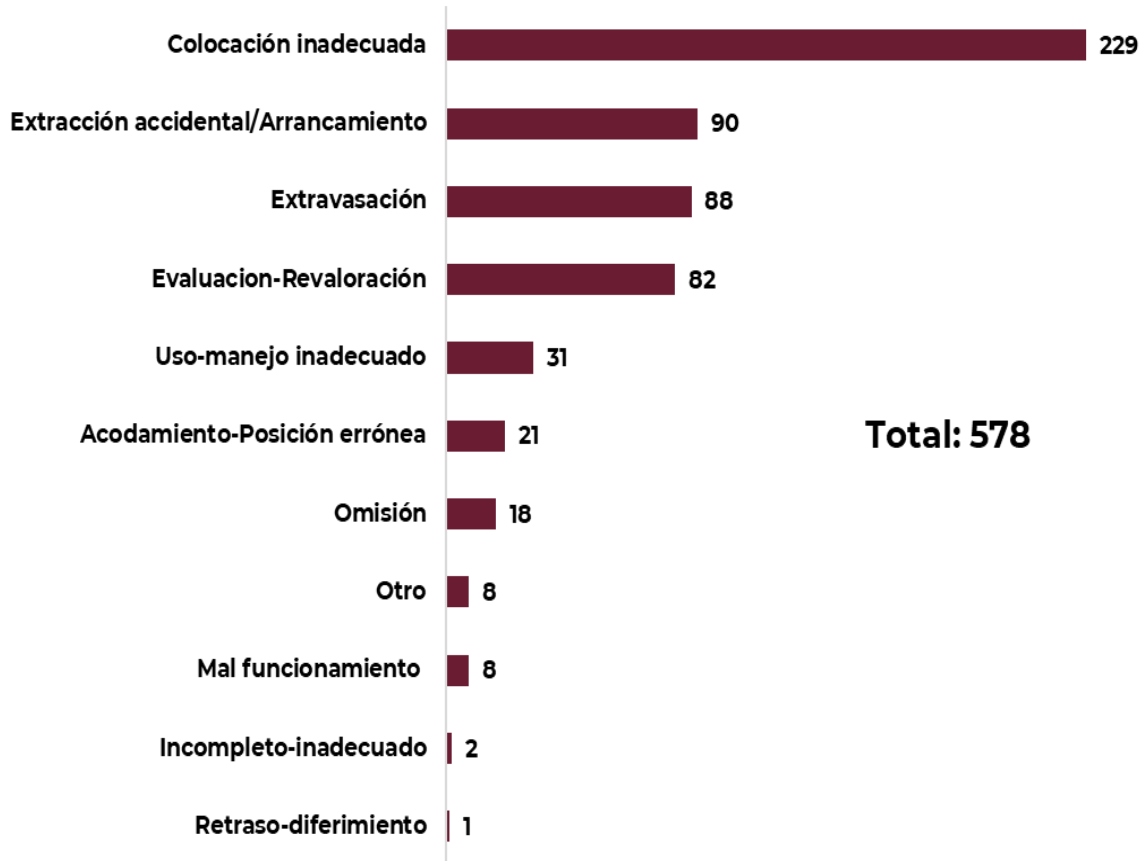
Fecha de corte: 31 de diciembre de 2023.

Fuente: Unidad de Calidad y Seguridad de la Atención Médica

Incidentes con mayor notificación

578 notificaciones de Incidentes Relacionados con la Seguridad del Paciente correspondieron a catéteres, ocurridos de enero a diciembre de 2023, de los cuales 229 se debieron a errores en la colocación, 90 a extracción accidental o arrancamiento, 88 a extravasación de líquidos o medicamentos y 82 a fallas en la evaluación-revaloración.

Gráfica No. 10. I.R.S.P. relacionados a catéteres en el periodo enero a diciembre 2023



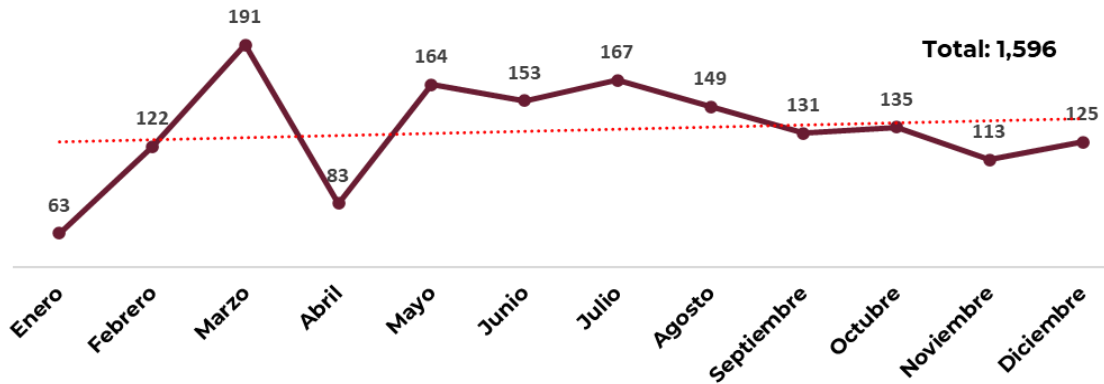
Fecha de corte: 31 de diciembre de 2023.

Fuente: Unidad de Calidad y Seguridad de la Atención Médica

Patrones y tendencias de los Incidentes Relacionados con la Seguridad del Paciente

En cuanto al comportamiento de las notificaciones de los Incidentes Relacionados con la Seguridad del Paciente de enero a diciembre de 2023, se aprecia una línea de tendencia positiva, lo cual indica que hubo un incremento en las notificaciones durante el año.

Gráfica No. 11. Patrones y tendencias en el comportamiento de los Incidentes Relacionados con la Seguridad del Paciente 2023

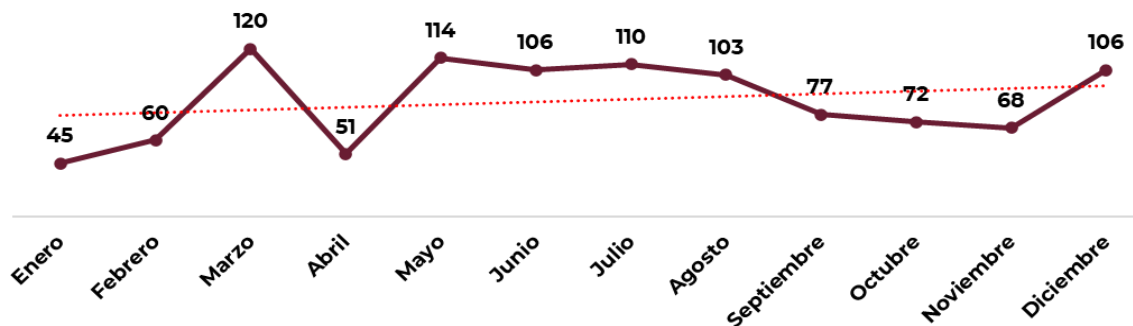


Fecha de corte: 31 de diciembre de 2023.

Fuente: Unidad de Calidad y Seguridad de la Atención Médica

De enero a diciembre de 2023, se observó el aumento en la tendencia de las notificaciones de los Incidentes Relacionados con la Seguridad del Paciente clasificadas como eventos adversos con 1,032.

Gráfica No. 12. Patrones y Tendencia en el comportamiento de los Eventos adversos de enero a diciembre 2023.

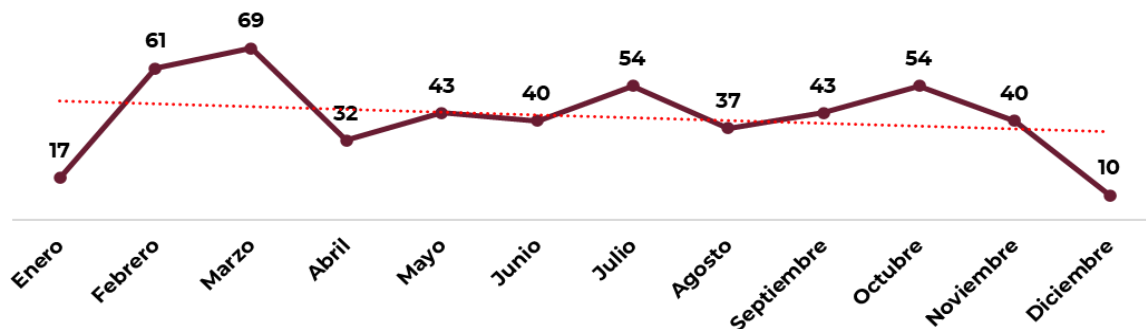


Fecha de corte: 31 de diciembre de 2023.

Fuente: Unidad de Calidad y Seguridad de la Atención Médica

Referente a las cuasifallas se apreció una tendencia constate, por lo que se reforzarán las acciones para incrementar la cultura en su notificación.

Grafica No. 13. Patrones y tendencias en el comportamiento de las cuasifallas enero a diciembre 2023.



Fecha de corte: 31 de diciembre de 2023.

Fuente: Unidad de Calidad y Seguridad de la Atención Médica

Servicios con bajo o nulo reporte de Incidentes Relacionados con la Seguridad del Paciente enero - septiembre de 2023

Se realizó el análisis de 19 Servicios de los que se recibieron diez o menos notificaciones de Incidentes Relacionados con la Seguridad del Paciente en el periodo enero-diciembre de 2023.

Tabla No. 7. Servicios con 10 o menor número de notificaciones

NO.	Servicios con 10 o menos reportes enero - diciembre de 2023	Ocurrencia
1	Geriatría	10
2	Otorrinolaringología	10
3	Dermatología	9
4	Reumatología	8
5	Consulta Externa	6
6	Coloproctología	5
7	Gineco-Obstetricia	5
8	Cirugía Plástica y Reconstructiva	4
9	Endocrinología	4
10	Radiología Intervencionista	3
11	Terapia Postquirúrgica	3
12	Trasplantes	2
13	Medicina Física y Rehabilitación	2
14	Nutrición Clínica	2
16	Banco de Sangre	1
17	Angiología y Cirugía Vasculat	1
18	Cirugía Cardiotorácica	1

Fecha de corte: 31 de diciembre de 2023.

Fuente: Unidad de Calidad y Seguridad de la Atención Médica

En igual sentido, se identificaron 9 Servicios de los que no se recibieron notificaciones de Incidentes Relacionados con la Seguridad del Paciente en el periodo enero-diciembre de 2023.

Tabla No. 8. Servicios sin reporte de IRSP

No.	Servicios con nulo reporte de enero-diciembre 2023
1	Alergia e Inmunología
2	Anatomía Patológica
3	Audiología y Foniatría
4	Endoscopía
5	Estomatología
6	Genética
7	Inhaloterapia
8	Laboratorio Central y Periféricos
9	Salud Mental

Fecha de corte: 31 de diciembre de 2023.

Fuente: Unidad de Calidad y Seguridad de la Atención Médica

Con el propósito de promover la cultura del reporte de los incidentes relacionados con la seguridad del paciente, especialmente en los Servicios que no notificaron, o bien, que observaron menor número de notificaciones, se impartieron sesiones de sensibilización al personal, referentes al sistema de reporte de los IRSP en el Hospital, a fin de facilitar la identificación de las cuasifallas, eventos adversos y eventos centinela, así como el manejo del formato de notificación y su entrega en el Departamento de Evaluación de Calidad de la Atención Médica.

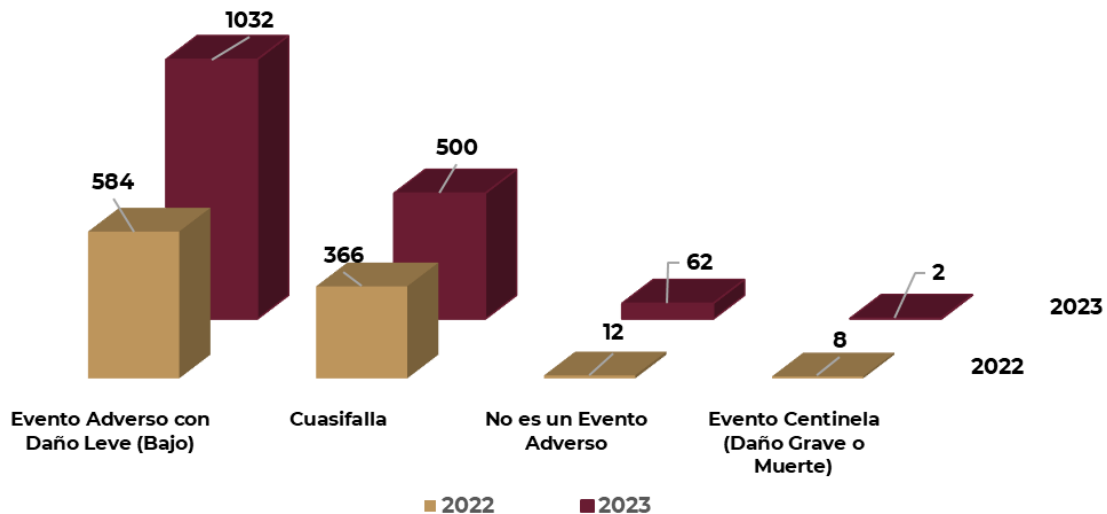
Con relación al comparativo respecto del año 2022, se obtuvo un incremento total en el número de notificaciones, derivado de las actividades de sensibilización y capacitación que se han realizado. De igual forma, para fomentar la notificación de Incidentes Relacionados con la Seguridad del Paciente, se elaboró una videograbación mostrando el formato de notificación, las definiciones de cuasifalla, evento adverso y evento centinela, así como el procedimiento para su notificación al Departamento de Evaluación de Calidad de la Atención Médica.

Gravedad del incidente	2022	2023
Evento Adverso con Daño Leve (Bajo)	584	1032
Cuasifalla	366	500
No es un Evento Adverso	12	62
Evento Centinela (Daño Grave o Muerte)	8	2
TOTAL	970	1,596

Fecha de corte: 31 de diciembre de 2023.

Fuente: Unidad de Calidad y Seguridad de la Atención Médica

Grafica No. 14. Comparativo enero-diciembre 2023 por gravedad del daño en los IRSP



Fecha de corte: 31 de diciembre de 2023.

Fuente: Unidad de Calidad y Seguridad de la Atención Médica

Coordinación de Farmacia Hospitalaria.

Trazabilidad de medicamentos controlados.

Con el propósito de identificar riesgos que pudieran impactar en la trazabilidad de los medicamentos controlados (Grupos I, II, III) que se utilizan dentro del Hospital, la Coordinación de Farmacia Hospitalaria (CFH), realizó un mapeo del proceso en 10 servicios médico-quirúrgicos del 23 de enero al 7 de febrero del año en curso. Dichos servicios fueron los siguientes: Urgencias, Clínica del Dolor y Cuidados Paliativos, Terapia Intensiva de Pediatría, Terapia Intensiva Central, Terapia Intensiva de Oncología, Terapia Intensiva de Neurología, Terapia Intensiva de Neumología, Anestesiología, Quirófano Central y Quirófano de Neurocirugía. Los hallazgos se presentaron en la Primer Sesión Ordinaria 2023 del Comité de Farmacia y Terapéutica (COFAT) el pasado 4 de abril del mismo año. La CFH propuso ante el Seno del Comité las siguientes acciones de mejora:

1. Diseñar y/o adecuar las herramientas que permitan conocer la trazabilidad de los medicamentos narcóticos (Grupo I: fentanilo, morfina, remifentanilo y sufentanilo) que se distribuyen en los servicios y/o áreas del Hospital.
2. Trabajar de manera multidisciplinaria con las diferentes áreas involucradas a fin de diseñar y estandarizar las bitácoras de entradas y

- salidas de medicamentos controlados que son utilizados en las terapias intensivas y demás servicios.
3. De manera multidisciplinaria, definir el proceso para el desecho de remanentes de medicamentos controlados inyectables (Grupo I, II y III).
 4. Reforzar el apego a la política institucional referente al etiquetado correcto de medicamentos, así como el diseño de guías o fichas técnicas para el correcto manejo y conservación de los medicamentos controlados inyectables (Grupo I, II y III) cuando estos son abiertos o una vez que son preparados.

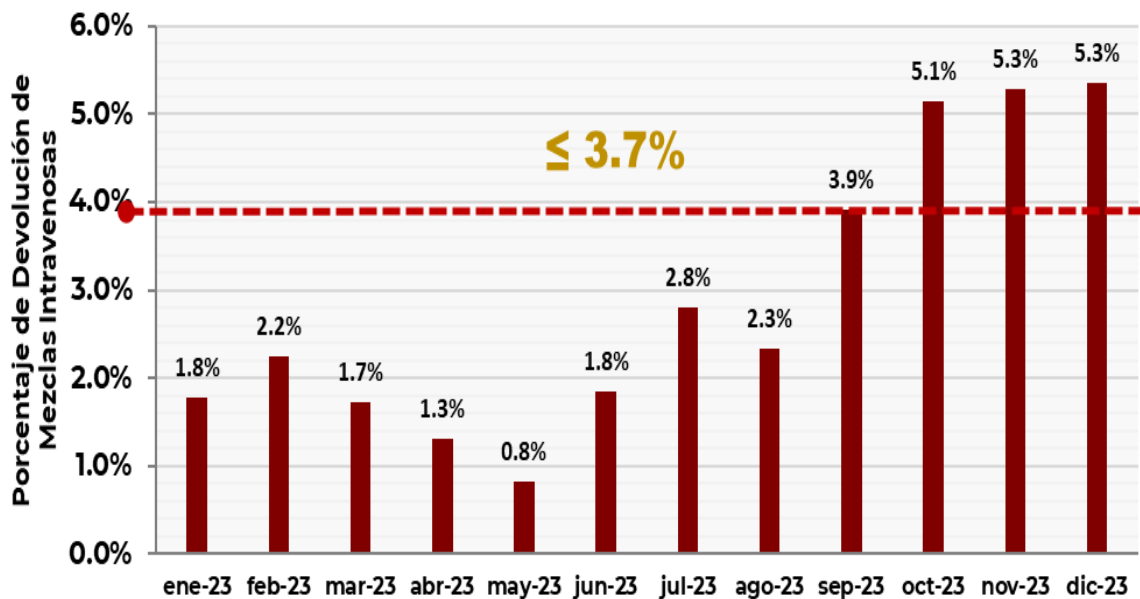
Previamente, la CFH y la Jefatura del Servicio de Anestesiología trabajaron en la propuesta de un nuevo formato para justificar ante la Autoridad Sanitaria el uso de la cantidad total prescrita de fentanilo, morfina, remifentanilo y sufentanilo que se utilizan principalmente en los quirófanos y en las unidades de terapia intensiva. La propuesta sugería los datos necesarios para poder dar trazabilidad al narcótico como son: *nombre del paciente, fecha de nacimiento, ECU, nombre del medicamento, servicio/área, fecha de caducidad, número de lote, dosis administrada, así como el nombre y firma del médico que lo administra.* En el pleno de la Primer Sesión Ordinaria 2023 del COFAT, el Seno del Comité autorizó la propuesta e instruyó incluir en el formato el rubro “*Diagnostico*”. Las adecuaciones al formato fueron realizadas por la CFH y se enviaron a la Jefatura del Servicio de Anestesiología con fecha del 17 de abril de 2023.

Por otra parte, del 16 de mayo al 25 de agosto del mismo año, la CFH y la Jefatura del Servicio de Anestesiología llevaron a cabo la actualización del procedimiento número 8 para la elaboración y solicitud de medicamentos controlados (narcóticos) del manual de procedimientos de anestesiología. Una vez concluidas las adecuaciones correspondientes y tras la revisión final por parte de la Unidad de Calidad y Seguridad de la Atención Médica, la CFH envió al Servicio de Anestesiología y a la Dirección Quirúrgica para lo conducente, el nuevo procedimiento denominado “*Procedimiento No. 8 para la solicitud, resguardo, distribución y/o devolución de medicamentos controlados (narcóticos)*”.

Análisis de la devolución de mezclas intravenosas (antibióticos y oncológicos).

En seguimiento al monitoreo anual del porcentaje de devolución de mezclas intravenosas de antibióticos y oncológicos que son solicitadas a la Central de Mezclas por los diferentes servicios médico-quirúrgicos del Hospital, la CFH

realizó el análisis estadístico correspondiente al periodo 1° de enero - 31 de diciembre de 2023 con la información proporcionada por la Subdirección de Sistemas Administrativos y la Subdirección de Almacenes, Suministro y Control del Abasto. Tras el análisis, la CFH detectó que, de enero a agosto de ese mismo año, los porcentajes mensuales de devolución de mezclas intravenosas se mantuvieron por debajo del indicador propuesto en el marco de la Primera Sesión Ordinaria 2021 del Comité de Farmacia y Terapéutica (COFAT), tal y como se aprecia en la Gráfica 1



Gráfica 15. Porcentaje de devolución mensual de mezclas intravenosas (antibióticos y oncológicos) en el Hospital General de México de 2023. Fuente: Registro de devoluciones de medicamentos mezclados al almacén de enero-diciembre 2023 y Reporte de Mezclas Entregadas enero-diciembre 2023.

Fecha de corte: 31 de diciembre de 2023.

Fuente: Unidad de Calidad y Seguridad de la Atención Médica

También se encontró que, de septiembre a diciembre de 2023, los costos estimados generados por la devolución de mezclas intravenosas se elevaron considerablemente incrementando con ello y de manera directamente proporcional los porcentajes de devolución, esto debido a que los servicios médico-quirúrgicos devolvieron una mayor cantidad mezclas de antibióticos al área correspondiente durante estos últimos cuatro meses. Durante el ejercicio 2024, la CFH continuará monitoreando los porcentajes mensuales de devolución y en caso de que estos continúen al alza, dará seguimiento en conjunto con la Subdirección de Almacenes, Suministro y Control del Abasto para diseñar las acciones de mejora más apropiadas.

Mes	Mezclas Entregadas		Mezclas devueltas		Porcentaje de Devolución	
	Bolos	Costos	Bolos	Costos	Bolos	Costos
ene-23	14513	\$ 3,191,604.09	808	\$ 56,474.96	5.6%	1.8%
feb-23	16425	\$ 2,888,154.61	1025	\$ 64,888.34	6.2%	2.2%
mar-23	7353	\$ 2,823,620.05	430	\$ 48,624.86	5.8%	1.7%
abr-23	4202	\$ 2,639,954.43	112	\$ 34,559.84	2.7%	1.3%
may-23	4171	\$ 2,534,063.82	123	\$ 20,922.79	2.9%	0.8%
jun-23	6894	\$ 2,744,382.96	431	\$ 50,667.88	6.3%	1.8%
jul-23	10011	\$ 3,052,400.56	864	\$ 85,425.06	8.6%	2.8%
ago-23	11304	\$ 3,607,093.33	658	\$ 83,947.48	5.8%	2.3%
sep-23	16970	\$ 4,119,268.35	865	\$ 160,930.20	5.1%	3.9%
oct-23	19610	\$ 4,525,602.49	1028	\$ 232,696.30	5.2%	5.1%
nov-23	17784	\$ 3,866,690.76	1196	\$ 204,492.95	6.7%	5.3%
dic-23	16965	\$ 4,007,184.08	1260	\$ 214,213.97	7.4%	5.3%

Figura 1.- Porcentajes de devolución de mezclas intravenosas (antibióticos y oncológicos) en el Hospital General de México durante el periodo enero-diciembre 2023.

Fuente: Registro de devoluciones de medicamentos mezclados al almacén de enero-diciembre 2023 y Reporte de Mezclas Entregadas enero-diciembre 2023.

* **Porcentaje de devolución mensual de mezclas por costo** = (costo mezclas devueltas por mes ÷ costo mezclas entregadas por mes) por 100.

* **Porcentaje de devolución mensual de mezclas por bolos** = (bolos devueltos por mes ÷ bolos entregados por mes) por 100.

* **Bolos**=piezas/unidades.

* **Porcentaje de devolución mensual de mezclas por costo** = (costo mezclas devueltas por mes ÷ costo mezclas entregadas por mes) por 100.

* **Porcentaje de devolución mensual de mezclas por bolos** = (bolos devueltos por mes ÷ bolos entregados por mes) por 100.

* **Bolos**=piezas/unidades.

Servicio de Información de Medicamentos (SIM).

Durante este periodo, la CFH recibió y dio respuesta oportuna a un total de 8 solicitudes de información de medicamentos referentes a la incompatibilidad, preparación, administración, estabilidad y conservación de electrolitos concentrados, heparinas, insulinas y lidocaínas. Todas las solicitudes de información que se recibieron fueron realizadas por el personal de enfermería de la Clínica de Accesos Intravasculares y del Centro Institucional de Farmacovigilancia.

Auditoría de la Acción Esencial 3.- Seguridad en el proceso de medicación.

En cumplimiento al Indicador de Auditoría Clínica del Programa Presupuestal E023 de Atención a la Salud del Ejercicio 2023; la CFH llevó a cabo en el Servicio de Medicina Interna la auditoría "Acción Esencial 3 Seguridad en el proceso de medicación. Medicamentos de Alto Riesgo (MAR)" con el propósito de evaluar el grado de cumplimiento de la Acción Esencial 3 acorde a lo descrito en los procedimientos institucionales aplicables vigentes. La auditoría se realizó a modo de estudio sombra del 28 de agosto al 8 de septiembre del año en curso. El personal de la CFH acudió a las Unidades de Medicina Interna 103-B, 108-A y 110-A durante el turno

matutino en un horario de 09:00 a 14:00 horas, se revisaron hojas de indicaciones médicas, hojas de registro clínicos de enfermería, bitácoras de doble verificación de preparación y administración de MAR, bitácoras de electrolitos concentrados, áreas de resguardo y conservación de MAR (vitriñas, refrigeradores y palomeras), la existencia de la alerta visual en los MAR preparados para infusión intravenosa, así como el etiquetado correcto de los MAR multidosis.

Acorde a la muestra, se evaluaron 84 casos de uso y manejo de MAR. Tras el análisis de la información, de manera general se encontró que: en el 99% de los casos, los MAR se mantuvieron dentro de las condiciones óptimas de conservación y se encontraban escritos con tinta roja en el formato de Registros Clínicos de Enfermería; el 96% de los casos con Electrolitos Concentrados (EC) estaban correctamente registrados en la bitácora de stock; el 87% de los MAR se encontraban identificados con la alerta visual correspondiente; se realizó la doble verificación en el 77% de los MAR durante su preparación y en el 74% durante su administración; el 70% de los MAR multidosis fueron etiquetados correctamente con la fecha y hora de apertura, así como con la fecha de caducidad; y por último, en el 57% de los casos evaluados los médicos subrayaron los MAR en las indicaciones médicas. El resto de los ítems evaluados se cumplieron al 100%.



HOSPITAL
GENERAL
de MÉXICO

DR. EDUARDO LICEAGA

3.1.2 Enseñanza

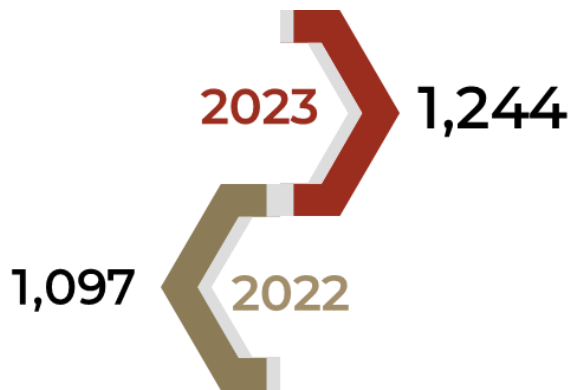
Educación y Capacitación en Salud			
AÑO	2022	2023	Comparativo
1) Total de Residentes	894	850	↓ -4.9%
Número de Residentes Extranjeros:	120	116	↓ -3.3%
Médicos Residentes por Cama:	1.3	1.2	↓ -7.8%
2) Residencias de Especialidad:	43	43	0%
3) Cursos de Alta Especialidad:	40	40	0%
4) Cursos de Pregrado:	180	192	↑ 6.7%
5) Número de Estudiantes en Servicio Social:	426	350	↓ -17.8%
6) Número de Alumnos de Posgrado:	1,097	1,244	↑ 13.4%
7) Cursos de Posgrado	7	8	↑ 14.3%
8) Participación Extramuros:	1,560	1,633	↑ 4.7%
a) Rotación de otras Instituciones (Número de Residentes):	1,020	1,128	↑ 10.6%
b) Rotación a otras Instituciones (Número de Residentes):	540	505	↓ -6.5%
9) % Eficiencia Terminal (Número de Residentes Egresados / Número de Residentes Aceptados):	90.4	79.1	↓ -12.5%
10) Enseñanza en Enfermería	6	8	↑ 33.3%
Cursos de Pregrado:	3	4	↑ 33.3%
Cursos de Posgrado:	3	4	↑ 33.3%
11) Cursos de Actualización (Educación Continua):	29	57	↑ 96.6%
Asistentes a Cursos de Actualización (Educación Continua)	720	2,650	↑ 268%
12) Cursos de Capacitación:	317	375	↑ 18.3%
13) Sesiones Interinstitucionales:	41	47	↑ 14.6%
Asistentes a Sesiones Interinstitucionales	--	--	--
14) Sesiones por Teleconferencia:	47	45	↓ -4.3%
15) Congresos Organizados	2	2	0%
16) Premios, Reconocimientos y Distinciones Recibido	0	0	0%

Fecha de corte: 31 de diciembre de 2023.

Fuente: Dirección de Educación y Capacitación en Salud.

I. Posgrado

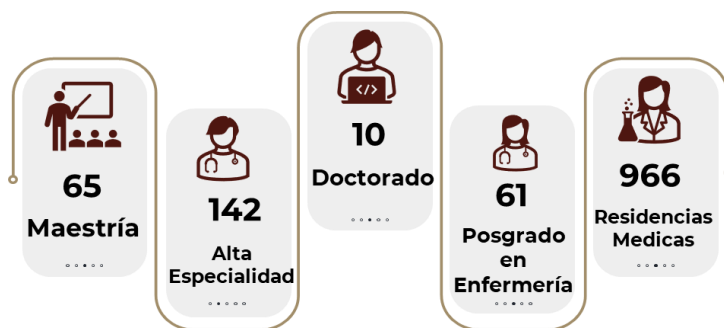
Total de Alumnos de Posgrado 2022-2023



Durante el periodo de enero a diciembre de 2023, se contó con un total de 1,244 alumnos de posgrado. Se observa que hubo 147 (13.4%) alumnos más de los reportados en 2022 en el mismo periodo

Fecha de corte: 31 de diciembre de 2023.
Fuente: Dirección de Educación y Capacitación en Salud.

Integración de Alumnos de Posgrado



Durante el periodo de enero a diciembre de 2023, se contó con 1,244 alumnos de posgrado, distribuidos de la siguiente manera: 966 (77.7%) alumnos de Residencias Médicas, 142 (11.4%) alumnos de Posgrado de Alta Especialidad, 65 (5.2%) alumnos de Maestría, 10 (0.8%) alumnos de Doctorado y 61 (4.9%), alumnos de Posgrado en Enfermería.

Fecha de corte: 31 de diciembre de 2023.
Fuente: Dirección de Educación y Capacitación en Salud.

Cursos de posgrado

Durante el periodo de enero a diciembre de 2023 se registraron 8 cursos de posgrado con un total de 136 alumnos: 1 curso de Doctorado con 10 alumnos, 4 Maestrías con 65 y 4 cursos de Posgrado de Enfermería con 61 inscritos

CURSOS DE POSGRADO		
CONCEPTO	No. de Curso	No. de Alumnos
DOCTORADO	1	10
MAESTRÍA	3	65
POSGRADO DE ENFERMERÍA	4	61
TOTAL	8	136

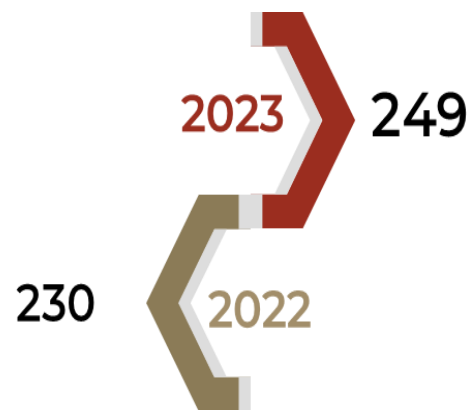
Fecha de corte: 31 de diciembre de 2023.

Fuente: Dirección de Educación y Capacitación en Salud.

1. Médicos Residentes

Médicos Residentes egresados 2022-2023

En 2023 egresaron 249 médicos residentes, 19 más que en 2022. Con una eficiencia terminal al 31 de diciembre fue de 79.1% ya que, de los 249 médicos egresados, solo 197 cubrieron los requisitos en tiempo y forma y obtuvieron el Diploma institucional, sin embargo, todos terminaron sus cursos académicos satisfactoriamente. La causa más frecuente por la cual no se cumple el 100%, es el retraso en la entrega de la documentación que demora el termino la parte administrativa por parte de los médicos residentes.



Fecha de corte: 31 de diciembre de 2023.

Fuente: Dirección de Educación y Capacitación en Salud.

Médicos Residentes al cierre 2023

Médicos Residentes Ciclo 2022-2023	Promovidos al ciclo 2023- 2024	Nuevo Ingreso marzo 2023	Total Ciclo 2023-2024	Movimientos Altas/Bajas	Totales a diciembre 2023
Nacionales	550	297	847	+16/-13	850
Extranjeros	77	40	117	+1/-2	116
Total	627	337	964	+17/-15	966

Fecha de corte: 31 de diciembre de 2023.

Fuente: Dirección de Educación y Capacitación en Salud.

Al término del cuarto trimestre el total de médicos residentes fue de 966 (850 nacionales y 116 extranjeros) y no se presentaron bajas, ni altas de médicos residentes.

Las bajas del tercer trimestre de médicos nacionales fueron **3: una (1) de medicina de urgencias, una (1) de oftalmología, una (1) de pediatría.**

Estas bajas se suman a las del primer semestre, que en el caso de los médicos nacionales fueron 10, dando un total de bajas de médicos nacionales al cierre del tercer trimestre de **13**. En el caso de los médicos extranjeros hubo **2** bajas.

El total de bajas de médicos residentes al término del cuarto trimestre es de **15**.

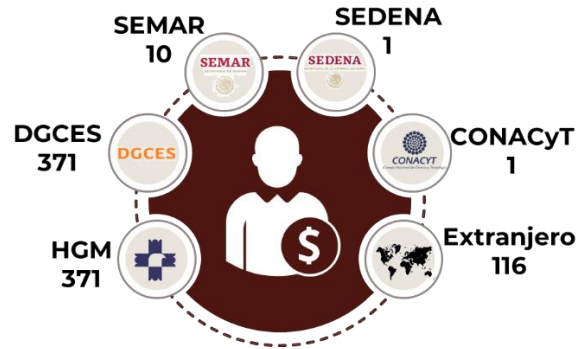
Las altas del tercer trimestre fueron un total de una **(1)**; de una médica mexicana R1 de ginecología y obstetricia.

Estas altas se suman a las del primer semestre; **15** de médicos mexicanos y **1** de médicos extranjeros.

El total de altas de médicos residentes al término del cuarto trimestre es de **17**.

Financiamiento de los Médicos Residentes

La Dirección General de Capacitación y Educación en Salud aplica 467 becas (48.4%) de la partida 610 (DGCES), el Hospital General de México “Dr. Eduardo Liceaga” otorga 371 becas institucionales (38.4%), la Secretaría de Marina (SEMAR) 10 becas (1.0%), la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) 1 becas (0.1%), el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT) 1 beca (0.1%) y los Médicos Extranjeros (EXT) 116 sin beca (12.0%).



Fecha de corte: 31 de diciembre de 2023.
Fuente: Dirección de Educación y Capacitación en Salud.

Médicos residentes nacionales y extranjeros en el ciclo 2023-2024



Del total de médicos residentes, 850 son mexicanos, lo que equivale al (88.0%) y 116 son extranjeros lo que equivale al (12.0%).

Fecha de corte: 31 de diciembre de 2023.
Fuente: Dirección de Educación y Capacitación en Salud.

- **Médicos Residentes por Especialidad (Nacionales/Extranjeros)**

No.	Especialidad de entrada directa	No. de Alumnos		
		Total	Nac.	Extr.
1	Anatomía Patológica	27	24	3
2	Anestesiología	49	43	6
3	Audiología, Otoneurología y Foniatría	14	13	1
4	Cirugía General	90	87	3
5	Cirugía Maxilofacial	5	5	0
6	Genética Médica	8	6	2
7	Geriatría	31	31	0
8	Ginecología y Obstetricia	54	53	1
9	Imagenología Diagnostica y Terapéutica	35	28	7
10	Medicina de Rehabilitación	16	16	0
11	Medicina Interna	85	77	8
12	Neumología	43	40	3
13	Oftalmología	21	21	0
14	Otorrinolaringología y cirugía de Cabeza y Cuello	19	15	4
15	Pediatría	63	59	4
16	Prótesis Maxilo-Facial	5	5	0
17	Radio-Oncología	0	0	0
18	Traumatología y Ortopedia	26	20	6
19	Medicina de Urgencias	35	29	6
Subtotal		626	572	54

Fecha de corte: 31 de diciembre de 2023.

Fuente: Dirección de Educación y Capacitación en Salud.

No.	Especialidad de entrada indirecta	No. de Alumnos		
		Total	Nac.	Extr.
20	Alergia e Inmunología	4	4	0
21	Angiología y Cirugía Vascular	14	11	3
22	Cardiología	19	11	8
23	Cirugía Cardiorácica	5	2	3
24	Cirugía Oncológica	18	14	4
25	Cirugía Plástica y Reconstructiva.	25	22	3
26	Coloproctología	11	9	2
27	Dermatología	26	25	1
28	Dermatopatología	3	3	0
29	Endocrinología	16	11	5
30	Gastroenterología	20	16	4
31	Ginecología oncológica	11	8	3
32	Hematología	15	14	1
33	Infectología	12	8	4
34	Medicina del Enfermo en Estado Crítico	14	11	3
35	Medicina Materno Fetal	20	17	3
36	Nefrología	18	16	2
37	Neonatología	3	2	1
38	Neurocirugía	24	21	3
39	Neurología	15	13	2
40	Neuropatología	3	2	1
41	Oncología Médica	8	6	2
42	Reumatología	10	10	0
43	Urología	26	22	4
	Subtotal	340	278	62
	Total	966	850	116

Fecha de corte: 31 de diciembre de 2023.

Fuente: Dirección de Educación y Capacitación en Salud.

Con respecto a las Especialidades de Entrada Directa los porcentajes por especialidad son: Cirugía General con 90 alumnos (14.38%), Medicina Interna 85 (13.58%), Pediatría 63 alumnos (10.06%), Ginecoobstetricia 54 (8.63%) y Anestesiología, 49 (7.83%) respecto de un total de 626. En el caso de las Especialidades de Entrada Indirecta: Urología con 26 alumnos (7.65%), Dermatología 26 (7.65%), Cirugía Plástica 25 (7.35%) y Neurocirugía con 24 (7.06%) con respecto del total de 340.

• Médicos Residentes por Entidad Federativa

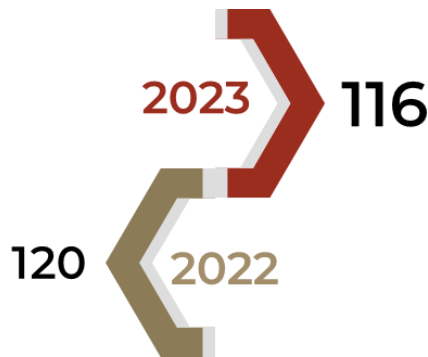
<i>Entidad de Origen</i>	<i>Total</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Hombres</i>
Aguascalientes	4	2	2
Baja California	13	7	6
Baja California Sur	0	0	0
Campeche	2	1	1
Chiapas	14	8	6
Chihuahua	6	3	3
Ciudad de México	335	185	150
Coahuila	12	6	6
Colima	3	0	3
Durango	7	4	3
Estado de México	120	68	52
Guanajuato	21	12	9
Guerrero	36	16	20
Hidalgo	24	12	12
Jalisco	18	8	10
Michoacán	31	13	18
Morelos	26	13	13
Nayarit	2	0	2
Nuevo León	5	1	4
Oaxaca	27	13	14
Puebla	36	13	23
Querétaro	9	4	5
Quintana Roo	0	0	0
San Luis Potosí	6	4	2
Sinaloa	10	3	7
Sonora	5	1	4
Tabasco	12	4	8
Tamaulipas	12	8	4
Tlaxcala	6	2	4
Veracruz	39	15	24
Yucatán	5	0	5
Zacatecas	4	0	4
Total	850	426	424

Fecha de corte: 31 de diciembre de 2023.

Fuente: Dirección de Educación y Capacitación en Salud.

Los Médicos Residentes Nacionales proceden de diversas entidades de la República Mexicana, es de resaltar que el mayor número provienen de la Ciudad de México, 335 (39.41%), del Estado de México con 120 (14.12%), Veracruz con 39 (4.59%), Puebla con 36 (4.24%), y Guerrero 36(4.24%) dentro de los más representativos.

- Médicos Residentes Extranjeros por año 2022-2023**



El total de médicos residentes en 2023 fue de 116. Esta cantidad disminuyó en 4 (-3.3%) médicos residentes con respecto al mismo periodo de 2022.

*Fecha de corte: 31 de diciembre de 2023.
Fuente: Dirección de Educación y Capacitación en Salud.*

- Médicos Residentes Extranjeros por género y país de origen**

Del total de 116 médicos residentes extranjeros, 60 (51.7 %) corresponden al género masculino y 56 (48.3 %) al femenino.

Con respecto a los países de origen de los médicos residentes extranjeros, **los 3 países predominantes con base en la cantidad de médicos son; Ecuador con 41 (35.3%), Colombia con 29 (25%), y Nicaragua con 13 (11.2%).**

País	Masculino	Femenino	Total
Bolivia	7	3	10
Colombia	16	13	29
Ecuador	19	22	41
Guatemala	1	2	3
Honduras	7	4	11
Nicaragua	6	7	13
El Salvador	1	1	2
República Dominicana	3	2	5
Uruguay	0	1	1
Venezuela	0	1	1
Total	60	56	116

*Fecha de corte: 31 de diciembre de 2023.
Fuente: Dirección de Educación y Capacitación en Salud.*

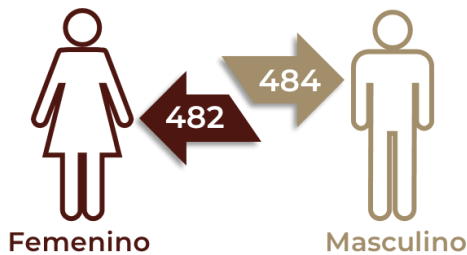
• Médicos Residentes por cama 2022-2023

Conceptos	2022	2023
Camas Censables	792	783
Camas no Censables	344	338
Total de Camas Hospitalarias	1,136	1,121
Médicos Residentes	894	966
Residentes por cama	1.3	1.2

Se observa un aumento de 72 (8.9%) residentes más comparando el mismo periodo en 2022 y de 15 camas menos por lo que la relación bajó de 1.3 a 1.2 residente por cama.

Fecha de corte: 31 de diciembre de 2023.
Fuente: Dirección de Educación y Capacitación en Salud.

• Médicos Residentes por género

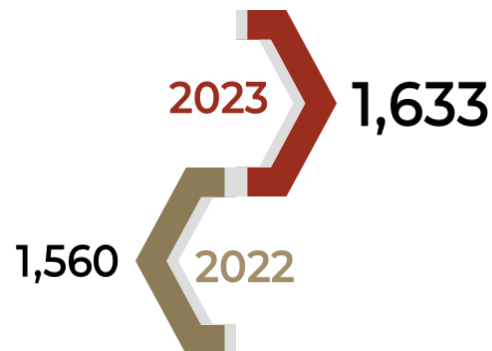


Del total de médicos residentes, 482 pertenecen al género femenino lo que equivale al (49.9%) y 484 médicos pertenecen al género masculino lo que equivale al (50.1%).

Fecha de corte: 31 de diciembre de 2023.
Fuente: Dirección de Educación y Capacitación en Salud.

• Médicos Residentes en Rotación al periodo enero-diciembre de 2023

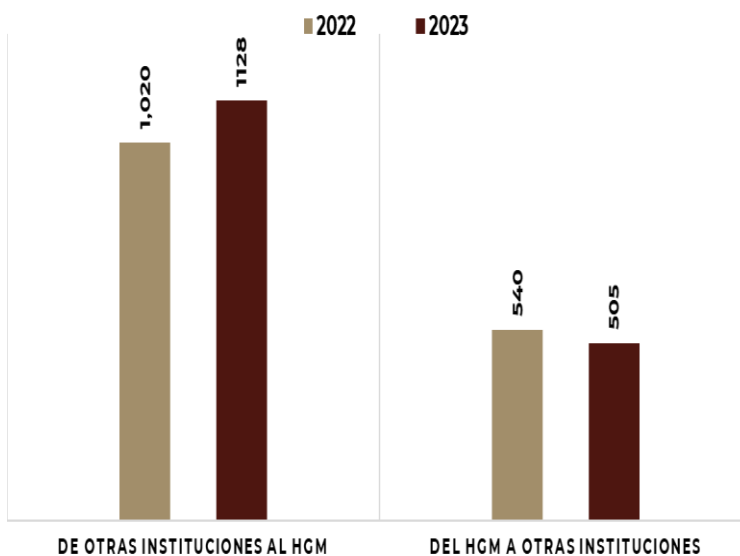
La cantidad de rotaciones acumuladas al finalizar el cuarto trimestre del ciclo 2023 difiere con respecto al ciclo 2022 en 73 (4.7%) alumnos más. Este aumento depende principalmente de la demanda de las instituciones de provincia y de la ciudad de México.



Fecha de corte: 31 de diciembre de 2023.
Fuente: Dirección de Educación y Capacitación en Salud.

En el transcurso del año se han recibido a 1,128 médicos residentes de otras instituciones del Sector Salud nacionales y extranjeros, resaltando que 19 (1.68%) médicos provienen de diversos Hospitales de los siguientes países, República Dominicana, Nicaragua, El Salvador, Perú, España, Bolivia y Argentina.

- Número de Médicos Residentes que realizaron rotaciones al periodo enero-diciembre 2022-2023**



La cantidad acumulada de médicos residentes del Hospital que rotaron a otras instituciones de salud al cierre del año fue de **505 (30.9%)** y la de los médicos residentes de otras instituciones nacionales que rotaron por el Hospital General fue de **1128 (69.1%) y extranjeros 19 (1.68%), con un total de 1,633.**

Fecha de corte: 31 de diciembre de 2023.

Fuente: Dirección de Educación y Capacitación en Salud.

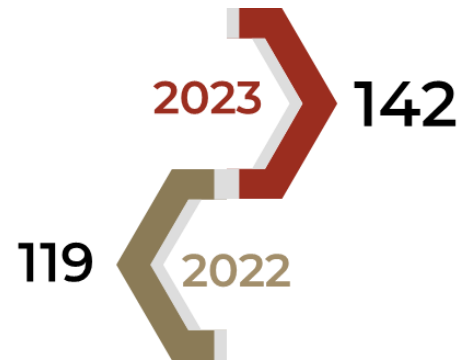
- Relación de Tesis de especialidad**

En el transcurso del año el número de médicos que completaron el trámite de diplomación aumento, de un total de 249 egresados en febrero del 2023, al cierre de diciembre el número de médicos con diploma institucional fue de 197 (79.1%), cabe señalar que todos terminaron sus créditos universitarios y evaluaciones de manera satisfactoria, y se demoraron en los trámites administrativos.

2. Alumnos de Posgrados de Alta Especialidad en Medicina 2022-2023

- Médicos Especialistas en Posgrados de Alta Especialidad en Medicina (PAEM)**

La cantidad de alumnos en Posgrados de Alta Especialidad en Medicina es de **142 al término del cuarto trimestre del 2023** que en comparación con la cantidad de alumnos del mismo periodo del año 2022 difiere en 23 alumnos más lo que supone una diferencia de (19.3%) más.



*Fecha de corte: 31 de diciembre de 2023.
Fuente: Dirección de Educación y Capacitación en Salud.*

- Médicos en Posgrado de Alta Especialidad en Medicina (PAEM) 2023-2024**

ALUMNOS DE ALTA ESPECIALIDAD	PROMOVIDOS DEL CICLO 2022	NUEVO INGRESO MARZO 2023	TOTAL CICLO 2023-	MOVIMIENTOS ALTAS/BAJAS	TOTALES A DICIEMBRE 2023
NACIONALES	19	89	108	+0/-3	105
EXTRANJEROS	5	32	37	+0/-0	37
TOTAL	24	121	145	3	142

*Fecha de corte: 31 de diciembre de 2023.
Fuente: Dirección de Educación y Capacitación en Salud.*

En el transcurso del 4to trimestre hubo una baja en el curso de Cirugía de Columna del 1er año. En los anteriores trimestres hubo 2 bajas: una baja en Cirugía de cadera y pelvis y una en Cirugía de Columna del 1er año. Dando un total de tres bajas en posgrado de Alta Especialidad en Medicina en 2023.

• **Cursos y número de alumnos por curso de Alta Especialidad.**

CURS O	NOMBRE	NO. DE ALUMNOS	CURS O	NOMBRE	NO. DE ALUMNO S
1	Algología	5			
2	Algología Pediátrica	6			
3	Cirugía Articular	4	26	Inmunobiología y Manejo Clínico del Trasplante Renal	2
4	Cirugía Bariátrica	5	27	Medicina Crítica en Obstetricia	6
5	Cirugía de Cadera y Pelvis	2	28	Medicina del Dolor y Paliativa	3
6	Cirugía de Columna (1er. año)	1	29	Microcirugía de Segmento Anterior del Ojo	3
	Cirugía de Columna (2do. año)	3	30	Nefro patología	2
7	Cirugía Endocrina	1	31	Neurocirugía Funcional, Estereotáxica y Radiocirugía	1
8	Cirugía Hepato Pancreato Biliar	3	32	Obesidad Infantil y del Adolescente	1
9	Cirugía Laparoscópica Avanzada del Tracto Digestivo Superior	2	33	Patología Oncológica	4
10	Cirugía Laparoscópica y Robótica en Urología	3	34	Procedimientos Avanzados en Microcirugía Reconstructiva	0
11	Cito patología	3	35	Radiología e Imagen Mamaria y Procedimientos de Intervención	3
12	Córnea y Cirugía Refractiva	3	36	Radiología Intervencionista Vascular Periférica Torácica y Abdominal	6
13	Dermato-oncología y Cirugía Dermatológica	5	37	Resonancia Magnética	4
14	Electrofisiología Cardiaca (1er. año)	4	38	Retina y Vitreo (1er. año)	2
	Electrofisiología Cardiaca (2do. año)	1		Retina y Vitreo (2do. año)	2
15	Endoscopia Gastrointestinal (1er.año)	11	39	Tomografía Computarizada de Cuerpo Entero	2
	Endoscopia Gastrointestinal (2o. año)	17	40	Trasplante Renal (1er. año)	3
16	Endoscopia Torácica	3		Trasplante renal (2do. año)	1
17	Enfermedades Tiroideas	2		Subtotal	45
18	Estrabismo	0		Total	142
19	Fisiología Cardiopulmonar	3			
20	Fisiología Pulmonar	2			
21	Genodermatología	1			
22	Glaucoma	2			
23	Hematopatología	1			
24	Hepatología	4			
25	Imagen de Cabeza y Cuello	0			
	Subtotal	97			

Fecha de corte: 31 de diciembre de 2023.

Fuente: Dirección de Educación y Capacitación en Salud

Con respecto a los Posgrados de Alta Especialidad en Medicina, los servicios que proporcionalmente tienen más alumnos son los siguientes: Endoscopía Gastrointestinal con 28 alumnos (19.7 %), Algología pediátrica, Medicina Crítica en Obstetricia y Radiología Intervencionista Vascul Periférica Torácica y Abdominal con 6 alumnos cada uno (4.2 %) y Algología, Cirugía Bariátrica y Dermato-Oncología y Cirugía Dermatológica con 5 cada curso (3.5 %).

3. Cursos de Posgrado

- **Descripción de cursos y alumnos de Posgrado**

No. de Curso	Curso de Posgrado	No. de alumnos
1	Doctorado: <ul style="list-style-type: none"> • Ciencias Médicas, Odontológicas y de la Salud de la Facultad de Medicina de la UNAM 	10
3	Maestría: <ul style="list-style-type: none"> • Ciencias de la Salud de la Escuela Superior de Medicina del IPN • Ciencias Médicas, Odontológicas y de la Salud Facultad de Medicina de la UNAM • Dirección de Instituciones de Salud con Especialidad en Bienestar y Salud Corporativa de la Universidad Anáhuac. 	65
4	Posgrado de enfermería: <ul style="list-style-type: none"> • 2 cursos de Especialidad de Enfermería del Adulto en Estado Crítico • 1 curso de Especialidad en Enfermería Nefrológica • 1 curso de Especialidad en Enfermería Perioperatoria 	61
8	Total	136

Fecha de corte: 31 de diciembre de 2023.

Fuente: Dirección de Educación y Capacitación en Salud.

• Doctorados

Nombre del Doctorado	Duración	Inició	Termino	Inscritos	Bajas Acum.	Totales a la Fecha	Egresados
Ciencias Médicas, Odontológicas y de la Salud UNAM	8 semestres	Marzo 2019	Dic 2023	5	1	4	4
Ciencias Médicas, Odontológicas y de la Salud UNAM	8 semestres	Marzo 2020	Dic 2024	2	0	2	0
Ciencias Médicas, Odontológicas y de la Salud UNAM	8 semestres	Marzo 2021	Dic 2025	3	0	3	0
Ciencias Médicas, Odontológicas y de la Salud UNAM	8 semestres	Marzo 2023	Dic 2026	1	0	1	0
Totales				11	1	10	4

Fecha de corte: 31 de diciembre de 2023.

Fuente: Dirección de Educación y Capacitación en Salud.

En el Doctorado de Ciencias Médicas Odontológicas y de la Salud, avalado por la Universidad Nacional Autónoma de México, durante 2023 hubo un ingreso y al finalizar el año terminaron 4 alumnos.

• Maestría

Nombre de la Maestría	Duración	Inicio	Término	Inscritos	Bajas	Totales a la fecha	Egresados
Ciencias de la Salud Generación 14° IPN	4 semestres	Marzo 2022	Dic.2023	8	0	8	8
Ciencias Médicas, Odontológicas de la Salud, Generación 12° UNAM	4 semestres	Marzo 2022	Dic.2023	5	0	5	5

Ciencias de la Salud, Generación 15° IPN	4 semestres	1 feb. 2023	Dic. 2024	9	0	9	0
Ciencias Médicas, Odontológicas de la Salud Generación 13° UNAM	4 semestres	30 ene. 2023	Dic. 2024	7	0	7	0
Dirección de Instituciones de Salud, con Especialidad en Bienestar y Salud Corporativa	8 trimestres	Abril 2022	Marzo 2024	18	1	17	0
Dirección de Instituciones de Salud, con Especialidad en Bienestar y Salud Corporativa	8 trimestres	Octubre 2023	Sep. 2025	19	0	19	0
Total				66	1	65	13

Fecha de corte: 31 de diciembre de 2023.

Fuente: Dirección de Educación y Capacitación en Salud.

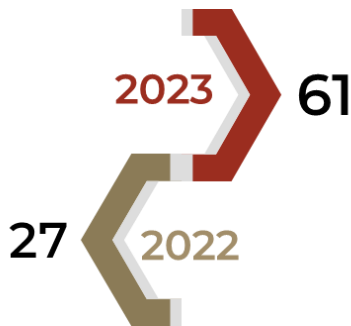
Durante el periodo de enero a diciembre dio inicio la 15va. generación de la Maestría de Ciencias de la Salud, avalada por el Instituto Politécnico Nacional (IPN) con un total de 9 alumnos; también la 13va. generación de la Maestría en Ciencias Médicas, Odontológicas y de la Salud, por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) en la cual se aceptaron 7 alumnos, así como otra Maestría en Dirección de Instituciones de Salud con Especialidad en Bienestar y Salud Corporativa, impartida por la Universidad Anáhuac, con 19 alumnos .

Continúa la Maestría en Dirección de Instituciones de Salud con Especialidad en Bienestar y Salud Corporativa, impartida por la Universidad Anáhuac, la cual tuvo una baja durante el año, por lo que al término de 2023, cuenta con un total de 17 alumnos activos a la fecha. Cabe señalar que esos 17 alumnos ya terminaron la especialidad y continua el segundo año para la Maestría que dio inicio en abril del 2022 y terminará en marzo del 2024.

En el mes de Octubre del 2023 se inicia un segundo grupo de esta maestría y especialidad con 19 alumnos que terminaron el primer trimestre del curso en dic 2023.

Al término del año 2023 egresaron 13 alumnos: 8 de Maestría en Ciencias de la Salud y 5 de Maestría en Ciencias Médicas, Odontológicas de la Salud y 17 de especialidad.

• Alumnos de Posgrado de Enfermería



Al término de 2023 se tuvieron 61 alumnos de 4 grupos de Posgrado en Enfermería, 34 (125.9%) alumnos más con respecto al mismo periodo del 2022.

Fecha de corte: 31 de diciembre de 2023.
Fuente: Dirección de Educación y Capacitación en Salud.

• Cursos de Posgrado de Enfermería

Curso de Especialidad	Semestre	Nivel Académico	No. de Alumnos	No. De Profesores	Fecha	
					Inic.	Termino
Curso de Especialidad de Enfermería del Adulto en Estado Crítico	2do.	Licenciatura en Enfermería	23	1	31/07/2023	14/12/2023
Curso de Especialidad de Enfermería del Adulto en Estado Crítico	2do.	Licenciatura en Enfermería	13	1	31/07/2023	14/12/2023
Curso de Especialidad de Enfermería Nefrológica.	2do.	Licenciatura en Enfermería	7	1	31/07/2023	14/12/2023
Curso de Especialidad de Enfermería Perioperatoria.	2do.	Licenciatura en Enfermería	18	1	31/07/2023	14/12/2023
			61	4		

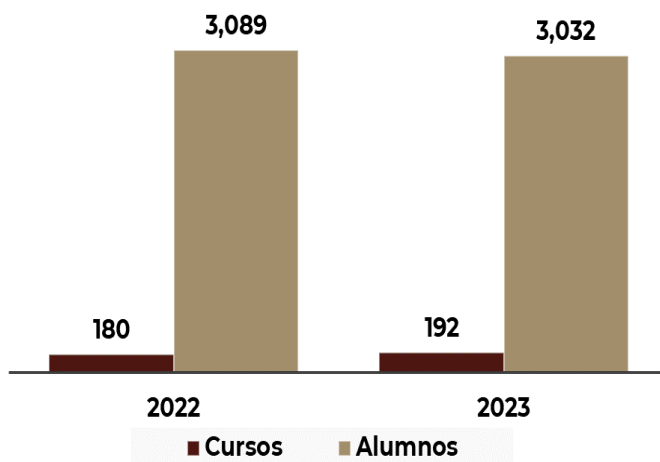
Fecha de corte: 31 de diciembre de 2023.
Fuente: Dirección de Educación y Capacitación en Salud.

Inicio de semestre : 31 de julio de 2023
Termino de semestre :14 de diciembre de 2023

De los 4 grupos de Posgrado en Enfermería se inscribieron 71 alumnos y entre enero y septiembre se dieron 10 bajas por lo que continúan 61 alumnos.

II. Pregrado

1. Cursos y Alumnos de Pregrado 2022-2023

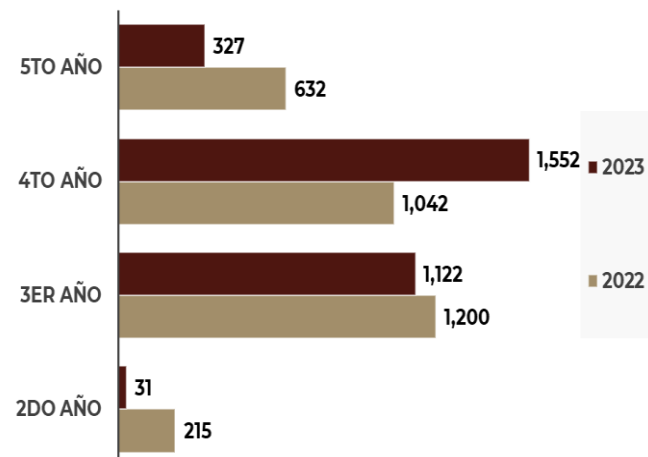


Durante el periodo enero a diciembre de 2023, se tuvieron 192 cursos con un total de 3,032 alumnos de los diferentes años. Se observa un incremento de 12 cursos y un decremento de 57 alumnos, respecto a lo reportado en el mismo periodo en 2022.

Fecha de corte: 31 de diciembre de 2023.
Fuente: Dirección de Educación y Capacitación en Salud.

2. Alumnos de Pregrado por Nivel Académico

Se tuvieron un total de 3,032 alumnos de diferentes Universidades, distribuidos de la siguiente manera: 31 (1.0%) alumnos de segundo año, 1122 (37%) de tercer año, 1552 (51.2%) de cuarto año y 327 (10.8%) alumnos son de quinto año.



Fecha de corte: 31 de diciembre de 2023.
Fuente: Dirección de Educación y Capacitación en Salud.

3. Alumnos de Pregrado por Institución Educativa

<i>Escuelas y Facultades</i>	<i>Alumnos Inscritos</i>	
	2022	2023
Facultad de medicina de la UNAM	787	949
Escuela Nacional de Medicina y Homeopatía	120	119
Escuela Superior de Medicina IPN	1,045	1,164
Escuela de Medicina de la Universidad Anáhuac	338	262
Facultad de Medicina de la Salle	352	173
Universidad Panamericana	110	54
Escuela de Medicina Universidad Saint Luke	96	58
Escuela Nacional de Medicina y Ciencias de la Salud del ITESM Ciudad de México	72	54
Facultad de Estudios Superiores Iztacala	45	30
Hospital Ángeles Metropolitano	14	--
Centro Interdisciplinario de Ciencias de la Salud (CICS) Unidad Milpa Alta IPN	--	99
Escuela Médico Naval	80	30
Universidad Justo Sierra	--	40
Total	2,272	3,032

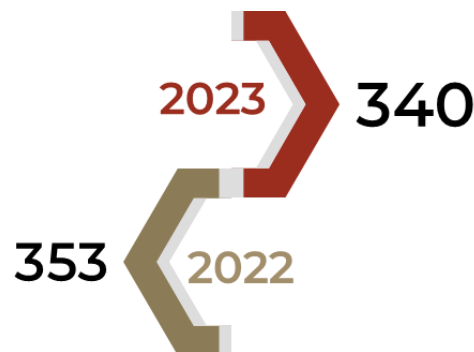
Fecha de corte: 31 de diciembre de 2023.

Fuente: Dirección de Educación y Capacitación en Salud.

Para el periodo de enero a diciembre de 2023 se registró un total de 3,032 alumnos de campos clínicos, de diversas instituciones.

4. Alumnos en Internado rotatorio por año (2022-2023)

Durante 2023 se recibieron un total de 340 internos de pregrado procedentes de 13 universidades y escuelas de medicina publicas y privadas del país se nota una disminución de 13 (-3.7%) alumnos internos, para el 2023.



Fecha de corte: 31 de diciembre de 2023.

Fuente: Dirección de Educación y Capacitación en Salud.

5. Rotaciones por servicio de los alumnos de Pregrado

No.	Área de Rotación	Julio 2022 a junio 2023		Enero a diciembre 2023		Julio 2023 a junio 2024		Periodo
		CFRHS	vinculación	CFRHS	vinculación	CFRHS	vinculación	
1	Cirugía General	6	6	31	5	6	3	2 meses
2	Medicina Interna	6	6	31	5	6	3	2 meses
3	Pediatría	6	6	30	4	6	4	2 meses
4	Urgencias Médicas	6	6	30	4	6	4	2 meses
5	Medicina Familiar (C.E.)	6	6	30	4	6	4	2 meses
6	Ginecología y Obstetricia	6	7	30	4	7	4	2 meses
Total		36	37	182	26	37	22	

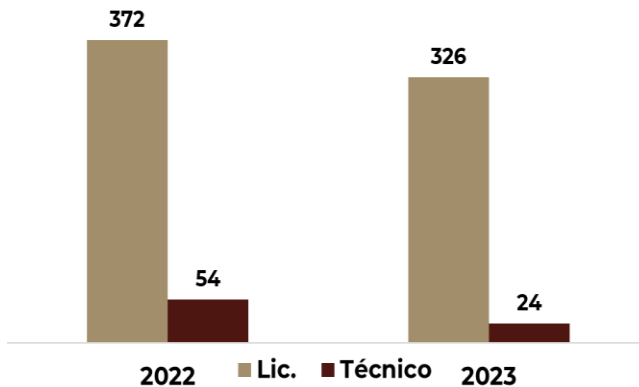
Fecha de corte: 31 de diciembre de 2023.

Fuente: Dirección de Educación y Capacitación en Salud.

Durante el 2023, contamos con 340 internos de pregrado, procedentes de diferentes Universidades y Escuelas de Medicina públicas y privadas del país de los cuales; 182 corresponden a la generación de enero – diciembre de 2023 y 36 de la generación intermedia de julio a junio de 2022 al 2023, 37 de la generación intermedia de julio 2023 a junio de 2024 y 85 alumnos son bajo la modalidad de vinculación entre escuelas. Se han generado 6 rotaciones dentro del Hospital que son: ginecología y obstetricia, cirugía general, medicina interna, pediatría, urgencias médicas y medicina familiar.

- **Número de Estudiantes en Servicio Social y Prácticas Profesionales 2022- 2023**

- **Servicio Social**



Durante el año 2023 se recibieron 350 alumnos de servicio social: 326 (93.1%) de nivel licenciatura y 24 (6.9%) de carreras técnicas.

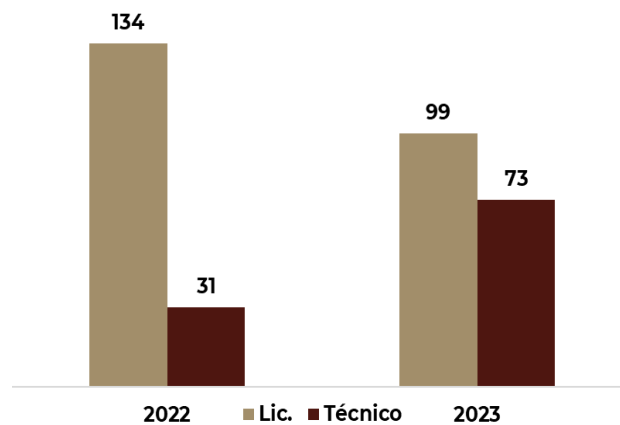
Cabe destacar el ingreso total en servicio social de la licenciatura en medicina de 139 médicos pasantes.

Fecha de corte: 31 de diciembre de 2023.

Fuente: Dirección de Educación y Capacitación en Salud.

- **Prácticas Profesionales**

Durante el periodo de enero a diciembre de 2023, se recibieron 172 alumnos en prácticas profesionales: 99 (57.6%) de nivel licenciatura y 73 (42.4%) de carreras técnicas. Se observa un decremento de 35 alumnos en licenciatura y un incremento de 42 en carrera técnica, con respecto a lo reportado en el mismo periodo de 2022.



Fecha de corte: 31 de diciembre de 2023.

Fuente: Dirección de Educación y Capacitación en Salud.

6. Actividades relevantes de Pregrado al periodo enero-diciembre 2023

Se llevaron a cabo dos cursos de “Inducción para médicos Internos”, uno en el mes de junio y otro en el mes de diciembre de 2023, los alumnos que

tomaron este último curso pertenecen a la generación de enero a diciembre de 2024. Un curso más de “Inducción para médicos pasantes en Servicio social en medicina, en el mes de Julio de 2023.

Tuvimos 18 jóvenes médicos rotantes del extranjero provenientes de Alemania, Francia, España, Bulgaria, Colombia, Chile y Perú.

III. Enseñanza de Enfermería

- Cursos de Pregrado de Enfermería Licenciatura en Enfermería UNAM**

Escuela	Semestre	Nivel académico	No. de Alumnos	No. de profesores	Fecha	
					Inic.	Termino
FENO-UNAM	8°	Licenciatura en Enfermería	20	1	31/01/2023	19/05/2023
FENO-UNAM	6°	Licenciatura en Enfermería	15	1	31/01/2023	19/05/2023
FENO-UNAM	7°	Licenciatura en Enfermería	15	1	7/08/2023	24/11/2023
FENO-UNAM	5°	Licenciatura en Enfermería	13	1	7/08/2023	24/11/2023
Total			63	4		

Fecha de corte: 31 de diciembre de 2023.

Fuente: Dirección de Educación y Capacitación en Salud.

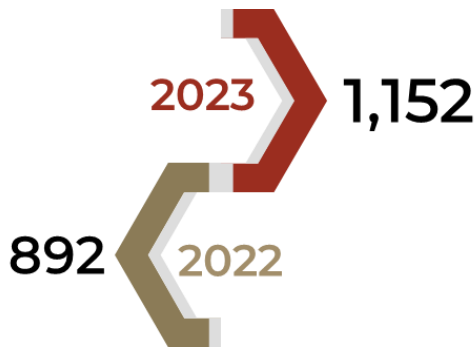
Durante el periodo de enero a diciembre de 2023, se recibieron cuatro cursos de Licenciatura en Enfermería con un total de 63 alumnos.

Dando inicio el primer semestre el 31 de enero de 2023 y con fecha de término 19 de mayo de 2023. Así como, el segundo semestre inició el 7 de agosto y terminó el 24 de noviembre de 2023.

- Cursos Postécnicos del Instituto Politécnico Nacional (ciclo 2023)**

Durante 2023 no se realizaron cursos postécnicos

- **Enfermería en Práctica Clínica 2022-2023**

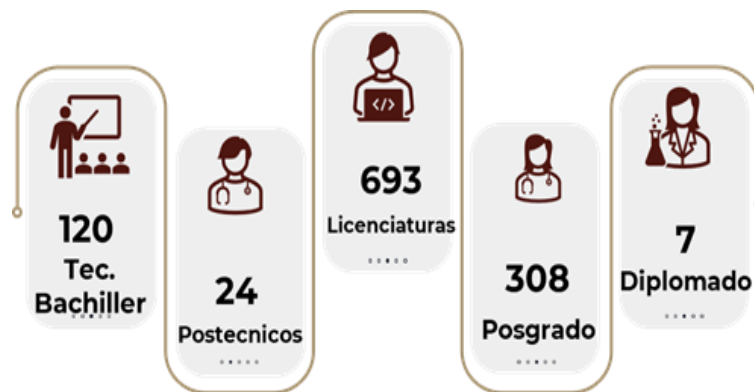


Para este periodo de enero a diciembre de 2023 se contó con un total de 1,152 alumnos de enfermería en Práctica Clínica. Se puede observar un aumento de 260 (29.2%) alumnos de más con respecto a 2022.

*Fecha de corte: 31 de diciembre de 2023.
Fuente: Dirección de Educación y Capacitación en Salud.*

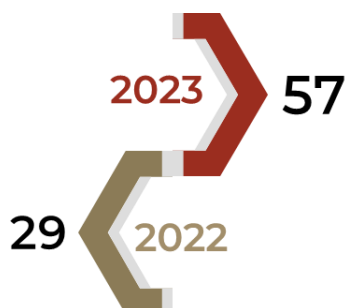
- **Estudiantes de Enfermería en Práctica Clínica al periodo enero-diciembre 2023**

Durante este periodo de enero a diciembre de 2023, se recibieron 1,152 alumnos de Prácticas Profesionales: 120 (10.4%) de técnico bachiller, 24 (2.1%) de cursos Posttécnicos, 693 (60.2%) de licenciaturas, 308 (26.7%) de cursos de posgrado y 7 (0.6%) de Diplomado.



*Fecha de corte: 31 de diciembre de 2023.
Fuente: Dirección de Educación y Capacitación en Salud.*

IV. Cursos de Actualización 2022-2023 (Educación Continua)

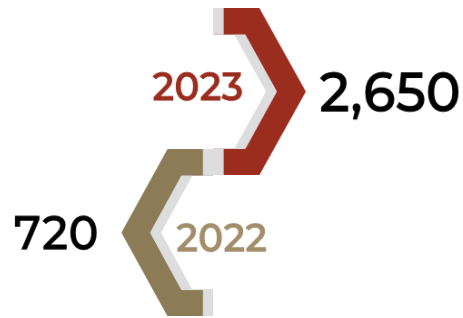


Durante el periodo de enero a diciembre de 2023 se llevaron a cabo 49 Cursos y 8 Diplomados, dando un total de 57 Cursos de Educación Continua, con 2,650 asistentes. Se observa que hay un aumento de 28 cursos, con respecto al mismo periodo en 2022.

*Fecha de corte: 31 de diciembre de 2023.
Fuente: Dirección de Educación y Capacitación en Salud.*

• Asistentes a Cursos de Educación Continua 2022-2023

Durante el periodo de enero a diciembre de 2023, se llevaron a cabo 57 cursos de Educación Continua, con un total de 2,650 asistentes. Se observa un aumento de 1,930 participantes más, respecto al mismo periodo del año pasado.



Fecha de corte: 31 de diciembre de 2023.
Fuente: Dirección de Educación y Capacitación en Salud.

• Principales Cursos y Asistentes de Educación Continua

No. de Curso	Tema	No. de Asistentes
2	Simposio Calidad y Seguridad del Paciente	816
1	XXI Congreso Nacional de Trabajo Social	161
1	Congreso de Tanatología	158
1	Banco de Sangre y Medicina Transfusional	126
1	Estrategias efectivas de Liderazgo y supervisión	121
1	Actualización en psicodiagnóstico y elaboración del plan de intervención psicológica	96
1	Impresión diagnóstica social familiar	89
1	Taller: elementos para la impresión diagnóstica social familiar	89
1	Curso Cáncer de Mama	82
1	Calidad y seguridad en la atención nutricional de pacientes	72
11	Subtotal	1,810
46	Otros	840
57	Total	2,650

Fecha de corte: 31 de diciembre de 2023.

Fuente: Dirección de Educación y Capacitación en Salud.

*Incluye alumnos de diplomados descritos en la tabla siguiente.

Durante el periodo de enero a diciembre de 2023 se llevaron a cabo 57 cursos de Educación Continua con un total de 2,650 asistentes. Destacan los dos Simposios de Calidad y Seguridad del Paciente con un total de 816 asistentes.

• Diplomados

No. de Cursos	Nombre del Diplomado	Total de Alumnos	Dirigido a:
1	Colposcopia y adiestramiento colposcópico del tracto genital inferior	17	Médicos Especialistas
1	Cirugía Endoscópica Ginecológica	6	Médicos Especialistas

1	Anestesia en trasplantes de órganos y cirugías abdominales de alta complejidad	2	Médicos Especialistas
1	Psicooncología, intervención psicológica	3	Personal de Salud
1	Cirugía de mano, muñeca y microcirugía	2	Médicos Especialistas
1	Fisiología Anorrectal y piso pélvico posterior	6	Médicos Especialistas
1	Colposcopia y Patología del tracto genital inferior	6	Médicos Especialistas
1	Cirugía Endoscópica Ginecológica	6	Médicos Especialistas
8	Total	48	

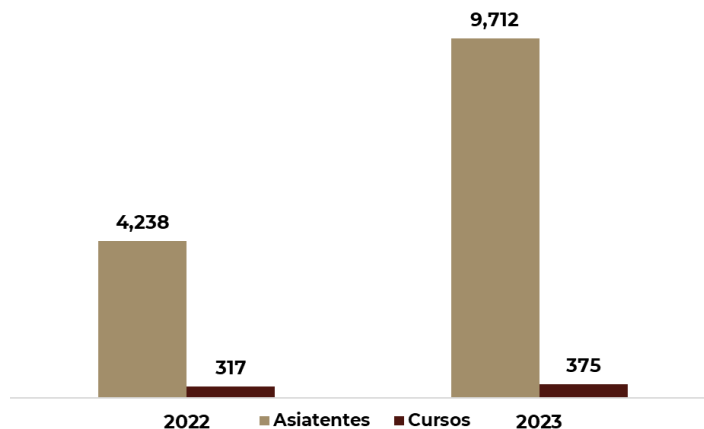
Fecha de corte: 31 de diciembre de 2023.

Fuente: Dirección de Educación y Capacitación en Salud.

Durante el periodo de enero a diciembre de 2023, se llevaron a cabo 8 Diplomados con un total de 48 asistentes.

V. Capacitación para el Desempeño

• Cursos de Capacitación (Trabajadores) 2022-2023



Durante el periodo de enero a diciembre de 2023 se tuvieron 375 cursos con un total de 9,712 asistentes. Se observa un incremento de 5,474 asistentes y 58 cursos por arriba de lo reportado el año pasado en el mismo periodo.

Fecha de corte: 31 de diciembre de 2023.

Fuente: Dirección de Educación y Capacitación en Salud.

• Principales Cursos de Capacitación

No. de Cursos	Tema	No. de Asistentes
24	Manejo de los residuos peligrosos biológicamente infecciosos en hospitales	2,353
1	Código Infarto	1,615
63	Prevención de incendios, uso de extintor y atención de emergencias	821

34	Prevención de lesiones cutáneas relacionadas a la dependencia	686
5	Interculturalidad y los derechos humanos	318
17	Soporte vital Básico para enfermeras	274
9	Sensibilización laboral del trabajador a su objetivo principal: el paciente	251
1	Acciones esenciales para la seguridad del paciente en la atención médica	209
4	Metas internacionales y acciones esenciales para la seguridad del paciente	169
3	Temas selectos de los cuidados paliativos y acompañamiento emocional	206
161	Subtotal	6,902
214	Otros	2,810
375	Total	9,712

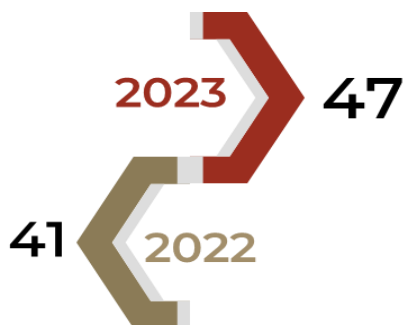
Fecha de corte: 31 de diciembre de 2023.

Fuente: Dirección de Educación y Capacitación en Salud.

Durante el periodo de enero a diciembre de 2023 se llevaron a cabo 375 cursos con un total de 9,712 asistentes.

VI. Sesiones Interinstitucionales realizadas al periodo enero-diciembre 2023

- Comparativo de sesiones generales 2022-2023**



Durante el periodo de enero a diciembre de 2023 se realizaron 47 Sesiones Interinstitucionales. Se observa un aumento de 6 (14.6%) sesiones de más con respecto a las realizadas durante el mismo periodo en 2022.

Fecha de corte: 31 de diciembre de 2023.

Fuente: Dirección de Educación y Capacitación en Salud.

- Sesiones Interinstitucionales al periodo enero-diciembre 2023**

Durante el periodo de enero a diciembre de 2023 se llevaron a cabo 47 Sesiones Interinstitucionales, las cuales se llevaron a cabo todos los viernes de 8:00 a 9:00 hrs. en el Auditorio "Aquilino Villanueva" y a partir del 17 de marzo en el Auditorio "Abraham Ayala González". Dichas sesiones se transmiten también vía zoom.

No.	Fecha	Tema	Ponente
1	13 enero	Clínica de Climaterio HGMEL	Dra. Berenice Zavala Barrios Dra. Erika Alemán Ceballos. Dra. Lidia Elizabeth Santana Domínguez. Servicio de Ginecología y Obstetricia.
2	20 enero	Enfrentando a las pseudomonas aeruginosa y la acinetobacter baumannii en el ambiente hospitalario	Dr. Carlos Ridaura Valencia Vigilancia Epidemiológica
3	27 enero	Novedades en EPOC	Dra. Catalina Casillas Suárez. Jefa del Servicio de Neumología
4	3 febrero	Neurocirugía en el HGMEL de la integración a la transdisciplina	Dr. Jesús Quetzalcóatl Beltrán Mendoza. Neurocirugía
5	10 febrero	Reflexión ética en la práctica clínica: toma de decisiones en embarazos de alta complejidad.	Dra. Adriana Concepción Lobato Belmonte. Dra. Tabata Cano Gámez. Mtra. Amaranta Manrique de Lara y Ramírez. Reumatología
6	17 febrero	Neurobiología del amor	Dra. Claudia Elisa Alfaro Tapia. Jefa de Neurología.
7	24 febrero	Virus sincitial respiratorio y tridemia viral respiratoria	Dr. Raúl Romero Cabello. Servicio de Infectología
8	3 marzo	Código STROKE	Dra. Claudia Elisa Alfaro Tapia. Dr. Juan Esteban Montes Ramírez. Dr. Diego Armando Santillán. Dr. Alejandro Vega Gutiérrez
9	10 marzo	Aféresis específica en pediatría	Dra. Yadira Lilian Béjar Ramírez. Jefa del Banco de Sangre.
10	17 marzo	Informe Anual de actividades 2022	Dra. Guadalupe Mercedes Lucía Guerrero Avendaño. Directora General del Hospital General de México
11	24 marzo	Algología y cuidados paliativos pediátricos en el HGMEL y presentación de un caso clínico	Dra. María Antonieta Flores Muñoz. Dra. Elisa Hernández Ramírez. Clínica del Dolor.
12	31 marzo	Aportaciones de enfermería para la mejora de la seguridad del paciente y de la calidad de la atención médica en el HGMEL	Mtra. María Esther Santos Calderón. Enfermería
13	14 abril	La importancia de los métodos no invasivos para evaluar fibrosis en hepatología	Dr. Nahúm Méndez Sánchez. Médico Especialista invitado
14	21 abril	¿Hemos evolucionado en el diagnóstico y tratamiento de los astrocitomas o seguimos estancados?	Dr. Jesús Martínez Manrique. Dr. José Luis Navarro Olvera. Dr. Ricardo Juan García Cavazos

15	28 abril	Administración y control de resistencias bacterianas en el HG MEL	Dr. César Rivera Benítez. Servicio de Infectología
16	12 mayo	Diagnóstico y tratamiento de los trastornos de deglución	Dra. Mónica Segura Hernández. Servicio de Audiología y Foniatría. Dr. Carlos Alberto Venegas Vega.
17	19 mayo	Interrelación entre el abordaje diagnóstico y la investigación en el servicio de genética del HG MEL	Mtra. Alicia Beatriz Cervantes Peredo. Dr. Fernando Fernández Ramírez. Servicio de Genética
18	26 mayo	La enseñanza actual de la Medicina Interna	Dr. Ricardo Juan García Cavazos. Dr. Jaime Camacho Aguilera. Dr. Eduardo Carrillo Maravilla. Dr. José Halabe Cherem
19	2 junio	Unidad de bienestar infantil. alcances de un modelo de atención integral	Dra. Nayely Garibay Nieto. Encargada de la Unidad de Bienestar Infantil.
20	9 junio	Aseguramiento de calidad del servicio de patología como cimiento de la adecuada ejecución de sus procedimientos	Dra. Dafne Thamara Ayala Dávila. Servicio de Patología
21	16 junio	Leucemia linfoblástica, el camino a la cura	Dr. Christian Ramos Peñafiel. Servicio de Hematología.
22	23 junio	Relevancia de las enfermedades vasculares del pulmón: experiencia en el HG MEL	Dra. Marisol García César. Dra. Dulce Iliana Navarro Vergara. Dra. María Berenice Torres Rojas. Clínica de Hipertensión Pulmonar
23	30 junio	Cáncer de mama: actualidades	Dr. Michael Alvarado. Cirujano Oncólogo de cáncer de mama de la USCF
24	7 julio	El proceso arbitral y de conciliación en la CONAMED	Lic. Juan Antonio Orozco Montoya. Mtro. Iván González del Valle. Dra. Liliana Hernández Mendoza. Lic. Francisco Javier Guerra Zermeño Comisión Nacional de Arbitraje Médico
25	14 julio	Acuerdo interinstitucional del HGM e INGER: una alianza transprofesional en los diferentes niveles de atención	Dr. Arturo Ávila. Dr. Eduardo Sosa Tinoco. Dr. Raúl Medina Campos. INGER
26	21 julio	Enfermedades hemolíticas y su tratamiento en el paciente pediátrico	Dra. Yadira Lilian Béjar Ramírez. Jefa del Banco de Sangre

27	28 julio	Misión de apoyo humanitario a República de Chile	Mtra. María Patricia Padilla Zárate. Subdirectora de Enfermería.
28	4 agosto	Educación en salud: simuladores en el IMSS	Dra. Ariana Cerón Apipilhuasco. Dra. Ana Carolina Sepúlveda Vildósola. Instituto Mexicano del Seguro Social.
29	11 agosto	Enfermedad respiratoria vemos, virus no sabemos ...	Dra. Eira Valeria Barrón Palma. Encargada del Servicio de Genómica.
30	18 agosto	La pandemia de COVID – 19 dentro y fuera del hospital ¿qué hicimos en investigación?	Dra. Nallely Bueno Hernández. Dra. América Arroyo Valerio. Dr. Arturo Cébulo Vázquez Dirección de Investigación.
31	25 agosto	La oftalmología aeronáutica en la seguridad de las operaciones aéreas	Dr. José Luis Merino Saldaña. Hospital Infantil de México “Federico Gómez”
32	01 septiembre	Dos paradigmas del paciente Oncohematológico	Dr. Juan Francisco Zazueta Pozos. Dra. María Teresa del Carmen Ávila Rojas.
33	08 septiembre	Procedimientos de endoscopia en el HG MEL	Dra. Miriam Torres Ruíz. Dra. Yazmín López Pérez. Dr. Edwin Ornelas Escobedo. Servicio de Endoscopia
34	15 septiembre	El consumo materno de sucralosa en la susceptibilidad al desarrollo de enfermedades en la progenie	Dra. Marcela Esquivel Velázquez Dra. Lucía Angélica Méndez García. Dirección de Investigación.
35	22 septiembre	Cáncer de pulmón, abordaje quirúrgico	Dr. Francisco P. Navarro Reynoso. Servicio de Neumología.
36	29 septiembre	Terapéuticas blanco en Dermatología	Dr. Jorge Rafael Cazarín Barrientos. Servicio de Dermatología.
37	6 octubre	Manejo avanzado de estenosis de vasos centrales	Dr. Marlon Eduardo Lacayo Valenzuela. Dr. Cutberto Mario Cortés Pérez. Dra. Mariely Isabel Ramos Peralta. Dr. Misael Sánchez Tamariz. Servicio de Angiología
38	13 octubre	La nueva forma de atención en la consulta central del HG MEL	Dr. José Hernández Solís. Dr. Edwin Acxel Martínez Murguía. Dr. Gregorio Eduardo Ramírez Villafuerte. Servicio de Consulta Externa.
39	20 octubre	Abordaje microquirúrgico en casos reconstructivos complejos	Dr. Ricardo Fernández Riera. Cirugía plástica y Reconstructiva.

40	27 octubre	Angioedema hereditario	Dra. Andrea A. Velasco Medina Dr. Antonio Albarrán Godínez Servicio de Alergia.
41	3 noviembre	Del tratamiento a la reversión de la diabetes tipo 2	Dr. Rogelio Zapata Arenas Dr. Víctor Eduardo Villalobos Daniel Servicio de Investigación.
42	10 noviembre	Evaluación y tratamiento del paciente con estreñimiento crónico. Un trabajo multidisciplinario	Dra. María Argentina Díaz Castro Servicio de Gastroenterología Dr. Juan Antonio Villanueva Herrero Coordinador de la Unidad de Fisiología Anorrectal
43	17 noviembre	Termografía ciencia básica aplicada a la salud	Dr. Raúl Serrano Loyola Director de Coordinación Médica HGMEI Dra. Rosalinda Ortiz Sosa ICAT/UNAM
44	24 noviembre	Importancia de la atención a pacientes con patología articular de cadera y rodilla del HGMEI	Dr. Atanacio López Valero Dr. Antonio García Hernández Servicio de Ortopedia
45	1 diciembre	Manejo multidisciplinario de la obstrucción benigna de la vía biliar	Dr. Jorge Manuel López López Cirugía General
46	8 diciembre	Construyendo juntos la pediatría del futuro	Dr. Yahiel Osorio Alamillo Mtra. Jimena Fuentes Cummings Dra. María Teresa Chavarría Jiménez Dr. Daniel Ortiz Morales Dr. Edgar Reynoso Argueta Dra. Nayeli Garibay Nieto Dr. Rogelio Torres Martínez
47	15 diciembre	Anatomía multiplanar en ritidectomía facial	Dr. Luis Ponce Rea Servicio de Cirugía Plástica y Reconstructiva

Fecha de corte: 31 de diciembre de 2023.

Fuente: Dirección de Educación y Capacitación en Salud.

VII. Apoyos para la Enseñanza Centro Electrónico de Información e Investigación Documental para la Salud (CEIDS)

Con la finalidad de emplear recursos tecnológicos, que permitan a la comunidad del Hospital General de México Dr. Eduardo Liceaga, el acceso

a información en salud actualizada que apoye su formación académica y quehacer profesional, el Centro Electrónico de Información e Investigación Documental para la Salud (CEIDS) renovó el proyecto de la Biblioteca Electrónica en Salud, el cual cuenta con dos bases de datos que integran 900 publicaciones periódicas y más de 2,160 libros electrónicos. Adicionalmente, se cuenta con capacitación en el manejo de las herramientas de dichas plataformas:

- En el primer trimestre se llevaron a cabo tres sesiones virtuales de inducción y de capacitación entre personal del CEIDS y de Elsevier, como parte de las acciones derivadas de la renovación de la suscripción de la plataforma Clinical Key, así como de su configuración en el sitio web del Centro. Lo anterior, a fin de detallar innovaciones en los servicios disponibles, procurar su mejor aprovechamiento y afinar proceso de atención a dudas y eventualidades.
- En el mes de abril, se realizaron dos sesiones virtuales de **Introducción a la búsqueda sistemática en la literatura médica en dos sesiones (2 hrs. aprox.)** entre personal del CEIDS y de Elsevier.
- Curso “**Cómo Puedo Utilizar Clinical Key en mis Rotaciones Clínicas**”. Esta formación se dirigió a 159 médicos internos de pregrado con el propósito de acercarlos a herramientas digitales con que cuenta la biblioteca electrónica y que les son particularmente útiles para sus actividades de aprendizaje y asistencia. Lo impartió personal de Elsevier los días 17 y 18 de julio.
- **Uso de la Plataforma OVID para Enfermería.** Este taller se realizó vía zoom para 26 enfermeras y enfermeros del hospital el pasado 21 de septiembre. Fue impartido por personal de Wolters Kluwer, empresa que ofrece la plataforma OVID.
- **Conferencia Ovid en Medicina Interna.** Esta formación la impartió personal de Wolters Kluwer con base en Washington para 23 médicos adscritos y residentes del servicio de Medicina Interna, con el propósito de acercarlos a herramientas digitales con que cuenta la biblioteca electrónica en esta materia. Se realizó el 19 de diciembre. La edición de esta actividad se integró al acervo de videos del CEIDS.

En cuanto al uso de las bases de datos, se observa el incremento en cada trimestre del 2023 respecto al cuarto trimestre de 2022, en el que se concretó la contratación de la Biblioteca Electrónica en Salud:

1. Biblioteca Electrónica para la Salud

Usuarios: Acceso trimestral a la plataforma BES /Enero a diciembre 2023

Plataforma	Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre	Total	%
Clinical Key	2,943	3,700	4,677	2,820	14,140	68.29
OVID	340	1,968	1,738	2,521	6,567	31.71
Totales	3,283	5,668	6,415	5,341	20,707	100

Fecha de corte: 31 de diciembre de 2023.

Fuente: Dirección de Educación y Capacitación en Salud.

2. Servicio de búsqueda y recuperación de información

Mes	Usuarios	Solicitados	Recuperados
Ene-mar	55	115	113
Abr-jun	39	76	74
Jul-sep	39	83	78
Oct-dic	28	56	51
Total	161	330	316

Fecha de corte: 31 de diciembre de 2023.

Fuente: Dirección de Educación y Capacitación en Salud.

De este servicio se contabilizaron 86 documentos recuperados para usuarios de 8 diferentes Dependencias de Salud, 8 instituciones educativas y un usuario externo.

Servicio de búsqueda y recuperación de información de ene-dic 2023

Servicio	Documentos recuperados
Regional Culiacán	18
Hospital Regional de Aguascalientes	15
CBT-No 1 Refugio Esteves Reyes	11
Facultad de Medicina UNAM	10
Hospital ABC	9
INSALUD-INSP	4
Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia UNAM	3
Usuario Externo	3
INSALUD Pediatría	2
INSALUD Cardiología	2
INSALUD Perinatología	2
Posgrado UNAM	2
Juriquilla UNAM	1
Universidad Justo Sierra	1
Hospital Mocel	1
Biomédicas UNAM	1
Facultad de Odontología UNAM	1
Total	86

Fecha de corte: 31 de diciembre de 2023.

Fuente: Dirección de Educación y Capacitación en Salud.

En cuanto a las áreas del HGMEI, se recuperaron 230 documentos para usuarios de 34 diferentes áreas de acuerdo a la tabla:

HGMEI Servicio de búsqueda y recuperación de información de ene-dic. 2023

Servicios	Documentos recuperados
Geriatría	38
Banco de Sangre	32
Ginecología y Obstetricia	21
Cirugía General	19
Patología	16
Medicina Interna	15
Clínica del Dolor	10
Oncología	9
Torre Quirúrgica	9
CEIDS	7
Consulta Externa	7
Reumatología	7
Audiología	4
Gastroenterología	4
Investigación	4
Nefrología	4
Ortopedia	4
Neumología	2
Neurología	2
Radiología e Imagen	2
Anestesiología	1
Cirugía Plástica	1
Clínica de Anemia	1
Dermatología	1
Dirección General	1
Endocrinología	1
Estomatología	1
Genética	1
Laboratorios Centrales	1
Nutrición	1
Pediatría	1
Unidad de Bienestar Infantil	1
Unidad de Medicina Experimental	1
Urgencias Médicas	1
Total servicios:	230

Fecha de corte: 31 de diciembre de 2023.

Fuente: Dirección de Educación y Capacitación en Salud.

3. Revisiones sistemáticas

Se efectuaron 8 revisiones bibliográficas para 4 usuarios:

Servicio	Tema	Mes
Torre Quirúrgica	Cirugía y obesidad Historia de las Clínicas de Obesidad a nivel Nacional e Internacional	Marzo
Gineco-Obstetricia	Lactobacillus Plantarum y administration Intravagina Reproductive Trac Infection Urinary	Agosto
Gineco-Obstetricia	Cervicovaginitis Menopause Vaginitis Infection	Septiembre
Torre Quirúrgica	Tuberculosis pulmonary surgery	Octubre
Torre Quirúrgica	Hernias	Noviembre

Fecha de corte: 31 de diciembre de 2023.

Fuente: Dirección de Educación y Capacitación en Salud.

4. Alfabetización Informativa

El CEIDS proporciona servicios de capacitación sobre *Alfabetización Informativa*; para el personal del HGM y de otras instituciones sobre el manejo y uso de los recursos electrónicos de información, durante el periodo de enero a diciembre se efectuaron 9 cursos impartido en 15 sesiones, para un total de 102 usuarios:

No.	Alfabetización Informativa dirigida a:	No. de Sesiones	No. de Alumnos
1	Revisión sistemática y meta análisis. Alumnos de la Maestría en ciencias Médicas de la UNAM	1	9
2	Taller de Búsqueda de Información y aplicación de Guías de Práctica Clínica,	2	23
3	Técnicas de búsqueda bibliográfica en Internet. Alumnos de los Cursos de Alta Especialidad de Algología.	3	14
4	Taller de Búsqueda y recuperación de información científica. Residentes de 1er año del Servicio de Anestesiología.	2	9
5	Taller Desarrollo de habilidades informativas para personal de la Unidad de Bienestar Infantil	1	9

6	Taller Desarrollo de habilidades informativas para médicos residentes de 1er año del Servicio de Anestesiología.	2	8
7	Revisión sistemática y meta análisis. Alumnos de la Maestría en ciencias Médicas de la UNAM	1	8
8	Taller Desarrollo de habilidades informativas para médicos residentes del Servicio de Hematología	1	9
9	Recuperación de Información relevantes en salud, para Médicos Residentes del Servicio de Pediatría	2	13
Total		15	102

Fecha de corte: 31 de diciembre de 2023.

Fuente: Dirección de Educación y Capacitación en Salud.

5. Atenciones a usuarios (presencial)

El CEIDS ofrece los servicios en sala de cómputo, sala de lectura, consulta de colecciones, uso de aulas, sesiones académicas, entre otros servicios. Durante el periodo de enero a diciembre se otorgaron **39,103 atenciones para 3,916 usuarios** de diferentes áreas del HGMEEL, estudiantes de diferentes instituciones educativas y algunos usuarios externos de acuerdo al siguiente cuadro:

Usuario por servicio enero a diciembre de 2023

No.	Servicio	Núm. de usuarios
1	Estudiantes rotando en diferentes servicios (UNAM, IPN, La Salle, Justo Sierra, Anáhuac, St. Luke)	2545
2	Médicos Internos	445
3	Pasantes, Maestrías, Servicio Social.	179
4	Otras instituciones (Esc.Naval, FENO, ESEO)	176
5	Torre Quirúrgica	73
6	Profesores (diferentes instituciones)	47
7	Medicina Interna	38
8	Torre Cardio Neumo Angiología	34
9	Pediatría	30
10	Nefrología	25
11	Neurocirugía	25
12	Usuarios externos	22
13	Gineco-Obstetricia	19
14	Oftalmología	19
15	Clínica del Dolor (Algología)	17
16	Urgencias Médicas	17
17	Geriatría	16
18	Enfermería (Subdirección, Deptos.)	15
19	Oncología	14
20	Anestesiología	12
21	Consulta Externa	10
22	Otorrinolaringología	10
23	Ortopedia	9



24	Radiología e Imagen	9
25	Nutrición	8
26	Urología	8
27	Medicina Física y Rehabilitación	7
28	Hematología	6
29	Laboratorio Central	6
30	Patología	6
31	Depto. De Trabajo Social	5
32	Terapia Intensiva	5
33	Alergia e Inmunología	3
34	Banco de Sangre	3
35	Clínica del Sueño	3
36	Dermatología	3
37	Ingeniería Biomédica	3
38	Trasplantes	3
39	Cirugía Plástica	2
40	Coord. Archivo	2
41	Coord. delegados	2
42	Endocrinología	2
43	Mantenimiento	2
44	Medicina Crítica	2
45	Medicina Experimental	2
46	Medicina familiar	2
47	Medicina Materno Fetal	2
48	Protección Civil	2
49	Prótesis Maxilofacial	2
50	Reumatología	2
51	Vigilancia Epidemiológica	2
52	Audiología y foniatría	1
53	CEIDS	1
54	Centro de Canje	1
55	Dirección de Educación	1
56	Dirección de Investigación	1
57	Dirección de Recursos Financieros	1
58	Estomatología	1
59	Farmacología	1
60	Infectología	1
61	Inhalo terapia	1
62	Salud Mental	1
63	Seguridad Interna	1
64	Servicios Generales	1
65	Transportes	1
66	UBI	1
Total		3,916

Fecha de corte: 31 de diciembre de 2023.

Fuente: Dirección de Educación y Capacitación en Salud.

6. Uso de aulas en biblioheroteca

- **Sesiones Vía Zoom**

No. de Aula	Concepto
1	Sesión académica virtual. Tele simulación ICB, grupo 3605 Facultad de Medicina UNAM, el día 20 de febrero de 16:00 a 17:00 horas.
1	Sesión académica. Dr. Alfonso Chávez Morales. Orientación Médico Legal "Expediente único". Grupo de Residente de 2º año de Medicina Crítica. UNAM/División de Estudios de Posgrado y Especialización en Medicina Crítica, el día 13 de abril de 15:00 a 17:00 horas.
1	Videoconferencia académica: Material de Osteosíntesis. Dr. Carlos Alberto Palacios Serrato, Servicio de Cirugía General, dirigido a alumnos de la Facultad de Medicina UNAM, el día 23 de mayo de 18:00 a 19:00 horas.
1	Videoconferencia académica: Conversatorio Prevención de Osteoporosis. Profesora Beatriz Vidales Fortuna, UNITEC Campus Marina, dirigido a la Asociación Colombiana de Osteoporosis y Metabolismo mineral, el día 1 de junio de 19:00 a 20:15 horas.
1	Sesión académica en línea. Alumnos de Facultad de Medicina UNAM, Clase Trasplantes de órganos, el día 22 de junio de 18:00 a 19:00 horas.
1	Capacitación virtual en Microsoft Teams, sobre los cambios en el Tablero de Control para la evaluación 2023, y proporcionar una inducción al manejo del SSECCOE 3.0, Unidad de Ética Pública y Prevención de Conflicto de Intereses, Rocío Jiménez, secretaria ejecutiva del Comité, miércoles 26 de abril de 10:00 a 12:00 horas.
Foro	Clase vía Zoom Clínico-patología del aparato cardiovascular Dr. Enrique Campos Franco Grupo 9CM58: 14, 21 y 28 de febrero, 7, 14, 21 y 28 de marzo, 3 y 18 de abril, 2, 9, 16, 23 y 30 de mayo, 6 y 20 de junio, 5, 12, 19 y 26 de septiembre.
1	Sesión académica, vía Zoom, Grupo 4803 UNAM, Clase de Cirugía General, el 1 de agosto de 13:00 a 14:00
1	Sesión académica en línea Dra. María José Alvarado García, Coordinación de Trasplantes de Órganos, Clase Ginecología para el ENARM (ENARMIND Curso Intensivo), el 2 de agosto de 17:00 a 18:00
1	Sesión académica Dr. Santos Enrique Platas Galván, Médico Residente de 2º año de Cirugía Plástica y Reconstructiva, imparte la clase de Integración Básico Clínica I al grupo 1158 de la Facultad de Medicina UNAM, los días miércoles de 16:00 a 17:00 horas, del 16 de agosto al 27 de septiembre. Aula 1.
1	Clase y examen del idioma alemán en línea. Estudiante Brenda Domínguez Garcíadueñas, Aula 1 Grupo 110 Facultad de Medicina UNAM, de las 18:00 a 21:00 horas el día 11 de septiembre.
Foro	Sesión académica Dra. Dulce María Arreguín Porras, Servicio de Infectología. Grupo 4931 Facultad de Medicina UNAM, clase de Infectología, de 7:30 a 9:00 horas, del 4 al 29 de septiembre.
1	Sesión académica. Dr. Fernando Delgadillo Valero, Dirección de Investigación. Clase de Embriología humana, asesoría vía zoom para alumnos de la Universidad Nacional Autónoma de México, el día 24 de octubre 7:30 a 8:30 horas.

Fecha de corte: 31 de diciembre de 2023.

Fuente: Dirección de Educación y Capacitación en Salud.

• **Sesiones presenciales al periodo ene-dic 2023**

No. de Aula	Concepto
1	Sesión académica. Cirugía General. Profesores Dr. Adolfo Bustos, Dra. Margarita Vargas y Dr. Abel Jalife. Grupos de Pregrado Universidad Lasalle, de lunes a jueves de las 7:00 a 11:00 y los días viernes de 7:00 a 13:00 horas, durante los meses de enero a septiembre.
1	Sesión académica. Pediatría. Profesora Dra. Silvia Uriega. Grupo 4803 de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México, los lunes, martes y jueves de 11:00 a 13:00 horas, de enero a mayo.
1	Sesión académica. Dra. María Antonieta Flores, Médica adscrita al Servicio de Clínica del Dolor, Curso de Algología de la Universidad Nacional Autónoma de México, los martes y jueves de 13:00 a 14:00 horas, durante enero y febrero
1	Sesión académica. Dra. María Antonieta Flores, Médica adscrita al Servicio de Clínica del Dolor, Curso de Algología de la Universidad Nacional Autónoma de México, los lunes y miércoles de 13:00 a 14:00 horas, durante los meses de marzo a mayo.
1	Sesión académica. Infectología. Profesora Dra. Gabriela Paredes Turrubiates. Grupo 4932 de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México, los martes y miércoles de 14:00 a 15:30 horas, durante los meses de marzo y abril.
2	Sesión académica. Anatomía Patológica. Profesora Dra. Leonora Chávez Mercado, Profesora de la Asignatura Anatomía Patológica, Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México, de lunes a viernes de 12:00 a 13:30 horas durante los meses de enero a julio.
2	Sesión académica. Nutrición humana. Grupo 3702 Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México, los martes, miércoles, jueves y viernes de 14:00 a 15:00 horas, del 20 de enero al 10 de febrero.
2	Sesión académica. Urología. Profesor Dr. Guillermo René Soria. Curso de Urología Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México, de lunes a viernes de 08:00 a 10:00 horas, del 6 al 24 de febrero.
2	Sesión académica. Geriatria. Profesor Dr. Ciro Domingo Hernández González. Guillermo René Soria. Curso de Geriatria Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México, los lunes, martes y miércoles de 07:00 a 08:00 horas, del 6 de febrero al 10 de marzo.
2	Sesión académica. Profesora Dra. Carolina Luna. Alumnos de pregrado de la materia de Pediatría Facultad de Medicina UNAM, los días 10, 15 y 17 de febrero de 10:00 a 11:00 horas.
2	Sesión de trabajo. Curso de Calidad: acciones esenciales de seguridad. 15 de febrero de 11:00 a 12:00 horas
2	Sesión académica. Profesor Dr. Alfredo Servín. Alumnos la Carrera de Médico Cirujano IPN Grupo 6M4 Introducción a la Clínica, el 17 de febrero de 7:00 a 8:00 horas.



1	Evaluación para 11 alumnos de la materia Practica del adulto y adulto mayor, UNITEC Campus Marina, Profesora Beatriz Vidales Fortuna, los días 13 de junio de 17:00 a 18:00 horas y 14 de junio de 16:30 a 18:30 horas.
1	Sesión académica. Dr. Margarito Santos González, Servicio de Infectología. Grupo 4803 Facultad de Medicina-UNAM. Clase de Infectología, los días 13, 27 y 29 de junio de 14:00 a 16:00 horas
1	Examen Cardiología a 8 alumnos de la Escuela Justo Sierra, Dra. Georgina Aguilar Gallardo, el día 19 de junio de 14:00 a 15:00 horas.
1	Curso de Riesgos Químicos para el personal de Laboratorio Central y estudiantes de Servicio Social, los días 14 y 21 de junio en el horario de 11:00 a 13:00 horas.
2	Examen Departamental de Introducción a la Clínica. Profesor Dr. Edgar montes de Oca Durán. Grupo 6CM2 Escuela Superior de Medicina-IPN, el día 24 de abril de 8:00 a 9:00 horas, participantes 17.
1	Sesión académica. Dr. Joaquín Lugo, Servicio de Urgencias Médicas. Grupo 4803 Facultad de Medicina UNAM, Clase Urgencias, los días lunes y viernes de 13:00 a 14:00 horas del 3 al 31 de julio.
1	Sesión académica. Dr. Margarito Santos González, Servicio de Infectología. Grupo 4803 Facultad de Medicina-UNAM. Clase de Infectología, los martes y jueves del 4 de julio al 3 de agosto de 14:00 a 16:00 horas.
2	Sesión académica Dra. Dulce María Arreguín Porras, Clase de Infectología. Grupo 4931 Facultad de Medicina UNAM del 7 al 31 de agosto.
2	Sesión académica Dra. Elvira Graciela Alexanderson Rojas, Servicio de Medicina Interna. Clase de Propedéutica y nosología, Grupo 408 Universidad La Salle, los viernes del 24 de julio al 29 de septiembre, de 11:00 a 12:00
1	Sesión académica Dra. Dora Luisa Covarrubias Flores, Médico adscrito al Servicio de Medicina Interna 108. Grupo 3763 Facultad de Medicina UNAM, clase de cardiología, los días lunes de 11:00 a 13:00 horas, del 9 de agosto al 14 de septiembre
1	Sesión académica Dr. Sergio Alberto Cuevas Covarrubias, Servicio de Genética. Grupo 3603 Facultad de Medicina UNAM, clase de genética, los días martes y jueves, del 7 de agosto al 29 de septiembre, de 12:00 a 14:00 horas.
2,1	Sesión académica Dr. Gerardo Maya Vacío, Servicio de Coloproctología. Grupo 650-E de la Universidad Justo Sierra, los lunes de 13:00 a 15:00, del 7 de agosto al 30 de septiembre.
1,2	Sesión académica Dra. Fátima del Rosario Molina Carrasco, Médico adscrito al Servicio de Otorrinolaringología. Grupo 650-E de la Universidad Justo Sierra, clase de otorrinolaringología, los miércoles 13:00 a 15:00 horas, del 7 de agosto al 30 de septiembre.
1	Sesión académica Dr. Orlando Carrillo, Servicio de Clínica del Dolor, Clase de Algología para el Grupo 4803 Facultad de Medicina UNAM, los lunes, miércoles y viernes de 13:00 horas a 15 horas, del 11 al 31 de agosto
2	Sesión académica. Dra. Georgina Aguilar Gallardo, Profesora Sede Carrera Médico Cirujano. Grupo 551 Universidad Justo Sierra, clase de Cardiología, los martes y jueves de 14:00 a 15:00 horas, del 29 de agosto al 28 de septiembre.
2	Sesión académica del grupo 9° semestre de la Universidad St. Luke, Clase de Infectología Aula 2 el día 25 de agosto de 10:00 a 11:00 horas



2	Grabación de Podcast para la clase de Integración clínica básica, alumnas Marion Cruz López y Evelin Andrea Gutiérrez Gutiérrez de la Facultad de Medicina UNAM, Aula 2 el día 23 de agosto de 15:00 a 16:30 horas
2	Sesión académica Dr. Roberto Campos Navarro, Antropología médica para alumnos del grupo 3607 de la Facultad de Medicina UNAM, los días martes y jueves del 7 al 31 de agosto, de 13:00 a 15:00 horas, aula 2
2	Sesión académica Dr. Antonio García García, Clase Fisiopatología y propedéutica, Grupo 3107 Facultad de Medicina UNAM, del 7 de agosto al 28 de septiembre, lunes, martes y jueves de 11:00 a 13:00 horas
2	Sesión académica Dr. Abraham Pulido Cejudo, Clase de Cirugía y Urgencias Médicas, Grupo 4825 Facultad de Medicina UNAM, de lunes a viernes de 7:00 a 9:00 horas, del 1 de septiembre al 29 de septiembre.
2	Sesión académica. Dr. José Antonio Sanabria de Souza, para alumnos del grupo 3807 de la Facultad de Medicina UNAM, los jueves de 7:00 a 9:00, 7 y 14 de septiembre de 09:00 a 10:00 horas.
2	Trabajo grupal. Presentación de los alumnos para su clase de Endocrinología, el día 1 de septiembre de 13:00 a 15:00 horas Grupo 650-E Justo Sierra.
1	Examen de Infectología. Dra. Dulce María Arreguín, para el grupo 4802 de la Facultad de Medicina UNAM, el día 6 de septiembre de 17:00 a 19:30 horas
2	Sesión académica. Dra. Erika María Fierro Chávez, Profesora Sede Carrera Médico Cirujano. Grupo 3606 de la Facultad de Medicina UNAM, clase de neumología de lunes a viernes de 9:00 a 11:00 horas, a partir del 18 de septiembre.
1	Sesión académica Dra. María Santa Juana Quiñones Álvarez, Clase Propedéutica y Fisiopatología Grupo 3103 Facultad de Medicina UNAM, el día 12 de septiembre de 11:00 a 12:00 horas
1	Examen de Coloproctología Dr. Maya Grupo 650-E Universidad Justo Sierra, el día 13 de septiembre de 15:00 a 16:00 horas.
1, 2	Sesión académica. Dra. María Antonieta Flores Muñoz, Médica adscrita al Servicio de Clínica del Dolor, Clase de Algología para el grupo 4802 de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México, del 3 al 22 de diciembre, los días martes a viernes de 13:00 a 14:00 horas.
1	Sesión académica. Dr. Jesús Quetzalcóatl Beltrán Mendoza, Médico adscrito al servicio de Neurología. Clase de Neurología-Epilepsia para 10 alumnos, el día 25 de octubre 12:00 a 13:00 horas.
2	Trabajo en equipo. Dr. Víctor Hugo Villalobos, Universidad Justo Sierra, grupo 650 E, 6 personas el día 27 de octubre de 14:00 a 15:00 horas.
1	Examen presencial de Neurología. Dr. Jesús Beltrán, Médico del Servicio de Neurología, 10 alumnos del grupo 4071 de la Universidad St. Luke, el día 31 de octubre 1 las 13:00 horas.
1	Sesión académica. Grupo 3102 de la Facultad de Medicina-UNAM, el día 7 de noviembre de las 12:00 a 13:00 horas.
1	Sesión académica. Dr. Víctor Hugo Villalobos, Universidad Justo Sierra, grupo 650 E, clase de Embriología para 8 alumnos el día 27 de noviembre de 15:00 a 16:00 horas.

Fecha de corte: 31 de diciembre de 2023.

Fuente: Dirección de Educación y Capacitación en Salud.

7. Sala de Cómputo

- Subdirección de Conservación y Mantenimiento. Capacitación para la operación del sistema Biodata, el día 13 de febrero de 10:00 a 14:00 horas.
- Dirección de Administración y Finanzas. Durante el mes de mayo se facilitó el uso de 10 equipos de cómputo para apoyar a 1,950 trabajadores del HGMEI en la Presentación de la Declaración de Modificación de Situación Patrimonial y de Intereses 2023.
- Departamento de Gestión de Educación, Capacitación e Investigación en Enfermería. Capacitación del personal de Gineco-obstetricia en el curso Introductorio de Reanimación Cardiopulmonar Neonatal (RENEO), los días 15 de junio, 24 de agosto, 21 y 29 de septiembre de 8:00 a 10:00 horas.
- Departamento de Trabajo Social. Curso para el Desempeño del Programa de Capacitación de ese departamento: Introducción a la Computación y Office básico, los días 26, 27 y 28 de julio, de 13:00 a 16:00 horas.
- Examen Departamental de Cardiología para médicos residentes, el día 27 de octubre de 10:30 a 13:00 horas.
- Examen en línea de Fisiopatología General y Medicina Interna. Dr. Rogelio Zapata Arenas. Tres alumnas de la Escuela Superior de Medicina-IPN y de la Facultad de Medicina-UNAM, el día 27 de octubre de 18:00 a 19:00 horas.

8. Apoyos académicos otorgados en el periodo ene-dic 2023

Curso de Calidad y Seguridad en la Atención Nutricional de Pacientes.

Durante el primer trimestre del año se llevó a cabo el diseño instruccional y producción de recursos didácticos de esta actividad académica en línea. Se conforma de seis módulos, para los cuales se hizo la producción y posproducción de 24 clases en video, así como el diseño de navegación e imagen. En el segundo trimestre, se llevó a cabo del 17 de abril al 20 de mayo pasado y participaron 73 personas. Para el tercer trimestre se consideró una segunda impartición de este curso. La segunda emisión de este curso en línea se llevó a cabo del 17 de julio al 20 de agosto pasado y en él participaron 11 personas.

Aula virtual para el servicio de Medicina Interna. A solicitud de este servicio se elaboró la propuesta de un espacio en el Campus Virtual en Salud que incluyera clases y recursos de estudio digitales. Se grabaron tres

clases en video en el estudio de televisión y próximamente se producirán varias más. Para el tercer trimestre se concretó el aprovechamiento y las ventajas didácticas de recursos de tecnologías de la información y comunicación en la formación de posgrado. A tales efectos, se produjeron los siguientes videos:

1. Integración del Marco Teórico en el Proyecto de Investigación
2. Integración de Hipótesis en el Proyecto de Investigación Parte 2
3. Integración de Hipótesis en el Proyecto de Investigación
4. Integración de la Hipótesis y el Objetivo en el Proyecto de Investigación

Curso Acciones Esenciales en la Seguridad del Paciente: Principios para la Atención de Calidad. Durante los meses de febrero a abril se participó en la preparación de este curso a desarrollarse en línea, junto con la Dirección de Calidad y otras áreas de la Dirección de Educación y Capacitación en Salud. Se ha llevado a cabo el diseño didáctico y organización curricular.

Seminario de investigación para residentes. Esta actividad inició en noviembre y finalizará el 21 de enero próximo. Participan estudiantes de primer año de posgrado de 40 especialidades, para quienes se diseñaron y produjeron mapas curriculares conforme al grado que cursan.

Aula virtual para sede HGMEEL de la Maestría y Doctorado en Ciencias de la Salud (UNAM). Se actualizaron recursos y se dieron de alta nuevos estudiantes de esta aula en el campus virtual, a solicitud de la coordinación de dicha sede. Se ofrece atención a usuarios de este posgrado en el uso del aula durante el mes de marzo.

Blog de Educación para la Salud y la Atención Primaria (BESAP). En el primer trimestre (marzo) inició la ejecución de la fase piloto de este blog, ubicado en el sitio web del CEIDS. En él se incluyen videos e infografías entre otros recursos de acceso digital. El blog se basa en que la gestión de conocimiento es fundamental para la promoción de la salud y que la información generada por la actividad médica e investigativa de este hospital son un recurso valioso para la atención primaria de la salud.

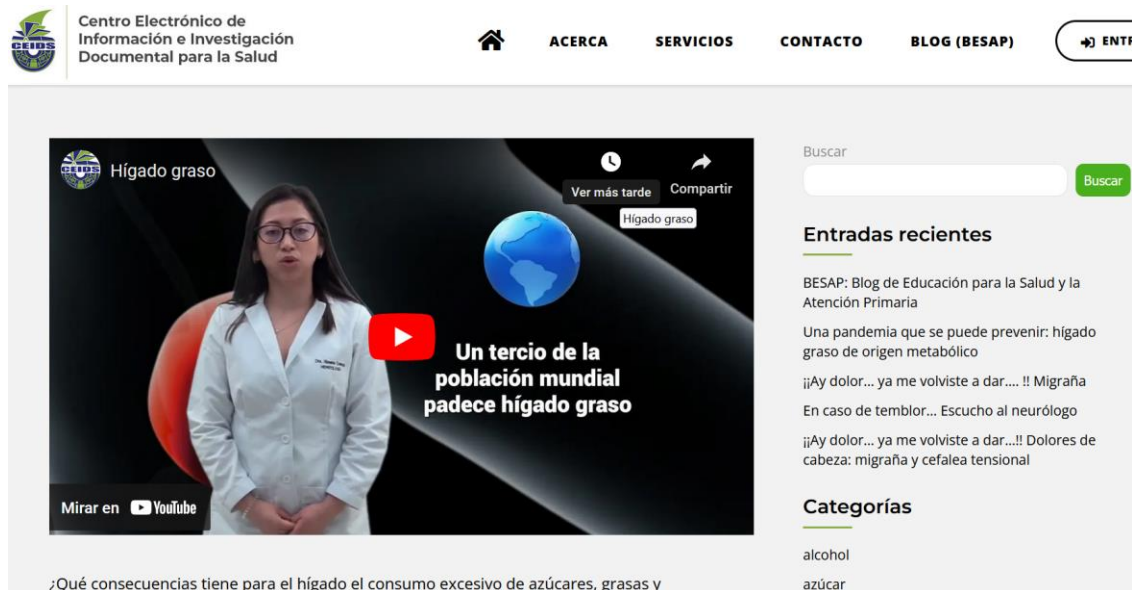
Se propone apoyar la generación de aprendizajes que fortalezcan capacidades para el autocuidado, la prevención y la atención oportuna. Se trata, sí, de que las personas tengan a su alcance conocimientos para la generación de conductas saludables, pero de igual importancia, son las prácticas colectivas para el empoderamiento de las comunidades

mediante un diálogo de saberes. Es en ese sentido que este blog considera los aspectos funcional, interactivo y crítico de la alfabetización en salud.

A manera de prueba piloto, se inició con contenidos a propósito de la Semana Internacional del Cerebro como tema de fondo.



Para el segundo trimestre, se produjeron contenidos en video sobre prevención del hígado graso durante el periodo que abarca este informe.



Examen en línea para grupo de Genética. En el primer trimestre se preparó en el Campus Virtual un aula para que estudiantes de grado de esta asignatura del Instituto Politécnico Nacional presentarán evaluaciones en línea. Para el segundo trimestre, los estudiantes de grado de Genética, así como residentes de la especialidad en materno-infantil del servicio de Ginecología del hospital presentaron evaluaciones en línea. Se registraron cinco grupos que totalizaron 128 alumnos. Para el tercer trimestre, presentaron evaluaciones en línea un total de 96 estudiantes (86 de pregrado y 10 de posgrado) de esta esta asignatura, mediante un aula del Campus Virtual. Se trata de grupos del Instituto Politécnico Nacional, así como residentes de la especialidad en materno-infantil del servicio de Ginecología del hospital.

Importante resaltar que el campus virtual cuenta con 5,556 usuarios, a la fecha. En esta plataforma MOODLE se integran las actividades académicas en línea de pregrado, posgrado, educación para la salud y capacitación en salud.

Curso Código Infarto. Durante agosto y septiembre se participó en la preparación de este curso a desarrollarse en línea, junto con el servicio de Cardiología y el CEPHADE de la Dirección de Educación y Capacitación en Salud. Se realizó el diseño didáctico y organización curricular. Para el mes de octubre dio inicio el curso y concluirá en el mes de enero próximo. Al mes de diciembre 1,615 participantes, entre los que se cuenta con personal médico, de enfermería, de trabajo social, administrativo, técnicos entre otros, aprobaron el curso.

Examen Propedéutica. A solicitud del servicio de Consulta Externa se aplicó en un aula virtual del campus un examen en línea para 14 estudiantes de pregrado de la UNAM.

Asimismo, es de mencionar que el Campus Virtual del hospital ha generado una presencia importante en internet, toda vez que en Google es el segundo resultado en una búsqueda a partir de las palabras “Campus Virtual en Salud”, solo después del Campus Virtual de Salud Pública de la OPS/OMS.

Pedialingo. Aula Virtual de Pediatría. A solicitud del servicio de Pediatría se realizó el diseño y producción de esta aula en el campus virtual del HGMEI, a fin de aprovechar las ventajas didácticas de recursos de tecnologías de la información y comunicación en la formación de

posgrado de la especialidad. Además de evaluaciones y documentos diversos, se produjeron los siguientes videos para esta aula:

1. Introducción al aula
2. Leyes de la alimentación
3. Requerimientos energéticos en pediatría
4. Nutrición y Alimentación en Diferentes Edades
5. Evaluación del Estado Nutricio en el Paciente Pediátrico
6. Absorción de Macro nutrientes
7. Interpretación del Estado Nutricio
8. Tamizaje en Displasia del Desarrollo de Cadera
9. Técnicas de lactancia Materna
10. Contraindicaciones de la Lactancia Materna
11. Rinitis alérgica
12. Hipersensibilidad
13. Anafilaxia
14. Alergia Alimentaria

Asimismo, es de mencionar que el Campus Virtual del hospital ha generado una presencia importante en internet, toda vez que en Google es el segundo resultado en una búsqueda a partir de las palabras “Campus Virtual en Salud”, solo después del Campus Virtual de Salud Pública de la OPS/OMS.

9. Acciones Relevantes de Educación al periodo ene- dic 2023

Acceso a recursos de ScienceDirect. Se efectuaron reuniones de gestión para acceso a recursos de ScienceDirect. A invitación de la DGPIS de la SSa, varios funcionarios del CEIDS participaron en reuniones de colaboración a fin de concretar mecanismos para el acceso de hasta 800 recursos que en la plataforma mencionada ofrece Elsevier. El periodo de disponibilidad de esta plataforma tuvo una segunda ampliación, la cual concluyó el 30 de abril del corriente, mediante colaboración con CONRICyT y las facilidades ofrecidas por DGPIS de la SSa. Esto permitió que el personal del HGMEC contara con acceso gratuito a esta plataforma de fuentes científicas. Se realizaron acciones de difusión por correo electrónico y redes socio digitales a este respecto. Además de los recursos que se solicitan mediante el CEIDS, a partir del 20 de marzo todos los usuarios pudieron descargarlos directamente desde Science Direct.

Lo anterior permitió la descarga de 69 artículos científicos, los cuales pasaron a formar parte del acervo del CEIDS disponible para la comunidad del hospital.

Plataforma Up to Date. El personal de todos los servicios del hospital tuvo acceso a un periodo de prueba de esta fuente de medicina basada en evidencia, entre el 15 de mayo y el 16 de julio de este año. Durante este periodo también se realizaron acciones de difusión mediante redes Ciber sociales, así como sesiones de orientación en línea acerca de su contenido y métodos de acceso. El reporte de aprovechamiento de esta plataforma incluye que se realizaron 821 búsquedas y los diez temas más revisados fueron:

Temas
Antihypertensive therapy and progression of nondiabetic chronic kidney disease in adults
Approach to walled-off pancreatic fluid collections in adults
Congenital syphilis: Clinical manifestations, evaluation, and diagnosis
Fabry disease: Clinical features and diagnosis
Etiology and diagnosis of prerenal disease and acute tubular necrosis in acute kidney injury in adults
Overview of kidney disease in patients with cancer
Diabetic ketoacidosis and hyperosmolar hyperglycemic state in adults: Treatment
Diabetic ketoacidosis and hyperosmolar hyperglycemic state in adults: Clinical features, evaluation, and diagnosis
Overview of the evaluation of stroke
Intrapartum and postpartum management of pregnant women with HIV and infant prophylaxis in resource-rich settings

Los “Pathways” que se revisaron durante este periodo fueron:

Pathways
Atrial fibrillation: Anticoagulation for adults with atrial fibrillation
Diabetes: Initiation and titration of insulin therapy in non-pregnant adults with type 2 DM
Morphine milligram equivalent calculator for adults with chronic non-cancer pain
Clostridioides difficile infection: Treatment of adults with an initial or recurrent infection
Lung cancer: Screening
Anemia: Indications for red blood cell transfusion in hospitalized adults
Hyperkalemia: Treatment in adults
Abnormal liver tests: Initial evaluation

Los estudios de “Lab Interpretation” que se revisaron fueron:

Lab Interpretation
Initial evaluation of high PSA screening test in men
Initial evaluation low TSH and normal free T4
High prostate-specific antigen screening test in men
Positive Epstein-Barr virus antibodies in adults
Low TSH monitoring therapy

Solicitudes de revisiones, recuperaciones y asesorías. Se realizaron estas actividades en temáticas como cirugía de columna, trabajo social, cardiología, dermatología, algología, urología y para el Departamento de Posgrado. Ello implicó la realización de revisiones temáticas (una de ellas con 15 subtemas), recuperación de artículos de PubMed, búsqueda por autor en varias bases de datos y la asesoría sobre gestores de referencias.

Atención a usuarios por redes Ciber sociales y difusión de servicios.

Entre las acciones de atención y apoyo para la comunidad HGMEI por redes Ciber sociales y otras tecnologías se incluyeron:

- **Atención mediante WhatsApp** acerca del procedimiento para obtención de usuario, servicios disponibles y préstamo de libros, entre las atenciones ofrecidas por este medio, se resaltan las que correspondieron a los servicios de Enfermería, Oftalmología, Banco de Sangre, así como del Instituto Nacional de Perinatología y del Centro de Documentación en Salud Hospital Regional de Psiquiatría “Dr. Héctor H. Tovar Acosta”. También se han realizado difusiones en grupos WhatsApp de médicos residentes e internos. Finalmente, destacar que se atendieron las solicitudes de recuperación de 19 artículos, dos tesis y 10 libros para los servicios de Enfermería y Banco de Sangre, principalmente.
- **Recursos de cardiología.** Derivado de conversaciones con la jefatura de ese servicio, personal del CEIDS integró un catálogo específico de los recursos impresos y digitales de cardiología con que se cuenta en el acervo, de modo que se facilitara su acceso a especialistas.

- **Difusión por correo electrónico.** Se difunden actividades y servicios del CEIDS a usuarios que proporcionan sus cuentas al registrarse en la biblioteca.
- **Acceso temporal a recursos digitales de información.** Se mantuvo el acceso a un periodo de prueba a la plataforma EBSCO durante el primer trimestre del año.

Actualización del sitio web del CEIDS. Se concluyó la renovación de la suscripción de las plataformas Ovid y Clinical Key y se incorporaron al sitio web del CEIDS con la instrumentación del proceso de configuración realizado en conjunto con técnicos informáticos de las plataformas mencionadas a fin de cumplir criterios que combinen seguridad y facilidad de navegación.

Desarrollo del sitio web del hospital. A solicitud de la Dirección General, se viene colaborando desde hace un año en esta actividad. Esto ha implicado que durante el periodo que se informa personal del CEIDS realice actividades de diseño, programación y actualización de información, en varias ocasiones acciones de urgente resolución. Se trata de publicaciones acerca del código infarto, Clínica de Atención Integral al Paciente con Diabetes y Obesidad (CAIDO), Rotaciones Externas para Médicos Residentes, formatos de denuncias, Relaciones de Bienes Muebles, infografías sobre varios temas, Semana Nacional del Donante de Sangre y la Convocatoria de la Licenciatura en Enfermería, entre otras temáticas y secciones.

<p>Documentos Normativos</p>	<p>El comité de Ética te invita a conocer los documentos normativos</p> <p style="text-align: center;">IR </p>	<p>Instrumentos legales aplicables</p>	<p>Conocer las normas aplicables en materia de Ética Pública</p> <p style="text-align: center;">IR </p>
<p>Difusión</p>	<p>Te invitamos a ves estos materiales para fomentar su aplicación y cumplimiento</p> <p style="text-align: center;">IR </p>	<p>Buenas practicas</p>	<p>Te invitamos a ves estos materiales para fomentar su aplicación y cumplimiento</p> <p style="text-align: center;">IR </p>
<p>Capacitación</p>	<p>Conoce los programas de capacitación en materia de ética publica</p> <p style="text-align: center;">IR </p>	<p>Rendición de cuentas</p>	<p>Informes de actividades</p> <p style="text-align: center;">IR </p>

Marzo 2023

No cuidar la documentación.

No atender las instrucciones superiores, acuerdos al servicio público.

No denunciar actos que podrían constituir faltas administrativas.

Incumplir con las funciones, atribuciones y comisiones encomendadas.

FALTAS NO GRAVES que se pueden denunciar en el SIDEC

No supervisar la actuación de las personas servidoras publicas.

No colaborar en los procedimientos judiciales y administrativos.

No sancionarse de que el particular manifieste que no desempeña algún cargo público.

Causar daños y perjuicios a la Hacienda pública.



Si eres víctima o testigo, denuncia en:
sidec.funcionpublica.gob.mx

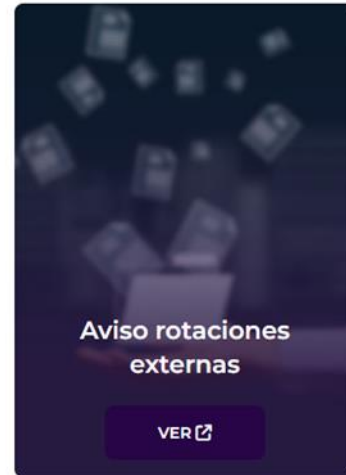
Elementos de una alerta

-  Debe contener información relacionada con cohecho, peculado o desvío de recursos públicos.
-  Descripción de los hechos, que incluya qué ocurrió, cómo, cuándo y dónde.
-  Datos de identificación de la persona servidora pública involucrada.
-  Señalar la dependencia o entidad de la Administración Pública Federal en la que ocurrieron los hechos.
-  Adjuntar información de soporte y/o probatoria: documentos, escritos, imágenes, fotografías, audios o videos.



Envíales a:
alertadores.funcionpublica.gob.mx

Para más información, llama al 55 3000 3000, ext. 3113, 3337 y 3359 o escribe a ciudad@funcionpublica.gob.mx



¡Es hora de **marcar la **diferencia**
y **salvar vidas!****

Te informamos que ahora ya **puedes agendar una cita
para donar sangre** en nuestro banco de sangre

**COMUNÍCATE AL TELÉFONO
55 27 89 20 00 ext. 1307, y 1309.**

**Tu generosidad puede marcar la diferencia
en la vida de alguien que lo necesita**



co/banco.html

Inventario físico del acervo documental

Durante los meses de mayo y junio, se realizaron algunas reuniones con la Licenciada Gloria Angélica Solchaga Moreno, Coordinadora de la Red de

Bibliotecas y Archivos del Centro Histórico (RBACH), con la finalidad de invitar al CEIDS a formar parte de este colectivo, que a la fecha está conformada por 14 archivos y 84 bibliotecas de instituciones gubernamentales, universitarias, eclesiásticas y privadas. La invitación obedece a que se identifica que el CEIDS cuenta con documentos de alto valor histórico, en los que se destacan:

- La Revista del Hospital General de México a partir del año 1925.
 - Ordenatas de los años 1956
 - Expedientes de personal médico
 - Libros de la Historia del Hospital General de México (dos títulos de 1946 del Dr. Fernández del Castillo, 1968 Dr. Barragán y 1994-2010 Díaz de Kuri).
- Materiales de alto valor histórico, entre ellos:
- ✓ Iconografía Médica Mexicana. Año 1955
 - Historia de la Medicina en México. Tomos I, II y III. Francisco A. Flores. Año 1886.
 - ✓ The Illustrations from the Works of Anfree Vesalius of Bruselas. J.B. C.M. Saunders. Año 1950.
 - ✓ Mis recuerdos de otros tiempos. Dr. Eduardo Liceaga. Obra póstuma con arreglo, preliminar y notas del Dr. Fernández del Castillo. Año 1949.
 - ✓ Historia de la Oftalmología en México. Dr. Enrique Graue. Año 1973.
 - ✓ Greffe des glandes endocrines. Serge Voronoff. Ilustrado. Año 1939.

Asimismo, se identificó la problemática del CEIDS para formar parte de esta red, entre ellos contar con el inventario del acervo documental completo, catálogo en línea, falta de catalogadores e identificar el total de material recibido por donación que requiere del proceso técnico para integrarlo a las colecciones.

Durante el periodo de julio a septiembre, se inició la planeación del inventario documental y los procedimientos para atender y solucionar la problemática y contar con información veraz que pueda estar a disposición del RBACH, entre las acciones implementadas:

- Se actualizaron las Políticas de Descarte.
- Se revisó la colección de libros del primer piso, anteriores al año 1989, se descartaron varios ejemplares debido al mal estado en que se encontraban: contaminación por hongos, humedad, despastados y algunos otros por obsolescencia (folletería, diccionarios, en otros idiomas como alemán y francés, entre otros).
- Se realizó la captura de todo el material susceptible de descarte, al momento se cuenta con 25 cajas.

- Depuración de material almacenado, adquirido por donación.
- Se reubicó la Revista Médica del Hospital General de México para darle un espacio más amplio para iluminación y ventilación, así como mejor ordenamiento, esto con la finalidad de iniciar el inventario de esa revista histórica. Al mes de septiembre se logró revisar y evaluar las condiciones de la revista del año 1925 hasta 1976. Se identificó que algunos ejemplares de los años 1925 a 1940 están deteriorados y no se cuenta con ejemplares de los años 1934 a 1937.
- Se concluyó la reorganización y el inventario de libros del primer piso, en el que se registraron 1,515 ejemplares.
- Del material adquirido por donación se contabilizan y registran 456 libros sin proceso técnico ni clasificación.

5º. Congreso Nacional y 3er. Internacional de Bibliotecas en Ciencias de la Salud. Como parte de las acciones de colaboración con bibliotecas de hospitales e institutos de salud, se participa en las actividades preparatorias de este congreso, entre ellas la reunión realizada el 18 de agosto con funcionarios de esas entidades.

Actualización en micrositio de posgrado para admisiones. Se realizaron diversas actualizaciones a la interfaz de este micrositio a cargo de la DECS.

Curso Introducción a la Seguridad Social. En representación del CEIDS / Dirección de Educación y Capacitación en Salud, personal de este Centro Electrónico estuvo a cargo de la docencia de este curso. El grupo se conformó con funcionarios de instituciones de salud de Colombia y México. Las sesiones zoom del curso se realizaron entre el 9 y 16 de agosto.

12ª Conferencia Internacional de Educación Postsecundaria, Educación Superior e Investigación de la IE. Personal del CEIDS participó en esta actividad académica en la que se dieron cita del 24 al 26 de octubre docentes y funcionarios universitarios de África, América y Europa.

Visita guiada, solicitada por el Mtro. Jesús Alfaro Cruz, Profesor de Asignatura Nivel A del Colegio de Bibliotecología y Archivología, efectuada el día 10 de noviembre, para 17 estudiantes de las licenciaturas en Desarrollo y Gestión Interculturales, en Historia, en Bibliotecología y Estudios de la Información y en Administración de Archivos y Gestión Documental de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México. Los alumnos tuvieron la oportunidad de conocer los servicios bibliotecarios que el CEIDS ofrece, las actividades de gestión del conocimiento que se realizan en el Campus Virtual, la Biblioteca Electrónica en Salud, las colecciones documentales, entre ellas la Revista

Médica del Hospital General de México y algunos documentos de valor histórico.

Curso “Plagio y Ética”. El 13 y 14 de noviembre la Biblioteca “Dr. Barnet M. Levy” del Posgrado de la Facultad de Odontología de la UNAM, realizó esta actividad en la que personal del CEIDS intervino como expositor.

10. Videoconferencias / webinarios

La transmisión en línea de estas actividades académicas se realizó los viernes durante el periodo de enero a diciembre, mediante Facebook. Se difunden periódicamente en el boletín de la Dirección General de Políticas de Investigación en Salud, de la SSA y a partir de junio a diversas secretarías de salud de varios estados. En los webinarios intervinieron expositores de diversos servicios del HGMEI y se contó con participantes Estados Unidos y Perú así como del Estado de México, Hidalgo, Veracruz, Tamaulipas, Guerrero, Nayarit, Zacatecas, entre otras entidades federativas del país. Durante el periodo se grabaron y transmitieron en vivo 45 sesiones:

No.	Fecha	Tema	Ponente	No. de Reproducciones
1	3-enero	Identificar la Depresión	Dr. Roberto de la Cruz Galván, Servicio de Salud Mental	700
2	20-enero	Clasificación y Diagnóstico de Diabetes Mellitus: Identificar al Paciente con Hiperglucemia	Dr. Juan Antonio Peralta Calcáneo, Servicio de Endocrinología	581
3	27-enero	Tratamiento de Diabetes Mellitus 2: Opciones Terapéuticas Orales	Dr. Juan Antonio Peralta Calcáneo, Servicio de Endocrinología	568
4	3-febrero	Tratamiento de Diabetes Mellitus: Opciones Terapéuticas Inyectables	Dr. Juan Antonio Peralta Calcáneo, Servicio de Endocrinología	551
5	10-febrero	Epidemiología del Cáncer Infantil. Diagnóstico Oportuno	Dr. Daniel Ortiz Morales, Servicio de Pediatría	506
6	17-febrero	Cánceres Frecuentes en la Infancia. Acciones Clave de Tratamiento	Dra. Iris Gallardo Gallardo	502
7	24-febrero	Actualidades en el Tratamiento del Dolor en Algología Pediátrica. Parte 1	Dra. Elisa Hernández Ramírez, Servicio de Clínica del Dolor	233

8	3-marzo	Actualidades en el Tratamiento del Dolor en Algología Pediátrica. Parte 2	Dra. Elisa Hernández Ramírez, Servicio de Clínica del Dolor	486
9	17-marzo	Toma de Decisiones en el Tratamiento de Epilepsia	Dra. Martha Guadalupe García Toribio, Servicio de Neurología	596
10	24-marzo	Miocarditis por covid-19	Dr. José Alejandro Chávez Fernández, Servicio de Cardiología	785
11	31-marzo	Cirugía Cerebrovascular Híbrida	Dr. Aldo Francisco Hernández Valencia, Servicio de Neurocirugía	524
12	14-abril	Riesgo Cardiovascular	Dr. Alejandro Chávez Fernández, Servicio de Cardiología	699
13	21-abril	Conversatorio: ¿Sueños de Juventud? Trastornos del Sueño en Adultos Jóvenes Dr. Alejandro Chávez Fernández	Dr. Rafael Santana Miranda Psic. Ulises Jiménez Correa, Clínica del sueño (UNAM)	101
14	28-abril	Luces y Sombras de Prescripciones Frecuentes en Adultos Mayores	Dr. Manuel Flores Ibarra Dra. Alehí Rodríguez Montoya Dra. Renata Hernández Nava, Servicio de Geriatría	114
15	12-mayo	Anafilaxia Perioperatoria. ¿Estamos Listos para Diagnosticarla?	Dra. Raquel Aracely Vázquez Apodaca, Servicio de Anestesiología	160
16	19-mayo	Anafilaxia Perioperatoria. ¿Estamos Listos para Diagnosticarla? Caso Clínico	Dr. Lenin Rendón Jaramillo, Servicio de Anestesiología	529
17	26-mayo	Tratamientos Modificadores en Esclerosis Múltiple	Dr. Gil Playas Pérez, Servicio de Neurología	220
18	2-junio	¿Qué es un Brote en Esclerosis Múltiple?	Dra. Rosalía Vázquez Alfaro, Servicio de Neurología	187
19	9-junio	Manejo de Síndrome Metabólico en Pacientes con Hígado Graso	Dr. Alfredo Servín Caamaño, Servicio de Gastroenterología	465
20	16-junio	Evaluación Integral del Paciente con Hígado Graso en el Primer Nivel de Atención	Dra. Fátima Higuera de la Tijera, Servicio de Gastroenterología	171
21	23-junio	Actualidades en el Tratamiento del Cáncer de Próstata. Un Abordaje Multidisciplinario I	Dr. Hugo Arturo Manzanilla García. Dr. Eduardo Montiel Delgado Dra. Yisel	151

			Bautista Hernández, Servicio de Urología	
22	30-junio	Actualidades en el Tratamiento del Cáncer de Próstata. Un Abordaje Multidisciplinario: Caso Clínico	Dr. Hugo Arturo Manzanilla García, Dra. Rocío Baltazar Contreras (quimioterapia ext. 3612), Servicio de Urología	336
23	7-julio	Enfermedad Litiásica Vesicular	Dr. Irving Hugo Aguilar Preciado, Servicio de Cirugía General	179
24	14-julio	Enfermedad Litiásica Vesicular. Caso Clínico	Dr. Irving Hugo Aguilar Preciado, Servicio de Cirugía General	152
25	21-julio	Retinopatía Diabética	Dra. Itzel Ocampo Moreno, Servicio de Oftalmología	510
26	28-julio	Retinopatía Diabética. Caso Clínico	Dr. Miguel Ángel Jared Huerta Aguilar, Servicio de Oftalmología	845
27	4-agosto	Los Primeros Mil Días: Nutrición en el Recién Nacido de Término y en el Prematuro	Mtra. Jimena Fuentes Cummings, Servicio de Pediatría	220
28	11-agosto	Los Primeros Mil Días: Alimentación Complementaria. Mitos y Realidades	Dr. Yahiel Osorio Alamillo, Servicio de Pediatría	1500
29	18-agosto	Cómo dar Noticias con el Enfermo Grave	Dr. Alfonso Chávez Morales, Servicio de Terapia Intensiva	87
30	25-agosto	Actualidades en el Manejo de Angioedema Hereditario	Dr. Guillermo Velázquez Sámano Dra. Andrea Aída Velasco Medina, Servicio de Alergia	448
31	1-septiembre	Asma Bronquial: Uso de Biológicos	Dr. Guillermo Velázquez Sámano y Dr. Antonio Albarrán Godínez, Servicio de Alergia	643
32	8-septiembre	Salud en Línea de Vida: 90 + 1000. Claves para la Atención Primaria	Dr. Ricardo Juan García Cavazos, DECS	521
33	15-septiembre	Salud en Línea de Vida: 90 + 1000. Claves para la Atención Primaria. <i>Segunda Parte</i>	Dr. Ricardo Juan García Cavazos, DECS	581
34	22-septiembre	Diagnóstico y Tratamiento de la Insuficiencia Cardíaca Crónica	Dr. Rodolfo Castaño Guerra, Servicio de Cardiología	385

35	29-septiembre	Tratamiento de Arritmias	Dr. Eduardo Ayala Hernández, Servicio de Cardiología	1300
36	06-octubre	Preeclampsia y Eclampsia: Actualidades en Diagnóstico y Tratamiento	Dr. Jesús Carlos Briones Garduño, Servicio de Gineco-obstetricia	-
37	13-octubre	Hemorragia Obstétrica Masiva: Tratamiento Médico y Quirúrgico	Dr. Jesús Carlos Briones Garduño, Servicio de Gineco-obstetricia	204
38	20-octubre	La Relación Médico Paciente	Edwin Acxel Martínez Murguía, Servicio de Consulta Externa	127
39	27-octubre	Inteligencia Artificial Aplicada a la Consulta	Dr. Gregorio Eduardo Ramírez Villafuerte, Servicio de Consulta Externa	548
40	03-noviembre	El Trabajo de Cuidados Primarios en la Fractura de Cadera	Daniel Luna Escobedo, Servicio de Geriatria	565
41	10-noviembre	Diabetes en Niños y Adolescentes: Diagnóstico Oportuno y Prevención	Dra. Ana Paula González Mereles, Servicio de Pediatría	314
42	17-noviembre	Actualidades en el Manejo de Urticaria Crónica	Dr. Guillermo Velázquez Sámano Dra. Itzel Yoselin Sánchez Pérez, Servicio de Alergia	192
43	24-noviembre	Actualidades en el Manejo de Dermatitis Atópica	Dr. Guillermo Velázquez Sámano Dr. Rubén Cruz Pantoja, Servicio de Alergia	178
44	01-diciembre	Osteoartritis: Diagnóstico y Tratamiento	Dra. Nayelly Manríquez Campos, Servicio de Ortopedia	688
45	08-dic	Higiene de Columna	Dra. Joann Elisa Santana Reyes, Servicio de Ortopedia	179
			Total de reproducciones	21,029

Fuente: Dirección de Educación y Capacitación en Salud.
Fecha de corte: 31 de diciembre de 2023.

11. Videos de Educación para la Salud y Apoyo a la Atención Primaria en el periodo ene-dic 2023

Videos de educación para la salud y apoyo a la atención primaria. Se produjeron videos cortos como recursos didácticos en los que se difunde información para médicos familiares y generales, entre otros públicos, a fin de apoyar la prevención y la orientación en temas de servicios diversos de

salud. Los recursos producidos en el periodo de enero a diciembre y disponibles en Facebook son:

Tema	Ponente	No. de Reproducciones
Identificar la Depresión	Dr. Roberto de la Cruz Galván, Servicio de Salud Mental	61
Clasificación y Diagnóstico de Diabetes Mellitus: Identificar al Paciente con Hiperglucemia	Dr. Juan Antonio Peralta Calcáneo, Servicio de Endocrinología	60
Tratamiento de Diabetes Mellitus 2: Opciones Terapéuticas Orales	Dr. Juan Antonio Peralta Calcáneo, Servicio de Endocrinología	46
Tratamiento de Diabetes Mellitus: Opciones Terapéuticas Inyectables	Dr. Juan Antonio Peralta Calcáneo, Servicio de Endocrinología	50
Epidemiología del Cáncer Infantil. Diagnóstico Oportuno	Dr. Daniel Ortiz Morales, Servicio de Pediatría	82
Cánceres Frecuentes en la Infancia. Acciones Clave de Tratamiento	Dra. Iris Gallardo Gallardo	82
Actualidades en el Tratamiento del Dolor en Algología Pediátrica. Parte 1	Dra. Elisa Hernández Ramírez, Servicio de Clínica del Dolor	94
Actualidades en el Tratamiento del Dolor en Algología Pediátrica. Parte 2	Dra. Elisa Hernández Ramírez, Servicio de Clínica del Dolor	75
Toma de Decisiones en el Tratamiento de Epilepsia	Dra. Martha Guadalupe García Toribio, Servicio de Neurología	78
Miocarditis por covid-19	Dr. José Alejandro Chávez Fernández, Servicio de Cardiología	39
Cirugía Cerebrovascular Híbrida	Dr. Aldo Francisco Hernández Valencia, Servicio de Neurocirugía	37
Riesgo Cardiovascular	Dr. Alejandro Chávez Fernández, Servicio de Cardiología	92
Conversatorio: ¿Sueños de Juventud? Trastornos del Sueño en Adultos Jóvenes	Dr. Rafael Santana Miranda Psic. Ulises Jiménez Correa, Clínica del sueño (UNAM)	75
Luces y Sombras de Prescripciones Frecuentes en Adultos Mayores	Dr. Manuel Flores Ibarra Dra. Alelhi Rodríguez Montoya Dra. Renata Hernández Nava, Servicio de Geriatría	100
Anafilaxia Perioperatoria. ¿Estamos Listos para Diagnosticarla?	Dra. Raquel Aracely Vázquez Apodaca/Anestesiología	71

Anafilaxia Perioperatoria. ¿Estamos Listos para Diagnosticarla? Caso Clínico	Dr. Lenin Rendón Jaramillo, Servicio de Anestesiología	69
Tratamientos Modificadores en Esclerosis Múltiple	Dr. Gil Playas Pérez, Servicio de Neurología	96
¿Qué es un Brote en Esclerosis Múltiple?	Dra. Rosalía Vázquez Alfaro, Servicio de Neurología	62
Manejo de Síndrome Metabólico en Pacientes con Hígado Graso	Dr. Alfredo Servín Caamaño, Servicio de Gastroenterología	87
Evaluación Integral del Paciente con Hígado Graso en el Primer Nivel de Atención	Dra. Fátima Higuera de la Tijera, Servicio de Gastroenterología	50
Actualidades en el Tratamiento del Cáncer de Próstata. Un Abordaje Multidisciplinario I	Dr. Hugo Arturo Manzanilla García. Dr. Eduardo Montiel Delgado Dra. Yisel Bautista Hernández, Servicio de Urología	49
Actualidades en el Tratamiento del Cáncer de Próstata. Un Abordaje Multidisciplinario: Caso Clínico	Dr. Hugo Arturo Manzanilla García, Dra. Rocío Baltazar Contreras (quimioterapia ext. 3612), Servicio de Urología	32
Enfermedad Litiásica Vesicular	Dr. Irving Hugo Aguilar Preciado, Servicio de Cirugía General	82
Enfermedad Litiásica Vesicular. Caso Clínico	Dr. Irving Hugo Aguilar Preciado, Servicio de Cirugía General	132
Retinopatía Diabética	Dra. Itzel Ocampo Moreno, Servicio de Oftalmología	101
Retinopatía Diabética. Caso Clínico	Dr. Miguel Ángel Jared Huerta Aguilar, Servicio de Oftalmología	72
Los Primeros Mil Días: Nutrición en el Recién Nacido de Término y en el Prematuro	Mtra. Jimena Fuentes Cummings, Servicio de Pediatría	111
Los Primeros Mil Días: Alimentación Complementaria. Mitos y Realidades	Dr. Yahiel Osorio Alamillo, Servicio de Pediatría	77
Cómo dar Noticias con el Enfermo Grave	Dr. Alfonso Chávez Morales, Servicio de Terapia Intensiva	71
Actualidades en el Manejo de Angioedema Hereditario	Dr. Guillermo Velázquez Sámamo Dra. Andrea Aída Velasco Medina, Servicio de Alergia	73
Asma Bronquial: Uso de Biológicos	Dr. Guillermo Velázquez Sámamo y Dr. Antonio Albarrán Godínez, Servicio de Alergia	87
Salud en Línea de Vida: 90 + 1000. Claves para la Atención Primaria	Dr. Ricardo Juan García Cavazos, DECS	76

Salud en Línea de Vida: 90 + 1000. Claves para la Atención Primaria. <i>Segunda Parte</i>	Dr. Ricardo Juan García Cavazos, DECS	38
Diagnóstico y Tratamiento de la Insuficiencia Cardíaca Crónica	Dr. Rodolfo Castaño Guerra, Servicio de Cardiología	79
Tratamiento de Arritmias	Dr. Eduardo Ayala Hernández, Servicio de Cardiología	52
Preeclampsia y Eclampsia: Actualidades en Diagnóstico y Tratamiento	Dr. Jesús Carlos Briones Garduño	63
Hemorragia Obstétrica Masiva: Tratamiento Médico y Quirúrgico	Dr. Jesús Carlos Briones Garduño	65
La Relación Médico Paciente	Edwin Acxel Martínez Murguía	48
Inteligencia Artificial Aplicada a la Consulta	Dr. Gregorio Eduardo Ramírez Villafuerte	62
El Trabajo de Cuidados Primarios en la Fractura de Cadera	Daniel Luna Escobedo	56
Diabetes en Niños y Adolescentes: Diagnóstico Oportuno y Prevención	Dra. Ana Paula González Mereles	61
Actualidades en el Manejo de Urticaria Crónica	Dr. Guillermo Velázquez Sámano Dra. Itzel Yoselin Sánchez Pérez	46
Actualidades en el Manejo de Dermatitis Atópica	Dr. Guillermo Velázquez Sámano Dr. Rubén Cruz Pantoja	47
Osteoartritis: Diagnóstico y Tratamiento	Dra. Nayelly Manríquez Campos	59
Higiene de Columna	Dra. Joann Elisa Santana Reyes.	62

Fecha de corte: 31 de diciembre de 2023.

Fuente: Dirección de Educación y Capacitación en Salud.

VIII. Equidad de Género

- Acciones Relevantes de Educación Unidad de Atención Especializada de Género al periodo ene-dic 2023**

Durante el periodo de enero a diciembre de 2023 se realizaron las siguientes actividades:

Veintidós casos atendidos por la Unidad de Género, los cuales se ven reflejados en la siguiente tabla:

No.	Tipo de caso	Número de casos atendidos
1	Acoso Laboral	13
2	Acoso Sexual	3
3	Acoso Académico	2
4	Violencia Obstétrica	1
5	Hostigamiento Académico	4
6	Hostigamiento Laboral	3
Total		26

Fecha de corte: 31 de diciembre de 2023.

Fuente: Dirección de Educación y Capacitación.

Cinco sesiones de sensibilización con los siguientes temas:

No.	Fecha	Personal asistente	Tema	Lugar donde se llevó a cabo
1	02 de febrero	Pasante de enfermería	Prevención del acoso y hostigamiento sexual	Auditorio Abraham Ayala
2	27 de febrero	Personal de Medicina Genómica	Comunicación asertiva, enfocada a evitar la violencia.	Sala del Servicio
3	27 de junio	Médicos Internos de Pregrado	Prevención del acoso y hostigamiento sexual	Auditorio Abraham Ayala
4	2 de agosto	Enfermería	Prevención del acoso y hostigamiento sexual	108
5	20 de diciembre	Médicos Internos de Pregrado	Curso de Inducción / Prevención del acoso y hostigamiento sexual	243

Fecha de corte: 31 de diciembre de 2023.

Fuente: Dirección de Educación y Capacitación en Salud.

Se sostuvieron tres reuniones de enlace de PROIGUALDAD en los siguientes lugares y horarios:

No.	Fecha	Personal asistente	Tema	Lugar donde se llevó a cabo
1	10 de febrero	10:00 a 12:00 hrs.	1º Reunión de Trabajo 2023.	Marina Nacional No. 60, Piso 7, Aula N0.1
2	22 de febrero de	9:30 a 13:00 hrs.	Primera Reunión 2023 de la Red de Enlaces de Género.	Auditorio del Hospital Juárez Centro
3	1 y 2 junio de 2023	10:00 a 14:00 hrs.	Capacitación en el tema "Interseccionalidad en la atención a la Salud con perspectiva de género, inclusión y pertinencia cultural"	Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva (Homero No. 213, 1º piso, Col. Chapultepec Morales)

Fecha de corte: 31 de diciembre de 2023.

Fuente: Dirección de Educación y Capacitación en Salud.

5 sesiones sostenidas para el crecimiento de los miembros de la unidad sobre temas de hostigamiento y acoso sexual, comunicación asertiva.

Los tres integrantes de la Unidad de Atención Especializada de Género asistieron al taller denominado "Inducción a la Atención a casos de Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual en los Hospitales de Referencia" el día 22 de agosto de 2023 en Marina Nacional OnePark.

Se tomaron diversos cursos en línea de CONAPRED y de la CNDH en temas como: El ABC de la accesibilidad web, Derechos humanos y violencia, Derechos humanos y género, Derechos Humanos y Desarrollo de Competencias Socioemocionales, Mediación y Resolución Pacífica de Conflictos, Educación para la Paz y Derechos Humanos, Desplazamiento Forzado Interno, Libertad de Expresión y Justicia Transicional.

3.1.3 Investigación

Investigación			
Año	2022	2023	Comparativo
1) Núm. de artículos	111	125	↑ 12.6%
Grupo I:	22	33	↑ 50.0%
Grupo II:	5	6	↑ 20%
Total:	27	39	↑ 44.4%
Grupo III:	25	25	0.0%*
Grupo IV:	50	45	↓ -10%
Grupo V:	8	11	↑ 37.5%
Grupo VI:	1	4	↑ 300%
Grupo VII:	0	1	↑ -
Total:	84	86	↑ 2.4%
2) Número de investigadores con reconocimiento vigente en ciencias médicas en el Sistema Institucional de Investigadores (SII) ¹	42	42	→ 0.0%
ICM A:	1	2	↑ 100%
ICM B:	10	10	0%
ICM C:	18	17	↓ -5.6%
ICM D:	10	10	0%
ICM E:	0	0	-
ICM F:	3	3	0%
Emérito:	0	0	-
Total:	42	42	→ 0.0%
3) Artículos (I-II) / Investigadores con reconocimiento vigente en ciencias médicas en el SII ¹	0.6 27/42	0.9 39/42	↑ 50%
4) Artículos de los grupos (III-IV-V- VI-VII) / Investigadores con reconocimiento vigente en ciencias médicas en el SII ¹	2.0 84/42	2.0 86/42	0%
5) Artículos de los grupos III, IV, V, VI y VII / Número de artículos de los grupos I-VII	0.8 84/111	0.7 86/125	↓ -12.5%
6) Sistema Nacional de Investigadores	63	64	↑ 1.6%
Candidato:	10	7	↓ -30%
SNI I:	40	45	↑ 12.5%
SNI II:	6	6	0.0%
SNI III:	5	6	↓ 20%
Total	63	64	↑ 1.6%

Investigación			
Año	2022	2023	Comparativo
7) Número total de investigadores vigentes en el SNI con reconocimiento vigente en ciencias médicas en el SII ¹ / Número total de investigadores con nombramiento vigente en ciencias médicas en el SII ¹	0.7 31/42	0.8 32/42	14.3%
8) Número de publicaciones totales producidas / Número de investigadores con reconocimiento vigente en Ciencias Médicas (SII) e investigadores vigentes en el SNI	3.6 268/74	3.9 291/74	↑ 8.3%
9) Producción	7	24	↑ 242.9%
Libros editados:	2	2	0%
Capítulos en libros:	5	22	↑ 340%
10) Núm. de tesis concluidas	2	8	↑ 300%
Licenciatura	0	0	0
Especialidad:	1	2	↑ 100%
Maestría:	0	4	↑ -
Doctorado:	1	2	↑ 100%
11) Núm. de proyectos con financiamiento externo:	27	22	↓ -18.5%
Núm. agencias no lucrativas:	5	7	↑ 40%
Monto total:	323,263.90	2,822,447.43	↑ 765%
Núm. industria farmacéutica:	22	22	0.0%
Monto total:	4,026,177	8,229,943.51	↑ 204.4%
12) Premios, reconocimientos y distinciones recibidos:	3	6	↓ 100.0%
13) Señale las 10 líneas de Investigación más relevantes de la Institución	<p>Se presentan las siguientes 10 líneas:</p> <p>1. Estudios COVID19 :53 proyectos. Los proyectos se llevan a cabo en diferentes servicios como: Dirección General, Dirección de Investigación, Dermatología, Neumología, Dirección de Educación, Audiología, Farmacología Clínica, Genética, Laboratorio de Proteómica, Medicina Física y Rehabilitación, Infectología, Reumatología y Urgencias entre otros.</p> <p>2. Estudio de las neoplasias: 41 proyectos. Incluye a todos aquellos proyectos que en su título, resumen y descriptores se encuentra la palabra neoplasia, Los servicios donde se desarrollan estos protocolos son: Oncología, Hematología, Clínica</p>		

del Dolor, Patología, Dermatopatología, Dermatología, Gastroenterología, Urología, Endocrinología, Medicina Genómica, Laboratorio de Hematología, Neurología, Neumología, Cirugía General, Hematología, Genética, Salud Mental, Pediatría, Dirección de Investigación.

3. Trastornos del metabolismo de la glucosa, síndrome metabólico y obesidad: **39** proyectos. Los servicios que participan son: Angiología, Dirección de Investigación, Clínica de Obesidad, Clínica del Dolor, Endocrinología, Patología, Oncología, Medicina Interna entre otras.

4. Estudio de las nefropatías y trasplante renal: **34** proyectos. Incluye a aquellas enfermedades que se relacionen con los órganos y conductos implicados en la secreción y eliminación de orina del cuerpo, así como el trasplante de riñón y la insuficiencia renal crónica. Servicios que participan son: Nefrología, Medicina Interna y genética

5. Estudio de las enfermedades del aparato musculoesquelético: **33** proyectos. Los servicios que participan en esta área son: Reumatología, Pediatría, Clínica del Dolor, Cirugía Plástica entre otros. Los aspectos que se estudian son los tratamientos con moléculas nuevas, tratamientos convencionales, comorbilidades,

6. Enfermedades del Sistema Nervioso Central y sus Manifestaciones: **31** proyectos. Enfermedades del sistema nervioso central y periférico. Los servicios que participan son: Neurología y Neurocirugía, Clínica del Dolor, Dirección de Investigación, Anestesiología y la UIDT.

7. Estudio por la Infección: **25** proyectos. VIH/SIDA, Tuberculosis, Enfermedades infecciosas o transmisibles. Respuesta inflamatoria sistémica (sepsis), Micosis. Pediatría, infectología, medicina interna, medicina genómica, entre otros

8. Estudio de las enfermedades hepáticas: **24** proyectos. La enfermedad hepática cirrótica es

en la que hay destrucción, de magnitud variable de la microcirculación

Los servicios que participan: Gastroenterología, UME y Nefrología, Dirección de Investigación

9. Estudio de las enfermedades gastrointestinales: **20** proyectos.

10. Estudio de las técnicas y procedimientos: **18** proyectos. En esta línea están aquellos protocolos que utilizan pruebas para el diagnóstico de enfermedades:

Servicios que participan: Anestesia, angiología, Clínica del Dolor, Cardiología, Aspectos que se estudian: Evaluaciones postratamiento quirúrgico, comparaciones de técnicas anestésicas

14) Lista de publicaciones (Grupos III, IV, V, VI y VII) Cita bibliográfica completa

PUBLICACIÓN	TIPO	OBSERVACIONES
Farías AQ, Vilalta AC, Zitelli PM, Pereira G, Goncalves LL, Torre A, Díaz JM, Gadano AC, Mattos AZ, Méndez LSC, Álvarez-da-Silva MR, Bittencourt PL, Benítez C, Couto CA, Mendizábal M, Toledo CL, Mazo DF, Barradas MC, Uson Raposo EM, Padilla-Machaca PM, Lozano Miranda AZ, Malé-Velázquez R, Lyra AC, Dávalos-Moscol MB, Pérez Hernández JL, Ximénez RO, Silva GF, Beltrán-Galvis OA, González Huezo MS, Bessone F, Rocha TDS, Fassio E, Terra C, Marín JI, Casas PS, Peña-Ramírez C, Parera FA, Fernández F, da Penha Zago-Gomes M, Méndez-Guerrero O, Marciano S, Mattos AA, Oliveira JC, Guerreiro GTS, Codes L, Arrese M, Nardelli MJ, Silva MO, Palma-Fernández R, Alcántara C, Garrido CS, Trebicka J, Gustot T, Fernández J, Clària J, Jalan R, Angeli P, Arroyo V, Moreau R, Carrilho FJ; ACLARA Study collaborators. Genetic Ancestry, Race, and Severity of Acutely Decompensated Cirrhosis in Latin America. <i>Gastroenterology</i> . 2023 May 30: S0016-5085(23)00806-5. doi: 10.1053/j.gastro.2023.05.033. Epub ahead of print. PMID: 37263305.	A2	VII
Intagliata NM, Rahimi RS, Higuera-de-la-Tijera F, Simonetto DA, Farías AQ, Mazo DF, Boike JR, Stine JG, Serper M, Pereira G, Mattos AZ, Marciano S, Davis JPE, Benítez C, Chadha R, Méndez-Sánchez N, deLemos AS, Mohanty A, Dirchwolf M, Fortune BE, Northup PG, Patrie JT, Caldwell SH. Procedural-Related Bleeding in Hospitalized Patients With Liver Disease (PROC-BLeeD): An International, Prospective, Multicenter Observational Study. <i>Gastroenterology</i> . 2023 Sep;165(3):717-732. doi: 10.1053/j.gastro.2023.05.046. Epub 2023 Jun 2. PMID: 37271290.	A2	VII
Bautista-Molano W, Fernández-Ávila DG, Brance ML, Ávila Pedretti MG, Burgos-Vargas R, Corbacho I, Cosentino VL, Díaz Coto JF, Giraldo Ho E, Gomes Resende G, Gutiérrez LA, Gutiérrez M, Ibáñez Vodnizza SE, Jáuregui E, Ocampo V, Palleiro Rivero DR, Palominos PE, Pacheco Tena C, Quiceno GA, Saldarriaga-Rivera LM, Sommerfleck FA, Goecke Sariego A, Vera Barrezueta C, Vega Espinoza LE, Vega Hinojosa O, Citera G, Lozada C, Sampaio-Barros PD, Schneeberger E, Soriano ER. Pan American League of Associations for Rheumatology recommendations for the management of axial spondyloarthritis. <i>Nat Rev Rheumatol</i> . 2023 Oct 6. doi: 10.1038/s41584-023-01034-z. Epub ahead of print. PMID: 37803079.	A2	VII
Cueto-Robledo G, Cervantes-Naranjo FD, González-Hermosillo LM, Roldan-Valadez E, Graniel-Palafox LE, Castro-Escalante KY, Orozco-Zúñiga B. Pulmonary embolism during pregnancy: an updated review with case series description. <i>Curr Probl Cardiol</i> . 2023 Mar 8:101683. doi: 10.1016/j.cpcardiol.2023.101683. Epub ahead of print. PMID: 36898596.	A2	VI
Torres-Rojas MB, Cueto-Robledo G, Roldan-Valadez E, Navarro-Vergara DI, García-Cesar M, Graniel-Palafox LE, Serrano-Loyola R. Association Between the Degree of Severity of Pulmonary Hypertension With the Presence of Pulmonary Artery Aneurysm: A Brief Updated Review for Clinicians. <i>Curr Probl Cardiol</i> . 2023 Jun;48(6):101645. doi: 10.1016/j.cpcardiol.2023.101645. Epub 2023 Feb 10. PMID: 36773948.	A2	VI

<p>Skrek S, Di Lernia V, Beauchet A, Bursztejn AC, Belloni Fortina A, Lesiak A, Thomas J, Brzezinski P, Topkarci Z, Murashkin N, Torres T, Epishev R, Chiriac A, McPherson T, Akinde M, Maruani A, Luna PC, <u>Vidaurre de la Cruz H</u>, Mallet S, Leducq S, Sergeant M, Zitouni J, Mahil SK, Smith CH, Flohr C, Bachelez H, Mahé E; Groupe de Recherche sur le Psoriasis (GrPso) of the Société Française de Dermatologie, the Groupe de recherche de la Société Française de Dermatologie Pédiatrique (GR SFDP), the PsoProtect study group, the British Society of Paediatric Dermatology, and the Società Italiana di Dermatologia Pediatrica (S.I.Der.P.). Clinical and epidemiological features of psoriasis exacerbations in children with SARS-CoV-2 infection. <i>J Eur Acad Dermatol Venereol.</i> 2023 Jun 16. doi: 10.1111/jdv.19261. Epub ahead of print. PMID: 37326146.</p>	A2	VI
<p>Díaz LA, Fuentes-López E, Ayares G, Idalsoaga F, Arnold J, Valverde MA, Pérez D, Gómez J, Escarate R, Villalón A, Ramírez CA, Hernández-Tejero M, Zhang W, Qian S, Simonetto DA, Ahn JC, Buryska S, Dunn W, Mehta H, Agrawal R, Cabezas J, García-Carrera I, Cuyàs B, Poca M, Soriano G, Sarin SK, Maiwall R, Jalal PK, Abdulsada S, <u>Higuera-de-la-Tijera E</u>, Kulkarni AV, Rao PN, Salazar PG, Skladaný L, Bystrianska N, Clemente-Sánchez A, Villaseca-Gómez C, Haider T, Chacko KR, Romero GA, Pollarsky FD, Restrepo JC, Castro-Sánchez S, Toro LG, Yaquich P, Mendizabal M, Garrido ML, Marciano S, Dirchwolf M, Vargas V, Jiménez C, Louvet A, García-Tsao G, Roblero JP, Abraldes JG, Shah VH, Kamath PS, Arrese M, Singal AK, Bataller R, Arab JP. MELD 3.0 adequately predicts mortality and renal replacement therapy requirements in patients with alcohol-associated hepatitis. <i>JHEP Rep.</i> 2023 Mar 15;5(8):100727. doi: 10.1016/j.jhepr.2023.100727. PMID: 37456675; PMCID: PMC10339256.</p>	A2	VI
<p>Rivera-Ibarguen S, Jiménez-Carbajal MG, Gamboa-López CA, <u>García-Lezama M</u>, <u>Roldan-Valadez E</u>. Top 100 Most Cited Papers on Multimodality Imaging for Complex Congenital Heart Disease. A Bibliometric Analysis. <i>Curr Probl Cardiol.</i> 2023 Aug 7;49(1 Pt A):102028. doi: 10.1016/j.cpcardiol.2023.102028. Epub ahead of print. PMID: 37553062.</p>	A2	VI
<p>Gil-García CA, <u>Cueto-Robledo G</u>, González-Hermosillo LM, <u>Alfaro-Cruz A</u>, <u>Roldan-Valadez E</u>. Nonthrombotic Pulmonary Embolism Associated With Non-Hodgkin Lymphoma. <i>Curr Probl Cardiol.</i> 2023 Jul 26;48(12):102001. doi: 10.1016/j.cpcardiol.2023.102001. Epub ahead of print. PMID: 37506958.</p>	A2	VI
<p>Romo-Rodríguez R, Gutiérrez-de Anda K, López-Blanco JA, Zamora-Herrera G, Cortés-Hernández P, Santos-López G, Márquez-Domínguez L, Vilchis-Ordoñez A, Ramírez-Ramírez D, Balandrán JC, Parra-Ortega I, Resendis-Antonio O, Domínguez-Ramírez L, López-Macías C, Bonifaz LC, Arriaga-Pizano LA, <u>Cérbulo-Vázquez A</u>, Ferat-Orsorio E, Chávez-González A, Treviño S, Brambila E, Ramos-Sánchez MÁ, Toledo-Tapia R, Domínguez F, Bayrán-Flores J, Cruz-Oseguera A, Reyes-Leyva JR, Méndez-Martínez S, Ayón-Aguilar J, Treviño-García A, Monjaraz E, Pelayo R. Chronic Comorbidities in Middle Aged Patients Contribute to Ineffective Emergency Hematopoiesis in Covid-19 Fatal Outcomes. <i>Arch Med Res.</i> 2023 Apr;54(3):197-210. doi:</p>	A1	V

10.1016/j.arcmed.2023.03.003. Epub 2023 Mar 15. PMID: 36990888; PMID: PMC10015105.		
Méndez-García LA, Carrillo-Ruiz JD, Solleiro-Villavicencio H. Editorial: Short and long-term sequelae within the central nervous system due to COVID-19. <i>Front Cell Neurosci.</i> 2023 Feb 7;17:1146839. doi: 10.3389/fncel.2023.1146839. PMID: 36824312; PMID: PMC9941658.	A2	V
Orozco-Guillén AO, Abraham VS, Moguel González B, Valdez Ortiz R, Ibarguengoitia F, Del Carmen ZM, Debiec H, Ronco P, Madero M, Piccoli GB. Kidney-Limited Full-House Lupus-like Membranous Nephropathy and Membranoproliferative Glomerulonephritis in Pregnancy. <i>Kidney Int Rep.</i> 2023 Jan 16;8(4):932-938. doi: 10.1016/j.ekir.2023.01.006. PMID: 37069982; PMID: PMC10105050.	A2	V
Kershenobich D, Higuera-de-la Tijera E, Flores N, Cerda-Reyes E, Castro-Narro G, Aceves G, Ruiz-Lujan R, Ramos-Medina S, Linares J, Azamar-Alonso A, Méndez-Navarro J, Chirino-Sprung R. Hepatitis C screening and detection program in a large population: Epidemiological transition and characterization of the disease. <i>Liver Int.</i> 2023 Apr 7. doi: 10.1111/liv.15570. Epub ahead of print. PMID: 37026404.	A2	V
Palma-Lara I, García Alonso-Themann P, Pérez-Durán J, Godínez-Aguilar R, Bonilla-Delgado J, Gómez-Archila D, Espinosa-García AM, Nolasco-Quiroga M, Victoria-Acosta G, López-Ornelas A, Serrano-Bello JC, Olguín-García MG, Palacios-Reyes C. Potential Role of Protein Kinase FAM20C on the Brain in Raine Syndrome, an In Silico Analysis. <i>International Journal of Molecular Sciences.</i> 2023; 24(10):8904. https://doi.org/10.3390/ijms24108904	A2	V
Álvarez-Millán L, Castillo-Castillo D, Quispe-Siccha R, Pérez-Pacheco A, Angelova M, Rivera-Sánchez J, Fossion R. Frailty Syndrome as a Transition from Compensation to Decompensation: Application to the Biomechanical Regulation of Gait. <i>Int J Environ Res Public Health.</i> 2023 May 30;20(11):5995. doi: 10.3390/ijerph20115995. PMID: 37297599; PMID: PMC10253052.	A2	V
Kzhyshkowska J, Venketaraman V, Escobedo G. Editorial: Community series in immunometabolic mechanisms underlying the severity of COVID-19, volume II. <i>Front Immunol.</i> 2023 Jun 1;14:1221642. doi: 10.3389/fimmu.2023.1221642. PMID: 37325637; PMID: PMC10267451.	A2	V
González-Uribe V, Vidaurri-de la Cruz H, Gómez-Núñez A, Leyva-Calderón JA, Mojica-González ZS. Comorbidities & burden of disease in atopic dermatitis. <i>Asian Pac J Allergy Immunol.</i> 2023 Jun;41(2):97-105. doi: 10.12932/AP-231022-1484. PMID: 37392397.	A2	V
Castillo-Rangel C, Marín G, Hernández-Contreras KA, Vichi-Ramírez MM, Zarate-Calderón C, Torres-Pineda O, Diaz-Chiguer DL, De la Mora González D, Gómez Apo E, Teco-Cortes JA, Santos-Páez FM, Coello-Torres MLÁ, Baldoncini M, Reyes Soto G, Aranda-Abreu GE, García LI. Neuroinflammation in Parkinson's Disease: From Gene to Clinic: A Systematic Review. <i>Int J Mol Sci.</i> 2023 Mar 17;24(6):5792. doi: 10.3390/ijms24065792. PMID: 36982866; PMID: PMC10051221.	A2	V
Monares-Zepeda E, Chavarría-Martínez U, García-Lezama M, Roldan-Valadez E. Venovenous Extracorporeal Membrane Oxygenation in Refractory Hypoxemia. <i>Arch Med Res.</i> 2023 Aug 16;54(6):102870. doi: 10.1016/j.arcmed.2023.102870. Epub ahead of print. PMID: 37595495.	A1	V

Marrufo-Gallegos KC, Villafán-Bernal JR, Espino-Y-Sosa S, Estrada-Gutierrez G, Guzmán-Guzmán IP, Martínez-Portilla RJ, Torres-Torres J. Influential Serum Kinases (Non-sFlt-1) and Phosphatases in Preeclampsia-Systemic Review and Metanalysis. <i>Int J Mol Sci.</i> 2023 Aug 16;24(16):12842. doi: 10.3390/ijms241612842. PMID: 37629025; PMCID: PMC10454832.	A2	V
Rosas-Carrasco O, Omaña-Guzmán I, García-González AI, Luna-López A. Development and validation of a Sarcopenia Geriatric Scale (SARCO-GS): a new short scale for the screening of sarcopenia. <i>Front Endocrinol (Lausanne).</i> 2023 Aug 10;14:1192236. doi: 10.3389/fendo.2023.1192236. PMID: 37635955; PMCID: PMC10450023.	A2	V
García-Oropesa EM, Perales-Torres AL, Martínez-López YE, Munguía-Cisneros CX, Nava-González EJ, Pérez-Navarro M, Rosas-Díaz M, Baltazar N, Arroyo-Valerio A, Díaz-Badillo A, Castillo-Ruiz O, Hernández-Ruiz J, Mummidi S, Ramírez-Quintanilla LY, Bustamante A, Ramírez-Pfeiffer C, Vela L, Tapia B, López-Alvarenga JC. Effect of Insulin Resistance on Abdominal Obesity, Liver Fat Infiltration, and Body Mass Index in Youngsters. <i>Arch Med Res.</i> 2023 Sep 1;54(7):102873. doi: 10.1016/j.arcmed.2023.102873. Epub ahead of print. PMID: 37660428.	A2	V
Bonilla CE, Montenegro P, O'Connor JM, Hernando-Requejo O, Aranda E, Pinto Llerena J, Llontop A, Gallardo Escobar J, Díaz Romero MDC, Bautista Hernández Y, Graña Suárez B, Batagelj EJ, Wali Mushtaq A, García-Foncillas J. Ibero-American Consensus Review and Incorporation of New Biomarkers for Clinical Practice in Colorectal Cancer. <i>Cancers (Basel).</i> 2023 Sep 1;15(17):4373. doi: 10.3390/cancers15174373. PMID: 37686649; PMCID: PMC10487247.	A2	V
Reyes-Álvarez MT, Bancalari E, Santana Vargas AD, Vélez K, Rodríguez-Leyva I, Marfil A, Miranda S, Zegarra-Valdivia JA. Impact of COVID-19 Pandemic Lockdown on Migraine Patients in Latin America. <i>Int J Environ Res Public Health.</i> 2023 Feb 17;20(4):3598. doi: 10.3390/ijerph20043598. PMID: 36834292; PMCID: PMC9965873.	A2	V
Ancira-Moreno M, Burrola-Méndez S, Muñoz-Manrique C, Omaña-Guzmán I, Hoyos-Loya E, Trejo-Domínguez A, Hernández-Cordero S, Mazariegos M, Smith N, Tavano-Colaizzi L, Mier-Cabrera J, Avendaño-Álvarez F, Espino Y Sosa S, Muciño-Sandoval K, Ibarra-González L, Medina-Avilés C. A scoping review and critical evaluation of the methodological quality of clinical practice guidelines on nutrition in the preconception. <i>Front Nutr.</i> 2023 Oct 19;10:1122289. doi: 10.3389/fnut.2023.1122289. PMID: 37927499; PMCID: PMC10621738.	A2	V
Muñoz-Aguirre Paloma, Denova-Gutiérrez Edgar, Pérez-Saldívar María Luisa, Espinoza-Hernández Laura E., Dorantes-Acosta Elisa M., Torres-Nava José R., Solís-Labastida Karina A., Paredes-Aguilera Rogelio, Velázquez-Aviña Martha M., Espinosa-Elizondo R. Martha, Miranda-Madrado M. Raquel, González-Ávila Ana Itamar, Rodríguez-Villalobos Luis Rodolfo, Dosta-Herrera Juan José, Mondragón-García Javier A., Castañeda-Echevarría Alejandro, López-Caballero M. Guadalupe, Martínez-Silva Sofía I., Rivera-González Juan, Hernández-Pineda Norma Angélica, Flores-Botello Jesús, Pérez-Gómez Jessica Arleet, Rodríguez-Vázquez María Adriana, Torres-Valle Delfino, Olvera-Durán Jaime Ángel, Martínez-Ríos Annel, García-Cortés Luis	A2	V

R., Almeida-Hernández Carolina, Flores-Lujano Janet, Núñez-Enriquez Juan Carlos, Mata-Rocha Minerva, Rosas-Vargas Haydeé, Duarte-Rodríguez David Aldebarán, Jiménez-Morales Silvia, Mejía-Aranguré Juan Manuel, López-Carrillo Lizbeth. Maternal dietary patterns and acute leukemia in infants: results from a case control study in Mexico. <i>Frontiers in Nutrition</i> 2023; 10. https://www.frontiersin.org/articles/10.3389/fnut.2023.1278255 DOI=10.3389/fnut.2023.1278255 ISSN=2296-861X		
Tapia-González A, Vélez-Ixta JM, Bueno-Hernández N, Piña-Escobedo A, Briones-Garduño JC, de la Rosa-Ruiz L, Aguayo-Guerrero J, Mendoza-Martínez VM, Snowball-del-Pilar L, Escobedo G, Guillermo Meléndez-Mier, <u>Lucía A. Méndez-García</u> , Jaime García-Mena, <u>Marcela Esquivel-Velázquez</u> . Maternal Consumption of Non-Nutritive Sweeteners during Pregnancy Is Associated with Alterations in the Colostrum Microbiota. <i>Nutrients</i> . 2023; 15(23):4928. https://doi.org/10.3390/nu15234928	A2	V
Arellano-Álvarez P, Muñoz-Guerrero B, Ruiz-Barranco A, Garibay-Nieto N, Hernández-López AM, Aguilar-Cuarto K, Pedraza-Escudero K, Fuentes-Corona Z, Villanueva-Ortega E. Barriers in the Management of Obesity in Mexican Children and Adolescents through the COVID-19 Lockdown—Lessons Learned and Perspectives for the Future. <i>Nutrients</i> . 2023; 15(19):4238. https://doi.org/10.3390/nu15194238 . 30 DE SEPTIEMBRE	A2	V
Brian Bernal-Alferes, Rafael Gómez-Mosqueira, Graciela Teresa Ortega-Tapia, <u>Rubén Burgos-Vargas</u> , Ethel García-Latorre, María Lilia Domínguez-López, José Pablo Romero-López, The role of $\gamma\delta$ T cells in the immunopathogenesis of inflammatory diseases: from basic biology to therapeutic targeting, <i>Journal of Leukocyte Biology</i> , Volume 114, Issue 6, December 2023, Pages 557–570, https://doi.org/10.1093/jleuko/qiad046	A2	V
<u>Silva-Uribe M</u> , Máynez-López F, Denova-Gutiérrez E, Muñoz-Guerrero B, Omaña-Guzmán I, Messiah SE, Ruíz-Arroyo A, Lozano-González E, Villanueva-Ortega E, Muñoz-Aguirre P, Garibay-Nieto N. Validation of the Childhood Family Mealtime Questionnaire in Mexican Adolescents with Obesity and Their Caregivers. <i>Nutrients</i> . 2023 Nov 28;15(23):4937. doi: 10.3390/nu15234937. PMID: 38068795; PMCID: PMC10708254.	A2	V
Bonifaz A, <u>Tirado-Sánchez A</u> , <u>Araiza J</u> , Hernández-Medel ML. Mucormycosis in the COVID-19 scenario beyond hospitalized patients. <i>Future Microbiol</i> . <i>Future Microbiol</i> . 2023 Jan;18:5-8. doi: 10.2217/fmb-2022-0147. Epub 2023 Jan 17. PMID: 36648217	A2	IV
<u>Montalvo-Javé EE</u> , <u>Nuño-Lámbarrí N</u> , López-Sánchez GN, <u>Ayala-Moreno EA</u> , Gutierrez-Reyes G, Beane J, Pawlik TM. Pancreatic Cancer: Genetic Conditions and Epigenetic Alterations. <i>J Gastrointest Surg</i> . 2023 Feb 7. doi: 10.1007/s11605-022-05553-0. Epub ahead of print. PMID: 36749558.	A2	IV
<u>Pérez-Calatayud ÁA</u> , Carillo-Esper R. Role of gastric ultrasound to guide enteral nutrition in the critically ill. <i>Curr Opin Clin Nutr Metab Care</i> . 2023 Mar 1;26(2):114-119. doi: 10.1097/MCO.0000000000000911. Epub 2022 Dec 30. PMID: 36892960. ournals.lww.com/clinicalnutrition/Abstract/2023/03000/Role_of_gastric_ultrasound_to	A2	IV

<p>_guide_enteral.9.aspx 10.1097/MCO.0000000000000911</p>		
<p><u>Barrón-Palma EV, Ríos-Zaragoza S, Sánchez-Sandoval AL.</u> COVID-19: critical case of a patient with an atypical manifestation of the disease. <i>Diagn Pathol.</i> 2023 Jan 12;18(1):4. doi: 10.1186/s13000-023-01289-w. PMID: 36635723; PMCID: PMC9835023.</p>	A2	IV
<p><u>Castro-Merida D, García-Lezama M, Gonzalez-Hermosillo LM, Garduño-Espinosa J, Roldan-Valadez E.</u> Two-Years Consecutive Impact Factor JUMPS after the COVID-19 Pandemic (2020-2021): A Retrospective Study in Pediatrics Journals. <i>Indian J Pediatr.</i> 2023 Feb;90(2):211. doi: 10.1007/s12098-022-04446-z. Epub 2022 Dec 28. PMID: 36576720; PMCID: PMC9795109.</p>	A2	IV
<p><u>Romero-Feregrino R, Romero-Cabello R, Rodríguez-León MA, Romero-Feregrino R, Muñoz-Cordero B, Aguilar-Feregrino JI.</u> Report of 16 Years of the BCG Vaccine under the Expanded Program on Immunizations in Mexico (2006-2021). <i>Vaccines (Basel).</i> 2023 Feb 2;11(2):337. doi: 10.3390/vaccines11020337. PMID: 36851215; PMCID: PMC9963499.</p>	A2	IV
<p><u>Takehasi AM, Radominski SC, Baravalle MD, Palazuelos FCI, García-García C, Arruda MS, Curi M, Liu J, Qiao M, Velez-Sanchez P, Vargas JI.</u> Safety of upadacitinib in Latin American patients with rheumatoid arthritis: an integrated safety analysis of the SELECT phase 3 clinical program. <i>Clin Rheumatol.</i> 2023 Jan 30. doi: 10.1007/s10067-023-06513-y. Epub ahead of print. PMID: 36715850.</p>	A2	IV
<p><u>González-Chávez SA, Salas-Leiva JS, Salas-Leiva DE, López-Loeza SM, Sausameda-García J, Orrantia-Borunda E, Burgos-Vargas R, Alvarado-Jáquez MF, Torres-Quintana M, Cuevas-Martínez R, Chaparro-Barrera E, Marín-Terrazas C, Espino-Solís GP, Romero-López JP, Bernal-Alfárez BJ, Pacheco-Tena C.</u> Levofloxacin induces differential effects in the transcriptome between the gut, peripheral and axial joints in the Spondyloarthritis DBA/1 mice: Improvement of intestinal dysbiosis and the overall inflammatory process. <i>PLoS One.</i> 2023 Feb 2;18(2):e0281265. doi: 10.1371/journal.pone.0281265. PMID: 36730179; PMCID: PMC9894406.</p>	A2	IV
<p><u>Yu SL, Hsiao YJ, Cooper WA, Choi YL, Avilés-Salas A, Chou TY, Coudry R, Raskin GA, Fox SB, Huang CC, Jeon YK, Ko YH, Ku WH, Kwon GY, Leslie C, Lin MC, Lou PJ, Scapulatempo-Neto C, Mendoza Ramírez S, Savelov N, Shim HS, Lara Torres CO, Cunha IW, Zavalishina L, Chen YM.</u> The Ring Study: an international comparison of PD-L1 diagnostic assays and their interpretation in non-small cell lung cancer, head and neck squamous cell cancer and urothelial cancer. <i>Pathology.</i> 2023 Feb;55(1):19-30. doi: 10.1016/j.pathol.2022.07.016. Epub 2022 Oct 1. PMID: 36319485.</p>	A2	IV
<p><u>Raha SS, Yip S, Ho C, Olayinka O, Peláez-Ballestas I, Rame-Montiel AK, MacIsaac R, Henderson R, Burns KK, Bakal J, Charbonneau R, Kamran R, Loyola-Sánchez A.</u> A novel application of the World Health Organization Community-Based Rehabilitation matrix to understand services' contributions to community participation for persons with traumatic spinal cord injury: A mixed methods study. <i>Am J Phys Med Rehabil.</i> 2023 Feb 27. doi:</p>	A2	IV

10.1097/PHM.0000000000002220. Epub ahead of print. PMID: 36917031.		
Julián-Jiménez A, Gorordo-Delsol LA, <u>Merinos-Sánchez G</u> , Armando <u>Santillán-Santos D</u> , Rosas Romero FA, Sánchez Arreola D, López Tapia JD, Vázquez Lima MJ, García DE, González Del Castillo J, Menéndez E, Piñera Salmerón P, Candel González FJ, Rubio Díaz R, Juárez González R. The Guadalajara Declaration on sepsis: emergency physicians' constructive comments on the Surviving Sepsis Campaign's 2021 updated guidelines. <i>Emergencias</i> . 2023 Feb;35(1):53-64. English, Spanish. PMID: 36756917. http://emergencias.portalsemes.org/descargar/declaracin-de-guadalajara-una-visin-constructiva-desde-el-servicio-de-urgencias-a-partir-de-la-surviving-sepsis-campaign-2021/	A2	IV
Chilaca-Rosas MF, <u>García-Lezama M</u> , Moreno-Jiménez S, <u>Roldan-Valadez E</u> . Diagnostic Performance of Selected MRI-Derived Radiomics Able to Discriminate Progression-Free and Overall Survival in Patients with Midline Glioma and the H3F3AK27M Mutation. <i>Diagnostics (Basel)</i> . 2023 Feb 23;13(5):849. doi: 10.3390/diagnostics13050849. PMID: 36899993; PMCID: PMC10001394.	A2	IV
Puche-Larrubia MÁ, Ladehesa-Pineda L, López-Montilla MD, Barbarroja N, Escudero-Contreras A, <u>Vázquez-Mellado J</u> , Collantes-Estévez E, López-Medina C. Differences between early vs. Late-onset of psoriatic arthritis: data from the respondia and regisponser registries. <i>Joint Bone Spine</i> . 2023 Mar 17:105563. doi: 10.1016/j.jbspin.2023.105563. Epub ahead of print. PMID: 36934781.	A2	IV
<u>Aguayo-Guerrero JA</u> , <u>Méndez-García LA</u> , Manjarrez-Reyna AN, <u>Esquivel-Velázquez M</u> , León-Cabrera S, Meléndez G, Zambrano E, Ramos-Martínez E, Fragoso JM, <u>Briones-Garduño JC</u> , <u>Escobedo G</u> . Newborns from Mothers Who Intensely Consumed Sucralose during Pregnancy Are Heavier and Exhibit Markers of Metabolic Alteration and Low-Grade Systemic Inflammation: A Cross-Sectional, Prospective Study. <i>Biomedicines</i> . 2023; 11(3):650. https://doi.org/10.3390/biomedicines11030650 . 21 DE FEBRERO	A2	IV
Aguado-García A, <u>Arroyo-Valerio A</u> , <u>Escobedo G</u> , <u>Bueno-Hernández N</u> , <u>Olguín-Rodríguez PV</u> , Müller MF, <u>Carrillo-Ruiz JD</u> , Martínez-Mekler G. Opportune warning of COVID-19 in a Mexican health care worker cohort: Discrete beta distribution entropy of smartwatch physiological records. <i>Biomed Signal Process Control</i> . 2023 Jul;84:104975. doi: 10.1016/j.bspc.2023.104975. Epub 2023 Apr 21. PMID: 37125410; PMCID: PMC10121132.	A2	IV
<u>Espinosa-Flores AJ</u> , Guzmán-Ortiz E, Meléndez-Mier G, Ternovoy SK, <u>Bueno-Hernández N</u> , <u>Roldan-Valadez E</u> . A scoping review of the methods used in patients with liver cirrhosis to assess body composition and their nutritional findings. <i>Eur J Clin Nutr</i> . 2023 Apr 24. doi: 10.1038/s41430-023-01287-7. Epub ahead of print. PMID: 37095222.	A2	IV
Ternovoy S, Ustyuzhanin D, Shariya M, Beliaevskaia A, <u>Roldan-Valadez E</u> , Shishorin R, Akhapiin R, Volel B. Recognition of Facial Emotion Expressions in Patients with Depressive Disorders: A Functional MRI Study. <i>Tomography</i> . 2023 Feb 27;9(2):529-540. doi:	A2	IV

10.3390/tomography9020043. PMID: 36961002; PMCID: PMC10037615.		
Alcántar-Curiel MD, Huerta-Cedeño M, Jarillo-Quijada MD, Gayosso-Vázquez C, Fernández-Vázquez JL, <u>Hernández-Medel ML</u> , <u>Zavala-Pineda M</u> , <u>Morales-Gil MÁ</u> , <u>Hernández-Guzmán VA</u> , <u>Bolaños-Hernández MI</u> , Giono-Cerezo S, Santos-Preciado JI. Gram-negative ESKAPE bacteria bloodstream infections in patients during the COVID-19 pandemic. PeerJ. 2023 Mar 29;11:e15007. doi: 10.7717/peerj.15007. PMID: 37013147; PMCID: PMC10066687.	A2	IV
Granados Y, Gastelum Strozzi A, Álvarez-Nemegyei J, Quintana R, Julián-Santiago F, Santos AM, Guevara-Pacheco S, Loyola-Sánchez A, Goycochea-Robles MV, Juárez V, Garza-Elizondo MA, Rueda JC, <u>Burgos-Vargas R</u> , <u>Londoño J</u> , <u>Pons-Estel BA</u> , <u>Peláez-Ballestas I</u> ; Latin American Study Group of Rheumatic Diseases in Indigenous Peoples (GLADERPO); GLADERPO. Inequity and vulnerability in Latin American Indigenous and non-Indigenous populations with rheumatic diseases: a syndemic approach. BMJ Open. 2023 Mar 23;13(3):e069246. doi: 10.1136/bmjopen-2022-069246. PMID: 36958782; PMCID: PMC10040077.	A2	IV
Gastelum-Strozzi A, Flores-Alvarado DE, Pascual-Ramos V, <u>Álvarez-Hernández E</u> , Pacheco-Tena CF, Guaracha-Basáñez GA, <u>García CC</u> , <u>González-Chávez SA</u> , <u>Moctezuma-Ríos JF</u> , <u>Manrique de Lara A</u> , Esquivel-Valerio JA, Contreras-Yáñez I, Galarza-Delgado DÁ, <u>Vázquez-Mellado J</u> , <u>Peláez-Ballestas I</u> , Reyes-Cordero GC. The COVID-19 epidemic curve and vaccine acceptance among patients with rheumatic diseases: an ecological study. Rheumatol Int. 2023 May 2;1-12. doi: 10.1007/s00296-023-05334-1. Epub ahead of print. PMID: 37129609; PMCID: PMC10153056.	A2	IV
Cruz-Valdez A, Palacio-Mejía LS, Quezada-Sánchez AD, Hernández-Ávila JE, Galicia-Carmona T, Cetina-Pérez LDC, Arango-Bravo EA, Isla-Ortiz D, <u>Aranda-Flores CE</u> , Uscanga-Sánchez SR, Madrid-Marina V, Torres-Poveda K. Cervical cancer prevention program in Mexico disrupted due to COVID-19 pandemic: Challenges and opportunities. Front Oncol. 2023 Mar 9;13:1008560. doi: 10.3389/fonc.2023.1008560. PMID: 36969022; PMCID: PMC10034019.	A2	IV
Losada LCML, Monteiro RC, de Carvalho JA, Hagen F, Fisher MC, Spruijtenburg B, Meis JF, de Groot T, Gonçalves SS, Negroni R, Kano R, <u>Bonifaz A</u> , de Camargo ZP, Rodríguez AM. High-Throughput Microsatellite Markers Development for Genetic Characterization of Emerging Sporothrix Species. J Fungi (Basel). 2023 Mar 14;9(3):354. doi: 10.3390/jof9030354. PMID: 36983522; PMCID: PMC10054832.	A2	IV
<u>Pérez-Calatayud, Ángel Augusto</u> , Axel Hofmann, Antonio Pérez-Ferrer, Carla Escorza-Molina, Bettina Torres-Pérez, <u>Jed Rafal Zaccarias-Ezzat</u> , <u>Aczel Sanchez-Cedillo</u> , <u>Víctor Manuel Páez-Zayas</u> , Raúl Carrillo-Esper, and Klaus Görlinger. 2023. "Patient Blood Management in Liver Transplant—A Concise Review" Biomedicines 11, no. 4: 1093. https://doi.org/10.3390/biomedicines11041093 . 4 DE ABRIL	A2	IV
<u>Manrique de Lara A</u> , <u>Colmenares-Roa T</u> , Pascual-Ramos V, <u>Moctezuma-Ríos JF</u> , <u>Contreras-Yáñez I</u> , Guaracha-Basáñez GA,	A2	IV

<p>Álvarez-Hernández E, Meza-López Y, Olguín G, Peláez-Ballestas I. Sociocultural and moral narratives influencing the decision to vaccinate among rheumatic disease patients: a qualitative study. <i>Clin Rheumatol</i>. 2023 May 2;1-9. doi: 10.1007/s10067-023-06609-5. Epub ahead of print. PMID: 37129776; PMCID: PMC10152007.</p>		
<p>Chandler DJ, Bonifaz A, van de Sande WWJ. An update on the development of novel antifungal agents for eumycetoma. <i>Front Pharmacol</i>. 2023 May 18;14:1165273. doi: 10.3389/fphar.2023.1165273. PMID: 37274106; PMCID: PMC10232793.</p>	A2	IV
<p>Robles-Castro J, Niembro-Zúñiga A, Ortiz-Azpilcueta M, Betanzos-Cabrera Y, Arreguín-González F, Barrera-Villegas G, Ortiz-Morales D, Arroyo-Acosta JB, Zapata-Tarrés M. Diffuse intrinsic pontine gliomas: First registry effort in Mexico. <i>Pediatr Blood Cancer</i>. 2023 Jun 5:e30431. doi: 10.1002/pbc.30431. Epub ahead of print. PMID: 37277314.</p>	A2	IV
<p>Pérez-Barbosa L, Skinner-Taylor CM, Lujano-Negrete AY, Barriga-Maldonado ES, Peláez-Ballestas I, Espinosa-Bañuelos LG, Cardenas-de la Garza JA, Riega-Torres J, Galarza-Delgado DA. Construction and validation of a reproductive behavior questionnaire for female patients with rheumatic diseases. <i>Clin Rheumatol</i>. 2023 Jun 19. doi: 10.1007/s10067-023-06652-2. Epub ahead of print. PMID: 37335407.</p>	A2	IV
<p>Martínez-Castillo M, Gómez-Romero L, Tovar H, Olarte-Carrillo I, García-Laguna A, Barranco-Lampón G, De la Cruz-Rosas A, Martínez-Tovar A, Hernández-Zavala A, Córdova EJ. Genetic alterations in the BCR-ABL1 fusion gene related to imatinib resistance in chronic myeloid leukemia. <i>Leuk Res</i>. 2023 May 24;131:107325. doi: 10.1016/j.leukres.2023.107325. Epub ahead of print. PMID: 37302352.</p>	A2	IV
<p>Villarreal-Garza C, Ferrigno AS, De la Garza-Ramos C, Vásquez-Juárez D, Moreno-Jaime B, Remolina-Bonilla Y, Segura-González M, Mariscal-Ramírez I, Perazzo F, Garnica-Jaliffe G, Neciosup-Delgado S, Conde-Flores E, Mysler S, Hernández-Ayala A, Barajas-Sánchez A, Ríos Mercado MDS, Noh-Vazquez NM, García-Rodríguez R, Platas A, Tamez-Salazar J, Mireles-Aguilar T, Platas A. Effect of receiving a customizable brochure on breast cancer patients' knowledge about their diagnosis and treatment: A randomized clinical trial. <i>Cancer Med</i>. 2023 Jun 14. doi: 10.1002/cam4.6215. Epub ahead of print. PMID: 37317676.</p>	A2	IV
<p>Bolaños-Suárez V, Alfaro A, Espinosa AM, Medina-Martínez I, Juárez E, Villegas-Sepúlveda N, Gudiño-Zayas M, Gutiérrez-Castro A, Román-Bassaure E, Salinas-Nieves ME, Bruno-Muñoz S, Aranda C, Flores-Herrera O, Berumen J. The mRNA and protein levels of the glycolytic enzymes lactate dehydrogenase A (LDHA) and phosphofructokinase platelet (PFKP) are good predictors of survival time, recurrence, and risk of death in cervical cancer patients. <i>Cancer Med</i>. 2023 Jun 16. doi: 10.1002/cam4.6123. Epub ahead of print. PMID: 37326348.</p>	A2	IV
<p>Sánchez-Sandoval AL, Hernández-Plata E, Gomora JC. Voltage-gated sodium channels: from roles and mechanisms in the metastatic cell behavior to clinical potential as therapeutic targets. <i>Front Pharmacol</i>. 2023;14:1206136. doi: 10.3389/fphar.2023.1206136</p>	A2	IV
<p>Gómez-Archila JD, Arellano-Galindo J, Palacios-Reyes C, Espinosa-García AM, Alonso-Themann PG, Xicohtencatl-Cortes J, Ochoa SA,</p>	A2	IV

Cruz-Córdova A, Palma-Lara I. Epstein-Barr virus as a promoter of tumorigenesis in the tumor microenvironment of breast cancer (Review). <i>Int J Mol Med.</i> 2023 Aug;52(2):72. doi: 10.3892/ijmm.2023.5275. Epub 2023 Jul 7. PMID: 37417334.		
Méndez-García LA, Solleiro-Villavicencio H, Guartazaca-Guerrero S, Rodríguez-Morales J, Carrillo-Ruiz JD. Neurological Diseases Define the Cytokine Profile in CFS during SARS-CoV-2 Infection in Highly Ill Patients. <i>Trop Med Infect Dis.</i> 2023 May 25;8(6):290. doi: 10.3390/tropicalmed8060290. PMID: 37368708; PMCID: PMC10305010.	A2	IV
da Rocha MAD, Fierro-Arias L, Cohen Sabban EN, Castillo RS, Chavda R, Almeida LM. Acne characteristics in Latin American patients and the potential role of trifarotene. <i>Int J Dermatol.</i> 2023 Jun 20. doi: 10.1111/ijd.16754.	A2	IV
Peçanha-Pietrobom PM, Tirado-Sánchez A, Gonçalves SS, Bonifaz A, Colombo AL. Diagnosis and Treatment of Pulmonary Coccidioidomycosis and Paracoccidioidomycosis. <i>J Fungi (Basel).</i> 2023 Feb 7;9(2):218. doi: 10.3390/jof9020218. PMID: 36836333; PMCID: PMC9959547.	A2	IV
Valdovinos-Bello V, García-Romero CS, Cervantes-Peredo A, García-Gómez E, Martínez-Ibarra A, Vázquez-Martínez ER, Valdespino Y, Cerbón M. Body mass index implications in intrahepatic cholestasis of pregnancy and placental histopathological alterations. <i>Ann Hepatol.</i> 2022 Nov 24;28(1):100879. doi: 10.1016/j.aohep.2022.100879. Epub ahead of print. PMID: 36436771.	A2	IV
Rueda JC, Peláez-Ballestas I, Angarita JI, Santos AM, Pinzón C, Saldarriaga EL, Rueda JM, Forero E, Saaibi DL, Pavía PX, Mantilla MJ, Rodríguez-Salas G, Santacruz JC, Rueda I, Cardiel MH, Londono J. Clinical Diagnosis of Chikungunya Infection: An Essential Aid in a Primary Care Setting Where Serological Confirmation Is Not Available. <i>Trop Med Infect Dis.</i> 2023 Apr 3;8(4):213. doi: 10.3390/tropicalmed8040213. PMID: 37104340; PMCID: PMC10146408.	A2	IV
Hernández-Solís A, Reding-Bernal A, Cantú-Torres VP. Comportamiento de la infección SARSCoV-2 (COVID-19) en pacientes con diabetes mellitus tipo 2 en una unidad de cuidados respiratorio. <i>Med Clin (Barc).</i> 2023 Mar 22;S0025-7753(23)00146-X. English, Spanish. doi: 10.1016/j.medcli.2023.03.009. Epub ahead of print. PMID: 37088609; PMCID: PMC10030328.	A2	IV
Tobías-Machado M, Ornellas AA, Hidaka AK, Medina LG, Mattos PAL, Besio RS, Abreu D, Castro PR, Nishimoto RH, Astigueta J, Dourado A, Machado RD, Magnabosco WJ, Corona-Montes V, Villoldo GM, Zampolli HC, Taha A, Auad PR, Faria EF, Arantes PBO, Tavares A, Nascimento FSMS, Brazão ES Jr, Rocha MM, Costa WH, Panico V, Reis LO, Almeida-Carrera RJ, Silva RC, Zequi SC, Calixto JRR, Sotelo R. Long-term oncological and surgical outcomes after Video Endoscopic Inguinal Lymphadenectomy (VEIL) in patients with penile cancer. <i>Int Braz J Urol.</i> 2023 Jun 20;49. doi: 10.1590/S1677-5538.IBJU.2023.0065. Epub ahead of print. PMID: 37390124. DOI: 10.1590/S1677-5538.IBJU.2023.0065	A2	IV

<p>Barajas-Ochoa A, <u>Peláez-Ballestas I</u>, Ramírez-Trejo M, Gradilla-Magaña P, Cisneros-Barrios A, <u>de Lara AM</u>, Gastelum-Strozzi A, Ramos-Remus C. Gender representation in rheumatology journals: an assessment of editors, editorial boards, and authors. <i>Rheumatol Int.</i> 2023 Jul 11. doi: 10.1007/s00296-023-05390-7. Epub ahead of print. PMID: 37433928.</p>	A2	IV
<p>Torre A, Garza LEC, Barradas MC, Navarro-Álvarez N, Sandoval Salas R, Huevo MSG, <u>Hernández JLP</u>, Méndez-Guerrero O, Manríquez JAR, Estrada RT, Tapia NC, Gasca LCS, Carlos Moctezuma Velázquez C, Jonathan Aguirre Valádez J, Calderón JF, <u>de la Tijera FH</u>, Juárez IG, Canedo N, Velázquez RM, Gordon IM, Vilatobá M, Guillén EM, Córdova-Gallardo J, García NCF, Zazueta GM, Saldívar BIM, Zayas VMP, Espinosa LEM, Galindo FAS. Consensus document on acute-on-chronic liver failure (ACLF) established by the Mexican Association of Hepatology. <i>Ann Hepatol.</i> 2023 Jul 21:101140. doi: 10.1016/j.aohep.2023.101140. Epub ahead of print. PMID: 37482299.</p>	A2	IV
<p>Gallardo-Rodríguez AG, <u>Fuchs-Tarlovsky V</u>, Ocharán-Hernández ME, <u>Ramos-Peñafiel CO</u>. Cross-Training and Resistance Training in Adults with Type B Acute Lymphoblastic Leukemia during the Induction Phase: A Randomized Blind Pilot Study. <i>J Clin Med.</i> 2023 Jul 30;12(15):5008. doi: 10.3390/jcm12155008. PMID: 37568410; PMCID: PMC10419892.</p>	A2	IV
<p>Silva AM, Campa F, Stagi S, Gobbo LA, Buffa R, Toselli S, Silva DAS, Gonçalves EM, Langer RD, Guerra-Júnior G, Machado DRL, Kondo E, Sagayama H, Omi N, Yamada Y, Yoshida T, Fukuda W, González MC, Orlandi SP, Koury JC, Moro T, Paoli A, Kruger S, Schutte AE, Andreolli A, Earthman CP, <u>Fuchs-Tarlovsky V</u>, Irurtia A, Castizo-Olier J, Mascherini G, Petri C, Busert LK, Cortina-Borja M, Bailey J, Tausanovitch Z, Lelijveld N, Ghazzawi HA, Amawi AT, Tinsley G, Kangas ST, Salpéteur C, Vázquez-Vázquez A, Fewtrell M, Ceolin C, Sergi G, Ward LC, Heitmann BL, da Costa RF, Vicente-Rodríguez G, Cremasco MM, Moroni A, Shepherd J, Moon J, Knaan T, Müller MJ, Braun W, García-Almeida JM, Palmeira AL, Santos I, Larsen SC, Zhang X, Speakman JR, Plank LD, Swinburn BA, Ssensamba JT, Shiose K, Cyrino ES, Bosy-Westphal A, Heymsfield SB, Lukaski H, Sardinha LB, Wells JC, Marini E. The bioelectrical impedance analysis (BIA) international database: aims, scope, and call for data. <i>Eur J Clin Nutr.</i> 2023 Aug 2. doi: 10.1038/s41430-023-01310-x. Epub ahead of print. PMID: 37532867.</p>	A2	IV
<p>Chávez Fernández JA, Ramírez Mendoza M, Kassck Ipinaa H, Sánchez Ángeles LA, González Chávez A, Escobedo G, Méndez-García LA. The cardiovascular polypill as baseline treatment improves lipid profile and blood pressure regardless of body mass index in patients with cardiovascular disease. The Bacus study. <i>PLoS One.</i> 2023 Aug 25;18(8):e0290544. doi: 10.1371/journal.pone.0290544. PMID: 37624820; PMCID: PMC10456133.</p>	A2	IV
<p>Martínez-Greiser P, García-Lezama M, Rivera-Ibarguen S, Roldan-Valadez E. Comparison of the rate of change (slopes) in impact factor of medical imaging journals unveils journals with organic growth: An observational study (2016-2022). <i>J Cardiovasc Comput Tomogr.</i> 2023</p>	A2	IV

Aug 22:S1934-5925(23)00412-4. doi: 10.1016/j.jcct.2023.08.005. Epub ahead of print. PMID: 37620241.		
Chilaca-Rosas MF, Contreras-Aguilar MT, <u>García-Lezama M</u> , Salazar-Calderón DR, Vargas-Del-Ángel RG, Moreno-Jiménez S, Piña-Sánchez P, Trejo-Rosales RR, Delgado-Martínez FA, <u>Roldan-Valadez E</u> . Identification of Radiomic Signatures in Brain MRI Sequences T1 and T2 That Differentiate Tumor Regions of Midline Gliomas with H3.K27M Mutation. <i>Diagnostics (Basel)</i> . 2023 Aug 14;13(16):2669. doi: 10.3390/diagnostics13162669. PMID: 37627927; PMCID: PMC10453217.	A2	IV
D'Agostino MA, Carrón P, Gaillez C, Conaghan PG, Naredo E, López-Rdz A, Šenolt L, <u>Burgos-Vargas R</u> , Hanova P, Padovano I, Cazenave T, Stoenoiu MS, Backhaus M, Mouterde G, Bao W, Goyanka P, Boers M, Schett G. Effects of secukinumab on synovitis and enthesitis in patients with psoriatic arthritis: 52-week clinical and ultrasound results from the randomised, double-blind ULTIMATE trial with open label extension. <i>Semin Arthritis Rheum</i> . 2023 Aug 19;63:152259. doi: 10.1016/j.semarthrit.2023.152259. Epub ahead of print. PMID: 37660536.	A2	IV
Roberto G. Ramírez-Chavarría, <u>Argelia Pérez-Pacheco</u> , Emiliano Terán and <u>Rosa M. Quispe-Siccha</u> , "Study of Polyvinyl Alcohol Hydrogels Applying Physical-Mechanical Methods and Dynamic Models of Photoacoustic Signals", <i>Gels</i> 2023, 9, 727. https://doi.org/10.3390/gels9090727 .	A2	IV
Mérida-Ortega Á, Pérez-Saldívar ML, Espinoza-Hernández LE, Dorantes-Acosta EM, Torres-Nava JR, Solís-Labastida KA, Paredes-Aguilera R, Velázquez-Aviña MM, <u>Espinosa-Elizondo RM</u> , Miranda-Madrado MR, González-Ávila AI, Rodríguez-Villalobos LR, Dosta-Herrera JJ, Mondragón-García JA, Castañeda-Echevarría A, López-Caballero MG, Martínez-Silva SI, Rivera-González J, Hernández-Pineda NA, Flores-Botello J, Pérez-Gómez JA, Rodríguez-Vázquez MA, Torres-Valle D, Olvera-Durán JÁ, Martínez-Ríos A, García-Cortés LR, Almeida-Hernández C, Flores-Lujano J, Núñez-Enríquez JC, Mata-Rocha M, Rosas-Vargas H, Duarte-Rodríguez DA, Jiménez-Morales S, Mejía-Arangure JM, López-Carrillo L. A protective maternal nutrient concomitant intake associated with acute leukemia might be modified by sex, in children under 2 years. <i>Front Oncol</i> . 2023 Sep 7;13:1239147. doi: 10.3389/fonc.2023.1239147. PMID: 37746300; PMCID: PMC10514356.	A2	IV
Pérez-Hernández J, León-Díaz R, Zentella A, Lamoyi E, Esquivel-Velázquez M, Barranca-Enríquez A, Romo-González T. Autoantibody Diversity Is Augmented in Women with Breast Cancer and Is Related to the Stage of the Disease. <i>Current Oncology</i> . 2023; 30(10):8793-8804. https://doi.org/10.3390/currenol30100634 27 DE SEPTIEMBRE	A2	IV
Quintana R, Ramírez-Flores MF, Fuentes-Silva Y, <u>Peláez-Ballestas I</u> . Diagnostic Delay in Autoimmune Rheumatic Diseases: A Global Health Problem. <i>J Rheumatol</i> . 2023 Oct 1;jrheum.2023-0847. doi: 10.3899/jrheum.2023-0847. Epub ahead of print. PMID: 37778764.	A2	IV
Uribe Rivera AK, Seeliger B, <u>Saldívar CA</u> , Houghton E, Rodríguez F, Acquafresca P, Palermo M, Giménez ME. Percutaneous transhepatic cholangioscopy for benign and malignant biliary disease using a	A2	IV

novel short single-operator cholangioscope. <i>Surg Endosc.</i> 2023 Oct;37(10):7774-7783. doi: 10.1007/s00464-023-10337-x. Epub 2023 Aug 14. PMID: 37580582.		
Carrillo-Ruiz, J.D.; Covalada-Rodríguez, J.C.; Díaz-Martínez, J.A.; Vallejo-Estrella, A.; Navarro-Olvera, J.L.; Velasco-Campos, F.; Armas-Salazar, A.; Cid-Rodríguez, F.X. Minimally Invasive Retrosigmoidal Parasterional Burr-Hole Approach: Technique and Neuropathic Pain Amelioration after Microvascular Decompression of the Trigeminal Nerve. <i>Biomedicines</i> 2023, 11, 2707. https://doi.org/10.3390/biomedicines11102707 . 5 de octubre	A2	IV
López-López CO, Montes Castillo ML, Aguilar-Serralde CA, Torres-Cruz MN, Rojas-Stevenson A, Bolívar-Tellería I. Usefulness of an Easy, Structured, and Home-Based Exercise Program to Improve Physical Performance and Quality of Life in a Patient's Cohort with Obesity. <i>Obes Facts.</i> 2023;16(5):507-513. doi: 10.1159/000533639. Epub 2023 Aug 18. PMID: 37598666; PMCID: PMC10601622.	A2	IV
Puche-Larrubia MÁ, Ladehesa-Pineda L, Vázquez-Mellado J, Escudero-Contreras A, Gratacós J, Juanola X, Collantes-Estévez E, Font-Ugalde P, López-Medina C. Identification of the first signs or symptoms in different spondyloarthritis subtypes and their association with HLA-B27: data from REGISPONSER and RESPONDIA registries. <i>RMD Open.</i> 2023 Sep 21 ;9(3):e003235. doi: 10.1136/rmdopen-2023-003235. PMID: 37734875; PMCID: PMC10514611.	A2	IV
Chávez-Iñiguez JS, Zaragoza JJ, Camacho-Guerrero JR, Villavicencio-Cerón V, Valdez-Ortiz R, Huerta-Orozco AE, Chávez-Alonso G, Oliva-Martínez AE, Díaz-Villavicencio B, Calderón-García CE, González-Barajas JD, Arizaga-Nápoles M, De La Vega-Méndez FM, Gómez-Fregoso JA, Rodríguez-García FG, Navarro-Blackaller G, Medina-González R, Alcantar-Vallín L, García-García G. Systolic blood pressure and the risk of kidney replacement therapy and mortality in patients with chronic kidney disease stage 4-5. <i>Kidney Blood Press Res.</i> 2023 Aug 5. doi: 10.1159/000533438. Epub ahead of print. PMID: 37544290.	A2	IV
Soriano-Ursúa MA, Arias-Montañón JA, Ocampo-Néstor AL, Hernández-Martínez CF, Santillán-Torres I, Andrade-Jorge E, Valdez-Ortiz R, Fernández-Del Valle C, Trujillo-Ferrara JG. In silico identification of a biarylamine acting as agonist at human β_3 adrenoceptors and exerting BRL37344-like effects on mouse metabolism. <i>N-S ARCH PHARMACOL.</i> 2023 Oct 4. doi:10.1007/s00210-023-02753-6. Epub ahead of print. PMID: 37792048.	A2	IV
Candelaria M, Vilella L, Torres-Viera MA, Peña C, Roa M, Zambrano D, Colunga-Pedraza PRR, Robles-Rodríguez A, Pérez-Jacobo F, Oliver AC, Irigoín MV, Baena R, Idrobo H, Paredes SR, Oliday R, Castro D, Montañón-Figueroa E, Perini GF, Fernández-Aguila JD, Malpica LE, Beltran BE, Castillo JJ. Real-world experience in older patients with diffuse large B-cell lymphoma treated in Latin America: A study by the Latin American study group of lymphoproliferative disorders (GELL). <i>J Geriatr Oncol.</i> 2023 Sep;14(7):101565. doi: 10.1016/j.jgo.2023.101565. Epub 2023 Jul 5. PMID: 37419788.	A2	IV

Guerrero-Ponce AE, Araiza J, Tirado-Sánchez A, Bonifaz A. Review Article White Piedra: Review of 131 cases. <i>Mycoses</i> . 2023 Oct 31. doi: 10.1111/myc.13668. Epub ahead of print. PMID: 37907831.	A2	IV
Mendoza-Ramírez S, Hernández-Robles CM, Velasco-Rueda I, Romero-Utrilla A, Arrecillas-Zamora MD, Agustín-Godínez E, Morales-Jáuregui LL, Ramírez-Balderrama LA, Olvera-Olvera MA, Murguía-Perez M. Myxoid Endometriosis: An Entity That Can Cause Confusion with Malignant Entities. <i>Diagnostics (Basel)</i> . 2023 Oct 11;13(20):3176. doi: 10.3390/diagnostics13203176. PMID: 37891997; PMCID: PMC10605558.	A2	IV
Pérez-Pacheco A, Ramírez-Chavarría RG, Quispe-Siccha RM, Colín-García MP. Dynamic modeling of photoacoustic sensor data to classify human blood samples. <i>Med Biol Eng Comput</i> . 2023 Oct 25. doi: 10.1007/s11517-023-02939-3. Epub ahead of print. PMID: 37880558.	A2	IV
Márquez E, Barrón-Palma EV, Rodríguez K, Savage J, Sanchez-Sandoval AL. Supervised Machine Learning Methods for Seasonal Influenza Diagnosis. <i>Diagnostics</i> . 2023; 13(21):3352. https://doi.org/10.3390/diagnostics13213352	A2	IV
Madera-Sandoval RL, Cébulo-Vázquez A, Arriaga-Pizano LA, Cabrera-Rivera GL, Basilio-Gálvez E, Miranda-Cruz PE, García de la Rosa MT, Prieto-Chávez JL, Rivero-Arredondo SV, Cruz-Cruz A, Rodríguez-Hernández D, Salazar-Ríos ME, Salazar-Ríos E, Serrano-Molina ED, De Lira-Barraza RC, Villanueva-Compean AH, Esquivel-Pineda A, Ramírez-Montes de Oca R, Unzueta-Marta O, Flores-Padilla G, Anda-Garay JC, Sánchez-Hurtado LA, Calleja-Alarcón S, Romero-Gutiérrez L, Torres-Rosas R, Bonifaz LC, Pelayo R, Márquez-Márquez E, López-Macías CIIIR, Ferat-Osorio E. Potential biomarkers for fatal outcome prognosis in a cohort of hospitalized COVID-19 patients with pre-existing comorbidities. <i>Clin Transl Sci</i> . 2023 Oct 23. doi: 10.1111/cts.13663. Epub ahead of print. PMID: 37873554.	A2	IV
Thirión-Romero I, Fernández-Plata R, Pérez-Kawabe M, Meza-Meneses PA, Castro-Fuentes CA, Rivera-Martínez NE, Barrón-Palma EV, Sánchez-Sandoval AL, Cornejo-Juárez P, Sepúlveda-Delgado J, Darwin Stalin Torres-Eraza, José Rogelio Pérez-Padilla. SARS-CoV-2 Vaccine Effectiveness in Hospitalized Patients: A Multicenter Test-Negative Case-Control Study. <i>Vaccines</i> . 2023; 11(12):1779. https://doi.org/10.3390/vaccines11121779 . 28 NOV. https://www.mdpi.com/2076-393X/11/12/1779	A2	IV
Escamilla-Cruz, M., Magaña, M., Escandón-Pérez, S. Omar Yaxmehen Bello-Chavolla. Use of 5-Alpha Reductase Inhibitors in Dermatology: A Narrative Review. <i>Dermatol Ther (Heidelb)</i> 13, 1721–1731 (2023). https://doi.org/10.1007/s13555-023-00974-4 11 DE JULIO	A2	IV
Romero-Feregrino R, Romero-Cabello R, Rodríguez-León MA, Rocha-Rocha VM, Romero-Feregrino R, Muñoz-Cordero B. Report of the Influenza Vaccination Program in México (2006–2022) and Proposals for Its Improvement. <i>Vaccines</i> . 2023; 11(11):1686. https://doi.org/10.3390/vaccines11111686 . 3 DE NOV	A2	IV
Tirado-Sánchez, A.; Bonifaz, A.; Frías De León, M.G. Factors Associated with Candidiasis in Pemphigus Vulgaris Patients: Results from a Retrospective Study in Two Second-Care Hospitals in Mexico. <i>Trop</i> .	A2	IV

Med. Infect. Dis. 2023, 8(12), 521; https://doi.org/10.3390/tropicalmed8120521 . 15 de diciembre		
<u>Carrillo-Ruiz JD, Carrillo-Márquez JR, Beltrán JQ, Jiménez-Ponce F, García-Muñoz L, Navarro-Olvera JL, Márquez-Franco R, Velasco F.</u> Innovative perspectives in limbic surgery using deep brain stimulation. <i>Front Neurosci.</i> 2023;17:1167244. 10.3389/fnins.2023.1167244	A2	IV
<u>Chávez-Vázquez AG, Klünder-Klünder M, Garibay-Nieto NG, López-González D, Sánchez-Curiel Loyo M, Miranda-Lora AL.</u> Evaluation of height prediction models: from traditional methods to artificial intelligence. <i>Pediatr Res.</i> 2023 Sep 21. doi: 10.1038/s41390-023-02821-w. Epub ahead of print. PMID: 37735232.	A2	IV
<u>Mancilla-Galindo J, Kammar-García A, Mendoza-Gertrudis ML, García Acosta JM, Nava Serrano YS, Santiago O, Torres Vásquez MB, Martínez Martínez D, Fernández-Urrutia LA, Robledo Pascual JC, Narváz Morales ID, Velasco-Medina AA, Mancilla-Ramírez J, Figueroa-Damián R, Galindo-Sevilla N.</u> Regional moderate hyperthermia for mild-to-moderate COVID-19 (TherMoCoV study): a randomized controlled trial. <i>Front Med (Lausanne).</i> 2023 Dec 22;10:1256197. doi: 10.3389/fmed.2023.1256197. PMID: 38188344; PMCID: PMC10766786.	A2	IV
<u>González-Huerta LM, Hernández-Vázquez A, Toral-López J, Rivera-Vega MDR, Escobar-Gómez M, Hernández-Zamora E.</u> Relevancia de la secuenciación de nueva generación en el diagnóstico de cáncer de mama y dos mutaciones descritas por primera vez en población mexicana. <i>Salud Publica Mex [Internet].</i> 10 de marzo de 2023 [citado 17 de marzo de 2023];65(2 mar-abr):191-192. Disponible en: https://saludpublica.mx/index.php/spm/article/view/14026	A1	III
<u>Torres-Sánchez LE, Hernández-Pérez JG, Escamilla-Núñez C, Rodríguez-Covarrubias F, Manzanilla-García H, Mohar A, Morales-Carmona E, Espin-Arellano LI, Hernández-Ávila JE, Lajous M.</u> Disparities on prostate cancer survival in Mexico: a retrospective cohort study. <i>Salud Publica Mex [Internet].</i> 21 de abril de 2023 [citado 4 de mayo de 2023];65(3, may-jun):236-44. Disponible en: https://saludpublica.mx/index.php/spm/article/view/14266	A1	III
<u>Hernández-Solís A, Reding-Bernal A, Hernández Solís A, García de los Ríos FA, Cantú-Torres VP.</u> Mortalidad de pacientes previamente inmunizados para SARS-Cov-2 en una unidad de cuidados respiratorios de la Ciudad de México. <i>Salud Publica Mex [Internet].</i> 21 de abril de 2023 [citado 15 de mayo de 2023];65(3, may-jun):303-4. Disponible en: https://saludpublica.mx/index.php/spm/article/view/14667	A1	III
<u>Burgos-Morelos LP, Rivera-Sánchez JJ, Santana-Vargas AD, Arreola-Mora C, Chávez-Negrete A, Lugo JE, Faubert J, Pérez-Pacheco A.</u> Effect of 3D-MOT training on the execution of manual dexterity skills in a population of older adults with mild cognitive impairment and mild dementia. <i>Appl Neuropsychol Adult.</i> 2023 Jan 25:1-10. doi: 10.1080/23279095.2023.2169884. Epub ahead of print. PMID: 36697411.	A2	III
<u>Fernández-Fairen M, Calderón-Ospina CA, Chen J, Duarte Vega M, Fernández-Villacorta F, Gómez-García F, López-Almejo L, Manzano-García A, Hernández-Méndez Villamil E, Helito CP, Ruiz-Rodríguez D, Salas-Morales G, Servin-Caamaño A, Lara-Solares A, Puello-Vales M,</u>	A2	III

Vargas-Schaffer G. A Latin American consensus meeting on the essentials of mixed pain. <i>Curr Med Res Opin.</i> 2023 Mar;39(3):451-466. doi: 10.1080/03007995.2023.2177401. Epub 2023 Feb 17. PMID: 36772818.		
García-Jerónimo AI, Armas-Salazar A, García-Muñoz L, Navarro-Olvera JL, Esqueda-Liquidano MA, Carrillo-Ruiz JD. Neuropathic Pain and Positive Sensory Symptoms in Brachial Plexus Neuropathy: An Exploratory Study of Outcomes after Surgical Decompression and Proposal of a New Sensory Frequency of Symptoms Scale. <i>J Integr Neurosci.</i> 2023 Jan 17;22(1):25. doi: 10.31083/j.jin2201025. PMID: 36722242. https://doi.org/10.31083/j.jin2201025	A2	III
Navarro-Olvera JL, Velasco-Campos F, Jiménez-Ponce F, Aguado-Carrillo G, Beltrán JQ, Armas-Salazar A, Carrillo-Ruiz JD. Prognostic factors of unilateral prelemniscal radiations radiofrequency lesions: A surgical technique for the treatment of Parkinson's disease motor symptoms. <i>Clin Neurol Neurosurg.</i> 2023 Jan 10;225:107588. doi: 10.1016/j.clineuro.2023.107588. Epub ahead of print. PMID: 36640737.	A2	III
Ariza-Serrano J, Santana-Vargas D, Millán-Rosas G, Santana-Miranda R, Poblano A. Parasomnias related to shift work disorder among medical residents during the first year of training in Mexico. <i>Sleep Biol. Rhythms</i> 21, 105-111 (2023). https://doi.org/10.1007/s41105-022-00422-4	A2	III
Marín-Castañeda LA, Armas-Salazar A, Cid-Rodríguez FX, Lee A, Carrillo-Ruiz JD. Letter to the Editor Regarding "Neurosurgery Research Productivity in Latin American and Caribbean Countries: A Bibliometric and Visualized Study". <i>World Neurosurg.</i> 2023 Apr;172:122-124. doi: 10.1016/j.wneu.2022.12.122. PMID: 37012724.	A2	III
Flores-Rabasa R, González-Almazán JA, Cortés-Contreras AP, Méndez-García LA, Velasco F, Navarro-Olvera JL, Aguado-Carrillo G, Benítez-Gasca A, Carrillo-Ruiz JD. Pre- and post-clinical-radiological and surgical evaluation of patients with pituitary adenoma and metabolic syndrome. <i>Int J Neurosci.</i> 2023 Apr 29:1-10. doi: 10.1080/00207454.2023.2203836. Epub ahead of print. PMID: 37060337.	A2	III
Unger-Saldaña K, Arroyo-Valerio A, Turrubiates GS, Gómez-Navarro JA, Bargalló-Rocha E, Quintero-Beuló G, Isla-Ortiz D, Jiménez-Ríos MÁ, García HAM, Salgado IRL, Mohar A. Time intervals to care and health service use experiences of uninsured cancer patients treated under public financing in Mexico City. <i>Cancer Epidemiol.</i> 2023 Apr 20;84:102366. doi: 10.1016/j.canep.2023.102366. Epub ahead of print. PMID: 37086645.	A2	III
Carrillo-Torres OC, Sánchez MGP, Muñoz VJP, Jurado JS, Vacherón VC, Carrillo-Ruiz JD. Rate of residual neuromuscular block using single-dose rocuronium in general anesthesia for ENT surgery: a retrospective cohort study. <i>BMC Anesthesiol.</i> 2023 Apr 1;23(1):107. doi: 10.1186/s12871-023-02027-x. PMID: 37005560; PMCID: PMC10067182.	A2	III
Álvarez-Maldonado P. Do you treat loyal patients? <i>Med Intensiva (Engl Ed).</i> 2023 Jun 12:S2173-5727(23)00073-5. doi: 10.1016/j.medine.2023.06.002. Epub ahead of print. PMID: 37316435.	A2	III
Aguayo-Guerrero JA, León-Cabrera S, Escobedo G. Molecular mechanisms involved in fetal programming and disease origin in	A2	III

adulthood. <i>J Pediatr Endocrinol Metab.</i> 2023 May 29. doi: 10.1515/jpem-2022-0491. Epub ahead of print. PMID: 37235772.		
López-Alvarenga JC, Minzoni-Alessio A, Olvera-Chávez A, Cruz-Pacheco G, Chimal-Eguía JC, Hernández-Ruíz J, Álvarez-Blanco MA, Bautista-Hernández MY, Quispe-Siccha RM. A Mathematical Model to Optimize the Neoadjuvant Chemotherapy Treatment Sequence for Triple-Negative Locally Advanced Breast Cancer. <i>Mathematics.</i> 2023; 11(11):2410. https://doi.org/10.3390/math11112410 . 23 de mayo	A2	III
Camacho S, Díaz A, Pérez P, Batalla H, Flores Y, Altamirano E, Higuera-de la Tijera MF, Murguía D, Gómez-Laguna L. Sexual dysfunction worsens both the general and specific quality of life of women with irritable bowel syndrome. A cross-sectional study. <i>BMC Womens Health.</i> 2023 Mar 27;23(1):134. doi: 10.1186/s12905-023-02272-9. PMID: 36973732; PMCID: PMC10045848.	A2	III
Araiza J, Sánchez-Pedraza V, Carrillo AK, Fernández-Samar D, Tejeda J, Bonifaz A. Candidosis oral mixta en pacientes diabéticos tipo 2: identificación y espectro de sensibilidad. <i>biomedica</i> [Internet]. 12 de abril de 2023 [citado 4 de mayo de 2023];43(Sp.). Disponible en: https://revistabiomedica.org/index.php/biomedica/article/view/6878	A1	III
Pesqueira GQ, San-Juan D, Huerta Albarrán R (pediatría), Vázquez ML, Canales GQ, Pesqueira JG. A systematic review of the epidemiology of epilepsy in Mexico during 1970 to 2020. <i>Arq Neuropsiquiatr.</i> 2023 Jan;81(1):74-80. English. doi: 10.1055/s-0042-1758647. Epub 2023 Mar 14. PMID: 36918010.	A2	III
Osorio-Alamillo Y, Fuentes-Cummings J, Ruíz-Barranco A, Bidart-Behar P, Clark P, Meléndez-Mier G, Bueno Hernández N. Adaptación en español y validación en México de la herramienta de tamizaje nutricional STAMP (Screening Tool for the Assessment of Malnutrition in Paediatrics) [Adaptation in Spanish and validation in Mexico of the Screening Tool for the Assessment of Malnutrition in Paediatrics (STAMP)]. <i>Nutr Hosp.</i> 2023 Feb 23. Spanish. doi: 10.20960/nh.04333. Epub ahead of print. PMID: 36880722.	A2	III
Hernández-Plata E, Alfaro Cruz A, Becerril C. NaV1.7 channels are expressed in the lower airways of the human respiratory tract. <i>Respir Physiol Neurobiol.</i> 2023 May;311:104034. doi: 10.1016/j.resp.2023.104034. Epub 2023 Feb 13. PMID: 36792043.	A2	III
Bracho-Borro M, Guzmán-Perera G, Magaña M. Lipschütz ulcers after AstraZeneca COVID-19 vaccination. <i>An Bras Dermatol.</i> 2023 Sep-Oct;98(5):699-701. doi: 10.1016/j.abd.2022.09.010. Epub 2023 Apr 25. PMID: 37183148; PMCID: PMC10126216.	A2	III
Cueto-Robledo G, González-Hermosillo LM, Palacios-Moguel P, Roldan-Valadez E. Venous air embolism: Case series of a complication of computed tomography pulmonary angiography (CTPA) in the Emergency Department of Medicine. <i>Curr Med Imaging.</i> 2023 Aug 25. doi: 10.2174/1573405620666230825113429. Epub ahead of print. PMID: 37622555.	A2	III
Carrillo-Ruiz JD, Muratti-Molina EB, Cojuc-Konigsberg G, Carrillo-Márquez JR. Trephinations, Trephines, and Craniectomies: Contrast Between Global Ancient Civilizations and Pre-Hispanic Mexican Cultures. <i>World Neurosurg.</i> 2023 Mar 24;179:49-59. doi: 10.1016/j.wneu.2023.03.088. Epub ahead of print. PMID: 36966913.	A2	III

<p>Toral López J, <u>González Huerta LM</u>. Recurrent Mutation (p.Arg718Pro) in the COMP Gene with Clinical Heterogeneity of Pseudoachondroplasia. <i>Mol Syndromol</i>. 2023 Aug;14(4):341-346. doi: 10.1159/000528980. Epub 2023 Mar 29. PMID: 37766828; PMCID: PMC10521230.</p>	A2	III
<p><u>Kushida-Contreras BH</u>, <u>Gómez-Calva B</u>, <u>Mendoza-Ramírez B</u>, <u>Gaxiola-García MA</u>. Autoimmune Autoinflammatory Syndrome Induced by Adjuvants (ASIA) After Injection of Foreign Materials for Cosmetic Purposes: Retrospective Analysis of 1027 Cases. <i>Aesthetic Plast Surg</i>. 2023 Sep 29. doi: 10.1007/s00266-023-03670-y. Epub ahead of print. PMID: 37775577.</p>	A2	III
<p>Edna Mayela VC, Miriam LT, <u>Ana Isabel GG</u>, <u>Oscar RC</u>, <u>Alejandra CA</u>. Effectiveness of an online multicomponent physical exercise intervention on the physical performance of community-dwelling older adults: A randomized controlled trial. <i>Geriatr Nurs</i>. 2023 Sep 14;54:83-93. doi: 10.1016/j.gerinurse.2023.08.018. Epub ahead of print. PMID: 37716123.</p>	A2	III
<p><u>Rodríguez-Fuentes E</u>, <u>Higuera-de la Tijera F</u>, <u>Hernández-Medel ML</u>, <u>Pérez-Hernández JL</u>, <u>Serrano-Loyola R</u>, <u>Guerrero-Avedaño GML</u>. Programa de microeliminación del virus de la hepatitis C en una población abierta. <i>Salud Publica Mex [Internet]</i>. 15 de julio de 2023 [citado 25 de julio de 2023];65(4, jul-ago):320-1. Disponible en: https://saludpublica.mx/index.php/spm/article/view/14814/12444</p>	A1	III
<p><u>Rogelio Cruz-Martínez</u>, <u>Savino Gil-Pugliese</u>, <u>Juan Manuel Enciso-Meraz</u>, <u>Rosa Villalobos-Gómez</u>, <u>Hugo López-Briones</u>, <u>Miguel Martínez-Rodríguez</u>, <u>Ma. de la Luz Bermúdez-Rojas</u>, <u>Virginia Medina-Jiménez</u>, <u>Fausto Coronel-Cruz</u>, <u>Hugo Pineda-Alemán</u>, <u>Maritza García-Espinosa</u>, <u>Antonio Helue-Mena</u>, <u>Alejandra Márquez-Dávila</u>, <u>Iván Gutiérrez-Gómez</u>, <u>Eréndira Chávez-González</u>, <u>Carlos Rebolledo-Fernández</u>; Management of Late Twin-to-Twin Transfusion Syndrome beyond 26 Weeks: Comparison between Fetoscopic Laser Therapy versus Traditional Management. <i>Fetal Diagn Ther</i> 2023 7 de agosto; 1-8 https://doi.org/10.1159/000533202 III</p>	A2	III
<p><u>Gutiérrez-Román CI</u>, <u>Meléndez Camargo ME</u>, <u>García Rojas CC</u>, <u>Jiménez Olvera M</u>, <u>Gutiérrez Román SH</u>, <u>Medina-Contreras O</u>. Rapid and Efficient Enrichment of Mouse Spinal Cord Microglia. <i>J Vis Exp</i>. 2023 Sep 22;(199). doi: 10.3791/65961. PMID: 37811962.</p>	A2	III
<p><u>Christian Omar Ramos-Peñafiel</u>, <u>Daniela Pérez-Sámamo</u>, <u>Irma Olarte-Carrillo</u>, <u>Adán Germán Gallardo-Rodríguez</u>, <u>Edgar Laurencio Cordero-Hernández</u>, <u>Carlos Martínez-Murillo</u>, <u>Gilberto Israel Barranco-Lampón</u>, <u>Adolfo Martínez-Tovar</u>. Impacto de la pandemia por SARS-CoV2 en el tratamiento de la leucemia linfoblástica en adultos: experiencia de dos centros de referencia en la Ciudad de México. <i>Salud pública de México</i>, 2023;65-4:316-317. 15 DE JULIO https://saludpublica.mx/index.php/spm/article/view/14672/12441</p>	A1	III
<p><u>Valdés-Elizondo GD</u>, <u>Álvarez-Maldonado P</u>, <u>Ocampo-Ocampo MA</u>, <u>Hernández-Ríos G</u>, <u>Réding-Bernal A</u>, <u>Hernández-Solís A</u>. Síntomas de Burnout entre médicos y enfermeros antes, durante y después de atender pacientes con COVID-19. Burnout symptoms among physicians and nurses before, during and after COVID-19 care. <i>Rev</i></p>	A2	III

Lat Am Enfermagem. 2023 Nov 3;31:e4046. Spanish, English, Portuguese. doi:10.1590/1518-8345.6820.4046. PMID: 37937599.		
Chilaca-Rosas MF, Salazar-Calderón DR, Contreras-Aguilar MT, <u>García-Lezama M</u> , Roldan-Valadez E. Multidisciplinary Management of Aneurysmal Bone Cyst in Paediatric Patients: A Case Report. <i>Curr Med Imaging</i> . 2023 Oct 24. doi:10.2174/0115734056255651231018113119. Epub ahead of print. PMID: 37916632.	A2	III
<u>Álvarez-Altamirano K</u> , Miramontes-Balcon K, Cárcoba-Tenorio C, <u>Bejarano-Rosales M</u> , Amanda-Casillas M, Serrano-Olvera JA, Fuchs-Tarlovsky V. Resting energy expenditure changes after antineoplastic treatment in gynecological cancer: a prospective pilot study. <i>Nutr Hosp</i> . 2023 Oct 27. English. doi:10.20960/nh.04768. Epub ahead of print. PMID: 37929857.	A2	III
González-Uribe V, Navarrete-Rodríguez EM, Ángeles-Téllez FS, Montiel-González JA, Colin-Rubio J, González-Chavarría CF, <u>Mojica-González ZS</u> . Asthma exacerbations in the pediatric emergency area: Evaluation and prospects for improvement of pre-hospital care. <i>Allergol Immunopathol (Madr)</i> . 2023 Nov 1;51(6):37-44. doi:https://doi.org/10.15586/v51i6.909. PMID: 37937494.	A2	III
Garibay-Nieto N, Pedraza-Escudero K, Omaña-Guzmán I, Garcés-Hernández MJ, Villanueva-Ortega E, Flores-Torres M, Pérez-Hernández JL, León-Hernández M, Laresgoiti-Servitje E, Palacios-González B, López-Alvarenga JC, Lisker-Melman M, Vadillo-Ortega F. Metabolomic Phenotype of Hepatic Steatosis and Fibrosis in Mexican Children Living with Obesity. <i>Medicina (Kaunas)</i> . 2023 Oct 7;59(10):1785. doi:10.3390/medicina59101785. PMID: 37893503; PMCID: PMC10608521.	A2	III
Godínez-Chaparro JA, Roldán-Marín R, <u>Vidaurri-de la Cruz H</u> , Soto-Mota LA, Férez K. Dermatoscopic Patterns in Vitiligo. <i>Dermatol Pract Concept</i> . 2023;13(4):e2023197. DOI:https://doi.org/10.5826/dpc.1304a197	A2	III
<u>Romero-Cabello, Raúl</u> , Romero-Feregrino, R., Romero-Feregrino, R., Muñoz-Cordero, B., & Sevilla-Fuentes, S. "Outpatient Treatment of COVID-19: An Experience With 552 Cases in Mexico". <i>The Journal of Infection in Developing Countries</i> , vol. 17, no. 03, Mar. 2023, pp. 311-8, doi:10.3855/jidc.16982.	A2	III
Edgar Villarreal-Jiménez, José Antonio Lores-Peniche, Ingris Peláez-Ballestas, Gabriela Cruz-Martín, Daniela Flores-Aguilar, Hazel García, Arturo Velazco Gutiérrez, Hugo Ayora-Manzano, Kenia López, and Adalberto Loyola-Sánchez" Co-design of a Community-based Rehabilitation Program to Decrease Musculoskeletal Disabilities in a Mayan-Yucateco Municipality." <i>Progress in Community Health Partnerships: Research, Education, and Action</i> , vol. 17 no. 3, 2023, p. 405-417. Project MUSE muse.jhu.edu/article/907971. PROG COMM HLTH PARTN	A2	III
Julián-Jiménez A, Eduardo García D, <u>Merinos-Sánchez G</u> , García de Guadiana-Romualdo L, González Del Castillo J. Precisión diagnóstica de la procalcitonina para la bacteriemia en el servicio de urgencias: una revisión sistemática [Diagnostic accuracy of procalcitonin for bacteremia in the emergency department: a systematic review]. <i>Rev</i>	A2	III

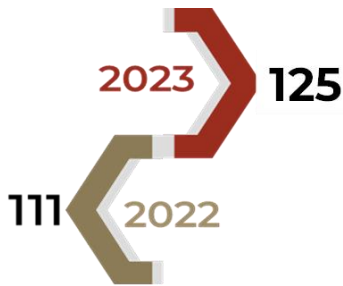
Esp Quimioter. 2023 Dec 7;julian07dec2023. Spanish. doi:
10.37201/req/099.2023. Epub ahead of print. PMID: 38058128.

Fecha de corte: 31 de diciembre de 2023.
Fuente: Dirección de Investigación.

I. Publicaciones Científicas

1. Artículos Científicos Publicados

1.1 Artículos Publicados por Investigadores en Ciencias Médicas del (SII) enero-diciembre 2022-2023



Al cierre de 2023, los investigadores en Ciencias Médicas alcanzaron un total de 125 publicaciones científicas 14(12.6%) más que en el mismo periodo de 2022, en que se publicaron 111 artículos.

Fecha de corte: 31 de diciembre de 2023.
Fuente: Dirección de Investigación.

1.2 Artículos por Nivel Publicados por Investigadores en Ciencias Médicas del Sistema Institucional de Investigadores (SII) 2022-2023

Nivel	2022	2023	Variaciones/ periodos	%de las variac.
Artículos Nivel I	22	33	11	9.9
Artículos Nivel II	5	6	1	0.9
Subtotal I y II	27	39	12	10.8
Artículos Nivel III	25	25	0	0
Artículos Nivel IV	50	45	-5	-4.5
Artículos Nivel V	8	11	3	2.7
Artículos Nivel VI	1	4	3	2.7
Artículos Nivel VII	0	1	1	.9
Subtotal III y VII	84	86	2	1.8
Total I a VII	111	125	14	12.6
% de Publics. de alto impacto	75.7%	68.8%	14.3%	

Fecha de corte: 31 de diciembre de 2023.
Fuente: Dirección de Investigación. $14/111 \times 100$

Los investigadores del SII, al cierre del ejercicio, divulgaron 125 artículos, mismos que tienen un incremento de 14(12.6%) publicaciones más con respecto al mismo periodo del año 2022, así también sobresalen las publicaciones de alto impacto con 86(68.8%) y en el incremento de las 14 publicaciones, al agruparse por nivel; III a VII, de alto impacto, fueron 2(1.8%). y en los niveles I y II, con 12(10.8%), respectivamente.

1.3 Promedio de Artículos científicos Publicados por Investigadores con reconocimiento vigente en Ciencias Médicas del SII

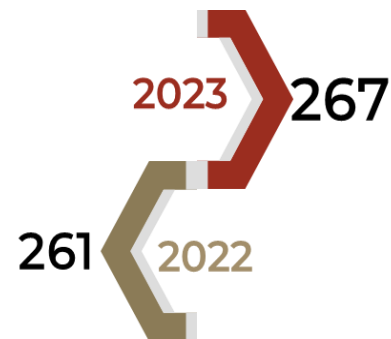
Promedio de Publicaciones por Investigadores con reconocimiento vigente en CM.	2022	2023
Artículos (I-II) / Investigadores con reconocimiento vigente en ciencias médicas en el SII	27/42 0.6	39/42 0.9
Artículos de los grupos (III-IV-V- VI y VII) / Investigadores con reconocimiento vigente en ciencias médicas en el SII	84/42 2.0	86/42 2.0
Artículos de los grupos III, IV, V, VI y VII / Número de artículos de los grupos I-VII	84/111 0.8	86/125 0.7

Fecha de corte: 31 de diciembre de 2023.
Fuente: Dirección de Investigación.

El promedio de publicaciones por los investigadores con reconocimiento vigente en Ciencia Médicas al cierre del ejercicio 2023; en los niveles I y II por investigador se alcanzó un promedio de 0.9 se observa un incremento de 0.3 puntos contra el año anterior y en los niveles de III a VII, el promedio fue 2.0, igual que en 2022 y el promedio de publicaciones de los niveles III a VII entre el total de publicaciones I a VII es de 0.7.

- 1.4 Total de Artículos publicados en el periodo de enero a diciembre 2022-2023 por el Hospital General de México

En este periodo el número de artículos publicados incrementó respecto al cierre del año anterior, contabilizando un total de 261/267 artículos respectivamente, 2.3 % (6) más, que en el mismo periodo de 2022



Fecha de corte: 31 de diciembre de 2023.
Fuente: Dirección de Investigación.

- **1.5 Total de Publicaciones científicas por Nivel en el periodo de enero a diciembre 2022-2023 del Hospital General de México “Dr. Eduardo Liceaga”**

Publicaciones Científicas

Niveles	2022	2023	Variaciones/ periodos	%de las variación.
VII	0	3	3	1.1%
VI	4	6	2	0.8%
V	12	21	9	3.4%
IV	81	70	-11	-4.2%
III	42	39	-3	-1.1%
Subtotal III a VII	139	139	0	0%
II	18	15	-3	-1.1%
I	104	113	9	3.4%
Subtotal	122	128	6	2.3%
Total	261	267	6	2.3%
% de Publicaciones de Alto Impacto III a VII/I a VII.	53.3%	52.1%	0%	

Fecha de corte: 31 de diciembre de 2023.

Fuente: Dirección de Investigación.

Los 267 artículos científicos publicados en este año por los investigadores y profesionales de la salud de diversas disciplinas en el Hospital General de México presentan la siguiente distribución por nivel de publicación: En los niveles III a VII se tuvieron 139(52.1%) artículos y en los niveles I y II, 128(47.9%), es importante resaltar que los artículos de alto impacto en 2023 son 139 resultados similares a 2022, con la diferencia que en este ejercicio sobresalen 3 publicaciones de nivel VII y se incrementan, los niveles V y VI respecto a 2022.

- **1.6 Total de Producción en Publicaciones Científicas, Libros y Capítulos de Libro por Tipo de Investigador del periodo enero-diciembre 2023**

Publicaciones 2023	ICM (10)	ICM/SNI (32)	SNI (32)	Personal de Salud	Ene- dic 2023
VII	0	1	2	0	3
VI	0	4	1	1	6
V	0	11	4	6	21
IV	3	42	7	18	70

III	3	22	2	12	39
De alto impacto	6	80	16	37	139
II	0	6	2	7	15
I	3	30	12	68	113
Subtotal	9	116	30	112	267
Libros	1	0	0	1	2
Capítulos de Libros	1	8	2	11	22
Total de Publicaciones	11	124	32	124	291
% de Publics. por Investig. Eval. y personal de otras disciplinas no eval.	3.8%	42.6%	11.0%	42.6%	100%

Fecha de corte: 31 de diciembre de 2023.

Fuente: Dirección de Investigación.

Al cierre del ejercicio, la producción total de los 74 investigadores del Hospital evaluados y vigentes en el SII, S.N.I. y demás personal de salud de otras disciplinas que publicaron durante 2023 fue notable al generar 139 artículos científicos de alto impacto; y en el total de publicaciones en donde se incluyen libros y capítulos de libros, y por clasificación de los investigadores se alcanzaron los siguientes resultados: en primer lugar se muestran que 32 investigadores evaluados en el SII y S.N.I. alcanzaron en total 124(42.6%) publicaciones incluyendo 8 capítulos de libros, le sigue el personal de salud de diversas disciplinas con 124(42.6%), los cuales generaron 1 libro y 11 capítulos de libros; los investigadores evaluados solo en el S.N.I., alcanzaron 32(11.0%), y finalmente 11(3.8%) publicaciones fueron de 10 investigadores evaluados solo en el SII.

• 1.7 Publicaciones Científicas Generadas por Personal de Salud de diversas especialidades

Personal de salud del Hospital General de México que realiza investigación adscritos a diversos servicios, y que al periodo ha publicado:

Personal de salud	Especialidad	
Vidaurre de la Cruz H	Pediatría	NIVEL 6
Vidaurre de la Cruz H	Pediatría	NIVEL 5
Torres Torres J	Ginecología	
Omaña Guzmán I	Bienestar Infantil	
Bautista Hernández Y	Radioterapia	
Espinosa Elizondo RM	Pediatría	
Pérez Calatayud AA	Terapia Intensiva	NIVEL 4
Romero Cabello R	Infectología	

García García C.	Reumatología	
Mendoza Ramírez S	Patología	
Merinos Sánchez G	Urgencias	
Hernández Medel ML	Infectología	
Aranda Flores CE	Oncología	
Fierro Arias L	Dermatología	
Corona Montes V	Urología	
Cara Chards S	Oncología	
Espinosa Elizondo RM	Pediatría	
Montes Castillo ML	Rehabilitación	
Mendoza Ramírez S	Patología	
Magaña M	Dermatología	
Servín Caamaño A	Medicina Interna	NIVEL 3
Manzanillas García H	Urología	
Magaña M	Dermatología	
Huerta Albarrán R	Pediatría	
Alfaro Cruz A	Patología	
Kushida Contreras B	Cirugía General	
García González AI	Rehabilitación	
Coronel Cruz F	Coronel Cruz F	
Romero Cabello R	Infectología	
Jiménez Olvera M	Clínica del Dolor	
Mojica González Z		
Vidaurre de la Cruz H	Pediatría	
Mendoza Hernández JE	Cirugía General	NIVEL 2
Vidaurre de la Cruz H	Pediatría	
Molina L	Cardiología	
Rosas Nava JE	Urología	
Galvis García E	Endoscopía	
Sánchez Delgado Y	Cirugía Plástica	
Teco Cortés JA	Cirugía General	
Magaña M	Dermatología	NIVEL 1
Cruz A	Patología	
Teco Cortés JA	Patología	
Huerta Albarrán R	Pediatría	
Pérez Sámano D	Hematología	
Visag Castillo V	Trasplantes	
Martínez Camacho MA	Terapia	
Romero Cabello R	Infectología	
Parra Maldonado JB	Anestesiología	
Araujo López A	Oncología	
Sierra MA	Cirugía Vascular	
Dávila Portilla RG	Cirugía General	
Jones Baro RA	Cardiología	
Carrillo O	Anestesiología	
Torres Anaya CJ	Torre Quirúrgica	
Muzquiz Vargas AM	Radiología	

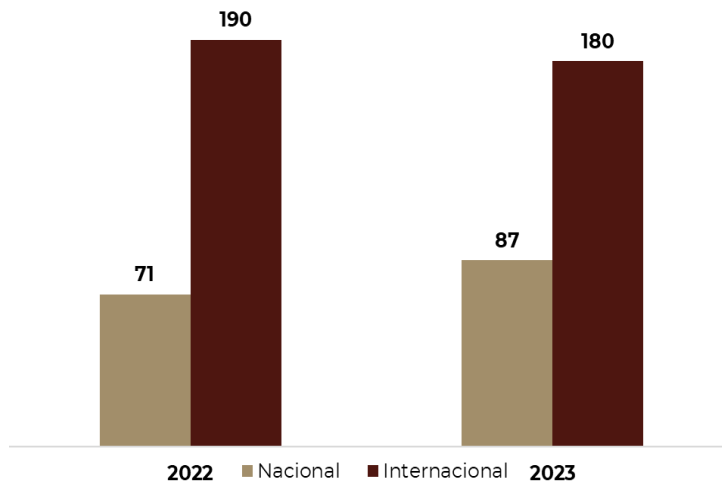
Torres Badillo LE	Torre Quirúrgica
Medina E	Urgencias
Piña Avilés F	Angiología
Flores Muñoz MA	Pediatría
Soria Fernández R	Urología
Reynoso R	Cirugía Plástica
Mendoza Ibáñez AK	Dermatología
Borges López JS	Cardiología
Sandoval MCG	
Duarte Regalado CS	Cirugía General
Vargas Rodríguez AE	Cirugía General
Montes Ramírez JE	
Galán Jáuregui A	Cirugía General
Vázquez Jasso GJ	Rehabilitación
Sandoval Garcini M	Neurología
Soto Abraham J	Neurocirugía
Vázquez Maya I	Oftalmología
Sánchez Herrera D	Endocrinología
Martínez Camacho MA	Cardiología
Quintana Beulo G	Oncología
Valle Espinoza ED	Dermatología
Villanueva Herrera JA	Coloproctología
Arellano Mendoza I	Dermatología
Estrada García G	Clínica de Anemias
Basurto Kuba E	Cirugía General
Gracida Mancilla N	Cirugía General
Gómez González A	Anestesia
Gutiérrez-Pérez N	Anestesia
García-García JF	Cardiología
López-Ugalde AC	Cirugía Plástica
Páez-Zayas VM	Trasplantes
Moreno-López LM	Patología
Flores-Rodríguez AJ	Trasplantes

Fecha de corte: 31 de diciembre de 2023.

Fuente: Dirección de Investigación.

El número de publicaciones del personal de salud que labora en la Institución ha aumentado en algunos servicios como es el caso de trasplantes, cirugía general y cirugía plástica.

• 1.8 Publicaciones en Revistas Nacionales e Internacionales



Otro aspecto que realza en los artículos de calidad científica son aquellos que salen publicados en Revistas Internacionales, lo que manifiesta que en la comunidad científica internacional impactan los trabajos de los investigadores del Hospital General de México, “Dr. Eduardo Liceaga”.

Fecha de corte: 31 de diciembre de 2023.

Fuente: Dirección de Investigación.

Derivado de lo anterior se observa que de los 267 artículos publicados fueron 87(.32.6%) en revistas de circulación nacional; y en revistas internacionales, quedaron publicados 180(67.4%) respectivamente, hay un aumento en las publicaciones nacionales de 16(22.5%), en correspondencia al año anterior al mismo periodo.

• 1.9 Publicaciones destacadas del periodo enero-diciembre 2023

En este periodo que comprende de enero a diciembre 2023, destacan las siguientes publicaciones:

El personal de salud que pertenece al HGMEI está subrayado

NIVEL 7

1.- Bautista-Molano W, Fernández-Ávila DG, Branche ML, Ávila Pedretti MG, Burgos-Vargas R, Corbacho I, Cosentino VL, Díaz Coto JF, Giraldo Ho E, Gomes Resende G, Gutiérrez LA, Gutiérrez M, Ibáñez Vodnizza SE, Jáuregui E, Ocampo V, Palleiro Rivero DR, Palominos PE, Pacheco Tena C, Quiceno GA, Saldarriaga-Rivera LM, Sommerfleck FA, Goecke Sariago A, Vera Barrezueta C, Vega Espinoza LE, Vega Hinojosa O, Citera G, Lozada C, Sampaio-Barros

PD, Schneeberger E, Soriano ER. Pan American League of Associations for Rheumatology recommendations for the management of axial spondyloarthritis. *Nat Rev Rheumatol*. 2023 Oct 6. doi: 10.1038/s41584-023-01034-z. Epub ahead of print. PMID: 37803079. Línea: enfermedades reumáticas

2.-Farias AQ, Vilalta AC, Zitelli PM, Pereira G, Goncalves LL, Torre A, Díaz JM, Gadano AC, Mattos AZ, Méndez LSC, Álvarez-da-Silva MR, Bittencourt PL, Benítez C, Couto CA, Mendizábal M, Toledo CL, Mazo DF, Barradas MC, Uson Raposo EM, Padilla-Machaca PM, Lozano Miranda AZ, Malé-Velázquez R, Lyra AC, Dávalos-Moscol MB, Pérez Hernández JL, Ximénez RO, Silva GF, BeltránGalvis OA, González Huevo MS, Bessone F, Rocha TDS, Fassio E, Terra C, Marín JI, Casas PS, Peña Ramírez C, Parera FA, Fernández F, da Penha Zago Gómez M, Méndez-Guerrero O, Marciano S, Mattos AA, Oliveira JC, Guerreiro GTS, Codes L, Arrese M, Nardelli MJ, Silva MO, Palma Fernández R, Alcántara C, Garrido CS, Trebicka J, Gustot T, Fernández J, Clària J, Jalan R, Angeli P, Arroyo V, Moreau R, Carrilho FJ; ACLARA Study collaborators. Genetic Ancestry, Race, and Severity of Acutely Decompensated Cirrhosis in Latin America. *Gastroenterology*. 2023 May 30:S0016-5085(23)00806-5. doi: 10.1053/j.gastro.2023.05.033. Epub ahead of print. PMID: 37263305. A2 7

3.- Intagliata NM, Rahimi RS, Higuera-de-la-Tijera F, Simonetto DA, Farias AQ, Mazo DF, Boike JR, Stine JG, Serper M, Pereira G, Mattos AZ, Marciano S, Davis JPE, Benítez C, Chadha R, Méndez-Sánchez N, de Lemos AS, Mohanty A, Dirchwolf M, Fortune BE, Northup PG, Patrie JT, Caldwell SH. Procedural-Related Bleeding in Hospitalized Patients With Liver Disease (PROC-BLeeD): An International, Prospective, Multicenter Observational Study. *Gastroenterology*. 2023 Sep;165(3):717-732. doi: 10.1053/j.gastro.2023.05.046. Epub 2023 Jun 2. PMID: 37271290. Línea: enfermedades hepáticas

NIVEL 6

1.-Cueto Robledo G, Cervantes-Naranjo FD, González Herмосillo LM, Roldán Valadéz E, Graniel Palafox LE, Castro Escalante KY, Orozco Zúñiga B. 25 35 84 75 2022 2023 Nacional Internacional 186 Pulmonary embolism during pregnancy: an updated review with case series description. *Curr Probl Cardiol*. 2023 Mar 8:101683. doi: 10.1016/j.cpcardiol.2023.101683. Epub ahead of print. PMID: 36898596.

2.- Skrek S, Di Lernia V, Beauchet A, Bursztejn AC, Belloni Fortina A, Lesiak A, Thomas J, Brzezinski P, Topkarci Z, Murashkin N, Torres T, Epishev R, Chiriac A, McPherson T, Akinde M, Maruani A, Luna PC, Vidaurri de la Cruz H, Mallet S, Leducq S, Sergeant M, Zitouni J, Mahil SK, Smith CH, Flohr C, Bachelez H,

Mahé E; Groupe de Recherche sur le Psoriasis (GrPso) of the Société Française de Dermatologie, the Groupe de recherche de la Société Française de Dermatologie Pédiatrique (GR SFDP), the PsoProtect study group, the British Society of Paediatric Dermatology, and the Società Italiana di Dermatologia Pediatrica (S.I.Der.P.). Clinical and epidemiological features of psoriasis exacerbations in children with SARS-CoV-2 infection. *J Eur Acad Dermatol Venereol.* 2023 jun 16. doi: 10.1111/jdv.19261. Epub ahead of print. PMID: 37326146.

3.- Torres Rojas MB, Cueto-Robledo G, Roldán-Valadez E, Navarro-Vergara DI, García César M, Graniel-Palafox LE, Serrano-Loyola R. Association Between the Degree of Severity of Pulmonary Hypertension With the Presence of Pulmonary Artery Aneurysm: A Brief Updated Review for Clinicians. *Curr Probl Cardiol.* 2023 jun;48(6):101645. doi: 10.1016/j.cpcardiol.2023.101645. Epub 2023 Feb 10. PMID: 36773948.

4.- Díaz LA, Fuentes-López E, Ayares G, Idalsoaga F, Arnold J, Valverde MA, Pérez D, Gómez J, Escarate R, Villalón A, Ramírez CA, Hernández Tejero M, Zhang W, Qian S, Simonetto DA, Ahn JC, Buryska S, Dunn W, Mehta H, Agrawal R, Cabezas J, García-Carrera I, Cuyàs B, Poca M, Soriano G, Sarin SK, Maiwall R, Jalal PK, Abdulsada S, Higuera-de-la Tijera F, Kulkarni AV, Rao PN, Salazar PG, Skladaný L, Bystrianska N, Clemente-Sanchez A, Villaseca-Gómez C, Haider T, Chacko KR, Romero GA, Pollarsky FD, Restrepo JC, Castro-Sánchez S, Toro LG, Yaquich P, Mendizábal M, Garrido ML, Marciano S, Dirchwolf M, Vargas V, Jiménez C, Louvet A, García-Tsao G, Roblero JP, Abrales JG, Shah VH, Kamath PS, Arrese M, Singal AK, Bataller R, Arab JP. MELD 3.0 adequately predicts mortality and renal replacement therapy requirements in patients with alcohol-associated hepatitis. *JHEP Rep.* 2023 Mar 15;5(8):100727. doi: 10.1016/j.jhepr.2023.100727. PMID: 37456675; PMCID: PMC10339256.

5.- Rivera-Ibarguen S, Jiménez-Carbajal MG, Gamboa-López CA, García Lezama M, Roldán-Valadez E. Top 100 Most Cited Papers on Multimodality Imaging for Complex Congenital Heart Disease. A Bibliometric Analysis. *Curr Probl Cardiol.* 2023 Aug 7;49(1 Pt A):102028. doi: 10.1016/j.cpcardiol.2023.102028. Epub ahead of print. PMID: 37553062.

6.- Gil-García CA, Cueto-Robledo G, González-Hermosillo LM, Alfaro Cruz A, Roldán-Valadez E. Nonthrombotic Pulmonary Embolism Associated With Non-Hodgkin Lymphoma. *Curr Probl Cardiol.* 2023 jul 26;48(12):102001. doi: 10.1016/j.cpcardiol.2023.102001. Epub ahead of print. PMID: 37506958

NIVEL 5

1.-Álvarez-Millán L, Castillo-Castillo D, Quispe-Siccha R, Pérez-Pacheco A, Angelova M, Rivera-Sánchez J, Fossion R. Frailty Syndrome as a Transition from Compensation to Decompensation: Application to the Biomechanical Regulation of Gait. *Int J Environ Res Public Health*. 2023 May 30;20(11):5995. doi: 10.3390/ijerph20115995. PMID: 37297599; PMCID: PMC10253052.

NIVEL 4

1.-Bonifaz A, Tirado-Sánchez A, Araiza J, Hernández-Medel ML. Mucormycosis in the COVID-19 scenario beyond hospitalized patients. *Future Microbiol*. 2023 Jan; 18:5-8. doi: 10.2217/fmb-2022-0147. Epub 2023 Jan 17. PMID: 36648217 A2 4 ICM/S N I PROCESA EN LINEA INFERNOC LÍNICO

Línea: COVID-19

2.- Pérez-Calatayud ÁA, Carillo-Esper R. Role ofgastric ultrasoundto guide enteral nutrition in thecriticallyill. *CurrOpin Clin NutrMetab Care*. 2023 Mar 187 1;26(2):114-119. doi: 10.1097/MCO.0000000000000911. Epub 2022 Dec 30. PMID: 36892960. Línea: Medicina Crítica

3.-. Yu SL, Hsiao YJ, Cooper WA, Choi YL, Avilés-Salas A, Chou TY, Coudry R, Raskin GA, Fox SB, Huang CC, Jeon YK, Ko YH, Ku WH, Kwon GY, Leslie C, Lin MC, Lou PJ, Scapulatempo-Neto C, Mendoza Ramírez S, Savelov N, Shim HS, Lara Torres CO, Cunha IW, Zavalishina L, Chen YM. The Ring Study: an international comparison of PD-L1 diagnostic assays and their interpretation in non-small cell lung cancer, head and neck squamous cell cancer and urothelial cancer. *Pathology*. 2023 feb;55(1):19-30. doi: 10.1016/j.pathol.2022.07.016. Epub 2022 Oct 1. PMID: 36319485.

II. Investigadores del Sistema Institucional (SII)

1. Investigadores Evaluados con Reconocimiento Vigente en Ciencias Médicas del SII enero- diciembre 2022-2023

Se mantienen 42 investigadores vigentes evaluados en el SII.

La Dra. Zavala Barrios Berenice cambia de plaza por lo que pierde su

Investigadores en:	2022	2023
Ciencias Médicas A	1	3
Ciencias Médicas B	10	10
Ciencias Médicas C	18	17
Ciencias Médicas D	10	10
Ciencias Médicas E	0	0

nombramiento como ICMA a partir de 30 de noviembre de 2023.

Ciencias Médicas F	3	3
Emérito	0	0
Total	42	42

Fecha de corte: 31 de diciembre de 2023.

Fuente: Dirección de Investigación.

2.-Investigadores Evaluados con Reconocimiento Vigente en Ciencias Médicas del SII, 2023

Invest en C.M. (SII)	(4) Plazas Plantilla			(5) Invest. Evaluados por el SII				Totales	
	Autorizadas	Ocupadas	Vacantes	Invest.		Directivos del área de Invest.		Evaluados Vigentes	Evaluados No Vigentes
				Vigentes	No Vigentes	Vigentes	No Vigentes		
Nivel "A"	1	1	0	1	0	1	0	2	0
Nivel "B"	10	10	0	7	3	3	0	10	3
Nivel "C"	16	15	1	14	1	3	0	17	1
Nivel "D"	9	9	0	9	0	1	0	10	0
Nivel "E"	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Nivel "F"	3	3	0	3	0	0	0	3	0
Total	39	38	1	34	4	8	0	42	4

Fecha de corte: 31 de diciembre de 2023.

Fuente: Dirección de Investigación.

La Institución cuenta con 39 plazas de investigación, están ocupadas 38, por lo que se tiene una vacante de Investigador en Ciencias Medicas Nivel CF41046-II así también se observa que de los investigadores con plaza, 4 de ellos no cuentan con sus evaluaciones vigentes. Por otra parte ya se evaluó a la investigadora candidata para ocupar la plaza vacante en 2024

Derivado de lo anterior, al cierre del presente informe, el Hospital tiene 42 investigadores evaluados en el SII, integrado por 34 investigadores con plaza y 8 son personal directivo evaluados y vigentes.

3. Investigadores del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) del periodo enero-diciembre 2022- 2023

Se mantienen 64 investigadores vigentes evaluados en el S, N. I., 1 más que en el año 2022.

Se cuenta con dos investigadores Eméritos el Dr. Rubén Burgos Vargas y el Dr. Francisco Velasco Campos.

Categoría	2022	2023
Emérito	2	2
Nivel III	5	4
Nivel II	6	6
Nivel I	40	45
Candidatos	10	7
Total	63	64

Fecha de corte: 31 de diciembre de 2023.

Fuente: Dirección de Investigación.

4.-Sistema Nacional de Investigadores (SNI) con Reconocimiento Vigente al periodo de enero-diciembre 2023

Categorías	6.1 Eval. en el SII adscritos a la SS	6.2 NO Eval. por el SII adscritos a la SS	6.3 Con distinción SNI de otra adscripción Eval. por el SII	6.4 En convenio con otra institución	6.5 Total
Candidatos	3	4	0	0	7
Nivel I	18	24	2	1	45
Nivel II	2	2	1	1	6
Nivel III*	6	0	0	0	6
Total	29	30	3	2	64

Fecha de corte: 31 de diciembre de 2023.

Fuente: Dirección de Investigación.

En el Sistema Nacional de Investigadores (S.N.I.) se tienen evaluados 64 Investigadores, de este total, 32(50.0%) también están evaluados en el SII,

5.- Total de Investigadores de enero a diciembre 2023

Desglose de los 74 investigadores del Hospital General de México Dr. Eduardo Liceaga, del periodo de enero-diciembre 2023.

Integración del Total de Investigadores en la Institución	Total de Investigadores
Investigadores con nombramiento vigente en el SNI	32
Investigadores con nombramiento en SNI y SII-DGPIS	32
Investigadores con nombramiento solo del SII-DGPIS	10
Total	74

Fecha de corte: 31 de diciembre de 2023.

Fuente: Dirección de Investigación.

6.-Movimientos sustanciales en la plantilla de investigadores del Hospital General de México, “Dr. Eduardo Liceaga”.

La Dra. Zavala cambia de plaza por lo que pierde su nombramiento como ICMA, a partir de enero de 2024

La plaza CF41046-II-S INVESTIGADOR EN CIENCIAS MÉDICAS C se encuentra vacante, por lo que al 31 de diciembre se tienen ocupadas 38 de las 39 plazas asignadas a la Institución. Ya se pre-evaluó la investigadora candidata, para ocupar la plaza en 2024, quien será evaluada en la Convocatoria de Ingreso, Promoción y Permanencia 2024 de la DGPIS.

Así también Se informa de los nuevos ingresos al Sistema Nacional de Investigadores (S N I), para enero 2024.

INGRESOS (10)

1.-Arroyo Valerio América Guadalupe	Nivel 1
2.-Barrón Palma Eira Valeria	Nivel 1
3.-Briones Garduño Jesús Carlos	Nivel 1
4.-Camacho Hernández Santiago	Nivel 1
5.-Magaña García Mario Ramón	Nivel 1
6.-Márquez Islas Roberto	Nivel 1
7.-Cruz Alfaro Ana	Nivel 1
8.-García García José Antonio	Candidato
9.-Daniel Ortíz Morales	Candidato

Fecha de corte: 31 de diciembre de 2023.

Fuente: Dirección de Investigación.

PROMOCIÓN (3)

1.-Montalvo Javé Eduardo Esteban	Nivel 2
2.-Morán Barroso Verónica Fabiola	Nivel 2
3.-Ponce Jiménez Fiacro	Nivel 2

Fecha de corte: 31 de diciembre de 2023.

Fuente: Dirección de Investigación.

PERMANENCIA (5)

1.-Cuellar Herrera Manola	Nivel 1
2.-Garibay Nieto Guadalupe Nayely	Nivel 1
3.-Pérez Navarro Lucia Monserrat	Nivel 1
4.-Pérez Pacheco Argelia	Nivel 1
5.-Peláez Ballestas Ingris del Pilar	Nivel 3

Fecha de corte: 31 de diciembre de 2023.

Fuente: Dirección de Investigación.

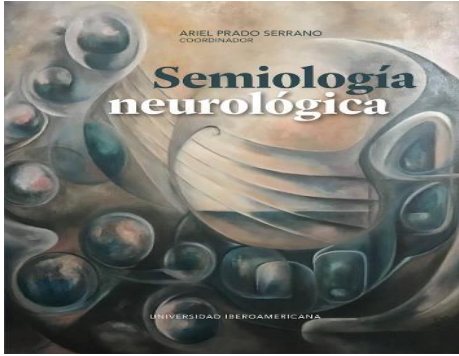
6. Censo de Investigadores al periodo enero-diciembre 2023

SECRETARIA DE SALUD		INVESTIGACION III		CENSO DE INVESTIGADORES	
INSTITUCION: HOSPITAL GENERAL DE MÉXICO "DR. EDUARDO LICEAGA"			FECHA 31/12/2023		
PERIODO DEL: 01/01/2023			31/12/2023		
NOMBRE	ADSCRIPCIÓN	SNI	GRADO ACADÉMICO	PROFESIÓN	DGPIS
INVESTIGADOR SNI					
AGUADO CARRILLO GUSTAVO	NEUROCIRUGÍA	1	DOCTOR	MÉDICO	NO
ALVAREZ MALDONADO PABLO	NEUMOLOGÍA	1	ESPECIALISTA	MÉDICO	NO
BARRANCO LAMPON GILBERTO ISRAEL	HEMATOLOGÍA	1	DOCTOR	MÉDICO	NO
CERBULO VAZQUEZ ARTURO	GINECOLOGÍA	1	DOCTOR	MÉDICO	NO
CUEVAS COVARRUBIAS SERGIO ALBERTO	GENÉTICA	2	DOCTOR	MÉDICO	NO
DURAN PADILLA MARCO ANTONIO	PATOLOGÍA	1	ESPECIALISTA	MÉDICO	NO
GOMEZ APO ERIK	PATOLOGÍA	1	DOCTOR	MÉDICO	NO
GONZALEZ CHÁVEZ ANTONIO	MEDICINA INTERNA	1	ESPECIALISTA	MÉDICO	NO
HERNÁNDEZ SOLIS ALEJANDRO	NEUMOLOGÍA	1	MAESTRÍA	MÉDICO	NO
HIGUERA DE LA TIJERA MARÍA DE FÁTIMA	GASTROENTEROLOGÍA	1	DOCTOR	MÉDICO	NO
JIMÉNEZ PONCE FIACRO	NEUROCIRUGÍA	1	DOCTOR	MÉDICO	NO
LEON PEDROZA JOSÉ ISRAEL	URGENCIAS	C	MAESTRÍA	MÉDICO	NO
MARTÍNEZ MURILLO CARLOS	HEMATOLOGÍA	1	MAESTRÍA	MÉDICO	NO
MARTÍNEZ TOVAR ADOLFO	LABORATORIO DE HEMATOLOGÍA	1	DOCTOR	QUÍMICO	NO
MÉNDEZ GARCÍA LUCÍA ANGÉLICA	DIRECCIÓN DE INVESTIGACION	1	DOCTOR	BIOLOGA	NO
MESSINA BAAS OLGA MAUD	OFTALMOLOGÍA	1	MAESTRÍA	MÉDICO	NO
MONTALVO JAVE EDUARDO	CIRUGÍA GENERAL 304	1	DOCTOR	MÉDICO	NO
MONTAÑO FIGUEROA EFREEN HORACIO	HEMATOLOGÍA	1	ESPECIALISTA	MÉDICO	NO
NAVARRO OLIVERA JOSÉ LUIS	NEUROCIRUGÍA	1	DOCTOR	MÉDICO	NO
PÉREZ GARCÍA ADOLFO	CIRUGÍA EXPERIMENTAL	1	DOCTOR	VETERINARIO	NO
PÉREZ HERNÁNDEZ JOSÉ LUIS	GASTROENTEROLOGÍA	2	MAESTRÍA	MÉDICO	NO
RAMOS PEÑAFIEL CHRISTIAN OMAR	HEMATOLOGÍA	1	DOCTOR	MÉDICO	NO
RIVERA VEGA MARÍA DEL REFUGIO	GENÉTICA	1	ESPECIALISTA	MÉDICO	NO
RODRIGUEZ CAL Y MAYOR ARIANNA	FARMACOLOGÍA	C	DOCTOR	QUÍMICO	NO
ROLDÁN GARCÍA JORGE ALBERTO	CIRUGÍA GENERAL	C	ESPECIALISTA	MÉDICO	NO
SOTO ABRAHAM VIRGILIA	ANATOMÍA Y PATOLOGÍA	1	MAESTRÍA	MÉDICO	NO
TIRADO SÁNCHEZ ANDRÉS	DERMATOLOGÍA	2	MAESTRÍA	MÉDICO	NO
VALDEZ ORTIZ RAFAEL	NEFROLOGÍA	1	DOCTOR	MÉDICO	NO
VELASCO MEDINA ANDREA AIDA	ALERGIA	1	MAESTRÍA	MÉDICO	NO
VENEGAS VEGA CARLOS ALBERTO	GENÉTICA	1	DOCTOR	MÉDICO	NO
VILLANUEVA ORTEGA ERENDIRA	BIENESTAR INFANTIL	1	DOCTOR	MÉDICO	NO
ZAPATA ARENAS ROGELIO	MEDICINA INTERNA	C	MAESTRÍA	MÉDICO	NO
INVESTIGADOR SNI/CON PLAZA DE INVESTIGADOR EN CIENCIAS MÉDICAS					
BELTRÁN MENDOZA QUETZALCOÁTL JESÚS	DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN	C	DOCTOR	MÉDICO	ICMC
BONIFAZ TRUJILLO JOSÉ ALEXANDRO	DERMATOLOGÍA	3	MAESTRÍA	QFB	ICMD
BUENO HERNÁNDEZ NALLELY	DIR DE INVESTIGACIÓN	1	DOCTOR	NUTRILOGA	ICMC
BURGOS VARGAS RUBEN	REUMATOLOGÍA	E	ESPECIALISTA	MÉDICO	ICMF
CARRILLO RUIZ JOSÉ DAMIÁN	NEUROLOGÍA Y NEUROCIRUGÍA	2	DOCTOR	MÉDICO	ICMD
CERVANTES PÉREDO ALICIA BEATRIZ	GENÉTICA	1	MAESTRÍA	QFB	ICMD
COLMENARES ROA TIRSA ALEJANDRA	DIRECCION DE INVESTIGACION	1	DOCTOR	ANTROPOLOGA	ICMB
CUELLAR HERRERA MANOLA	NEUROLOGIA Y NEUROCIRUGIA	1	DOCTOR	QFB	ICMC
ESQUIVEL VELAZQUEZ MARCELA	DIR DE INVESTIGACIÓN	1	DOCTOR	ING	ICMC
ESPINOSA GARCÍA ANA MARÍA	MEDICINA GENÓMICA	1	DOCTOR	BIOTECNOLOGA	ICMC
FERNÁNDEZ RAMÍREZ FERNANDO	GENÉTICA	1	DOCTOR	QUÍMICO	ICMC
FUCHS TARLOVSKY VANESSA	ONCOLOGÍA	1	DOCTOR	BIOLOGO	ICMC
GARI BAY NIETO GUADALUPE NAVELY	GENÉTICA	1	DOCTOR	NUTRILOGA	ICMD
GÓMEZ RUIZ CITLALLCY JOSEFINA	REUMATOLOGÍA	1	MAESTRÍA	MÉDICO	ICMC
GONZALEZ HUERTA LUZ MARÍA	GENÉTICA	1	MAESTRO	MÉDICO	ICMB
GUZMÁN ARRIAGA CAROLINA	GENÉTICA	1	DOCTOR	QFB	ICMC
GUZMÁN ARRIAGA CAROLINA	UME	2	DOCTOR	QFB	ICMD
MONROY GUZMÁN ADRIANA	MEDICINA INTERNA	1	DOCTOR	QFB	ICMD
OLARTE CARRILLO IRMA	HEMATOLOGÍA	1	DOCTOR	MÉDICO	ICMD
PELÁEZ BALLESTAS INGRIS DEL PILAR	HEMATOLOGÍA	1	DOCTOR	BIOLOGA	ICMC
PÉREZ NAVARRO LUCIA MONSERRAT	REUMATOLOGÍA	3	DOCTOR	MÉDICO	ICMF
PÉREZ NAVARRO LUCIA MONSERRAT	NEFROLOGÍA	1	DOCTOR	MÉDICO	ICMF
PÉREZ PACHECO ARGELIA	NEFROLOGÍA	1	DOCTOR	NUTRILOGA	ICMD
PÉREZ PACHECO ARGELIA	DIR DE INVESTIGACIÓN	1	DOCTOR	NUTRILOGA	ICMD
PÉREZ PACHECO ARGELIA	DIR DE INVESTIGACIÓN	1	DOCTOR	FISICA	ICMC
QUISPE SICCHA ROSA MARÍA	DIRECCIÓN DE INVESTIGACION	1	DOCTOR	FISICA	ICMC
SANTANA VARGAS DANIEL	DIRECCIÓN DE INVESTIGACION	1	DOCTOR	PSICOLOGO	ICMC
REDING BERNAL ARTURO	DIR DE INVESTIGACIÓN	1	DOCTOR	ACTUARIO	ICMC
ROLDAN VALADEZ ERNESTO ALEJANDRO	DIR DE INVESTIGACIÓN	2	DOCTOR	MÉDICO	ICMD
SÁNCHEZ SANDOVAL ANA LAURA	MEDICINA GENÓMICA	C	DOCTOR	MÉDICO	ICMD
VAZQUEZ MELLADO CERVANTES NORA JANITZIA	REUMATOLOGÍA	3	DOCTOR	BIÓLOGA	ICMB
VAZQUEZ MELLADO CERVANTES NORA JANITZIA	REUMATOLOGÍA	3	DOCTOR	MÉDICO	ICMD
VELASCO CAMPOS FRANCISCO	NEUROLOGIA Y NEUROCIRUGIA	E	MAESTRÍA	MÉDICO	ICMF
INVESTIGADOR CON PLAZA DE INVESTIGADOR EN CIENCIAS MÉDICAS					
ALVAREZ ALTAMIRANO KAROLINA	DIR DE INVESTIGACIÓN	NO	MAESTRÍA	NUTRILOGA	ICMB
CERÓN MALDONADO RAFAEL	HEMATOLOGÍA	NO	DOCTOR	NUTRILOGA	ICMB
GÓMEZ LAGUNA LAURA	GENÉTICA	NO	DOCTOR	NUTRILOGA	ICMB
MARQUEZ ISLAS ROBERTO	DIR DE INVESTIGACIÓN	NO	DOCTOR	FISICA	ICMC
MÁRQUEZ MÁRQUEZ MARÍA DEL CARMEN EDNA	DIR DE INVESTIGACIÓN	NO	DOCTOR	ING	ICMA
TREJO MARTÍNEZ DAVID	NEUROLOGIA Y NEUROCIRUGIA	NO	DOCTOR	PSICOLOGO	ICMB
INVESTIGADOR DEL SNI Y NOMBRAMIENTO EN CIENCIAS MÉDICAS /MANDO MEDIO					
ESCOBEDO GONZÁLEZ GAULEO	DIR DE INVESTIGACIÓN	3	DOCTOR	BIOLOGA	ICMD
ENSECA SÁNCHEZ MIGUEL ÁNGEL	GENÉTICA	1	DOCTOR	BIOLOGO	ICMC
GARCÍA COVARRUBIAS LUIS	TRASPLANTES	1	MAESTRÍA	MÉDICO	ICMC
MORÁN BARROSO VERÓNICA FABIOLA	GENÉTICA	1	DOCTOR	MÉDICO	ICMC
INVESTIGADOR CON NOMBRAMIENTO EN CIENCIAS MÉDICAS /MANDO MEDIO					
ARROYO VALERIO AMERICA GUADALUPE	DIRECCIÓN DE INVESTIGACION	NO	ESPECIALISTA	MÉDICO	ICMB
BRIONES GARDUÑO JESÚS CARLOS	DIRECCIÓN GENERAL	NO	ESPECIALISTA	MÉDICO	ICMB
GUERRERO AVENDAÑO GPE MERCEDES LUCÍA	DIRECCIÓN GENERAL	NO	MAESTRO	MÉDICO	ICMB
SERRANO LOYOLA RAÚL	DIR COORD MÉDICA	NO	ESPECIALISTA	MÉDICO	ICMA
TOTAL 74 INVESTIGADORES					

III. Libros y capítulos de Libro

- Libros**

En el año se publicaron 2 libros que se muestran a continuación



Prado Serrano Ariel, Semiología Neurológica. Universidad-Iberoamericana.México.2023. SBN978-607-417-964-4 Con la participación del Dr. José Damián Carrillo.

Pérez Calayadud AA, Jesús Carlos Briones Garduño, Raúl Carrillo Esper. Medicina Critica y terapia intensiva. Ciudad de México. Editorial Zarpra, Año: 2023, Pág. 448. ISBN: 9876078795178.



Fecha de corte: 31 de diciembre de 2023.
Fuente: Dirección de Investigación.

- Capítulos de Libros**

Capítulos de libros	Nivel
Xóchitl Prado Serrano. Edad Pediátrica. Influencia del apego en el neurodesarrollo. En: Prado Serrano Ariel, Semiología Neurológica. Universidad Iberoamericana. México. 2023. ISBN 978-607-417-964-4 página 181-210	Nacional
Jiny Tatiana Camas Benítez. Entrevista Clínica. En: Prado Serrano Ariel, Semiología Neurológica. Universidad Iberoamericana. México. 2023. ISBN 978-607-417-964-4 página 65-80	Nacional
José Damián Carrillo Ruiz. Neurobioética: Las neurociencias y la Persona. En: Prado Serrano Ariel, Semiología Neurológica. Universidad Iberoamericana. México. 2023. ISBN 978-607-417-964-4 página 249-260	Nacional

José Rodrigo Carrillo Márquez, José Damián Carrillo Ruiz. Neuroanatomía básica. En: Prado Serrano Ariel, Semiología Neurológica. Universidad Iberoamericana. México. 2023. ISBN 978-607-417-964-4 página 33-48

Nacional

José Damián Carrillo Ruiz, Mariel Kalkach Aparicio. La Deontología en la práctica clínica. En: Prado Serrano Ariel, Semiología Neurológica. Universidad Iberoamericana. México. 2023. ISBN 978-607-417-964-4 página 49-64

Nacional

Mariel Kalkch Aparicio, Sofía Yarza del Villar, Nicole Hilbert Alcántara, Úrsula Gorska, José Damián Carrillo Ruiz, Javier Ruiz Pérez. Estimulación auditiva personalizada en la unidad de cuidados neurocríticos. En: Tópicos en Medicina Crítica y Terapia Intensiva. Tomo 2. Editor Dr. Ángel Augusto Pérez Calatayud. Coeditores Jesús Carlos Briones Garduño, Raúl Carrillo Esper. Zarpa Ediciones. Primera Edición. ISBN 978-607-8795-17-8. México. 2023 pp 6-20

Nacional

José Damián Carrillo Ruiz, José Rodrigo Carrillo Márquez, Martha Tarasco Michel. Diagnóstico de muerte y sus dilemas éticos. Introducción a la Bioética de Kuthy-Villalobos. Méndez Editores, Sade CV. México. 5a Edición. 978-607-8765-22-5. 357-372

Nacional

Pablo Álvarez. Aspectos prácticos de la broncoscopia en la Unidad de Cuidados Intensivos En: Pérez Calayadud AA. Medicina Crítica y terapia intensiva. Ciudad de México. Editorial Zarpra, Año: 2023, Pág. 113- 122. ISBN: 9876078795178.
https://drive.google.com/file/d/1vw_2IHAKg_jl_9xdsx9kxxgLw0bAw88X/view?usp=sharing

Nacional

Dalia Lugo, Miguel Martínez, Alberto Gómez, Carlos Navarrete. Monitorización de la ventilación mecánica invasiva en modo espontáneo. En: Pérez Calayadud AA. Medicina Crítica y terapia intensiva. Ciudad de México. Editorial zarpra, Año: 2023, Pág. 107-112. ISBN: 9876078795178.
https://drive.google.com/file/d/1w59_2FQsnls53AG4SLRU7DouUy-S6gu4/view?usp=sharing

Nacional

Francisco Navarro, Pablo Álvarez, Grisel Hernández. Mediastinitis necrosante descendente. Consideraciones para el intensivista. En: Pérez Calayadud AA. Medicina Crítica y terapia intensiva. Ciudad de México. Editorial Zarpra, Año: 2023, Pág. 129-134. ISBN: 9876078795178.
<https://drive.google.com/file/d/13reDPLN2hQEzmVU7HPmCM19GDWwy9BrB/view?usp=sharing>

Nacional

Guillermo Cueto, Ernesto Roldán, María Torres, Dulce Navarro, Marisol García, Nathaly Rivera- Tromboembolia pulmonar en la Unidad de Cuidados Intensivos. En: Pérez Calayadud AA. Medicina Crítica y terapia intensiva. Ciudad de México. Editorial Zarpra, Año: 2023, Pág. 149-158. ISBN: 9876078795178
<https://drive.google.com/file/d/1blsY4B5LckHbSs8s2ZsSw8WalUaShPT/view?usp=sharing>

Nacional

Eduardo Ayala, Rodolfo Castaño. Estenosis Aórtica. En: Pérez Calayadud AA. Medicina Crítica y terapia intensiva. Ciudad de México. Editorial Zarpra, Año: 2023, Pág. 159-164. ISBN: 9876078795178
https://drive.google.com/file/d/1LBmjr2Xnp2f6VGVyBZWwsdhB_J4AHR1O/view?usp=sharing

Nacional

Robert Jones, Miguel Ángel Martínez Camacho, Alberto Gómez, Adrea Melo, Gustavo Rojas. Prehabilitación, movilización temprana y rehabilitación de cirugía cardíaca. En: Pérez Calayadud AA. Medicina Crítica y terapia intensiva. Ciudad de México. Editorial Zarpra, Año: 2023, Pág. 165-174. ISBN: 9876078795178.
<https://drive.google.com/file/d/1m4TcnFCuYaL2tBZ0IY-Bk1zdJnvgAlv4/view?usp=sharing>

Nacional

Paulina González, Guillermo Martínez, Yuliana Olivero, Pérez Calayadud AA. Fármacos uterotónicos en el periodo postparto: conceptos actuales. En: Pérez Calayadud AA. Medicina Crítica y terapia intensiva. Ciudad de México. Editorial Zarpra, Año: 2023, Pág. 287-296. ISBN: 9876078795178.
<https://drive.google.com/file/d/1MG6LxTiDEvSR3BH3EKHmM-hXe9MS6h7g/view?usp=sharing>

Nacional

Orlando Carrillo Torres. Delirium en el paciente crítico. En: Pérez Calayadud AA. Medicina Crítica y terapia intensiva. Ciudad de México. Editorial Zarpra, Año: 2023, Pág. 319-326. ISBN: 9876078795178.
<https://drive.google.com/file/d/1MG6LxTiDEvSR3BH3EKHmM-hXe9MS6h7g/view?usp=sharing>

Nacional

Javier Ruiz, Ulises Mouret, Alejandra Castro, Sandra Castillo, Isaac Sánchez. Panhipopituitarismo en el paciente crítico. En: Pérez Calayadud AA. Medicina Crítica y terapia intensiva. Ciudad de México. Editorial Zarpra, Año: 2023, Pág. 337-342. ISBN: 9876078795178.
<https://drive.google.com/file/d/13cvq2LrwyoRcb8kYJCJ-teuIF2U0gJFSO/view?usp=sharing>

Nacional

Alberto Gómez, Miguel Ángel Martínez, Dalia Lugo, Robert Jones, José Benito Parra. Rehabilitación temprana en el paciente neurocrítico. En: Pérez Calayadud AA. Medicina Crítica y terapia intensiva. Ciudad de México. Editorial Zarpra, Año: 2023, Pág. 327-336. ISBN: 9876078795178.
<https://drive.google.com/file/d/1CBMEoGQqTfi6VGWOK5-RpfbaQT9IGk63/view?usp=sharing>

Nacional

Andrea Melo, Robert Jones, Miguel Ángel Martínez Camacho. Humanización en la Unidad de Cuidados Intensivos. En: Pérez Calayadud AA. Medicina Crítica y terapia intensiva. Ciudad de México. Editorial Zarpra, Año: 2023, Pág. 1-8. ISBN: 9876078795178.
<https://drive.google.com/file/d/1CMwLyPgqeeek7tDDURt7NWRVVBQGP4b0V/view?usp=sharing>

Nacional

Álvarez Altamirano K, Arias Soberón MD, González Rodríguez BK, Bejarano Rosales MP, González Rosas EA, Ramos Peñafiel CO, Aranda Tores BY, Jiménez Noguez JL, Fuchs Tralovsky V, Gallardo Rodríguez A. Actualidades en nutrición clínica en el paciente crítico. En: Pérez Calayadud AA. Medicina

Nacional

Crítica y terapia intensiva. Ciudad de México. Editorial Zarpra, Año: 2023, Pág. 21-30. ISBN: 9876078795178. <https://drive.google.com/file/d/1e-ZyXrfgguzcKimBA18NMvD1cUQIEmvS/view?usp=sharing>

Bejarano Rosales MP, Álvarez Altamirano K, Gallardo Rodríguez A, Fuchs Tralovsky V, Arias Soberón MD, González Rodríguez BK, Aranda Tores BY, Jiménez Noguez JL, Ramos Peñafiel CO, González Rosas EA. Evaluación nutricional del paciente crítico. En: Pérez Calayadud AA. Medicina Crítica y terapia intensiva. Ciudad de México. Editorial Zarpra, Año: 2023, Pág. 31-37. ISBN: 9876078795178. https://drive.google.com/file/d/1si6gM5rHvqn4E5_6UCoQBuxQ2libmOEI/view?usp=sharing

Daniela Medina Ruiz, Winniberg Stephany Álvarez León, Julia Rodríguez Castelán, Valentín Varela Floriano, Ana María Espinosa García, Sósimo Isaac Benítez Barrios, Angélica Moreno Enríquez Alicia, Irasema Mendieta Trejo. Capítulo 16: Enfermedades Metabólicas. Páginas: 346-381, en Bioquímica para las Ciencias de la Salud. Editorial BARKER & JULES, LLC. Coppel, Texas. 21 abril 2023. Editor Maylin Almonte-Becerril. <https://drive.google.com/file/d/1Q9QKjhFtohsxkHliKbvjSexeKQbu93KN/view?usp=sharing>

María José Garcés-Hernández and Galileo Escobedo. Chapter 1. The Molecular and Physiological Mechanisms behind the Contribution of Sexual Dimorphism in the Occurrence of Non-Communicable Diseases. En Understanding Sexual Dimorphism. Jorge Morales Montor Editor. Novapublishers. com. ISBN: 979-8-88697-945-9. New York

Nacional

Internacional

Internacional

Fecha de corte: 31 de diciembre de 2023.

Fuente: Dirección de Investigación.

• 1. Número de Tesis Concluidas

Concepto	2022	2023
Tesis de Doctorado	1	2
Tesis de Maestría	0	4
Tesis de Especialidad	1	2
Tesis de Licenciatura	0	0
Total	2	8

En este periodo se informaron de 8 tesis, 2 de Doctorado, 4 de Maestría y 2 de especialidad que derivaron de proyectos de investigación, dando lugar a la elaboración de las tesis:

Fecha de corte: 31 de diciembre de 2023.

Fuente: Dirección de Investigación.

• Tesis presentadas como resultado de proyecto de investigación

1. Tesis de Maestría:

1.- Alejandra Loza Muro. Criterios GLIM para el diagnóstico de desnutrición y su asociación con la supervivencia en adultos durante la hospitalización por COVID-19. Grado: Maestra en Ciencias de la Salud. Escuela Superior de Medicina, Instituto Politécnico Nacional. Fecha del grado: 20 de julio 2023. Director de tesis: Dra. Vanessa Fuchs Tarlovsky, director externo: M.C. Karolina Álvarez Altamirano. Proyecto: DI/20/308/04/18.

2.- María Dolores Arias Soberón. Relación entre circunferencia de pantorrilla y desnutrición diagnosticada por criterios GLIM. Grado: Maestra en Ciencias de la Salud. Escuela Superior de Medicina, Instituto Politécnico Nacional. Fecha del grado: 22 de agosto 2023. Director de tesis: Dra. Vanessa Fuchs Tarlovsky, director externo: M.C. Karolina Álvarez Altamirano. Proyecto: DI/19/111/03/94

3.- Bautista Ubaldo Miriam Gisela. Título de la tesis: Participación de la proteína de unión al factor de crecimiento insulinoide (IGFBP)-2 en la progresión de la enfermedad experimental por hígado graso no alcohólico (EHGNA). Grado obtenido: Maestría en Ciencias Biológicas. Año de publicación: 2023. Año de la obtención de grado: en proceso (agosto 2023). No. del protocolo de investigación que dio lugar a la tesis: DI/12/UME/4/20. Tutora: Dra. Carolina Guzmán Arriaga. DI/12/UME/4/20

4. Mariana Berenice Alejandro Treviño. Efecto de la percepción del gusto sobre el estado nutricional en pacientes con cáncer de mama: revisión sistemática. Maestría en Nutriología Aplicada. 7 de julio 2023. Universidad IBERO. Tutora Vanessa Fuchs. DI/19/111/03/051.

2. Tesis de Doctorado:

1.-Salma Alejandra Rizo Téllez. Uso de biomarcadores en sangre periférica para la predicción de mortalidad en pacientes con COVID-19. Tesis para obtener el grado de Doctora en Medicina. UNAM. Tutor Dr. Galileo Escobedo González. noviembre de 2023. Proyecto: DI/20/501/03/17

2. Aaron Noé Manjarrez Reyna. Tesis para obtener el Grado de Doctor: Efecto de las lipoproteínas de baja densidad (LDL) en las subpoblaciones

de monocitos humanos. Facultad de Medicina, UNAM. 27 de enero de 2023. Tutor: Eustasio Galileo Escobedo González. DI/19/301/05/052.

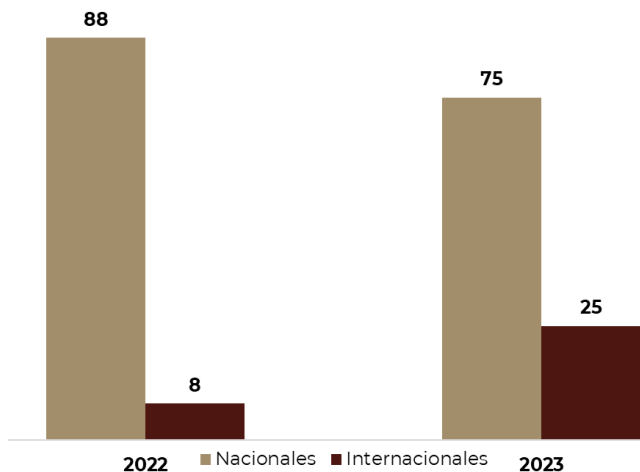
3. Tesis de Alta Especialidad:

1.- Flores Palomo Víctor Daniel. Reincorporación laboral y estado funcional de pacientes que padecieron infección SARSCoV2 Moderada - Severa a 1 año de seguimiento. Tesis para obtener el grado de Especialista en Medicina de Rehabilitación. UNAM 2023. Tutor Dr. Omar López López, Cotutor Dra. María de la Luz Montes Castillo. Proyecto: DI/20/601/03/64.

2.- Luis Adrián Téllez Manríquez. Expresión de vías de señalización de hipoxia en tejido cerebral en personas con sobrepeso y obesidad. Estudio post-mortem. Tesis para obtener el título de Especialista en Medicina (Neuropatología). UNAM 2023. Tutor Eric Gómez Apo.T Proyecto: DI/18/310/4/014

IV. Participación en Actividades Científicas

- 1. Participación en Actividades Científicas al periodo de enero-diciembre 2023



En el presente informe se refleja un incremento en la participación del Hospital en las actividades científicas se muestra una productividad de 100 trabajos presentados en diversos congresos, 4 más con respecto al año anterior en donde fueron 96.

Fecha de corte: 31 de diciembre de 2023.

Fuente: Dirección de Investigación.

- **2. Presentaciones Relevantes en Congresos Nacionales e Internacionales**

2.1 Congresos Nacionales

Nombre del Congreso	Título del Trabajo
First International Symposium on Experimental and Translational Medicine. Universidad Autónoma Metropolitana, CDMX	Bioinformatics analysis of the significance of MAD2 and TTK genes in early diagnosis of cervical cancer
XLIX Congreso Nacional de la Sociedad Española de Reumatología	¿cómo comienzan las espondiloartritis? identificación de los primeros signos o síntomas según el diagnóstico y el hla-b27. datos de los registros registrar y responder
LI Congreso Mexicano de Reumatología	Síndrome inflamatorio multisistémico en pacientes pediátricos relacionado con SARS-CoV-2 (SIM-C): estudio multicéntrico en México
LI Congreso Mexicano de Reumatología	Efecto de un programa de seguimiento farmacoterapéutico en la actividad clínica de pacientes indígenas de Chiapas con artritis reumatoide
LI Congreso Mexicano de Reumatología	Representación de género en los editores, consejos editoriales, primeros autores y autores correspondientes en las 45 revistas líderes de reumatología
LI Congreso Mexicano de Reumatología	Impacto económico de la artritis idiopática juvenil en México
LI Congreso Mexicano de Reumatología	Gota: conocimiento de los pacientes sobre su enfermedad, factores asociados y sus efectos
LI Congreso Mexicano de Reumatología	Regulación de la inmunidad tipo 3 en la inflamación intestinal asociada a espondiloartritis axial
LI Congreso Mexicano de Reumatología	Gota en Latinoamérica: hombres jóvenes, con mayor gravedad, discapacidad física y menor calidad de vida y nivel socioeconómico
LI Congreso Mexicano de Reumatología	Gota grave y mejoría: ¿es aún posible tener mejoría en variables clínicas, bioquímicas, funcionales y de calidad de vida según los dominios de OMERACT?
LI Congreso Mexicano de Reumatología	Regulación de la inmunidad tipo 3 en la inflamación intestinal asociada a espondiloartritis axial

LI Congreso Mexicano de Reumatología	Sistema de evaluación de movilidad en pacientes con espondilitis anquilosante, de forma repetible, precisa, sensible y eficiente
LI Congreso Mexicano de Reumatología	Prevalencia del síndrome metabólico y estimación del riesgo cardiovascular en pacientes con artritis psoriásica atendidos en clínicas de atención multidisciplinaria
LI Congreso Mexicano de Reumatología	Utilidad de redes sociales (Facebook y Messenger) en la comunicación médico-paciente durante la pandemia (COVID-19) en un servicio de reumatología
LI Congreso Mexicano de Reumatología	Farmacoepidemiología de la osteoartritis de una población indígena del estado de Chiapas
LI Congreso Mexicano de Reumatología	Caracterización clínica de los pacientes con síntomas de afección axial en artritis psoriásica atendidos en clínicas de atención multidisciplinaria
LI Congreso Mexicano de Reumatología	Fenotipo funcional de los linfocitos T activados en el intestino de pacientes con espondiloartritis y psoriasis
LI Congreso Mexicano de Reumatología	Prevalencia de manifestaciones gastrointestinales en los pacientes con espondiloartritis (EspA)
LXXVII Congreso del Colegio Mexicano de Inmunología Clínica y Alergia, Guadalajara, Jalisco	Asociación entre los marcadores inflamatorios de enfermedades alérgicas y la gravedad clínica de dermatitis atópica evaluada por SCORAD
LXXVII Congreso del Colegio Mexicano de Inmunología Clínica y Alergia, Guadalajara, Jalisco	Lupus eritematoso sistémico ampollosa como diagnóstico diferencial de necrólisis epidérmica tóxica
LXXVII Congreso del Colegio Mexicano de Inmunología Clínica y Alergia, Guadalajara, Jalisco	Evaluación de las características clínicas y biomarcadores asociados a gravedad en pacientes con urticaria crónica espontánea
LXXVII Congreso del Colegio Mexicano de Inmunología Clínica y Alergia, Guadalajara, Jalisco	Efecto de la termoterapia local como adyuvante sobre la producción de citocinas en pacientes con COVID-19 leve-moderado
LXXVII Congreso del Colegio Mexicano de Inmunología Clínica y Alergia, Guadalajara, Jalisco	Diagnóstico tardío de Enfermedad Granulomatosa Crónica
LXXVII Congreso del Colegio Mexicano de Inmunología Clínica y Alergia, Guadalajara, Jalisco	Eritema pigmentado fijo secundario a AINEs
LXXVII Congreso del Colegio Mexicano de Inmunología Clínica y Alergia, Guadalajara, Jalisco	Prevalencia de Sensibilización a alérgenos de cucaracha en pediátricos. ¿Siguen siendo las zonas con menos recursos las más afectadas?
LXXVII Congreso del Colegio Mexicano de Inmunología Clínica y Alergia, Guadalajara, Jalisco	Sensibilización a alérgenos alimentarios en pacientes pediátricos en un hospital de tercer nivel de la Ciudad de México

2° Congreso Virtual de Nutrición en el Paciente Oncológico. Cuernavaca, Morelos	"Cuidados Paliativos en el Paciente Oncológico"
15ª Conferencia Científica Anual sobre Síndrome Metabólico. Asociación Mexicana para el Estudio Multidisciplinario del Síndrome Metabólico A.C. Ciudad de México	El consumo de edulcorantes no calóricos en el embarazo se asocia con cambios en el microbiota del calostro materno"
XXV Congreso Nacional de la Sociedad Mexicana de Trasplantes. Monterrey, NL	Evaluación cualitativa de la intervención social en trasplante renal en el Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga " IGFBP2: un posible vínculo molecular entre el hígado, el corazón y la circulación sanguínea durante la enfermedad por hígado graso asociado a disfunción metabólica
Congreso Nacional de Hepatología 2023. Boca del Río, Veracruz, México	Análisis de la apoptosis en células estelares hepáticas cultivadas en condiciones esteatogénicas
Congreso Nacional de Hepatología 2023. Boca del Río, Veracruz, México	Conducta ante parestesi del dentario inferior y lingual por exodoncia quirúrgica de terceros molares
XXXII Congreso de Especialidades Odontológicas, Ciudad de México	Apicectomía y regeneración tisular guiada
XXXII Congreso de Especialidades Odontológicas, Ciudad de México	Ortodoncia digital
XXXII Congreso de Especialidades Odontológicas, Ciudad de México	Cirugía periodontal
XXXII Congreso de Especialidades Odontológicas, Ciudad de México	Los estímulos microbianos y asociados a estrés mecánico favorecen la secreción de IL-17 en las células T $\gamma\delta$ $\alpha 4\beta 7+$ en SpA
LI Congreso Mexicana de Reumatología	" Validación de coordenadas estereotaxicas a través de la tractografía probabilística: Ansa Lenticularis"
XXV Congreso de Neuro visión: Neuroimagen y visión, en Guanajuato, Gto	Estudio descriptivo de las causas de atención de urgencias neonatales en un hospital de tercer nivel.
40 Congreso Nacional de Pediatría. 2023, Ciudad de México.	Cáncer en adolescentes.
40 Congreso Nacional de Pediatría. 2023, Ciudad de México.	Síndrome de Psoas Maligno.
XXVIII Congreso Internacional de onco hematología pediátrica 2023. Morelia, Michoacán.	Participación del gen KLRC2 en la gravedad de COVID-19.
Primer congreso de Ciencia, Tecnología y Vinculación. Innovación para la salud. Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga".	Identificación del sitio de unión del mibefradil en el canal de calcio Cav3.1.
Primer congreso de Ciencia, Tecnología y Vinculación. Innovación para la salud. Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga".	

Primer congreso de Ciencia, Tecnología y Vinculación. Innovación para la salud. Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga".	Participación de la proteína adaptadora LNK en la regulación de la vía JAK/STAT en cáncer de mama triple negativo
Primer congreso de Ciencia, Tecnología y Vinculación. Innovación para la salud. Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga".	Participación de la subunidad NaVβ3 en la apoptosis de líneas celulares de cáncer.
Primer congreso de Ciencia, Tecnología y Vinculación. Innovación para la salud. Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga".	Descripción del perfil de pacientes asintomáticos positivos a SARS-CoV-2.
XIII Congreso Nacional de Virología. Oaxaca, Oax., 4 al 7 de octubre de 2023.	Analysis of MAD2 and TTK expression in cervical cancer samples and cell lines.
Semana Nacional de Gastroenterología, Cancún, Qro.	Transgelina y calponina-1 como biomarcadores de recurrencia postoperatoria de la enfermedad de Crohn.
Primer Congreso de Ciencia, Tecnología y Vinculación "Innovación para la Salud", CDMX	Efecto de los edulcorantes no calóricos sobre la viabilidad de células de cáncer de mama
Primer Congreso de Ciencia, Tecnología y Vinculación "Innovación para la Salud", CDMX	Validación de un panel de tres antígenos como biomarcadores de la presencia de cáncer de mama.
Primer Congreso de Ciencia, Tecnología y Vinculación "Innovación para la Salud", CDMX	El consumo de edulcorantes no calóricos en el embarazo se asocia con cambios en el microbiota del calostro materno.
Primer Congreso de Ciencia, Tecnología y Vinculación "Innovación para la Salud", CDMX	Desarrollo y validación de la Escala Geriátrica de Sarcopenia (SARCO-GS): nueva escala corta para tamizar sarcopenia
Primer Congreso de Ciencia, Tecnología y Vinculación "Innovación para la Salud", CDMX	La obesidad sarcopénica es un factor de riesgo para dependencia funcional: resultados longitudinales de la cohorte FraDySMex
IV Congreso de Nutrición y Geriátrica 2023. Universidad Iberoamericana CDMX,	Asociación entre la Vitamina D y la Capacidad de Aprendizaje Verbal en Adultos Mayores: Resultados de los NHANES 2011-2014
LXXIV Congreso Nacional de Urología Monterrey, Nuevo León	Presentación atípica de Linfoma No Hodgkin testicular en paciente joven.
LXXIV Congreso Nacional de Urología Monterrey, Nuevo León	Síndrome de Wunderlich secundario a síndrome de cascanueces posterior
LXXIV Congreso Nacional de Urología Monterrey, Nuevo León	Mininefrolitotomía percutánea en niños
LXXIV Congreso Nacional de Urología Monterrey, Nuevo León	Experiencia de Nefro litotomía percutánea en pacientes pediátricos en un hospital de tercer nivel en México como tratamiento de elección
LXXIV Congreso Nacional de Urología Monterrey, Nuevo León	Experiencia en nefro litotomía percutánea y cirugía intrarrenal endoscópica combinada en nefrolitiasis en el Hospital General de México

LXXIV Congreso Nacional de Urología Monterrey, Nuevo León	Mini cirugía endoscópica intrarrenal combinada en pediatría (Mini ECIRS)
LXXIV Congreso Nacional de Urología Monterrey, Nuevo León	Ureterocalicostomía reporte de caso y revisión de la literatura
LXXIV Congreso Nacional de Urología Monterrey, Nuevo León	Tumor renal y vesical sincrónicos asociado a variantes anatómicas, litiasis urinaria y sus complicaciones
III Reunión anual endo clínica del Colegio de Endocrinólogos de México, Boca del río Veracruz,	Composición corporal: Masa muscular versus Funcionalidad muscular
Congreso Nacional – Colegio Mexicano de Nutrición Clínica Terapia Nutricional. León Guanajuato.	Relación entre la circunferencia de pantorrilla y el grado de desnutrición diagnosticado por criterios GLIM
LXIV Congreso Nacional de Hematología	CAST-PCR como método de detección estándar para la mutación D835Y en el gen FLT3 en LMA
LXIV Congreso Nacional de Hematología	Detección de la inversión del intron 22 en hemofilia a severa mediante PCR inversa (IS-PCR).
LXIV Congreso Nacional de Hematología	Inhibición de la proliferación de líneas celulares de Leucemia Aguda Mieloblástica causada por la adición in vitro de clorhidrato de metformina.
LXIV Congreso Nacional de Hematología	Inhibición de la proliferación de líneas celulares de Linfoma Difuso de Células B Grandes causada por la adición in vitro de clorhidrato de metformina.
Primer Congreso de Ciencia, Tecnología y Vinculación. ICAT-HGM	Frecuencia de mutaciones en los genes FLT3 y NPM1 en pacientes con Leucemia Mieloblástica Aguda.
Primer Congreso de Ciencia, Tecnología y Vinculación. ICAT-HGM,	Relación clínica del SNP c3435t del gen ABCB1 con la respuesta al tratamiento en pacientes adultos con leucemia linfoblástica aguda
Primer Congreso de Ciencia, Tecnología y Vinculación. ICAT-HGM	Detección de la inversión del intron 22 en hemofilia a severa mediante PCR inversa (IS-PCR).
Primer Congreso de Ciencia, Tecnología y Vinculación. ICAT-HGM	Implicación clínica de la sobre expresión de oncogenes en biopsias líquidas de pacientes con linfoma difuso de células B grandes.
Primer Congreso de Ciencia, Tecnología y Vinculación. ICAT-HGM	Detección de biomarcadores moleculares en biopsias líquidas de pacientes con linfoma difuso de células grandes B posterior al esquema de tratamiento R-CHOP
Primer Congreso de Ciencia, Tecnología y Vinculación. ICAT-HGM	Relación clínica de polimorfismo C3435T en biopsia líquida de pacientes con Linfoma Difuso de Células B Grandes
32° Congreso Nacional de Investigación e Innovación en Medicina. Facultad de	Simposio Más allá de las articulaciones: Salud Reproductiva en Enfermedades reumáticas.

Medicina, Universidad Autónoma de
Nuevo León
Congreso Internacional de Dolor y
Paliativos XLIII. Ciudad de México

Prevalencia de síndrome de Dolor Post-
COVID

2.2 Congresos Internacionales

Nombre del Congreso	Título del trabajo
International Meeting in Pediatric Endocrinology. IMPE 2023. Buenos Aires Argentina	Quantification of Liver Iron Measured by Magnetic Resonance in Adolescents with Type 2 Diabetes Mellitus
25th European Congress of Endocrinology Istanbul, Turkey European Society of Endocrinology	The mesenchymal stem cells induce immunosuppressive microenvironment in pituitary tumors
2023 Reunión anual de la ARVO. Nueva Orleans, LA, USA	Ultrasound Characteristics of Choroidal Metastases by Primary Tumor Site
30th European Congress on Obesity. Dublin, Ireland	Effect of advanced training in obesity/weight management on healthcare professionals' attitudes and behaviours when treating adolescents living with obesity: data from the ACTION Teens global study
30th European Congress on Obesity. Dublin, Irlanda	Hunger as a barrier to weight loss and associated attitudes, perceptions and behaviours among adolescents living with obesity in ACTION Teens
"News and trends in clinical nutrition in oncology". Warsaw/online	"Omega-3 fatty acids in cancer patients. Influence on outcome and side effects of chemo- and radiotherapy"
Congreso EULAR 2023. Milán Italia. En línea	How Do Spondyloarthritis Start? Identification Of The First Symptoms According To The Diagnosis And Hla-B27. Data From Regisponser And Respondia Registries
Congreso EULAR 2023. Milán Italia. En línea	Socioeconomic Status, Work Impairment, Disability And Severity Of Gout In Latin America

Congreso EULAR 2023. Milán Italia. En línea

Termination of Pregnancy in Lupus Nephritis: A bioethical analysis with the integrative Method

Congreso EULAR 2023. Milán Italia. En línea

Relationship between PM2.5 particle from household air pollution and inflammatory and epigenetic markers in rheumatic patients from an indigenous community in Chiapas: Baseline study.

Congreso EULAR 2023. Milán Italia. En línea

Reproductive health in autoimmune rheumatic diseases from the patients perspective. Qualitative study

Congreso EULAR 2023. Milán Italia. En línea

Pilgrimage and social suffering in mexican patients with fibromyalgia: qualitative study

Congreso EULAR 2023. Milán Italia. En línea

Evaluation Of Response To Adjuvanted Recombinant Zoster Vaccination In Patients With Rheumatoid Arthritis Receiving Upadacitinib: Results From A Randomized Trial Sub-Study

25th European Congress of Endocrinology. Estambul, Turquía

The mesenchymal stem cells induce immunosuppressive microenvironment in pituitary tumors

Nutrition 2023, Boston USA,

Sucralose consumption during pregnancy alters birthweight, insulin, and markers of systemic inflammation in neonates: evidence of sucralose role in fetal programming.

XVI Congreso Internacional de Antropología.
LA Coruña, España

La crisis dentro de la crisis: relatos de pacientes con enfermedades reumáticas y médicos tratantes sobre el desabasto de medicamentos en México por COVID-19

33rd World Congress on Ultrasound in Obstetrics and Gynecology, Seúl Corea,

Differences in serum levels of kinases (non s-Flt-1) and phosphatases between pre-eclamptic and healthy pregnancies

Congreso Europeo de Reumatología. EULAR 2023.Milan, Italia. 2023.

How do spondyloarthritis start? Identification of the first symptoms according to the diagnosis and hla-b27. Data from responder and non-responder registries.

ARVO Annual Meeting Abstract | Nueva Orleans, USA.

Ultrasound Characteristics of Choroidal Metastases by Primary Tumor Site

"Neuroimaging and Neuronavigation" del XXV European for Stereotactic and Functional Neurosurgery, Stockholm.

International Society of ocular oncology ISOO Africa 2024. , 2023. Mombasa, Kenia.

Annual Meeting of the South Central Section of the AUA, Austin, Texas

Annual Meeting of the South Central Section of the AUA, Austin, Texas

Annual Meeting of the South Central Section of the AUA, Austin, Texas

65th ASH Annual Meeting and Exposition from, 2023, in San Diego, California, and online.

"Optimizing Precision in Treating Movement Disorders: Validating Stereotactic Coordinate Standardization through Probabilistic Tractography"

Pars plana vitrectomy for ocular preservation in previously treated intraocular bilatreal retinoblastoma, report of 2 cases.

Xantogranulomatous pyelonephritis in Mexico. An analysis over a 7 years time span.

Sexual dysfunction in patients undergoing anti-incontinence surgery with transobturator tape and retropubic tape

Disposable circumcision suture device versus laser technique and conventional technique. Our initial experience

Comparison of Two Therapeutic Approaches (Pediatric vs. Adult) for Treating Acute Lymphoblastic Leukemia.

Experience of Two Centers in Mexico City

Fecha de corte: 31 de diciembre de 2023.

Fuente: Dirección de Investigación.

V. Total de Protocolos desarrollados al periodo de enero-diciembre 2023

1. Protocolos de Investigación al periodo de enero-diciembre 2023

Protocolos	Total	
Número de proyectos de investigación a iniciar en el año	50	En este semestre fueron iniciados 50 protocolos nuevos, más 337 protocolos vigentes de años previos en total 387 proyecto en desarrollo.
Número de proyectos vigentes y terminados años previos	337	
Número de proyectos totales programados para el año	387	
Proyectos iniciados en el período que se informa	50	Se concluyeron 14 durante el periodo quedando 373 proyectos vigentes.
Proyectos terminados en el período que se informa	14	
Proyectos cancelados en el período que se informa	0	
Proyectos vigentes al periodo	373	

Fecha de corte: 31 de diciembre de 2023.

Fuente: Dirección de Investigación.

2. Distribución por servicio y tipo de financiamiento

Los 50 proyectos nuevos iniciados están distribuidos por tipo de recursos asignados y en los siguientes Servicios

Tipo de Financiamiento	Total de Proyectos	Servicio
Recursos Propios:	3	Audiología
	4	Cirugía general
	2	Clínica del sueño
	1	Consulta externa
	5	Clínica del dolor
	1	Enfermería
	2	Dirección de Investigación
	1	Farmacología
	3	Gastroenterología
	4	Geriatría
	1	Medicina Interna
	2	Nefrología
	1	Neumología
	1	Oftalmología
	3	Pediatría
Recursos Federales:	2	Reumatología
	1	Trabajo Social
	2	Reumatología
Industria privada:	1	Patología
	1	Genética
CONACYT/SECTEI :	2	Hematología
	1	Geriatría
	1	Genética
	2	Reumatología
	1	Unidad de Bienestar Infantil
	1	Neurología
	1	Farmacología
Total	50	

Fecha de corte: 31 de diciembre de 2023.

Fuente: Dirección de Investigación.

3. Financiamiento del total de los Proyectos en desarrollo enero-diciembre 2023

El total de los proyectos vigentes, están financiados como se muestra en la gráfica



Fecha de corte: 31 de diciembre de 2023.
Fuente: Dirección de Investigación.

1. Artículo Publicado Resultado de Proyectos de Investigación

ARTÍCULOS NIVEL 5 COMO RESULTADO DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN:

1. Tapia-González A, Vélez-Ixta JM, Bueno-Hernández N, Piña-Escobedo A, Briones-Garduño JC, de la Rosa-Ruiz L, Aguayo-Guerrero J, Mendoza-Martínez VM, Snowball-del-Pilar L, Escobedo G, Guillermo Meléndez-Mier, Lucía A. Méndez-García, Jaime García-Mena, Marcela Esquivel-Velázquez. Maternal Consumption of Non-Nutritive Sweeteners during Pregnancy Is Associated with Alterations in the Colostrum Microbiota. *Nutrients*. 2023; 15(23):4928. <https://doi.org/10.3390/nu15234928> proyecto: DI/17/301/05/075
2. Silva-Uribe M, Máynez-López F, Denova-Gutiérrez E, Muñoz-Guerrero B, Omaña-Guzmán I, Messiah SE, Ruíz-Arroyo A, Lozano-González E, Villanueva-Ortega E, Muñoz-Aguirre P, Garibay-Nieto N. Validation of the Childhood Family Mealtime Questionnaire in Mexican Adolescents with Obesity and Their Caregivers. *Nutrients*. 2023 Nov 28;15(23):4937. doi: 10.3390/nu15234937. PMID: 38068795; PMCID: PMC10708254. Proyecto: (DI/21/303/05/20)

3. Garibay-Nieto N. Validation of the Childhood Family Nealtime Questionnaire in Mexican Adolescents with Obesity and their Caregivers. *Nutrients*. 2023 nov 28;15(23):4937. Doi:10.3390/nu15234937. PMID: 38068795; PMCID: PMC10708254. Proyecto: (DI/21/303/05/20)

Artículo nivel 4

4. Roberto G. Ramírez-Chavarría, Argelia Pérez-Pacheco, Emiliano Terán and Rosa M. Quispe-Siccha. "Study of Polyvinyl Alcohol Hydrogels Applying Physical-Mechanical Methods and Dynamic Models of Photoacoustic Signals", *Gels* 2023, 9, 727. <https://doi.org/10.3390/gels9090727>. (DI/12/111/04/17).

VI. Principales líneas de Investigación

Se presentan las principales 10 líneas de investigación:

1. ESTUDIO COVID19. **53** proyectos.

Los proyectos se llevan a cabo en diferentes servicios como: Dirección General, Dirección de Investigación, Dermatología, Neumología, Dirección de Educación, Audiología, Farmacología Clínica, Genética, Laboratorio de Proteómica, Medicina Física y Rehabilitación, Infectología, Reumatología y Urgencias entre otros.

2. Estudio de las neoplasias. **41**

proyectos: incluye a todos aquellos proyectos que en su título, resumen y descriptores se encuentra la palabra neoplasia, estos pueden ser de tipo clínico, básico o experimental, así como los diferentes servicios donde se estudian.

Los servicios donde se desarrollan estos protocolos son: Oncología, Hematología, Clínica del Dolor, Patología, Dermatopatología, Dermatología, Gastroenterología, Urología, Endocrinología, Medicina Genómica, Laboratorio de Hematología, Neurología, Neumología, Cirugía General, Hematología, Genética, Salud Mental, Pediatría, Dirección de Investigación.

3. Trastornos del metabolismo de la glucosa, síndrome metabólico y obesidad: **39** proyectos.

Los servicios que participan son: Angiología, Dirección de Investigación, Clínica de Obesidad, Clínica del Dolor, Endocrinología, Patología, Oncología, Medicina Interna entre otras.

4. Estudio de las nefropatías y trasplante renal: **34** proyectos, incluye a: Son todas aquellas enfermedades que se relacionen con los órganos y conductos

implicados en la secreción y eliminación de orina del cuerpo, así como el trasplante de riñón y la insuficiencia renal crónica.

Servicios que participan son: Nefrología, Medicina Interna y genética

5. Estudio de las enfermedades del aparato musculoesquelético: **33** proyectos. En esta área temática se estudian aquellas enfermedades relacionadas con la inflamación de las articulaciones como la artritis reumatoide

Los servicios que participan en esta área son: Reumatología, Pediatría, Clínica del Dolor, Cirugía Plástica entre otros

6. Enfermedades del Sistema Nervioso Central y sus Manifestaciones: 31 proyectos. Enfermedades del sistema nervioso central y periférico. Estas incluyen enfermedades del cerebro, médula espinal, nervios craneales, nervios periféricos, raíces nerviosas, sistema nervioso autónomo, unión neuromuscular y músculos.

Los servicios que participan son: Neurología y Neurocirugía, Clínica del Dolor, Dirección de Investigación, Anestesiología y la UIDT

7. Estudio por la Infección: **25** proyectos. VIH/SIDA, Tuberculosis, Enfermedades infecciosas o transmisibles. Respuesta inflamatoria sistémica (sepsis), Micosis

Pediatría, infectología, medicina interna, medicina genómica, entre otros

8. Estudio de las enfermedades hepáticas. **24** proyectos.

Los servicios que participan: Gastroenterología, UME y Nefrología, Dirección de Investigación

9. Estudio de las enfermedades gastrointestinales: **20** proyectos

10. Estudio de las técnicas y procedimientos. **18** proyectos. En esta línea están aquellos protocolos que utilizan pruebas para el diagnóstico de enfermedades:

Servicios que participan: Anestesia, angiología, Clínica del Dolor, Cardiología,

VII. Recursos de Terceros

1.1 Introducción

La Dirección de Investigación presenta el informe financiero y técnico con cifras al 31 de diciembre de 2023 y, con fundamento en la modificación al Decreto de Creación del Hospital General de México “Dr. Eduardo Liceaga”,

publicado en el D.O.F. el 30 de abril del 2012, mediante la cual se faculta a esta institución a través de la Dirección de Investigación a realizar investigación básica y aplicada en áreas biomédicas, clínicas socio-médicas y epidemiológicas, así como lo estipulado en el artículo 24 fracción VI, 25 fracción II y de los Lineamientos Generales para Administración de Recursos de Terceros Destinados a Financiar Proyectos de Investigación financiados totalmente con recursos de Terceros”, incisos: b), c) y d).

• **Protocolos Financiados con Recursos de Terceros.**

La Industria Farmacéutica continúa siendo la mayor fuente de financiamiento en el desarrollo de proyectos de investigación del Hospital General de México “Dr. Eduardo Liceaga”. Al 31 de diciembre se cuenta con un total de 17 (diecisiete) proyectos vigentes, los cuales corresponden a ejercicios de años anteriores.

Por otra parte, se cuentan con proyectos financiados por el Consejo Nacional de Humanidades Ciencia y Tecnología (CONAHCyT). Al término del ejercicio se cuenta con un total de 5 (cinco) proyectos vigentes.

Protocolos nuevos vigentes y en desarrollo ene-dic 2023	Industria Farmacéutica (Lucrativas)	Instancias No lucrativas (CONACyT/SECTEI)	Total
Proyectos iniciados 2023	3	2	4
Proyectos vigentes de años previos	19	5	25
Total de proyectos acumulados vigentes	22	7	29
Menos proyectos cancelados	0	2	2
Menos protocolos terminados	5	0	5
Total de vigentes y en desarrollo al periodo ene-dic 2023	17	5	22

Fecha de corte: 31 de diciembre de 2023.

Fuente: Dirección de Investigación.

1. Aportación de recursos por Instancias lucrativas. (Industria Farmacéutica)

Durante el periodo de enero a diciembre se obtuvieron ingresos de 16 proyectos de la industria farmacéutica que asciende a la cantidad de \$ 8,229,943.51 (ocho millones doscientos veintinueve mil novecientos cuarenta y tres pesos 51/100 M.N) como se describe a continuación.

Numero	Numero De Proyecto	Importe Total (\$)
1	DI/20/404/02/73	11,940.00
2	DI/22/111D/02/22	30,409.38
3	DI/14/404D/02/008	51,193.36
4	DI/12/404D/02/002	119,060.28
5	DI/22/111D/02/5	135,000.00
6	DI/20/204/02/85	204,775.00
7	DI/19/107/02/023	206,420.00
8	DI/20/105-B/02/88	214,261.00
9	DI/22/404D/02/16	322,488.00
10	DI/18/403/02/065	381,593.80
11	DI/21/403/02/5	474,870.00
12	DI/21/105B/02/15	583,622.04
13	DI/21/201/04/13	779,887.50
14	DI/20/501/03/06	1,169,179.09
15	DI/17/403/02/021	1,696,920.00
16	DI/22/503/02/48	1,848,323.65
Total General		8,229,943.51

Fecha de corte: 31 de diciembre de 2023.

Fuente: Dirección de Investigación.

Adicional por concepto de sometimiento y enmiendas de proyectos de investigación, efectuados por los comités de investigación, Ética y Bioseguridad, el comportamiento fue el siguiente:

- Se obtuvieron ingresos por la cantidad de \$300,000.00 (trescientos mil pesos 00/100 M.N.) por concepto de sometimiento a revisión de 10 proyectos nuevos financiados por industria farmacéutica.
- Por concepto de enmiendas a 17 proyectos vigentes se obtuvo la cantidad de \$ 255,000.00 (doscientos cincuenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.)

• Captación por sometimiento y revisión de protocolos

Concepto	Numero	Ingresos Obtenidos enero-diciembre. 2023
Sometimiento de protocolo	10	300,000.00
Enmienda a protocolos	17	255,000.00
Total	27	555,000.00

Fecha de corte: 31 de diciembre de 2023.

Fuente: Dirección de Investigación.

Es conveniente citar que el monto total por: \$555,000.00 (quinientos cincuenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.) se traslada a favor del Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga" en cumplimiento a lo estipulado

en los Lineamientos Generales para la Administración de Recursos de Terceros Destinados a financiar Proyectos de Investigación en el Hospital General de México “Dr. Eduardo Liceaga”.

1. Estado de los recursos de la industria farmacéutica

Al 01 de enero del 2023, se inicio con una disponibilidad de \$8,818,713.19 (ocho ,millones ochocientos dieciocho mil setecientos trece pesos 19/100 M.N.) cantidad que corresponde a protocolos en desarrollo.

Por periodo de enero a diciembre 2023, se obtuvieron los ingresos totales por un importe de \$8,788,306.48 (ocho millones setecientos ochenta y ocho mil trescientos seis pesos 48/100 M.N.) los cuales se integran en los rubros de la siguiente tabla:

Estado del Ejercicio de Recursos de Terceros al periodo enero-diciembre de 2023	Ingresos	Total
Disponibilidad al 1° de Enero del 2023		8,818,713.19
Desarrollo de protocolos de Investigación Enero-diciembre 2023	8,229,943.51	
Revisión y/o enmiendas de Comités	555,000.00	
Intereses generados en cuentas productivas	3,362.97	
Total de Ingresos Ene- dic 2023		8,788,306.48
Ingresos acumulados al 31 de diciembre 2023 (disponibilidad inicial + ingresos Enero-diciembre 2023)		\$17,607,019.67

Fecha de corte: 31 de diciembre de 2023.

Fuente: Dirección de Investigación.

Lo anterior reflejando un ingreso total por: \$17,607,019.67 (diecisiete millones seiscientos siete mil diecinueve pesos 67/100 M.N.).

Respecto a los importes erogados del 1 de enero al 31 de diciembre ascienden a \$5,934,375.88 (cinco millones novecientos treinta y cuatro mil trescientos setenta y cinco pesos 88/100 M.N.)

Estado del ejercicio de recursos de terceros al 31 de diciembre 2023	Egresos
Traspaso de recursos propios de acuerdo con lo estipulado en los lineamientos para la administración de recursos de terceros del periodo enero-diciembre 2023 (Traspaso de revisión y enmiendas. Periodo enero-dic. 2023) Se traspasa el total del ingreso a favor del HGM	1,123,787.22
Se traspasa el total del ingreso a favor del HGM	555,000.00
Apoyo económico al personal que participa en los protocolos de investigación	1,708,742.57
Subcontratación de servicios de terceros	146,267.30
Impuestos	214,770.21

Publicaciones y traducciones	468,374.70
Apoyo a pacientes	254,810.00
Pago de estudios de laboratorio y consultas	121,935.99
Insumos para el desarrollo de proyectos	1,340,687.88
Total de Erogaciones	5,934,375.88

Fecha de corte: 31 de diciembre de 2023.

Fuente: Dirección de Investigación.

De lo anterior se refleja una disponibilidad al cierre del año de \$11,672,643.79 (once millones seiscientos setenta y dos mil seiscientos cuarenta y tres pesos 79/100 M.N.)

Estado del Ejercicio de Recursos de Terceros al 31 de diciembre del 2023 Importe

Total de Ingresos	17,607,019.67
Total de Egresos	5,934,375.88
Disponibilidad al 31 de diciembre 2023	11,672,643.79

Fecha de corte: 31 de diciembre de 2023.

Fuente: Dirección de Investigación.

2. Proyectos con Financiamiento de instancias no lucrativas

Durante el año 2023 se formalizaron 2 (dos) proyectos nuevos por la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México (SECTEI) con una disponibilidad de 2,780,000.00 M.N. (dos millones setecientos ochenta mil pesos00/100 M.N.).

De los 3 (tres) proyectos vigentes de años anteriores, formalizados por el Consejo Nacional de Humanidades Ciencias y Tecnologías (CONAHCYT) se refleja una disponibilidad de 296,191.38M.N. (doscientos noventa y seis mil ciento noventa y un pesos 38/100 M.N.).

Proyectos nuevos	Núm. de Proyecto	Unidad	Disponibilidad inicial al 01 enero 2023	Ingresos obtenidos del 1 de enero al 31 de dic2023	Ministraciones Faltantes
1	2198c23	Farmacología	0.00	900,000.00	Ninguna
2	2612c23	Unidad de Bienestar Infantil	0.00	1,880,000.00	Ninguna
Total de proyectos acumulado de años anteriores			0.00	2,780,000	

Fecha de corte: 31 de diciembre de 2023.

Fuente: Dirección de Investigación.

En total por las empresas no lucrativas se obtuvieron por proyectos nuevos 2,780,000 (dos millones setecientos ochenta mil pesos 00/100 M.N) de proyectos nuevos y 42,413.41 (cuarenta y dos mil cuatrocientos trece pesos 41/100 M.N) que corresponden a proyectos acumulados de años anteriores haciendo un total de 2,822,413.00 (dos millones ochocientos veintidós mil cuatrocientos trece pesos 00/100 M.N).

Proyectos acumulados de años anteriores	Núm. de Proyecto	Unidad	Disponibilidad inicial al 01 enero 2023	Ingresos obtenidos del 1 de enero al 31 de dic 2023	Ministraciones Faltantes
1	DI/21/404-D/05/2 CONAHCYT 1327714	Reumatología	269,106.73	3,901.76	Etapas 3
2	DI/21/503/05/21 CONAHCYT 21572	Neumología	11,096.03	38,496.83	Ninguna
3	DI/17/301/05/075 CONAHCYT A3-S39439	Dirección de Investigación	585,809.86	14.82	Ninguna
Total de proyectos acumulados de años anteriores			866,012.62	42,413.41	

Fecha de corte: 31 de diciembre de 2023.

Fuente: Dirección de Investigación.

Por otra parte, durante el periodo de enero a diciembre se cancelaron 2 (dos) proyectos de CONAHCYT, reintegrando un total de \$1,093,898.24 M.N. (un millón noventa y tres mil ochocientos noventa y ocho pesos 24/100 M.N.) a la Tesorería de la Federación.

Como a continuación se describe:

Proyectos cancelados	Núm. de Proyecto	Unidad	Disponibilidad inicial al 01 enero 2023	Ingresos obtenidos del 1 de enero al 31 de diciembre 2023
1	DI/17/UME/05/90 CONAHCYT 290345	Unidad de Medicina Experimental	811,829.06	20.29
2	DI/19/301/05/052 CONAHCYT 286209	Unidad de medicina Experimental	282,035.16	13.73
Total de proyectos acumulados de años anteriores			1,093,864.72	34.02

Fecha de corte: 31 de diciembre de 2023.

Fuente: Dirección de Investigación.

VIII. Premios, reconocimientos, distinciones y logros recibidos

1.-Se desarrolla el Primer congreso de Ciencia, Tecnología y Vinculación. Innovación para la salud. Hospital General de México “Dr. Eduardo Liceaga”. Noviembre 16, 2023.

2 -. Primer lugar en el concurso de carteles del Primer congreso de Ciencia, Tecnología y Vinculación. ICAT-HGM, noviembre 2023
Rafael Cerón Maldonado. Detección de biomarcadores moleculares en biopsias líquidas de pacientes con linfoma difuso de células grandes B posterior al esquema de tratamiento R-CHOP.

3.- La Dra. Itzel Yoselín Sánchez Pérez, adscrita al Servicio de Alergia e Inmunología de este Hospital, obtuvo el Segundo lugar en el concurso de Trabajos libres, durante el LXXVII Congreso Nacional de CMICA 2023 por el trabajo titulado “Asociación entre los marcadores inflamatorios de enfermedades alérgicas y la gravedad clínica de dermatitis atópica”, evaluada por SCORAD”.

4.-Reconocimiento y Premio de Excelencia Académica al Servicio de Alergia e Inmunología Clínica del Hospital General de México, “Dr. Eduardo Liceaga”, por haber obtenido el 3º lugar como sede académica durante el examen de certificación realizado el 19 de febrero de 2023, otorgado por el Consejo Nacional de Inmunología Clínica y Alergia, A.C.

5.-El Proyecto de la Dra. Guadalupe Nayely Garibay Nieto, se hace acreedor a apoyo por parte de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México. Pendiente el Monto



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación

Registro finalizado

Información del proyecto

FOLIO	2612c23
TÍTULO DEL PROYECTO	Identificación de factores de riesgo cardiometabólico en el binomio madre-hijo en una cohorte de mujeres con Diabetes Mellitus Gestacional
RESPONSABLE DE REGISTRO	Guadalupe Nayely Garibay Nieto
FECHA Y HORA DE ENVÍO	Viernes 30 de Junio de 2023, 19:19 horas

De acuerdo a las Disposiciones generales para el apoyo de proyectos, "La Única ventanilla habilitada para recibir solicitudes de proyectos será la plataforma electrónica que habilite la SECTEI para tal fin y en el marco de una convocatoria pública

6.-El Trabajo: “El consumo de edulcorantes no calóricos en el embarazo se asocia con cambios en el microbiota del calostro materno”. Autores: Alejandro Tapia-González, Dr. Jaime García-Mena, Dr. Alberto Piña-Escobedo, Dr. Juan Manuel Vélez-Ixta, Dra. Nallely Bueno-Hernández, M. en C. Karen de León Barrera, Dr. Jesús Carlos Briones-Garduño, IBLC Mtra. Leticia de la Rosa-Ruiz, M. en C. José Aguayo-Guerrero, M. en C. Viridiana Mendoza-Martínez, M. en C. Lenin Snowball-del-Pilar, Dr. Galileo Escobedo, Dr. Guillermo Meléndez-Mier, Dra. Lucía Méndez-García y Dra. Marcela Esquivel-Velázquez. Congreso: 15ª Conferencia Científica Anual sobre Síndrome Metabólico. Premio: 3er lugar en trabajos libres. DI/17/301/5/075 y apoyado por CONACYT



Distinciones:

Destaca la permanencia como investigadores en ciencias médicas de la DGPIS:

Guerrero Avendaño Guadalupe Mercedes Lucía directora general del Hospital General de México “Dr. Eduardo Liceaga”

Serrano Loyola Raúl director de la Coordinación Médica.



HOSPITAL
GENERAL
de MÉXICO

DR. EDUARDO LICEAGA

3.2 Situación Financiera

Estado de Situación Financiera:

ACTIVO CIRCULANTE:

Rubro	2023	2022	Variación	Porcentaje
Efectivo y Equivalentes	57,993	37,958	20,035	53%

CUENTA CONTABLE	NOMBRE	dic-23	dic-22	VARIACION	PORCENTAJE
1111-00-00000-00000	EFFECTIVO	7,262,931	6,366,404	896,527	14%
1112-01-00000-00000	BANCOS MONEDA NACIONAL	36,294,664	31,591,933	4,702,731	15%
1116-00-00000-00000	DEPOSITOS DE FONDOS EN GTIA O ADMON	14,435,594	-	14,435,594	100%
TOTAL		57,993,189	37,958,337	20,034,852	53%

Efectivo y Equivalentes, al cierre del ejercicio 2023, refleja un incremento del 53% en comparación con el año anterior, el cual se debe a los recursos destinados para el pago de los pasivos del periodo; mismos que corresponden a la recepción de materiales e insumos y servicios generales devengados en el cuarto trimestre de 2023 y que serán pagados una vez que se cubran los requisitos normativos establecidos. Así también, el incremento en los Recursos Fiscales deriva de los cheques en tránsito por conceptos de nóminas ordinarias y extraordinarias pendientes de cobro por parte de los trabajadores.

Por otra parte, en el efectivo también se encuentra registrado un importe de 7,262 miles de pesos, por concepto de tarjetas de vales de Medidas de Fin de Año 4,452 miles de pesos, Día de Reyes 1,703 miles de pesos, y Vales de Productividad por 1,005 miles de pesos, entre otros.

Finalmente, el incremento más significativo se debe al reconocimiento en cuentas de balance de los recursos de terceros (investigación) por un monto de 14,435 miles de pesos de acuerdo con la entrada en vigor del Manual de Contabilidad Gubernamental, emitido por la Dirección General de Programación y Presupuesto, respecto del reconocimiento de los Recursos de Terceros que son administrados por esta entidad para la investigación, mismos que para el ejercicio 2023, fueron integrados en la cuenta de "Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración" en el rubro de Efectivo y Equivalentes.

Rubro	2023	2022	Variación	Porcentaje
Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes	86,556	48,375	38,181	79%

CUENTA CONTABLE	NOMBRE	dic-23	dic-22	VARIACION	PORCENTAJE
1122-00-00000-00000	CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO(PASIVO CIRCULANTE)	45,808,447	-	45,808,447	100%
1123-00-00000-00000	DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLA	261,716	1,719,484	-1,457,768	-85%
1124-00-00000-00000	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO	4,786,066	4,659,297	126,769	3%
1129-00-00000-00000	OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUI	35,699,402	41,995,997	-6,296,596	-15%
TOTAL		86,555,630	48,374,778	38,180,852	79%

Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes, presenta un incremento de 38,181 miles de pesos, dando una variación 79%, el cual corresponde principalmente a los Adeudos Fiscales de Ejercicios Anteriores (ADEFAS) por un importe de 45,808 miles de pesos, los cuales fueron pagados en los primeros días del mes de enero; así como el reintegro de recursos correspondientes al ejercicio 2022, realizado en el mes de febrero 2023. Adicionalmente, en la variación se incluye el valor del inventario de las farmacias hospitalaria y gratuita del Fideicomiso del Fondo de Salud para el Bienestar (FONSABI), de conformidad a lo estipulado en los contratos de los servicios subrogados para recepción, almacenamiento y distribución de medicamento

Rubro	2023	2022	Variación	Porcentaje
Almacenes	629,751	815,960	-186,208	-23%

CUENTA CONTABLE	NOMBRE	SALDO 2023	SALDO 2022	VARIACION	
1151-00-00000-00000	ALMACÉN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE C	478,274,407	432,093,061	46,181,346	11%
1151-01-00002-00000	FARMACIA GRATUITA	150,490,326	382,880,164	-232,389,838	-61%
TOTALES		629,751,391	815,959,884	-186,208,492	-23%

El rubro de Almacén presenta una disminución en el saldo del 23%, la cual se da por el consumo de medicamentos de almacén, en su mayoría de farmacia gratuita, la cual a la fecha ya se encuentra operando de manera regular.

El valor total del almacén incluye el valor del inventario de las farmacias hospitalaria y gratuita del Fideicomiso del Fondo de Salud para el Bienestar (FONSABI), de conformidad a lo estipulado en los contratos de los servicios subrogados para recepción, almacenamiento y distribución de medicamento, así como los insumos recibidos a través de las donaciones de sociedades y asociaciones civiles.

ACTIVO NO CIRCULANTE

Rubro	2023	2022	Variación	Porcentaje
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	2,416,338	2,864,994	-448,656	-16%

La disminución en este rubro obedece al recalcu­lo en la depreciación acumulada tanto de Bienes Inmuebles como de Bienes Muebles, así como al ajuste de la reexpresión de la depreciación acumulada de Bienes Muebles, la cual proviene del ejercicio 2007. Es importante mencionar que estos registros se deben a una corrección contable que no impacta al Presupuesto Anual Asignado a la Entidad ni al resultado del ejercicio con efectos fiscales, misma que se calculó y registró como sugerencia de la firma de Auditores Externos.

Rubro	2023	2022	Variación	Porcentaje
Activo Diferido a Corto Plazo	634,684	311,209	323,475	104%

El incremento en los Activos Diferidos se debe al pasivo generado por concepto de los insumos y servicios recibidos en el último trimestre del ejercicio, para dar atención a la demanda de servicios médicos gratuitos; de estos pasivos, al cierre del periodo, la proveeduría se encuentra en proceso de efectuar el trámite aplicable para la revisión documental y el pago correspondiente.

PASIVO CIRCULANTE:

Rubro	2023	2022	Variación	Porcentaje
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	84,350	28,726	55,624	194%

Cuentas por Pagar a Corto Plazo, presenta un incremento de 55,624 miles de pesos reflejando una variación 194%, correspondiente a los Adeudos Fiscales de Ejercicios Anteriores, los cuales se pagarán durante el mes de enero 2024, así mismo, se incluyen los pasivos por Retenciones, Aportaciones y Cuotas a Favor de Terceros (ISSSTE, FOVISSSTE, 3% sobre nómina, etc.) que serán pagadas en los primeros días del ejercicio 2024.

Rubro	2023	2022	Variación	Porcentaje
Pasivo Diferido a Corto Plazo	639,248	316,580	322,668	102%

El incremento en el Pasivo Diferido del periodo se debe principalmente al pasivo generado en el último trimestre del ejercicio 2023, por la recepción de materiales, suministros y servicios básicos de los que actualmente este hospital eroga el 100% para la atención médica gratuita a los pacientes de las diversas especialidades, mismos que la proveeduría está en proceso de revisión documental para trámite de pago.

Rubro	2023	2022	Variación	Porcentaje
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	14,435	0	14,435	100%

Se aprecia un incremento de 14,435 miles de pesos, debido a la entrada en vigor del Manual de Contabilidad Gubernamental, emitido por la Dirección General de Programación y Presupuesto, respecto del reconocimiento de los Recursos de Terceros que son administrados por esta entidad para la investigación, mismos que para el ejercicio 2023, fueron integrados en la cuenta de “Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo” en el rubro de Pasivo a Corto Plazo, toda vez que con anterioridad se reportaba en cuentas de orden.

HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO

Rubro	2023	2022	Variación	Porcentaje
Donaciones de Capital del Año en Curso	1,489,794	1,330,009	159,785	12%

Al cierre del ejercicio se registra un incremento en las donaciones del 12%, las cuales fueron recibidas por esta Entidad por concepto de bienes muebles, servicios generales y el reforzamiento estructural del Edificio de la Torre de Gobierno, así como la rehabilitación del Auditorio Abraham Ayala Gonzáles.

Rubro	2023	2022	Variación	Porcentaje
Resultado del Ejercicio Ahorro / Desahorro	-427,240	-114,053	-313,187	275%

El Resultado del Ejercicio a este periodo muestra incremento de 275%, debido al consumo de materiales y suministros de existencias en los inventarios de los almacenes del ejercicio 2022.

Rubro	2023	2022	Variación	Porcentaje
Resultados de Ejercicios Anteriores	155,964	271,295	-115,331	-43%

Resultado de Ejercicios Anteriores tiene una disminución por 115,331 miles de pesos con un porcentaje negativo de 43%, dada la actualización de la depreciación de las obras en proceso capitalizadas en los ejercicios 2022 y 2023, así como a la cancelación de la reexpresión por la baja de un edificio por demolición, por los ejercicios 2007 al 2021 de acuerdo con las recomendaciones planteadas por el Despacho de Auditores Externos.

Rubro	2023	2022	Variación	Porcentaje
Revalúos	1,112,811	273,018	839,793	308%

La variación del importe de 839,793 y porcentaje de 308% de la cuenta de Revalúos se debe a la reclasificación y análisis de las cuentas de Edificios y su Depreciación. Es importante mencionar que estos registros obedecen a una corrección contable que no impacta al Presupuesto Anual Asignado a la Entidad ni al resultado del ejercicio con efectos fiscales.

Rubro	2023	2022	Variación	Porcentaje
Rectificación de Resultados de Ejercicios Anteriores	-456,538	-219,894	-236,643	108%

El rubro de la rectificación de Resultado de Ejercicios Anteriores muestra una variación de 108%, la cual deriva de la actualización del valor en libros por la reexpresión del activo fijo de esta entidad, siendo un movimiento contable que tiene su origen en el ejercicio 2007, sin embargo, se realizó el recalcu anual con la finalidad de reflejar los saldos contables más objetivos al cierre del ejercicio 2022, así mismo se realizó un recalcu a la depreciación

de los edificios, misma que afecta los resultados de ejercicios anteriores. Finalmente, es importante mencionar que estos registros obedecen a una corrección contable que no impacta al Presupuesto Anual Asignado a la Entidad ni al resultado del ejercicio con efectos fiscales.

PASIVOS CONTINGENTES

Asuntos Laborales con Laudos Desfavorables – Enero a Diciembre de 2023.

	Expediente	Actor	Junta	Estado procesal	Pasivo	Observaciones
1	125/2013	Confidencial	Junta federal 15	Laudos condenatorio	\$187,365.80	No ha sido ejecutado el laudo por la demandante.
2	1202/2009	Confidencial	1ª sala del tfca	Laudos condenatorio	\$96,739.92	No ha sido ejecutado el laudo por la demandante.
3	947/2012	Confidencial	Junta 6 Federal	Laudos condenatorio	\$11,487.60	No ha sido ejecutado el laudo por la demandante.
4	686/2011	Confidencial	Junta federal 11	Laudos condenatorio	Cantidad indeterminada incidente de actualización	Se ejecuto laudo, la trabajadora fue reinstalada y queda pendiente el pago de la cantidad condenada.
5	276/2011	Confidencial	Junta federal 11	Laudos condenatorio	Cantidad indeterminada incidente de actualización	Se ejecutó laudo, está pendiente la actualización de salarios para liquidar.
6	3294/2010	Confidencial	4ºsala TFCA	Laudos mixto	\$23,848.45	No ha sido ejecutado el laudo por la demandante.

7	802/2017	Confidencial	Junta federal 15	Laudos condenatorio	\$376,271.47	Se intento ejecutar el laudo, se presentó incidente de nulidad.
8	304/2019	Confidencial	Junta federal 15	Laudos condenatorio	\$194,000.00	No ha sido ejecutado el laudo por la demandante
9	1528/2010	Confidencial	Junta federal 11	Laudos condenatorio	\$1,106,081.82	Se presento amparo
10	252/2019	Confidencial	Junta federal 11	Laudos mixto	\$28,707.84	Se presento amparo
11	270/2017	Confidencial	Junta federal 15	Laudos condenatorio	\$358,162.1	Se presento amparo
12	867/2020	Confidencial	Junta federal 11	Laudos condenatorio	Cantidad indeterminada incidente de actualización	Se presento amparo
13	976/2019	Confidencial	Junta federal 11	Laudos mixto	\$314,960.86	No ha sido ejecutado el laudo por la demandante
14	21/2020	Confidencial	Junta federal 11	Laudos mixto	\$294,171.10	El pago se encuentra a disposición de la parte actora
15	998/2020	Confidencial	Junta federal 11	Laudos condenatorio	\$812,620.84	Se presento amparo
Total: \$3,804,417.80						

Nota: Laudos desfavorables por un monto total de \$3,804,417.80. Dentro de los citados asuntos contamos con 6 juicios en los cuales los demandantes aún no han solicitado su ejecución; 8 juicios se encuentran siendo combatidos con Amparos y diversos Incidentes; además se tiene a disposición un cheque por la cantidad de \$294,171.10 (doscientos noventa y cuatro mil ciento setenta y un pesos 10/100 M.N.) en espera del cobro de la parte actora.

Por lo que hace a los juicios:

1	609/2009	Confidencial	Junta Federal 11	Laudos Condenatorios	\$18,238.05	Ya ha sido pagado
2	636/2006	Confidencial	Junta Federal 11	Laudos Condenatorios	\$124,582.13	Ya ha sido pagado
3	576/2015	Confidencial	Junta Federal 15	Laudos Condenatorios	\$14,326.13	Ya ha sido pagado
4	750/2016	Confidencial	Junta Federal 15	Laudos Condenatorios	\$2,358,407.13	Ya ha sido pagado
5	503/2015	Confidencial	Junta Federal 15	Laudos Condenatorios	\$1,485,878.92	Ya ha sido pagado.
6	408/2018	Confidencial	Junta Federal 15	Laudos Condenatorios	\$1,238,534.34	Ya ha sido Pagado
7	2021/2019	Confidencial	Junta Federal 11	Laudos Condenatorios	\$186,125.94	Ya ha sido Pagado
8	336/2019	Confidencial	Junta Federal 15	Laudos Mixtos	\$89,312.08 \$237,685.24	Ya ha sido Pagado
9	855/2015	Confidencial	Junta Federal 15	Laudos Condenatorios	\$232,534.64	Ya ha sido Pagado
TOTAL: \$5,985,624.47						

Asuntos Administrativos Desfavorables- Enero a Diciembre 2023.

Actor	Expediente	Sala	Monto	Observaciones
Leonardo Sánchez Picazo y otros	25100/16-17-09-1 Daño patrimonial. (Sentencia 06-nov-2019)	9ª Sala Regional Metropolitana	\$4,260,565.00 (Daños Personales - Firme) \$7,790,154.48 (Daño Moral - sub judice)	<p>Se condenó al Hospital General de México al pago de la cantidad de \$4,260,565.00 por concepto de daños personales (gastos funerarios e indemnización por muerte de una paciente en favor de sus deudos), así como al pago de la cantidad de \$7,790,154.48 por concepto de daño moral.</p> <p>Actualmente se hizo del conocimiento a la Novena Sala Regional Metropolitana del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, el calendario de pago de parcialidades para el cumplimiento de las sentencias emitidas por dicha Sala, por lo que el primer pago se encuentra programado para el mes de agosto de 2024, por la cantidad de \$2,5000,000.00</p>
EPIC, Estudios y Proyectos de Ingeniería y Construcciones, S.A. de C.V.	21156/18-17-03-2 Obra (Sentencia 03-mayo-2021)	3ª Sala Regional Metropolitana	\$2,859,235.25 NOTA: Esta cantidad fue determinada en acta finiquito de fecha 25 de agosto de 2022, por el mismo HGM	<p>De acuerdo con la sentencia de fecha 3 de mayo de 2021 emitida por la Tercera Sala Regional Metropolitana del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, en los autos del Juicio Contencioso Administrativo con número de expediente 21156/18-17-03-2, se realizó una nueva acta finiquito el día 25 de agosto de 2022, en la cual se estableció que este nosocomio deberá pagar a la empresa contratista la cantidad de \$2,859,235.25</p> <p>Mediante oficio HGM-DG-UJ-4117-2022 de fecha 30 de noviembre de 2022, se requirió al C. Representante Legal de la Empresa Contratista EPIC, Estudios y Proyectos de Ingeniería y Construcciones, S.A. de C.V., para que exhiba factura y archivo XML en forma impresa, la cual deberá cumplir con los requisitos y formalidades previstas en el Código Fiscal de la Federación y debidamente firmadas por el Representante Legal, amparando a efecto de que esta Institución Hospitalaria realice el pago de dicha cantidad en favor de la empresa contratista y con la finalidad de cumplir con el contenido del acta finiquito de fecha 25 de agosto de 2022, sin embargo, la empresa contratista promovió juicio de nulidad en contra del acta finiquito de fecha 25 de agosto de 2022, radicándose para su sustanciación ante la Octava Sala Regional Metropolitana del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, con número de expediente 24829/22-17-08-2, la cual se encuentra actualmente pendiente de resolución.</p>

Actor	Expediente	Sala	Monto	Observaciones
Julio Cesar Paduano Cortes, Yolanda medina Molina y Cesar Geovanni Paduano Medina.	2211/21-17-07-5. Daño patrimonial. (Sentencia 04-julio-2023)	7ª Sala Regional Metropolitana	Daños Personales y Daño Moral (ambos conceptos se cuantificarán a través de incidente	Se declaro la nulidad de la resolución impugnada condenando al Hospital General de México al pago de daños personales y morales para cada uno de los reclamantes, los cuales aún no se cuantifican, dado que esto se realizarán a través del incidente respectivo. Actualmente se encuentra sub judice dicha resolución, dado que se promovió Recurso de Revisión, el cual se encuentra en trámite ante el Décimo Cuatro Tribunal Colegiado de Circuito en Materia Administrativa, con número de expediente R.F. 571/2023.
Profesional Pharmac y Occidente S.A. de C.V.	0170-2022-02-C-09-05-01-02-L. Contencioso Administrativo (Sentencia 04-octubre-2023)	5ª Sala Regional Metropolitana	\$28,380.25 NOTA: Esta cantidad fue determinada derivado de la devolución de las penas convencionales pagadas la empresa proveedora.	De acuerdo con la sentencia de fecha 4 de octubre de 2023 emitida por la Quinta Sala Regional Metropolitana del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, en los autos del Juicio Contencioso Administrativo con número de expediente 0170-2022-02-C-09-05-01-02-L., se determinó la devolución de las penas convencionales pagadas por la proveedora a este nosocomio por la cantidad de \$28,380.25. Nota. se promovió Recurso de Revisión en contra de dicha resolución mediante oficio HGM-DG-UJ-2960-2023 de fecha 7 de diciembre de 2023.

NOTA: El asunto que a continuación se detalla no seguirá siendo informado dado que la procedencia del pago que solicita la empresa contratista **deberá ser autorizado por la Unidad de Normatividad de Contrataciones Públicas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público** de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas, así como el artículo 213 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas.

GP Construcciones, Consultoría y Supervisión S.A. de C.V.	1129/19-17-13-6 (Sentencia 29 de mayo de 2019)	13ª Sala Regional Metropolitana y Auxiliar en Materia de Responsabilidades Administrativas Graves	\$5,258,779.05 Cantidad pagada a Contratista	Mediante deposito a cuenta del beneficiario se realizó transferencia electrónica el día 21 de diciembre de 2021, en cumplimiento al numeral IX de la Acta administrativa de seguimiento de proceso de finiquito del contrato número DRMC-COC-0174/2011 del acta de finiquito de fecha 30 de marzo de 2021. Nota. Por otra parte en cuanto a la solicitud de autorización para revisar los costos indirectos y del financiamiento por parte de la empresa, esta se tuvo por no presentada en virtud de no haber proporcionaron los documentos en tiempo y forma en los términos referidos en el numeral 4.3.5.B.2 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Obra Pública y Servicios Relacionados con las Mismas, emitido por el Coordinador de Obra Civil de este nosocomio a través del oficio HGM-DAF-DRMC-COC-160-2022.
---	--	---	---	---



HOSPITAL
GENERAL
de MÉXICO

DR. EDUARDO LICEAGA

3.2.1 Información Administrativa

Administración			
AÑO	2021	2022	Comparativo
1) Presupuesto federal original	4,698,741,335.00	4,903,913,990.00	4.37%
1.1) Recursos propios original	80,000,000.00	100,000,000.00	25.00%
2) Presupuesto federal modificado	4,983,159,563.00	5,247,202,745.00	5.30%
2.1) Recursos propios modificado	81,032,680.00	100,000,000.00	23.41%
3) Presupuesto federal ejercido	4,983,159,563.00	5,247,202,745.00	5.30%
3.1) Recursos propios ejercido	76,769,783.00	98,338,629.00	28.10%
4) % del Presupuesto total destinado a capítulo 1000 pago de honorarios:	61.67	62.81	1.85%
5) % del Presupuesto a gastos de investigación:	0.27	0.29	7.41%
Total de capítulos 2000, 3000, 4000, 5000 y 6000 destinados a Investigación	5,273,524.00	5,698,309.00	8.06%
6) % de Presupuesto a gastos de enseñanza:	0.37	0.45	21.62%
Total de capítulos 2000, 3000, 4000, 5000 y 6000 destinados a Enseñanza	7,180,325.00	9,005,573.00	25.42%
7) % del Presupuesto a gastos de asistencia:	37.69	36.45	-3.29%
Total de Capítulos 2000, 3000, 4000, 5000 y 6000 destinados a Asistencia	1,928,838,972.00	1,974,093,014.00	2.35%
8) Total de recursos de terceros	0	0	0.00
Recursos recibidos por Seguro Popular y FPCGCS	0.00	0.00	0.00%
9) Núm. de plazas laborales:	6,327	6,402	1.19%
Núm. de plazas ocupadas	6,109	6,171	1.01%
Núm. de plazas vacantes	218	231	6.88%
% del personal administrativo:	20.77%	21.43%	3.18%
% del personal de áreas sustantivas:	64.67%	64.18%	-0.76%
% del personal de apoyo (Limpieza, mantenimiento, vigilancia, jardinería, etc.)	14.56%	14.39%	-1.17%
10) Núm. de plazas eventuales:	873	966	10.65%

1. Informe Programático-Presupuestal y Financiero.

1.1 Flujo de Efectivo y Devengado.

Para el ejercicio fiscal 2023 el **Presupuesto Original Autorizado** ascendió a 5,003,914.0 miles de pesos, que se componen de 4,903,914.0 miles de pesos de **Recursos fiscales** y 100,000.0 miles de pesos de **Recursos Propios**.

Dicho presupuesto fue comunicado al Hospital General de México “Dr. Eduardo Liceaga” mediante los oficios números DGPYP-2306-2022 y DGRHO-1093-2023 de fecha 13 de diciembre de 2022 y 08 de febrero del 2023 respectivamente, por parte de la Dirección General de Programación y Presupuesto y de la Dirección General de Recursos Humanos de la Secretaría de Salud.

Del 1º de enero al 31 de diciembre del 2023, se contó con un presupuesto modificado autorizado por 5,347,202.7 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 5,345,541.3 miles de pesos, cantidad que representa un ejercicio menor del orden del -0.03 por ciento con relación al presupuesto modificado de 1,661.4 miles de pesos, como se muestra a continuación:

1.2 Programático - Presupuestal.

Situación Presupuestal

Estado del Ejercicio del Presupuesto (Recursos Fiscales y Propios)

(Miles de Pesos)

Concepto	Presupuesto Modificado Ene-Dic/2023*	Ejercido/ Devengado Ene-Dic/2023*	Variación	
			Miles	%
Gasto Programable	5,347,202.7	5,345,541.3	1,661.4	0.0
Gasto Corriente	5,347,202.7	5,345,541.3	1,661.4	0.0
Servicios Personales	3,263,762.2	3,263,762.2	0.0	0.0
Materiales y Suministros	845,495.3	845,495.3	0.0	0.0
Servicios Generales	1,237,945.2	1,236,283.8	1,661.4	-0.1
Subsidios	0.0	0.0	0.0	0.0
Otros de Corriente	0.0	0.0	0.0	0.0
Inversiones Financieras y otras Provisiones	0.0	0.0	0.0	0.0
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0	0.0
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles.	0.0	0.0	0.0	0.0
Obra Pública	0.0	0.0	0.0	0.0

* Considera recursos fiscales y propios

Capítulo 1000 “Servicios Personales”: El presupuesto autorizado en este capítulo fue ejercido en su totalidad.

Capítulo 2000 “Materiales y Suministros”: El presupuesto autorizado en este capítulo fue ejercido en su totalidad.

Capítulo 3000 “Servicios Generales”: La variación observada por 1,661.4 miles de pesos equivalente al -0.1 por ciento, corresponde a recursos propios programados en partidas restringidas, debido a que no se pueden transferir a otras partidas por su naturaleza, situación por la cual se limitó su erogación al cierre del ejercicio.

Capítulo 5000 “Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles”: No se programaron recursos al periodo.

Capítulo 6000 “Inversión Pública”: No se programaron recursos al periodo.

Capítulo 7000 “Inversiones Financieras y otras Provisiones”: Se programaron recursos originalmente al periodo por 1,078,286.3 miles de pesos que se transfirieron al capítulo 2000 “Materiales y Suministros”, y capítulo 3000 “Servicios Generales” para continuar con la atención de los Servicios de Salud Gratuitos.

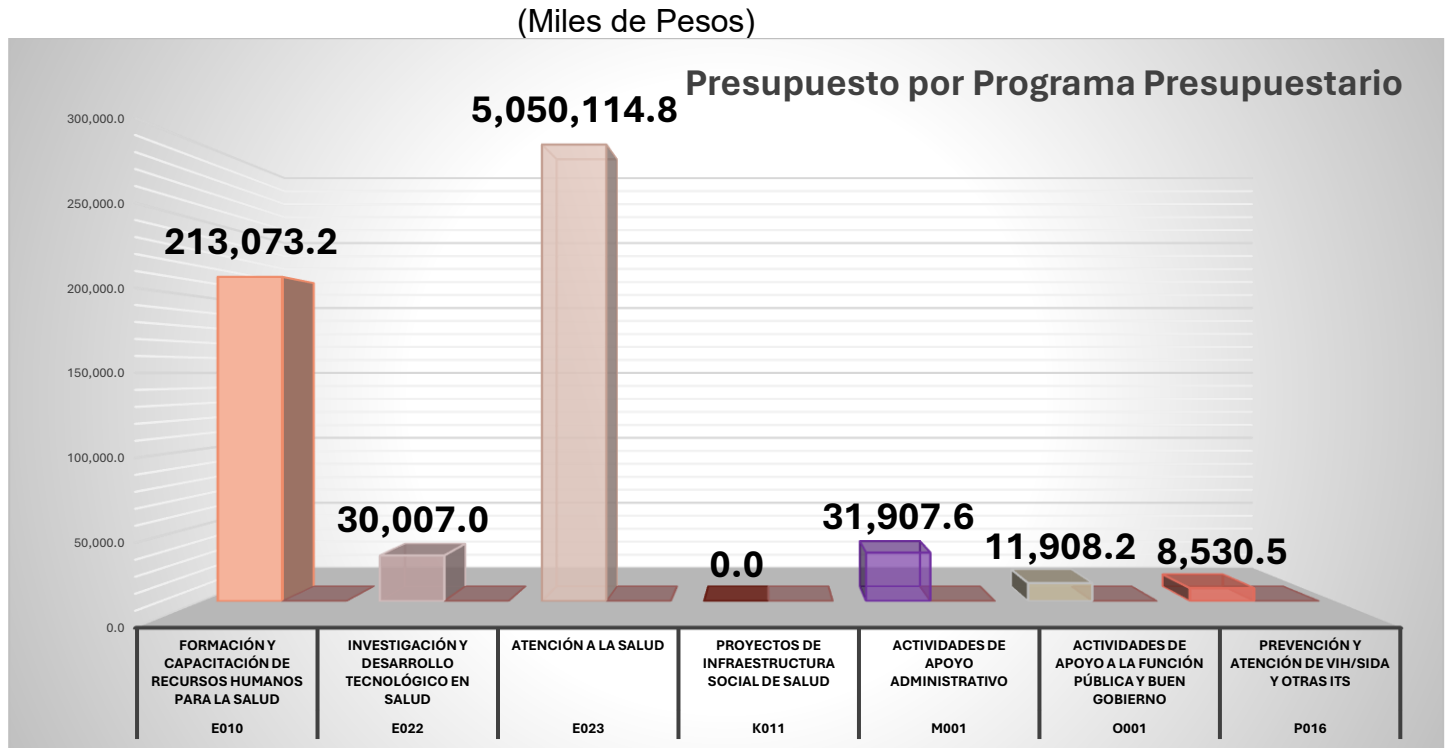
1.3 Avance Físico Financiero.

A continuación, se muestra el desglose por Programa Presupuestario:

(Miles de Pesos)

Programa Presupuestario	Descripción	Presupuesto Ejercido	%
E010	Formación y capacitación de recursos humanos para la salud	213,073.2	4.0
E022	Investigación y desarrollo tecnológico en salud	30,007.0	0.6
E023	Atención a la Salud	5,050,114.8	94.5
K011	Proyectos de infraestructura social de salud	0.0	0.0
M001	Actividades de apoyo administrativo	31,907.6	0.5
O001	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	11,908.2	0.2
P016	Prevención y atención de VIH/SIDA y otras ITS	8,530.5	0.2
Total		5,345,541.3	100.0

En la gráfica, se observa el ejercido por Programa Presupuestario:



COMPORTAMIENTO DEL PRESUPUESTO DEL 1º. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Miles de pesos)

Capítulo	Al Periodo						Al Periodo					
	Original			Modificado			Ejercido			Por Ejercer		
	Propios	Fiscales	Suma	Propios	Fiscales	Suma	Propios	Fiscales	Suma	Propios	Fiscales	Suma
1000	0.0	2,950,485.2	2,950,485.2	0.0	3,263,762.2	3,263,762.2	0.0	3,263,762.2	3,263,762.2	0.0	0.0	0.0
2000	22,987.4	508,076.2	531,063.6	24,446.7	821,048.6	845,495.3	24,446.7	821,048.6	845,495.3	0.0	0.0	0.0
3000	77,012.6	367,066.3	444,078.9	75,553.3	1,162,391.9	1,237,945.2	73,891.9	1,162,391.9	1,236,283.8	1,661.4	0.0	1,661.4
4000	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
5000	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
6000	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
7000	0.0	1,078,286.3	1,078,286.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
TOTAL	100,000.0	4,903,914.0	5,003,914.0	100,000.0	5,247,202.7	5,347,202.7	98,338.6	5,247,202.7	5,345,541.3	1,661.4	0.0	1,661.4

PRESUPUESTO FEDERAL

Capítulo	Al Periodo					
	Original	Modificado	Pagado	Devengado	Ejercido	Por Ejercer
1000	2,950,485.2	3,263,762.2	3,263,762.2	0.0	3,263,762.2	0.0
2000	508,076.2	821,048.6	788,446.5	32,602.1	821,048.6	0.0
3000	367,066.3	1,162,391.9	1,149,185.6	13,206.3	1,162,391.9	0.0
4000	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
5000	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
6000	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
7000	1,078,286.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
TOTAL	4,903,914.0	5,247,202.7	5,201,394.3	45,808.4	5,247,202.7	0.0

RECURSOS PROPIOS

Capítulo	Al Periodo		Al Periodo			
	Original	Modificado	Pagado	Devengado	Ejercido	Por ejercer
1000	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
2000	22,987.4	24,446.7	24,446.7	0.0	24,446.7	0.0
3000	77,012.6	75,553.3	73,891.9	0.0	73,891.9	1,661.4
4000	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
5000	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
6000	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
7000	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
TOTAL	100,000.0	100,000.0	98,338.6	0.0	98,338.6	1,661.4

Presión en Gasto de Operación 2023

Se informa que el Hospital General de México “Dr. Eduardo Liceaga”, presenta una presión de gasto por 479 millones de pesos al periodo, los cuales corresponden principalmente al pasivo de bienes y servicios recibidos en el último bimestre de 2023, a falta de pago de sanción y de requisitos, la cifra citada también incluye créditos fiscales determinados por el Sistema de Administración Tributaria.

Pasivo diferido 2023	\$398 millones.
Pasivo diferido Años anteriores	\$51 millones.
Créditos Fiscales	\$30 millones.

Del concepto pasivo diferido de años anteriores por \$51 millones, este importe corresponde a adeudos totalmente imputables al proveedor, ya que no han presentado la factura original, sólo remisiones y no han realizado el pago de las sanciones por atraso en la entrega o incumplimiento.

Respecto al importe denominado crédito fiscal, se origina por emisión de CFDI'S, pago y entero de Retención de ISR Sueldos y Salarios de una nómina extraordinaria de estímulos a la calidad de desempeño del Personal de Salud en el ejercicio 2018, identificado por la Auditoría Fiscal Federal del Servicio Administración Tributaria, de lo que esta Entidad ha efectuado diversas acciones ante la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (PRODECON) y la Dirección de Recaudación del Servicio de Administración Tributaria, con el objeto de solicitar la disminución del adeudo, principalmente de los accesorios por \$ 21 millones de pesos, toda vez que del importe histórico determinado de \$ 9 millones, se obtuvo la devolución como resultado de las gestiones efectuadas.

Por otra parte, a la fecha se tiene un adeudo por concepto de suministro de agua por \$ 365 millones del periodo 6to bimestre de 2017 al 6to bimestre de 2023, más un cargo de \$ 121 millones por los accesorios generados (actualización, multas, recargos), totalizando \$ 486 millones de pesos.

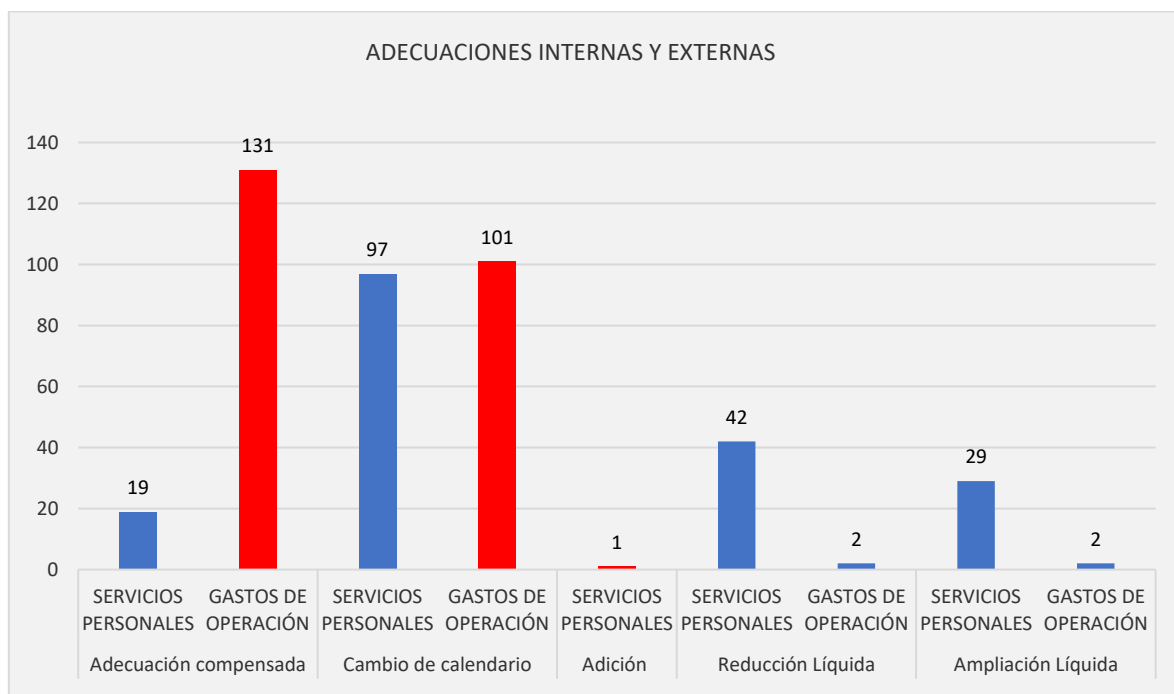
A efecto de cubrir el adeudo pendiente se solicitó la intervención de la Dirección General de Coordinación de Hospitales Federales de Referencia de la CCINSHAE, ante la Secretaría de Salud y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con la finalidad de obtener una ampliación presupuestal liquida en la partida específica 31301 “servicio de agua” para estar en posibilidad de realizar el pago de \$ 365 millones y se nos condonen los accesorios, cabe señalar que derivado de las Gestiones efectuadas por el

Hospital , en el ejercicio 2023 se logró obtener una prescripción de \$ 327 millones del periodo 6to bimestre 2007 a 5to bimestre 2017.

Lo anterior, se ha reportado periódicamente ante COCODI y H. Junta de Gobierno.

Adecuaciones Internas y Externas

En el periodo de enero a diciembre del 2023 se tramitaron 424 adecuaciones, de las cuales 348 son de carácter interno (corresponden a adecuaciones compensadas entre partidas y/o capítulos del mismo tipo de gasto y/o adecuaciones de calendario) y 76 de carácter externo (adiciones, ampliaciones y/o reducciones líquidas) como se muestra en el siguiente resumen:



Recursos Humanos

Seguimiento a la Modificación de Estructura

Mediante correo electrónico de fecha 04 de enero de 2023 de la Secretaría de la Función Pública a través del sistema de RHNet, se informó a este Hospital que se aprueba y registra el Escenario denominado TRANSFERENCIA_CONVER2212090928.

Con oficio No. DGRHO/512/2023, la Secretaría de Salud de fecha 30 de enero de 2023, informa a este Hospital que la Secretaría de la Función Pública con oficio SRC/UPRH/DGOR/2023 registro la modificación de la estructura orgánica del Hospital General de México “Dr. Eduardo Liceaga” con vigencia 01 de noviembre de 2022, asimismo solicita realizar los movimientos organizacionales pendientes en zonas económicas, así también identificar los puestos de gabinete de apoyo y actualizar las denominaciones, descripciones y perfiles de puestos del Órgano Interno de Control de este Hospital.

Este Hospital llevo a cabo en el **Sistema RHnet** de la Secretaría de la Función Pública, la actualización de la plantilla, correspondiente a los movimientos de profesionalización y la actualización de las descripciones y perfiles de puestos del Órgano Interno de Control en el Hospital mediante el escenario “NBD_OIC_PROFPNC2305261142”, mismo que se está dando seguimiento para su formalización ante la Secretaría de Salud.

Con oficio no HGM-DG-475-2023 de fecha 14 de junio de 2023, este Hospital, solicito a la Secretaría de Salud, se gestione la formalización de los formatos que conforman el gabinete de apoyo de este Hospital para continuar con el proceso correspondiente para el cambio de las plazas en el Sistema de RHnet.

Con oficio No. DGRHO/7099/2023 de fecha 16 de noviembre de 2023, la Secretaría de Salud Informa a este Hospital que la Secretaría de la Función Pública con Oficio No. CGGEP/UPRH/0152/2023 CGGEP/UPRH/DGOR/0258/2023 aprobó y registró la modificación de la estructura orgánica y ocupacional del Hospital General de México “Dr. Eduardo Liceaga” con vigencia 16 de julio de 2023, del escenario denominado “NBD_OIC_PROFPNC2305261142”, asimismo solicita realizar los ajustes en dos códigos y los movimientos organizacionales pendientes en zonas económicas.

Con oficio No. DGRHO/7339/2023 de fecha 19 de diciembre de 2023, la Secretaría de Salud Informa a este Hospital que la Secretaría de la Función Pública con Oficio No. CGGEP/UPRH/DGOR/0681/2023 registra la modificación de la estructura orgánica y ocupacional del Hospital General de México “Dr. Eduardo Liceaga” con vigencia 01 de agosto de 2023 del Gabinete de Apoyo escenario denominado “GABINETENBD2308090544”, asimismo solicita realizar los ajustes en puestos de varios códigos y los movimientos organizacionales pendientes en zonas económicas.

Con oficio No. DGRHO/7513/2023 de fecha 21 de diciembre de 2023, la Secretaría de Salud Informa a este Hospital que la Secretaría de la Función Pública con Oficio No. CGGEP/UPRH/DGOR/0915/2023 registra la modificación de la estructura orgánica y ocupacional del Hospital General de México “Dr. Eduardo Liceaga” con vigencia 01 de noviembre de 2023 del escenario denominado “NBDCONVERSINVEST2311281059” correspondiente a dos códigos de investigadores, asimismo solicita realizar los ajustes en puestos de varios códigos y los movimientos organizacionales pendientes en zonas económicas.

Con oficio No. DGRHO/7513/2023 de fecha 21 de diciembre de 2023, la Secretaría de Salud Informa a este Hospital que la Secretaría de la Función Pública con Oficio No. CGGEP/UPRH/DGOR/0860/2023 registra 95 plazas de carácter eventual con vigencia del 01 de septiembre al 31 de diciembre de 2023.

Plazas de Médicos Autorizadas al Hospital General de México

No	UR	Código	Descripción	Plantilla autorizada Diciembre 2022	Plantilla autorizada Diciembre 2023	Variación
1	NBD	CF41010	Subdirector Médico “F” en Hospital	4	4	0
2	NBD	CF41040	Supervisor Médico en Área Normativa	13	13	0
3	NBD	M01003	Médico General en Área Normativa	1	1	0
4	NBD	M01006	Médico General “A”	30	30	0
5	NBD	M01008	Médico General “B”	9	9	0
6	NBD	M01009	Médico General “C”	27	27	0
7	NBD	M01004	Médico Especialista “A”	284	284	0
8	NBD	M01010	Médico Especialista “B”	146	146	0
9	NBD	M01011	Médico Especialista “C”	291	291	0
10	NBD	M01007	Cirujano Dentista “A”	19	19	0
11	NBD	M01014	Cirujano Dentista “B”	6	6	0
12	NBD	M01015	Cirujano dentista “C”	6	6	0

13	NBD	M01005	Cirujano Dentista Especializado	2	2	0
14	NBD	M01012	Cirujano Maxilofacial	3	3	0
Total				841	841	0

El Hospital General de México cuenta con una plantilla autorizada ante la SHCP de 6,402 plazas presupuestales, 871 plazas de carácter eventual, autorizadas en 2023, adicionalmente la autorización de 95 plazas de carácter eventual; haciendo un total de 7,368 plazas.

Plantilla Autorizada	Número de Plazas
Rama Médica y Paramédica	3,649
Afín-Administrativa	1,353
Personal Técnico y de Apoyo a la Atención Médica	921
Mandos Medios y Superiores	34
Investigadores	39
Médicos residentes	406
Total	6,402

Plazas Eventuales	Número de Plazas
Rama Médica, Paramédica y Afín. (Ppto. capítulo 1000)	966
Total	966

La Secretaría de Salud con oficio no. DGRHO/4398/2023 de fecha 10 de mayo 2023, informó que se consideró procedente la creación de 75 plazas, ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Este Hospital da seguimiento a la plantilla de plazas de carácter eventual:

Con fecha 07 de febrero de 2023, la Secretaría de Salud, a través de la adecuación presupuestal No. 525 autorizó la transferencia de recursos para hacer frente a la pandemia de SARS COV-2 (Covid-19), para la ocupación de 871 plazas de carácter eventual, por el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del presente año.

Con fecha 26 de septiembre de 2023, la Secretaría de Salud, a través de las adecuaciones presupuestales No's. 9201, 9202 y 9203 autorizó la transferencia de recursos para hacer frente a la pandemia de SARS COV-2 (Covid-19), para la ocupación de 95 plazas de carácter eventual, por el periodo comprendido del 01 de septiembre al 31 de diciembre del presente año.

Recursos Fiscales.

El ejercicio presupuestal por el periodo enero-diciembre de 2023, del Capítulo 1000 "Servicios Personales" por programa presupuestario es el siguiente:

(Miles de Pesos)

Programa	Concepto	Presupuesto Asignado	Presupuesto Ejercido	Disponible
O001	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	11,347.0	13,009.7	-1,662.7
M001	Actividades de Apoyo Administrativo	26,449.9	28,610.3	-2,160.4
E023	Prestar Servicios en los Diferentes Niveles de Atención en Salud	3,025,323.1	3,055,571.0	-30,247.9
E010	Formación y Desarrollo Profesional de Recursos Humanos Especializados para la Salud	177,313.8	134,872.5	42,441.3
E022	Investigación y desarrollo tecnológico en salud	23,570.3	31,795.6	-8,225.3
Total		3,264,004.1	3,263,859.1	-145.0

Es importante mencionar, que se logró cubrir la totalidad de los compromisos de pago de la nómina al personal, así como a los terceros institucionales y no institucionales durante el periodo de enero-diciembre 2023, la asignación de los recursos difirió con respecto a las necesidades reales de gasto de este Hospital en los diferentes programas presupuestales, pero no a nivel global como se puede observar en la tabla anterior. El remanente que se muestra corresponde a recursos que están en proceso de reintegro.

Alineación del Presupuesto por Programa (2022 Vs 2023)

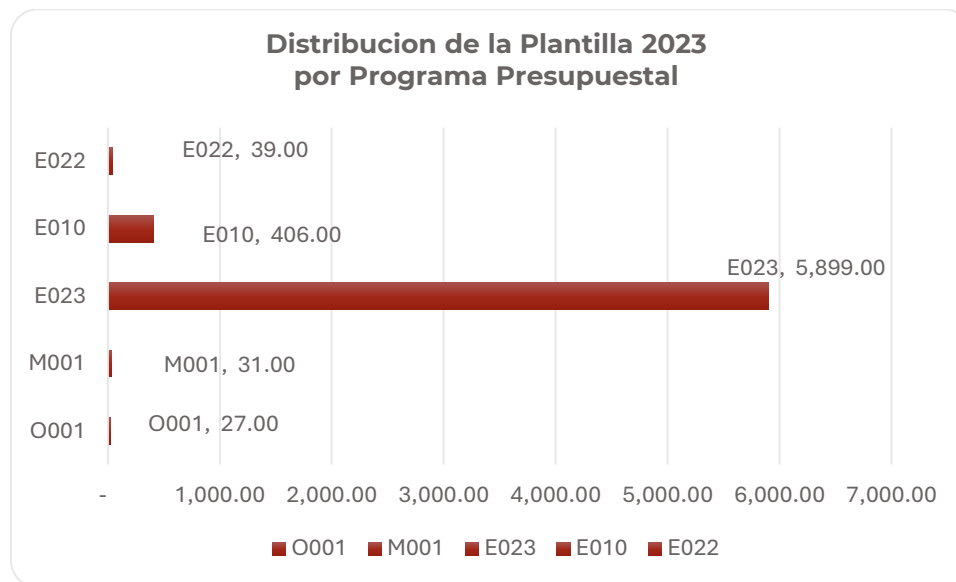
Se realizaron movimientos presupuestarios de cambio de calendario en coordinación con la Secretaría de Salud, con la finalidad de continuar con la administración eficiente del presupuesto 2023.

Tabla: Comparativo del presupuesto asignado 2022 vs 2023 (Miles de pesos).

Programa Presupuestal	Enero-diciembre 2022	% 2022	Enero-diciembre 2023	% 2023	Variación
O001	12,118.3	0.40	13,009.7	0.40	0.00
M001	27,980.3	0.92	28,610.3	0.88	0.04
E023	2,821,145.8	93.21	3,025,323.1	93.57	-0.36
E010	135,310.8	4.47	134,872.5	4.17	0.30
E022	30,260.3	1.0	31,795.6	0.98	0.02
Total	3,026,815.5	100.00	3,263,859.1	100.00	

En la tabla anterior, se observa el comparativo de la asignación de los recursos de este Hospital en el presente ejercicio fiscal, con relación al mismo periodo de 2022, el Hospital ha logrado adecuar los recursos conforme al gasto real del mismo, con la finalidad de realizar una eficiente erogación conforme a la normativa aplicable.

Distribución de la Plantilla Autorizada.



Programa Presupuestal	Plantilla 2023	% Asignación
O001	27	0.42%
M001	31	0.48%
E023	5,899	92.15%
E010	406	6.34%
E022	39	0.61%
Total	6,402	100%

Como podemos observar en tabla anterior, la plantilla autorizada 2023 a este hospital, está distribuida en cinco programas presupuestales que integran la operación de este centro hospitalario, para el cumplimiento de las metas y objetivos establecidos.

Programa Presupuestal: O001 Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno.

Descripción	Plazas
<i>Afín administrativa</i>	16
<i>Rama médica y paramédica</i>	7
<i>Personal de mando</i>	3
<i>Personal técnico y de apoyo a la atención medica</i>	1
Total	27

Programa Presupuestal: M001 Actividades de Apoyo Administrativo.

Descripción	Plazas
<i>Personal de mando</i>	31
Total	31

Programa Presupuestal: E023 Prestar Servicios en los Diferentes Niveles de Atención en Salud.

Descripción	Plazas
<i>Afín administrativa</i>	1,337
<i>Rama médica y paramédica</i>	3,642
<i>Personal técnico y de apoyo a la atención médica</i>	920
Total	5,899

Programa Presupuestal: E010 Formación y Desarrollo Profesional de Recursos Humanos Especializados para la Salud.

<i>Descripción</i>	<i>Plazas</i>
<i>Médicos residentes</i>	406
Total	406

Programa Presupuestal: E022 Investigación y Desarrollo Tecnológico en Salud.

<i>Descripción</i>	<i>Plazas</i>
<i>Investigadores</i>	39
Total	39

Para el Capítulo 3000 “Servicios Generales”, de la partida 39801 “Impuesto sobre nómina”, el ejercido del gasto de enero al mes de diciembre es el siguiente:

Concepto	Presupuesto Asignado	Presupuesto Ejercido	Disponible
Impuesto Sobre Nómina	83,510.81	86,178.77	-2,667.95

Cabe señalar, que el presupuesto asignado en la partida 39801 Impuesto Sobre Nóminas para este Hospital General de México “Dr. Eduardo Liceaga”, resulta insuficiente para hacer frente al pago de las obligaciones fiscales en el ejercicio fiscal 2023, que es resultado del pago de la nómina de los trabajadores, por lo que se hizo del conocimiento a la Secretaría de Salud.

Con Oficio No. HGM-DG-DAF-580-2023 de fecha 26 de junio de 2023, se informó a la Secretaría de Salud, la solicitud de ampliación liquida de los recursos presupuestales para la partida 39801, para hacer frente al pago de esta obligación fiscal.

Como se puede observar en la tabla anterior, la partida de Impuesto Sobre Nóminas presenta un déficit, mismo que se informó a la Secretaría de Salud, para que se autorizara una ampliación liquida, por lo que, será considerado como una presión de gasto.

Para el ejercicio fiscal 2023 no le fueron asignados recursos presupuestales fiscales a las Partidas: 39401 “Erogaciones por resoluciones por autoridad competente” del capítulo 3000 “Servicios Generales” y 15202 “Pago de liquidaciones” del Capítulo 1000 “Servicios Personales”, pero se tiene contemplado el pago de laudos durante 2023.

A continuación, se muestra el gasto acumulado al mes de diciembre.

Recursos Propios

Partida	Concepto	Presupuesto Ejercido
39401	Erogaciones por resoluciones judiciales por autoridad competente	5,202.5
15202	Pago de liquidaciones	0.0
	Total	5,202.5

Recursos Materiales

Abasto de medicamentos y el indicador porcentaje de recetas surtidas en relación a las emitidas.

Como se ha venido informando por lo que respecta al abasto de medicamentos, para el periodo de enero a diciembre 2023, el Hospital General de México “Dr. Eduardo Liceaga”, continúa trabajando con la Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad (CCINSHAE), en su carácter de coordinadora de sector, que se encarga de fungir como enlace entre el INSABI y los Hospitales e Institutos coordinados, sobre el Acuerdo específico con el INSABI para la ejecución de la Adquisición Consolidada de Medicamentos para los ejercicios 2023 y 2024 con la finalidad de garantizar el abasto oportuno, suficiente y de calidad de insumos para la salud.

Así también para la adquisición de medicamentos, se capturo la demanda bianual en la plataforma AAMATES, para realizar los procedimientos de Licitaciones Consolidadas de Medicamentos y Bienes Terapéuticos para los Ejercicios 2023 y 2024, aunado a los insumos entregados con base a los procedimientos de adquisiciones por parte del INSABI.

En este periodo que se informa, se han realizado 22 procedimientos de adquisición de Insumos para la Salud por parte del INSABI. De las 815 claves

de medicamento que requirió el hospital, se ha recibido hasta el mes de diciembre de 2023:

Bianual 2023-2024

Insumo	Fuente de financiamiento ramo 12 y FONSABI Farmacia hospitalaria y gratuita					
	Claves solicitadas	Piezas solicitadas	Claves adjudicadas	Piezas adjudicadas	Claves adjudicadas recibidas	Piezas adjudicadas recibidas
Medicamento	815	8,528,015	727	8,196,475	579	2,876,019
Material de curación	379	17,082,043	284	17,006,346	259	5,103,433
Total	1,194	25,610,058	1,011	25,202,821	838	7,979,452

Bianual 2023-2024

Insumo	Fuente de financiamiento ramo 12 y FONSABI Farmacia hospitalaria y gratuita			
	% claves adjudicadas	% piezas adjudicadas	% claves adjudicadas recibidas	% piezas adjudicadas recibidas
Medicamento	89%	96.11%	80%	35%
Material de curación	75%	99.56%	91%	30%
Total	84.7%	98.41%	82.9%	31.66%

En este periodo que se informa el Hospital General de México “Dr. Eduardo Liceaga” ha realizado 66 procedimientos de adquisición de insumos médicos y medicamentos para atender el desabasto que los procedimientos consolidados no han cubierto.

Como se puede observar la relación que existe entre el porcentaje de abasto con el indicador de desempeño “Porcentaje de recetas surtidas, en la relación con las emitidas”; que mide el abasto de medicamento solamente para los pacientes hospitalizados; es determinado por el nivel de abasto que los procesos de adquisición garanticen.

Hago referencia a los oficios 700.2020.0139, 700.2020.164 y 700.2021.0099 de fechas 04 y 06 de marzo del 2020 y 15 de marzo 2021 respectivamente, emitidos por la Oficialía Mayor de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, mediante los cuales se determinó que el Instituto de Salud para el Bienestar tiene a su cargo la compra consolidada de medicamentos y material de curación que sean requeridos por la Administración Pública Federal, garantizando las mejores condiciones disponibles, en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes, en términos del Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Estrategias para garantizar el abasto de medicamentos y la gratuidad en la atención de la salud.

Por lo que respecta al abasto de medicamentos, para el periodo de enero a diciembre 2023, el Hospital General de México “Dr. Eduardo Liceaga”, continúa trabajando con la Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad (CCINSHAE), en su carácter de coordinadora de sector, que se encarga de fungir como enlace entre el INSABI y los Hospitales e Institutos coordinados, sobre el Acuerdo específico con el INSABI para la ejecución de la Adquisición Consolidada de Medicamentos para los ejercicios 2023 y 2024 con la finalidad de garantizar el abasto oportuno, suficiente y de calidad de insumos para la salud.

Así también para la adquisición de medicamentos, se capturo la demanda bianual en la plataforma AAMATES, para realizar los procedimientos de Licitaciones Consolidadas de Medicamentos y Bienes Terapéuticos para los Ejercicios 2023 y 2024, aunado a los insumos entregados con base a los procedimientos de adquisiciones por parte del INSABI.

En este periodo que se informa, se han realizado 22 procedimientos de adquisición de Insumos para la Salud por parte del INSABI. De las 639 claves de medicamento que requirió el hospital, sin tomar en cuenta las claves FONABI, se ha recibido hasta el mes de diciembre de 2023:

Demanda global 2023 -2024

<i>Insumo</i>	Claves solicitadas	Piezas solicitadas	Claves adjudicadas	Piezas adjudicadas	Claves adjudicadas recibidas	Piezas adjudicadas recibidas
<i>Medicamento</i>	639	7,810,802	602	7,712,060	429	2,743,043
<i>Material de curación</i>	292	17,060,856	284	17,006,346	257	5,391,519
Total	931	24,871,658	886	24,718,406	686	8,134,562

Demanda global 2023 -2024

<i>Insumo</i>	% claves adjudicadas	% piezas adjudicadas	% claves adjudicadas recibidas	% piezas adjudicadas recibidas
<i>Medicamento</i>	94%	98.74%	71%	36%
<i>Material de curación</i>	97%	99.68%	90%	32%
Total	95.2%	99.38%	77.4%	32.91%

En este periodo que se informa el Hospital General de México “Dr. Eduardo Liceaga” ha realizado 66 procedimientos de adquisición de insumos médicos y medicamentos para atender el desabasto que los procedimientos consolidados no han cubierto.

Hago referencia a los oficios 700.2020.0139, 700.2020.164 y 700.2021.0099 de fechas 04 y 06 de marzo del 2020 y 15 de marzo 2021 respectivamente, emitidos por la Oficialía Mayor de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, mediante los cuales se determinó que el Instituto de Salud para el Bienestar tiene a su cargo la compra consolidada de medicamentos y material de curación que sean requeridos por la Administración Pública Federal, garantizando las mejores condiciones disponibles, en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes, en términos del Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Medidas implementadas por el Hospital en el cumplimiento a lo establecido por la Ley Federal de Austeridad Republicana, así como los lineamientos en materia de Austeridad Republicana de la Administración Pública Federal.

Con fundamento en los Artículos: 58 fracción II de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, Artículo 61 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, el Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal, publicado en el DOF el 10 de diciembre de 2012 y su modificación publicada en el DOF el 30 de diciembre de 2013 y disposiciones administrativas de carácter general en materia de eficiencia energética. DOF 27 de julio de 2013; se autoriza al Hospital General de México “Dr. Eduardo Liceaga”, el Programa de Fomento al Ahorro para el Ejercicio Fiscal 2023, conforme a la normatividad vigente.

El Hospital General de México, “Dr. Eduardo Liceaga” continua con las campañas de concientización al personal sobre el ahorro de energía eléctrica y el uso racional del agua, en lo que respecta a telefonía se está supervisando que la generación de llamadas locales y a celulares se realicen con apego a las funciones medico administrativas necesarias básicas del hospital, referente a fotocopiado se está fomentando que se evite girar copias innecesarias promoviendo la recepción de documentos vía electrónica para evitar las impresiones de borradores, así como el uso de papel reciclado, sobre el uso de combustibles, se continua con el sistema de administración y consumo de los mismos, para identificar posibles fugas.

Informe de las licitaciones públicas, así como las compras consolidadas, revisando que las adquisiciones consolidadas reúnan las especificaciones de calidad, efectividad y costo beneficio para el abasto necesario, con el objeto de obtener las mejores condiciones en cuanto a precio, calidad, economía, eficiencia y eficacia para el Estado.

Licitaciones Públicas

La Subdirección de Almacenes, Suministro y Control del Abasto, durante el periodo enero – diciembre 2023, ha concluido las siguientes licitaciones públicas de Insumos para la Salud:

Nombre del Procedimiento	No. Procedimiento	Tipo de Insumo	No. Partidas Adjudicadas
Adquisición de reactivos de inmunohistoquímica	LA-12-NBD-012NBD001-I-136-2023	Reactivos	67
Adquisición de medicamentos	LA-12-NBD-012NBD001-I-186-2023	Medicamentos	14
Contratación del servicio subrogado de farmacia gratuita	LA-12-NBD-012NBD001-N-111-2023	Servicio	1
Adquisición de material de curación	LA-NBD-012NBD001-I-204-2023	Material de curación	97
Adquisición de 24 reactivos para patología	LA-NBD-012NBD001-I-415-2023	Reactivos	24

Compras Consolidadas

De conformidad con los oficios número 700.2020.0139, de fecha 4 de marzo de 2020, emitido por la Oficialía Mayor de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, mediante el cual se determinó que el Instituto de Salud para el Bienestar (INSABI) tiene a su cargo la compra consolidada de medicamentos y material de curación que sean requeridos por la Administración Pública Federal e INSABI-597-2022 de fecha 04 de julio de 2022, mediante el cual el Titular del INSABI nombró a la Coordinación de Abasto del INSABI como área requirente consolidadora para el procedimiento de contratación que instrumentará el INSABI para la adquisición consolidada bianual de medicamentos, vacunas, así como de material de curación, laboratorio y otros insumos para la salud, para los ejercicios 2023 – 2024.

De lo anterior, le comento que se han realizado 22 procedimientos para la adquisición de Insumos para la Salud, de los cuales esta Institución ha resultado adjudicado con 909 claves con fuente de financiamiento RAMO 12 y 168 claves con fuente de financiamiento FONSABI, teniendo un total de 1,077 claves adjudicadas en los procedimientos que a continuación se enlistan.

No.	No. de Procedimiento	Nombre de procedimiento	No. de claves adjudicadas ramo 12	No. de Claves adjudicadas FONSABI	No. de Claves adjudicadas TOTAL
1	AA-012M7B997-E112-2022	Adquisición consolidada de medicamentos (patente-fuente única)	13	0	13
2	LA-012M7B997-E113-2022	Adquisición consolidada de material de curación, agentes de diagnóstico y otros insumos para los ejercicios 2023-2024 (394 claves)	149	0	149
3	LA-012M7B997-E114-2022	Adquisición consolidada de material de curación, agentes de diagnóstico y otros insumos para los ejercicios 2023-2024 (20 claves)	3	0	3
4	LA-012M7B997-E115-2022	Adquisición consolidada de medicamentos para los ejercicios 2023-2024 (618 claves)	269	65	334
5	LA-012M7B997-E133-2022	Adquisición de "medicamentos de patente (114 claves) y fuente única (100 claves)" para los ejercicios 2023-2024	62	41	103
6	LA-012M7B997-E146-2022	Adquisición consolidada de material de curación, agentes de diagnóstico y otros insumos para los ejercicios 2023-2024. 394 claves 2ª vuelta (86 claves)	17	0	17
7	LA-012M7B997-E147-2022	Adquisición consolidada de material de curación, agentes de diagnóstico y otros insumos para los ejercicios 2023-2024. 20 claves 2ª vuelta (7 claves)	1	0	1
8	AA-012M7B997-E151-2022	Adquisición de medicamentos de patente (11 claves) y fuente única (7 claves)	3	2	5



9	AA-012M7B997-E158-2022	Adquisición consolidada de medicamentos para los ejercicios 2023-2024 (claves desiertas)	27	17	44
10	AA-12-M7B-012M7B997-I-5-2023	Adquisición de medicamentos (4 claves de patente de licencia y 1 de fuente única)	1	0	1
11	LA-12-M7B-012M7B997-I-1-2023	Adquisición consolidada de medicamentos y material de curación, agentes de diagnóstico y otros insumos (639 claves)	291	37	328
12	AA-12-M7B-012M7B997-I-23-2023	Adquisición de material de curación, agentes de diagnóstico y otros insumos para la salud (21 claves)" para los ejercicios 2023-2024	6	0	6
13	AA-12-M7B-012M7B997-I-24-2023	Adquisición de medicamentos (63 claves)" para los ejercicios 2023-2024	28	5	33
14	AA-12-M7B-012M7B997-I-29-2023	Adquisición de (2 claves de medicamentos) para los ejercicios 2023-2024	2	0	2
15	AA-12-M7B-012M7B997-I-33-2023	Adquisición de 2 claves de medicamentos para los ejercicios 2023-2024.	2	0	2
16	AA-12-M7B-012M7B997-I-36-2023	Adquisición de 17 claves de medicamentos y 36 claves de material de curación para los ejercicios 2023-2024	24	0	24
17	AA-12-M7B-012M7B997-I-42-2023	Adquisición consolidada de medicamentos para los ejercicios 2023-2024 (clave desierta)	0	1	1
18	AA-12-M7B-012M7B997-I-44-2023	Adquisición de 7 claves de medicamentos y 1 clave de material de curación para los ejercicios 2023-2024	2	0	2
19	AA-12-M7B-012M7B997-I-45-2023	Adquisición de 2 claves de medicamentos para los ejercicios 2023-2024	1	0	1
20	LA-12-M-012M7B997-I-82-2023	Adquisición consolidada de medicamento (clave 040.000.2103.00 morfina)	1	0	1
21	AA-12-M7B-012M7B997-I-99-2023	Adquisición medicamentos controlados (3 clavs 040.000.2500.00, 040.000.4482.00, 040.000.5478.00) para los ejercicios 2023-2024.	2	0	2

22	LA-12-M7B-012M7B997-1-96-2023	Adquisición consolidada de medicamentos y material de curación para los ejercicios 2023-2024 (22 claves)	5	0	5
Totales			909	168	1,077

Nota: De manera global el total de claves adjudicadas es de 1,011; la diferencia entre el número de claves adjudicadas en procedimientos (1,077), radica en que en diferentes procedimientos se adjudicaron las mismas claves con la finalidad de que la demanda bianual se adjudicara al 100%, así mismo en algunos procedimientos resultaron claves con abastecimiento simultaneo para garantizar el 100% de la demanda.

En el marco para el desarrollo de la Compra Consolidada Complementaria del ejercicio fiscal 2024 y, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 4, 90, 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 14, 16, 38 fracciones VI y XXIV de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 7, fracción II, párrafo tercero y 77 bis 35, fracción XII de la Ley General de Salud; 35 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 1, 2 apartado A, fracción 1, 6, 7 fracción XVI, 9, fracción 1, 25 fracción XIV del Reglamento Interior de la Secretaría de Salud, así como el oficio número 700.2023.0339 de fecha 22 de agosto de 2023, mediante el cual, la Titular de la Oficialía Mayor de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) determinó que la Secretaría De Salud lleve a cabo los procedimientos de contratación Complementaria Consolidada para la Adquisición y distribución de medicamentos y demás insumos asociados para la salud que requieran las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal y el “Acuerdo por el que se delegan en las personas titulares la Subsecretaría de Integración y Desarrollo del Sector Salud; unidad de Análisis Económico; Dirección General de Planeación y Desarrollo en Salud; Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales, y e l Centro Nacional de Excelencia Tecnológica en Salud, las facultades que se indican”, publicado en el diario oficial de la federación el 04 de septiembre de 2023.

Siendo el objetivo principal de la compra a realizarse que no falte ningún medicamento y/o insumo para la salud, dando así cumplimiento al compromiso del Presidente de la República de garantizar el derecho a la salud de la población mexicana. Esta necesidad identificada se deriva de tres causas:

- A. Recuperamos los servicios de salud otorgados por los institutos que conforman el sector lo cual derivó en un incremento en los consumos, por lo que la cantidad de medicamentos e insumos médicos contratada por el antes Instituto de Salud para el Bienestar (INSABI), resulta insuficiente.
- B. La implementación de una estrategia innovadora que consiste en un gran repositorio de insumos médicos, que sirva como contención ante

los incumplimientos de la proveeduría o bien ante la sobre demanda de los insumos, la cual contará con un mecanismo de surtimiento denominado Gran Farmacia.

- C. La necesidad adicional por incumplimiento de la proveeduría, situación ajena a las instituciones del sector, de la compra consolidada realizada para los ejercicios 2023-2024.

Por lo expuesto previamente y ante la necesidad de los bienes para dar continuidad al otorgamiento de los tratamientos médicos a la población mexicana y, conforme al artículo 4º. Constitucional garantizar su derecho a la salud, resulta indispensable que mediante una Compra Complementaria se realice la adquisición de medicamentos y demás insumos para la salud, mediante una compra consolidada y en este sentido, se optimice y eficiente la utilización de los recursos financieros del Estado y principalmente se generen acciones que permitan un abasto oportuno bajo las mejores condiciones disponibles en el mercado.

De lo anterior, le comento que se han realizado 2 procedimientos para la adquisición de Insumos para la Salud, de los cuales esta Institución ha resultado adjudicado con 157 claves con fuente de financiamiento RAMO 12 y 11 claves con fuente de financiamiento FONSABI, teniendo

Claves adjudicadas en los procedimientos que a continuación se enlistan.

No.	No. de Procedimiento	Nombre de procedimiento	No. de Claves adjudicadas RAMO 12	No. de Claves adjudicadas FONSABI	No. de Claves adjudicadas TOTAL
1	AA-12-512-012000991-T-176-2023	Adquisición consolidada de 67 claves de medicamentos para el ejercicio 2024.	9	1	10
2	LA-12-512-012000991-I-174-2023	Adquisición Consolidada de 763 claves de Medicamentos y 377 de Material de Curación y Auxiliares de Diagnóstico para el ejercicio 2024	148	10	158
Totales			157	11	168

No omito comentar, que, de acuerdo con los oficios referidos, el Instituto de Salud para el Bienestar, es el que garantiza las especificaciones de calidad, efectividad y costo beneficio para el abasto necesario.

Informe relacionado con los requerimientos de insumos, medicamentos, material de curación, reactivos, materiales, equipos y cualquier otro activo necesario para la atención de la emergencia ocasionada por la pandemia generada por el virus SARS CoV2 (COVID 19), en el cual se detallan los medios por los cuales fue suministrado el abasto de estos.

La Subdirección de Almacenes, Suministro y Control del Abasto no ha gestionado requerimientos de insumos, medicamentos, material de curación, reactivos, materiales, equipos y cualquier otro activo necesario para la atención de la emergencia ocasionada por la pandemia generada por el virus SARS CoV2 (COVID 19), durante el periodo enero – diciembre 2023.

Informe detallado de las acciones realizadas y el grado de avance en la implementación de la Farmacia Gratuita en esa entidad.

Por lo que respecta a la presentación del servicio de farmacia gratuita para la entrega de medicamentos gratuitos a las personas sin seguridad social, a partir del día 22 de diciembre 2021, se inició la solicitud y distribución de recetas médicas para la farmacia de gratuidad, se ha mejorado los flujos de prescripción, recepción, surtimiento y captura de los insumos médicos, registrados en la plataforma AAMATES, del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023 se han generado 184,643 recetas, se han entregado 1,661,787 unidades de medicamento. En promedio se atienden 585 recetas diarias y se entregan 9 unidades de medicamento por receta.

Se continúan realizando acciones de mejora con el fin de que los pacientes reciban el total del medicamento prescrito y reducir el tiempo de espera del paciente para llegar a ventanilla y para recibir su medicamento.

Las acciones realizadas por la Entidad, en materia de presentación gratuita de servicios de salud, medicamentos y demás insumos asociados para las personas sin seguridad social, a partir del 1º de diciembre de 2020.

El Hospital General de México “Dr. Eduardo Liceaga”, ha participado en 24 procedimientos para la adquisición consolidada de medicamentos y bienes terapéuticos, así como material de curación, laboratorio y otros insumos para la salud, para garantizar la atención y el abasto en la población del marco de la gratuidad total.

Al respecto, me permito mostrar el panorama global por fuente de financiamiento RAMO 12 y FONSABI del Hospital General de México “Dr.

Eduardo Liceaga”, relativo a la adquisición consolidada bianual de medicamentos, vacunas, así como de material de curación, laboratorio y otros insumos para la salud para los ejercicios 2023 – 2024, así mismo se agregan el panorama global de la Compra Consolidada Complementaria para el ejercicio 2024 (CCC2024), lo anterior correspondiente al periodo Enero - Diciembre 2023 en los anexos 1 y 2 adjuntos al presente y en formato digital identificado con el nombre “Compras consolidadas Enero-Diciembre 2023.xls”.

Avances del programa del Fomento al Ahorro para el Ejercicio Fiscal 2023.

La institución continua con las campañas de concientización al personal sobre el ahorro de energía eléctrica y el uso racional del agua, en lo que respecta a telefonía se está supervisando que la generación de llamadas locales y a celulares se realicen con apego a las funciones médico administrativas necesarias básicas del hospital, referente a fotocopiado se está fomentando que se evite girar copias innecesarias promoviendo la recepción de documentos vía electrónica para evitar las impresiones de borradores, así como el uso de papel reciclado, sobre el uso de combustibles, se continúa con el sistema de administración y consumo de los mismos, así como el mejoramiento de la infraestructura que contiene los hidrocarburos utilizados para la operación del Hospital.

DIESEL										
REALIZADO 2022			2023				REALIZADO V.S. PROGRAMADO 2023		REALIZADO 2022 V.S. 2023	
Periodo	Unidad Medida Lts	Montos miles de pesos	Unidad Medida Lts.	Montos miles de pesos	Unidad Medida Lts.	Monto miles de pesos	Unidades %	Montos %	Unidades %	Montos %
ENERO	60,004	1,301.30	60,004	1,301.30	60,010	1,435.40	0.01	10.31	0.01	10.31
FEBRERO	80,000	1,760.00	80,000	1,760.00	60,038	1,435.10	-24.95	-18.46	-24.95	-18.46
MARZO	80,004	1,847.30	80,004	1,847.30	60,013	1,418.30	-24.99	-23.22	-24.99	-23.22
1ER. TRIMESTRE	220,008.00	4,908.60	220,008.00	4,908.60	180,061.00	4,288.80	-18.16	-12.63	-18.16	-12.63
ABRIL	70,009	1,629.90	70,009	1,629.90	60,000	1,408.80	-14.30	-13.57	-14.30	-13.57
MAYO	60,016	1,402.80	60,016	1,402.80	60,000	1,409.60	-0.03	0.48	-0.03	0.48
JUNIO	80,002	1,883.00	80,002	1,883.00	80,000	1,879.20	0.00	-0.20	0.00	-0.20
2 DO. TRIMESTRE	210,027.00	4,915.70	210,027.00	4,915.70	200,000.00	4,697.60	-4.77	-4.44	-4.77	-4.44
JULIO	60,001	1,416	60,001	1,416	80,000	1,879.90	33.33	32.72	33.33	32.72

REALIZADO 2022		2023				REALIZADO V.S. PROGRAMADO 2023		REALIZADO 2022 V.S. 2023		
		PROGRAMADO		REALIZADO						
AGOSTO	80,003	1,897	80,003	1,897	80,000	1,884.40	0.00	-0.65	0.00	-0.65
SEPTIEMBRE	60,003	1,426	60,003	1,426	80,000	1,893.60	33.33	32.80	33.33	32.80
3ER. TRIMESTRE	200,007.00	4,739.00	200,007.00	4,739.00	240,000.00	5,657.90	20.00	19.39	20.00	19.39
OCTUBRE	60,003	1,434.10	60,003	1,434.10	80,000	1,909.60	33.33	33.16	33.33	33.16
NOVIEMBRE	60,000	1,434.40	60,000	1,434.40	60,000	1,432.60	0.00	-0.13	0.00	-0.13
DICIEMBRE	60,058	1,440.20	60,058	1,440.20	60,000	1,437.40	-0.10	-0.19	-0.10	-0.19
4TO. TRIMESTRE	180,061.00	4,308.70	180,061.00	4,308.70	200,000.00	4,779.60	11.07	10.93	11.07	10.93
PROGRAMADO AL PERIODO	810,103.00	18,872.00	810,103.00	18,872.00	820,061.00	19,423.90	1.23	2.92	1.23	2.92

Al cierre del cuarto trimestre del año en curso, se presenta un aumento en este periodo del 2.92% del monto realizado con respecto al programado y se tuvo un incremento en el consumo del 1.23% contra el programado.

REALIZADO 2022		2023				REALIZADO V.S. PROGRAMADO 2023		REALIZADO 2022 V.S. 2023		
		PROGRAMADO		REALIZADO						
Periodo	Unidad Medida Lts	Montos miles de pesos	Unidad Medida Lts.	Montos miles de pesos	Unidad Medida Lts.	Monto miles de pesos	Unidades %	Monto %	Unidades %	Monto %
ENERO	18,429	214.6	18,429	214.6	22,694	230	23.14	7.18	23.14	7.18
FEBRERO	15,607	191.4	15,607	191.4	22,307	233.7	42.93	22.10	42.93	22.10
MARZO	18,844	244.3	18,844	244.3	19,124	191.4	1.49	-21.65	1.49	-21.65
1ER. TRIMESTRE	52,880.00	650.30	52,880.00	650.30	64,125.00	655.10	21.27	0.74	21.27	0.74
ABRIL	21,325.0	270.2	21,325.0	270.2	15,212	142	-28.67	-47.45	-28.67	-47.45
MAYO	12,573.0	157.0	12,573.0	157.0	21,100	190	67.82	21.02	67.82	21.02
JUNIO	20,973.0	254.7	20,973.0	254.7	11,522	99	-45.06	-61.13	-45.06	-61.13
2 DO. TRIMESTRE	54,871.00	681.90	54,871.00	681.90	47,834.00	431.00	-12.82	-36.79	-12.82	-36.79
JULIO	19,460.0	235.5	19,460.0	235.5	20,356	165.30	4.60	-29.81	4.60	-29.81
AGOSTO	18,636.0	226.1	18,636.0	226.1	25,133	219.60	34.86	-2.87	34.86	-2.87
SEPTIEMBRE	20,211.0	237.9	20,211.0	237.9	19,336	172.00	-4.33	-27.70	-4.33	-27.70
3ER. TRIMESTRE	58,307.00	699.50	58,307.00	699.50	64,825.00	556.90	11.18	-20.39	11.18	-20.39



OCTUBRE	18,864	204.2	18,864	204.2	23,287	213.68	23.45	4.64	23.45	4.64
NOVIEMBRE	18,326	197.2	18,326	197.2	17,861	161.60	-2.54	-18.05	-2.54	-18.05
DICIEMBRE	17,633	181.9	17,633	181.9	25,364	229.99	43.84	26.44	43.84	26.44
4TO. TRIMESTRE	54,823.00	583.30	54,823.00	583.30	66,512.00	605.27	21.32	3.77	21.32	3.77
PROGRAMADO AL PERIODO	220,881.00	2,615.00	220,881.00	2,615.00	243,296.00	2,248.27	10.15	-14.02	10.15	-14.02

Al cierre del cuarto trimestre del año en curso se presenta un ahorro en este periodo de 14.02% de los montos realizados con respecto a lo programado, no obstante que hubo un incremento en el consumo del energético de 10.15%.

GASOLINA										
REALIZADO 2022			2023				REALIZADO V.S. PROGRAMADO 2023		REALIZADO 2022 V.S. 2023	
Periodo	Unidad Medida Lts	Montos miles de pesos	Unidad Medida Lts.	Montos miles de pesos	Unidad Medida Lts.	Monto miles de pesos	Unidades %	Monto %	Unidades %	Monto %
ENERO	808.9	16.8	809	16.8	363	8.3	-55.13	-50.60	-55.12	-50.60
FEBRERO	567.9	11.7	568	11.7	480	10.8	-15.49	-7.69	-15.48	-7.69
MARZO	492.2	12.5	492	12.5	547	12.3	11.18	-1.60	11.13	-1.60
1ER. TRIMESTRE	1,869.00	41.00	1,869.00	41.00	1,390.00	31.40	-25.63	-23.41	-25.63	-23.41
ABRIL	580.1	13.3	580.1	13.3	404	9.2	-30.28	-30.83	-30.28	-30.83
MAYO	532.3	12.3	532.3	12.3	583	12.8	9.46	4.07	9.46	4.07
JUNIO	601.7	14	601.7	14	442	10	-26.47	-28.57	-26.47	-28.57
2 DO. TRIMESTRE	1,714.10	39.60	1,714.10	39.60	1,429.59	32.00	-16.60	-19.19	-16.60	-19.19
JULIO	625.6	14.6	625.6	14.6	0	0	-100.00	-100.00	-100.00	-100.00
AGOSTO	571.3	12	571.3	12	126	2.9	-77.95	-75.83	-77.95	-75.83
SEPTIEMBRE	571.3	13.1	571.3	13.1	90	2.1	-84.25	-83.97	-84.25	-83.97
3ER. TRIMESTRE	1,768.20	39.70	1,768.20	39.70	216.00	5.00	-87.78	-87.41	-87.78	-87.41
OCTUBRE	606.6	13.8	606.6	13.8	754	17.49	24.23	26.74	24.23	26.74
NOVIEMBRE	550.6	12.6	550.6	12.6	553	12.80	0.51	1.59	0.51	1.59
DICIEMBRE	526.9	11.9	526.9	11.9	0	0.00	-100.00	-100.00	-100.00	-100.00
4TO. TRIMESTRE	1,684.10	38.30	1,684.10	38.30	1,307.01	30.29	-22.39	-20.91	-22.39	-20.91
PROGRAMADO AL PERIODO	7,035.40	158.60	7,035.40	158.60	4,342.60	98.69	-38.28	-37.77	-38.28	-37.77



Al cierre del cuarto trimestre del año en curso se presenta un ahorro en este periodo del 37.77% de los montos realizados con respecto a los programados, así como en el consumo del energético de un 38.28%, esto aún con el incremento del precio de los combustibles, así como en el incremento en servicios tanto administrativos como médicos.

R.P.B.I.

REALIZADO 2022			2023				REALIZADO V.S. PROGRAMADO 2023		REALIZADO 2022 V.S. 2023	
Periodo	Unidad Medida Kilos	Montos miles de pesos	PROGRAMADO		REALIZADO		Unidades %	Monto %	Unidades %	Monto %
			Unidad Medida Kilos.	Montos miles de pesos	Unidad Medida Kilos.	Monto miles de pesos				
ENERO	47.732	387.5	47.732	387.5	29.719	224.3	-37.74	-42.12	-37.74	-42.12
FEBRERO	52.776	428.5	52.776	428.5	26.062	196.5	-50.62	-54.14	-50.62	-54.14
MARZO	34.537	260.4	34.537	260.4	24.124	230.8	-30.15	-11.37	-30.15	-11.37
1ER. TRIMESTRE	135,045.00	1,076.40	135,045.00	1,076.40	79,905.00	651.60	-40.83	-39.46	-40.83	-39.46
ABRIL	32.836	247.6	32.836	247.6	20.108	200	-38.76	-19.22	-38.76	-19.22
MAYO	33.576	252.4	33.576	252.4	23.573	261	-29.79	3.41	-29.79	3.41
JUNIO	33.088	248.8	33.088	248.8	22.391	248	-32.33	-0.32	-32.33	-0.32
2 DO. TRIMESTRE	99,500.00	748.80	99,500.00	748.80	66,071.70	709.00	-33.60	-5.32	-33.60	-5.32
JULIO	34.905	263	34.905	263	21.472	209	-38.48	-20.38	-38.48	-20.38
AGOSTO	36.175	272	36.175	272	21.916	213	-39.42	-21.69	-39.42	-21.69
SEPTIEMBRE	31.432	237	31.432	237	20.309	197	-35.39	-16.84	-35.39	-16.84
3ER. TRIMESTRE	102,512.00	771.40	102,512.00	771.40	63,697.10	619.00	-37.86	-19.76	-37.86	-19.76
OCTUBRE	30.521	229.5	30.521	229.5	21.397	207.20	-29.89	-9.72	-29.89	-9.72
NOVIEMBRE	30.134	226.6	30.134	226.6	19.385	188.40	-35.67	-16.86	-35.67	-16.86
DICIEMBRE	30.803	231.6	30.803	231.6	18.957	184.20	-38.46	-20.47	-38.46	-20.47
4TO. TRIMESTRE	91,458.00	687.70	91,458.00	687.70	59,738.90	579.80	-34.68	-15.69	-34.68	-15.69
PROGRAMADO AL PERIODO	428,515.00	3,284.30	428,515.00	3,284.30	269,412.70	2,559.40	-37.13	-22.07	-37.13	-22.07

Al cierre del cuarto trimestre del año en curso, se obtiene un ahorro en el periodo del 22.07% del monto realizado respecto al programado, así mismo se presenta un ahorro del 37.13%, en los kilos recolectados.

ENERGÍA ELECTRICA

REALIZADO 2022			2023				REALIZADO V.S. PROGRAMADO 2023		REALIZADO 2022 V.S. 2023	
Periodo	Unidad Medida Kwh	Montos miles	PROGRAMADO		REALIZADO		Unidades %	Monto %	Unidades %	Monto %
			Unidad Medida Kwh.	Montos miles	Unidad Medida Kwh.	Monto miles de pesos				



		de pesos		de pesos						
ENERO	<u>715,269</u>	<u>2,211.30</u>	<u>715,269</u>	<u>2,211.30</u>	<u>747,720</u>	<u>2,468.10</u>	4.54	11.61	4.54	11.61
FEBRERO	<u>668,914</u>	<u>2,175.70</u>	<u>668,914</u>	<u>2,175.70</u>	<u>694,050</u>	<u>2,362.70</u>	3.76	8.59	3.76	8.59
MARZO	<u>786,682</u>	<u>2,456.50</u>	<u>786,682</u>	<u>2,456.50</u>	<u>843,182</u>	<u>2,733.10</u>	7.18	11.26	7.18	11.26
1ER. TRIMESTRE	2,170,865.00	6,843.50	2,170,865.00	6,843.50	2,284,952.00	7,563.90	5.26	10.53	5.26	10.53
ABRIL	<u>810,047</u>	<u>2,559.90</u>	<u>810,047</u>	<u>2,559.90</u>	<u>964,674</u>	<u>2,755.00</u>	19.09	7.62	19.09	7.62
MAYO	<u>858,281</u>	<u>2,791.70</u>	<u>858,281</u>	<u>2,791.70</u>	<u>997,068</u>	<u>2,842.00</u>	16.17	1.80	16.17	1.80
JUNIO	<u>780,234</u>	<u>2,449.10</u>	<u>780,234</u>	<u>2,449.10</u>	<u>1,058,640</u>	<u>3,674.00</u>	35.68	50.01	35.68	50.01
2 DO. TRIMESTRE	2,448,562.00	7,800.70	2,448,562.00	7,800.70	3,020,382.00	9,271.00	23.35	18.85	23.35	18.85
JULIO	<u>773,097</u>	<u>2,417</u>	<u>773,097</u>	<u>2,417</u>	<u>1,191,060</u>	<u>2,937.00</u>	54.06	21.51	54.06	21.51
AGOSTO	<u>808,940</u>	<u>2,595</u>	<u>808,940</u>	<u>2,595</u>	<u>1,220,958</u>	<u>3,033.00</u>	50.93	16.87	50.93	16.87
SEPTIEMBRE	<u>766,833</u>	<u>2,514</u>	<u>766,833</u>	<u>2,514</u>	<u>1,180,224</u>	<u>2,920.00</u>	53.91	16.14	53.91	16.14
3ER. TRIMESTRE	2,348,870.00	7,526.30	2,348,870.00	7,526.30	3,592,242.00	8,890.00	52.93	18.12	52.93	18.12
OCTUBRE	<u>795,962</u>	<u>2,548.00</u>	<u>795,962</u>	<u>2,548.00</u>	<u>1,025,420</u>	<u>2,864.83</u>	28.83	12.43	28.83	12.43
NOVIEMBRE	<u>762,739</u>	<u>2,519.60</u>	<u>762,739</u>	<u>2,519.60</u>	<u>920,049</u>	<u>2,336.96</u>	20.62	-7.25	20.62	-7.25
DICIEMBRE	<u>759,094</u>	<u>2,443.40</u>	<u>759,094</u>	<u>2,443.40</u>	<u>0</u>	<u>0.00</u>	-100.00	100.00	-100.00	100.00
4TO. TRIMESTRE	2,317,795.00	7,511.00	2,317,795.00	7,511.00	1,945,469.00	5,201.79	-16.06	-30.74	-16.06	-30.74
PROGRAMADO AL PERIODO	9,286,092.00	29,681.50	9,286,092.00	29,681.50	10,843,045.00	30,926.69	16.77	4.20	16.77	4.20

Al cierre del cuarto trimestre del año en curso, se presenta una variación en este periodo del 4.20% del monto realizado respecto al programado, esto debido al incremento en las tarifas, así mismo se presenta una variación al alza en el consumo del energético del 16.77%, tomando en consideración que a la fecha la Comisión Federal de Electricidad, no ha hecho entrega de las facturas del mes de diciembre de 2023.

FOTOCOPIADO											
REALIZADO 2022			2023				REALIZADO V.S. PROGRAMADO 2023		REALIZADO 2022 V.S. 2023		
Periodo	Unidad Medida Copias.	Montos miles de pesos	PROGRAMADO		REALIZADO		Unidades %	Monto %	Unidades %	Monto %	
			Unidad Medida Copias.	Montos miles de pesos	Unidad Medida Copias.	Monto miles de pesos					
ENERO	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	0	0	0	0	
FEBRERO	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	0	0	0	0	



MARZO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1ER. TRIMESTRE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ABRIL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MAYO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
JUNIO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2 DO. TRIMESTRE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
JULIO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
AGOSTO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SEPTIEMBRE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3ER. TRIMESTRE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
OCTUBRE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
NOVIEMBRE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
DICIEMBRE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
4TO. TRIMESTRE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0	0	0	0
PROGRAMADO AL PERIODO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Al cierre del cuarto trimestre del año en curso, se presenta un índice acumulado del 0.00% del monto realizado respecto al programado. Esto debido a que a la fecha no se tiene contratado el servicio, ya que este es atendido con los recursos propios del Hospital.

TELEFONIA CONVENCIONAL

REALIZADO 2022			2023				REALIZADO V.S. PROGRAMADO 2023	REALIZADO 2022 V.S. 2023		
Periodo		Montos miles de pesos	PROGRAMADO		REALIZADO		Montos miles de pesos	Montos miles de pesos	Monto %	Monto %
ENERO		\$26.60			\$26.60		\$26.60		0	0
FEBRERO		\$26.60			\$26.60		\$26.60		0	0
MARZO		\$26.60			\$26.60		\$26.60		0	0
1ER. TRIMESTRE		\$79.80			\$79.80		\$79.80		0	0
ABRIL	-	\$26.60	-		\$26.60		\$26.60		0	0
MAYO	-	\$26.60	-		\$26.60		\$26.60		0	0
JUNIO	-	\$26.60	-		\$26.60		\$26.60		0	0



2 DO. TRIMESTRE		\$79.80		\$79.80		\$79.80		0	0
JULIO	-	\$26.60	-	\$26.60	-	\$26.60		0	0
AGOSTO	-	\$26.60	-	\$26.60	-	\$26.60		0	0
SEPTIEMBRE	-	\$26.60	-	\$26.60	-	\$26.60		0	0
3ER. TRIMESTRE		\$79.80		\$79.80		\$79.80		0	0
OCTUBRE	-	\$26.60	-	\$26.60	-	\$26.60		0	0
NOVIEMBRE	-	\$26.60	-	\$26.60	-	\$26.60		0	0
DICIEMBRE	-	\$26.60	-	\$26.60	-	\$26.60		0	0
4TO. TRIMESTRE		79.80		79.80		79.80		0	0
PROGRAMADO AL PERIODO		\$319.2		\$319.2		\$319.2			

Al cierre del cuarto trimestre del año en curso, se presenta un índice acumulado en este periodo del 0.00% del monto realizado respecto al programado, esto debido a que representa un gasto fijo en la telefonía convencional.

AGUA POTABLE										
REALIZADO 2022			2023				REALIZADO V.S. PROGRAMADO 2023		REALIZADO 2022 V.S. 2023	
Periodo	Unidad Medida M3	Montos miles de pesos	Unidad Medida M3.	Montos miles de pesos	Unidad Medida M3	Monto miles de pesos	Unidades %	Mont o %	Unidades %	Mont o %
ENERO	38,710.00	3,073.60	38,710.00	3,073.60	30,570.00	4,090.20	-21.03	33.08	-21.03	33.08
FEBRERO	34,330.00	2,725.80	34,330.00	2,725.80	28,030.00	3,750.40	-18.35	37.59	-18.35	37.59
1ER. BIMESTRE	73,040.00	5,799.40	73,040.00	5,799.40	58,600.00	7,840.60	-19.77	35.20	-19.77	35.20
MARZO	39,930.00	3,170.44	39,930.00	3,170.44	31,890.00	4,266.80	-20.14	34.58	-20.14	34.58
ABRIL	42,690.00	3,389.59	42,690.00	3,389.59	32,820.00	4,391.30	-23.12	29.55	-23.12	29.55
2 DO. BIMESTRE	82,620.00	6,560.03	82,620.00	6,560.03	64,710.00	8,658.10	-21.68	31.98	-21.68	31.98
MAYO	30,630.00	2,432.02	30,630.00	2,432.02	30,850.00	4,127.70	0.72	69.72	0.72	69.72
JUNIO	31,060.00	2,466.16	31,060.00	2,466.16	39,960.00	4,008.60	28.65	62.54	28.65	62.54
3ER. BIMESTRE	61,690.00	4,898.19	61,690.00	4,898.19	70,810.00	8,136.30	14.78	66.11	14.78	66.11
JULIO	30,920.00	2,455.05	30,920.00	2,455.05	32,120.00	4,297.60	3.88	75.05	3.88	75.05
AGOSTO	32,860.00	2,609.08	32,860.00	2,609.08	31,920.00	4,270.80	-2.86	63.69	-2.86	63.69
4 TO. BIMESTRE	63,780.00	5,064.13	63,780.00	5,064.13	64,040.00	8,568.40	0.41	69.20	0.41	69.20
SEPTIEMBRE	32,710.00	2,597.17	32,710.00	2,597.17	31,120.00	4,163.80	-4.86	60.32	-4.86	60.32
OCTUBRE	32,530.00	2,582.90	32,530.00	2,582.90	31,120.00	4,163.80	-4.33	61.21	-4.33	61.21

5TO.BIMESTRE	65,240.00	5,180.07	65,240.00	5,180.07	62,240.00	8,327.60	-4.60	60.76	-4.60	60.76
NOVIEMBRE	32,710.00	2,597.20	32,710.00	2,597.20	31,120.00	4,163.80	-4.86	60.32	-4.86	60.32
DICIEMBRE	32,860.00	2,609.10	32,860.00	2,609.10	31,120.00	4,163.80	-5.30	59.59	-5.30	59.59
6TO BIMESTRE	65,570.00	5,206.30	65,570.00	5,206.30	62,240.00	8,327.60	-5.08	59.95	-5.08	59.95
PROGRAMADO AL PERIODO	411,940.00	32,708.12	411,940.00	32,708.12	382,640.00	49,858.60	-7.11	52.43	-7.11	52.43

Al cierre del cuarto trimestre, se presenta un incremento en el período del 52.43%, Respecto al monto programado contra el monto realizado. No obstante, aún se obtiene un ahorro en el consumo del mismo de un 7.11%, lo anterior derivado al incremento en el costo del consumo de agua. Se informa que los períodos del 5to y 6to bimestre se consideran estimados ya que las boletas de ambos períodos no han sido emitidas por el SACMEX, de igual forma se hace mención que se sigue el proceso de litigio con la Comisión de Aguas de la Ciudad de México.

Capítulo / Concepto / Partida De Gasto	Ahorro Adicional Generado En El				Total De Ahorro Real Alcanzado (E)=(A)+(B)+(C)+(D)
	Primer Trimestre (A)	Segundo Trimestre (B)	Tercer Trimestre (C)	Cuarto Trimestre (D)	

[-5-]

[-6-]

[-7-]

1000	Servicios Personales	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
	Sueldo De Personal De Mando Superior	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
	Cuotas Para Seguros	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
	Otros	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
	Reduccion Del 5% En Gastos De Operación	2,834.3	-3,673.69	-5,660.09	-5,079.16	-11,578.64
2000	Materiales Y Suministros	624.6	476.2	-741.60	-484.86	-125.66
	Combustibles Y Lubricantes	624.6	476.2	-741.60	-484.86	-125.66
	Materiales Y Útiles De Administración Y De Enseñanza	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
	Programa De Ahorro De Papel	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
3000	Servicios Generales	2,209.70	-4,149.89	-4,918.49	-4,594.30	-11,452.98
	Energía Eléctrica	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
	Telefonía	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
	Agua Potable	1,784.9	-4,189.69	-5,070.89	-4,702.20	-12,177.88
	Gastos De Alimentación De Servidores Públicos De Mando	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
	Viáticos Y Pasajes	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

Rpbi	424.8	39.8	152.40	107.9	724.90
Otros Capítulos De Gasto					0.0
TOTAL	2,834.3	-3,673.69	-5,660.09	-5,079.16	-11,578.64

Resultado del Programa Anual para la Enajenación de Bienes Muebles por la delegación de Atribuciones a la Directora General conforme al Art. 59 fracción X de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales y el Art. 139, párrafo cuarto de la Ley General de Bienes Nacionales.

Descripción	Cantidad x enajenación	Monto adjudicado x enajenación
Activo fijo bienes muebles	2,556 piezas	
Desecho ferroso	1,629.19 kilos	\$633,553.00
Desecho dealuminio	950 kilos	
Cartuchos de tóner	1,450 piezas	
Equipo sin inventario	371 piezas	\$46,571
Monto total adjudicado por enajenaciones		\$680,124.00

Adquisiciones, Mantenimiento, Servicios y Obras Contratadas

Actividades de mantenimiento

A continuación, se enlistan las principales actividades llevadas a cabo por el Departamento de Instalaciones Especiales durante el periodo de enero a diciembre de 2023.

- Se realizó la instalación de más de 500 nuevos contactos eléctricos en salas de hospitalización de diversas Unidades Médicas para el funcionamiento de camillas donadas a esta institución, se concluyen las instalaciones.
- Se llevaron a cabo desazolves en cárcamos y drenajes de las Unidades de Cardiología, Torre Quirúrgica, Ginecología, Oncología, Patología y Rehabilitación, trampas de grasa en Comedor Central y Residencia de Médicos para favorecer el manejo de aguas residuales en la Institución.
- Se llevaron a cabo trabajos de pintura al interior y exterior de la Unidad de Salud Mental, Subdirección de Almacenes, Torre de Cardiología,

muro de la fachada en la Unidad 401 (Departamento de Relaciones Laborales), y se hace entrega del área del nuevo almacén para las Damas Voluntarias del H.G.M.E.L. en edificio de la U. 404, en área de Triage, de acuerdo con los mantenimientos programados para 2023.

- Se da atención a las observaciones detectadas durante recorridos en las diversas Unidades Médicas, destacando fallas en la instalación eléctrica e hidrosanitaria, así como adecuaciones para favorecer la movilidad de personas con capacidades diferentes.
- Se concluyen los trabajos de instalación de letreros y señalamientos al interior y exterior del nosocomio
- Se da continuidad a los trabajos de instalación de recubrimiento epóxico sobre los pasillos rojos de la Institución
- Se concluyen trabajos de renovación de luminarias en las áreas en planta baja, planta alta, consulta de especialidades y urgencias médicas de la Unidad de Pediatría, planta alta y baja en Consulta externa (401), Urgencias Médicas, Urología, Oftalmología, Ortopedia y Otorrinolaringología.
- Se hace entrega del Almacén de Material de Curación, donde se llevaron a cabo trabajos de recubrimiento en piso, instalación de equipos de red contra incendio y detectores de humo, instalación de maya ciclónica, pintura y delimitado de áreas.
- Inicio de trabajos de pintura de señalizaciones de evacuación y puntos de reunión en diversas áreas del nosocomio como Torre de Gobierno, Auditorio Abraham Ayala y a lo largo del pasillo de los 100's.
- Se llevó a cabo la rehabilitación de baños de mujeres y hombres (pacientes y personal) en la Unidad de Consulta Externa, Laboratorio Central y Urgencias Médicas, (mujeres y hombres).
- Se realizaron trabajos de impermeabilización en la Unidad 202, así como en la azotea de la Unidad de Rehabilitación 601.
- Se concluyen trabajos de reacondicionamiento en comedor central del H.G.M.E.L.
- Se llevaron a cabo trabajos de reacondicionamiento en la CEyE del piso 2 de la Torre Quirúrgica, además se instaló un equipo de esterilización y se rehabilitó un segundo equipo (autoclave) para incrementar la capacidad de esterilización de material quirúrgico.
- Se realizaron trabajos de sustitución de luminarias en pasillos a cubierto en todo el nosocomio, además de colocación de barandales a lo largo de pasillos a cubierto.
- Se llevaron a cabo trabajos de pintura y señalización de pasillos y áreas, además de la instalación de botes de basura dobles en ubicaciones estratégicas de la Institución.

- Se llevaron a cabo trabajos de instalación (tendido y rematado) de nodos de red en diversas áreas del nosocomio
- Se llevan a cabo trabajos de conservación y mantenimiento al área de quirófanos de la Unidad de Neurología (U. 403) con un 70% de avance.
- Se cuenta con un 80% en los trabajos de reacondicionamiento del almacén de varios (U. 208) de esta Institución.
- Se realizan trabajos de instalación de acometidas eléctricas en la Unidad de Radiología e Imagen (U.207); se cuenta con un 80% de avance.
- Se llevan a cabo trabajos de mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos terapéuticos de la Unidad de terapia física y rehabilitación (U. 601).
- Se llevan a cabo trabajos de reacondicionamiento y mantenimiento correctivo en quirófanos de la de la Unidad de Pediatría (U. 406).
- Fueron llevados a cabo trabajos de reacondicionamiento físico y rehabilitación en el área de quirófanos y CEyE, además se rehabilitó e instaló un equipo de esterilización en dicha área, aumentando la capacidad de respuesta en la Unidad de Ortopedia (107)
- Se realizó el traslado de las áreas de quirófanos de la Unidad de Neurología a la torre de Cardio Neumología para permitir la realización de trabajos de obra en la Unidad.
- Se realizan trabajos de mantenimiento preventivo y correctivo a las áreas principales de la Unidad de Oftalmología

Actividades del Departamento de Ingeniería Biomédica

I. Planeación y seguimiento del mantenimiento de equipo médico

Planeación:

Los programas de mantenimiento a equipo médico que se han propuesto que se cumplan a través de los contratos de mantenimiento son los siguientes:

1. **Áreas críticas**
2. **Radiología e Imagen y Radioterapia**
3. **Diagnóstico y Tratamiento**

Los programas descritos se formalizaron de acuerdo con la prioridad señalada.

En el periodo de enero a diciembre del 2023 se contabilizaron:

a) Elaboración de contratos:	40
b) Contratos formalizados:	40
c) Convenios modificatorios formalizados	21

Seguimiento:

El Departamento de Ingeniería Biomédica realizó la supervisión de los contratos y convenios modificatorios a su cargo, los cuales se describen más adelante.

Asistencia a usuarios y reparación de equipos

Servicios realizados durante el periodo de enero a diciembre de 2023:

Solicitudes internas de trabajo (realizadas por el Departamento de Ingeniería Biomédica)

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Atendidas	142	219	242	168	126	124	244	240	159	237	165	117	2,183
Mantenimientos correctivos y otros servicios	126	133	117	116	82	92	173	146	89	121	106	88	1,389
Mantenimientos preventivos	16	86	125	52	44	32	71	94	70	116	59	29	794

Solicitudes externas de trabajo (realizadas por Prestadoras de Servicio Externas)

Reportadas	12,344
Mantenimientos correctivos	11,234
Mantenimientos preventivos	859
Asesorías y otros servicios	251

Entrega e instalación de Equipo Médico

Se verificó la entrega a las áreas médicas e instalación de los siguientes bienes recibidos en donación:

No.	Nombre del bien	Cantidad
1	Cama de cuidados intermedios	442
2	Simulador de cateterismo masculino transparente	1
3	Modelo de cateterización femenino avanzado	1
4	Estetoscopios	28
5	Esfigmomanómetro	14
6	Electrocardiógrafo	2
7	Camilla radiolúcida	2
8	Cama de terapia intensiva	58
9	Rayos X con fluoroscopia Arco en C	6
10	Laringoscopio	3
11	Brazo de entrenamiento avanzado	1

292

12	Desfibrilador	1
13	Mango de laringoscopio	1
14	Báscula de bioimpedancia	1
15	Pistola para biopsia de mama	1
16	Simulador de Silicon para cirugía intraoral	1
17	Set de labio y paladar hendido	1
18	Piel de zona pectoral de adulto para desfibrilación	1
19	Torso para acceso venoso central	1
20	Sistema portátil de detección y cuantificación de Rayos Gamma	1
21	Afilador automático de cuchillo para microtomo	1
22	Ultrasonido de alta resolución con transductor lineal e impresora	1
23	Microscopio de cinco cabezas	1

Capacitaciones impartidas por prestadores de servicio y personal interno

No.	Nombre del bien	Cantidad
1	Electrocardiógrafo	1
2	Cama de cuidados intermedios	60
3	Rayos X con fluoroscopia	2
4	Mesa horizontal de equipo de rayos X	3
5	Mesa de telemando de equipo de rayos X	3
6	Arco en C	12
7	Cama de terapia intensiva	51

Revisión de Equipo Médico para la Elaboración de Dictamen Técnico Funcional del Equipo Médico.

Dictámenes elaborados: **177**

El dictamen se elabora considerando la revisión del estado físico del equipo, de su funcionamiento, de la integridad de sus accesorios y de la factibilidad de su reparación, en caso de encontrarse descompuesto, así como la vigencia en el mercado de sus componentes.

Contratos.

En el periodo se supervisaron los siguientes contratos que contaron con convenios modificatorios:

Núm. consecutivo del listado	Breve descripción del bien, servicio u obra objeto de la contratación bajo convenio modificatorio	Proveedor o contratista
1	Mantenimiento preventivo y correctivo para microscopios quirúrgicos de la marca Carl Zeiss	Carl Zeiss de México, S.A. de C.V.

2	propiedad del Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga" Mantenimiento preventivo y correctivo para equipos de imagenología de la marca Philips propiedad del Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga"	Soluciones y Equipos Médicos RIED, S.A. de C.V.
3	Mantenimiento preventivo y correctivo para ventiladores mecánicos de la marca Tecme-Neumovent propiedad del Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga"	Servicios Biomédicos BAZAFI, S.A. de C.V.
4	Mantenimiento preventivo y correctivo para equipos móviles de rayos X de la marca BMI propiedad del Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga"	Servicio y Venta de Insumos Médicos Especializados, S.A. de C.V.
5	Mantenimiento preventivo y correctivo para equipos de imagenología de la marca Siemens propiedad del Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga"	Siemens Healthcare Diagnostics, S. de R.L. de C.V.
6	Mantenimiento preventivo y correctivo para ventiladores de traslado de la marca Magnamed propiedad del Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga"	MAFE Medical Service, S.A. de C.V.
7	Mantenimiento preventivo y correctivo para ventiladores mecánicos y de alta frecuencia de las marcas Bear, SensorMedics, CareFusion y Viasys, propiedad del Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga"	Servicios de Ingeniería en Medicina, S.A. de C.V.
8	Mantenimiento preventivo y correctivo para ventiladores de la marca Puritan Bennett propiedad del Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga"	Kendall de México, S.A. de C.V.
9	Mantenimiento preventivo y correctivo para equipos de rayos X de las marcas Radiología, Villa Sistemi Medicali y Hitachi propiedad del Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga"	Suministro para uso Médico y Hospitalario, S.A. de C.V.
10	Mantenimiento preventivo y correctivo para básculas y balanzas de diversas marcas propiedad del Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga"	Fernando Jurado Peralta
11	Mantenimiento preventivo y correctivo para microscopios binoculares y un estereomicroscopio de la marca Carl Zeiss propiedad del Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga"	Axel Instruments de México, S.A. de C.V.
12	Mantenimiento preventivo y correctivo para equipos móviles de rayos X de la marca Siemens propiedad del Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga"	Soluciones Hospitalarias Integrales, S.A. de C.V.
13	Mantenimiento correctivo para instrumental médico y quirúrgico reutilizable de diversas	Comercializadora Hiromedik, S.A. de C.V.

14	<p>unidades médicas del Hospital General "Dr. Eduardo Liceaga"</p> <p>Mantenimiento preventivo y correctivo para equipos médicos de las marcas Haag-Streit (Möller-Wedel) y Richard Wolf propiedad del Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga"</p>	Dewimed, S.A.
15	<p>Mantenimiento preventivo y correctivo para unidades dentales de las marcas Adec y Kavo propiedad del Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga"</p>	Soluciones Hospitalarias Integrales, S.A. de C.V.
16	<p>Mantenimiento preventivo y correctivo de ultracongeladores, congeladores clínicos y refrigeradores clínicos de diversas marcas propiedad del Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga"</p>	Representaciones Internacionales en Equipo para Laboratorio, S.A. de C.V.
17	<p>Mantenimiento preventivo y correctivo para mesas quirúrgicas de diversas marcas propiedad del Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga"</p>	Comercializadora de Servicios Integrales JUVALFRI, S.A. de C.V.
18	<p>Mantenimiento preventivo y correctivo para cunas térmicas radiantes e incubadoras de infante de las marcas SAPS y Atmoscare propiedad del Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga"</p>	Arroba Xynergix, S.A. de C.V.
19	<p>Mantenimiento preventivo y correctivo para campanas de laboratorio de diversas marcas propiedad del Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga"</p>	Axel Instruments de México, S.A. de C.V.
20	<p>Mantenimiento preventivo y correctivo para los sistemas de digitalización de imágenes radiográficas de la marca Kodak/Carestream propiedad del Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga"</p>	Foto Arte, S.A. de C.V.
21	<p>Mantenimiento preventivo y correctivo para equipos de audiolología de la marca Interacoustics y RDR propiedad del Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga"</p>	IG Innovaciones Biomédicas, S.A. de C.V.

Se supervisaron los siguientes contratos que iniciaron en el presente año:

Núm. consecutivo del listado	Breve descripción del bien, servicio u obra objeto de la contratación	Proveedor o contratista
-------------------------------------	--	--------------------------------



7	Mantenimiento preventivo y correctivo para equipos de radiología de las marcas CMR y Ziehm propiedad del Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga"	Electrónica y Medicina, S.A.
2	Mantenimiento preventivo y correctivo para camas eléctricas hospitalarias de la marca Linet propiedad del Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga"	Gerd Yerik, S.A. de C.V.
3	Mantenimiento preventivo y correctivo para equipos médicos de las marcas CareFusion, Viasys, SensorMedics y Bear Cub propiedad del Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga"	Servicios de Ingeniería en Medicina, S.A. de C.V.
4	Mantenimiento preventivo y correctivo para equipos móviles de rayos X de la marca BMI propiedad del Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga"	Servicio y Venta de Insumos Médicos Especializados, S.A. de C.V.
5	Mantenimiento preventivo y correctivo para ventiladores de traslado de la marca Magnamed propiedad del Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga"	MAFE Medical Service, S.A. de C.V.
6	Mantenimiento preventivo y correctivo para ventiladores de la marca Hamilton Medical propiedad del Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga"	Grupo Eólica, S.A. de C.V.
7	Mantenimiento preventivo y correctivo para criostatos, microtomos y procesadores de tejido de diversas marcas propiedad del Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga"	Microscopía Electrónica e Insumos, S.A. de C.V.
8	Mantenimiento preventivo y correctivo para básculas y balanzas de diversas marcas propiedad del Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga"	Fernando Jurado Peralta
9	Mantenimiento preventivo y correctivo para mesas de exploración de diversas marcas propiedad del Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga"	Comercializadora Vesega, S.A. de C.V.
10	Mantenimiento correctivo para instrumental médico y quirúrgico reutilizable de diversas unidades médicas del Hospital General "Dr. Eduardo Liceaga"	Conservación a Clínicas y Hospitales, S.A. de C.V.
11	Mantenimiento preventivo y correctivo para ventiladores mecánicos de la marca Tecme-Neumovent propiedad del Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga"	Servicios Biomédicos BAZAFI, S.A. de C.V.
12	Mantenimiento preventivo y correctivo para campanas de laboratorio de diversas marcas propiedad del Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga"	VECO, S.A. de C.V.
13	Mantenimiento preventivo y correctivo para cámaras de refrigeración, congeladores y refrigeradores clínicos y ultracongeladores de	Servicio y Distribución Integral IKJA, S.A. de C.V.



	diversas marcas propiedad del Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga"	
14	Mantenimiento preventivo y correctivo para unidades dentales de diversas marcas propiedad del Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga"	Fernando Jurado Peralta
15	Mantenimiento preventivo y correctivo para equipos de rayos X de diversas marcas propiedad del Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga"	Soluciones Hospitalarias Integrales, S.A. de C.V.
16	Mantenimiento preventivo y correctivo para incubadoras bacteriológicas y de CO2 de diversas marcas propiedad del Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga"	Servicio y Distribución Integral IKJA, S.A. de C.V.
17	Mantenimiento preventivo y correctivo para equipos de imagenología de las marcas Radiología, Villa Sistemi Medicali y Hitachi propiedad del Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga"	Suministro para uso Médico y Hospitalario, S.A. de C.V.
18	Mantenimiento preventivo y correctivo para equipos de audiología de diversas marcas propiedad del Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga"	Audimedical Distribución de Equipo Médico, S.A. de C.V.
19	Calibración de detectores de radiación y realización de pruebas de fuga a fuentes radiactivas selladas propiedad del Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga"	Asesores en Radiaciones, S.A.
20	Mantenimiento preventivo y correctivo para equipos de imagenología de la marca Siemens propiedad del Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga"	Siemens Healthcare Diagnostics, S. de R.L. de C.V.
21	Mantenimiento preventivo y correctivo para un estereomicroscopio, microscopios binoculares y microscopios quirúrgicos de la marca Carl Zeiss propiedad del Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga"	Carl Zeiss de México, S.A. de C.V.
22	Mantenimiento preventivo y correctivo para equipos de imagenología de la marca Philips propiedad del Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga"	Soluciones y Equipos Médicos RIED, S.A. de C.V.
23	Mantenimiento preventivo y correctivo para equipos médicos de la marca Dräger propiedad del Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga"	Dräger Medical México, S.A. de C.V.
24	Mantenimiento preventivo y correctivo para los sistemas de digitalización de imágenes radiográficas de la marca Kodak/Carestream propiedad del Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga"	Foto Arte, S.A. de C.V.
25	Mantenimiento preventivo y calibración de pipetas mecánicas de diversas marcas	Control Técnico y Representaciones, S.A. de C.V.



	propiedad del Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga"	
26	Mantenimiento preventivo y correctivo para microscopios binoculares de diversas marcas propiedad del Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga"	Axel Instruments de México, S.A. de C.V.
27	Control de calidad para equipos de radiodiagnóstico de acuerdo con la Norma Oficial Mexicana NOM-229-SSA1-2002 para el Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga"	Calidad XXI, S.A. de C.V.
28	Mantenimiento preventivo y correctivo para ventiladores pulmonares de la marca Puritan Bennett propiedad del Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga"	Kendall de México, S.A. de C.V.
29	Calibración de equipos de medición y prueba para equipo médico y de laboratorio de diversas marcas propiedad del Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga"	Instrumentación Analítica y Metrología, S.A. de C.V.
30	Mantenimiento preventivo y calibración de termómetros infrarrojos y termohigrómetros propiedad del Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga"	Instrumentación Analítica y Metrología, S.A. de C.V.
31	Mantenimiento preventivo y correctivo para mesas quirúrgicas de diversas marcas propiedad del Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga"	Comercializadora de Servicios Integrales JUVALFRI, S.A. de C.V.
32	Mantenimiento preventivo y correctivo para equipos médicos de la marca General Electric propiedad del Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga"	GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.
33	Mantenimiento preventivo y correctivo para sistemas de cromatografía líquida y espectrómetros de masas de la marca Waters, propiedad del Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga"	Waters, S.A. de C.V.
34	Mantenimiento preventivo y correctivo para cuna de calor radiante de la marca Fanem, modelo Ampla 2085, propiedad del Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga"	Master Medical, S.A. de C.V.
35	Mantenimiento preventivo y correctivo para ventiladores adulto pediátrico neonatal de la marca Wilamed propiedad del Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga"	Quantum Medical Group, S.A. de C.V.
36	Mantenimiento preventivo y correctivo para equipos médicos de la marca Maquet propiedad del Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga"	Instrumedical, S.A. de C.V.
37	Mantenimiento preventivo y correctivo para cunas térmicas radiantes e incubadoras de infante de las marcas SAPS y AtmosCare	Arroba Xynergix, S.A. de C.V.

	propiedad del Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga"	
38	Mantenimiento preventivo y correctivo para equipos láser de CO2 de las marcas Alma y Deka propiedad del Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga"	Endoscopia e Instrumentos, S.A. de C.V.
39	Mantenimiento preventivo y correctivo para un sistema de estroboscopia de la marca Atmos propiedad del Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga"	Dewimed, S.A.
40	Mantenimiento preventivo y correctivo para monitores de parámetros hemodinámicos de la marca Uscom propiedad del Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga"	Servicios de Ingeniería en Medicina, S.A. de C.V.

y se supervisó el siguiente contrato plurianual:

Núm. consecutivo del listado	Breve descripción del bien, servicio u obra objeto de la contratación	Fecha de inicio del contrato	Proveedor o contratista
7	Mantenimiento preventivo y correctivo para aceleradores lineales de la marca Varian y equipos complementarios propiedad del Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga"	10-Jun-20	Electrónica y Medicina, S.A.

Cobertura de equipos con mantenimiento.

- Total de equipos médicos con mantenimiento en contratación: 1,436
- Total de equipos médicos con mantenimiento por personal interno: 1,309
- Total de equipos médicos propiedad del hospital: 4,561
- Porcentaje de equipos médicos con mantenimiento: **60.18%**

Actividades del departamento de Instalaciones Especiales

Actividades realizadas durante el periodo enero – diciembre de 2023.

Estrategia operativa y funcional

- Se hicieron revisiones de instalaciones de suministro, bienes muebles, se elaboraron dictámenes técnicos para baja y donación, que consistieron en realizar una revisión del estado físico del equipo y/o bien mueble para su baja y/o cambio de adscripción, verificando su funcionamiento e integridad en sus accesorios o de su factibilidad de reparación y vigencia en el mercado de sus componentes.
- Se actualizaron procedimientos y el sustento legal en el manual de procedimientos de la Subdirección de Conservación y Mantenimiento a favor de sus Departamentos (Instalaciones Especiales e Ingeniería Biomédica).

Respuesta operativa a áreas, reparación de equipos, bienes muebles e infraestructura:

Durante el periodo de enero – diciembre de 2023.

- a) Elaboración de contratos: **40**
 b) Contratos formalizados: **40**
 c) Convenios modificatorios formalizados: **31**

A continuación, se comparte detalle de los procedimientos ejercidos (contratos y convenios) durante el 2023.

Contratos de Servicio y Convenios Formalizados Enero a Diciembre 2023

	Proveedor	No. de Contrato	Servicio	Monto
1	Juan José Chávez Pérez	HGM-DGAAF-DRMC-35401-077-2023	Mantto a Camas Mecánicas y Sillas de Ruedas	\$2,000,000.00
2	Cubiertas Térmicas	HGM-DGAAF-DRMC-35701-081-2023	Mantto a Líneas de Vapor de Agua Fría, Caliente y Vapor	\$4,000,000.00
3	Dacifer Const.	33901-35102-075-2023	Suministro y Colocación de Techumbres	\$1,262,945.35
4	Blanca Estela Gómez T.	HGM-DGAAF-DRMC-35701-053-2023	Mantto a Equipos de Bombeo	\$1,398,815.60
5	Fernando Jurado Peralta	HGM-DGAAF-DRMC-35701-091-2023	Mantto a Difusores de Calor	\$44,080.00
6	GSB Construcciones	HGM-DGAAF-DRMC-35102-082-2023	Suministro de Vinil en Cancelerías de Aluminio	\$1,199,989.14
7	Fco. Gerardo Sayun Hassaf	HGM-DGAAF-DRMC-35102-083-2023	Impermeabilización	\$2,970,001.76
8	Luis Antonio Fonseca R.	HGM-DGAAF-DRMC-35701-090-2023	Tratamiento Químico	\$800,000.00
9	ROGAK Construcciones	HGM-DGAAF-DRMC-35701-094-2023	Mantto a Tomas de Gases Medicinales	\$1,265,032.20

300

10	Radiocomunicación, Mantto y Equipo S.A.de C.V.	HGM-DGAAF-DRMC-35701-059-2023	Mantto a Equipos de Radiocomunicación	\$348,719.20
11	Corporativo Innova	HGM-DGAAF-DRMC-35701-061-2023	Mantto a Elevadores	\$1,466,240.00
12	Ninquialli	HGM-DGAAF-DRMC-35401-068-2023	Mantto a UPS	\$4,998,712.60
13	Disamed	33901-35102-055-2023	Suministro E Instalación de Cortinas Antibacterianas	\$1,382,050.68
14	Lumini Paint	230048	Recubrimiento Epóxico	\$3,615,722.72
15	Irma Visuet Velázquez	HGM-DGAAF-DRMC-35701-074-2023	Mantto a Compresores	\$2,685,875.44
16	Instalación en Mantto Garpi	HGM-DGAAF-DRMC-35701-097-2023	Mantto a Calderas	\$3,500,000.00
17	Comercializadora Ciser	HGM-DGAAF-DRMC-35701-096-2023	Mantto A Plantas de Emergencia	\$2,000,000.00
18	Losmyr	HGM-DGAAF-DRMC-35701-098-2023	Mantto a Subestaciones Eléctricas	\$2,400,000.00
19	Comercializadora Emi-Fe	230101	Material para Fabricación de Barandales	\$3,164,780.70
20	Salud y Desarrollo Municipal	HGM-DGAAF-DRMC-35701-110-2023	Mantto a Equipos de Aire Acondicionado y Refrigeración	\$3,600,000.00
21	Comercializadora Trutter	HGM-DGAAF-DRMC-35701-107-2023	Mantto a Equipos de Cocina	\$1,200,000.00
22	Ingeniería Integral Fyd	HGM-DGAAF-DRMC-35701-106-2024	Conservación Y Mantto a Cocina Central	\$4,638,088.34
23	Mark Stinguisher	HGM-DGAAF-DRMC-35701-136-2023	Recarga de Extintores	\$511,918.24
24	Comercializadora Ciser	HGM-DGAAF-DRMC-35701-133-2024	Suministro de Acometidas Eléctricas	\$2,600,000.00
25	Margarita Sosa R.	HGM-DGAAF-DRMC-35401-122-2023	Mantto a Esterilizadores Esteris	2,000,000.00
26	Juan José Chávez Pérez	HGM-DGAAF-DRMC-35701-125-2023	Mesas de Autopsia	\$700,000.00
27	Be Digital	HGM-DGAAF-DRMC-35701-123-2023	Instalación de Nodos	\$376,997.91
28	Be Digital Studio Mkt	HGM-DGAAF-DRMC-35701-126-2023	Mantto a Circuito Cerrado de TV, Voceo	\$1,000,000.00
29	Margarita Sosa R.	HGM-DGAAF-DRMC-35701-127-2023	Mantto a Puertas Automáticas	\$308,000.00
30	Consortio Integral Biomédica	HGM-DGAAF-DRMC-35401-112-2023	Mantto a Equipos de Rehabilitación	\$128,729.12
31	Siglo It	HGM-DGAAF-DRMC-35401-114-2023	Mantto a Puertas de Emergencia	\$308,000.00
32	Juan José Chávez Pérez	HGM-DGAAF-DRMC-35401-049-2023	Mantenimiento Preventivo y Correctivo a Equipos de la CEYE	\$3,077,285.12
33	Laura Ivette Martínez Sanchez	HGM-DGAAF-DRMC-35801-100-2023	Lavado de Cisternas	\$350,000.00
34	Grupo Constructor Borci S.A. de C.V.	HGM-DGAAF-DRMC-35102-057-2023	Mantenimiento a Columnas y Plafones en Pasillos del H.G.M	\$829,934.22
35	Procesadora Mexicana de Alimentos Caseros S.A. de C.V.	HGM-DGAAF-DRMC-33901-121-2023	Suministro y Colocación de Señalética Intermna	\$2,000,000.00
36	Hi Alterna S.A de C.V.	HGM-DGAAF-DRMC-35701-124-2023	Mantenimiento a Equipos de la Red Contra Incendios	\$3,000,000.00
37	Claudia Berenice Quintero Luna	HGM-DGAAF-DRMC-35102-141-2023	Conservación y Mantenimiento a la Unidad de Pediatría	\$1,500,000.00
38	Bloquieren Arquitectos S.A. de C.V.	HGM-DGAAF-DRMC-35102-144-2023	Conservación y Mantenimiento a la Unidad de Radiología e Imagen	\$2,000,000.00
39	Corporativo Innova	HGM-DGAAF-DRMC-35102-149-2023	Conservación y Mantenimiento a la Unidad de Neurología y Neurología	\$3,500,000.00
40	Sistemas Neumáticos de Envío S.A. de C.V.	HGM-DGAAF-DRMC-35701-154-2020 (PLURIANUAL)	Envío Neumático	\$193,849.30

Monto total ejercido: \$74,325,767.64

Servicios internos realizados durante periodo enero – diciembre de 2023.

Solicitudes Internas de trabajo (Realizadas por el Departamento de Instalaciones Especiales)													
Meses	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	agt	sep	oct	nov	dic	Total
Reportadas	535	536	204	520	503	548	510	532	515	552	504	480	5,939
Mantenimientos correctivos y otros servicios	532	534	203	515	501	543	509	530	515	551	504	479	5,916
Mantenimientos preventivos	3	2	1	0	1	2	1	2	0	1	0	1	14

Solicitudes Externas de trabajo (realizadas por Prestadoras de Servicio Externas)	
Reportadas	642
Mantenimientos correctivos	635
Mantenimientos preventivos	7
Asesorías y otros servicios (suministro)	0

Revisión de Bienes muebles para la Elaboración de Dictamen Técnico para baja o reubicación.

También durante el periodo de enero a diciembre de 2023, el Departamento de Instalaciones Especiales realizó dictámenes de funcionalidad a bienes muebles de las diversas áreas del Hospital de las cuales derivaron en baja del mueble o reubicación, así como también a equipos en donación.

Meses	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	agt	sep	oct	nov	Dic	Total
Dictámenes de baja	5	137	110	18	101	156	127	165	123	61	167	86	1,256
Dictámenes de reubicación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Dictámenes de donación	1	5	3	0	0	0	4	2	1	0	2	0	18

Total de Dictámenes: **1,274**

Almacenes, Suministro y Control del Abasto.

Durante el periodo enero-diciembre de 2023, la Subdirección de Almacenes, Suministro y Control del Abasto, realizó en el Hospital sus actividades de acuerdo al control y operación de recepción, guarda custodia, distribución y

registro de los bienes de consumo, conforme a los resultados preliminares siguientes:

Entradas enero a diciembre 2023

Número de Facturas Atendida: de Bienes de Consumo y Medicamentos	Cantidad Total de Bienes de Consumo y Medicamentos Recibidos en unidades de Distribución	Importe Total de Entradas en miles de pesos
3,820	113,035,834	943,856.07

Salidas enero a diciembre 2023

Número de Recetas Atendidas de Bienes de Consumo y Medicamentos	Cantidad Total de Bienes Surtidos Medicamentos	Importe Total de Salidas en miles de pesos
482,879	112,489,194	992,315.46

Donativos Recibidos enero a diciembre 2023

Número de Donativos Recibido: de Bienes de Consumo	Cantidad Total de bienes de Consumo Recibidos por Donación	Importe Total de Donaciones Recibidas en miles de pesos
62	2,283	1,055.69

Penalizaciones a Proveedores por Entregas Extemporáneas de enero a diciembre 2023

Número de Proveedores Penalizado:	Importe Total de Penalizaciones en miles de pesos
884	9,513.02

Se difundió a todas las áreas Médicas y Administrativas, así como a la Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad, durante enero a diciembre de 2023 la relación de bienes de consumo que se encuentran en el status de lento, nulo movimiento y próximos a caducar.

Número de Claves de Bienes de Consumo y Medicamentos de Lento y Nulo Movimiento	Numero de Claves de Bienes de Consumo y de Medicamentos Próximos a Caducar
2,724	1,211

Recepción, Guarda, Control y Distribución del Activo Fijo, medidas de austeridad y Comité de Bienes Muebles.

De conformidad a lo establecido en el Manual de Procedimientos del Departamento de Inventarios en coordinación con las áreas Médica y Administrativa al **Cuarto Trimestre del Ejercicio 2023**, entregó **921 bienes**

con un valor de **\$95,531,596.23** pesos, beneficiando a **93** unidades médicas y administrativas de este hospital, por lo que se asignaron **67** números de alta que amparan el registro de dichos bienes, los cuales fueron recibidos a través de Donación, como se manifiesta a continuación:

Origen Del Presupuesto Para la Adquisición	Cantidad de Bienes	Importe (\$)
Donaciones	921	95,531,596.23
Total	921	95,531,596.23

Con relación a la enajenación de bienes en el periodo **enero-diciembre del 2023**, el Departamento de Inventarios atendió un total de **251** solicitudes de baja de las diferentes unidades médicas y administrativas, de las que resultaron **3,930** bienes dados de baja.

Meses	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Solicitud de Bajas	14	24	18	9	20	33	34	21	19	30	29	0	251
Cantidad de Bienes	413	185	165	52	330	166	383	141	130	200	1,765	0	3,930

Medidas de Austeridad

En el periodo **enero-diciembre del 2023**, el Departamento de Inventarios atendió **0** solicitudes de bienes para reaprovechamiento de las diferentes unidades médicas y administrativas.

Meses	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Solicitudes para Reaprovechamiento	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cantidad de Bienes Asignados	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Comité de Bienes Muebles

En materia de administración de activo fijo, el Comité de Bienes Muebles del Hospital General de México “Dr. Eduardo Liceaga ha realizado al cuarto trimestre de 2023 las siguientes sesiones:

Sesiones Realizadas por el Comité de Bienes Muebles del Hospital General de México “Dr. Eduardo Liceaga”

Número de Sesión	Tipo de Sesión	Fecha de Realización	Asuntos Tratados
------------------	----------------	----------------------	------------------

I	Ordinaria	25/01/2023	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Aprobación del acta de la doceava sesión ordinaria de Comité, celebrada el día 15/12/2022. ➤ Informe del Cuarto Trimestre de la conclusión o trámite en que se encontraban los casos de enajenación sometidos al Comité. ➤ Informe de Resultados del Programa Anual de Enajenación de Bienes Muebles del ejercicio 2022.
II	Ordinaria	22/02/2023	➤ Cancelada por falta de asuntos relevantes a tratar
III	Ordinaria	29/03/2023	➤ Cancelada por falta de asuntos relevantes a tratar
IV	Ordinaria	26/04/2023	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Aprobación del acta de la primera sesión ordinaria de Comité, celebrada el día 25/01/2023. ➤ Informe del Primer Trimestre de la conclusión o trámite en que se encontraban los casos de enajenación sometidos al Comité.
V	Ordinaria	31/05/2023	➤ Cancelada por falta de asuntos relevantes a tratar
VI	Ordinaria	28/06/2023	➤ Cancelada por falta de asuntos relevantes a tratar
VII	Ordinaria	26/07/2023	➤ Informe del Segundo Trimestre de la conclusión o trámite en que se encontraban los casos de enajenación sometidos al Comité.
VIII	Ordinaria	30/08/2023	➤ Cancelada por falta de asuntos relevantes a tratar
IX	Ordinaria	27/09/2023	➤ Cancelada por falta de asuntos relevantes a tratar
X	Ordinaria	25/10/2023	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Aprobación del acta de la séptima sesión ordinaria de Comité, celebrada el día 26/07/2023. ➤ Informe del Tercer Trimestre de la conclusión o trámite en que se encontraban los casos de enajenación sometidos al Comité.
XI	Ordinaria	25/11/2023	➤ Cancelada por falta de asuntos relevantes a tratar
XII	Ordinaria	15/12/2023	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Aprobación del acta de la décima sesión ordinaria de Comité, celebrada el día 25/10/2023. ➤ Aprobación del Programa Anual de Enajenación de Bienes Ejercicio 2024. ➤ Aprobación del Calendario de Sesiones Ordinarias para el Ejercicio 2024.

Adquisición y Contratación de bienes y servicios del 1º de enero al 31 de diciembre de 2023.

Adquisiciones de Bienes Muebles, Contratación de Servicios y Arrendamiento de Bienes Muebles al Cuarto Trimestre del Ejercicio 2023

En materia de adquisición de bienes muebles, contratación de servicios y arrendamiento de bienes muebles el Hospital realizó 9 licitaciones públicas nacionales electrónicas y 4 licitaciones públicas internacionales, a través del Sistema CompraNet, evitando contacto con licitantes y posibles actos de corrupción. Además de participar en 5 licitaciones públicas nacionales consolidadas y 8 licitaciones públicas internacionales consolidadas

Sec	Fundamento LAASSP	Descripción	Monto maximo (\$)	Total (%)
1	26	Por Licitación	1,630,856,442.91	42.66
2	1°	Entre Entidades	18,801,389.72	0.49
3	41-I	Por Exclusividad	319,592,741.65	8.36
4	41-II	Que Peligre o Altere el Orden Social	31,353,848.61	0.82
5	41-III	Por Costos	725,226,366.35	18.97
6	41-V	Caso Fortuito o Fuerza Mayor	0.00	0.00
7	41-VII	Desiertas de Licitación	436,274,824.22	11.41
8	41-VIII	Marca Determinada	13,604,880.64	0.36
9	41-X	Consultorías, Asesorías	0.00	0.00
10	41-XX	Invitación a Cuando Menos Tres Personas Contrato Marco	141,591,460.80	3.70
11	41-XX	Contrato Marco	4,267,312.59	0.11
12	42	Directas por Monto de Actuación	102,752,619.09	2.69
13	43	Invitación a Cuando Menos Tres Personas	398,529,621.29	10.42
TOTALES			3,822,851,507.87	100.00

Comentarios Relevantes:

Adquisiciones por licitación pública representan el 42.66%

Adquisiciones por excepción a la licitación representan el 44.23% integrado de la siguiente manera:

El 0.49% son compras **entre entes del sector público**.

El 8.36% son compras por **exclusividad** que, solo se pueden realizar con los proveedores fabricantes o que tienen la exclusividad otorgada por éstos.

El 0.82% son compras que **peligre o altere el orden social, la economía, los servicios públicos, la salubridad, la seguridad o el ambiente de alguna zona o región del país.**

El 18.97% corresponde a compras directas **por costos adicionales** que en su mayoría derivan de licitaciones y los proveedores sostiene los precios de ejercicios anteriores.

El 11.41% son compras que se derivan de **partidas desiertas en las licitaciones públicas**, debido a que no son cotizadas o porque sus precios rebasan los históricos con los que cuenta el hospital.

El 0.36% son compras que existan razones justificadas para la **adquisición o arrendamiento de bienes de marca determinada.**

EL 3.82% son adquisiciones de **vales de despensa** de papel, para el estímulo por desempeño y productividad en el trabajo, **adjudicado a través de contrato marco.**

Como es de observarse las adquisiciones a través de licitaciones, excepciones a la licitación y entre entes de la administración pública representan el 86.89% y solo el 13.11% de las contrataciones se realizó por adjudicación directa por monto y por invitación a cuando menos tres personas, por lo que el Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga", privilegia las licitaciones públicas, así como aquellos procedimientos que le garanticen las mejores condiciones y está muy por abajo del 30% que es el porcentaje permitido por el artículo 42 la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.



HOSPITAL
GENERAL
de MÉXICO

DR. EDUARDO LICEAGA

4. Integración de Ingresos y Egresos



HOSPITAL
GENERAL
de MÉXICO

DR. EDUARDO LICEAGA

4.1 Ingresos

INGRESOS DE GESTIÓN:

Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios

(miles de pesos)

Rubro	2023	2022	Variación	Porcentaje
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	93,215	74,032	19,183	26%

Se tiene un incremento en la captación de ingresos propios por concepto de cuotas de recuperación de 19,183 miles de pesos, comparado con el mismo periodo del ejercicio anterior, originado por la reactivación total de los servicios en las diversas especialidades médicas, en mayor medida por los pacientes que cuentan con seguridad social y se les clasifica dentro del tabulador de cuotas de recuperación autorizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; esta captación actualmente sólo representa el 4% del presupuesto total anual autorizado para gasto de operación de este Hospital, esto con motivo de la entrada en vigor del decreto de gratuidad para los servicios médicos.

Otros Ingresos y Beneficios Varios

(miles de pesos)

Rubro	2023	2022	Variación	Porcentaje
Ingresos Financieros	19	27	-7	-28%

La disminución en los ingresos por intereses ganados en las cuentas bancarias se debe la cancelación de cuentas y transferencia a las cuentas de nueva apertura, conforme al Acuerdo por el que se modifican las Disposiciones Generales en Materia de Funciones de Tesorería, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 15 de febrero de 2023.

Rubro	2023	2022	Variación	Porcentaje
Otros Ingresos y Beneficios Varios	251,287	138,346	112,941	82%

En el rubro de Otros Ingresos y Beneficios Varios, la variación de 82% se genera por la recepción de los insumos por parte de FONSABI que esta Entidad está registrando como Donación por un importe de 110,445 miles de pesos, así como otras donaciones que se han recibido por parte de las

diversas sociedades, asociaciones y personas físicas, estos últimos por la recepción de insumos médicos efectuado por sociedades y asociaciones por 2,496 miles de pesos.

CUENTA CONTABLE	NOMBRE	dic-23	dic-22	VARIACION	PORCENTAJE
4399-00-00000-00000	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	8,891,420	6,395,407	2,496,013	39%
4399-01-00002-00000	DONATIVOS EN ESPECIE	242,396,155	131,950,599.00	110,445,556	84%
	TOTAL	251,287,575	138,346,006	112,941,569	82%

4.2 Egresos

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

(miles de pesos)

Rubro	2023	2022	Variación	Porcentaje
Servicios Personales	3,263,662	3,026,684	236,977	8%
Materiales y Suministros	1,289,411	839,418	449,993	54%
Servicios Generales	1,245,017	1,224,270	20,747	2%
TOTAL	5,798,089	5,090,372	707,717	14%

Se aprecia aumento con relación al mismo periodo del año anterior de 707,717 miles de pesos, lo cual genera una variación de 14% con un acumulado de gasto ejercido de 5,798,089 miles de pesos, de los cuales:

- Materiales y Suministros cuenta con un total de 1,289,411 miles de pesos, con un incremento de 54% debido a el pago de pasivos diferidos que se generaron en el último trimestre del ejercicio 2022 y que afectaron conceptos de gasto de 2023. adicionalmente, en este rubro se incluyen consumos de existencias de inventario del ejercicio 2022 y las donaciones del periodo, mismas que son aplicadas en la atención de los servicios médicos gratuitos, dentro de este concepto se incluyen gastos de bolcillo, así como el total de insumos que requieren los pacientes en las diversas especialidades de este Hospital, con motivo de la entrada en vigor del decreto de gratuidad para los servicios médicos.
- Así también, los Servicios Generales erogó un monto de 1,245,017 miles de pesos donde se aprecia un incremento de 2% derivado del pago de los servicios devengados al 31 de diciembre de 2022 y que afectaron el rubro de gasto de 2023.
- Los Servicios Personales ascienden a 3,263,662 miles de pesos dada la aplicación de recursos conforme su calendarización y a la totalidad de los conceptos del tabulador de sueldos.

OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS

Otros Gastos

(miles de pesos)

Rubro	2023	2022	Variación	Porcentaje
Otros Gastos	5,220	1,750	3,470	198%

La variación de este rubro corresponde al incremento en la baja de bienes obsoletos del equipo médico y quirúrgico que se ha efectuado en el ejercicio 2023.



HOSPITAL
GENERAL
de MÉXICO

DR. EDUARDO LICEAGA

5. Sistema de Evaluación del Desempeño

1. INFORME DEL COMPORTAMIENTO DEL GASTO PROGRAMABLE POR PROGRAMA PRESUPUESTAL E INDICADORES ESTRATÉGICOS

El presupuesto original del Hospital para el ejercicio 2023, fue de 5,003.9 millones de pesos, el cual al 31 de diciembre se modificó a 5,347.2 millones de pesos.

En el período enero–diciembre, el presupuesto programado a ejercer fue de 5,347.2 millones de pesos y el presupuesto ejercido ascendió a 5,345.6 millones de pesos, reflejándose un subejercicio de -0.0% que de acuerdo con el criterio de semaforización se encuentra en el rango de razonable conforme al Anexo I “Evolución del Gasto Programable: enero – diciembre 2023”. En el rubro de gasto corriente en los conceptos de Servicios Personales se ejerció el 61.1%; en Materiales y Suministros y Servicios Generales el 38.9% y en gasto de capital no se asignaron recursos.

La política de Rendición de Cuentas y la Gestión Pública basada en Resultados, tiene como propósito el seguimiento al cumplimiento de los Objetivos y Metas Institucionales, por lo que se reportan los avances obtenidos por el Hospital General de México “Dr. Eduardo Liceaga” al cierre del ejercicio 2023 en los Programas Presupuestales incluidos en el Presupuesto de Egresos de la Federación, a través de los indicadores contenidos en la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) de cada Programa Presupuestal:

- Pp E010 Formación y Capacitación de Recursos Humanos para la Salud.
- Pp E022 Investigación y Desarrollo Tecnológico en Salud.
- Pp E023 Atención a la Salud.

Cabe mencionar que estos programas presupuestarios fueron subsanados con la transferencia de los recursos del programa GSS01 “Gratuidad de los Servicios de Salud”.

La Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) 2023, en la cual se calendarizan y se reportan las metas de los Programas Presupuestales E010, E022 y E023, tiene un total de 52 indicadores para el ejercicio fiscal 2023; de estos, el Hospital General de México Dr. Eduardo Liceaga” es responsable de darle seguimiento y reportar los avances de 44.

El Programa Presupuestal E010 Formación y Capacitación de Recursos Humanos para la Salud tiene un total de 27 indicadores; son 12 de capacitación y 15 de formación de Recursos Humanos especializados para la salud. Cabe aclarar que, de los 15 indicadores, 2 se reportan por la DGCEs y 1 está a cargo de las Entidades Federativas, quedando a cargo del Hospital, 12 de formación y 12 de capacitación, en total 24 indicadores para este Programa.

El Programa Presupuestal E022 Investigación y Desarrollo Tecnológico en salud, la Matriz de Indicadores para Resultados de este programa consta de 11 indicadores; 5 de ellos son reportados por la Dirección General de Políticas de Investigación en Salud (DGPIS) y 6 están a cargo del Hospital General de México, “Dr. Eduardo Liceaga”.

El Programa E023 Atención a la salud, la matriz contiene 14 indicadores, los cuales al cierre del ejercicio 2023 fueron reportados en tiempo y forma.

2. PP E010 Formación y Capacitación de Recursos Humanos Especializados para la Salud.

Comportamiento Presupuestal.

En el periodo enero–diciembre de 2023, se tuvo una asignación presupuestal programada de 213.7 millones de pesos, ejerciéndose 213.1 millones de pesos, con un subejercicio de -0.3% que de acuerdo con el criterio de semaforización se encuentra en el rango de razonable y se refiere principalmente a recursos propios programados en partidas restringidas, debido a que no se pueden transferir a otras partidas por su naturaleza, situación por la cual se limitó su erogación al cierre del ejercicio.

Avance de Indicadores del Pp E010 Formación y Capacitación de Recursos Humanos Especializados para la Salud.

Para el cierre del ejercicio 2023 se reportaron los 6 indicadores del área de Capacitación Técnico-médica, así como los 6 del área de Capacitación Administrativa-gerencial.

Capacitación Técnico-médica

- Porcentaje de servidores públicos capacitados.

Programado (360/360) $\times 100 = 100.0\%$ Alcanzado (384/360) $\times 100 = 106.7\%$

Para el mes de diciembre se observa que el indicador se encuentra al 106.7 % de cumplimiento vs el 100% de lo programado, manteniendo en amarillo el semáforo, sin embargo, hay una diferencia de 24 servidores públicos de más entre las variables programadas vs las reales. Estos 24 participantes extras fueron de los cursos de Actualización y Reentrenamiento para Protección Radiológica (POE), lo que nos permite una compensación del déficit de personal que se acumuló durante el periodo inmediato posterior a la pandemia.

- Porcentaje de servidores públicos que acreditan cursos de capacitación técnico-médica

Programado (340/360) $\times 100 = 94.4\%$ Alcanzado (366/384) $\times 100 = 95.3\%$

Para el mes de diciembre se observa que el indicador se encuentra al 95.3% del 94.4 % programado, por lo que el semáforo se mantiene en verde. Lo anterior indica que se ha sostenido a un ritmo constante la capacitación, lo que justifica el aumento o cumplimiento en las metas de los indicadores del personal que ha sido capacitado y actualizado.

- Porcentaje de eventos de capacitación realizados satisfactoriamente en materia técnico-médica

Programado (26/26) $\times 100 = 100.0\%$ Alcanzado (27/27) $\times 100 = 100.0\%$

El indicador al mes de diciembre de 2023 registró un alcanzado de 27 eventos de capacitación realizados satisfactoriamente en materia técnico-médica de un programado de 26, esto debido a que se realizó un curso más sobre Urgencias Cardiovasculares por lo que se está cumpliendo con lo programado en el calendario de cursos.

- Porcentaje del presupuesto destinado a capacitación técnico-médica respecto al total ejercido por la institución.

Programado (1,072,998/2,783,307) $\times 100 = 38.6\%$ Alcanzado (1,097,924/2,875,150) $\times 100 = 38.2\%$

El indicador al mes de diciembre de 2023 se encuentra al 38.2% real del 38.6 % planeado, por lo que se mantiene el semáforo en verde. Lo cual indica que hubo una acertada planificación de la distribución de los recursos.

- Porcentaje de temas identificados en materia técnico-médica que se integran al Programa Anual de Capacitación

Programado (5/5) $\times 100 = 100.0\%$ Alcanzado (5/5) $\times 100 = 100.0\%$

El indicador al mes de diciembre registró un alcanzado de 5 temas identificados en materia técnico-médica de un programado de 5, lo cual mantiene el semáforo en verde. Lo anterior debido a que se está cumpliendo con lo programado en el calendario de cursos.

- Porcentaje de temas en materia técnico-médica contratados en el Programa Anual de Capacitación (PAC).

Programado (5/5) $\times 100 = 100.0\%$ Alcanzado (5/5) $\times 100 = 100.0\%$

El indicador al mes de diciembre registró un alcanzado de 5 temas contratados en materia técnico-médica de un programado de 5, esto debido a que se está cumpliendo con lo programado en el calendario de cursos.

Capacitación administrativa-gerencial

- Porcentaje de servidores públicos capacitados.

Programado (180/180) x100= 100.0% Alcanzado (172/180) x100 = 95.6%

El indicador al cierre del mes de diciembre de 2023 registró un alcanzado de 95.6% de servidores públicos capacitados de un programado de 100%, lo que pone al semáforo en verde: Se observa una diferencia de 8 participantes de menos, debido a la diversificación de las opciones formativas divididas entre aquellas dirigidas al cumplimiento de estándares y objetivos institucionales y aquellas destinadas a la acreditación, lo que llevó a una falta de tiempo para que se pudiese distribuir el personal en ambos tipos de cursos y ello impactó en el número de servidores públicos capacitados.

- Porcentaje de servidores públicos que acreditan cursos de capacitación administrativa y gerencial.

Programado (180/180) x100= 100.0% Alcanzado (172/172) x100 = 100.0%

El indicador al cierre del mes de diciembre registró un alcanzado de 100.0%, lo que pone el semáforo en verde. Lo que indica que todos los servidores inscritos en acciones adquirieron mayores competencias.

- Porcentaje de eventos de capacitación realizados satisfactoriamente en materia administrativa y gerencial.

Programado (11/11) x100= 100.0% Alcanzado (11/11) x100 = 100.0%

El indicador al mes de diciembre de 2023 registró un alcanzado de 11 eventos de capacitación realizados satisfactoriamente en materia administrativo-gerencial de un programado de 11, esto debido a que se está cumpliendo con lo programado en el calendario de cursos, dentro de la parte de capacitación administrativa Gerencial dio inicio.

- Porcentaje del presupuesto destinado a capacitación administrativa y gerencial respecto al total ejercido por la institución.

Programado (1,710,308/2,783,307) x100= 61.4% Alcanzado (1,777,226/2,875,150) x100 = 61.8%

El indicador al mes de diciembre de 2023 se encuentra al 61.8% real del 61.4% planeado, por lo que se mantiene el semáforo en verde. Lo cual

indica que hubo una acertada planificación de la distribución de los recursos, los cuales fueron ejercidos con eficiencia y eficacia.

- Porcentaje de temas identificados en materia administrativa y gerencial que se integran al Programa Anual de Capacitación.

Programado (7/7) x100= 100.0% Alcanzado (7/7) x100 = 100.0%

El indicador al mes de diciembre registró un alcanzado de 7 temas identificados en materia administrativo-gerencia de un programado de 7, lo cual mantiene el semáforo en verde. Lo anterior debido a que se cumplió con los cursos y temas programados y considerados dentro del programa según calendario.

- Porcentaje de temas en materia administrativa y gerencial contratados en el Programa Anual de Capacitación (PAC)

Programado (7/7) x100= 100.0% Alcanzado (7/7) x100 = 100.0%

El indicador al mes de diciembre registró un alcanzado de 7 temas contratados en materia administrativo-gerencial de un programado de 7, esto debido a que se está cumpliendo con lo programado en el calendario de cursos.

Formación y capacitación de recursos humanos para la salud

Para el segundo semestre del año 2023, se reportan los 12 indicadores:

- Eficacia en la formación de médicos especialistas.

Programado (249/ 249) x100= 100.0% Alcanzado (197/ 249) x100 = 79.1%

En la mayoría de los casos en los que los médicos especialistas no obtienen constancia de conclusión la causa está relacionada con su protocolo de investigación, que puede no ser aceptado o estar en revisión, motivo por el cual al momento del egreso no pueden completar los trámites necesarios para obtener la constancia.

- Eficiencia terminal de especializaciones no clínicas, maestrías y doctorados.

Programado (17/ 17) x100= 100.0% Alcanzado (17/ 17) x100 = 100.0%

Al final del periodo de evaluación, el indicador tiene un 100% de cumplimiento vs el 100% planeado, manteniendo el semáforo en verde. Lo cual indica que en esta ocasión el 100% de los inscritos salieron con constancia de terminación.

- Porcentaje de profesionales de la salud que concluyeron cursos de educación continua.

Programado (2,550/2,550) x100= 100.0% Alcanzado (2,650/2,650) x100 = 100.0%

Al final del periodo del año, el indicador tiene un resultado de 100 % contra el 100% planeado, por lo que el nivel de cumplimiento quedo en rango del 100 % manteniendo el semáforo en verde. Hay una diferencia de 100 profesionales de más respecto de los planeados, esto es porque poco a poco se empiezan a normalizar la asistencia a los cursos de Educación Continua, a la promoción externa que se hace de los mismos, y a la calidad de los cursos, ya que estos tanto los cursos como los ponentes y los alumnos son evaluados al final de cada curso.

- Porcentaje de cursos de formación con percepción de calidad satisfactoria.

Programado (75/83) x100= 90.4% Alcanzado (80/83) x100 = 96.4%

La satisfacción de los médicos en formación con respecto a las actividades académicas y médico-quirúrgicas se ve afectada por los factores, como los cambios en el personal docente por necesidades de los servicios.

- Porcentaje de cursos de especialización no clínica, maestrías y doctorados con percepción de calidad satisfactoria.

Programado (4/4) x100= 100.0% Alcanzado (4/4) x100 = 100.0%

Al final del año de evaluación, el indicador tiene un resultado de 100% contra el 100% planeado, lo que mantiene el semáforo en verde. Lo cual indica que de los cuatro cursos que se llevan a cabo, todos tienen una percepción de calidad satisfactoria superior a 80 puntos.

- Eficacia en la impartición de cursos de educación continua.

Programado (55/ 55) x100= 100.0% Alcanzado (57/55) x100 = 103.6%

Al final del periodo de evaluación, el indicador tiene un resultado de 100% contra el 100% planeado, por lo que el nivel de cumplimiento quedo en rango del 100% manteniendo el semáforo en verde. Esto es que se llevaron a cabo 57 cursos de 55 programados. Dos cursos más que los programados.

- Porcentaje de participantes externos en los cursos de educación continua.

Programado $(892/2,550) \times 100 = 35.0\%$ Alcanzado $(950/2,650) \times 100 = 35.8\%$

Al final del periodo de evaluación, el indicador tiene un resultado de 35.8% contra el 35% planeado, por lo que el nivel de cumplimiento quedo en rango del 102.3% manteniendo el semáforo en verde. Aunque hay una diferencia de 100 participantes de más con respecto a lo planeado, el porcentaje de participantes externos se mantiene constante.

- Percepción sobre la calidad de los cursos de educación continua.

Programado $(18,564/2,040) \times 100 = 9.1$ Alcanzado $(19,200/2,100) \times 100 = 9.1$

Al final del periodo de evaluación, el indicador tiene un resultado de 9.1 contra el 9.1 planeado, por lo que el nivel de cumplimiento quedo en rango del 100 % manteniendo el semáforo en verde. Esto es que la percepción sobre la calidad de los Cursos de Educación Continua es muy favorable a la Institución todos los cursos son evaluados al término del mismo, tanto el ponente como los contenidos y los asistentes a fin de obtener su constancia.

- Porcentaje de instituciones con programas de seguimiento de egresados (posgrado clínico y especializaciones no clínicas, maestrías y doctorados).

Programado $(1/1) \times 100 = 100.0\%$ Alcanzado $(1/1) \times 100 = 100.0\%$

El Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga" continúa con el Programa de Seguimiento de Egresados Nacionales e Internacionales, en el ejercicio 2023

- Porcentaje de espacios académicos ocupados.

Programado (784/797) $\times 100 = 98.4\%$ Alcanzado (839/905) $\times 100 = 92.7\%$

Desde el año 2020, debido al plan estratégico del gobierno federal para el ingreso a residencias médicas, el número de plazas ha aumentado con cada ciclo académico, situación que se ve reflejada en el cumplimiento del indicador.

- Porcentaje de postulantes aceptados.

Programado (314/1,709) $\times 100 = 18.4\%$ Alcanzado (339/1,725) $\times 100 = 19.7\%$

Desde el año 2020, debido al plan estratégico del gobierno federal para el ingreso a residencias médicas, el número de plazas ha aumentado con cada ciclo académico, situación que se ve reflejada en el cumplimiento del indicador.

- Eficiencia en la captación de participantes a cursos de educación continua.

Programado (2,550/2,550) $\times 100 = 100.0\%$ Alcanzado (2,650/2,550) $\times 100 = 103.9\%$

Al final del periodo el indicador muestra un resultado de 103.9% de eficacia en la captación de participantes a cursos de educación continua contra el 100% programado, por lo que el nivel de cumplimiento quedo en rango del 103.9%, lo cual deja el semáforo en verde. La diferencia fue de 100 asistentes de más respecto a lo programado, debido a que poco a poco se van restableciendo los cursos de Educación Continua y se ve el aumento en la asistencia a dichos cursos.

3. PP E022 Investigación y Desarrollo Tecnológico en Salud.

Comportamiento Presupuestal.

La Actividad Institucional “Fomentar la Investigación en Salud” tuvo un presupuesto asignado a ejercer al mes de diciembre de 30.0 millones de pesos, de los cuales se ejercieron en su totalidad, y de acuerdo con el criterio de semaforización se encuentra en el rango de razonable.

Avance de Indicadores del Pp E022 Investigación y Desarrollo Tecnológico en Salud.

Al cierre del ejercicio 2023 se reportan los 6 indicadores y son:

- Porcentaje de investigadores institucionales de alto nivel.

Programado (41/75) x100= 54.7% Alcanzado (41/75) x100= 54.7%

Una investigadora evaluada, cambia de plaza de subdirectora Médico Especialista A, se informará en tiempo y forma a la DGPIIS, en espera del FOMOPPE, sin embargo, permanece en el listado de investigadores por haber publicado durante el periodo dos artículos. La Investigadora con nombramiento en Ciencias Médicas/ Mando Medio, en comento, es la Dra. Zavala Barrios Berenice; la cual deja de pertenecer a la plantilla de investigadores a partir del, 1 de enero de 2024.

- Porcentaje de artículos científicos publicados en revistas de impacto alto.

Programado (139/260) x100= 53.5% Alcanzado (135/253) x100 = 53.4%

Se alcanzó un resultado en el indicador de 53.4 contra una meta programada de 53.5 quedando en semaforización en verde y un nivel de cumplimiento de 99.8%, debido a la calidad de los artículos publicados, en los niveles de III a VII, en este ejercicio 2023; lo que refleja que más de 50.0% del total de publicaciones fueron de alto impacto.

- Promedio de productos de la investigación por investigador institucional.

Programado (273/75) x100= 3.6% Alcanzado (274/75) x100 = 3.7%

Al cierre del ejercicio 2023 el resultado del indicador alcanzó un valor de 3.7 el promedio de productos de la investigación por investigador, mayor a la meta de 3.6 programada por 0.1 puntos, quedando en semáforo verde y un nivel de cumplimiento, de 102.8%, ligeramente por arriba del 100%, Con estos resultados se afirma que se logró el objetivo y las metas Institucionales, Una de las causas de la variación reflejada en la variable 1 es debido a la publicación dos libros editados dentro del ejercicio de 2023.

- Proporción del presupuesto complementario obtenido para investigación científica y desarrollo tecnológico para la salud.

Programado (4,573,069/5,748,471) x100= 79.6% Alcanzado
(9,109,826/5,484,614) x100 = 166.1%

El incremento reflejado en el indicador se debe a los ingresos obtenidos por la industria farmacéutica, por la oportunidad que el hospital tiene para el desarrollo de investigaciones con recursos de terceros y el desempeño de nuestros investigadores al mostrar los avances de los trabajos apoyados por estas instancias, durante el ejercicio de 2023; el resultado quedo en 166.1 rojo más, con un nivel de cumplimiento del 208.7%

- Porcentaje del presupuesto federal institucional destinado a investigación científica y desarrollo tecnológico para la salud.

Programado (5,748,471/1,987,634,870) x100= 0.3% Alcanzado
(5,484,614/2,010,617,163) x100 = 0.3%

El indicador se encuentra dentro del rango programado

- Porcentaje de ocupación de plazas de investigador.

Programado (38/39) x100= 97.4% Alcanzado (38/39) x100= 97.4%

En enero se tiene identificada a la investigadora que ocupará la plaza desocupada, debido a la promoción de las convocatorias para impulsar nuevos investigadores incentivación en los nuevos ingresos a los sistemas de investigación se pudo mantener ocupadas 38 de las 39 plazas de investigador en Ciencias Médica, que tiene asignadas el Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga".

4. PP E023 Atención a la Salud.

Comportamiento Presupuestal.

La disponibilidad presupuestal programada para el segundo semestre 2023 fue de 5,051.1 millones de pesos, para llevar a cabo las siguientes actividades institucionales:

- **MD010 Abasto Oportuno de Medicamentos.** La asignación presupuestal programática fue de 108.1 millones de pesos, ejerciéndose en su totalidad.

- **AM030 Otorgar Atención Hospitalaria** con 350.1 millones de pesos, de los cuales se ejercieron 350.0 millones de pesos con un subejercicio de -0.0% que de acuerdo con el criterio de semaforización se encuentra en el rango de razonable y se refiere principalmente a recursos propios programados en partidas restringidas, debido a que no se pueden transferir a otras partidas por su naturaleza, situación por la cual se limitó su erogación al cierre del ejercicio.
- **AM040 Fortalecer la Organización para la prestación de servicios en salud** con 371.8 millones de pesos, de los cuales se ejercieron 370.9 millones de pesos con un subejercicio de -0.2% que de acuerdo con el criterio de semaforización se encuentra en el rango de razonable y se refiere principalmente a recursos propios programados en partidas restringidas, debido a que no se pueden transferir a otras partidas por su naturaleza, situación por la cual se limitó su erogación al cierre del ejercicio.
- **AM050 Fortalecimiento de la calidad de la atención médica y auditoría clínica.** La asignación presupuestal programática fue de 27.9 millones de pesos, ejerciéndose en su totalidad.
- **AM010 Otorgar Atención Ambulatoria.** La asignación presupuestal programática fue de 31.8 millones de pesos, ejerciéndose en su totalidad.
- **GSS01 Gratuidad de los Servicios de Salud.** La asignación presupuestal programática fue de 1,058.0 millones de pesos, ejerciéndose en su totalidad.
- **OB020 Prevención y tratamiento del sobrepeso, obesidad y diabetes en los Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad.** La asignación presupuestal programática fue de 3.8 millones de pesos, ejerciéndose en su totalidad.
- **MM010 Calidad en la atención obstétrica y reducción de la mortalidad materna.** La asignación presupuestal programática fue de 8.8 millones de pesos, ejerciéndose en su totalidad.
- **SP010 Prestación de servicios en los diferentes niveles de atención a la salud Servicios Personales** con 3,090.8 millones de pesos, de los cuales se ejercieron en su totalidad, y de acuerdo con el criterio de semaforización se encuentra en el rango de razonable.

Avance de Indicadores del Pp E023 Atención a la Salud.

La Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) del Programa Presupuestario E023 "Atención a la salud" cuenta con 14 indicadores, aplicables al Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga" y es responsabilidad de la Institución, su seguimiento y reporte ante la CCINSHAE:

- Porcentaje de pacientes referidos por instituciones públicas de salud a los que se les apertura expediente clínico institucional.

Programado $(16,901/89,376) \times 100 = 18.9\%$ Alcanzado $(15,625/90,581) \times 100 = 17.2\%$

El indicador al cierre del período enero - diciembre de 2023 registró un alcanzado de 17.2 de un programado de 18.9%, esto debido a que para la regularización de las citas agendas fueron aplazadas a partir del 29 de noviembre de 2023 para pacientes referidos de primera vez; quedando el comportamiento del indicador en el nivel de cumplimiento de 91.0% y en semáforo amarillo

- Porcentaje de egresos hospitalarios por mejoría y curación.

Programado $(32,863/35,916 \times 100 = 91.5\%$ Alcanzado $(34,196/37,503) \times 100 = 91.2\%$

El indicador al cierre del período enero - diciembre de 2023 registró un alcanzado de 91.2% de un programado de 91.5%, esto debido a que, disminuyó la proporción de los pacientes por mejoría en (-0.3) puntos, respecto al total de los Pacientes Egresados, el semáforo quedó en verde y el nivel de cumplimiento fue de 99.7%.

- Porcentaje de usuarios con percepción de satisfacción de la calidad de la atención médica ambulatoria recibida superior a 80 puntos porcentuales.

Programado $(1,098/) \times 100 = 94.5\%$ Alcanzado $(1,098/) \times 100 = 94.5\%$

El indicador al cierre del período enero - diciembre de 2023 obtuvo un resultado de 94.5% de una meta proyectada de 94.5 %, esto debido a que, la evaluación del segundo semestre concluyó en el mes de septiembre y se conocían los resultados, por lo que se dio la

factibilidad de hacer un ajuste a las metas originales, petición que fue autorizada, quedando con un nivel de cumplimiento del 100%.

- Porcentaje de sesiones de rehabilitación especializadas realizadas respecto al total realizado.

Programado (70,656/71,508) $\times 100 = 98.8\%$ Alcanzado (72,584/74,141) $\times 100 = 97.9\%$

El indicador al cierre del período enero - diciembre de 2023 registró un alcanzado de 97.9 % de un programado de 98.8 %, esto debido a que las sesiones de Alta especialidad realizadas, fue (-0.9) puntos menores respecto del total de las sesiones realizadas, quedando en semáforo verde con el 99.1 % el nivel de cumplimiento. Las sesiones de terapia física de reanimación postquirúrgica y soporte multiorgánica fueron para pacientes trasplantados y de cirugías de columna.

- Porcentaje de procedimientos diagnósticos de alta especialidad realizados.

Programado (8,956/24,419) $\times 100 = 36.7\%$ Alcanzado (9,203/24,689) $\times 100 = 37.3\%$

El indicador al cierre del período enero-diciembre de 2023 registró un alcanzado de 37.3% de un programado de 36.7%, esto debido a que se incrementó el número de procedimientos diagnósticos ambulatorios realizados, considerados de Alta especialidad, el comportamiento de las variables presentan diferencias mínimas, a la alza, lo que se debe a un análisis exhaustivo realizado a los diversos conceptos que participan para la integración de las variables así como del indicador, por lo que el nivel de cumplimiento quedó en semáforo verde y un nivel de cumplimiento de 101.6%

- Porcentaje de procedimientos terapéuticos ambulatorios de alta especialidad realizados.

Programado (42,585/45,828) $\times 100 = 92.9\%$ Alcanzado (42,394/45,676) $\times 100 = 92.8\%$

El indicador al cierre del período enero - diciembre de 2023 registró un alcanzado de 92.8 % de un programado de 92.9 %, con una variación mínima de -0.1, con relación a la meta programada la variación es no significativa, debido a que se han incrementado los procedimientos terapéuticos ambulatorios de alta especialidad realizados, debido a la

demanda de los estudios que han sido confirmados, y que requieren de dichos tratamientos, el nivel de cumplimiento quedó en semáforo verde con 99.9%

- Eficacia en el otorgamiento de consulta programada (preconsulta, primera vez, subsecuentes, urgencias o admisión continua).

Programado (693,695/693,695) x100= 100.0% Alcanzado (706,920/693,695) x100 = 101.9%

El indicador al cierre del período enero - diciembre de 2023 registró resultado de 101.9% de un programado de 100.0%, esto debido a que se incrementó en el último trimestre del ejercicio la demanda de atención en consultas por la cantidad de 13,225 más, quedando el nivel de cumplimiento en 101.9 % el valor del incremento porcentual se encuentra dentro del parámetro de aceptación de +/- 5%.

- Porcentaje de usuarios con percepción de satisfacción de la calidad de la atención médica hospitalaria recibida superior a 80 puntos porcentuales.

Programado (399/421) x100= 94.8% Alcanzado (399/421) x100 = 94.8%

El indicador al cierre del período enero - diciembre de 2023 obtuvo un resultado de 94.5% de una meta proyectada de 94.5 %, esto debido a que, la evaluación del segundo semestre concluyó en el mes de septiembre y se conocían los resultados, por lo que se dio la factibilidad de hacer un ajuste a las metas originales, petición que fue autorizada, quedando con un nivel de cumplimiento del 100%.

- Porcentaje de expedientes clínicos revisados aprobados conforme a la NOM SSA 004.

Programado (3,919/4,750) x100= 82.5% Alcanzado (4,120/5,164) x100 = 79.8%

El indicador al cierre del período enero - diciembre de 2023, registró un alcanzado de 79.8% de un programado de 82.5%, esto debido a que se modificaron los criterios de evaluación ya que las apreciaciones anteriores estaban sobreestimando el cumplimiento de la NOM SSA 004; a pesar de la disminución en el resultado se mantiene en un nivel

de cumplimiento adecuado, ubicándose en semáforo verde y un nivel de cumplimiento de 96.7%.

➤ Porcentaje de Auditorías Clínicas realizadas.

Programado (22/) $\times 100 = 100.0\%$ Alcanzado (22/) $\times 100 = 100.0\%$

El cumplimiento del indicador al cierre del ejercicio de 2023 fue del 100.0% contra la meta programada del 100% el nivel de cumplimiento quedó en semáforo verde con el 100% en el cumplimiento de la meta del indicador, lo que se debe a que se realizaron las dos auditorías programadas, las cuales fueron: Dos, "Acción esencial 1, Identificación correcta de los Pacientes" y "Acción esencial 3, Seguridad en el proceso de medicación", Medicamentos de Alto Riesgo (MAR)

➤ Porcentaje de Ocupación Hospitalaria.

Programado (219,563/268,782) $\times 100 = 81.7\%$ Alcanzado (228,535/277,472) $\times 100 = 82.4\%$

El indicador al cierre del período enero - diciembre de 2023 registró un alcanzado de 82.4% de un programado de 81.7%, esto debido a que hubo mayor ocupación de camas censables al haberse incrementado el número de pacientes que requirieron ser atendidos en hospitalización, y en consecuencia se elevó el número de Días Paciente ligeramente por arriba de los días cama; quedó el nivel de cumplimiento en la meta del indicador en 100.9% y en semáforo verde.

➤ Promedio de Días Estancia.

Programado (208,313/35,916) $\times 100 = 5.8\%$ Alcanzado (226,327/37,501) $\times 100 = 6.0\%$

El indicador al cierre del período enero - diciembre de 2023 registró un alcanzado de 6.0 días promedio de estancia de un programado de 5.8, esto debido a que el promedio de los días estancia que tuvo cada paciente en hospitalización se incrementó ligeramente en (0.2) punto, quedando en semáforo verde y un nivel de cumplimiento del indicador de 103.4, resultados que son adecuados.

➤ Proporción de consultas de primera vez respecto a preconsultas.

Programado (34,505/34,505) $\times 100 = 100.0\%$ Alcanzado (28,362/28,362) $\times 100 = 100.0\%$

El indicador al cierre del período enero a diciembre de 2023 registró un alcanzado de 100.0% de un programado de 100.0%, esto debido a que al cierre del ejercicio fueron atendidas las solicitudes en su totalidad, cumpliendo cabalmente con la demanda. Las variables 1 y 2 presentan decrementos equilibrados en ambas variables respecto a la meta, por lo que el indicador, se mantiene en 100.0%. esto debido a que para la regularización de las citas agendas estas fueron aplazadas a partir del 29 de noviembre de 2023 para pacientes referidos de primera vez y mantener en proporción la atención a consulta subsecuente.

- Tasa de infección Nosocomial (por mil días de estancia hospitalaria).

Programado (2,773/191,229) $\times 1000 = 14.5\%$ Alcanzado (2,115/226,327) $\times 1000 = 9.3\%$

El indicador al cierre del período enero - diciembre de 2023 registró un alcanzado de 9.3 infecciones por 1000 días estancia de un programado de 14.5%, esto debido a que en el último trimestre se refleja una disminución en el número de infecciones, quedando el promedio del indicador en 9.3 infecciones por cada mil días estancia, el resultado es adecuado, derivado que en algunos casos cuando se presentan más infecciones los costos de atención se elevan, así como el promedio de estancia hospitalaria, resultando oneroso para los familiares reflejando una disminución en los ingresos económicos principalmente si el paciente contribuye a los ingresos familiares.

5. PP P016 Prevención y Atención de VIH/SIDA y Otras ITS.

Comportamiento Presupuestal.

Se contó con una asignación presupuestal de 8.5 millones de pesos de los cuales se ejercieron en su totalidad.

Avance de Indicadores del Pp P016 Prevención y atención de VIH/SIDA y otras ITS.

La Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) del Programa Presupuestario P016 “Prevención y atención de VIH/SIDA y otras ITS” cuenta con 2 indicadores, uno de periodicidad semestral y el otro anual: Porcentaje de Mujeres Satisfechas con la Atención Médica Recibida en el Área de VIH/SIDA y otras ITS.

- Porcentaje de Mujeres Satisfechas con la Atención Médica Recibida en el Área de VIH/SIDA y otras ITS.

Programado (133/145) $\times 100 = 91.7\%$ Alcanzado (74/75) $\times 100 = 98.7\%$

tiene una meta programada anual de (182/197) = 92.4%. Al mes de diciembre alcanzó un resultado de (131/133) = 98.5%, superior a la meta, por lo que el nivel de cumplimiento quedo en 106.6%. Esto debido a que en este año se realizó un nuevo cuestionario para el levantamiento de la información, mismo que se buscara ajustar para el siguiente periodo.

- Porcentaje de pacientes mujeres detectadas con VIH/SIDA.

Programado (17/1,65) $\times 100 = 1.5\%$ Alcanzado (3/186) $\times 100 = 1.6\%$

alcanzó un resultado de (57/3,626) = 1.6%, es un décimo mayor a la meta programada de (65/4,305) = 1.5%, por lo que el nivel de cumplimiento quedo en 106.7%, el indicador quedo por arriba por una décima a la meta programada; no así las variables absolutas, ya que se observan decrementos, la variable V1, en 8 mujeres menos, respecto a la meta programada y la variable V2, fueron 679 mujeres menos que se realizaron la prueba, esto debido a que en el mes de noviembre se suspendieron varias pruebas en el laboratorio, ya que se encontraba en un proceso de licitación.

6. Programas Presupuestales sin Matriz de Indicadores para Resultados.

El comportamiento presupuestal de los programas que no cuentan con Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) 2023, fue el siguiente:

- **O001 Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno**, se contó con una asignación presupuestal de 11.9 millones de pesos de los cuales se ejercieron 11.9 millones de pesos con un subejercicio de -0.0% que de acuerdo con el criterio de semaforización se encuentra en el rango de razonable.

- **M001 Actividades de Apoyo Administrativo**, se contó con una asignación presupuestal de 32.0 millones de pesos de los cuales se ejercieron 32.0 millones de pesos con un subejercicio de -0.0% que de acuerdo con el criterio de semaforización se encuentra en el rango de razonable.

- **K011 Proyectos de Infraestructura Social en Salud**, esta actividad institucional no tuvo asignación presupuestal en este periodo.

- **K027 Mantenimiento de Infraestructura**, esta actividad institucional no tuvo asignación presupuestal en este periodo.



7. Cumplimiento de Planes. Programas, Políticas Generales, Sectoriales e Institucionales, Legislación y Normativa



7.1.3. Plan Institucional del Ente Público (PI)

No.	ACCIÓN PUNTUAL	ACCIONES REALIZADAS DURANTE EL 2023
1.1.1	Establecer una política integral para la prevención y control del sobrepeso, obesidad, diabetes mellitus y riesgo cardiovascular, por medio del diagnóstico temprano y tratamiento oportuno, con el propósito de retrasar la progresión de la enfermedad mejorando la calidad de vida de los pacientes.	<p>En la clínica de Atención Integral a pacientes con Diabetes y Obesidad (CAIDO) se realizaron la siguientes actividades: Se realizaron un total de 3,923 consultas médicas en la clínica, 1,089 de primera vez y 2,834 subsecuentes, atendiendo a pacientes de 30 a 49 años principalmente, representando el 49.2% (1,931), seguidos de los de 50 a 59 con 1,192 (30.4%).</p> <p>En el área de medicina interna/endocrinología, se atendieron un total de 788 consultas médicas y 98 altas a pacientes.</p> <p>Por otro lado, en materia de Cirugía Bariátrica, se atendieron 1,655 consultas en la materia, 473 de primera vez y 1,182 subsecuentes.</p> <p>Se realizaron 130 procedimientos primarios y 4 procedimientos de revisión, principalmente fueron Bypass Gástrico, Manga Gástrica y Trimming Pouch Gástrico, entre los más destacados.</p> <p>En el área de Oftalmología, la Clínica realizó 1,597 consultas en la materia.</p> <p>El área de Psicología atendió un total de 1,664 consultas, 368 de primera vez y 1,296 subsecuentes y realizó 189 valoraciones bariátricas.</p> <p>Se realizaron 1,183 consultas de Nutrición, 453 de primera vez y 730 subsecuentes. Así mismo, se impartieron 273 pláticas grupales educativas en materia de nutrición a un total de 475 pacientes</p> <p>El área de enfermería realizó 3,122 somatometrías, 3,122 tomas de muestra antropométricas, 3,122 monitorizaciones de signos vitales y tomas de glucosa capilar y 826 pláticas individualizadas y 670 asistentes a las mismas.</p> <p>Finalmente, se obtuvo a través del Voluntariado del Hospital la donación de 2 sillas bariátricas y 2 baunamómetros bariátricos.</p>
1.1.3	Impulsar la prevención, detección y atención temprana del cáncer cérvico-uterino y de mama.	Se cuenta en el servicio de Oncología y Ginecología, consultorio de preconsulta para pacientes que se haya auto detectado alguna tumoración, así como a pacientes que hayan sido referenciadas por

No.	ACCIÓN PUNTUAL	ACCIONES REALIZADAS DURANTE EL 2023
		dicha causa, a los cuales se les atiende el mismo día que solicitan la consulta.
1.1.4	Realizar la detección y diagnóstico oportuno, tratamiento, rehabilitación y cuidados paliativos en pacientes con cáncer que sean atendidos en el Hospital.	Con respecto al Cacu, se continúa trabajando en las clínicas de displasia tanto en Ginecología como en Oncología, realizando las acciones de consulta, procedimientos (colposcopia), así como consejería a pacientes.
1.1.6	Ejecutar el Código Infarto a pacientes que llegan al Servicio de Urgencias por afecciones cardiovasculares y lograr la identificación y tratamiento oportuno.	En el mes de octubre del 2023 se implementó en conjunto con la Dirección de Educación, y el servicio de cardiología el curso en línea para todo el personal "Código Infarto" el cual cuenta con 2,164 inscritos al 28 de enero del presente. Ha sido aprobado por 1,993 personas, lo que representa una eficiencia terminal de 92%. Los egresados del curso se distribuyen de la siguiente manera: 1,235 médicos y de enfermería , 758 no médicos.
1.1.7	Mejorar los niveles de bienestar de la población infantil contribuyendo a la disminución en la prevalencia del sobrepeso y obesidad de esta población, a través de la consolidación de la Clínica de Obesidad Infantil y Bienestar familiar.	<p>Se atendieron a un total de 7,513 pacientes, 5,437 de primera vez y 2,76 subsecuentes. De este total de consultas, destacan 522 en materia de obesidad y Endocrinología, 233 de Nutrición, 221 de Medicina del Deporte, 156 de Medicina del (la) Adolescente, 195 pacientes atendidos en el área de Psicología, entre las más importantes.</p> <p>Se impartieron 86 talleres presenciales con temas sobre nutrición, psicología, medicina del deporte, comorbilidades, mujeres embarazadas y escuelas para padres.</p> <p>Se asistió a 14 cursos, certificaciones y participaciones en reuniones científicas.</p> <p>Dentro de la actividad docente, participó en 9 Seminarios Académicos sobre Obesidad Infantil, 12 sesiones bibliográficas e impartió 55 clases en módulo de endocrinología para residentes de pediatría y alumnos de pregrado.</p> <p>Participó en 10 reuniones científicas como líder de opinión.</p> <p>Impartió 10 ponencias con temas como "Cetoacidosis Diabética", Manejo individualizado del paciente pediátrico con Obesidad, Aspectos psicológicos en Obesidad Infantil, Semana de la Obesidad Infantil en el Instituto Latinoamericano de Sobrepeso y Obesidad y 2 cursos de actualización sobre endocrinología pediátrica.</p>

No.	ACCIÓN PUNTUAL	ACCIONES REALIZADAS DURANTE EL 2023
		<p>Obtuvo dos certificaciones, una por el Consejo de Endocrinología y otra por Strategic Centre for Obesity Professional Education Programme. Dentro del ramo de la investigación, cuenta con 13 proyectos de investigación en curso, 1 artículo publicado, 12 Coloquios presentados y una convocatoria para financiamiento de proyectos. Finalmente, participó como Sinodal en 6 ocasiones: Jornada de Investigación de Cursos de Alta Especialidad, Examen de grado Maestría y Exámenes de Candidatura, dentro del Programa de Maestría y Doctorado en Ciencias Médicas, Odontológicas y de la Salud.</p>
1.2.1	Ejecutar las acciones de conservación y mantenimiento para garantizar la continuidad y calidad de los servicios, así como reducir costos de operación, en medida de lo posible, de acuerdo con la austeridad presupuestal, ampliando la vida útil de las instalaciones.	El Hospital General de México, "Dr. Eduardo Liceaga" continua con las campañas de concientización al personal sobre el ahorro de energía eléctrica y el uso racional del agua y de energéticos como gas L.P. y diésel; en lo que respecta a telefonía se está supervisando que la generación de llamadas locales y a celulares se realicen con apego a las funciones medico administrativas necesarias básicas del Hospital; referente a fotocopiado se está fomentando que se evite girar copias innecesarias promoviendo la recepción de documentos vía electrónica, así como el uso de papel reciclado; sobre el uso de combustibles como la gasolina, se continua con el sistema de administración y dispersión de combustible de manera racional, utilizando los vehículos propiedad del Hospital, exclusivamente para atender asuntos médicos y administrativos inherentes a este.
1.2.3	Elaboración del proyecto de construcción y equipamiento del nuevo Servicio de Urgencias, a fin de garantizar la atención digna, oportuna y eficiente a la población usuaria.	En coordinación con el área médica se trabajó en el listado de equipamiento médico del PMA con relación a los planos arquitectónicos que se han actualizado, con la finalidad de poder iniciar la solicitud que se ingresará a CENETEC para la obtención del Dictamen de Validación de Equipo Médico (DVEM) y del Certificado de Necesidad de Equipo Médico (CDNEM), hasta que se tenga un avance físico de la obra del 50%. El HGMEL ya cuenta con registro en cartera vigente para la demolición del área, así como el registro para la construcción y equipamiento del nuevo servicio de Urgencias Médicas.
1.2.4	Dignificar el espacio público (pasillos, jardines, exteriores, etc.) para contribuir a	A la fecha el Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga" (HGM), cuenta con el Proyecto Ejecutivo para la Demolición del edificio de la

No.	ACCIÓN PUNTUAL	ACCIONES REALIZADAS DURANTE EL 2023
	la realización de las labores inherentes y esenciales de la función Institucional.	Unidad 505 del Ex Servicio de Pediatría, el cual quedó dañado por los sismos de 1985 y 2017. Así también se cuenta con el Proyecto Ejecutivo para la Construcción del nuevo edificio del Servicio de Urgencias Médicas, el cual será construido en el espacio que resulte de la demolición del edificio del Ex-Servicio de Pediatría. Es importante señalar, que ambos proyectos se obtuvieron a través de donaciones de empresas contratistas a través del Patronato del HGM.
1.2.5	Actualizar el Equipo Médico de Alta Tecnología con enfoque a la atención médica de alta especialidad.	1. Se tiene autorizado el Certificado de Necesidad de Equipo Médico número CDN-019/22 emitido por CENETEC, para la adquisición de un Acelerador Lineal de Alta Energía, mismo que forma parte del Proyecto de Construcción y Equipamiento del nuevo servicio de Radioterapia del HGMEL.
1.2.7	Ejecutar las acciones de Gestión de Equipo Médico necesarias en la medida que el presupuesto asignado lo permita, con la finalidad de garantizar su conservación y mantenimiento que coadyuven a que sea disponible y seguro para la atención de los pacientes.	<p>1. Se supervisaron 21 convenios modificatorios durante el primer trimestre relativos al mantenimiento preventivo y correctivo de equipo médico y de laboratorio</p> <p>2. Se formalizaron 40 contrataciones de mantenimiento preventivo y correctivo de equipo médico y de laboratorio</p> <p>3. Se realizaron 794 acciones de mantenimiento preventivo calendarizado y 1,389 de mantenimiento correctivo del equipo médico y de laboratorio con personal del Departamento de Ingeniería Biomédica.</p> <p>4. Programa de Sustitución de Equipo Médico para Diagnóstico y Tratamiento 2023, con un total de 882 equipos y un monto solicitado de \$111,719,177.00 con IVA. De dicho programa se obtuvo el número de Registro en Cartera 2212NBD0003 por la SHCP por lo que se encuentra vigente. No omitiendo mencionar que la carpeta de este programa fue revisada por INSABI e IMSS BIENESTAR, y se atendieron sus recomendaciones. Adicionalmente se obtuvo el Visto Bueno de la CCINSHAE y se tiene la carpeta lista para ingresar para su financiamiento por FONSABI.</p> <p>5. Programa de Sustitución y Fortalecimiento de Mobiliario médico del HGMEL ya cuenta con DVEM por parte de CENETEC. Con un total de 4,782 bienes de mobiliario y un monto solicitado de \$27,919,674.19 con IVA. Se mantiene en trámite la obtención del número de Registro en Cartera ante la SHCP.</p>

No.	ACCIÓN PUNTUAL	ACCIONES REALIZADAS DURANTE EL 2023
		<p>6. Programa de Adquisición de Equipo Médico de Diversas Unidades Médicas del HGMEI. Se trabajó en coordinación con la Subdirección de Enfermería y el Departamento de Enseñanza para la integración de proyecto en extenso y se ingresó a DGPLADES para su obtención del DVEM. Adicionalmente ya cuenta con el CDNEM y el DVEM de todos los equipos médicos. Con un total de 1,528 bienes de mobiliario y un monto solicitado de \$129,397,610.02 con IVA. Se mantiene en trámite la obtención del número de Registro en Cartera ante la SHCP.</p> <p>7. Se está trabajando en el procedimiento para la solicitud de Dictamen de Validación de Equipo Médico (DVEM) y del Certificado de Necesidad de Equipo Médico (CDNEM) por parte de CENETEC para los siguientes proyectos a ejecutarse de 2024 a 2025:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Sustitución y Fortalecimiento de Equipo médico para las Unidades de Terapia Intensiva - Sustitución y Fortalecimiento de Equipamiento del nuevo Servicio de Urgencias -Sustitución y Fortalecimiento de Equipo médico para las Unidades Quirúrgicas y Centrales de esterilización -Sustitución y Fortalecimiento de Equipamiento del nuevo servicio de Radioterapia <p>8. Se recibieron en donación 442 camas eléctricas para cuidados intermedios y 58 camas eléctricas para cuidados intensivos con recursos de la Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública. Adicionalmente se recibieron 6 Arcos en C por la APBP.</p> <p>9. Se realizaron 132 sesiones de capacitación para el personal médico, de enfermería, residentes y camilleros en el correcto uso y limpieza de los siguientes equipos médicos: Electrocardiógrafo, camas de cuidados intermedios, Rayos X con Fluoroscopia, mesa horizontal y telemando de equipo de rayos x, Equipo de Rayos X portátil con Fluoroscopia (Arco en C) y cama de cuidados intensivos.</p>
1.3.1	Garantizar el derecho a la salud sexual y reproductiva a través de la atención médica integral, con un enfoque	Se continúa con pláticas respecto a planificación familiar a pacientes que acuden al servicio de Obstetricia, con la finalidad de adoptar un método anticonceptivo, así como consejería individualizada en la consulta de planificación familiar.

No.	ACCIÓN PUNTUAL	ACCIONES REALIZADAS DURANTE EL 2023
	humanístico, de género y de no discriminación.	
1.3.2	Favorecer el acceso universal a la información, educación y orientación sexual y reproductiva para la población adolescente, disminuyendo los embarazos no planeados e infecciones de transmisión sexual.	Se continúan dentro de la clínica de planificación familiar, con capacitación a pacientes que acuden al servicio de Obstetricia, con la finalidad de adoptar un método anticonceptivo, así como consejería individualizada en la consulta de planificación familiar.
1.3.3	Continuar con las acciones de prevención y atención a pacientes con VIH/SIDA y otras infecciones de transmisión sexual.	Se continúa con la atención de dichos pacientes en el área de infectología, por parte de la Dirección Médica.
1.3.4	Optimizar el sistema de atención del Código mater, para prevenir y/o disminuir la mortalidad materna y perinatal.	Se ha continuado con la vigilancia cercana de las pacientes con embarazo de alto riesgo en la clínica diseñada para ese objeto en el servicio de Ginecología y obstetricia, se continúa con la activación de código mater que involucra a diferentes servicios, siendo más oportunos en su atención y manejo.
1.4.1	Ejecutar acciones específicas de prevención y control de infecciones nosocomiales en las áreas de hospitalización.	Para coadyuvar a las actividades para prevención y control de infecciones se han realizado las siguientes actividades: 1.- Dentro del Programa de Capacitación y Actualización del personal de Enfermería se llevaron a cabo 13 cursos con un total de 326 asistentes. 2.- Se realizaron 10 sesiones de Capacitación en Servicio con un total de 427 asistentes. 3.- Anualmente se lleva a cabo la medición del Indicador "Prevención de infecciones en vías Urinarias en pacientes con sonda vesical instalada" el cual pertenece a los Indicadores de Calidad en Salud (INDICAS) 4.-Se elaboró el Programa de Mejora "Para disminuir infecciones asociadas a la atención sanitaria relacionadas a catéter urinario".5.- Se elaboró el Procedimiento para la instalación, mantenimiento y retiro del catéter urinario el cual fue validado y registrado por la Dirección de Planeación y Desarrollo de Sistemas Administrativos y se llevó a cabo la difusión en todos los Servicios del Hospital. 6.- Se llevaron a cabo 3 Cursos-Taller de Replicadores, sobre la técnica de instalación, mantenimiento y retiro del catéter vesical en los meses de agosto, septiembre y octubre (uno por cada mes) a un total de

No.	ACCIÓN PUNTUAL	ACCIONES REALIZADAS DURANTE EL 2023
		<p>55 asistentes, entre personal médico y de enfermería de los Servicios de Urgencias Médico-Quirúrgicas, Medicina Interna U-103, U-108 y U-110; Torre Quirúrgica, Torre Angio-Cardio- Neumo, así como Neurología y Neurocirugía. 7.-Se elaboró el Programa de Capacitación en Servicio por parte de los Replicadores con el calendario de fechas para su implementación. En el mes de diciembre se han capacitado a 26 profesionales de Enfermería en los Servicios de Neurología, Torre Quirúrgica, Medicina Interna y Urgencias Médico Quirúrgicas. 8.- Se llevó a cabo la elaboración del cartel de la Técnica de inserción, mantenimiento y retiro de catéter vesical para su distribución en todos los Servicios y que el personal lo pueda consultar.9.- Para la realización de la Técnica se entregó material (pinzas Kelly, Flaneras y Riñones metálicos) así como insumos (papel crepado, jabón con clorhexidina y gel) a todos los Servicios con la finalidad de llevar a cabo correctamente la implementación de la Técnica.10.- Se está trabajando en la planeación para la implementación de la segunda etapa de Capacitación para Replicadores de la Técnica de inserción, mantenimiento y retiro de catéter vesical en los Servicios de Gineco-Obstetricia, Pediatría, Oncología e Infectología, para iniciar en los primeros meses del próximo año.</p>
<p>1.4.2</p>	<p>Realizar campañas para todo el personal de la Institución, para que lleve a cabo un buen aseo de manos.</p>	<p>Se llevo a cabo la "Campaña institucional de Higiene de Manos 2023" del 1 al 7 de mayo. La ceremonia oficial se realizó en el Auditorio Abraham Ayala González, con la participación de 400 asistentes que realizaron la técnica de higiene de manos de manera colectiva. Se llevaron a cabo 97 talleres de Higiene de manos con un total de 852 asistentes los cuales fueron coordinados por el personal supervisor de enfermería en los diferentes de servicios y turnos: matutino, vespertino, nocturno y Jornada Especial. El Departamento de Epidemiología de manera paralela realizó: 18 talleres con 316 asistentes. Se distribuyeron en los diferentes servicios: 7,000 pizas de alcohol gel, 2,472 botones, 7,000 paletas de caramelo en forma de manita y 10,000 estuches de jabón. En 26 servicios se realizaron actividades lúdicas: Representación teatral, Ruletas, Rompecabezas, memorama, actuación de un mimo, Sodoku, juego de la lotería, Periódico mural y videos (el material alusivo fue</p>

No.	ACCIÓN PUNTUAL	ACCIONES REALIZADAS DURANTE EL 2023
		<p>elaborado por cada servicio). Las actividades estuvieron acompañadas por 3 Botargas, 3 standee, 4 mantas difusión y difusión de las actividades en redes sociales: Facebook, Instagram y TikTok. Las actividades de la campaña permanente (junio-septiembre) estuvieron focalizadas en los servicios de Urgencias Médico Quirúrgicas, Medicina Interna 108, Torre Quirúrgica y Torre CAN, llevándose a cabo 66 talleres de Higiene de manos con la asistencia de 1,045 prestadores de la atención médica y 105 pacientes y familiares. Se entregaron 275 carteles de la técnica de Higiene de Manos y de los 5 momentos a diferentes servicios para ser colocados en lavabos, tarjas, etc. La segunda Campaña de Higiene de Manos se llevó a cabo del 12 al 17 de octubre, para conmemorar el día mundial del lavado de manos con las siguientes actividades: Se visitaron 18 servicios para proyectar el video "5 momentos para la Higiene de manos" con la asistencia de 1,456 prestadores de la atención médica. Se llevaron a cabo 4 talleres para personal administrativo, afanador y camilleros del turno especial de sábados, domingos y festivos con un total de 126 asistentes. Se distribuyeron: 6,000 pzas de alcohol gel, 10,000 láminas de jabón, 7,000 tarjetas portables de HM y 6,000 pzas de paletas de manita. Se realizó la difusión del video "5 momentos de la Higiene de manos" en redes sociales, Facebook, TikTok e Instagram.</p>
1.4.3	Favorecer el abasto efectivo y la seguridad en la dispensación de medicamentos e insumos para la atención sanitaria.	<p>Derivado de la Farmacia de Gratuidad, con objeto de establecer, documentar y mejorar operativamente el proceso y atención a los pacientes se establecerán las siguientes acciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1 Creación del Procedimiento para la distribución de bienes de consumo para pacientes sin derechohabiencia en salud y la coordinación hasta su validación y difusión. (PROCESO) 2. Establecimiento y ejecución de cédulas de supervisión con apego al procedimientos para la distribución de bienes de consumo para pacientes sin derechohabiencia en salud verificando el correcto funcionamiento y operación de la farmacia de gratuidad
1.4.4	Garantizar la calidad del diagnóstico influenza y otros virus respiratorios, a través de los estudios realizados en el	Se cuenta con los paneles de diagnóstico para Influenza y virus respiratorios así como la continuidad de detección de SARS COV -2, siendo un total de 6,243 tomas de PCR para detección de SARS COV -2

No.	ACCIÓN PUNTUAL	ACCIONES REALIZADAS DURANTE EL 2023																								
	Laboratorio de Influenza del Hospital el cual está certificado por el Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológica.	así como de influenza y un total de 2,872 tomas de antígeno (pruebas rápidas).																								
1.4.5	Promover la vacunación entre el personal del Hospital y sus usuarios, con el fin de disminuir las tasas de mortalidad y morbilidad causadas por las enfermedades inmunoprevenibles de las que se dispone del biológico.	Se realizó la campaña contra influenza tanto al persona de salud(6,660 dosis), a pacientes y familiares (7,450 dosis) siendo un total de 14,110 dosis en total faltan 890 dosis que no se han proporcionados por la Jurisdicción Sanitaria para el cumplimiento de la meta planteada que es 15,000 vacunas . Se aplicaron un total de 728 dosis de Hepatitis B al personal de salud, tanto médicos expuestos como a manejadores de alimentos, Neumocócica Conjugada (331 dosis). Se tiene participación activa en el Programa Nacional de vacunación a los recién BCG (1,072 dosis), Hepatitis B (961 dosis), DPT (27 dosis), Rotavirus RV1 (420 dosis), Neumocócica Conjugada (244 dosis), SRP (111 dosis), Toxoide tetánica diftérica (168 dosis) , Hexavalente (512 dosis) nacidos como a la población infantil, así como TDPA embarazadas (163 dosis).																								
1.4.6	Realizar campañas informativas de prevención y contención de enfermedades infectocontagiosas.	En el 2023 el servicio de epidemiologia realizó 251 capacitaciones al personal de salud <table border="1" data-bbox="940 938 1906 1198"> <thead> <tr> <th>TEMA</th> <th>CAPACITACIONES</th> <th>ASISTENTES</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>HIGIENE DE MANOS</td> <td>237</td> <td>5,366</td> </tr> <tr> <td>R.P.B.I.</td> <td>2</td> <td>45</td> </tr> <tr> <td>TÉCNICAS DE AISLAMIENTO</td> <td>7</td> <td>140</td> </tr> <tr> <td>SEGURIDAD DEL PACIENTE</td> <td>2</td> <td>55</td> </tr> <tr> <td>LESIONES PUNZOCORTANTES</td> <td>2</td> <td>30</td> </tr> <tr> <td>PREVENCIÓN DE IAAS</td> <td>1</td> <td>48</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>251</td> <td>5,684</td> </tr> </tbody> </table>	TEMA	CAPACITACIONES	ASISTENTES	HIGIENE DE MANOS	237	5,366	R.P.B.I.	2	45	TÉCNICAS DE AISLAMIENTO	7	140	SEGURIDAD DEL PACIENTE	2	55	LESIONES PUNZOCORTANTES	2	30	PREVENCIÓN DE IAAS	1	48	TOTAL	251	5,684
TEMA	CAPACITACIONES	ASISTENTES																								
HIGIENE DE MANOS	237	5,366																								
R.P.B.I.	2	45																								
TÉCNICAS DE AISLAMIENTO	7	140																								
SEGURIDAD DEL PACIENTE	2	55																								
LESIONES PUNZOCORTANTES	2	30																								
PREVENCIÓN DE IAAS	1	48																								
TOTAL	251	5,684																								
1.5.1	Procurar el óptimo funcionamiento del equipo médico de alta tecnología, a través del mantenimiento preventivo, correctivo, uso eficiente, así como la capacitación constante al personal para su correcta utilización.	Se formalizaron tres contratos de mantenimiento preventivo y correctivo de equipo médico de alta tecnología con las empresas representantes de marca, además del seguimiento a un contrato plurianual, incluyendo en el anexo técnico de contratación que deberán capacitar al personal las veces que sea necesario durante la vigencia del contrato.																								

No.	ACCIÓN PUNTUAL	ACCIONES REALIZADAS DURANTE EL 2023
1.5.2	Fortalecer el Plan maestro de procedimientos de mínima invasión.	Se ha continuado con el impulso de dichos procedimientos, sumando a servicios tales como Neurocirugía, cirugía de columna de mínima invasión, Cirugía Cardíaca entre otros presentando en este año un crecimiento del 15% en dichos procedimientos respecto al porcentaje que se tenía en el 2022.
1.5.3	Brindar atención médica especializada a problemas de salud de alto impacto a través de las Clínicas multidisciplinares con las que cuenta la Institución.	El informe completo de las clínicas multidisciplinares con que cuenta el hospital se encuentra en el apartado de Atención médica de este informe.
1.6.1	Propiciar un cambio de cultura en el personal del Hospital, para favorecer el ejercicio pleno de los derechos y la igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad, con enfoque de género.	Las áreas responsables de llevar a cabo la capacitación del personal del HGM, en el 2023 dentro de la oferta de cursos, pusieron a disposición temas de igualdad y no discriminación; derechos humanos y género; así como interculturalidad y los Derechos Humanos, con la finalidad de desarrollar competencias interculturales, de género y respeto a los Derechos Humanos, que permitieran sensibilizar al personal de los servicios de salud en la promoción y respeto a la diversidad cultural de la población usuaria, buscando impactar de manera positiva en la operación de servicios y programas de salud.
1.6.2	Asegurar la accesibilidad de las personas con discapacidad a los servicios y áreas de la Institución.	En apego al objetivo de garantizar el acceso efectivo a los servicios de salud, la Subdirección de Conservación y Mantenimiento administró el servicio de instalación de señalética al interior y exterior de la Institución, la colocación de barandales a lo largo de pasillos a cubierto en el interior del nosocomio, además de llevar a cabo la organización física por medio de colores en columnas y señalamientos de todas las Unidades Médicas y Sustantivas de la Institución, además se abarcó un 90% de recubrimiento epóxido sobre pasillos a cubierto y pasillos secundario del nosocomio.
1.6.3	Fortalecer la atención médica para los adultos por medio del Servicio de Geriatría, aplicando medidas de promoción de la salud, profilácticas, diagnósticas, terapéuticas y de rehabilitación necesarias para lograr que	Reforzamiento con recursos humanos a las Clínicas de Alta Especialidad en Nefrogeriatría, Neurogeriatría y Neumogeriatría/ Seguimiento al convenio HGMEL-INGER de colaboración en atención de alta especialidad y hospitalización en Geriatría.

No.	ACCIÓN PUNTUAL	ACCIONES REALIZADAS DURANTE EL 2023
	esta población tenga una mejor calidad de vida.	
1.6.4	Brindar servicios de rehabilitación integral a pacientes discapacitados o con padecimientos potencialmente incapacitantes del sistema neuromusculoesquelético, con el fin de restaurar la función y mejorar su calidad de vida, a través del Servicio de Medicina Física y Rehabilitación.	Elaboración y revisión del manual de procedimientos de la Clínica de Alta Especialidad de Neurología para la atención de enfermedades neuromusculares.
1.7.1	Elaborar los estudios de costos de las intervenciones más solicitadas en el hospital y aquellas de alta especialidad que representan un gasto importante, a fin de generar evidencias para gestionar financiamientos.	<p>Se realizó una reunión para la validación del listado de intervenciones oncológicas con la finalidad de efectuar el costeo de las mismas. Debido a la importancia que tiene el programa de trasplantes en el Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga", la Dirección General, solicitó a la Fundación Mexicana para la Salud (FUNSALUD) realizar el costeo de los diversos procedimientos, razón por la cual se solicitará una prórroga en el convenio.</p> <p>En ese sentido, se envió la lista de trasplantes y enfermedades oncológicas que se identificaron en el HGM, con la atenta petición de que sea revisada por las áreas involucradas, esto con la finalidad de incorporar los que no se encuentran considerados, a efecto de realizar el llenado del formato con el número de trasplantes por tipo, que se otorgaron en los años 2020, 2021 y 2022.</p> <p>Una vez que se cuente con la información descrita, se complementará el listado de intervenciones a costear, el cual será informado a la Dirección Médica para su opinión y ejecución de las próximas actividades del programa.</p>
1.7.2	Realizar evaluaciones sobre la productividad de los servicios y la demanda de los mismos.	<p>Análisis de la eficacia del programa de Farmacia de Gratuidad. Generación de un índice consulta/receta.</p> <p>En colaboración con las Direcciones de Investigación y de Educación y Capacitación en Salud, se elaboraron y realizaron encuestas de</p>

No.	ACCIÓN PUNTUAL	ACCIONES REALIZADAS DURANTE EL 2023
		satisfacción del usuario acerca del Servicio en la Farmacia de Gratuidad, así como para identificar causas de no surtimiento de receta. El instrumento está en proceso de validación.
1.7.3	Identificar lineamientos, acuerdos y mecanismos que permitan gestionar nuevas formas de financiamiento para suplir los recursos que se obtenían por el cobro de cuotas de recuperación.	Para el ejercicio 2023 se consideran recursos adicionales para Gratuidad de los Servicios de Salud, dicho incremento cubrirá los requerimientos de bienes y servicios necesarios para la prestación de servicios médicos gratuitos, de conformidad con el artículo 4º de la Constitución Política de los Estados Unidos.
2.1.1	Promover la integración de nuevos investigadores o con menor experiencia a grupos consolidados, o bien, incluir la consolidación de nuevos grupos.	Durante el presente período se predictaminó una investigadora que ocupó plaza de investigador en ciencias médicas C con el objeto de fortalecer a la Clínica de Bienestar Infantil.
2.1.2	Gestionar ante la Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad (CCINSHAE), el incremento en el número de plazas para investigadores para el Hospital.	Durante el presente período no fue posible obtener nuevas plazas de investigador.
2.1.3	Establecer un programa para fortalecer el ingreso, permanencia y promoción de investigadores, tanto del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) como de la Dirección General de Políticas de Investigación en Salud (DGPIS), mediante la difusión de convocatorias de ingreso a ambos sistemas, fomentando la publicación de sus trabajos en revistas científicas de alto impacto, induciendo la actualización curricular en ambos sistemas.	Derivado de la Convocatoria de Ingreso, Promoción y Permanencia de la DGPIS 2023, Ingresaron al SII dos investigadores, 11 permanecieron en su categoría que incluye a la Directora General y al Director de la Coordinación Médica y una investigadora promueve. En el caso de del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), ingresan cinco investigadoras(es), permanecen tres y promueven cinco. Con lo anterior el HGMEL cuenta con 75 investigadoras(es)
2.1.4	Desarrollar un programa de capacitación en investigación para el personal de salud.	Se impartió el Curso de Buena Práctica en Investigación Clínica, versión #4_Abril 24, 2017, vía a Zoom a personal de la institución, por parte del Investigador Site Personnel ICH Training Certificate en abril y mayo del presente año

No.	ACCIÓN PUNTUAL	ACCIONES REALIZADAS DURANTE EL 2023
2.2.1	Generar proyectos de investigación de alto nivel que se vinculen con las condiciones, problemas y características de la población que atiende el Hospital con el objeto de garantizar mejores resultados en el cuidado de la salud.	Se aprobaron 50 nuevos proyectos de investigación, sometidos ante el comité de Investigación y el Comité Ética en Investigación, lo que garantiza su alto nivel. Los proyectos están vinculados a los servicios que sometieron los proyectos lo que garantiza atender las características de la población que atiende el Hospital
2.2.2	Contribuir a través de la investigación, a la perspectiva de integrar un sistema único, público, gratuito y equitativo de salud que garantice el acceso efectivo a la población a servicios de salud de calidad.	De junio a agosto del 2023, la Dirección de Investigación diseñó y realizó una encuesta estandarizada en conjunto con la Dirección de la Coordinación Médica y la Dirección de Educación y Capacitación en Salud, cuyo objetivo era identificar los factores que determinan que los pacientes no derechohabientes no acudan a la farmacia gratuita a obtener sus medicamentos. La encuesta incluyó más de 800 pacientes y nos ayudó a identificar y modificar el funcionamiento de la farmacia gratuita, así como la información en el entorno del paciente. Además, en el 2023, se obtuvo financiamiento para dos protocolos de investigación por parte del Sectei de la CdMx a la Dra. Nayely Garibay y la Dra. Ana María Espinosa. Estos protocolos están encaminados a mejorar el tratamiento y seguimiento de niñas y niños con obesidad, así como de mujeres con cáncer de mama. Estos logros denotan las acciones que esta Dirección impulsó para, desde la perspectiva de la investigación, mejorar el acceso de los pacientes a un sistema de salud gratuito y de calidad internacional.
2.2.3	Generar investigación desde una perspectiva de los determinantes sociales de la salud para incidir en la promoción y prevención, con pertinencia cultural, sensible al ciclo de vida y con perspectiva de género, así como desarrollar investigaciones sobre los problemas que más afectan a la población, como las enfermedades no transmisibles y la actual pandemia que proporcionen evidencia que contribuya a la generación de políticas públicas,	Durante el 2023 se encuentran vigentes 380 proyectos de investigación, entre las cuales se destacan 66 enfocadas en la pandemia COVID, mientras que el resto están enfocadas en los problemas de salud que afectan a la población como cáncer, diabetes, entre otras.

No.	ACCIÓN PUNTUAL	ACCIONES REALIZADAS DURANTE EL 2023
	programas académicos y estrategias integrales para su control.	
2.2.4	Promover el aprovechamiento de las instalaciones destinadas a investigación.	Se promovió el uso del Laboratorio de Proteómica y el Laboratorio de Inmunometabolismo de la Dirección de Investigación para la realización de protocolos de investigación en conjunto con los Servicios de Urgencias, Oncología, Ginecología y Obstetricia, Pediatría, Medicina Interna, Urgencias Cardiorrespiratorias, por mencionar algunos. Además, fomentamos la realización de proyectos en colaboración con la UIDT.
2.3.1	Consolidar alianzas y convenios en materia de investigación con el sector público y privado, sustentadas en el principio rector de "honestidad y honradez" establecido en el PND 2019-2024.	Se sostuvieron reuniones con la Unidad Jurídica de este nosocomio y a su vez con la industria farmacéutica con la finalidad de acortar tiempos en los procedimientos, tales como: 1) la revisión de los diversos instrumentos jurídicos mediante la elaboración de un convenio marco; 2) observaciones y comentarios enviados de manera electrónica; 3) se acortaron tiempos en la formalización de los convenios.
2.3.2	Aumento en el número de proyectos de vinculación Unidad de Investigación y Desarrollo Tecnológico (UIDT) / Instituto de Ciencias Aplicadas y Tecnología de la Universidad Nacional Autónoma de México (ICAT-UNAM) y Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga".	La Unidad de Investigación y Desarrollo Tecnológico (UIDT), cuenta con 7 proyectos vigentes durante el año 2023 que han generado la vinculación con el ICAT-UNAM. En conjunto con ellos se creó el Primer Congreso de Ciencia Tecnología y Vinculación, Innovación para la salud.
2.3.3	Realizar programas de investigación en la Unidad de Medicina Experimental sobre temas de salud de interés Nacional e Internacional, abriendo espacios para el campo clínico y la participación en conjunto entre los Investigadores de la UNAM y el HGMEL.	La Unidad de Medicina Experimental, cuenta con 14 proyectos vigentes durante el año 2023. De estos, siete de enfocan en el campo clínico a través de los proyectos realizados por la clínica del sueño. Mientras que los otros 7 corresponden a proyectos sobre temas de salud de interés nacional e internacional a través del Laboratorio de Hígado, Páncreas y Motilidad.
2.4.1	Apoyar la generación de conocimiento nuevo que sea difundido a través de publicaciones científicas de alto impacto.	Durante este año 2023, más del 53% de las publicaciones son de los niveles 3 a 7, las colaboraciones interinstitucional se ven reflejadas en dicha productividad.

No.	ACCIÓN PUNTUAL	ACCIONES REALIZADAS DURANTE EL 2023
2.4.2	Mejorar el sistema de registro y seguimiento de proyectos de investigación, mediante la optimización de los procesos para la investigación.	Durante el presente período no fue posible obtener recursos para la creación de un sistema electrónico de registro. Se actualizó y mejoro una base alternativa en Excel para continuar con el seguimiento de los proyectos.
2.4.3	Incrementar el marco jurídico aplicable para la captación de recursos financieros de terceros, a efecto de potenciar, entre otros, las investigaciones farmacológicas, y por esta vía, lograr ingresos para el Hospital.	Se aplicaron los importes máximos autorizados en los lineamientos Generales para el manejo de recursos de terceros, siendo esta la captación del ingreso total de un 30% a favor del Hospital General y un 5% a la Dirección de Investigación. Adicional se logró aperturar un rubro denominado: " apoyo por coordinación mensual" este ingreso se administrará en la Dirección de Investigación, con el fin de apoyar a proyectos que no cuentan con recurso propio.
2.4.4	Fortalecer y consolidar a los Comités de Ética en Investigación, Comité de Investigación y Comité de Bioseguridad para dar certeza de que la labor científica del Hospital se encuentra en apego a la normatividad y lineamientos vigentes sobre la materia.	El día 22 de agosto de 2023 se emite oficio de la CONBIOÉTICA, firmado por la M en C Areli Cerón Sánchez, Directora de Comités de Bioética, la vigencia de este Comité concluye el día 31 de mayo de 2025.
3.1.1	Planeación y organización de asuntos académicos a través de la implementación del Programa Anual de Capacitación que eficiente la intervención educativa de la Institución.	Durante este año se realizó la Detección de necesidades de capacitación y derivado del análisis de esta detección, se elaboró conjuntamente con la Dirección de Recursos Humanos el programa específico de capacitación para el desempeño en las áreas administrativa y gerencial; así como en la técnica-médica en relación con la suficiencia presupuestal y en relación a las áreas de acreditación. Este programa se publicó en formato electrónico en la página del Hospital para que dicha oferta estuviese a disposición de todos los trabajadores del Hospital.
3.1.2	Impartir cursos para la formación, actualización y capacitación del personal en sus diferentes áreas de competencia.	Se llevaron a cabo los cursos tal como estaba indicado en el Programa Específico de Capacitación para el Desempeño, así como algunos más no programados pero necesarios para la acreditación del Hospital y otros adicionales como el curso de prevención y atención del acoso y hostigamiento, el curso de igualdad, diversidad e inclusión, el curso de formación para las personas que integran el comité de ética y el curso de masculinidades, que aborda el tema de corresponsabilidad. En este

No.	ACCIÓN PUNTUAL	ACCIONES REALIZADAS DURANTE EL 2023
3.1.3	Promover oportunidades de profesionalización de los médicos, enfermeras y todos aquellos que participan en los procesos de atención a la salud.	<p>año se realizaron un total de 375 cursos con un total de 9712 asistentes. De cada curso se tiene la evidencia del control a partir de las listas de asistencias y las evaluaciones de satisfacción del curso. De igual manera toda la productividad se reportó trimestralmente.</p> <p>Se realizó el Programa Específico de Capacitación para el Desempeño, derivado de lo cual se realizaron las comisiones oficiales por curso para eventos de capacitación y se trabajaron al 100% las Beca-tiempo a través de la Comisión Central Mixta de Capacitación para cursos o eventos de capacitación postécnicos, especialidades, Maestrías y Doctorados, todo el calendario se cumplió al 100%.</p>
3.1.4	Emplear los recursos tecnológicos con que cuenta el Centro Electrónico de Información e Investigación Documental para la Salud (CEIDS) para la capacitación y educación en línea.	<p>La Biblioteca Electrónica en Salud (plataformas OVID y Clinical Key) disponible para todo el personal del HGMEI, suscribió más de 900 publicaciones periódicas y más de 2,160 libros electrónicos, entre otros recursos digitales. De enero a diciembre de 2023 se contabilizan 19,152 accesos a publicaciones periódicas y 1,464 accesos a libros electrónicos. De los servicios relacionados con la BES, se recuperaron 265 artículos científicos para 102 usuarios del HGMEI y de otras dependencias de salud, así como instituciones educativas, 6 revisiones sistemáticas y 9 cursos de alfabetización de alfabetización informacional. Se efectuaron tres sesiones virtuales de inducción y capacitación para el personal del CEIDS a fin de detallar innovaciones en los servicios de la BES, así como las conferencias magistrales Estrategias para Convertir tu Tesis en un Artículo Destacado, y Cómo Puedo Utilizar Clinical Key en mis Rotaciones Clínicas. Se realizó una sesión de Introducción a la BES en el Servicio de Gineco-Obstetricia, así como el taller Ovid para Medicina Interna. A partir de este año el sitioweb del CEIDS incluye un Blog de Educación para la Salud en el que se difunden videos e infografías, entre otros recursos digitales. Se amplió a fines de semana y días festivos la disponibilidad de servicios en Sala de Cómputo, Sala de Lectura, consulta de colecciones y uso de aulas. Estos servicios registraron alrededor de 39,103 atenciones para alrededor de 3,190 usuarios. Destacan 12, 231 atenciones en las que estudiantes y profesores mediante el Wi-Fi del CEIDS acceden a sus clases virtuales o videoconferencias, por ejemplo: Telesimulación ICB, Orientación Médico</p>

No.	ACCIÓN PUNTUAL	ACCIONES REALIZADAS DURANTE EL 2023
3.2.1	Elaborar el diagnóstico de la situación interna de la enseñanza médica en el Hospital respecto al proyecto integral de salud, basado en el contexto nacional e internacional.	<p>Legal "Expediente único", Capacitación para el manejo del SSECCOE 3.0, Material de Osteosíntesis, Conversatorio Prevención de Osteoporosis, entre otros.</p> <p>En el ciclo académico 2023-2024 se retomó la actualización de los Lineamientos Internos para Residentes del Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga" para su difusión se hará durante la Convocatoria a Especialidades Médicas y Posgrados de Alta Especialidad 2023 ya que el Director de Educación y Capacitación en Salud ha participado en las reuniones del Grupo Interinstitucional coordinado por el Comité Consultivo Nacional de Normalización de Salud Pública, donde se analizaron los comentarios realizados al PROYECTO de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-001-SSA-2023, Educación en salud. Para la organización y funcionamiento de residencias médicas en establecimientos para la atención médica, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 10 de abril de 2023. Se espera la publicación de las respuestas otorgadas a los comentarios y eventualmente, la publicación de la Norma Oficial para concluir la actualización de los lineamientos.</p>
3.2.2	Establecer un Plan de adecuación académica relacionada con la salud, en consenso con las instancias universitarias y de institutos de educación que colaboran con el Hospital, para que las actividades de la enseñanza estén alineadas a las nuevas dimensiones de los servicios integrales de salud.	El Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga" a través de la Dirección de Educación y Capacitación en Salud participó emitiendo sus comentarios al PROYECTO de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-001-SSA-2023, Educación en salud. Para la organización y funcionamiento de residencias médicas en establecimientos para la atención médica. Con base en las recomendaciones emitidas por los Comités Académicos de la Subdivisión de especialidades médicas de la División de estudios de posgrado de la Facultad de medicina de la UNAM, se ha solicitado a los profesores titulares de los cursos de especialidad la implementación de las herramientas correspondientes y las adecuaciones necesarias a los programas operativos que impacten en el desempeño académico asistencial de los médicos residentes y del grupo de profesores.
3.2.3	Mejorar la eficiencia terminal en la formación de especialistas en áreas de la salud, e impartir cursos para la formación, actualización y capacitación.	La actualización de los lineamientos modifica las actividades relativas a la Diplomación de los alumnos en el sentido de impulsar el registro del protocolo de investigación en el primer o segundo año de la especialidad para mejorar los resultados del indicador de eficiencia terminal.

No.	ACCIÓN PUNTUAL	ACCIONES REALIZADAS DURANTE EL 2023
3.2.4	Fortalecer y/o establecer nuevos convenios de colaboración en materia de enseñanza médica, con instituciones nacionales e internacionales, bajo el enfoque integral de salud.	Durante año 2023 se formalizaron 18 convenios de colaboración con las siguientes universidades Saint Luke School Of Medicine (2); Sociedad Medico Quirúrgica del Sur SA de CV (Hospital Farallón); Universidad La Salle; Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica "Nezahualcóyotl"; UNAM Facultad de Medicina; UNAM Facultad de Odontología; Instituto Marillac; Universidad Justo Sierra; Universidad de Londres; INGER; UAEM Valle de Chalco; Hospital de la Purísima Concepción y Jesús Nazareno (Hospital de Jesús); Universidad del Claustro; Campus Siglo XXI(2); DIF Nacional; Universidad Latinoamericana. Asimismo, se integraron los expedientes para formalizar convenios de colaboración con Universidad Anáhuac, Universidad Autónoma de Querétaro, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Secretaría de Marina Armada de México, INSP, UAM Xochimilco, ENES Juriquilla, FES Iztacala, cuyas firmas se tienen programadas para el primer semestre del ejercicio 2024.
3.2.5	Fortalecer las competencias de los profesionales de la salud para que su ejercicio clínico y quirúrgico sea seguro y de calidad, a través de la implementación de cursos y talleres impartidos en el Centro de Perfeccionamiento en Competencias Médico-Quirúrgicas.	Dentro del Programa Específico de Capacitación para el Desempeño se integraron los cursos para fortalecer las competencias profesionales de la salud, tales como: Manejo de los residuos peligrosos biológicamente infecciosos en hospitales con 2,351 asistentes; Prevención de incendios, uso de extintores y atención de emergencias con un total de 817, Acciones esenciales para la seguridad del paciente en la atención médica con 209 asistentes; Técnicas de cirugía colorrectal abierta con 44 asistentes; Reanimación Cardio Pulmonar Básica con 48 asistentes; Equipo eficiente de Reanimación Cardiopulmonar con 29 asistentes; Actividades de enfermera circulante con 23 asistentes; Técnicas seguras de traslado y movilización de pacientes con 30 asistentes; Manejo de la vía aérea no complicada con 25 asistentes; ; Seguridad y calidad en la Terapia Respiratoria y cursos de lavado de manos 15 asistentes; Hemostáticos y sellantes de uso quirúrgico con 12 asistentes; Reanimación Cardiopulmonar básica y avanzada (BLS/ACLS) con 142 asistentes; Reanimación Neonatal (RENEO) con 21 asistentes; Reanimación Pediátrica Avanzada (PALS) con 18 asistentes: Temas selectos de los cuidados paliativos y acompañamiento emocional con

No.	ACCIÓN PUNTUAL	ACCIONES REALIZADAS DURANTE EL 2023
		<p>255 asistentes y el curso en línea "Código Infarto" con 1,615 asistentes. En cada uno de estos cursos se realizaron al 100% las correspondientes evaluaciones del desempeño de las competencias, así como la evaluación de satisfacción del curso.</p>
3.2.6	<p>Utilizar y perfeccionar el módulo informático de posgrado, el cual permite el control y administración de los aspirantes de los cursos de alta especialidad.</p>	<p>La información del módulo se utilizó para generar reportes acerca de los médicos residentes. Se solicitaron modificaciones para la apertura de la Convocatoria a Especialidades Médicas y Posgrados de Alta Especialidad 2023. Para los cursos de especialización que inician el 1 de marzo del 2024.</p>
3.2.7	<p>Realizar el proyecto de implementación de la Plataforma educativa MOODLE (Modular Object Oriented Dynamic Learning Environment), que permitirá el establecimiento de herramientas informáticas para la educación en línea.</p>	<p>Se rediseñó el Campus Virtual en Salud, el cual cuenta con 5,556 usuarios. Con esta plataforma MOODLE, la DECS ofrece mediante el CEIDS cursos en línea a las áreas de pregrado, posgrado, capacitación y educación para la salud. Ente ellos el Curso Código Infarto, que al cerrar el año contó con 1,615 personas aprobadas. De enero a junio 2023 se produjeron 45 webinarios, actividades transmitidas por Facebook, así como 45 clips de video sobre educación en salud y atención primaria; estos recursos digitales de aprendizaje con acceso permanente han tenido más de 24,223 reproducciones desde varios estados, así como en Alemania, Bolivia, Brasil, Estados Unidos y Perú entre otros países.</p>
4.1.1	<p>Difundir los estándares y requisitos en materia de calidad al personal de la Institución.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mediante correo electrónico, en abril de 2023 se enviaron a las áreas y servicios involucrados, las cédulas de evaluación de la Dirección General de Calidad y Educación en Salud (DGCES), para reacreditación de las intervenciones de: Trastornos Quirúrgicos Congénitos y Adquiridos-de: Aparato Digestivo, Aparato Urinario, Cardiovasculares, Columna Vertebral. Hematopatías Malignas: Tumores Sólidos del Sistema Nervioso Central, Tumores Sólidos Fuera del Sistema Nervioso Central. Hemofilia. 2. En el mes de mayo de 2023 se entregaron de forma impresa las cédulas de evaluación de la DGCES a las áreas y servicios relacionados directa e indirectamente con las intervenciones a reacreditar. 3. En el mes de mayo de 2023 se integró el Manual de Procedimientos de Acciones Esenciales para la Seguridad del Paciente, se difundió a las áreas y servicios hospitalarios y se puso a disposición del personal en el

No.	ACCIÓN PUNTUAL	ACCIONES REALIZADAS DURANTE EL 2023
		<p>apartado "Calidad Hospitalaria" del portal interno de intranet en el Hospital, para facilitar su consulta.</p> <p>4. Derivado de la modificación de las acciones esenciales para la seguridad del paciente mediante el Acuerdo del Consejo de Salubridad General publicado el 16 de junio de 2023 en el Diario Oficial de la Federación, se actualizó el Manual de Procedimientos de Acciones Esenciales para la Seguridad del Paciente del Hospital que actualmente se encuentra en revisión final.</p> <p>5. El 29 de junio de 2023 el Consejo de Salubridad General publicó en el Diario Oficial de la Federación un Acuerdo estableciendo la obligatoriedad de la implementación del Modelo Único de Evaluación de la Calidad (MUEC), derogando los Modelos de Certificación y Acreditación del Consejo de Salubridad General y de la Dirección General de Calidad y Educación en Salud, respectivamente. Por lo anterior, fue necesario difundir el MUEC así como su Catálogo Único Nacional de Criterios y Estándares para la Evaluación de la Calidad con sus Anexos.</p>
4.1.2	<p>Establecer un programa de trabajo multidisciplinario e interdisciplinario a largo plazo que contenga las acciones a realizar en torno al fomento de la cultura de seguridad del paciente y como consecuencia buscar la certificación hospitalaria por el Sistema Nacional de Certificación de Establecimiento de Atención Médica.</p>	<p>1. El 14 de marzo de 2023, se realizó un curso sobre Acciones Esenciales para la Seguridad del Paciente en la Atención Médica, dirigido al personal de las diferentes áreas y servicios hospitalarios a participar en los grupos multidisciplinarios. 2. Debido al surgimiento del Modelo Único de Evaluación de la Calidad (MUEC) se elaboró un Plan de Calidad para impulsar la cultura de calidad y seguridad del paciente que impacte sobre los procesos a través de un enfoque sistémico, proactivo, reactivo, multidisciplinario, apegado al MUEC, de tal forma que las políticas, estrategias y acciones se orienten a la mejora continua de la calidad de la atención y la seguridad del paciente y con ello obtener la certificación del citado Modelo. 3. Se trabajó de forma multidisciplinaria e interdisciplinaria con las diferentes Áreas y Servicios con el propósito de integrar toda la documentación necesaria para la inscripción del Hospital al Modelo Único de Evaluación de la Calidad, misma que se logró el 14 de diciembre de 2023.</p>
4.1.3	<p>Realizar reuniones periódicas con el cuerpo Directivo, para la evaluación de</p>	<p>1. El 23 de junio de 2023 el Consejo de Salubridad General publicó en el Diario Oficial de la Federación un Acuerdo modificando el Anexo Único</p>

No.	ACCIÓN PUNTUAL	ACCIONES REALIZADAS DURANTE EL 2023
	<p>los avances del programa de Certificación.</p>	<p>del diverso por el que se declara la obligatoriedad de la implementación, para todos los integrantes del Sistema Nacional de Salud, del documento denominado Acciones Esenciales para la Seguridad del Paciente, publicado el 8 de septiembre de 2017. Por lo anterior, el cuerpo conformó un grupo de trabajo para la actualización de los procedimientos de las Acciones Esenciales para la Seguridad del Paciente, conforme a lo dispuesto por el Consejo de Salubridad General.</p> <p>2. Atendiendo a la publicación del Modelo Único de Evaluación de la Calidad en el Diario Oficial de la Federación el 29 de junio de 2023, se efectuaron reuniones con el personal directivo para informar la necesidad de orientar las estrategias al cumplimiento del MUEC para lograr la inscripción al mismo y poder obtener la certificación correspondiente.</p> <p>3. En el Comité de Calidad y Seguridad del Paciente (COCASEP) se presentó el Modelo Único de Evaluación de la Calidad, explicándose con detalle sus características. Así también en COCASEP se ha informado el seguimiento de las acciones realizadas respecto al MUEC.</p>
<p>4.2.1</p>	<p>Integrar todos los reportes de incidentes relacionados con la seguridad del paciente (IRSP) (incluyendo errores de medicación, infecciones nosocomiales, eventos adversos y cuasifallas).</p>	<p>1. Por parte de los Servicios del Hospital de enero a diciembre de 2023 se recibieron en total 1,596 reportes de Incidentes Relacionados con la Seguridad del Paciente (IRSP), mismos que se clasificaron de la manera siguiente: 1,032 eventos adversos, 500 cuasifallas, 2 eventos centinela y 62 notificaciones que no correspondieron a IRSP.</p>
<p>4.2.2</p>	<p>Identificar los servicios con menor reporte de IRSP.</p>	<p>1. Durante el periodo enero-diciembre 2023 se identificaron los servicios con 10 o menos reportes de incidentes relacionados con la seguridad del paciente, siendo éstos: Geriatría, Otorrinolaringología, Dermatología, Reumatología, Consulta Externa, Coloproctología, Gineco-Obstetricia, Cirugía Plástica y Reconstructiva, Endocrinología, Radiología Intervencionista, Trasplantes, Terapia Post-Quirúrgica, Medicina Física y Rehabilitación, Nutrición Clínica, Banco de Sangre, Angiología y Cirugía Vasculat, Cirugía Cardiorácica.</p> <p>2. En el periodo enero-diciembre 2023, los servicios que no reportaron incidentes relacionados con la seguridad del paciente fueron: Alergia e Inmunología, Anatomía Patológica, Audiología y Foniatría, Endoscopía,</p>

No.	ACCIÓN PUNTUAL	ACCIONES REALIZADAS DURANTE EL 2023
<p>4.2.3</p>	<p>Generar acciones orientadas a aumentar el reporte de cuasifallas.</p>	<p>Estomatología, Genética, Inhaloterapia, Laboratorio Central y Periféricos, Salud Mental.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. En el portal interno de intranet del Hospital, se instaló un apartado denominado “Calidad Hospitalaria” en el cual para fortalecer la difusión y facilitar la consulta del Procedimiento No. 7 para el reporte y análisis de los incidentes relacionados con la seguridad del paciente (IRSP), se puso a disposición del personal el Manual de Procedimientos de Acciones Esenciales para la Seguridad del Paciente, en el que está el citado procedimiento. 2. En el apartado de Calidad Hospitalaria se encuentran para consulta del personal las definiciones operativas de los incidentes relacionados con la seguridad del paciente y de los errores de medicación. Así también están disponibles para su descarga los formatos de notificación de incidentes relacionados con la seguridad del paciente y errores de medicación. 3. Con el propósito de promover la cultura del reporte de los incidentes relacionados con la seguridad del paciente, especialmente en los Servicios que no reportaron o que observaron menor número se elaboró un video informativo referente al sistema de reporte de los IRSP en el Hospital, a fin de facilitar al personal la identificación de las cuasifallas y eventos adversos y centinela, así como el manejo del formato de notificación y su entrega en el Departamento de Evaluación de Calidad de la Atención Médica. 4. En mayo de 2023, mediante oficio se solicitó a las jefaturas de los Servicios con bajo o nulo reporte de IRSP su apoyo para promover en el personal a su cargo la notificación. 5. En agosto de 2023 se realizaron sesiones de sensibilización para fomentar la cultura de la notificación de cuasi fallas, eventos adversos y eventos centinela, en el personal de los Servicios con bajo o nulo reporte.
<p>4.2.4</p>	<p>Analizar las cuasifallas y eventos adversos por patrones y tendencias a fin de que, por medio del análisis, se identifiquen aquellos procesos, servicios o turnos con mayor riesgo y se implementen barreras</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Trimestralmente se efectúa el análisis por patrones y tendencias de los incidentes relacionados con la seguridad del paciente, mismo que se presenta en COCASEP con la finalidad de mencionar las recomendaciones y/o acuerdos que se emitieron a las áreas o servicios involucrados.

No.	ACCIÓN PUNTUAL	ACCIONES REALIZADAS DURANTE EL 2023
	de seguridad para que intentar evitar que esos errores sucedan por la misma causa.	
4.3.1	Cumplir con el Programa de Fomento al Ahorro del Hospital 2023. El cual deberá establecer las políticas de racionalidad que establezcan todas las áreas.	El Hospital General de México, “Dr. Eduardo Liceaga” continúa con las campañas de concientización al personal sobre el ahorro de energía eléctrica y el uso racional del agua, en lo que respecta a telefonía se está supervisando que la generación de llamadas locales y a celulares se realicen con apego a las funciones médico administrativas necesarias básicas del Hospital, referente a fotocopiado se está fomentando que se evite girar copias innecesarias promoviendo la recepción de documentos vía electrónica para evitar las impresiones de borradores, así como el uso de papel reciclado, sobre el uso de combustibles, se continua con el sistema de administración y consumo de los mismos, para identificar posibles fugas.
4.3.2	Garantizar que los insumos adquiridos sean asignados de manera eficiente para llevar a cabo las acciones enfocadas a proporcionar atención médica de calidad y seguridad al paciente.	Se refuerza la coordinación con el área médica y enfermería para la distribución de insumos médicos prioritarios con listados de cantidades y periodicidad para cada servicio médico, para la atención médica: equipos para bomba de infusión, circuitos de anestesia, circuitos para ventilación mecánica, tiras reactivas para medición de glucosa y cetonas, insumo para esterilización, para acceso intravascular, equipo de protección personal, distribución de medicamentos por paciente en unidosis y colectivos y de quimioterapias.
4.3.3	Administrar los recursos materiales y financieros en forma eficaz, oportuna y eficiente, desde la requisición, suministro de bienes y servicios, almacenamiento y distribución, enfocada al uso, consumo y control óptimo con base en las necesidades de las áreas de Atención Médica, Investigación, Enseñanza y la propia Administración.	Por lo que se refiere a la Subdirección de Almacenes, Suministro y Control de Abasto, por instrucciones de la Dirección de Recursos Materiales y Conservación, se continúa en coordinación con el área médica y enfermería para la distribución de insumos médicos prioritarios con listados de cantidades y periodicidad para cada Servicio Médico, para la atención médica: equipos para bomba de infusión, circuitos de anestesia, circuitos para ventilación mecánica, tiras reactivas para medición de glucosa y cetonas, insumo para esterilización, para acceso intravascular, equipo de protección personal, distribución de medicamentos por paciente en unidosis y colectivos y de quimioterapias.

No.	ACCIÓN PUNTUAL	ACCIONES REALIZADAS DURANTE EL 2023
4.3.4	Mejora de los procesos administrativos y operativos a través de uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación.	Mantenimiento y mejoras a aplicaciones informáticas. Se realiza migración de módulos informáticos obsoletos. Aplicación de controles de seguridad y adecuaciones a la base de datos con base en requerimiento operativos.
4.3.5	Establecer un documento maestro estructurado que guíe los esfuerzos y acciones a realizar, alineando las estrategias para resolver la problemática sobre la recepción de insumos con defecto de calidad.	El Procedimiento 1.- Procedimiento para la Recepción de Bienes de Consumo. Fue validado, autorizado en mayo 2022 y difundido en junio 2022 por lo que se establecen las acciones de seguimiento: 1. se continuarán realizando las inspecciones por atributos conforme se estable Manual de Procedimientos de la Subdirección de Almacenes. 2. En caso de existir insumos con defecto de calidad detectados en la inspección o en operativo se dará cumplimiento conforme al procedimiento 15.- Procedimiento de Desviaciones y no Conformidades y Sistema Capa. (Corrective and Preventive Action)
4.3.6	Llevar a cabo una revisión de la plantilla del personal con la finalidad de actualizar y regularizar los centros de adscripción, jornadas laborales, etc.	De conformidad al Procedimiento para la Actualización de la Plantilla de los Servidores Públicos del Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga" , incluido en el Manual de Procedimientos del Departamento de Control y Conciliación de la Dirección de Recursos Humanos, se envió a las Unidades de la Institución las plantillas del personal durante el ejercicio 2023, en los meses de marzo y octubre.
4.3.7	Contribuir al cumplimiento de los objetivos y metas institucionales, e impulsar el establecimiento y actualización del Sistema de Control Interno, y al análisis y seguimiento de la detección y administración de riesgos.	El cumplimiento de las metas institucionales, así como los avances del Programa de Trabajo de Control Interno Institucional y del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos se presentaron en las 4 Sesiones Ordinarias del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI), dando cabal seguimiento a las estrategias y acciones de control a implementadas en 2023.
5.1.1	Sensibilizar a los directivos, jefes de servicios y de unidades administrativas sobre la necesidad de garantizar el derecho de acceso a la información pública y de protección a los datos personales.	Se realizó coordinación con las áreas para dar atención las solicitudes de información. Se giraron oficios recordatorios para dar cumplimiento a las obligaciones de transparencia (SIPOT)
5.1.2	Atender a la totalidad de las solicitudes de información pública recibidas en la Unidad de Transparencia.	Se recibieron un total de 2,086 solicitudes de información en el año 2023, las cuales todas fueron atendidas en tiempo y forma.

No.	ACCIÓN PUNTUAL	ACCIONES REALIZADAS DURANTE EL 2023
5.1.3	Impulsar la participación del personal en la capacitación en materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales.	Se elaboró el Programa de Trabajo de Capacitación en Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y temas relacionados 2023 para el Hospital, el cual fue aprobado por el Comité de Información; En el periodo comprendido del 01 de enero de 2023 al 31 de diciembre de 2023 se capacitaron un total de 33 servidores públicos por medio del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales., se realizaron 54 cursos en línea y presenciales a distancia en materia de transparencia. No se omite mencionar, que existe una variación entre en los servidores públicos capacitados como el total de cursos realizados, ya que un servidor público pudo realizar hasta 3 cursos, razón por la cual existe esa diferencia. Se recibió evaluación por parte del INA en materia de capacitación, obteniendo como resultado 82.56% de calificación para el Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga".
5.1.4	Cumplir anualmente con la responsabilidad de cargar la información en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT) de acuerdo con los lineamientos emitidos por el INAI.	Se realizó la carga de información en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia SIPOT, correspondiente al cuarto trimestre de 2023. Se recibió evaluación por parte del INA en materia de capacitación, obteniendo como resultado 89.22% de calificación para el Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga".
5.1.5	Resolver los asuntos en materia de acceso a la información y datos personales por medio del Comité de Transparencia.	El Comité de Transparencia del HGM del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023, ha realizado 5 Sesiones Ordinarias y 24 Sesiones Extraordinarias en las que se trataron asuntos para dar contestación a solicitudes de información y en la que se puso a su consideración la aprobación, modificación o revocación, de acuerdo a lo establecido en la normatividad de la materia.
5.1.6	Impulsar la sistematización de la información que genera el Hospital y su uso como mecanismo de seguimiento y evaluación.	Con fecha 21 de marzo de 2023 y 24 de abril de la misma anualidad, se actualizaron en la página institucional del HGM, en lo referente a datos abiertos a fin de que la sociedad conozca acerca de los procesos que se llevan al interior del Hospital General de México. En fecha 10 de abril de 2023, se actualizo el apartado de Transparencia; Acceso a la Información; Unidad de Transparencia en lo referente al responsable operativo de la Unidad de Transparencia. Con fecha 14 de septiembre del año en curso, con apoyo de la Dirección de Coordinación de Comunicación Social e

No.	ACCIÓN PUNTUAL	ACCIONES REALIZADAS DURANTE EL 2023
		<p>Imagen Hospitalaria, se actualizó el Portal Institucional con relación a la sección Transparencia y la sección Denuncias por Incumplimiento a las Obligaciones de Transparencia, Finalmente las Iniciativas que involucren datos abiertos: Referente a esta sección la Unidad de Transparencia giro los oficios No.UTHGM/2089/2023 y UTHGM/2101/2023 de fechas 14 y 18 de septiembre de 2023 dirigidos a la Subdirección de Sistemas Administrativos, a través de los cuales se le solicita la Remita el listado de conjunto de datos identificados, analizados, documentados y priorizados, que fueron susceptibles de publicarse en el Portal Institucional, sí como la actualización de datos abiertos en la plataforma ADELA, esta última por medio del oficio No. HGM-DG-DPDSA-SSA-1089-2023 de fecha 20 de septiembre de 2023, informa que en la página web del hospital se encuentra actualizado en datos abiertos que fueron susceptibles de publicarse en el Portal Institucional son: Nivel socioeconómico, Perfiles metabólicos neonatales, Procedimientos Quirúrgicos, Estudios Histopatológicos, Consultas otorgadas. Para el caso de Datos Abiertos se realizó la publicación en la Plataforma Adela. Es importante señalar que la Unidad de Transparencia elaboro un Programa de Capacitación Final, el cual fue aprobado por el Comité de Transparencia en la Cuarta Sesión Ordinaria, la cual se llevó a cabo el pasado 19 de octubre de 2023; Referente al Plan de mejora de la página institucional que incrementa su accesibilidad se actualizó el Portal Institucional con relación a la sección Transparencia y la sección Denuncias por Incumplimiento a las Obligaciones de Transparencia correspondiente a los meses de septiembre, octubre y noviembre de 2023 la Unidad de Transparencia giro los oficios No. UTHGM/2312/2023 , No.UTHGM/2207/2023, UTHGM/2690/2023 de fechas 16 de octubre, 06 de noviembre y 14 de diciembre de 2023 respectivamente, a la Dirección de Coordinación de Comunicación Social e Imagen Hospitalaria.</p>
<p>5.2.1</p>	<p>Vigilar el cumplimiento de la normatividad, mediante la transformación de este Hospital como una Institución transparente, abierta y con alto sentido de responsabilidad para</p>	<p>Las modificaciones que se observan en la página institucional del HGM, fueron realizadas con el visto bueno de la Coordinación de Comunicación Social e Imagen Hospitalaria. Se orientó a los usuarios sobre la información que requerían, asimismo, se colocaron letreros a fin de identificar la Unidad de Transparencia.</p>

No.	ACCIÓN PUNTUAL	ACCIONES REALIZADAS DURANTE EL 2023
5.2.2	<p>fortalecer la confianza ciudadana en la institución.</p> <p>Supervisar y vigilar que las actividades inherentes a la administración y registro de los recursos financieros asignados al HGMEI, así como la integración, autorización, ejercicio y control del presupuesto, sean llevadas conforme a la normatividad.</p>	<p>Con fundamento en la Ley Federal de las Entidades Paraestatales artículo 58, Fracción II, artículo 24 del Reglamento de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria artículos 25, 26 y 27, Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria artículo 56, Decreto de creación del Hospital General de México Artículos 7, fracción II y 10, Fracción II; se autoriza al Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga" ejercer el presupuesto autorizado por la Coordinadora Sectorial mediante la asignación del techo presupuestal para el ejercicio 2023, por un monto de \$5,003,913,990 (Cinco mil tres millones novecientos trece mil novecientos noventa pesos 00/100 M.N.), el cual incluye recursos propios y fiscales, autorizado al Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga".</p>
5.2.3	<p>Continuar impulsando las actividades del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés.</p>	<p>En el periodo de enero a diciembre de 2023, el Comité de Ética en el Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga" celebró cuatro sesiones ordinarias y seis extraordinarias.</p> <p>En el Primer Trimestre 2023, se renovó el Comité de Ética para el periodo 2023-2025; se aprobó y suscribió el Programa Anual de Trabajo 2023.</p> <p>En el Segundo Trimestre 2023, se actualizó el Código de Conducta de la Institución; realizándose la respectiva difusión derivado de lo cual se cuenta con un total de 4040 Cartas Compromiso debidamente firmadas por las personas servidoras públicas en el Hospital.</p> <p>En el Tercer Trimestre de 2023, en cumplimiento a la obligación Institucional establecida en el Código de Ética de la Administración Pública Federal, se emitió el Posicionamiento de Cero Tolerancia a Actos de Corrupción en el Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga", firmado por la Directora General.</p>

No.	ACCIÓN PUNTUAL	ACCIONES REALIZADAS DURANTE EL 2023
		<p>En cuanto a la atención de denuncias en contra de personas servidoras públicas del Hospital, por presuntos incumplimientos al Código de Ética, Código de Conducta y a las Reglas de Integridad para el ejercicio de la función pública, durante el ejercicio 2023 se recibieron un total de 33 denuncias a la fecha de la cuarta sesión Ordinaria, celebrada el 13 de diciembre de 2023, todas fueron presentadas y sesionadas en el Pleno del Comité de Ética; dictándose Acuerdo de Conclusión para 28 de ellas. Las otras 05 denuncias continúan en proceso de atención para el ejercicio 2024: así como una última recibida el 22 de diciembre de 2023 , todas se registraron en el Sistema de Seguimiento, Evaluación y Coordinación de los Comités de Ética (SSECCOE).</p> <p>Se llevaron a cabo todas las acciones de difusión programadas por la Unidad de Control y Mejora de la Administración Pública Federal; así como la atención a las consultas y solicitudes específicas que ocasionalmente la Unidad realizó.</p> <p>En cuanto a la Capacitación y Sensibilización, durante el ejercicio 2023, 189 personas servidoras públicas se capacitaron con un total de 300 constancias de acreditación de cursos en materia de ética pública.</p> <p>En el Cuarto Trimestre 2023, la Unidad de Control y Mejora de la Administración Pública Federal, comunica que el Código de Conducta de la Institución ha obtenido una opinión favorable con 93 puntos; realiza algunas sugerencias para la publicación del mismo en el Diario Oficial de la Federación; se aprobó y suscribió el Informe Anual de Actividades 2023</p> <p>Todas las actividades descritas en el presente Informe, quedaron debidamente registradas en el Sistema de Seguimiento, Evaluación y Coordinación de Comités de Ética (SSECCOE), y asimismo fueron informadas oficialmente al Titular de la Unidad de Unidad de Control y Mejora de la Administración Pública Federal, de la Secretaría de la Función Pública.</p>

No.	ACCIÓN PUNTUAL	ACCIONES REALIZADAS DURANTE EL 2023
5.2.4	Informar a la Junta de Gobierno sobre las actividades sustantivas del Hospital para la toma de decisiones a nivel directivo.	<p>Durante 2023 se efectuaron 4 Sesiones Ordinarias de la H. Junta de Gobierno del Hospital General de México, para su realización se realizaron las siguientes actividades:</p> <p>Elaboración e integración de 4 carpetas para las sesiones</p> <p>Elaboración de 4 Actas correspondientes a cada sesión.</p> <p>Elaboración de 2 Informes de Autoevaluación y 2 Reporte de Gestión de las Actividades. Los cuales fueron publicados en la página web institucional.</p> <p>Se llevaron a cabo reuniones de trabajo para la revisión de información e integración de las Carpetas Realización de 4 presentación de Power Point.</p> <p>Seguimiento los Acuerdos que se emiten en cada una de las Junta de Gobierno.</p> <p>Elaboración del Programa de Trabajo Institucional 2023.</p>
5.2.5	Vigilar que los servidores públicos se apeguen a la legalidad durante el ejercicio de sus funciones, promoviendo el cumplimiento de la normatividad en materia de rendición de cuentas.	<p>Se informó y entregó al personal de nuevo ingreso, los formatos respectivos al cumplimiento de la obligación de presentar la declaración patrimonial y de intereses, inicial y se informa de la obligación de presentar la de conclusión, cuando sea el caso.</p> <p>Se realizaron campañas relativas al cumplimiento de la obligación de la presentación de la declaración patrimonial y de intereses de modificación.</p> <p>Se instruyó al personal de las áreas, el estricto apego a la normatividad aplicable para un ejercicio íntegro del servicio público.</p>

7.1.4 Programas Presupuestarios (Pp)

7.1.4 Programas presupuestarios (PP)

ANEXO III

CLAVE DE LA INSTITUCION: NBD

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: HOSPITAL GENERAL DE MÉXICO DR. EDUARDO LICEAGA

INDICADORES DE DESEMPEÑO POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO

AI	CLAVE PP	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA	PRESUPUESTO EJERCIDO A DICIEMBRE	
			2022	2023
19	E010	Formación y Capacitación de Recursos Humanos para la salud	202.5	213.1

Indicadores seleccionados en el pef			Unidad de medida	Frecuencia de medición	Meta alcanzada a diciembre		Variación absoluta
Tipo	Nombre	Definición			2022	2023	
Eficacia	Porcentaje de servidores públicos capacitados	Expresa la proporción de servidores públicos que recibieron capacitación mediante cursos contratados con financiamiento del Programa Presupuestario E010	Porcentaje	Anual	93.9	106.7	12.8
Eficacia	Porcentaje de servidores públicos que acreditan cursos de capacitación técnico-médica	Mide el porcentaje de servidores públicos que concluyen acciones de capacitación con cargo al Programa Presupuestario E010 incluidos en el Programa Anual de Capacitación, y que en consecuencia han adquirido mayores conocimientos.	Porcentaje	Timestral	97.7	95.3	-2.4

Calidad	Porcentaje de eventos de capacitación realizados satisfactoriamente en materia técnico-médica	Expresa la satisfacción percibida de los servidores públicos por la realización de los eventos de capacitación contratados en el Programa Anual de Capacitación financiadas por el programa presupuestario E010	Porcentaje	Trimestral	100.0	100.0	0.0
Eficacia	Porcentaje del presupuesto destinado a capacitación técnico-médica respecto al total ejercido por la institución	Proporción de recursos institucionales destinados a mantener actualizados e incrementar las capacidades, "en el puesto" y "para el puesto", de sus trabajadores mediante acciones contratadas con proveedores externos	Porcentaje	Trimestral	37.4	38.2	0.8
Eficacia	Porcentaje de temas identificados en materia técnico-médica que se integran al Programa Anual de Capacitación	Expresa los resultados del proceso de identificación y selección de temas relevantes para la capacitación del personal a partir del proceso de detección de necesidades de capacitación institucional.	Porcentaje	Anual	100.0	100.0	0.0
Eficacia	Porcentaje de temas en materia técnico-médica contratados en el Programa Anual de Capacitación (PAC)	Temas contratados incluidos en el PAC con cargo al Programa Presupuestario E010, que atienden las necesidades de capacitación de los servidores públicos.	Porcentaje	Trimestral	100.0	100.0	0.0
Eficacia	Porcentaje de servidores públicos capacitados	Expresa la proporción de servidores públicos que recibieron capacitación mediante cursos contratados con financiamiento del Programa Presupuestario E010	Porcentaje	Anual	95.6	95.6	0.0

Eficacia	Porcentaje de servidores públicos que acreditan cursos de capacitación administrativa y gerencial	Mide el porcentaje de servidores públicos que concluyen acciones de capacitación con cargo al Programa Presupuestario E010 incluidos en el Programa Anual de Capacitación, y que en consecuencia han adquirido mayores conocimientos.	Porcentaje	Trimestral	100.0	100.0	0.0
Eficacia	Porcentaje de eventos de capacitación realizados satisfactoriamente en materia administrativa y gerencial	Expresa la satisfacción percibida de los servidores públicos por la realización de los eventos de capacitación contratados en el Programa Anual de Capacitación financiadas por el programa presupuestario E010	Porcentaje	Trimestral	100.0	100.0	0.0
Calidad	Porcentaje del presupuesto destinado a capacitación administrativa y gerencial respecto al total ejercido por la institución	Proporción de recursos institucionales destinados a mantener actualizados e incrementar las capacidades, "en el puesto" y "para el puesto", de sus trabajadores mediante acciones contratadas con proveedores externos	Porcentaje	Trimestral	62.6	61.8	-0.8
Eficacia	Porcentaje de temas identificados en materia Administrativa y gerencial que se integran al Programa Anual de Capacitación	Expresa los resultados del proceso de identificación y selección de temas relevantes para la capacitación del personal a partir del proceso de detección de necesidades de capacitación institucional.	Porcentaje	Anual	100.0	100.0	0.0

Eficacia	Porcentaje de temas en materia administrativa y gerencial contratados en el Programa Anual de Capacitación (PAC)	Temas contratados incluidos en el PAC con cargo al Programa Presupuestario E010, que atienden las necesidades de capacitación de los servidores públicos.	Porcentaje	Trimestral	100.0	100.0	0.0
Eficacia	Eficacia en la formación de médicos especialistas	Los resultados del indicador reflejan la capacidad de las instituciones para formar médicos especialistas en sus áreas de especialidad.	Porcentaje	Anual	90.4	79.1	-11.3
Eficiencia	Eficiencia terminal de especializaciones no clínicas, maestrías y doctorados	Los resultados del indicador reflejan la eficiencia la capacidad institucional para retener a los profesionales en la formación de los programas de posgrados no clínicos (especializaciones no clínicas, maestría y doctorado) en las instituciones de la CCINSHAE	Porcentaje	Anual	100.0	100.0	0.0
Eficacia	Porcentaje de profesionales de la salud que concluyeron cursos de educación continua	Porcentaje de personas que recibieron constancia de conclusión de cursos de educación continua impartidos por la institución.	Porcentaje	Timestral	100.0	100.0	0.0
Calidad	Porcentaje de cursos de formación con percepción de calidad satisfactoria	Porcentaje de cursos impartidos para médicos en formación de posgrado cuyo promedio de percepción de satisfacción de calidad fue superior a 80 puntos en una escala de 100.	Porcentaje	Anual	86.7	96.4	9.7

Calidad	Porcentaje de cursos de especialización no clínicas, maestrías y doctorados con percepción de calidad satisfactoria	Porcentaje de cursos impartidos para profesionales de la salud en cursos de especialización no clínica, maestría y doctorado cuyo promedio de percepción de satisfacción de calidad fue superior a 80 puntos en una escala de 100.	Porcentaje	Anual	100.0	100.0	0.0
Eficacia	Eficacia en la impartición de cursos de educación continua	Porcentaje de cursos de educación continua realizados por la institución respecto a los programados en el periodo	Porcentaje	Trimestral	100.0	103.6	3.6
Eficacia	Porcentaje de participantes externos en los cursos de educación continua	Proporción de la actividad institucional de educación continua que es transmitido al Sistema Nacional de Salud	Porcentaje	Trimestral	20.1	35.8	15.7
Calidad	Percepción sobre la calidad de los cursos de educación continua	Calificación promedio de la satisfacción manifestada por los profesionales de la salud respecto a la calidad percibida de los cursos recibidos de educación continua que concluyen en el periodo	Promedio	Trimestral	9.5	9.1	-0.4
Eficacia	Porcentaje de instituciones con programas de seguimiento de egresados (posgrado clínico y especializaciones)	Expresa la proporción de instituciones que participan en el programa E010 que han instrumentado el seguimiento de egresados con el propósito de evaluar el impacto que tienen en la resolución de problemas de salud de la sociedad (distribución geográfica, pertinencia, suficiencia) y su incorporación al mercado	Porcentaje	Anual	100.0	100.0	0.0

	no clínicas, maestrías y doctorados)	laboral, así como la satisfacción con la calidad de la formación adquirida.						
Eficacia	Porcentaje de espacios académicos ocupados	Denota la proporción de espacios educativos disponibles en las instituciones que participan en el programa que se han ocupado.	Porcentaje	Anual	98.0	92.7	-5.3	
Eficiencia	Porcentaje de postulantes aceptados	Este indicador tiene la finalidad de mostrar el resultado del proceso de selección en la asignación de espacios educativos respecto a la disponibilidad de los mismos.	Porcentaje	Anual	21.3	19.7	-1.6	
Eficacia	Eficacia en la captación de participantes a cursos de educación continua	El indicador muestra la fortaleza organizacional para la estimación del número de asistentes a los eventos de educación continua lo cual se vincula con el uso eficiente de la infraestructura educativa (aulas, recursos didácticos, etc.) para la impartición de cursos de educación continua con un vínculo estricto con el Programa Anual de Educación Continua	Porcentaje	Trimestral	102.9	103.9	1.0	

Eficacia	Porcentaje de instituciones con programas de seguimiento de egresados (posgrado clínico y especializaciones no clínicas, maestrías y doctorados)	Expresa la proporción de instituciones que participan en el programa E010 que han instrumentado el seguimiento de egresados con el propósito de evaluar el impacto que tienen en la resolución de problemas de salud de la sociedad (distribución geográfica, pertinencia, suficiencia) y su incorporación al mercado laboral, así como la satisfacción con la calidad de la formación adquirida.	Porcentaje	Anual	100.0	100.0	0.0
----------	--	---	------------	-------	-------	-------	-----

RESUMEN:

- Al mes de junio del presente ejercicio 2023, se han reportado los resultados del Programa E010” Formación y Capacitación de Recursos Humanos para la salud”, en relación a Capacitación técnico médica; se reportaron 4 de 6 indicadores debido a que 2 se reportan anualmente y son “Porcentaje de servidores públicos capacitados” y el indicador “Porcentaje de temas identificados que se integran al Programa anual de Capacitación” Se obtuvo un nivel de cumplimiento promedio en los resultados de los 4 indicadores de 101.4%..
- Lo que corresponde a los 6 indicadores de capacitación gerencial y administrativa, al mes de junio, no se han reportado resultados relacionados, por estar programados para el tercer trimestre, y estar sujetos a las gestiones de contratación de los cursos,
- Lo relativo a formación de recursos humanos especializados, el hospital reporta 12 indicadores de ellos 7 son anuales por lo que al semestre se dieron avances de 5, en donde se obtuvieron niveles de cumplimiento de entre 100, 101 y 104.8% quedando el promedio en el nivel de cumplimiento, de los 5 indicadores en 101.2% por lo que el semáforo fue en verde.
- Por otra parte se gestionó un incremento a las metas originales, las que se aplicarán a partir del tercer trimestre del presente ejercicio

CLAVE DE LA INSTITUCION: NBD
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: HOSPITAL GENERAL DE MÉXICO DR. EDUARDO LICEAGA
INDICADORES DE DESEMPEÑO POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO

AI	CLAVE PP	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA	PRESUPUESTO EJERCIDO A DICIEMBRE	
			2022	2023
24	E022	Investigación y Desarrollo Tecnológico en Salud.	28.1	30.0

Indicadores seleccionados en el pef			Unidad de medida	Frecuencia de medición	Meta alcanzada a diciembre		Variación absoluta
Tipo	Nombre	Definición			2022	2023	
Calidad	Porcentaje de investigadores institucionales de alto nivel	Proporción de profesionales de la salud de alto nivel (con nombramiento vigente de investigador en las categorías D-E-F) del Sistema Institucional de Investigadores (SII), más otros investigadores que colaboren con la institución, que sean miembros vigentes en el SNI y que no tengan nombramiento de investigador del SII.	Porcentaje	Anual	51.4	54.7	3.3
Calidad	Porcentaje de artículos científicos publicados en revistas de impacto alto	Porcentaje de artículos científicos institucionales* publicados en revistas de los grupos III a VII, respecto del total de artículos científicos institucionales publicados en revistas de los grupos I-VII, en el período.	Porcentaje	Semestral	52.5	53.4	0.9

Eficiencia	Promedio de productos de la investigación por investigador institucional	Promedio de productos de la investigación de los investigadores vigentes del SII, más otros investigadores que sean miembros vigentes en el SNI y que no tengan nombramiento de investigador del SII.	Promedio	Semestral	3.4	3.7	0.3
Economía	Proporción del presupuesto complementario obtenido para investigación científica y desarrollo tecnológico para la salud	Porcentaje del presupuesto complementario* al presupuesto federal institucional que obtienen las entidades de la Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad para realizar investigación en el año actual.	Porcentaje	Anual	140.7	166.1	25.4
Economía	Porcentaje del presupuesto federal institucional destinado a investigación científica y desarrollo tecnológico para la salud	Porcentaje del presupuesto federal institucional destinado a investigación científica y desarrollo tecnológico para la salud en el año actual	Porcentaje	Anual	0.3	0.3	0.0
Eficacia	Porcentaje de ocupación de plazas de investigador	Porcentaje de plazas de investigador ocupadas respecto a las autorizadas	Porcentaje	Semestral	97.4	97.4	0.0

RESUMEN:

- El Programa tiene 6 indicadores a cargo del Hospital de ellos 3 son anuales y 3 semestrales, los cuales obtuvieron resultados con niveles de cumplimiento de 100.0, 106.7 y 97.4%, habiendo quedado el promedio de cumplimiento de los tres indicadores reportados en 101.4% dos con semáforo verde y 1 en amarillo.
- Por otra parte se informa que se solicitaron modificaciones a las metas originalmente establecidas y estas fueron autorizadas a partir del tercer trimestre con lo que se espera, regular las variaciones presentadas a este semestre

ANEXO III
CLAVE DE LA INSTITUCIÓN: NBD
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: HOSPITAL GENERAL DE MÉXICO DR. EDUARDO LICEAGA
INDICADORES DE DESEMPEÑO POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO

AI	CLAVE PP	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA	PRESUPUESTO EJERCIDO A DICIEMBRE	
			2022	2023
18	E023	Atención a la Salud	4,665.4	5,050.1

Indicadores seleccionados en el pef			Unidad de medida	Frecuencia de medición	Meta alcanzada a diciembre		Variación absoluta
Tipo	Nombre	Definición			2022	2023	
Eficiencia	Porcentaje de pacientes referidos por instituciones públicas de salud a los que se les apertura expediente clínico institucional	Este indicador tiene como propósito evaluar la correcta referencia de los pacientes por parte de la red de servicios de salud para que el otorgamiento efectivo de atención médica de acuerdo a la complejidad del padecimiento.	Porcentaje	Trimestral	22.9	17.2	-5.7
Eficacia	Porcentaje de egresos hospitalarios por mejoría y curación	Este indicador permite evaluar los resultados de la efectividad clínica de la atención médica de los pacientes en áreas hospitalarias que presenta problemas de salud y son tratados en las entidades coordinadas	Porcentaje	Trimestral	91.1	91.2	0.1

Calidad	Porcentaje de usuarios con percepción de satisfacción de la calidad de la atención médica ambulatoria recibida superior a 80 puntos porcentuales	Este indicador permite evaluar la percepción de la satisfacción con calidad de la atención médica superior a 80 puntos porcentuales de la población usuaria de servicios ambulatorios que se atiende en las entidades que participan en el programa	Porcentaje	Semestral	81.6	94.5	12.9
Eficiencia	Porcentaje de sesiones de rehabilitación especializadas realizadas respecto al total realizado	Evalúa el otorgamiento de sesiones de rehabilitación especializadas (son realizadas por personal altamente calificado, organizado en equipos multidisciplinarios, con equipamiento especializado, en pacientes con padecimientos complejos, generalmente de alto costo) proporcionadas para limitar las secuelas o discapacidad y mejorar la calidad de vida	Porcentaje	Trimestral	98.5	97.9	-0.6
Eficiencia	Porcentaje de procedimientos diagnósticos de alta especialidad realizados	Determina la proporción de procedimientos diagnósticos de alta especialidad (en pacientes o usuarios ambulatorios) que realiza la entidad.	Porcentaje	Trimestral	21.7	37.3	15.6
Eficiencia	Porcentaje de procedimientos terapéuticos ambulatorios de alta especialidad realizados	Determina la proporción de procedimientos terapéuticos ambulatorios de alta especialidad (en pacientes o usuarios ambulatorios) que realiza la entidad	Porcentaje	Trimestral	93.5	92.8	-0.7

Eficacia	Eficacia en el otorgamiento de consulta programada (preconsulta, primera vez, subsecuentes, urgencias o admisión continua)	La evaluación de la eficacia en el otorgamiento de la consulta muestra el uso eficaz de los recursos institucionales de acuerdo a la planeación estratégica y operativa de la entidad.	Porcentaje	Trimestral	118.5	101.9	-16.6
Calidad	Porcentaje de usuarios con percepción de satisfacción de la calidad de la atención médica hospitalaria recibida superior a 80 puntos porcentuales	Este indicador permite evaluar la percepción de la satisfacción con calidad de la atención médica superior a 80 puntos porcentuales de la población usuaria de servicios hospitalarios que se atiende en las entidades que participan en el programa	Porcentaje	Semestral	89.2	94.8	5.6
Calidad	Porcentaje de expedientes clínicos revisados aprobados conforme a la NOM SSA 004	El porcentaje de expedientes que cumplen lo establecido en la metodología establecida en la Norma Oficial Mexicana	Porcentaje	Trimestral	85.7	79.8	-5.9

Eficacia	Porcentaje de auditorías clínicas realizadas	Evalúa la eficacia en la programación de las auditorías clínicas programadas, La auditoría clínica es una herramienta de mejora que permite valorar la calidad y pertinencia de los resultados clínicos obtenidos en la atención médica proporcionada a partir del proceso de autoevaluación.	Porcentaje	Anual	100.0	100.0	0.0
Eficiencia	Porcentaje de ocupación hospitalaria	Expresa la eficiencia en el uso de las camas hospitalarias	Porcentaje	Trimestral	79.3	82.4	3.1
Eficiencia	Promedio de días estancia	Tiempo promedio que utiliza la entidad para atender a los pacientes hospitalizados	Promedio	Trimestral	6.0	6.0	0.0
Eficiencia	Proporción de consultas de primera vez respecto a preconsultas	Muestra la proporción de los usuarios valorados a los que se les abre expediente por primera vez para su atención	Porcentaje	Trimestral	100.0	100.0	0.0
Calidad	Tasa de infección nosocomial (por mil días de estancia hospitalaria)	Expresa el riesgo de presentar una infección nosocomial por cada mil días de estancia	Tasa	Trimestral	14.0	9.3	-4.7

RESUMEN:

- El PP E023 Atención a la salud consigan 14 indicadores; se reportan avances en 13 y 1 es de forma anual (Auditorías Clínicas), dentro de los 13 indicadores 6 indicadores sus resultados estuvieron dentro de los valores de 99.5%, 100.0, 102.1 y 104.8%, quedando en semáforo verde, 3 indicadores en amarillo, con resultados de 94.1% 106.0 y 108.4% y 4 indicadores en rojo; 1 indicador el de eficacia en el otorgamiento de consulta con un nivel de cumplimiento de 114.1% y los indicadores de Porcentaje de pacientes referidos, cumplimiento de 69.7%, Porcentaje de procedimientos diagnósticos de alta especialidad, con 32.9% y la tasa de Infección nosocomial, por mil días estancia, con un nivel de cumplimiento de 71.2% en relación a la meta alcanzada respecto de la meta programada. Cabe resaltar que en el caso del indicador de tasa de infecciones por mil días estancia por ser un indicador considerado de calidad en la atención médica, el resultado a la baja se considera adecuado tanto para la institución como para la población atendida.
- Por otra parte se informa que se solicitaron modificaciones a las metas originalmente establecidas y estas fueron autorizadas a partir del tercer trimestre con lo que se espera, regular las variaciones presentadas a este semestre.

ANEXO III

CLAVE DE LA INSTITUCIÓN: NBD

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: HOSPITAL GENERAL DE MÉXICO DR. EDUARDO LICEAGA

INDICADORES DE DESEMPEÑO POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO

AI	CLAVE PP	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA	PRESUPUESTO EJERCIDO A DICIEMBRE	
			2022	2023
18	P016	Prevención y atención de VIH/SIDA y otros ITS	8.1	8.5

Indicadores seleccionados en el pef			Unidad de medida	Frecuencia de medición	Meta alcanzada a diciembre		Variación absoluta
Tipo	Nombre	Definición			2022	2023	
Calidad	Porcentaje de Mujeres Satisfechas con la Atención Médica Recibida en el Área de VIH/SIDA y otras ITS	Desarrollar acciones específicas para promover la atención integral de la salud de la mujer (VIH/SIDA)	Porcentaje	Semestral	95.1	98.7	3.6
Eficiencia	Porcentaje de pacientes detectadas de mujeres con VIH/SIDA	Desarrollar acciones específicas para promover la atención integral de la salud de la mujer (VIH/SIDA)	Porcentaje	trimestral	1.6	1.6	0.0

7.1.5 Programa Nacional de Combate a la Corrupción y a la Impunidad, y de Mejora de la Gestión Pública 2019-2024

Informe del Programa Nacional de Combate a la Corrupción y a la Impunidad, Y de Mejora de la Gestión Pública 2019-2024

El 30 de agosto de 2019 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el **“DECRETO por el que se aprueba el Programa Nacional de Combate a la Corrupción y a la Impunidad, y de Mejora de la Gestión Pública 2019-2024” (PNCCIMGP 2019-2024)**; programa especial derivado del Plan Nacional de Desarrollo, que además da cumplimiento al artículo 61 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, respecto de que el Ejecutivo Federal debe establecer un programa de mediano plazo que promueva la eficiencia y eficacia en la gestión de la Administración Pública Federal (APF), a través de acciones que modernicen y mejoren la prestación de los servicios públicos, promuevan la productividad en el desempeño de las funciones de las dependencias y entidades y reduzcan el gasto de operación.

En el decreto de aprobación del PNCCIMGP se estableció en su Artículo Quinto que los Titulares de las dependencias y entidades de la APF, de conformidad con el artículo 61 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, debían **formalizar** con las secretarías de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y de la Función Pública (SFP), y con la Oficina de la Presidencia de la República (OPR), a través de la Coordinación de Estrategia Digital Nacional, **“... los compromisos e indicadores de desempeño” que deriven de las medidas que se establecen en el PNCCIMGP 2019-2024**, y que el avance en su cumplimiento se reportaría en informes trimestrales.

A partir de ello, durante el mes de marzo de 2020, el Hospital General de México “Dr. Eduardo Liceaga” (HGMEL), a través del Departamento de Evaluación de Procesos Administrativos y de Costos (DEPAC), adscrito a la Dirección de Planeación y Desarrollo de Sistemas Administrativos, se dio a la tarea de elaborar las Bases de Colaboración específicas para el HGMEL, incluyendo su Anexo Único, las cuales fueron enviadas el 27 de mayo del 2020 a la Unidad de Administración y Finanzas, adscrita a la Secretaría de Salud, por ser la enlace entre el Hospital, la Secretaría de Salud y las Dependencias Integradoras (SHCP, SFP y OPR), para solicitar su formalización.

Posteriormente, se le notificó al HGMEL, vía correo electrónico, que el Titular de la Unidad de Administración y Finanzas, mediante oficio circular número UAF/529/2020, del 17 de junio de 2020, exhortó a los Organismos Públicos

Descentralizados y Empresas de Participación Mayoritaria del Sector Salud a adherirse a las bases de colaboración que la Secretaría de Salud Federal había formalizado con las Dependencias Integradoras, y a partir de ello atender oportunamente los compromisos e indicadores que se incluyeron en dichas bases de colaboración.

A partir de ese momento (segundo trimestre del 2020), el HGMEEL comenzó a dar seguimiento a los compromisos e indicadores establecidos en las bases que previamente la Secretaría de Salud formalizó, para lo cual dio de alta al enlace titular, el Director de Administración y Finanzas (anteriormente Director General Adjunto de Administración y Finanzas) y al enlace operativo, titular del Departamento de Evaluación de Procesos Administrativos y de Costos; y a partir de ello, se dio inicio a la carga de información en el “*Sistema Programa Nacional Art. 61 LFPRH*”, a cargo de la Unidad de Evaluación del Desempeño de la SHCP.

I. Elementos comprometidos

En las bases de colaboración de la Secretaría de Salud se registran 52 compromisos, pero para el HGMEEL aplican los siguientes 46:

Compromisos Adoptados Por HGMEEL, Según Componente del PNCCIMGP 2019-2024

COMBATE A LA CORRUPCIÓN (CC)	COMBATE A LA IMPUNIDAD (CI)	MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA (MGP)	RECURSOS HUMANOS (PRH)	USO DE BIENES (UB)
1. Promover y fortalecer los mecanismos de participación ciudadana para la vigilancia de los recursos públicos federales, que contribuyan a la prevención de la corrupción.	1. Difundir las posibles faltas administrativas que pueden cometer las personas servidoras públicas y las sanciones a que se pueden hacer acreedoras.	1. Tomar medidas para racionalizar el gasto destinado a las actividades administrativas, de operación y de apoyo, sin afectar el cumplimiento de las metas de los programas aprobados en el Presupuesto de Egresos de la Federación.	1. Proporcionar y difundir en la institución contenidos gráficos y audiovisuales, sobre los elementos fundamentales de la Nueva Ética Pública.	1. Garantizar que los inmuebles de su competencia cuenten con el (los) dictamen(es) valuatorio(s) actualizado(s).
2. Proponer al Comité de Control y Desempeño Institucional los acuerdos que permitan realizar el seguimiento trimestral de sus programas presupuestarios, a efecto de verificar su administración por resultados para el cumplimiento de metas y objetivos institucionales.	2. Instaurar estrategias de difusión, relacionadas con los objetivos de la verificación patrimonial a efecto de concientizar a las personas servidoras públicas respecto de la importancia de la manifestación de su patrimonio.	2. Destinar los ahorros generados como resultado de la aplicación de medidas para racionalizar el gasto, en los términos de las disposiciones generales aplicables, a los programas prioritarios de la dependencia o entidad.	2. Fortalecer la cobertura y operación de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses, como principales promotores de la Nueva Ética Pública.	2. Realizar las acciones necesarias para obtener la información y documentación relativa a la situación física, jurídica y administrativa de los inmuebles de su competencia, y remitirla o capturarla en el SIPIFP para efecto de la integración del sistema de información inmobiliaria federal y paraestatal.
3. Fortalecer la matriz de riesgos, con la incorporación de aquellos valorados con	3. Difundir las directrices y los principios que establece la Ley General de Responsabilidades	3. Hacer uso intensivo de las tecnologías de la información y comunicaciones a fin de	3. Profesionalizar a las personas servidoras públicas con base en el mérito, la perspectiva de	3. Ejecutar acciones de regularización jurídica, así como llevar a cabo las acciones legales o

Compromisos Adoptados Por HGMEI, Según Componente del PNCCIMGP 2019-2024

COMBATE A LA CORRUPCIÓN (CC)	COMBATE A LA IMPUNIDAD (CI)	MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA (MGP)	RECURSOS HUMANOS (PRH)	USO DE BIENES (UB)
alto impacto y alta probabilidad de recurrencia, relacionados con incumplimiento de objetivos y metas, así como de posibles actos de corrupción en la ejecución de los programas presupuestarios.	Administrativas para salvaguardar la disciplina administrativa.	reducir el costo de los recursos materiales y servicios generales del gobierno.	género y políticas de fomento a la diversidad e inclusión.	administrativas para recuperar los inmuebles y/o espacios ocupados irregularmente.
4. Reducir los riesgos de ineficacia en la gestión pública y la probabilidad de ocurrencia de actos contrarios a la integridad.	4. Brindar capacitación por medio de las gestiones de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses, sobre los elementos fundamentales del conflicto de intereses.	4. Elevar el nivel de digitalización de trámites y servicios, así como digitalizar procesos que permitan proveer al ciudadano más y mejores servicios, y con mayor calidad y oportunidad.	4. Conformar y actualizar el inventario de normas internas y de procesos esenciales de la institución.	4. Garantizar el cumplimiento de las acciones orientadas a lograr el óptimo aprovechamiento de los inmuebles en uso, incluidas la inspección y vigilancia, del uso y ocupación, así como la entrega de los inmuebles o áreas no utilizadas.
5. Registrar en la Bitácora Electrónica de Seguimiento de Adquisiciones, cada una de las etapas de la ejecución de los contratos de compras con recursos federales, desde su formalización hasta la recepción y pago de los bienes y servicios, para eficientar su seguimiento.	5. Atender por medio de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses las solicitudes de asesoría y consultas sobre el tema de conflicto de intereses.	5. Dar seguimiento a las acciones que en materia de control interno realicen las Dependencias y Entidades e informar los resultados alcanzados en la aplicación de las medidas de austeridad en la producción de bienes y prestación de servicios en los COCODIS y Órganos de Gobierno.	5. Desarrollar acciones de simplificación y mejora en los procesos sustantivos y las normas internas para contribuir al logro de los objetivos y metas institucionales.	5. Dar cumplimiento a las normas generales de registro, afectación, disposición final y baja de bienes muebles.
6. Impulsar el avance en el diseño y puesta en marcha del modelo de rendición de cuentas en la APF que contribuya al interés público mediante mecanismos de participación ciudadana, a través del uso de tecnologías de la información.	6. Difundir materiales de sensibilización sobre el tema de conflictos de intereses por medio de los Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Intereses.	6. Utilizar la información del desempeño de políticas y programas a fin de promover su orientación al logro de objetivos, mejoras en su diseño, coordinación e instrumentación y el uso eficiente de los recursos.	6. Realizar el análisis de los procesos que permita la vinculación con su normatividad interna, la eliminación de actividades innecesarias y la incorporación de tecnologías de la información.	6. Priorizar el uso y aprovechamiento de inmuebles y espacios disponibles, para satisfacer los requerimientos de arrendamiento de la dependencia o entidad.
7. Promover el uso de la Plataforma de Ciudadanos Alertadores Internos y Externos de la Corrupción de la SFP.	7. Proporcionar oportunamente a la autoridad investigadora correspondiente, y mediante el requerimiento respectivo, la información necesaria para la debida integración de los expedientes de investigación, en caso de una investigación administrativa por la presunta comisión de faltas administrativas.	7. Dar seguimiento a los programas presupuestarios respecto del cumplimiento de sus metas y objetivos en el COCODI.	7. Actualizar y registrar las estructuras organizacionales, contratos de honorarios y puestos eventuales, evitando la duplicidad de funciones y bajo criterios de eficiencia, transparencia y austeridad.	7. Mantener actualizada la normatividad interna, aplicando las acciones correspondientes a la conservación y mantenimiento de los bienes inmuebles bajo su responsabilidad, coadyuvando a preservar el Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal.

Compromisos Adoptados Por HGMEI, Según Componente del PNCCIMGP 2019-2024

COMBATE A LA CORRUPCIÓN (CC)	COMBATE A LA IMPUNIDAD (CI)	MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA (MGP)	RECURSOS HUMANOS (PRH)	USO DE BIENES (UB)
8. Impulsar la implementación y el seguimiento de los compromisos derivados de Planes de Acción de la Alianza para el Gobierno Abierto que contribuyan al bienestar del pueblo de México.	8. Asegurar que el personal adscrito a las áreas convocantes asista a la capacitación que proporcione la Secretaría de la Función Pública, en materia de procedimientos administrativos de sanción a licitantes, proveedores y contratistas.	8. Identificar los riesgos que obstaculicen el cumplimiento de objetivos y metas institucionales, y de posibles actos de corrupción, así como dar seguimiento a la implementación de los mecanismos de control.	8. Analizar el impacto de las estructuras orgánicas en el cumplimiento de sus objetivos y resultados institucionales.	8. Contar con una base de información actualizada de los bienes inmuebles arrendados, con la finalidad de optimizar el gasto a través de la utilización de bienes propios del Gobierno de la República.
9. A partir de la capacitación que brinde la SFP, el INAI y otras instituciones y organismos especializados, promover la impartición de cursos, así como el establecimiento de programas y acciones que propicien la transparencia en la gestión pública, el acceso a la información, la rendición de cuentas, el gobierno abierto y el lenguaje ciudadano, con objeto de garantizar el derecho de acceso a la información pública.	9. Denunciar o dar vista a la Secretaría de la Función Pública de los actos o hechos presuntamente constitutivos de infracciones a las disposiciones en materia de contrataciones públicas, que cometan los licitantes, proveedores o contratistas.	9. Establecer mecanismos de contraloría social y participación ciudadana para que la comunidad se involucre en el combate a la corrupción y a la impunidad, a efecto de promover la eficiencia, eficacia y honestidad en la gestión pública.	9. Actualizar el Manual de Organización o manifestar que se encuentra actualizado, de acuerdo con el numeral 31 bis de las Disposiciones de RH-SPC.	9. Vigilar el buen aprovechamiento de los inmuebles propios o en arrendamiento, en razón del número de servidores públicos que laboran en las Unidades, respetando lo establecido en los ordenamientos jurídicos aplicables.
10. Promover la celebración de convenios de coordinación y/o colaboración con la SFP y otros entes públicos e instancias anticorrupción con el objetivo de optimizar el intercambio de información para la prevención, detección y sanción de faltas administrativas y hechos de corrupción, así como para la fiscalización y control de recursos públicos.	10. Remitir a la Secretaría de la Función Pública la documentación comprobatoria de los hechos presumiblemente constitutivos de infracción, dentro de los 15 días naturales a la fecha en que tengan conocimiento de alguna infracción a las disposiciones en materia de contrataciones públicas, conforme a lo establecido en la normatividad aplicable.	10. Realizar un mayor número de procedimientos de contratación de manera totalmente electrónica y publicar de manera oportuna y en los tiempos establecidos el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública y la información completa de los procedimientos de contratación en el Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet o en aquel que lo sustituya.	10. Proponer al Comité de Control y Desempeño Institucional los acuerdos que permitan dar cumplimiento a las disposiciones normativas en materia de funciones del servicio público.	10. Presentar en el Comité de Control y Desempeño Institucional de las dependencias y entidades el inventario actualizado de los bienes inmuebles, su situación jurídica, el registro catastral y contable, su aseguramiento, así como su uso y aprovechamiento.
		11. Fortalecer el proceso de planeación de las compras y contrataciones públicas, mediante la mejora continua de la calidad de la información que se pone a disposición para la integración de la demanda de los rubros susceptibles de un proceso de consolidación; esto con la finalidad promover la mejora de procesos, así como mejores condiciones para el Estado.		

Compromisos Adoptados Por HGMEI, Según Componente del PNCCIMGP 2019-2024

COMBATE A LA CORRUPCIÓN (CC)	COMBATE A LA IMPUNIDAD (CI)	MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA (MGP)	RECURSOS HUMANOS (PRH)	USO DE BIENES (UB)
		12. Promover la utilización de herramientas tecnológicas para atención de asuntos vía remota a través de internet y otros instrumentos de comunicación.		

*La celda con sombreado blanco implica que este compromiso no es competencia del HGM, dado que es otra dependencia o instancia quien le debe dar seguimiento y reportar, con base en los lineamientos establecidos por la SHCP.

**La celda con sombreado gris implica que, por las características de la institución, este compromiso aplica al HGM y, por lo tanto, no está habilitado el sistema para su reporte trimestral.

Por su parte, los indicadores que se establecieron en las bases de colaboración y que adoptó el HGMEI, son los siguientes:

INDICADORES ADOPTADOS POR EL HGMEI, SEGÚN COMPONENTES DEL PNCCIMGP 2019-2024				
COMBATE A LA CORRUPCIÓN (ICC)	COMBATE A LA IMPUNIDAD (ICI)	MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA (IMGP)	RECURSOS HUMANOS (IPRH)	USO DE BIENES (IUB)
ICC. 1 Porcentaje de contratos registrados en la Bitácora Electrónica de Seguimiento de Adquisiciones. <i>El reporte es trimestral.</i>	ICI.1 Porcentaje de difusión de posibles faltas administrativas que pueden cometer las personas servidoras públicas y las sanciones a que se pueden hacer acreedoras. <i>El reporte es trimestral.</i>	IMGP.1 Programas presupuestarios de la dependencia o entidad con desempeño aprobatorio en el Índice de Seguimiento al Desempeño (ISeD) <i>Lo debe reportar la Unidad de Evaluación del Desempeño de la SHCP.</i> <i>El reporte es anual.</i>	IPRH.1 Instituciones con estructuras orgánicas con criterios de eficiencia, transparencia y austeridad. <i>La medición es anual: la información se reporta acumulada de enero a diciembre en el sistema de la SHCP del 1 al 15 de enero.</i>	IUB.1 Participación activa para conducir eficientemente la Política Inmobiliaria. <i>El reporte es semestral:</i> • Periodo enero-junio se reporta en julio • Periodo julio-diciembre se reporta en enero
ICC. 2 Porcentaje de atención de acuerdos de los COCODI relacionados con el seguimiento de las metas de los programas presupuestarios. <i>El reporte es trimestral.</i>	ICI.2 Eficacia en asesorías y consultas brindadas en materia de conflictos de intereses. <i>El reporte es trimestral.</i>	IMGP.2 Cociente de Recomposición del Gasto Programable. <i>El reporte es anual: Periodo enero-diciembre, en los términos y plazos que establezcan la SHCP y la SFP.</i>	IPRH.2 Indicador de fomento a la Nueva Ética Pública. <i>El reporte es trimestral.</i>	IUB.2 Cociente del gasto de la partida 32201 Arrendamiento de edificios y locales. <i>Indicador no habilitado para reporte del HGMEI, toda vez que no se ejerce gasto en esta partida por tener inmueble propio.</i> <i>El reporte es anual.</i>
ICC. 3 Porcentaje de observaciones pendientes en materia de fiscalización. <i>Lo debe reportar la Unidad de Auditoría Gubernamental de la SFP.</i> <i>El reporte es trimestral.</i>	ICI.3 Porcentaje de denuncias remitidas a los titulares de las áreas de quejas de los OIC o a la SFP dentro de los 15 días naturales, a partir de que se tenga conocimiento de la presunta infracción a la normatividad en materia de contrataciones públicas. <i>El reporte es trimestral.</i>	IMGP.3 Cociente de Impacto de los Servicios Personales. <i>El reporte es anual: Periodo enero-diciembre, en los términos y plazos que establezcan la SHCP y la SFP.</i>	IPRH.3 Índice de simplificación de procesos y normatividad interna. <i>El reporte es trimestral.</i>	IUB.3 Inmuebles administrados con dictamen valuatorio actualizado. <i>Periodo enero-diciembre, se reporta en enero del año siguiente.</i>

INDICADORES ADOPTADOS POR EL HGMEI, SEGÚN COMPONENTES DEL PNCCIMGP 2019-2024

COMBATE A LA CORRUPCIÓN (ICC)	COMBATE A LA IMPUNIDAD (ICI)	MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA (IMGP)	RECURSOS HUMANOS (IPRH)	USO DE BIENES (IUB)
-------------------------------	------------------------------	-------------------------------------	-------------------------	---------------------

La celda con sombreado blanco implica que no es competencia del HGMEI reportar el indicador, sino de la unidad que se indica.
 La celda con sombreado gris indica que el sistema no está habilitado para su reporte, toda vez que no aplica al HGMEI.

De los **52 compromisos establecidos por la Secretaría de Salud en sus Bases de Colaboración 46 aplican directamente al Hospital**. Esto, con base en lo establecido en las “guías de reporte para cada compromiso e indicador” que emiten las unidades normativas, así como derivado de una consulta realizada el 27 de julio de 2022 a la Unidad de Evaluación del Desempeño de la SHCP, que establecen lo siguiente:

Para el **compromiso 6** del componente de combate a la corrupción, referido a “Impulsar el avance en el diseño y puesta en marcha del modelo de rendición de cuentas en la APF que contribuya al interés público mediante mecanismos de participación ciudadana, a través del uso de tecnologías de la información.”, la Secretaría de la Función Pública es la responsable de su seguimiento y reporte, la cual promoverá la realización de ejercicios de participación ciudadana del en el Certamen a la Innovación en Transparencia, como parte de su Comité Técnico.

Para el **compromiso 8** del componente de combate a la corrupción, que se refiere a la implementación y seguimiento de los compromisos derivados de la “Alianza para el Gobierno Abierto”, la guía de reporte establece que las dependencias y entidades que “... funjan como institución responsable o coadyuvante de compromisos en el Plan de Acción vigente sí deberán reportar sus avances, de conformidad con lo establecido en las hojas de ruta; lo cual puede consultarse en <https://tablero.gobabiertomx.org/>”, por lo que “En el caso de no participar como institución responsable o coadyuvante en el Plan de Acción vigente, deberán elegir la opción “Compromiso no aplicable en el periodo o sin avances a reportar”, en tanto la SFP no les notifique la necesidad de participar en alguno de los compromisos”.

Para el **compromiso 10**, en la guía del componente de combate a la corrupción se establece que el reporte es exclusivo de la Secretaría de la Función Pública; es decir, la SFP deberá reportar los avances en el número de convenios de coordinación y/o colaboración suscritos con otros entes públicos e instancias anticorrupción, con el objetivo de optimizar el intercambio de información para la prevención, detección y sanción de faltas administrativas y hechos de corrupción, así como para la fiscalización y control de recursos públicos.

Finalmente, para el rubro de Uso de Bienes, el 27 de julio de 2022, derivado de una consulta de la enlace operativo del hospital con la Unidad de Evaluación del Desempeño de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, se pudo conocer que los compromisos **5, 8 y 9 nunca se han habilitado trimestralmente para el reporte del HG MEL** en el sistema porque “... desde el inicio de la vigencia de las Bases de Colaboración suscritas en el marco del PNCCIMGP así lo definieron las unidades normativas correspondientes (INDAABIN [5 y 8] y Oficialía Mayor de la SHCP [9]). Lo anterior se puede consultar en la matriz de aplicabilidad “.

Es por lo anterior que cada trimestre el HG MEL reporta avances para los 46 compromisos y no 42, teniendo así que, para los tres primeros casos señalados, el reporte siempre ha sido el de: “Compromiso no aplicable en el periodo o sin avances a reportar”, y para últimos tres, el sistema no habilita su registro.

II. Acciones implementadas para su cumplimiento, logros alcanzados, resultados de los indicadores, inconvenientes y riesgos presentados.

En cuanto a las acciones implementadas para atender los compromisos e indicadores, destaca el involucramiento e interacción para el seguimiento y reporte que realizan la Dirección General del Hospital, la Dirección de Planeación y Desarrollo de Sistemas Administrativos y sus unidades adscritas, como área coordinadora; las direcciones de Recursos Humanos; Recursos Financieros; Recursos Materiales y Conservación; Educación y Capacitación en Salud; la Unidad Jurídica; y la Oficina de Representación de la Secretaría de la Función Pública.

A partir de este seguimiento, el Hospital General de México “Dr. Eduardo Liceaga”, durante los primeros 15 días del mes de enero de 2024, realizó la carga de los avances para los compromisos correspondientes al cuarto trimestre de 2023, la cual, con base en las instrucciones de la Unidad de Evaluación del Desempeño de la SHCP, deberían de incluir los avances acumulados para el periodo comprendido del 1º de enero y el 31 de diciembre de 2023.

Para disponer de la información requerida, cada trimestre, personal del DEPAC genera el archivo que incluye la plantilla para el seguimiento de compromisos y de indicadores, según la unidad administrativa involucrada, y lo envía junto con los documentos de apoyo o instructivos que emiten las dependencias integradoras, vía oficio y correo electrónico.

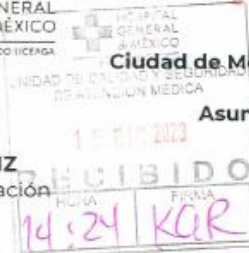
Las unidades administrativas, al recibir la petición, describen en el formato las acciones realizadas respecto a cada compromiso, agregan los valores

para cada indicador y lo reenvían al DEPAC para su validación y éste integra la versión global para el HGMEL.

A continuación, se muestra un ejemplo del envío de la solicitud para que las unidades administrativas involucradas den seguimiento a los compromisos e indicadores de las bases de colaboración.



ACUSE



Ciudad de México a, 15 de diciembre de 2023
UCYSAM/DEPAC/093/2023
Asunto: Avances 4to trimestre 2023-
Bases Colaboración PNCCIMGP

MTRO. JORGE HUMBERTO QUEZADA RUIZ
Director de Recursos Materiales y Conservación
Presente

Como es de su conocimiento el Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga" tiene la responsabilidad de dar seguimiento a los compromisos e indicadores establecidos en las Bases de Colaboración vinculadas con el Programa Nacional de Combate a la Corrupción y a la Impunidad, y de Mejora de la Gestión Pública 2019-2024.

Derivado de ello, solicito su apoyo a fin de proporcionar lo siguiente información:

1. Los **avances en el cumplimiento de compromisos CC.1, CC.5, CI.8, CI.9, CI.10, MGP.10, MGP.11, UB.1, UB.2, UB.3, UB.4, UB.6, UB.7 y UB.10**, que se reportarán de manera acumulada contemplando el periodo comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2023.
2. El **reporte de avance de indicadores**, contemplando los siguientes periodos:
 - **ICC.1 e ICI.3** entre el 01 de octubre y el 31 de diciembre de 2023;
 - **IUB.1** entre el 01 de julio y el 31 de diciembre de 2023;
 - **IUB.3** entre el entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2023.

Al respecto, se anexa el formato en Excel para recabar la información correspondiente.

Por lo anterior y con la finalidad de que este departamento esté en la posibilidad de revisar y consolidar la información en tiempo y forma para realizar la carga en el Sistema "Programa Nacional Art. 61 LFPRH" de la SHCP, solicito de su apoyo para que la información sea remitida al correo electrónico depac.hgm@gmail.com, con copia a brayan24041994@gmail.com, **a más tardar el próximo viernes 29 de diciembre de la presente anualidad**.

Agradeciendo de antemano su atención, quedo atenta a cualquier aclaración o duda.

Saludos cordiales.

Atentamente



LIC. ALEJANDRINA MARTÍNEZ BORDON
Jefa del Departamento de Evaluación de Procesos Administrativos y de Costos

C.c.p. Mtro. Francisco Salvador Valadez Saldaña, Director de Administración y Finanzas. Presente.

Lic. Jacqueline Pineda Pineda, Directora de Planeación y Desarrollo de Sistemas Administrativos. Conocimiento.

Mtra. María Esther Santos Calderón, Subdirectora de la Unidad de Calidad y Seguridad de Atención Médica. Conocimiento.

AMB/bac*



Dirección De
Administración Y Finanzas

DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y DE COSTOS
Dr. Balmis 148, Doctores, Cuauhtémoc, 06720 Ciudad de México, CDMX, Unidad 203.
Teléfonos: 55 2789 2000, Ext. 1021 y 1460.

15 DIC 2023



2023
Francisco VILA



Hora **14:37**
Firma: **Rosendo**

21/12/23, 20:04

Gmail - Avances 4° trimestre 2023-Bases Colaboración PNCCIMGP



Alejandrina Martínez Bordon <depac.hgm@gmail.com>

Avances 4° trimestre 2023-Bases Colaboración PNCCIMGP

1 mensaje

Alejandrina Martínez Bordon <depac.hgm@gmail.com> 21 de diciembre de 2023, 8:03 p.m.
Para: Jorge Humberto Quezada Ruíz <jorge.quezada@salud.gob.mx>, perla.gonzalez@salud.gob.mx, Ricardo Iovanni Aviles Pérez <ricardo.aviles@salud.gob.mx>, diana.escalona@salud.gob.mx, Carlos Daniel Tavera López <carlos.tavera@salud.gob.mx>, Miguel Bustos <miguel72abg@gmail.com>, Jorge Mario Arregui Uribe <jorge.arregui@salud.gob.mx>, Elizabeth Orenco Lizardi <elizabeth.orenco@salud.gob.mx>
CC: Francisco Salvador Valadez Saldaña <francisco.valadez@salud.gob.mx>, jaqueline pineda <jaqueline_pineda@yahoo.com.mx>, Brayan Amador <brayan24041994@gmail.com>, Eshter Santos <ucysamhgm23@gmail.com>, Erika Lopez <erilova3736@gmail.com>, María de Lourdes Rosaura González Ruíz <maria.gonzalezr@salud.gob.mx>

MTRO. JORGE HUMBERTO QUEZADA RUIZ

Director de Recursos Materiales y Conservación

Presente

En seguimiento al oficio UCYSAM/DEPAC/093/2023 de fecha 15 de diciembre de 2023, a través del cual, para dar cumplimiento al reporte de los compromisos e indicadores establecidos en las Bases de Colaboración vinculadas con el Programa Nacional de Combate a la Corrupción y a la Impunidad, y de Mejora de la Gestión Pública 2019-2024 (PNCCIMGP), solicito su apoyo a fin de proporcionar la siguiente información:

1. Los **avances en el cumplimiento de compromisos CC.1, CC.5, CI.8, CI.9, CI.10, MGP.10, MGP.11, UB.1, UB.2, UB.3, UB.4, UB.6, UB.7 y UB.10**, que se reportarán de manera acumulada contemplando el periodo comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2023.
2. El **reporte de avance de indicadores**, contemplando los siguientes periodos:
 - **ICC.1 e ICI.3** entre el 01 de octubre y el 31 de diciembre de 2023;
 - **IUB.1** entre el 01 de julio y el 31 de diciembre de 2023;
 - **IUB.3** entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2023.

Al respecto, se anexa el formato en Excel para recabar la información correspondiente.

Por lo anterior y con la finalidad de que este departamento esté en la posibilidad de revisar y consolidar la información en tiempo y forma para realizar la carga en el Sistema "Programa Nacional Art. 61 LFPRH" de la SHCP, le pido sea tan amable de girar sus instrucciones para remitir la información por este medio (depac.hgm@gmail.com, con copia a brayan24041994@gmail.com), **a más tardar el próximo viernes 29 de diciembre de la presente anualidad**.

Agradeciendo de antemano su atención, quedo atenta a cualquier aclaración o duda.

Saludos cordiales.

LIC. ALEJANDRINA MARTÍNEZ BORDON
Jefa del Departamento de Evaluación de
Procesos Administrativos y de Costos, y Enlace
de Administración de Riesgos del HGMEI
alejandrina.martinez@salud.gob.mx
depac.hgm@gmail.com
Tel: 552789-2000 Ext.1021



Las acciones que se han reportado, a partir de este proceso de recopilación de información, se muestran en los siguientes cuadros; los cuales se construyeron a partir de los datos registrados en el Sistema Programa Nacional Art. 61 LFPRH a cargo de la SHCP.

De esta forma, las acciones desarrolladas para dar cumplimiento a los compromisos durante el ejercicio 2023, son las siguientes:

Acciones Realizadas Para dar Cumplimiento a los Compromisos Establecidos Componente: Combate a la Corrupción 2023				
COMPROMISO	1er Trimestre	2do Trimestre	3er Trimestre	4to Trimestre
CC.5 Registrar en la Bitácora Electrónica de Seguimiento de Adquisiciones, cada una de las etapas de la ejecución de los contratos de compras con recursos federales, desde su formalización hasta la recepción y pago de los bienes y servicios, para eficientar su seguimiento.	Instrumentos jurídicos registrados: 50 Porcentaje respecto al total: 100% Monto de los contratos en Bitácora: \$2,759,454,519.49 Licitación Pública Internacional: \$914,915,817.80 Licitación Pública Nacional: \$612,677,305.96 Invitación a cuando menos 3 personas: \$74,730,695.35	Instrumentos jurídicos registrados: 58 Porcentaje respecto al total: 100% Monto de los contratos en Bitácora: \$3,022,285,371.73 Licitación Pública Internacional: \$926,932,569.80 Licitación Pública Nacional: \$1,314,468,115.27 Adjudicación Directa: \$706,153,991.31 Invitación a cuando menos 3 personas: \$74,730,695.35"	*Saldo inicial del periodo que se reporta: Núm. de contratos registrados en bitácora: 64 Porcentaje respecto del total de contratos: 8.87% Monto de los contratos en bitácora: \$3,499,343,336.49 *En el periodo que se reporta. Núm. total de contratos registrados en bitácora: 5 Porcentaje respecto del total de contratos: 2.73% Monto de los contratos en bitácora: \$277,336,910.12 *Desglose de los contratos en bitácora: Adjudicación Directa: -Núm. de contratos: 3 Porcentaje 60% -Monto de los contratos: \$148,279,769.00 -Invitación a cuando menos 3 personas -Núm. de contratos: 1 Porcentaje 20% -Monto de los contratos: \$83,310,501.12 *Desglose de los contratos en bitácora: Licitación Pública Nacional -Núm. de contratos: 1 Porcentaje 20% -Monto de los contratos: \$45,746,640.00 Licitación Pública Internacional -Núm. de. contratos :0 Porcentaje 0% -Monto de los contratos: \$0	"Núm. de contratos registrados en bitácora: 70 Porcentaje respecto del total de contratos: 100% Monto de los contratos en bitácora: \$4,283,663,018.95 Desglose de los contratos en bitácora: Adjudicación Directa: Núm. de contratos: 27 Porcentaje 39% Monto de los contratos: \$1,429,836,547.82 Invitación a cuando menos 3 personas Núm. de contratos: 3 Porcentaje 4% Monto de los contratos: \$158,041,196.47 Licitación Pública Nacional Núm. de contratos: 23 Porcentaje 33% Monto de los contratos: \$1,850,866,086.85 Licitación Pública Internacional Núm. de. contratos :16 Porcentaje 23% Monto de los contratos: \$829,438,880.81 Contratos entre Entes Públicos Núm. de. contratos :1 Porcentaje 1% Monto de los contratos: \$15,480,307"

Acciones Realizadas Para dar Cumplimiento a los Compromisos Establecidos
Componente: Combate a la Corrupción
2023

COMPROMISO	1er Trimestre	2do Trimestre	3er Trimestre	4to Trimestre
<p>CC.9</p> <p>A partir de la capacitación que brinde la SFP, el INAI y otras instituciones y organismos especializados, promover la impartición de cursos, así como el establecimiento de programas y acciones que propicien la transparencia en la gestión pública, el acceso a la información, la rendición de cuentas, el gobierno abierto y el lenguaje ciudadano, con objeto de garantizar el derecho de acceso a la información pública.</p>	<p>El HGM tienen el compromiso de garantizar el derecho de acceso a la información, por lo que promueve entre su personal la capacitación en materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales, sobre todo entre el personal de confianza o mando medio. Durante el primer trimestre de enero a marzo de 2023, se capacitaron a un total de: 4 servidores públicos, recibiendo en un total de 14 cursos, los cuales se desglosan de la siguiente manera: Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados= 4; Introducción a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública= 4; Introducción a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública= 2; Introducción a la Ley General de Archivos= 4. No se omite mencionar que se tuvieron fallas en la plataforma de CEVINAI para el ingreso, sin embargo, a mediados de marzo la plataforma se encuentra en reconstrucción.</p>	<p>Durante el segundo trimestre de abril a junio del año 2023: Dos servidores públicos asistieron a 10 sesiones en mesa de acompañamiento organizado por la Dirección General de Enlace con Partidos Políticos, Organismos Electorales y Descentralizados del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, de forma virtual, con la finalidad de recibir asesoría para el cumplimiento de obligaciones de Transparencia; Con relación al Número de servidores públicos capacitados: Por medio de los oficios: UTHGM/1111/2023, UTHGM/1112/2023, UTHGM/1113/2023, UTHGM/1114/2023, UTHGM/1115/2023 y UTHGM/1116/2023, todos de fecha 31 de mayo del 2023, emitido por la Unidad de Transparencia, se realizó invitación a seis servidores públicos de nuevo ingreso para realizar los cursos ofrecidos por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de forma presencia y semi presencial, es importante mencionar que la plataforma de CEVINAI para realizar los cursos virtuales presenta en estos momentos fallas, por lo que se está en espera que Instituto regularice dicha situación; Referente al Plan de mejora de la página institucional que incrementa su accesibilidad: Con fecha 29 de junio del año en curso, con apoyo de la Dirección de Coordinación de Comunicación Social e Imagen Hospitalaria, se actualizó el Portal Institucional con relación a la sección Denuncias por Incumplimiento a las</p>	<p>Durante el tercer trimestre de julio a septiembre del año 2023, la Unidad de Transparencia elaboró un Programa de Capacitación en materia de Transparencia, el cual fue aprobado por el Comité de Transparencia en la Tercera Sesión Ordinaria el 20 de julio de 2023. Con relación al Número de servidores públicos capacitados durante este periodo, 05 servidores públicos recibieron capacitación por medio de la plataforma del INAI en la modalidad de presencial a distancia con temas relacionados en materia de transparencia. 05 servidores públicos asistieron a 11 sesiones en mesa de acompañamiento organizado por la Dirección General de Enlace con Partidos Políticos, Organismos Electorales y Descentralizados del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, de forma virtual, con la finalidad de recibir asesoría para el cumplimiento de obligaciones de Transparencia. Por medio del oficio No. UTHGM/1646/2023, de fecha 02 de agosto del año en curso se solicitó a la Dirección de Recursos Humanos la lista de las personas de nuevo ingreso a efecto de invitarlos a realizar los cursos ofrecidos por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales; Se dio seguimiento a la Política de Transparencia emitida por la Secretaría de la Función Pública, por lo que se realizaron las siguientes acciones: Plan de mejora de la página institucional que incrementa su accesibilidad, la cual quedó actualizada el 14 de septiembre del año en curso, con apoyo de la Dirección de Coordinación de Comunicación Social e Imagen Hospitalaria, específicamente en la sección Transparencia y la sección Denuncias por Incumplimiento a las Obligaciones de Transparencia. Con relación a los datos abiertos: Se giraron los oficios UTHGM/2089/2023 y UTHGM/2101/2023 de fechas 14 y 18 de septiembre de 2023 dirigidos a la Subdirección de Sistemas Administrativos, a través de los cuales se le solicita la remita el listado de conjunto de datos identificados, analizados, documentados y priorizados, que fueron susceptibles de publicarse en el Portal Institucional, dicha Subdirección comunicó la actualización por medio del oficio No. HGM-DG-DPDSA-SSA-1089-</p>	<p>El 18 de octubre de 2023, el Comité de Transparencia del HGM aprobó el Programa de Capacitación en Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y temas relacionados 2023; Por medio del oficio No. UTHGM/2587/2023 de fecha 22-11-2023, se solicitó a la Dirección de Recursos Humanos el relación del personal de nuevo ingreso del mes de octubre del 2023 con la finalidad de invitarlos los cursos ofrecidos por el INAI; 5 servidores públicos adscritos a la Unidad de Transparencia asistieron a 10 sesiones en mesa de acompañamiento organizado por la Dirección General de Enlace con Partidos Políticos, Organismos Electorales y Descentralizados del INAI, de forma virtual, con la finalidad de recibir asesoría para el cumplimiento de obligaciones de Transparencia; Con relación al No. de servidores públicos capacitados se realizó coordinación con las diferentes Unidades Administrativas por medio de los oficios con fecha 30-10-23: DG-UJ-UT-2433-2023, para la inscripción al Lic. Javier López Magaña al curso Clasificación de la Información y Prueba de Daño; Oficios con fecha 30-10-23 para la inscripción al curso Introducción a la Ley General de Archivos DG-UJ-UT-2432-2023, se informó al Lic. Florencio Alexis D' Santiago Monroy; DG-UJ-UT-2447-2023, se informó a la C.P. Mariana Abril Amable Aguayo; DG-UJ-UT-2434-2023, se informó al Mtro. Francisco Javier Valadez Saldaña; DG-UJ-UT-2435-2023, se informó al Dr. Miguel Ángel Fonseca Sánchez; Oficios con fecha 13-10-23 para la inscripción al curso Ética Pública DG-UJ-UT-2298-2023, se informó al Lic. Florencio Alexis D' Santiago Monroy; DG-UJ-UT-2299-2023, se informó al Lic. Javier López Magaña; DG-UJ-UT-2297-2023, se informó a la C.P. Mariana Abril Amable Aguayo y DG-UJ-UT-2434-2023, se informó al Lic. Javier López Magaña la inscripción. Derivado de lo anterior, se capacitaron 12 servidores</p>

Acciones Realizadas Para dar Cumplimiento a los Compromisos Establecidos
Componente: Combate a la Corrupción
2023

COMPROMISO		1er Trimestre	2do Trimestre	3er Trimestre	4to Trimestre
			Obligaciones de Transparencia y finalmente las Iniciativas que involucren datos abiertos: Derivado de la coordinación de la Unidad de Transparencia y la Subdirección de Sistemas Administrativos, esta última por medio del oficio No. HGM-DG-DPDSA-SSA-398-2023 de fecha 24 de abril de 2023, informa que en la página web del hospital, se encuentra actualizado en datos abiertos los Informes de Junta de Gobierno del Hospital General de México correspondientes al año 2022.	2023 de fecha 20 de septiembre de 2023, en la plataforma ADELA actualizándose: Nivel socioeconómico, Perfiles metabólicos neonatales, Procedimientos Quirúrgicos, Estudios Histopatológicos, Consultas otorgadas.	públicos en materia de transparencia. Por medio del oficio INAI/SE/DGC/003/2023, emitido por la C. Luz María Mariscal Cárdenas, en suplencia por ausencia del Director General de Capacitación del INAI, se recibió evaluación del Índice de Acciones de Capacitación obtenido como resultado 82.56% para del Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga". Referente al Plan de mejora de la página institucional que incrementa su accesibilidad, se actualizó el Portal Institucional del HGM, con relación a la sección Transparencia y la sección Denuncias por Incumplimiento a las Obligaciones de Transparencia correspondiente a los meses de septiembre, octubre y noviembre de 2023, la Unidad de Transparencia giro los oficios No. UTHGM/2312/2023, No. UTHGM/2207/2023, UTHGM/2690/2023 de fechas 16 de octubre, 06 de noviembre y 14 de diciembre de 2023 respectivamente, a la Dirección de Coordinación de Comunicación Social e Imagen Hospitalaria con la finalidad de realizar mejoras en el Portal institucional, dando así cumplimiento a lo petitionado por la Secretaría de la Función Pública.
CC.8	Impulsar la implementación y el seguimiento de los compromisos derivados de Planes de Acción de la Alianza para el Gobierno Abierto que contribuyan al bienestar del pueblo de México.	Compromiso no aplicable en el periodo o sin avances a reportar.	Compromiso no aplicable en el periodo o sin avances a reportar.	Compromiso no aplicable en el periodo o sin avances a reportar.	Compromiso no aplicable en el periodo o sin avances a reportar.
CC.7	Promover el uso de la Plataforma de Ciudadanos Alertadores Internos y Externos de la Corrupción de la SFP.	En la página Web e Intranet del Hospital en la sección Portal de Integridad, se encuentra un link, que enlaza con la Plataforma de Ciudadanos Alertadores Internos y Externos de la Corrupción; de igual manera a través de las cuentas de correo del Comité de Ética del Hospital, se difunden de manera continua infografías relativas a la existencia de la Plataforma; así como, el personal del Hospital que tiene cuenta de correo	En la página Web e Intranet del Hospital en la sección Portal de Integridad, se encuentra un link que enlaza con la Plataforma de Ciudadanos Alertadores Internos y Externos de la Corrupción; de igual manera a través de las cuentas de correo del Comité de Ética del Hospital, se difunden de manera continua infografías relativas a la existencia de la Plataforma; así como el	En la página Web e Intranet del Hospital en la sección Portal de Integridad, se encuentra un link, que enlaza con la Plataforma de Ciudadanos Alertadores Internos y Externos de la Corrupción; de igual manera a través de las cuentas de correo del Comité de Ética del Hospital, se difunden de manera continua infografías relativas a la existencia de la Plataforma; así como, el personal del Hospital que tiene cuenta de correo electrónico institucional, tiene conocimiento de dicha plataforma, derivado de los comunicados emitidos por el área de Comunicación Social de la Secretaría de Salud.	Durante el ejercicio 2023 es a través de la página Web e Intranet del Hospital en la sección Portal de Integridad, que se realiza la promoción de la Plataforma de Ciudadanos Alertadores Internos y Externos de la Corrupción; de igual manera a través de las cuentas de correo del Comité de Ética del Hospital, se difunden de manera continua infografías relativas a la existencia de la Plataforma; así también, el personal del Hospital que tiene cuenta de correo electrónico institucional,

Acciones Realizadas Para dar Cumplimiento a los Compromisos Establecidos
Componente: Combate a la Corrupción
2023

COMPROMISO		1er Trimestre	2do Trimestre	3er Trimestre	4to Trimestre
		electrónico institucional, tiene conocimiento de dicha plataforma, derivado de los comunicados emitidos por la Secretaría de Salud.	personal del Hospital que tiene cuenta de correo electrónico institucional, tiene conocimiento de dicha plataforma, derivado de los comunicados emitidos por la Secretaría de Salud.		tiene conocimiento de dicha plataforma, derivado de los comunicados emitidos por el área de Comunicación Social de la Secretaría de Salud.
CC.1	Promover y fortalecer los mecanismos de participación ciudadana para la vigilancia de los recursos públicos federales, que contribuyan a la prevención de la corrupción.	De acuerdo con lo señalado por el artículo 26 Ter de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como en el artículo 63 de su reglamento, esta Subdirección de Recursos Materiales no ha generado instrumento jurídico alguno con el que se acredite la relación contractual entre este Hospital y proveedor alguno que, en específico, rebase los montos indicados o caiga en los supuestos señalados en la normativa en comento. En virtud de lo anterior, no se ha requerido la participación de Testigo Social; sin embargo, este nosocomio convocará a testigo social cuando resulte aplicable lo dispuesto por los artículos ya mencionados.	De acuerdo con lo señalado por el artículo 26 Ter de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como en el artículo 63 de su reglamento, esta Subdirección de Recursos Materiales no ha generado instrumento jurídico alguno con el que se acredite la relación contractual entre este Hospital y proveedor alguno, que, en específico, rebase los montos indicados o caiga en los supuestos señalados en la normativa en comento. En virtud de lo anterior, no se ha requerido la participación de Testigo Social; sin embargo, este nosocomio convocará a testigo social cuando resulte aplicable lo dispuesto por los artículos ya mencionados.	De acuerdo con lo señalado por el artículo 26 Ter de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como en el artículo 63 de su reglamento, esta Subdirección de Recursos Materiales en este ejercicio fiscal en curso y trimestre corriente, llevará a cabo la gestión de la Licitación Pública Nacional Electrónica para la Contratación del Servicio de Pruebas Efectivas para el Laboratorio Central de esta Entidad, mediante la cual se tendrá la participación del Testigo Social Lic. Pascual Sánchez Torres, Testigo Social PF030.	De acuerdo con lo señalado por el artículo 26 Ter de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como en el artículo 63 de su reglamento, esta Subdirección de Recursos Materiales en este ejercicio fiscal en curso corriente, llevará a cabo la gestión de la Licitación Pública Nacional Electrónica para la Contratación del Servicio de Pruebas Efectivas para el Laboratorio Central de esta Entidad, mediante la cual se tendrá la participación del Testigo Social Lic. Pascual Sánchez Torres, Testigo Social PF030.
CC.2	Proponer al Comité de Control y Desempeño Institucional los acuerdos que permitan realizar el seguimiento trimestral de sus programas presupuestarios, a efecto de verificar su administración por resultados para el cumplimiento de metas y objetivos institucionales.	Con el acuerdo RO-03/2022-3: El Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga" dio seguimiento puntual a los Programas Presupuestarios que tiene asignados; E010 Formación y Capacitación de Recursos Humanos Especializados para la salud; E022 Investigación y Desarrollo Tecnológico en salud y el Programa E023 de Atención a la salud respectivamente, verificando el cumplimiento de metas y objetivos, e informando del cumplimiento y entrega oportuna de los resultados ante las instancias externas correspondientes del seguimiento respectivo ante las Sesiones Ordinaria del COCODI y la Junta de Gobierno, así como del comportamiento presupuestal de cada Programa Presupuestario	En el segundo trimestre 2023, que comprende los meses de abril a junio, no se levantó ningún acuerdo relacionado con el seguimiento de los Programas Presupuestarios: E023 Atención a la salud; E010 Formación y Capacitación de los recursos humanos para la salud y E022 Investigación y Desarrollo tecnológico en salud, como consecuencia de las variaciones entre las metas alcanzadas contra las metas programadas. Los avances se reportan trimestral, semestral y anualmente y se hacen con datos acumulados al periodo de reporte.	Se mantiene el Acuerdo RO-03/2022-3: el Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga" continúa dando seguimiento puntual a los programas presupuestarios que tiene asignados; E010 formación y capacitación de recursos humanos especializados para la salud; E022 investigación y desarrollo tecnológico en salud y el programa E023 de atención a la salud, respectivamente. Trimestralmente durante el ejercicio 2023 se continúa presentando los avances de los 3 programas presupuestales ante el COCODI, así también, se han realizado dos modificaciones a las metas originales debido a los incrementos que ha tenido la productividad hospitalaria, y que se reflejan en los resultados de los indicadores de la (MIR) de cada programa con la finalidad de atenuar los indicadores en semáforos rojos por estar por arriba de la meta programada original. Se anexa archivo electrónico	Se mantiene el acuerdo ro-03/2022-3 al cierre del ejercicio, por otra parte el Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga" continúa dando seguimiento puntual a los programas presupuestarios que tiene asignados; E010 Formación y Capacitación De Recursos Humanos Especializados Para La Salud; E022 Investigación Y Desarrollo Tecnológico En Salud y el programa E023 de Atención A La Salud respectivamente; trimestralmente durante el periodo de 2023 se presentaron los avances de los 3 programas presupuestales ante el comité de control y desempeño institucional (COCODI), así también durante esta misma etapa se realizaron dos actualizaciones a las metas originales, debido a los aumentos que se dio en la productividad hospitalaria sustantiva, y que se

Acciones Realizadas Para dar Cumplimiento a los Compromisos Establecidos
Componente: Combate a la Corrupción
2023

COMPROMISO	1er Trimestre	2do Trimestre	3er Trimestre	4to Trimestre
	juntamente con el área financiera de la Institución; en 2023 se continuará el monitoreo permanente del Desempeño de la Institución para alcanzar los resultados adecuados que le permitan cumplir con sus metas y objetivos planeados.			reflejaron en los resultados de los indicadores de las (MIR) de cada programa; con la finalidad de reducir los valores obtenidos en algunos indicadores que se ubicaron en semáforos rojos, por estar por arriba de la meta programada original se anexa archivo electrónico al cierre del año.
CC.3 Fortalecer la matriz de riesgos, con la incorporación de aquellos valorados con alto impacto y alta probabilidad de recurrencia, relacionados con incumplimiento de objetivos y metas, así como de posibles actos de corrupción en la ejecución de los programas presupuestarios.	Durante el último trimestre de 2022, el Hospital General de México (HGM) elaboró el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos 2022 (PTAR 2023). Este programa se presentó en la Primera Sesión Ordinaria 2023 del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) del HGM, celebrada el día 23 de febrero de 2023. La matriz para el presente ejercicio está conformada por los siguientes 13 riesgos:1) Movimientos contables registrados erróneamente, 2) Diagnóstico histopatológico identificado erróneamente, 3) Expedientes Únicos de Personal integrados sin actualizar, 4) Formato Único de Notificación de Caso Médico Legal llenado incorrectamente, 5) Referencia de pacientes realizada sin contar con una logística apropiada, 6) Asignación de derechohabencia realizada inadecuadamente para consignar el nivel 6, 7) Proceso de Servicio Social realizado sin controles suficientes, 8) Alimentos para pacientes y trabajadores del Hospital entregados a destiempo, 9) Prevención de lesiones por presión, humedad y fricción realizadas sin estandarización de conocimientos, 10) Retraso en la asignación de camas para pacientes de las Unidades Quirúrgicas, 11) Atención ineficiente de los usuarios causada por la falta de evaluación del desempeño del personal médico adscrito a los servicios de la Dirección Médica, 12) Proyectos de investigación financiados por la industria farmacéutica no	Durante el último trimestre de 2022, el Hospital General de México (HGM) elaboró el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos 2022 (PTAR 2023). Este programa se presentó en la Primera Sesión Ordinaria 2023 del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) del HGM, celebrada el día 23 de febrero de 2023. La matriz para el presente ejercicio está conformada por los siguientes 13 riesgos:1) Movimientos contables registrados erróneamente, 2) Diagnóstico histopatológico identificado erróneamente, 3) Expedientes Únicos de Personal integrados sin actualizar, 4) Formato Único de Notificación de Caso Médico Legal llenado incorrectamente, 5) Referencia de pacientes realizada sin contar con una logística apropiada, 6) Asignación de derechohabencia realizada inadecuadamente para consignar el nivel 6, 7) Proceso de Servicio Social realizado sin controles suficientes, 8) Alimentos para pacientes y trabajadores del Hospital entregados a destiempo, 9) Prevención de lesiones por presión, humedad y fricción realizadas sin estandarización de conocimientos, 10) Retraso en la asignación de camas para pacientes de las Unidades Quirúrgicas, 11) Atención ineficiente de los usuarios causada por la falta de evaluación del desempeño del personal médico adscrito a los	Durante el último trimestre de 2022, el Hospital General de México (HGM) elaboró el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos 2022 (PTAR 2023). Este programa se presentó en la Primera Sesión Ordinaria 2023 del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) del HGM, celebrada el día 23 de febrero de 2023. La matriz para el presente ejercicio está conformada por los siguientes 13 riesgos:1) Movimientos contables registrados erróneamente, 2) Diagnóstico histopatológico identificado erróneamente, 3) Expedientes Únicos de Personal integrados sin actualizar, 4) Formato Único de Notificación de Caso Médico Legal llenado incorrectamente, 5) Referencia de pacientes realizada sin contar con una logística apropiada, 6) Asignación de derechohabencia realizada inadecuadamente para consignar el nivel 6, 7) Proceso de Servicio Social realizado sin controles suficientes, 8) Alimentos para pacientes y trabajadores del Hospital entregados a destiempo, 9) Prevención de lesiones por presión, humedad y fricción realizadas sin estandarización de conocimientos, 10) Retraso en la asignación de camas para pacientes de las Unidades Quirúrgicas, 11) Atención ineficiente de los usuarios causada por la falta de evaluación del desempeño del personal médico adscrito a los servicios de la Dirección Médica, 12) Proyectos de investigación financiados por la industria farmacéutica no	Durante el último trimestre de 2022, el Hospital General de México (HGM) elaboró el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos 2022 (PTAR 2023). Este programa se presentó en la Primera Sesión Ordinaria 2023 del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) del HGM, celebrada el día 23 de febrero de 2023. La matriz para el presente ejercicio está conformada por los siguientes 13 riesgos:1) Movimientos contables registrados erróneamente, 2) Diagnóstico histopatológico identificado erróneamente, 3) Expedientes Únicos de Personal integrados sin actualizar, 4) Formato Único de Notificación de Caso Médico Legal llenado incorrectamente, 5) Referencia de pacientes realizada sin contar con una logística apropiada, 6) Asignación de derechohabencia realizada inadecuadamente para consignar el nivel 6, 7) Proceso de Servicio Social realizado sin controles suficientes, 8) Alimentos para pacientes y trabajadores del Hospital entregados a destiempo, 9) Prevención de lesiones por presión, humedad y fricción realizadas sin estandarización de conocimientos, 10) Retraso en la asignación de camas para pacientes de las Unidades Quirúrgicas, 11) Atención ineficiente de los usuarios causada por la falta de evaluación del desempeño del personal médico adscrito a los servicios de la Dirección Médica, 12) Proyectos de investigación financiados por la industria farmacéutica no

Acciones Realizadas Para dar Cumplimiento a los Compromisos Establecidos
Componente: Combate a la Corrupción
2023

COMPROMISO	1er Trimestre	2do Trimestre	3er Trimestre	4to Trimestre	
	registrados por el investigador principal en el Comité de Investigación, 13) Prescripción médica elaborada de forma incorrecta en las indicaciones de los pacientes hospitalizados en los servicios de Medicina Interna y Geriátrica. Los avances del primer trimestre de 2023 se cargaron en el sistema durante los primeros quince días de enero de 2023. Así mismo, se informa que, al cierre del ejercicio anterior, ninguno de los nueve riesgos su matriz, ubicados en el cuadrante I de su mapa, se materializaron."	servicios de la Dirección Médica, 12) Proyectos de investigación financiados por la industria farmacéutica no registrados por el investigador principal en el Comité de Investigación, 13) Prescripción médica elaborada de forma incorrecta en las indicaciones de los pacientes hospitalizados en los servicios de Medicina Interna y Geriátrica. Los avances del segundo trimestre de 2023 se encuentran en proceso de carga en el sistema SICOIN. Así mismo, se informa que, al cierre del ejercicio anterior, ninguno de los nueve riesgos su matriz, ubicados en el cuadrante I de su mapa, se materializaron."		indicaciones de los pacientes hospitalizados en los servicios de Medicina Interna y Geriátrica. Los avances del cuarto trimestre de 2023 se cargaron en el sistema durante los primeros quince días de enero de 2023. Así mismo, se informa que, al cierre del ejercicio anterior, ninguno de los nueve riesgos su matriz, ubicados en el cuadrante I de su mapa, se materializaron.	
CC.4	Reducir los riesgos de ineffectividad en la gestión pública y la probabilidad de ocurrencia de actos contrarios a la integridad.	El Órgano Interno de Control participó en dos sesiones extraordinarias y 1 ordinaria, en las cuales se presentaron denuncias que no corresponden al tema de conflictos de interés, de igual manera se llevaron a cabo 2 auditorías durante el primer trimestre en las se presentaron hallazgos para la mejora de procesos.	Al cierre del primer trimestre se determinaron 6 resultados definitivos pendiente de solventar, mismos que al cierre del segundo trimestre se estima que el área responsable presente la documentación correspondiente para su atención, adicionalmente, el auditor externo en el presente trimestre determinó un hallazgo el cual tiene fecha de atención por el área revisada el 14 de julio del 2023.	Al cierre del tercer trimestre se determinaron 16 resultados definitivos, motivo por el cual no presentan avances.	Al cierre del cuarto trimestre el hospital cuenta con 12 resultados pendientes de atender, determinados por el Órgano Interno de Control.

ACCIONES REALIZADAS PARA DAR CUMPLIMIENTO A LOS COMPROMISOS ESTABLECIDOS
COMPONENTE: COMBATE A LA IMPUNIDAD

COMPROMISO	1er Trimestre	2do Trimestre	3er Trimestre	4to Trimestre
CI.9	Denunciar o dar vista a la Secretaría de la Función Pública de los actos o hechos presuntamente constitutivos de infracciones a las disposiciones en materia de contrataciones públicas, que cometan los	El Titular de la Subdirección de Recursos Materiales, por indicaciones del Director de Recursos Materiales y Conservación, instruye a los Jefes de Departamento adscritos a dicha Subdirección, para que en su actuar como servidores públicos se conduzcan en estricto apego a los principios dictados en la Ley, a efectos de fundar y	El Titular de la Subdirección de Recursos Materiales, por indicaciones del Director de Recursos Materiales y Conservación, mediante los oficios HGM-DAF-DRMC-SRM-1609-2023 y HGM-DAF-DRMC-SRM-1610-2023 instruye a los Jefes de Departamento adscritos a dicha Subdirección, para que en su actuar como servidores públicos se conduzcan en estricto apego a	El Director de Recursos Materiales a través de los oficios HGM-DAFDRMC- 00929-2023/HGM-DAF-DRMC-00876-2023 y HGM-DAF-DRMC- 00732-2023 instruye al Lic. Ricardo Iovanni Avilés Pérez, Subdirector de Recursos Materiales para que en su actuar como servidor público se conduzca en estricto apego a los principios de transparencia, honradez, integridad y rendición de cuentas promovidos por las Ley General de



**ACCIONES REALIZADAS PARA DAR CUMPLIMIENTO A LOS COMPROMISOS ESTABLECIDOS
COMPONENTE: COMBATE A LA IMPUNIDAD**

COMPROMISO	1er Trimestre	2do Trimestre	3er Trimestre	4to Trimestre
licitantes, proveedores o contratistas.	dictados en la Ley, a efectos de fundar y motivar sus actos de autoridad; mediante los siguientes oficios correspondientes al periodo enero-marzo: HGM-DAF-DRMC-SRM-0057-2023 HGM-DAF-DRMC-SRM-0058-2023 HGM-DAF-DRMC-SRM-0222-2023 HGM-DAF-DRMC-SRM-0223-2023 HGM-DAF-DRMC-SRM-0380-2023 HGM-DAF-DRMC-SRM-0381-2023.	motivar sus actos de autoridad; mediante los siguientes oficios correspondientes al periodo ABRIL-JUNIO:HGM-DAF-DRMC-SRM-0676-2023, HGM-DAF-DRMC-SRM-0677-2023, HGM-DAF-DRMC-SRM-0909-2023, HGM-DAF-DRMC-SRM-0910-2023, HGM-DAF-DRMC-SRM-1119-2023, HGM-DAF-DRMC-SRM-1120-2023.	los principios dictados en la Ley, a efectos de fundar y motivar sus actos de autoridad; Instrucción recibida mediante los oficios HGM-DAF-DRMC-00502-2023, HGM-DAF-DRMC-00565-2023, signados por el Titular de la Dirección de Recursos Materiales, Mtro. Jorge Humberto Quezada Ruiz	Responsabilidades Administrativas, Ley Federal de Austeridad Republicana, y a su vez, ésta misma, sea extensiva al personal a su cargo. El Titular de la Subdirección de Recursos Materiales en atención a lo señalado en los oficios antes mencionados, y mediante los oficios HGMDAF-DRMC-SRM-2138-2023 / HGM-DAF-DRMC-SRM-2365-2023 / HGMDAF-DRMC-SRM-2138-2023 / HGM-DAF-DRMC-SRM-2364-2023 / HGMDAF-DRMC-SRM-2576-2023 / HGM-DAF-DRMC-SRM-2575-2023, instruye a sus jefes de Departamento para que se atiendan las prerrogativas señaladas con anterioridad y a su vez trasladen la instrucción al personal adscrito en competencia.
CI.8 Asegurar que el personal adscrito a las áreas convocantes asista a la capacitación que proporcione la Secretaría de la Función Pública, en materia de procedimientos administrativos de sanción a licitantes, proveedores y contratistas.	El Personal adscrito a la Subdirección de Recursos Materiales que está directamente involucrado con la generación de instrumentos contractuales, ha sido inscrito al Módulo de Instrumentos Jurídicos por lo cual cuenta con Registro, Alta y Certificación para el uso del portal de CompraNet	El Personal adscrito a la Subdirección de Recursos Materiales que está directamente involucrado con la generación de instrumentos contractuales, ha sido inscrito al Módulo de Instrumentos Jurídicos por lo cual cuenta con Registro, Alta y Certificación para el uso del portal de CompraNet.	El Personal adscrito a la Subdirección de Recursos Materiales que está directamente involucrado con la generación de instrumentos contractuales, ha sido inscrito al Módulo de Instrumentos Jurídicos por lo cual cuenta con Registro, Alta y Certificación para el uso del portal de CompraNet. De tal forma, ha permanecido la instrucción para que el personal adscrito a las áreas convocantes asista a la capacitación que proporciona la SFP mediante el oficio HGM-DAF-DRMC-SRM-1286-2023 y aplicativos subsecuentes a la emisión del mismo. De igual manera, se instruye al personal que interviene en el procedimiento de contratación y formalización de pedidos, se apeguen a los principios dictados por la ley, con lo que ello concierne, por medio del oficio HGMDAF-DRMC-SRM-1609-2023 y HGM-DAF-DRMC-SRM-1610-2023.	"El Personal adscrito a la Subdirección de Recursos Materiales que está directamente involucrado con la generación de instrumentos contractuales, ha sido inscrito al Módulo de Instrumentos Jurídicos por lo cual cuenta con Registro, Alta y Certificación para el uso del portal de CompraNet. De tal forma, ha permanecido la instrucción para que el personal adscrito a las áreas convocantes asista a la capacitación que proporciona la SFP mediante el oficio HGM-DAF-DRMC-SRM-1286-2023 y aplicativos subsecuentes a la emisión del mismo.
CI.7 Proporcionar oportunamente a la autoridad investigadora correspondiente, y mediante el requerimiento respectivo, la información necesaria para la debida integración de los expedientes de investigación, en caso de una investigación administrativa por la	Durante el trimestre de enero a marzo 2023, de acuerdo con los requerimientos solicitados por la autoridad investigadora, la Dirección de Recursos Humanos atendió 75 requerimientos en tiempo.	Durante el trimestre de abril a junio 2023, de acuerdo con los requerimientos solicitados por la autoridad investigadora, la Dirección de Recursos Humanos atendió 73 requerimientos en tiempo.	Durante el trimestre de julio a septiembre 2023, de acuerdo con los requerimientos solicitados por la autoridad investigadora, la Dirección de Recursos Humanos atendió 81 requerimientos en tiempo.	Durante el ejercicio 2023, de acuerdo con los requerimientos solicitados por la autoridad investigadora, la Dirección de Recursos Humanos atendió 316 requerimientos en tiempo.



**ACCIONES REALIZADAS PARA DAR CUMPLIMIENTO A LOS COMPROMISOS ESTABLECIDOS
COMPONENTE: COMBATE A LA IMPUNIDAD**

COMPROMISO	1er Trimestre	2do Trimestre	3er Trimestre	4to Trimestre
presunta comisión de faltas administrativas.				
CI.6 Difundir materiales de sensibilización sobre el tema de conflictos de intereses por medio de los Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Intereses.	Por lo que respecta a la difusión y divulgación de materiales de sensibilización sobre el tema de conflictos de intereses, de enero a marzo de 2023, se instrumentó a través de la publicación de materiales diversos relativos a temas de ética, integridad pública, conflictos de intereses y normatividad aplicable como el actual Código de Ética de la Administración Pública Federal, publicado en el DOF, el 08 de febrero de 2022, tanto en la Intranet como en la Página Web del Hospital; infografías divulgadas en los protectores de pantalla en los equipos de cómputo del personal y a través de notificaciones vía correo electrónico.	Por lo que respecta a la difusión y divulgación de materiales de sensibilización sobre el tema de conflictos de intereses, de abril a junio de 2023, se instrumentó a través de la publicación de materiales diversos relativos a temas de ética, integridad pública, conflictos de intereses y normatividad aplicable como el actual Código de Ética de la Administración Pública Federal, publicado en el DOF, el 08 de febrero de 2022, tanto en la Intranet como en la Página Web del Hospital; infografías divulgadas en los protectores de pantalla en los equipos de cómputo del personal y a través de notificaciones vía correo electrónico.	Por lo que respecta a la difusión y divulgación de materiales de sensibilización sobre el tema de conflictos de intereses, de julio a septiembre de 2023, se instrumentó a través de la publicación de materiales diversos relativos a temas de ética, integridad pública, conflictos de intereses y normatividad aplicable como el actual Código de Ética de la Administración Pública Federal, publicado en el DOF, el 08 de febrero de 2022, tanto en la Intranet como en la Página Web del Hospital; infografías divulgadas en los protectores de pantalla en los equipos de cómputo del personal y a través de notificaciones vía correo electrónico.	La difusión y divulgación de materiales de sensibilización sobre el tema de conflictos de intereses en 2023, se instrumentó a través de la publicación de materiales diversos relativos a temas de ética, integridad pública, conflictos de intereses y normatividad aplicable como el actual Código de Ética de la Administración Pública Federal, publicado en el DOF, el 08 de febrero de 2022, tanto en la Intranet como en la Página Web del Hospital; infografías divulgadas en los tapices de pantalla en los equipos de cómputo del personal y a través de notificaciones vía correo electrónico.
CI.5 Atender por medio de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses las solicitudes de asesoría y consultas sobre el tema de conflicto de intereses.	Durante el trimestre a reportar enero-marzo de 2023, el Comité de Ética no recibió ninguna solicitud de asesoría en materia de conflictos de intereses. Por lo tanto, se tiene "cero" recibidas y "cero" atendidas.	Durante el trimestre a reportar abril-junio de 2023, el Comité de Ética no recibió ninguna solicitud de asesoría en materia de conflictos de intereses. Por lo tanto, se tiene "cero" recibidas y "cero" atendidas.	Durante el trimestre a reportar julio-septiembre de 2023, el Comité de Ética no recibió ninguna solicitud de asesoría en materia de conflictos de intereses. Por lo tanto, se tiene "cero" recibidas y "cero" atendidas.	Durante el 2023, el Comité de Ética no recibió ninguna solicitud de asesoría en materia de conflictos de intereses. Por lo tanto, se tiene "cero" recibidas y "cero" atendidas.
CI.4 Brindar capacitación por medio de las gestiones de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses, sobre los elementos fundamentales del conflicto de intereses.	Por lo que respecta al eje temático de Capacitación y Sensibilización sobre temas de ética, integridad pública y prevención de conflictos de intereses, de manera continua se convocó a las personas servidoras públicas del HGMEL a utilizar el SICAVISP, para acceder a diversos cursos gratuitos en línea impartidos tanto por SFP, como por la CNDH, la UNAM, el INMUJERES y el INAI; derivado de lo cual de	Por lo que respecta al eje temático de Capacitación y Sensibilización sobre temas de ética, integridad pública y prevención de conflictos de intereses, de manera continua se convocó a las personas servidoras públicas del HGMEL a utilizar el SICAVISP para acceder a diversos cursos gratuitos en línea impartidos tanto por SFP, como por la CNDH, la UNAM, el INMUJERES y el INAI; derivado de lo cual de abril a junio de 2023 cuenta con 31	Por lo que respecta al eje temático de Capacitación y Sensibilización sobre temas de ética, integridad pública y prevención de conflictos de intereses, de manera continua se convocó a las personas servidoras públicas del HGMEL a utilizar el SICAVISP, para acceder a diversos cursos gratuitos tanto por SFP, como por la CNDH, la UNAM, el INMUJERES y el INAI; derivado de lo cual de julio a septiembre de 2023, se cuenta con 16 personas capacitadas en la	Durante el ejercicio 2023, en cuanto a la Capacitación y Sensibilización sobre temas de ética, integridad pública y prevención de conflictos de intereses, de manera continua se convocó a las personas servidoras públicas del HGMEL a utilizar los enlaces a diversas plataformas como el SICAVISP, para acceder a diversos cursos gratuitos en línea impartidos tanto por SFP, como por la CNDH, la UNAM, el INMUJERES, CONAPRED y el INAI; derivado de lo cual en el 2023, se cuenta con 189 personas capacitadas en la materia, se



**ACCIONES REALIZADAS PARA DAR CUMPLIMIENTO A LOS COMPROMISOS ESTABLECIDOS
COMPONENTE: COMBATE A LA IMPUNIDAD**

COMPROMISO	1er Trimestre	2do Trimestre	3er Trimestre	4to Trimestre
	enero a marzo de 2023, cuenta con 131 personas capacitadas en la materia, se recibieron 149 constancias de acreditación de cursos en temas de Nueva Ética Pública e Integridad en el Servicio Público, Introducción a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Administración Pública Federal libre de violencia. Combate al acoso sexual y al hostigamiento sexual, entre otros.	personas capacitadas en la materia. Se recibieron 69 constancias de acreditación de cursos en temas de Administración Pública Federal libre de violencia. Combate al acoso sexual y al hostigamiento sexual, Ética e Integridad en el servicio público, entre otros	materia, se recibieron 52 constancias de acreditación de cursos en temas de Administración Pública Federal libre de violencia. Combate al acoso sexual y al hostigamiento sexual, Ética e Integridad en el servicio público, entre otros.	recibieron 300 constancias de acreditación de cursos en temas de Administración Pública Federal libre de violencia. Combate al acoso sexual y al hostigamiento sexual, Ética e Integridad en el servicio público, entre otros.
CI.3 Difundir las directrices y los principios que establece la Ley General de Responsabilidades Administrativas para salvaguardar la disciplina administrativa.	La Dirección General de Responsabilidades Administrativas y Verificación Patrimonial, de la Secretaría de la Función Pública, mediante correo electrónico recibido en fecha 25 de enero de 2023, solicitó se difundieran durante el primer trimestre del 2023, infografías relativas a los compromisos de no impunidad 1, 2 y 3, los cuales fueron difundidos a través de su publicación en la página web del Hospital, así como a través de tapices de pantalla de los equipos de cómputo del personal del hospital, del 27 de enero al 31 de marzo de 2023.	La Dirección General de Responsabilidades Administrativas y Verificación Patrimonio de la Secretaría de la Función Pública, mediante correo electrónico recibido en fecha 28 de abril de 2023, solicitó se difundieran durante el segundo trimestre del 2023, infografías relativas a los compromisos de no impunidad 1, 2 y 3, los cuales fueron difundidos a través de su publicación en la página web del Hospital, así como a través de tapices de pantalla de los equipos de cómputo del personal del hospital, del 09 de mayo al 30 de junio de 2023.	La Dirección General de Responsabilidades Administrativas y Verificación Patrimonial, de la Secretaría de la Función Pública, mediante correo electrónico recibido en fecha 18 de julio de 2023, solicitó se difundieran durante el tercer trimestre del 2023, infografías relativas a los compromisos de no impunidad 1, 2 y 3, los cuales fueron difundidos a través de su publicación en la página web del Hospital, así como a través de tapices de pantalla de los equipos de cómputo del personal del hospital, del 21 de julio al 30 de septiembre de 2023.	La Secretaría de la Función Pública, a través de la unidad correspondiente, mediante correos electrónicos trimestrales, durante el ejercicio 2023, solicitó se difundieran infografías relativas a los compromisos de no impunidad 1, 2 y 3, los cuales fueron difundidos a través de su publicación en la página web del Hospital, así como a través de tapices de pantalla de los equipos de cómputo del personal del hospital.
CI.2 Instaurar estrategias de difusión, relacionadas con los objetivos de la verificación patrimonial a efecto de concientizar a las personas servidoras públicas respecto de la importancia de la manifestación de su patrimonio.	La Dirección General de Responsabilidades Administrativas y Verificación Patrimonial, de la Secretaría de la Función Pública, mediante correo electrónico recibido en fecha 25 de enero de 2023, solicitó se difundieran durante el primer trimestre del 2023, infografías relativas a los compromisos de no impunidad 1, 2 y 3, los cuales fueron difundidos a través de su publicación en la página web del Hospital, así como a través de tapices de pantalla de los equipos de cómputo del personal del hospital,	La Dirección General de Responsabilidades Administrativas y Verificación Patrimonio de la Secretaría de la Función Pública, mediante correo electrónico recibido en fecha 28 de abril de 2023, solicitó se difundieran durante el segundo trimestre del 2023, infografías relativas a los compromisos de no impunidad 1, 2 y 3, los cuales fueron difundidos a través de su publicación en la página web del Hospital, así como a través de tapices de pantalla de los equipos de cómputo del personal del hospital, del 09 de mayo al 30 de junio de 2023.	La Dirección General de Responsabilidades Administrativas y Verificación Patrimonial, de la Secretaría de la Función Pública, mediante correo electrónico recibido en fecha 18 de julio de 2023, solicitó se difundieran durante el tercer trimestre del 2023, infografías relativas a los compromisos de no impunidad 1, 2 y 3, los cuales fueron difundidos a través de su publicación en la página web del Hospital, así como a través de tapices de pantalla de los equipos de cómputo del personal del hospital, del 21 de julio al 30 de septiembre de 2023.	La Secretaría de la Función Pública, a través de la unidad correspondiente, mediante correos electrónicos trimestrales, durante el ejercicio 2023, solicitó se difundieran infografías relativas a los compromisos de no impunidad 1, 2 y 3, los cuales fueron difundidos a través de su publicación en la página web del Hospital, así como a través de tapices de pantalla de los equipos de cómputo del personal del hospital.

**ACCIONES REALIZADAS PARA DAR CUMPLIMIENTO A LOS COMPROMISOS ESTABLECIDOS
COMPONENTE: COMBATE A LA IMPUNIDAD**

COMPROMISO	1er Trimestre	2do Trimestre	3er Trimestre	4to Trimestre
	del 27 de enero al 31 de marzo de 2023.			
CI.10 Remitir a la Secretaría de la Función Pública la documentación comprobatoria de los hechos presumiblemente constitutivos de infracción, dentro de los 15 días naturales a la fecha en que tengan conocimiento de alguna infracción a las disposiciones en materia de contrataciones públicas, conforme a lo establecido en la normatividad aplicable.	<p>El Titular de la Subdirección de Recursos Materiales, por indicaciones del Director de Recursos Materiales y Conservación, instruye a los Jefes de Departamento adscritos a dicha Subdirección, para que en su actuar como servidores públicos se conduzcan en estricto apego a los principios dictados en la Ley, a efectos de fundar y motivar sus actos de autoridad; mediante los siguientes oficios correspondientes al periodo enero-marzo: HGM-DAF-DRMC-SRM-0057-2023 HGM-DAF-DRMC-SRM-0058-2023 HGM-DAF-DRMC-SRM-0222-2023 HGM-DAF-DRMC-SRM-0223-2023 HGM-DAF-DRMC-SRM-0380-2023 HGM-DAF-DRMC-SRM-0381-2023. Así mismo, se reportaron al Órgano Interno de Control de esta Entidad la NO FORMALIZACIÓN de 4 contratos, todas imputables a los proveedores, correspondientes a los siguientes procedimientos: E113 - 2 contratos 1-1-1 contrato 1-24 - 1 contrato.</p>	<p>El Titular de la Subdirección de Recursos Materiales, por indicaciones del Director de Recursos Materiales y Conservación, instruye a los Jefes de Departamento adscritos a dicha Subdirección, para que en su actuar como servidores públicos se conduzcan en estricto apego a los principios dictados en la Ley, a efectos de fundar y motivar sus actos de autoridad; mediante los siguientes oficios correspondientes al periodo ABRIL-JUNIO: HGM-DAF-DRMC-SRM-0676-2023, HGM-DAF-DRMC-SRM-0677-2023, HGM-DAF-DRMC-SRM-0909-2023, HGM-DAF-DRMC-SRM-0910-2023, HGM-DAF-DRMC-SRM-1119-2023, HGM-DAF-DRMC-SRM-1120-2023.</p>	<p>En apego a la instrucción recibida por el Titular de la Subdirección de Recursos Materiales y Conservación, Lic. Ricardo Iovanni Avilés Pérez, mediante los oficios HGM-DAF-DRMC-SRM-1609-2023 y HGM-DAFDRMC-SRM-1610-2023, en el presente periodo a reportar, se ha identificado la omisión de actos contravenientes a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; hecho imputable al proveedor por el que se dio vista al Órgano Interno de Control de esta Entidad mediante oficio HGM-DAF-DRMC-SRM-1783-2023. (No formalización de instrumento jurídico por parte de PROARTA S.A. de C.V.).</p>	<p>El Director de Recursos Materiales a través de los oficios HGM-DAFDRMC- 00929-2023 / HGM-DAF-DRMC-00876-2023 y HGM-DAF-DRMC-00732-2023 instruye al Lic. Ricardo Iovanni Avilés Pérez, Subdirector de Recursos Materiales para que en su actuar como servidor público se conduzca en estricto apego a los principios de transparencia, honradez, integridad y rendición de cuentas promovidos por las Ley General de Responsabilidades Administrativas, Ley Federal de Austeridad Republicana, y a su vez, ésta misma, sea extensiva al personal a su cargo. El Titular de la Subdirección de Recursos Materiales en atención a lo señalado en los oficios antes mencionados, y mediante los oficios HGM-DAF-DRMC-SRM-2138-2023 / HGM-DAF-DRMC-SRM-2365-2023 / HGM-DAF-DRMC-SRM-2138-2023 / HGM-DAF-DRMC-SRM-2364-2023 / HGM-DAF-DRMC-SRM-2576-2023 / HGM-DAF-DRMC-SRM-2575-2023, instruye a sus Jefes de Departamento para que se atiendan las prerrogativas señaladas con anterioridad y a su vez trasladen la instrucción al personal adscrito en competencia.</p>



**ACCIONES REALIZADAS PARA DAR CUMPLIMIENTO A LOS COMPROMISOS ESTABLECIDOS
COMPONENTE: COMBATE A LA IMPUNIDAD**

COMPROMISO	1er Trimestre	2do Trimestre	3er Trimestre	4to Trimestre
CI.1 Difundir las posibles faltas administrativas que pueden cometer las personas servidoras públicas y las sanciones a que se pueden hacer acreedoras.	La Dirección General de Responsabilidades Administrativas y Verificación Patrimonial, de la Secretaría de la Función Pública, mediante correo electrónico recibido en fecha 25 de enero de 2023, solicitó se difundieran durante el primer trimestre del 2023, infografías relativas a los compromisos de no impunidad 1, 2 y 3, los cuales fueron difundidos a través de su publicación en la página web del Hospital, así como a través de tapices de pantalla de los equipos de cómputo del personal del hospital, del 27 de enero al 31 de marzo de 2023.	La Dirección General de Responsabilidades Administrativas y Verificación Patrimonial, de la Secretaría de la Función Pública, mediante correo electrónico recibido en fecha 28 de abril de 2023, solicitó se difundieran durante el segundo trimestre del 2023, infografías relativas a los compromisos de no impunidad 1, 2 y 3, los cuales fueron difundidos a través de su publicación en la página web del Hospital, así como a través de tapices de pantalla de los equipos de cómputo del personal del hospital, del 09 de mayo al 30 de junio de 2023.	La Dirección General de Responsabilidades Administrativas y Verificación Patrimonial, de la Secretaría de la Función Pública, mediante correo electrónico recibido en fecha 18 de julio de 2023, solicitó se difundieran durante el tercer trimestre del 2023, infografías relativas a los compromisos de no impunidad 1, 2 y 3, los cuales fueron difundidos a través de su publicación en la página web del Hospital, así como a través de tapices de pantalla de los equipos de cómputo del personal del hospital, del 21 de julio al 30 de septiembre de 2023.	La Secretaría de la Función Pública, a través de la unidad correspondiente, mediante correos electrónicos trimestrales, durante el ejercicio 2023, solicitó se difundieran infografías relativas a los compromisos de no impunidad 1, 2 y 3, los cuales fueron difundidos a través de su publicación en la página web del Hospital, así como a través de tapices de pantalla de los equipos de cómputo del personal del hospital.

**ACCIONES REALIZADAS PARA DAR CUMPLIMIENTO A LOS COMPROMISOS ESTABLECIDOS
COMPONENTE: MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA**

COMPROMISO	1er Trimestre	2do Trimestre	3er Trimestre	4to Trimestre
MGP.5 Dar seguimiento a las acciones que en materia de control interno realicen las Dependencias y Entidades e informar los resultados alcanzados en la aplicación de las medidas de austeridad en la producción de bienes y prestación de servicios en los COCODIS y Órganos de Gobierno.	Se giró oficio de instrucción para apegarse a las disposiciones legales que rigen el actuar público, oficio No. HGM-DGAAF-DRF-0402-2020. En el rubro de telefonía, entre las acciones implementadas en el programa de ahorro 2023 para dar cumplimiento a la LFAR, se contempla la instalación justificada de extensiones de nueva creación a nivel interno; se supervisa que llamadas locales y celulares se realicen para atender las funciones médico-administrativas básicas necesarias para el HGM. Se continúa intensivamente con el programa de identificación de fugas en las líneas de vapor, así como con la implementación del Programa de Mantenimiento Preventivo y Correctivo enfocado a realizar el cambio de la red hidráulica. Se han instalado W.C. y mingitorios con sistemas ahorradores. En conjunto con la Subdirección de Conservación y Mantenimiento (SCM), se lleva	Se giró oficio No. HGM-DGAAF-DRF-0402-2020 para apegarse a las disposiciones legales que rigen el actuar público. En telefonía, entre las acciones implementadas en el programa de ahorro 2023 para dar cumplimiento a la Ley Federal de Austeridad Republicana (LFAR), la instalación de extensiones de nueva creación solamente se autoriza a nivel interno con debida justificación; se supervisa las llamadas locales y celulares se realicen para atender las funciones médico-administrativas básicas que necesarias para el Hospital. Se continúa con el programa de identificación de fugas en las líneas de vapor, así como la implementación del Programa de Mantenimiento Preventivo y Correctivo enfocado a realizar el cambio de la red hidráulica. También, se han instalado W.C. y mingitorios de menor gasto de agua o con sistemas ahorradores. En conjunto con la Subdirección de Conservación y	"Se giró oficio No. HGM-DGAAF-DRF-0402-2020 para apegarse a las disposiciones legales que rigen el actuar público. En telefonía, entre las acciones implementadas en el programa de ahorro 2023 para dar cumplimiento a la Ley Federal de Austeridad Republicana (LFAR), la instalación de extensiones de nueva creación solamente se autoriza a nivel interno con debida justificación; se supervisa las llamadas locales y celulares se realicen para atender las funciones médico-administrativas básicas que necesarias para el Hospital. Se continúa con el programa de identificación de fugas en las líneas de vapor, así como la implementación del Programa de Mantenimiento Preventivo y Correctivo enfocado a realizar el cambio de la red hidráulica. También, se han instalado W.C. y mingitorios de menor gasto de agua o con sistemas ahorradores. En conjunto con la Subdirección de	Se giró oficio No. HGM-DGAAF-DRF-0402-2020 para apegarse a las disposiciones legales que rigen el actuar público. En telefonía, entre las acciones implementadas en el programa de ahorro 2023 para dar cumplimiento a la Ley Federal de Austeridad Republicana (LFAR), la instalación de extensiones de nueva creación solamente se autoriza a nivel interno con debida justificación; se supervisa las llamadas locales y celulares se realicen para atender las funciones médico-administrativas básicas que necesarias para el Hospital. Se continúa con el programa de identificación de fugas en las líneas de vapor, así como la implementación del Programa de Mantenimiento Preventivo y Correctivo enfocado a realizar el cambio de la red hidráulica. También, se han instalado W.C. y mingitorios de menor gasto de agua o con sistemas ahorradores. En conjunto con la Subdirección de Conservación y Mantenimiento (SCM), se lleva a cabo un programa de ahorro que incluye el cambio de iluminarias



**ACCIONES REALIZADAS PARA DAR CUMPLIMIENTO A LOS COMPROMISOS ESTABLECIDOS
COMPONENTE: MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA**

COMPROMISO	1er Trimestre	2do Trimestre	3er Trimestre	4to Trimestre
	<p>a cabo un programa de ahorro que incluye el cambio de iluminarias incandescentes por iluminarias de tecnología LED. Asimismo, mediante oficio HGM-DAF-0707-2021, se conminó al personal del HGM a implementar acciones que permitan un ahorro en el gato de energía eléctrica. Con el fin de lograr un ahorro del 6% en el servicio de fotocopiado se incrementaron los controles por medio de la identificación del catálogo de firmas; revisión de la documentación para reproducir que corresponda a las actividades de los servicios o unidades que lo solicitan; se concientiza para requerir el mínimo de copias para el funcionamiento y se solicitan de medidas de control a las unidades para la disminución de la producción de copias. Para el suministro de Agua Potable, en conjunto con la SCM, se mantiene la supervisión y mantenimiento preventivo y correctivo a los ductos para la eliminación de fugas, se eficientizan las horas de funcionamiento de las calderas y reaprovechamiento del agua caliente en la red del HGM, lo que da un ahorro del 6%. Revisión periódica de las líneas de gas que alimentan a las unidades o servicios con el fin de evitar fugas que pongan en riesgo al Hospital y personal. Para el consumo de gasolina, se implementan rutas para atender más de un servicio a fin de economizar en viajes; se conmina al personal de transporte a respetar los límites de velocidad establecidos por el Gobierno; conforme a lo establecido en la LFAR, para la contratación del combustible, el Hospital se adhirió a la contratación consolidada convocada por la SHCP, contratando únicamente la gasolina estrictamente necesaria para la operación del Hospital y sin rebasar el monto autorizado para dicho rubro. Para el manejo de residuos se ha incrementado la supervisión, tanto a nivel servicio médico como a nivel del servicio que proporcionan los proveedores.</p>	<p>Mantenimiento (SCM), se lleva a cabo un programa de ahorro que incluye el cambio de iluminarias incandescentes por iluminarias de tecnología LED, asimismo, a través del Of. HGM-DAF-0707-2021, se conminó al personal a llevar a realizar acciones que permitan un ahorro en el gasto de energía eléctrica. A fin de lograr un ahorro del 6% en el fotocopiado se incrementaron los controles para la prestación del servicio mediante la identificación del catálogo de firmas; revisión de documentación para reproducción que corresponda a las actividades que los servicios o unidades que lo solicitan; concientizar a los usuarios para requerir el mínimo de copias para su funcionamiento; requerir a las unidades que cuentan con máquinas de fotocopiado medidas de control para la disminución de copias. Para el suministro de Agua Potable, en conjunto con la SCM, se mantiene la supervisión y mantenimiento preventivo y correctivo a los ductos para la eliminación de fugas, se eficientizan las horas de funcionamiento de las calderas y reaprovechamiento del agua caliente en la red del Hospital, dando un porcentaje de ahorro del 6%. Se revisan periódicamente las líneas de gas que alimentan a las unidades o servicios que lo usan, con el fin de evitar fugas que pongan en riesgo al Hospital y personal. En el consumo de gasolina, se implementan rutas para atender más de un servicio a fin de economizar en viajes; se conmina al personal de transporte a respetar los límites de velocidad establecidos. Para la contratación el Hospital se adhirió a la contratación consolidada convocada por la SHCP, contratando la gasolina estrictamente necesaria para la operación del Hospital y sin rebasar el monto autorizado para dicho rubro. En el manejo de residuos se ha incrementado el proceso de supervisión, tanto a nivel servicio médico como a nivel</p>	<p>Conservación y Mantenimiento (SCM), se lleva a cabo un programa de ahorro que incluye el cambio de iluminarias incandescentes por iluminarias de tecnología LED, asimismo, a través del Of. HGM-DAF-0707-2021, se conminó al personal a llevar a realizar acciones que permitan un ahorro en el gasto de energía eléctrica. A fin de lograr un ahorro del 6% en el fotocopiado se incrementaron los controles para la prestación del servicio mediante la identificación del catálogo de firmas; revisión de documentación para reproducción que corresponda a las actividades que los servicios o unidades que lo solicitan; concientizar a los usuarios para requerir el mínimo de copias para su funcionamiento; requerir a las unidades que cuentan con máquinas de fotocopiado medidas de control para la disminución de copias. Para el suministro de Agua Potable, en conjunto con la SCM, se mantiene la supervisión y mantenimiento preventivo y correctivo a los ductos para la eliminación de fugas, se eficientizan las horas de funcionamiento de las calderas y reaprovechamiento del agua caliente en la red del Hospital, dando un porcentaje de ahorro del 6%. Se revisan periódicamente las líneas de gas que alimentan a las unidades servicios que lo usan, con el fin de evitar fugas que pongan en riesgo al Hospital y personal. En el consumo de gasolina, se implementan rutas para atender más de un servicio a fin de economizar en viajes; se conmina al personal de transporte a respetar los límites de velocidad establecidos. Para la contratación el Hospital se adhirió a la contratación consolidada convocada por la SHCP, contratando la gasolina estrictamente necesaria para la operación del Hospital y sin rebasar el monto autorizado para dicho rubro. En el manejo de residuos se ha incrementado el proceso de supervisión, tanto a nivel servicio médico como a nivel</p>	<p>incandescentes por iluminarias de tecnología LED, asimismo, a través del Of. HGM-DAF-0707-2021, se conminó al personal a llevar a realizar acciones que permitan un ahorro en el gasto de energía eléctrica. A fin de lograr un ahorro del 6% en el fotocopiado se incrementaron los controles para la prestación del servicio mediante la identificación del catálogo de firmas; revisión de documentación para reproducción que corresponda a las actividades que los servicios o unidades que lo solicitan; concientizar a los usuarios para requerir el mínimo de copias para su funcionamiento; requerir a las unidades que cuentan con máquinas de fotocopiado medidas de control para la disminución de copias. Para el suministro de Agua Potable, en conjunto con la SCM, se mantiene la supervisión y mantenimiento preventivo y correctivo a los ductos para la eliminación de fugas, se eficientizan las horas de funcionamiento de las calderas y reaprovechamiento del agua caliente en la red del Hospital, ando un porcentaje de ahorro del 6%. Se revisan periódicamente las líneas de gas que alimentan a las unidades o servicios que lo usan, con el fin de evitar fugas que pongan en riesgo al Hospital y personal. En el consumo de gasolina, se implementan rutas para atender más de un servicio a fin de economizar en viajes; se conmina al personal de transporte a respetar los límites de velocidad establecidos. Para la contratación el Hospital se adhirió a la contratación consolidada convocada por la SHCP, contratando la gasolina estrictamente necesaria para la operación del Hospital y sin rebasar el monto autorizado para dicho rubro. En el manejo de residuos se ha incrementado el proceso de supervisión, tanto a nivel servicio médico como a nivel proporcionan los proveedores.</p>



**ACCIONES REALIZADAS PARA DAR CUMPLIMIENTO A LOS COMPROMISOS ESTABLECIDOS
COMPONENTE: MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA**

COMPROMISO		1er Trimestre	2do Trimestre	3er Trimestre	4to Trimestre
			del servicio que proporcionan los proveedores.	del servicio que proporcionan los proveedores.	
MGP.4	Elevar el nivel de digitalización de trámites y servicios, así como digitalizar procesos que permitan proveer al ciudadano más y mejores servicios, y con mayor calidad y oportunidad.	En relación con el desarrollo de una aplicación que permita sistematizar el proceso de solicitud de estudios de patología, continúa en proceso el desarrollo de la aplicación.	En relación con el desarrollo de una aplicación que permita sistematizar el proceso de solicitud de estudios de patología. El desarrollo de la aplicación continúa en proceso.	En relación con el desarrollo de una aplicación que permita sistematizar el proceso de solicitud de estudios de patología. El desarrollo de la aplicación continúa en proceso.	Se implementó una rutina automatizada que evalúa la vigencia de la derechohabencia de los pacientes realizando cambios de estatus automáticos, con la finalidad de mantener actualizado el dato de derechohabencia de los pacientes que agilizar el proceso de atención médica a pacientes si seguridad social. Se implementó un algoritmo para realizar actualizaciones automáticas del dato CURP con base en los datos proporcionados por el paciente, en particular para los registros de CURP genérica con la finalidad de mejorar la calidad de los datos personales de los pacientes. Se implementaron controles y configuraciones a BD para mejorar el rendimiento de acceso a los datos. La institución cuenta con implementación de líneas de captura para todos los servicios médicos que conllevan una clave de cuota de recuperación, la generación de la línea de captura hace distinción entre pacientes con y sin seguridad social, exceptuando de pago a pacientes sin seguridad social. En lo que respecta a la atención y soporte, el personal de la Subdirección de Sistemas realiza soporte técnico de primer nivel para atención de



**ACCIONES REALIZADAS PARA DAR CUMPLIMIENTO A LOS COMPROMISOS ESTABLECIDOS
COMPONENTE: MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA**

COMPROMISO		1er Trimestre	2do Trimestre	3er Trimestre	4to Trimestre
					incidentes tanto en las aplicaciones informáticas como en equipo de cómputo.
MGP.3	Hacer uso intensivo de las tecnologías de la información y comunicaciones a fin de reducir el costo de los recursos materiales y servicios generales del gobierno.	Los desarrollos de software que se realizan en el Hospital General de México para sistematizar procesos clínicos o administrativos se llevan a cabo a través de herramientas de software libre.	Los desarrollos de software que se realizan en el Hospital General de México para sistematizar procesos clínicos o administrativos se llevan a cabo a través de herramientas de software libre.	Los desarrollos de software que se realizan en el Hospital General de México para sistematizar procesos clínicos o administrativos se llevan a cabo a través de herramientas de software libre.	Los desarrollos de software que se realizan para sistematizar procesos clínicos o administrativos se llevan a cabo a través de herramientas de software libre y el desarrollo de estos aplicativos se lleva a cabo con personal del Hospital. Se cuenta con servicio de internet a través de un contrato plurianual, lo que permite mantener el mismo costo durante toda la vigencia del contrato a través de una donación de software, fue posible sustituir el sistema de nómina que se encontraba obsoleto, el cual funcionaba en arquitectura cliente-servidor en una PC (Windows server 2000 con procesador Core 2 duo) con sistema operativo obsoleto pero que a su vez era indispensable para su operación.
MGP.2	Destinar los ahorros generados como resultado de la aplicación de medidas para racionalizar el gasto, en los términos de las disposiciones generales aplicables, a los programas prioritarios de la dependencia o entidad.	Se giró oficio de instrucción para apegarse a las disposiciones legales que rigen el actuar público. Oficio No. HGM-DGAAF-DRF-0402-2020	"Se giró oficio de instrucción para apegarse a las disposiciones legales que rigen el actuar público. Oficio No. HGM-DGAAF-DRF-0402-2020."	Se giró oficio de instrucción para apegarse a las disposiciones legales que rigen el actuar público. Oficio No. HGM-DGAAF-DRF-0402-2020.	Se giró oficio de instrucción para apegarse a las disposiciones legales que rigen el actuar público. Oficio No. HGM-DGAAF-DRF-0402-2020.
MGP.1	Tomar medidas para racionalizar el gasto destinado a las actividades administrativas, de operación y de apoyo, sin afectar el cumplimiento de las metas de los programas aprobados en el Presupuesto de Egresos de la Federación.	Se giró oficio de instrucción para apegarse a las disposiciones legales que rigen el actuar público. Oficio No. HGM-DGAAF-DRF-0402-2020.	Se giró oficio de instrucción para apegarse a las disposiciones legales que rigen el actuar público. Oficio No. HGM-DGAAF-DRF-0402-2020.	Se giró oficio de instrucción para apegarse a las disposiciones legales que rigen el actuar público. Oficio No. HGM-DGAAF-DRF-0402-2020.	Se giró oficio de instrucción para apegarse a las disposiciones legales que rigen el actuar público. Oficio No. HGM-DGAAF-DRF-0402-2020.
MGP.6	Utilizar la información del desempeño de políticas y programas a fin de promover su orientación al logro de objetivos, mejoras en su	Derivado de los ajustes de metas permitidos por las Instancias Coordinadoras correspondientes se está llevando a cabo una revisión de los procesos de registro en los sistemas electrónicos en operación a fin de que con los resultados del primer	En concordancia con los controles establecido por el Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga", y al seguimiento de los resultados alcanzados en los Programas Presupuestarios, así como la recuperación paulatina de las actividades médicas se llevó	Las medidas relevantes tomadas por la institución para el cumplimiento de las metas y objetivos institucionales durante el ejercicio 2023, en término de la normatividad vigente y al desempeño institucional, el Hospital General de México	Las medidas relevantes tomadas por la institución para el cumplimiento de las metas y objetivos durante el año de 2023, fueron: con apego a la normatividad vigente y al desempeño del hospital, en concordancia con los resultados obtenidos en los tres programas



**ACCIONES REALIZADAS PARA DAR CUMPLIMIENTO A LOS COMPROMISOS ESTABLECIDOS
COMPONENTE: MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA**

COMPROMISO	1er Trimestre	2do Trimestre	3er Trimestre	4to Trimestre
diseño, coordinación e instrumentación y el uso eficiente de los recursos.	trimestre 2023 se lleven a cabo algunas modificaciones a las metas originales y dado que se cuenta con más de 31 especialidades distribuidas de forma separada, las revisiones son por especialidad, con un avance de 45%.	acabó una modificación a las metas originales basada en la normatividad vigente. Se espera cerrar los Programas Presupuestarios con resultados adecuados, muy próximos a los obtenidos en 2019.	"Dr. Eduardo Liceaga", en correlación con los resultados obtenido en los tres programas presupuestarios, llevó a cabo dos ajustes de metas de acuerdo con los resultados obtenidos de los indicadores contenidos en la MIR de cada programa presupuestal. Las modificaciones fueron incrementos en las metas absoluta y relativas, mediante un análisis con el apoyo de los responsables de los programas en la institución, con lo que se espera al cierre del ejercicio, alcanzar los mejores resultados y cumplir con los objetivos y metas institucionales. Por otro lado, el hospital continúa subrogando los servicios de radioterapias con cargo a su presupuesto con el objetivo de atender las necesidades de aquellos pacientes que lo requieren del área de oncología, ya que cada vez se ve incrementado el número de pacientes que lo requieren, por continuar fuera de servicio la unidad de radioterapia del hospital.	presupuestarios; se llevaron a cabo dos ajustes de metas de los indicadores contenidos en la mir de cada programa, las modificaciones fueron incrementos en las metas absoluta y relativas, mediante un análisis exhaustivo con el apoyo de los responsables de los programas al interior del hospital, por lo tanto los resultados alcanzados al cierre del año fueron adecuados y se cumplió con los objetivos y metas esperadas. Por otro lado, el hospital continúa subrogando los servicios de radioterapias con cargo a su presupuesto con el objetivo de atender las necesidades de aquellos pacientes que lo requirieron del área de oncología, ya que cada vez se ve incrementado el número de pacientes que lo requieren, lo que se justifica por estar fuera de servicio la unidad de radioterapia del hospital. Y para fortalecer los mecanismos de control y seguimiento y cumplir con la normatividad en materia del expediente clínico se realizó un programa de trabajo para modificar los criterios de evaluación debido a que las apreciaciones anteriores estaban sobreestimadas al cumplimiento de la norma, al establecer acciones a cumplir y atender las inobservancias a la nom-004SSA-3-2012; actualmente se agregaron sanciones administrativas para el personal que incurra en inobservancia.
MGP.I2 Promover la utilización de herramientas tecnológicas para atención de asuntos vía remota a través de internet y otros instrumentos de comunicación.	Se hace uso de herramientas de videoconferencia en los Comités de Control y Desempeño Institucional y otras sesiones clínico-administrativas.	Se hace uso de herramientas de videoconferencia en los Comités de Control y Desempeño Institucional y otras sesiones clínico-administrativas	Se hace uso de herramientas de videoconferencia en los Comités de Control y Desempeño Institucional y otras sesiones clínico-administrativas	Se hace uso de herramientas de videoconferencia en los Comités de Control y Desempeño Institucional y otras sesiones clínico-administrativas.
MGP.II Fortalecer el proceso de planeación de las compras y contrataciones públicas, mediante la mejora continua de la calidad de la información que se pone a disposición para la integración de la demanda de los rubros	EL Hospital ha participado en los procedimientos consolidados convocados para la compra de Medicamentos y Bienes Terapéuticos, Material de Curación, Laboratorio e Insumos para la Salud, Equipo de Protección Personal que encabeza el INSABI.	EL Hospital ha participado en los procedimientos consolidados convocados para la compra de Medicamentos y Bienes Terapéuticos, Material de Curación, Laboratorio e Insumos para la Salud, Equipo de Protección Personal que encabeza el INSABI. Se consideran todas las opciones de consolidación propuestas por las instancias superiores para la adquisición,	"El Hospital ha participado en los procedimientos consolidados convocados para la compra de Medicamentos y Bienes Terapéuticos, Material de Curación, Laboratorio e Insumos para la Salud, Equipo de Protección Personal que encabeza el INSABI. Se consideran todas las opciones de consolidación propuestas por las instancias superiores para la adquisición,	"EL Hospital ha participado en los procedimientos consolidados convocados para la compra de Medicamentos y Bienes Terapéuticos, Material de Curación, Laboratorio e Insumos para la Salud, Equipo de Protección Personal que encabeza el INSABI. Se consideran todas las opciones de consolidación propuestas por las instancias superiores para la adquisición, arrendamiento y



**ACCIONES REALIZADAS PARA DAR CUMPLIMIENTO A LOS COMPROMISOS ESTABLECIDOS
COMPONENTE: MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA**

COMPROMISO		1er Trimestre	2do Trimestre	3er Trimestre	4to Trimestre
	susceptibles de un proceso de consolidación; esto con la finalidad promover la mejora de procesos, así como mejores condiciones para el Estado.		arrendamiento y contratación de servicios necesarios para la operación de esta Entidad Hospitalaria.	arrendamiento y contratación de servicios necesarios para la operación de esta Entidad Hospitalaria."	contratación de servicios necesarios para la operación de esta Entidad Hospitalaria."
MGP.10	Realizar un mayor número de procedimientos de contratación de manera totalmente electrónica y publicar de manera oportuna y en los tiempos establecidos el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública y la información completa de los procedimientos de contratación en el Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet o en aquel que lo sustituya.	1. Durante el cuarto trimestre se realizaron el 52.09% de Licitaciones Públicas, el 7.93% de Invitaciones a cuando menos Tres Personas y el 35.77% de Adjudicaciones Directas, en su gran mayoría, e carácter electrónico, asimismo, se dieron a conocer en la Primera Sesión Ordinaria del CAAS llevada a cabo el 19 de enero del año 2023, los montos del 70-30 para el último trimestre del 2022; para el 20 de abril de 2023, se darán a conocer en la Cuarta Sesión Ordinaria, los montos del 70-30 para el primer trimestre del presente año. 2.- EL Hospital General de México celebra los contratos que derivan de los procedimientos de adquisición que ejecuta, a través del MFIJ. Los contratos formalizados de manera impresa se generan cuando la plataforma ha tenido fallas, o en los pedidos celebrados como resultado de contrataciones consolidadas por INSABI. La carga y registro de los contratos se genera de manera permanente en CompraNet, realizada por personal adscrito a la Subdirección de Recursos Materiales, asignadas para realizar únicamente esta labor. 3.- Se tiene actualizada la base de los usuarios acreditados para el uso del portal CompraNet. 4.- Se da atención permanente a las Incidencias recibidas en esta Unidad Administrativa, mismas que son turnadas a los operadores que llevan a cabo la formalización del instrumento contractual que da origen a dicha observación, para su atención en los términos legales señalados.5.- La carga del PAAASOP se realizó en tiempo y forma el 30 de enero de 2023.	1.- Durante el primer trimestre de 2023 se realizaron el 50% de Licitaciones Públicas, el 1.33% de Invitaciones a cuando menos Tres Personas y el 45.85% (Art.41), 1.70% (Art.42) y 1.11% (Art.1) de Adjudicaciones Directas, en su gran mayoría, de carácter electrónico. 2.- EL Hospital General de México celebra los contratos que derivan de los procedimientos de adquisición que ejecuta, a través del MFIJ. Los contratos formalizados de manera impresa se generan cuando la plataforma ha tenido fallas, en pedidos celebrados como resultado de contrataciones consolidadas por INSABI. La carga y registro de los contratos se genera de manera permanente en CompraNet, realizada por personal adscrito a la Subdirección de Recursos Materiales, asignadas para realizar únicamente esta labor. 3.- Se tiene actualizada la base de los usuarios acreditados para el uso del portal CompraNet. 4.- Se da atención permanente a las Incidencias recibidas en esta Unidad Administrativa, mismas que son turnadas a los operadores que llevan a cabo la formalización del instrumento contractual que da origen a dicha observación, para su atención en los términos legales señalados. 5.- La carga del PAAASOP se realizó en tiempo y forma el 30 de enero de 2023 y dentro de los términos marcados por la Ley para las modificaciones al mismo.	1.- Durante el tercer trimestre de 2023 se realizaron el 42.44% de Licitaciones Públicas, el 9.12% de Invitaciones a cuando menos Tres Personas y el 44.97% (Art.41), 2.70% (Art.42) y 0.77% (Art.1) de Adjudicaciones Directas, en su gran mayoría, de carácter electrónico. 2.- EL Hospital General de México celebra los contratos que derivan de los procedimientos de adquisición que ejecuta, a través del MFIJ. Los contratos formalizados de manera impresa se generan cuando la plataforma ha tenido fallas, en pedidos celebrados como resultado de contrataciones consolidadas por INSABI. La carga y registro de los contratos se genera de manera permanente en CompraNet, realizada por personal adscrito a la Subdirección de Recursos Materiales, asignadas para realizar únicamente esta labor.3.- Se tiene actualizada la base de los usuarios acreditados para el uso del portal CompraNet. 4.- Se da atención permanente a las Incidencias recibidas en esta Unidad Administrativa, mismas que son turnadas a los operadores que llevan a cabo la formalización del instrumento contractual que da origen a dicha observación, para su atención en los términos legales señalados. 5.- La carga inicial del PAAASOP se realizó en tiempo y forma el 30 de enero de 2023 y dentro de los términos marcados por la Ley para la última modificación se generó en fecha 31 de agosto de 2023".	"1.- Durante el tercer trimestre de 2023 se realizaron el 37.02% de Licitaciones Públicas; el 11.51 % de Invitaciones a cuando menos Tres Personas y el 47.31 % (Art.41), 3.50% (Art.42) y 0.66% (Art.1) de Adjudicaciones Directas, en su gran mayoría, de carácter electrónico. 2.- EL Hospital General de México celebra los contratos que derivan de los procedimientos de adquisición que ejecuta, a través del MFIJ. Los contratos formalizados de manera impresa se generan cuando la plataforma ha tenido fallas, en pedidos celebrados como resultado de contrataciones consolidadas por INSABI. La carga y registro de los contratos se genera de manera permanente en CompraNet, realizada por personal adscrito a la Subdirección de Recursos Materiales, asignadas para realizar únicamente esta labor. 3.- Se tiene actualizada la base de los usuarios acreditados para el uso del portal CompraNet. 4.- Se da atención permanente a las Incidencias recibidas en esta Unidad Administrativa, mismas que son turnadas a los operadores que llevan a cabo la formalización del instrumento contractual que da origen a dicha observación, para su atención en los términos legales señalados. 5.- La carga inicial del PAAASOP se realizó en tiempo y forma el 30 de enero de 2023 y dentro de los términos marcados por la Ley para la última modificación se generó en fecha 30 de noviembre de 2023".



ACCIONES REALIZADAS PARA DAR CUMPLIMIENTO A LOS COMPROMISOS ESTABLECIDOS
COMPONENTE: MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA

COMPROMISO	1er Trimestre	2do Trimestre	3er Trimestre	4to Trimestre
MGP.9 Establecer mecanismos de contraloría social y participación ciudadana para que la comunidad se involucre en el combate a la corrupción y a la impunidad, a efecto de promover la eficiencia, eficacia y honestidad en la gestión pública.	Dentro del Hospital no se dispone de elementos que permitan establecer que este tipo de estrategias aplican para el Hospital; sin embargo, dado que estamos adheridos a los compromisos de las Bases de Colaboración de la Secretaría de Salud, se está buscando la forma en la que se pueda reportar este compromiso.	Dentro del Hospital no se dispone de elementos que permitan establecer que este tipo de estrategias aplican para el Hospital; sin embargo, dado que estamos adheridos a los compromisos de las Bases de Colaboración de la Secretaría de Salud, se está buscando la forma en la que se pueda reportar este compromiso.	No se dispone de elementos que permitan establecer que este tipo de estrategias aplican para el Hospital; sin embargo, dado que estamos adheridos a los compromisos de las Bases de Colaboración de la Secretaría de Salud, se está buscando la forma en la que se pueda reportar este compromiso.	Dentro del Hospital no se dispone de elementos que permitan establecer que este tipo de estrategias aplican para el Hospital; sin embargo, dado que estamos adheridos a los compromisos de las Bases de Colaboración de la Secretaría de Salud, se está buscando la forma en la que se pueda reportar este compromiso.
MGP.8 Identificar los riesgos que obstaculicen el cumplimiento de objetivos y metas institucionales, y de posibles actos de corrupción, así como dar seguimiento a la implementación de los mecanismos de control.	Dentro de los 13 riesgos que comprenden el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos 2023 para el HGM, se da seguimiento a 11 que en caso de materializarse afectarían el cumplimiento de metas y objetivos institucionales. Estos riesgos son: 2023_1 "Movimientos contables registrados erróneamente, 2023-3 "Expedientes Únicos de Personal desactualizados", 2023_3 "Expedientes Únicos de Personal integrados sin actualizar", 2023_4 "Formato Único de Notificación de Caso Médico Legal llenado incorrectamente", 2023_5 "Referencia de pacientes realizada sin contar con una logística apropiada", 2023_6 "Asignación de derechohabencia realizada inadecuadamente para consignar el nivel 6", 2023_8 "Alimentos para pacientes y trabajadores del Hospital entregados a destiempo", 2023_9 "Prevención de lesiones por presión, humedad y fricción realizadas sin estandarización de conocimientos", 2023_10 "Retraso en la asignación de camas para pacientes de las Unidades Quirúrgicas", 2023_11 "Atención ineficiente de los usuarios causada por la falta de evaluación del desempeño del personal médico adscrito a los servicios de la Dirección Médica", 2023_12 "Proyectos de investigación financiados por la industria farmacéutica no registrados por el investigador principal en el Comité de Investigación", 2023_13 "Prescripción médica elaborada de forma incorrecta en las indicaciones de los	Dentro de los 13 riesgos que comprenden el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos 2023 para el HGM, se da seguimiento a 11 que en caso de materializarse afectarían el cumplimiento de metas y objetivos institucionales. Estos riesgos son: 2023_1 "Movimientos contables registrados erróneamente, 2023-3 "Expedientes Únicos de Personal desactualizados", 2023_3 "Expedientes Únicos de Personal integrados sin actualizar", 2023_4 "Formato Único de Notificación de Caso Médico Legal llenado incorrectamente", 2023_5 "Referencia de pacientes realizada sin contar con una logística apropiada", 2023_6 "Asignación de derechohabencia realizada inadecuadamente para consignar el nivel 6", 2023_8 "Alimentos para pacientes y trabajadores del Hospital entregados a destiempo", 2023_9 "Prevención de lesiones por presión, humedad y fricción realizadas sin estandarización de conocimientos", 2023_10 "Retraso en la asignación de camas para pacientes de las Unidades Quirúrgicas", 2023_11 "Atención ineficiente de los usuarios causada por la falta de evaluación del desempeño del personal médico adscrito a los servicios de la Dirección Médica", 2023_12 "Proyectos de investigación financiados por la industria farmacéutica no registrados por el investigador principal en el Comité de Investigación", 2023_13 "Prescripción médica elaborada de forma incorrecta en las indicaciones de los	Dentro de los 13 riesgos que comprenden el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos 2023 para el HGM, se da seguimiento a 11 que en caso de materializarse afectarían el cumplimiento de metas y objetivos institucionales. Estos riesgos son: 2023_1 "Movimientos contables registrados erróneamente, 2023-3 "Expedientes Únicos de Personal desactualizados", 2023_3 "Expedientes Únicos de Personal integrados sin actualizar", 2023_4 "Formato Único de Notificación de Caso Médico Legal llenado incorrectamente", 2023_5 "Referencia de pacientes realizada sin contar con una logística apropiada", 2023_6 "Asignación de derechohabencia realizada inadecuadamente para consignar el nivel 6", 2023_8 "Alimentos para pacientes y trabajadores del Hospital entregados a destiempo", 2023_9 "Prevención de lesiones por presión, humedad y fricción realizadas sin estandarización de conocimientos", 2023_10 "Retraso en la asignación de camas para pacientes de las Unidades Quirúrgicas", 2023_11 "Atención ineficiente de los usuarios causada por la falta de evaluación del desempeño del personal médico adscrito a los servicios de la Dirección Médica", 2023_12 "Proyectos de investigación financiados por la industria farmacéutica no registrados por el investigador principal en el Comité de Investigación", 2023_13 "Prescripción médica elaborada de forma incorrecta en las indicaciones de los	Dentro de los 13 riesgos que comprenden el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos 2023 para el HGM, se da seguimiento a 11 que en caso de materializarse afectarían el cumplimiento de metas y objetivos institucionales. Estos riesgos son: 2023_1 "Movimientos contables registrados erróneamente, 2023-3 "Expedientes Únicos de Personal desactualizados", 2023_3 "Expedientes Únicos de Personal integrados sin actualizar", 2023_4 "Formato Único de Notificación de Caso Médico Legal llenado incorrectamente", 2023_5 "Referencia de pacientes realizada sin contar con una logística apropiada", 2023_6 "Asignación de derechohabencia realizada inadecuadamente para consignar el nivel 6", 2023_8 "Alimentos para pacientes y trabajadores del Hospital entregados a destiempo", 2023_9 "Prevención de lesiones por presión, humedad y fricción realizadas sin estandarización de conocimientos", 2023_10 "Retraso en la asignación de camas para pacientes de las Unidades Quirúrgicas", 2023_11 "Atención ineficiente de los usuarios causada por la falta de evaluación del desempeño del personal médico adscrito a los servicios de la Dirección Médica", 2023_12 "Proyectos de investigación financiados por la industria farmacéutica no registrados por el investigador principal en el Comité de Investigación", 2023_13 "Prescripción médica elaborada de forma incorrecta en las indicaciones de los



**ACCIONES REALIZADAS PARA DAR CUMPLIMIENTO A LOS COMPROMISOS ESTABLECIDOS
COMPONENTE: MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA**

COMPROMISO	1er Trimestre	2do Trimestre	3er Trimestre	4to Trimestre	
	<p>pacientes hospitalizados en los servicios de Medicina Interna y Geriatría". En relación con los riesgos que son susceptibles de corrupción, para el presente ejercicio se registraron como "Riesgos de Corrupción" los números 2023_6 y 2023_12, por lo que los mecanismos o acciones de control implementados para su atención son las descritas en las acciones de control que integran el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR 2022). Para el riesgo 6 las acciones son: Plasmar el proceso en el Manual de Procedimientos del Departamento de Trabajo Social y relaciones Públicas; con el apoyo con la Subdirección de Sistemas Administrativos se adaptará un apartado para el etiquetado de pacientes con derechohabencia; capacitación al personal de Trabajo Social sobre el nuevo apartado para el etiquetado de pacientes con derechohabencia; con el apoyo de la Subdirección de Sistemas Administrativos se implementará el apartado que contenga el etiquetado de pacientes con derechohabencia en el área de Trabajo Social; difusión del proceso implementado en el 1er trimestre, dirigido a las áreas involucradas en el mismo, y; revisión aleatoria de las acciones de las áreas involucradas. Finalmente, para el riesgo 12 la acción de control es: Realizar una revisión de los proyectos registrados y verificar que no haya algún registro erróneo o falta de registro.</p>	<p>pacientes hospitalizados en los servicios de Medicina Interna y Geriatría". En relación con los riesgos que son susceptibles de corrupción, para el presente ejercicio se registraron como "Riesgos de Corrupción" los números 2023_6 y 2023_12, por lo que los mecanismos o acciones de control implementados para su atención son las descritas en las acciones de control que integran el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR 2022). Para el riesgo 6 las acciones son: Plasmar el proceso en el Manual de Procedimientos del Departamento de Trabajo Social y relaciones Públicas; con el apoyo con la Subdirección de Sistemas Administrativos se adaptará un apartado para el etiquetado de pacientes con derechohabencia; capacitación al personal de Trabajo Social sobre el nuevo apartado para el etiquetado de pacientes con derechohabencia; con el apoyo de la Subdirección de Sistemas Administrativos se implementará el apartado que contenga el etiquetado de pacientes con derechohabencia en el área de Trabajo Social; difusión del proceso implementado en el 1er trimestre, dirigido a las áreas involucradas en el mismo, y; revisión aleatoria de las acciones de las áreas involucradas. Finalmente, para el riesgo 12 la acción de control es: Realizar una revisión de los proyectos registrados y verificar que no haya algún registro erróneo o falta de registro.</p>	<p>pacientes hospitalizados en los servicios de Medicina Interna y Geriatría". En relación con los riesgos que son susceptibles de corrupción, para el presente ejercicio se registraron como "Riesgos de Corrupción" los números 2023_6 y 2023_12, por lo que los mecanismos o acciones de control implementados para su atención son las descritas en las acciones de control que integran el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR 2022). Para el riesgo 6 las acciones son: Plasmar el proceso en el Manual de Procedimientos del Departamento de Trabajo Social y relaciones Públicas; con el apoyo con la Subdirección de Sistemas Administrativos se adaptará un apartado para el etiquetado de pacientes con derechohabencia; capacitación al personal de Trabajo Social sobre el nuevo apartado para el etiquetado de pacientes con derechohabencia; con el apoyo de la Subdirección de Sistemas Administrativos se implementará el apartado que contenga el etiquetado de pacientes con derechohabencia en el área de Trabajo Social; difusión del proceso implementado en el 1er trimestre, dirigido a las áreas involucradas en el mismo, y; revisión aleatoria de las acciones de las áreas involucradas. Finalmente, para el riesgo 12 la acción de control es: Realizar una revisión de los proyectos registrados y verificar que no haya algún registro erróneo o falta de registro.</p>	<p>susceptibles de corrupción, para el presente ejercicio se registraron como "Riesgos de Corrupción" los números 2023_6 y 2023_12, por lo que los mecanismos o acciones de control implementados para su atención son las descritas en las acciones de control que integran el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR 2022). Para el riesgo 6 las acciones son: Plasmar el proceso en el Manual de Procedimientos del Departamento de Trabajo Social y relaciones Públicas; con el apoyo con la Subdirección de Sistemas Administrativos se adaptará un apartado para el etiquetado de pacientes con derechohabencia; capacitación al personal de Trabajo Social sobre el nuevo apartado para el etiquetado de pacientes con derechohabencia; con el apoyo de la Subdirección de Sistemas Administrativos se implementará el apartado que contenga el etiquetado de pacientes con derechohabencia en el área de Trabajo Social; difusión del proceso implementado en el 1er trimestre, dirigido a las áreas involucradas en el mismo, y; revisión aleatoria de las acciones de las áreas involucradas. Finalmente, para el riesgo 12 la acción de control es: Realizar una revisión de los proyectos registrados y verificar que no haya algún registro erróneo o falta de registro.</p>	
MGP.7	Dar seguimiento a los programas presupuestarios respecto del cumplimiento de sus metas y objetivos en el COCODI.	<p>Se reportó el primer trimestre 2023 del avance de los Programas Presupuestarios dentro de los plazos preestablecidos por las instancias coordinadoras de los Programas Presupuestarios. Se están revisando y analizando las metas de los Indicadores contenidos en las MIR de los tres Programas Presupuestarios asignados a la Institución; E010 Formación y Capacitación de Recursos Humanos para la Salud, E022</p>	<p>Dentro de las medidas relevantes tomadas por la Institución para el cumplimiento de algunos indicadores, del Programa E023 de Atención a la salud, para los números 5 y 6, relacionados al "Porcentaje de procedimientos diagnósticos de alta especialidad realizados" y el 6 "Porcentaje de procedimientos terapéuticos ambulatorios de alta especialidad realizados", la Institución prolongó un contrato que data de 2022</p>	<p>Por un lado, el hospital continúa subrogando los servicios de radioterapias con cargo a su presupuesto, con el objetivo de atender las necesidades de aquellos pacientes que lo requieren del área de oncología, ya que cada vez se ve incrementado el número de pacientes con necesidades de estos procedimientos terapéuticos por continuar fuera de servicio la unidad de radioterapia del hospital. Así mismo, para fortalecer los mecanismos de</p>	<p>Durante todo el año 2023 el hospital continuó subrogando los servicios de radioterapias con cargo a su presupuesto, con el objetivo de atender las necesidades de aquellos pacientes que lo requirieron del área de oncología, ya que cada vez se va incrementado el número de pacientes con necesidades de estos procedimientos, diagnósticos y terapéuticos; por prolongarse el periodo de estar fuera de servicio la unidad de radioterapia del hospital. Y para fortalecer los</p>



**ACCIONES REALIZADAS PARA DAR CUMPLIMIENTO A LOS COMPROMISOS ESTABLECIDOS
COMPONENTE: MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA**

COMPROMISO	1er Trimestre	2do Trimestre	3er Trimestre	4to Trimestre
	<p>Investigación y Desarrollo Tecnológico para la Salud y E023 Atención a la Salud, con el propósito de hacer algunas adecuaciones al alza en las metas absolutas para estar en concordancia con la información hospitalaria generada actualmente debido a que las metas autorizadas son las metas programadas en el PAT 2023 elaboradas en primer semestre de 2022.</p>	<p>para subrogar el servicio de Radioterapia a fin de poder otorgar los tratamientos a los Pacientes oncológicos de esta Institución, en apego a la Ley de Adquisiciones, artículo 52, por lo que se hizo una revisión previa a los procedimientos participantes en conjunto con el jefe de servicio y los médicos responsables de la coordinación de los diagnósticos y de aplicación de los tratamientos de alta especialidad, por lo que fue necesario hacer un ajuste a las metas de estos dos indicadores. Otras de las medidas relevantes para dar cumplimiento al Programa E023, fueron: Para fortalecer los mecanismos de control con el objetivo que se dé cumplimiento a la NOM-004SSA-3-2012 del Expediente Clínico, se está llevando a cabo un plan de trabajo con las estrategias de mejora para cumplir con las inobservancias en la aplicación de dicha norma. Se realizaron sesiones mensuales del enero a mayo, se continúa con las evaluaciones de los expedientes clínicos de acuerdo con lo programado, se están elaborando modificaciones solicitadas a los procedimientos 36 y 11 del Manual de la Coordinación Médica y 13 de la Coordinación de Delegados, para que todo el personal relacionado con el manejo de estos expedientes esté en la misma línea, además, se agregan las sanciones administrativas para el personal que incurra en inobservancias. Se realizó la actualización del Acta Constitutiva del Comité del Expediente Clínico.</p>	<p>control y cumplir con la normatividad en materia del expediente clínico, se está llevando a cabo un plan de trabajo con acciones a cumplir las inobservancias a la NOM-004SSA-3-2012; además, se agregan las sanciones administrativas para el personal que incurra en inobservancias. Y para fortalecer los mecanismos de control y cumplir con la normatividad en materia del expediente clínico, se está llevando a cabo un plan de trabajo con acciones a cumplir y atender las inobservancias a la NOM-004SSA-3-2012; además, se agregan las sanciones administrativas para el personal que incurra en inobservancias.</p>	<p>mecanismos de control y seguimiento y cumplir con la normatividad en materia del expediente clínico se realizó un programa de trabajo para modificar los criterios de evaluación debido a que las apreciaciones anteriores estaban sobrestimadas al cumplimiento de la norma del expediente clínico se han establecido acciones a cumplir y atender las inobservancias a la nom-004SSA-3-2012; actualmente se agregaron sanciones administrativas para el personal que incurra en inobservancias.</p>

**ACCIONES REALIZADAS PARA DAR CUMPLIMIENTO A LOS COMPROMISOS ESTABLECIDOS
 COMPONENTE: PROFESIONALIZACIÓN Y GESTIÓN EFICIENTE DE RECURSOS HUMANOS**

COMPROMISO	1er Trimestre	2do Trimestre	3er Trimestre	4to Trimestre
PRH.1 Proporcionar y difundir en la institución contenidos gráficos y audiovisuales, sobre los elementos fundamentales de la Nueva Ética Pública.	De enero a marzo de 2023, por cuanto hace a la difusión en el Hospital de contenidos gráficos y audiovisuales, sobre los elementos fundamentales de la Nueva Ética Pública, se instrumentó a través de la publicación de documentos normativos tales como las versiones amigables tanto del Código de Ética de la Administración Pública Federal como del PROTOCOLO para la prevención, atención y sanción del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual, y de materiales diversos relativos a temas de ética, integridad pública, conflictos de intereses en concordancia con lo establecido en el Programa Anual de Trabajo del Comité de Ética, tanto en la Intranet como en la Página Web del Hospital; infografías divulgadas en los tapices de pantalla en los equipos de cómputo del personal y a través de notificaciones vía correo electrónico.	De abril a junio de 2023, por cuanto hace a la difusión en el Hospital de contenidos gráficos y audiovisuales, sobre los elementos fundamentales de la Nueva Ética Pública, se instrumentó a través de la publicación de documentos normativos tales como las versiones amigables tanto del Código de Ética de la Administración Pública Federal como del PROTOCOLO para la prevención, atención y sanción del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual, y de materiales diversos relativos a temas de ética, integridad pública, conflictos de intereses, en concordancia con lo establecido en el Programa Anual de Trabajo del Comité de Ética, tanto en la Intranet como en la Página Web del Hospital; infografías divulgadas en los tapices de pantalla en los equipos de cómputo del personal y a través de notificaciones vía correo electrónico.	De julio a septiembre de 2023, por cuanto hace a la difusión en el Hospital de contenidos gráficos y audiovisuales, sobre los elementos fundamentales de la Nueva Ética Pública, se instrumentó a través de la publicación de documentos normativos tales como el Código de Ética de la Administración Pública Federal, el PROTOCOLO para la prevención, atención y sanción del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual, y de materiales diversos relativos a temas de ética, integridad pública, conflictos de intereses en concordancia con lo establecido en el Programa Anual de Trabajo del Comité de Ética y Programa Anual de Difusión del mismo, tanto en la Intranet como en la Página Web del Hospital; infografías divulgadas en los tapices de pantalla en los equipos de cómputo del personal y a través de notificaciones vía correo electrónico.	De octubre a diciembre de 2023, respecto a la difusión en el Hospital de contenidos gráficos y audiovisuales, sobre los elementos fundamentales de la Nueva Ética Pública, se realizó a través de la publicación de documentos normativos tales como el Código de Ética de la Administración Pública Federal, el PROTOCOLO para la prevención, atención y sanción del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual, y de materiales diversos relativos a temas de ética, integridad pública, conflictos de intereses en concordancia con lo establecido en el Programa Anual de Trabajo del Comité de Ética y Programa Anual de Difusión del mismo, tanto en la Intranet como en la Página Web del Hospital; infografías divulgadas en los tapices de pantalla en los equipos de cómputo del personal y a través de notificaciones vía correo electrónico.
PRH.2 Fortalecer la cobertura y operación de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses, como principales promotores de la Nueva Ética Pública.	El Comité de Ética, durante el periodo de enero a marzo de 2023, celebró 3 sesiones; dos extraordinarias y una ordinaria. En la primera extraordinaria, se inició el proceso de formalización del Código de Conducta de la Institución; en la segunda extraordinaria, se llevó a cabo el proceso de renovación del Comité de Ética del Hospital y en la primera ordinaria se aprobó y suscribió el Programa Anual de Trabajo 2023. El número de actividades realizadas por el Comité de Ética en este ejercicio correspondió a un total de 9 actividades programadas de conformidad con el Programa Anual de Trabajo 2023 y el Tablero de Control. Con oportunidad se han incorporado las evidencias al SSECCOE.	El Comité de Ética, durante el periodo de enero a marzo de 2023, celebró 3 sesiones; dos extraordinarias y una ordinaria. En la primera extraordinaria, se inició el proceso de formalización del Código de Conducta de la Institución; en la segunda extraordinaria se llevó a cabo el proceso de renovación del Comité de Ética del Hospital y en la primera ordinaria se aprobó y suscribió el Programa Anual de Trabajo 2023. El número de actividades realizadas por el Comité de Ética en este ejercicio correspondió a un total de 4 actividades programadas de conformidad con el Programa Anual de Trabajo 2023 y el Tablero de Control. Con oportunidad se han incorporado las evidencias al SSECCOE.	Comité de Ética, durante el periodo de julio a septiembre de 2023, celebró 2 sesiones, 5 ^a , 6 ^a extraordinarias. En la quinta extraordinaria, se inició el Posicionamiento de Cero Tolerancia a Actos de Corrupción en el HGMEL; en la sexta extraordinaria, se dio atención a tres casos. El número de actividades realizadas por el Comité de Ética en este ejercicio correspondió a un total de 6 actividades programadas de conformidad con el Programa Anual de Trabajo 2023 y el Tablero de Control. Con oportunidad se han incorporado las evidencias al SSECCOE.	El Comité de Ética, durante el periodo de octubre a diciembre de 2023, celebró 2 sesiones, 3 ^a y 4 ^a ordinarias. En la tercera ordinaria, dio atención a denuncias; en la cuarta ordinaria, se aprobó y suscribió el Informe Anual de Actividades 2023, se informó de la cédula de opinión recibida de parte de la Unidad de Control y Mejora de la Administración Pública Federal (UCMAPF) respecto del Código de Conducta de la Institución, otorgaron opinión favorable con 93 puntos; así también se dio atención a 10 casos en seguimiento y se presentaron 10 casos a revisión. El número de actividades realizadas por el Comité de Ética en este cuarto trimestre correspondió a un total de 9 actividades programadas de conformidad con el Programa Anual de Trabajo 2023 y el Tablero de Control. Con oportunidad se han incorporado las evidencias al SSECCOE.
PRH.10 Proponer al Comité de Control y Desempeño Institucional los acuerdos que permitan dar	En el marco del COCODI, en el periodo enero-marzo de 2023, la Dirección de Recursos Humanos, dio puntual seguimiento a los acuerdos HGM-2022-ORD-3-3; HGM-2022-ORD-4-1; HGM-2022-ORD-4-2; HGM-2023-ORD-1-3 y	En el marco del COCODI, de abril a junio de 2023, la Dirección de Recursos Humanos dio puntual seguimiento a los acuerdos HGM-2022-ORD-3-3; HGM-2022-ORD-4-1; HGM-2022-ORD-4-2; HGM-2023-ORD-1-3 y HGM-2023-	En el marco del COCODI, en el periodo julio-septiembre de 2023, la Dirección de Recursos Humanos, dio puntual seguimiento a los acuerdos HGM-2022-ORD-3-3; HGM-2022-ORD-4-1; HGM-	En el marco del COCODI, en el periodo octubre-diciembre de 2023, la Dirección de Recursos Humanos, dio puntual seguimiento al acuerdo HGM-2023-ORD-3-2 "La Dirección de Recursos Humanos deberá



**ACCIONES REALIZADAS PARA DAR CUMPLIMIENTO A LOS COMPROMISOS ESTABLECIDOS
COMPONENTE: PROFESIONALIZACIÓN Y GESTIÓN EFICIENTE DE RECURSOS HUMANOS**

COMPROMISO	1er Trimestre	2do Trimestre	3er Trimestre	4to Trimestre
cumplimiento a las disposiciones normativas en materia de funciones del servicio público.	<p>HGM-2023-ORD-1-4; los cuales a la letra establecen: HGM-2022-ORD-3-3: "La Dirección de Recursos Humanos y sus respectivas áreas, deberán elaborar y presentar en este Comité, un programa de trabajo en el que se especifiquen las fechas compromiso y actividades, para realizar la actualización de los expedientes personales de las personas servidoras públicas de este Hospital, presentando el avance de ejecución, e indicando la fecha estimada de conclusión, así como, los controles internos comentados por esa Dirección, para la validar los datos del personal de nuevo ingreso y de los que laboran en la actualidad"; HGM-2022-ORD-4-1: "La Dirección de Recursos Humanos deberá elaborar un autodiagnóstico en donde se mapee el proceso o procesos donde se interrelacionan las áreas involucradas, para realizar la baja del personal que presenta su renuncia, adicional especificar los controles internos, para realizar dicho trámite". HGM-2022-ORD-4-2: "La Dirección de Recursos Humanos deberá realizar las gestiones correspondientes para actualizar el formato de movimientos personales (FOMOPE), conforme a los nombramientos emitidos por la Dirección General del Hospital, con los códigos correspondientes a la plaza que ocupan los Jefes de Servicio, con la finalidad de que el desempeño de estos sea de manera clara y que las mismas sean propias del cargo que ostentan"; HGM-2023-ORD-1-3:"La Dirección de Administración y Finanzas a través de la Dirección de Recursos Humanos, deberá asegurar la difusión de los Códigos de Ética y de Conducta, y la firma de la carta compromiso de cumplimiento de estos códigos, por parte de la plantilla del Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga", incluyendo al personal en formación, y supervisar el cumplimiento de ambos códigos y en su caso hacer del conocimiento del Comité de Ética para su seguimiento de la firma de esas cartas"; HGM-2023-ORD-1-4 "La Dirección de Educación y Capacitación en Salud, la Dirección de Coordinación Médica y la Dirección de Recursos Humanos,</p>	<p>ORD-1-4; los cuales a la letra establecen: HGM-2022-ORD-3-3: "La Dirección de Recursos Humanos y sus respectivas áreas, deberán elaborar y presentar en este Comité, un programa de trabajo en el que se especifiquen las fechas compromiso y actividades, para realizar la actualización de los expedientes personales de las personas servidoras públicas de este Hospital, presentando el avance de ejecución, e indicando la fecha estimada de conclusión, así como, los controles internos comentados por esa Dirección, para la validar los datos del personal de nuevo ingreso y de los que laboran en la actualidad"; HGM-2022-ORD-4-1: "La Dirección de Recursos Humanos deberá elaborar un autodiagnóstico en donde se mapee el proceso o procesos donde se interrelacionan las áreas involucradas, para realizar la baja del personal que presenta su renuncia, adicional especificar los controles internos, para realizar dicho trámite". HGM-2022-ORD-4-2: "La Dirección de Recursos Humanos deberá realizar las gestiones correspondientes para actualizar el formato de movimientos personales (FOMOPE), conforme a los nombramientos emitidos por la Dirección General del Hospital, con los códigos correspondientes a la plaza que ocupan los Jefes de Servicio, con la finalidad de que el desempeño de estos sea de manera clara y que las mismas sean propias del cargo que ostentan"; HGM-2023-ORD-1-3:"La Dirección de Administración y Finanzas a través de la Dirección de Recursos Humanos, deberá asegurar la difusión de los Códigos de Ética y de Conducta, y la firma de la carta compromiso de cumplimiento de estos códigos, por parte de la plantilla del Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga", incluyendo al personal en formación, y supervisar el cumplimiento de ambos códigos y en su caso hacer del conocimiento del Comité de Ética para su seguimiento de la firma de esas cartas"; HGM-2023-</p>	<p>2022-ORD-4-2; HGM- 2023-ORD-1-3 y HGM-2023-ORD-1-4; los cuales a la letra establecen: HGM-2022-ORD-3-3:"La Dirección de Recursos Humanos y sus respectivas áreas, deberán elaborar y presentar en este Comité, un programa de trabajo en el que se especifiquen las fechas compromiso y actividades, para realizar la actualización de los expedientes personales de las personas servidoras públicas de este Hospital, presentando el avance de ejecución, e indicando la fecha estimada de conclusión, así como, los controles internos comentados por esa Dirección, para la validar los datos del personal de nuevo ingreso y de los que laboran en la actualidad";HGM-2022-ORD-4-1: "La Dirección de Recursos Humanos deberá elaborar un autodiagnóstico en donde se mapee el proceso o procesos donde se interrelacionan las áreas involucradas, para realizar la baja del personal que presenta su renuncia, adicional especificar los controles internos, para realizar dicho trámite". HGM-2022-ORD-4-2: "La Dirección de Recursos Humanos deberá realizar las gestiones correspondientes para actualizar el formato de movimientos personales (FOMOPE), conforme a los nombramientos emitidos por la Dirección General del Hospital, con los códigos correspondientes a la plaza que ocupan los Jefes de Servicio, con la finalidad de que el desempeño de estos sea de manera clara y que las mismas sean propias del cargo que ostentan"; HGM-2023-ORD-1-3:"La Dirección de Administración y Finanzas a través de la Dirección de Recursos Humanos, deberá asegurar la difusión de los Códigos de Ética y de Conducta, y la firma de la carta compromiso de cumplimiento de estos códigos, por parte de la plantilla del Hospital</p>	<p>elaborar y presentar un programa de trabajo para dar atención a las áreas de oportunidades identificadas por el Órgano Interno de Control, en la revisión aleatoria de expedientes, e informar los avances. Asimismo, se establecerá una serie de parámetros respecto a la periodicidad en que los documentos deben actualizarse en cada expediente de personal." (sic) y al acuerdo HGM-2023-ORD-3-3: "La Dirección de Recursos Humanos deberá identificar e instrumentar el mecanismo para verificar de manera certera que las personas en nómina se encuentran activas, a efectos de evitar que se continúe pagando a quienes hayan causado baja, así como presentar en las sesiones del Comité, el programa de trabajo y sus avances en la instrumentación correspondiente."(sic)</p>

**ACCIONES REALIZADAS PARA DAR CUMPLIMIENTO A LOS COMPROMISOS ESTABLECIDOS
COMPONENTE: PROFESIONALIZACIÓN Y GESTIÓN EFICIENTE DE RECURSOS HUMANOS**

COMPROMISO	1er Trimestre	2do Trimestre	3er Trimestre	4to Trimestre
	deberán llevar a cabo lo siguiente: 1) Programación de Cursos en materia de "mediación de conflictos" dirigido a los integrantes del Comité de Ética para estar en condiciones de atender los casos distintos al acoso y hostigamiento sexual o laboral que se presenten en la esfera personal de los involucrados; 2) Elaborar un procedimiento para la mediación de dichos conflictos el cual deberá ser enviado al Órgano Interno de Control, previo a su aprobación, para los comentarios correspondientes". Los tres primeros acuerdos se encuentran con un avance significativo en su atención, los últimos dos, se iniciaron los trabajos para su atención.	ORD-1-4 "La Dirección de Educación y Capacitación en Salud, la Dirección de Coordinación Médica y la Dirección de Recursos Humanos, deberán llevar a cabo lo siguiente: 1) Programación de Cursos en materia de "mediación de conflictos" dirigido a los integrantes del Comité de Ética para estar en condiciones de atender los casos distintos al acoso y hostigamiento sexual o laboral que se presenten en la esfera personal de los involucrados; 2) Elaborar un procedimiento para la mediación de dichos conflictos el cual deberá ser enviado al Órgano Interno de Control, previo a su aprobación, para los comentarios correspondientes". Los tres primeros acuerdos se encuentran con avance significativo en su atención, los últimos dos también cuentan con acciones implementadas para su atención. Con tales avances se estaría en posibilidad de dar por concluido el acuerdo HCM-2023-ORD-1-3 en la siguiente sesión del COCODI.	General de México "Dr. Eduardo Liceaga", incluyendo al personal en formación, y supervisar el cumplimiento de ambos códigos y en su caso hacer del conocimiento del Comité de Ética para su seguimiento de la firma de esas cartas"; HGM-2023-ORD-1-4 "La Dirección de Educación y Capacitación en Salud, la Dirección de Coordinación Médica y la Dirección de Recursos Humanos, deberán llevar a cabo lo siguiente: 1) Programación de Cursos en materia de "mediación de conflictos" dirigido a los integrantes del Comité de Ética para estar en condiciones de atender los casos distintos al acoso y hostigamiento sexual o laboral que se presenten en la esfera personal de los involucrados; 2) Elaborar un procedimiento para la mediación de dichos conflictos el cual deberá ser enviado al Órgano Interno de Control, previo a su aprobación, para los comentarios correspondientes". Los tres primeros acuerdos se encuentran con un avance significativo en su atención, los últimos dos, también cuentan con acciones implementadas para su atención. Se dieron por atendidos y concluidos los dos últimos acuerdos en la tercera sesión ordinaria de este Comité.	
PRH.9 Actualizar el Manual de Organización o manifestar que se encuentra actualizado, de acuerdo con el numeral 31 bis de las Disposiciones de RH-SPC.	El Manual de Organización del Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga", se encuentra actualizado y validado por la Dirección de Recursos Humanos y Organización de la Secretaría de Salud, a través de Oficio No. DGRHO/9163/2022, de fecha 14 de diciembre de 2022. El 18 de junio de 2021, la Secretaría de la Función Pública, a través de la Subsecretaría de Responsabilidades y Combate a la Impunidad, mediante oficio No. SRCI/UPRH/0512/2021, aprueba y registra la Estructura Orgánica del Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga" con vigencia organizacional al 1 de	El Manual de Organización del Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga", se encuentra actualizado y validado por la Dirección de Recursos Humanos y Organización de la Secretaría de Salud, a través de Oficio No. DGRHO/9163/2022, de fecha 14 de diciembre de 2022. El 18 de junio de 2021, la Secretaría de la Función Pública, a través de la Subsecretaría de Responsabilidades y Combate a la Impunidad, mediante oficio No. SRCI/UPRH/0512/2021, aprueba y registra la Estructura Orgánica del Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga" con vigencia organizacional al 1	El Manual de Organización del Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga", se encuentra actualizado y validado por la Dirección de Recursos Humanos y Organización de la Secretaría de Salud, a través de Oficio No. DGRHO/9163/2022, de fecha 14 de diciembre de 2022. El 18 de junio de 2021, la Secretaría de la Función Pública, a través de la Subsecretaría de Responsabilidades y Combate a la Impunidad, mediante oficio No. SRCI/UPRH/0512/2021,	El Manual de Organización del Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga", se encuentra actualizado y validado por la Dirección de Recursos Humanos y Organización de la Secretaría de Salud, a través de Oficio No. DGRHO/9163/2022, de fecha 14 de diciembre de 2022. El 18 de junio de 2021, la Secretaría de la Función Pública, a través de la Subsecretaría de Responsabilidades y Combate a la Impunidad, mediante oficio No. SRCI/UPRH/0512/2021, aprueba y registra la Estructura Orgánica del Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga" con vigencia organizacional al 1 de enero de

ACCIONES REALIZADAS PARA DAR CUMPLIMIENTO A LOS COMPROMISOS ESTABLECIDOS
COMPONENTE: PROFESIONALIZACIÓN Y GESTIÓN EFICIENTE DE RECURSOS HUMANOS

COMPROMISO		1er Trimestre	2do Trimestre	3er Trimestre	4to Trimestre
		enero de 2021, este documento se integra de 165 fojas útiles.	de enero de 2021, este documento se integra de 165 fojas útiles.	aprueba y registra la Estructura Orgánica del Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga" con vigencia organizacional al 1 de enero de 2021, este documento se integra de 165 fojas útiles.	2021, este documento se integra de 165 fojas útiles.
PRH.8	Analizar el impacto de las estructuras orgánicas en el cumplimiento de sus objetivos y resultados institucionales.	Con oficio DGRHO-5709-2022, la Secretaría de Salud notificó la aprobación y registro del Escenario NBD_M41M422011171130 correspondiente a la conversión de las Direcciones Generales Adjuntas a Direcciones de Área, por lo que la Secretaría de Salud informa a través del oficio SFP SRCI/UPRH/0512/2021 por el que se aprueba y registra la modificación de la Estructura Orgánica del Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga" con vigencia 01 de enero de 2021. Con Oficio No. HGMDAF-177-2023 este Hospital envió información referente a la evaluación del impacto organizacional.	Con oficio DGRHO-5709-2022, la Secretaría de Salud notificó la aprobación y registro del Escenario NBD_M41M422011171130 correspondiente a la conversión de las Direcciones Generales Adjuntas a Direcciones de Área, por lo que la Secretaría de Salud informa a través del oficio SFP SRCI/UPRH/0512/2021 por el que se aprueba y registra la modificación de la Estructura Orgánica del Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga" con vigencia 01 de enero de 2021. Con Oficio No. HGMDAF-177-2023 este Hospital envió información referente a la evaluación del impacto organizacional.	Con oficio DGRHO-5709-2022, la Secretaría de Salud notificó la aprobación y registro del Escenario NBD_M41M422011171130 correspondiente a la conversión de las Direcciones Generales Adjuntas a Direcciones de Área, por lo que la Secretaría de Salud informa a través del oficio SFP SRCI/UPRH/0512/2021 por el que se aprueba y registra la modificación de la Estructura Orgánica del Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga" con vigencia 01 de enero de 2021. Con Oficio No. HGMDAF-177-2023 este Hospital envió información referente a la evaluación del impacto organizacional.	Con oficio DGRHO-7099-2023, la Secretaría de Salud notificó la aprobación y registro del Escenario NBD_OICPROFPNC2305261142 correspondiente a la modificación de la estructura del Órgano Interno de Control de este Hospital, así como a los casos de profesionalización y 75 plazas de nueva creación, por lo que la Secretaría de Salud informa a través del oficio SFP CGGEP/UPRH/0152/2023 CGGEP/UPRH/DGOR/0258/2023 que se aprueba y registra la modificación de la Estructura Orgánica y Ocupacional del Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga" con vigencia 16 de julio de 2023. Con Oficio No. HGM-DAF-177-2023 este Hospital envió información referente a la evaluación del impacto organizacional.
PRH.7	Actualizar y registrar las estructuras organizacionales, contratos de honorarios y puestos eventuales, evitando la duplicidad de funciones y bajo criterios de eficiencia, transparencia y austeridad.	Con oficio DGRHO-5709-2022, la Secretaría de Salud notificó la aprobación y registro del Escenario NBD_M41M422011171130 correspondiente a la conversión de las Direcciones Generales Adjuntas a Direcciones de Área, por lo que la Secretaría de Salud informa a través del oficio SFP SRCI/UPRH/0512/2021 por el que se aprueba y registra la modificación de la Estructura Orgánica del Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga" con vigencia 01 de enero de 2021. Con Oficio No. HGMDG-DAF-178-2023 este Hospital solicitó el registro de plazas eventuales manifestando la no duplicidad de funciones, de conformidad con los Oficio No. 307-A.-2914 y Oficio No. 307-A.-0179.	Con oficio DGRHO-5709-2022, la Secretaría de Salud notificó la aprobación y registro del Escenario NBD_M41M422011171130 correspondiente a la conversión de las Direcciones Generales Adjuntas a Direcciones de Área, por lo que la Secretaría de Salud informa a través del oficio SFP SRCI/UPRH/0512/2021 por el que se aprueba y registra la modificación de la Estructura Orgánica del Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga" con vigencia 01 de enero de 2021. Con Oficio No. HGMDG-DAF-178-2023 este Hospital solicitó el registro de plazas eventuales manifestando la no duplicidad de funciones, de conformidad con los Oficio No. 307-A.-2914 y Oficio No. 307-A.-0179.	Con oficio DGRHO-5709-2022, la Secretaría de Salud notificó la aprobación y registro del Escenario NBD_M41M422011171130 correspondiente a la conversión de las Direcciones Generales Adjuntas a Direcciones de Área, por lo que la Secretaría de Salud informa a través del oficio SFP SRCI/UPRH/0512/2021 por el que se aprueba y registra la modificación de la Estructura Orgánica del Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga" con vigencia 01 de enero de 2021.	Con oficio DGRHO-7099-2023, la Secretaría de Salud notificó la aprobación y registro del Escenario NBD_OICPROFPNC2305261142 correspondiente a la modificación de la estructura del Órgano Interno de Control de este Hospital, así como a los casos de profesionalización y 75 plazas de nueva creación, por lo que la Secretaría de Salud informa a través del oficio SFP CGGEP/UPRH/0152/2023 CGGEP/UPRH/DGOR/0258/2023 que se aprueba y registra la modificación de la Estructura Orgánica y Ocupacional del Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga" con vigencia 16 de julio de 2023.

**ACCIONES REALIZADAS PARA DAR CUMPLIMIENTO A LOS COMPROMISOS ESTABLECIDOS
COMPONENTE: PROFESIONALIZACIÓN Y GESTIÓN EFICIENTE DE RECURSOS HUMANOS**

COMPROMISO	1er Trimestre	2do Trimestre	3er Trimestre	4to Trimestre
PRH.6 Realizar el análisis de los procesos que permita la vinculación con su normatividad interna, la eliminación de actividades innecesarias y la incorporación de tecnologías de la información.	La Institución registró 56 normas internas como compromiso anual de simplificación y mejora de procesos para el año 2023, de las cuales, durante el primer trimestre, 4 han sido actualizadas, teniendo un avance del 7.1%.	La Institución registró 56 normas internas como compromiso anual de simplificación y mejora de procesos para el año 2023, de las cuales, durante el segundo trimestre, se han actualizado un total de 15 Normas Internas, teniendo un avance del 26.8%.	La Institución registró 56 normas internas como compromiso anual de simplificación y mejora de procesos para el año 2023, de las cuales, durante el tercer trimestre, se han actualizado un total de 28 Normas internas, teniendo un avance del 50.0%.	La Institución registró 56 normas internas como compromiso anual de simplificación y mejora de procesos para el año 2023, de las cuales, durante el cuarto trimestre, se actualizaron un total de 50 Normas Internas, cerrando el ciclo con un avance del 89.3%. Cabe mencionar que el porcentaje no cumplido se debió básicamente al incumplimiento de las áreas internas en la entrega de la información en tiempo y forma.
PRH.5 Desarrollar acciones de simplificación y mejora en los procesos sustantivos y las normas internas para contribuir al logro de los objetivos y metas institucionales.	Para contribuir a cumplir los objetivos del Programa Nacional de Combate a la Corrupción, se implementaron acciones de simplificación y mejora de procesos, entre las cuales se encuentran: 1) Incrementar la eficiencia de procesos apegados a la normatividad aplicable en la materia. 2) Eliminación de requerimiento de documentación que es emitida por la propia Dirección de Recursos Humanos, para priorizar el uso eficiente y racional de recursos. 3) Eliminación de Formatos en desuso y de ser el caso actualización y/o incorporación de nuevos formatos acordes al procedimiento. 4) Eliminación de políticas de Operación, Normas y Lineamientos duplicadas o repetitivas. 5) Inclusión de Política de Riesgos. 6) Inclusión de Política para cumplir con la Estrategia Digital Nacional (EDN), 7) Incorporación de Lenguaje Incluyente y no sexista en la redacción de cada uno de los procedimientos) Actualización de Política de trato igualitario y no discriminación. 9) Acortar los plazos de atención de ciertos trámites que así lo ameriten, con el objeto de eficientar los tiempos de resolución al usuario final. 10) Reducción de tiempos de respuesta a solicitudes y trámites diversos. 11) Aplicación de nuevas tecnologías para la agilización y simplificación de procesos. 12) Eliminación de pasos innecesarios dentro del proceso que volvía más burocrático al mismo.	Para contribuir a cumplir los objetivos del Programa Nacional de Combate a la Corrupción, se implementaron acciones de simplificación y mejora de procesos, entre las cuales se encuentran: 1) Incrementar la eficiencia de procesos apegados a la normatividad aplicable en la materia. 2) Eliminación de requerimiento de documentación que es emitida por la propia Dirección de Recursos Humanos, para priorizar el uso eficiente y racional de recursos. 3) Eliminación de Formatos en desuso y de ser el caso actualización y/o incorporación de nuevos formatos acordes al procedimiento. 4) Eliminación de políticas de Operación, Normas y Lineamientos duplicadas o repetitivas. 5) Inclusión de Política de Riesgos. 6) Inclusión de Política para cumplir con la Estrategia Digital Nacional (EDN), 7) Incorporación de Lenguaje Incluyente y no sexista en la redacción de cada uno de los procedimientos. 8) Actualización de Política de trato igualitario y no discriminación. 9) Acortar los plazos de atención de ciertos trámites que así lo ameriten, con el objeto de eficientar los tiempos de resolución al usuario final. 10) Reducción de tiempos de respuesta a solicitudes y trámites diversos. 11) Aplicación de nuevas tecnologías para la agilización y simplificación de procesos. 12) Eliminación de pasos innecesarios dentro del proceso que volvía más burocrático al mismo.	Para contribuir a cumplir los objetivos del Programa Nacional de Combate a la Corrupción, se implementaron acciones de simplificación y mejora de procesos, entre las cuales se encuentran: 1) Incrementar la eficiencia de procesos apegados a la normatividad aplicable en la materia. 2) Eliminación de requerimiento de documentación que es emitida por la propia Dirección de Recursos Humanos, para priorizar el uso eficiente y racional de recursos. 3) Eliminación de Formatos en desuso y de ser el caso actualización y/o incorporación de nuevos formatos acordes al procedimiento. 4) Eliminación de políticas de Operación, Normas y Lineamientos duplicadas o repetitivas. 5) Inclusión de Política de Riesgos. 6) Inclusión de Política para cumplir con la Estrategia Digital Nacional (EDN), 7) Incorporación de Lenguaje Incluyente y no sexista en la redacción de cada uno de los procedimientos. 8) Actualización de Política de trato igualitario y no discriminación. 9) Acortar los plazos de atención de ciertos trámites que así lo ameriten, con el objeto de eficientar los tiempos de resolución al usuario final. 10) Reducción de tiempos de respuesta a solicitudes y trámites diversos. 11) Aplicación de nuevas tecnologías para la agilización y simplificación de procesos. 12) Eliminación de pasos innecesarios dentro del proceso que	Para contribuir a cumplir los objetivos del Programa Nacional de Combate a la Corrupción, se implementaron acciones de simplificación y mejora de procesos, entre las cuales se encuentran: 1) Incrementar la eficiencia de procesos apegados a la normatividad aplicable en la materia. 2) Eliminación de requerimiento de documentación que es emitida por la propia Dirección de Recursos Humanos, para priorizar el uso eficiente y racional de recursos. 3) Eliminación de Formatos en desuso y de ser el caso actualización y/o incorporación de nuevos formatos acordes al procedimiento. 4) Eliminación de políticas de Operación, Normas y Lineamientos duplicadas o repetitivas. 5) Inclusión de Política de Riesgos. 6) Inclusión de Política para cumplir con la Estrategia Digital Nacional (EDN), 7) Incorporación de Lenguaje Incluyente y no sexista en la redacción de cada uno de los procedimientos. 8) Actualización de Política de trato igualitario y no discriminación. 9) Acortar los plazos de atención de ciertos trámites que así lo ameriten, con el objeto de eficientar los tiempos de resolución al usuario final. 10) Reducción de tiempos de respuesta a solicitudes y trámites diversos. 11) Aplicación de nuevas tecnologías para la agilización y simplificación de procesos. 12) Eliminación de pasos innecesarios dentro del proceso que volvía más burocrático al mismo.



**ACCIONES REALIZADAS PARA DAR CUMPLIMIENTO A LOS COMPROMISOS ESTABLECIDOS
COMPONENTE: PROFESIONALIZACIÓN Y GESTIÓN EFICIENTE DE RECURSOS HUMANOS**

COMPROMISO		1er Trimestre	2do Trimestre	3er Trimestre	4to Trimestre
				volvía más burocrático al mismo.	
PRH.3	Profesionalizar a las personas servidoras públicas con base en el mérito, la perspectiva de género y políticas de fomento a la diversidad e inclusión.	Para el primer trimestre de 2023, como parte del compromiso de profesionalizar a las personas servidoras públicas con base en el mérito, la perspectiva de género y políticas de fomento a la diversidad e inclusión, se llevaron a cabo en la Institución 50 cursos de capacitación con un total de 1,058 asistentes. Dichos cursos están contenidos en el Programa Específico de Capacitación para el Desempeño y se llevaron a cabo en las instalaciones del Hospital. Dentro de estos cursos destacan temas como: Metas Internacionales y Acciones Esenciales para la Seguridad del Paciente; Prevención y control de Infecciones asociadas a la Atención Sanitaria; Interculturalidad y los Derechos Humanos, así como Calidad del Expediente Clínico y toma de decisiones en Alta Especialidad. Todos ellos enfocados en fortalecer las habilidades y destrezas del personal de salud.	Para el segundo trimestre de 2023, como parte del compromiso de profesionalizar a las personas servidoras públicas con base en el mérito, la perspectiva de género y políticas de fomento a la diversidad e inclusión, se llevaron a cabo en la Institución 96 cursos de capacitación con un total de 2,066 asistentes, sumados a los 50 cursos con 1,058 asistentes de trimestre anterior, tenemos al final de semestre un total de 146 cursos con 3,124 asistentes. Dichos cursos están contenidos en el Programa Específico de Capacitación para el Desempeño y se llevaron a cabo en las instalaciones del Hospital. Dentro de estos cursos destacan temas como: Metas Internacionales y Acciones Esenciales para la Seguridad del Paciente, Sensibilización Laboral del Trabajador hacia su objetivo principal: El paciente, Interculturalidad y los Derechos Humanos, Calidad del Expediente Clínico, así como Prevención de incendios, uso de extintor y atención de emergencias. Todos ellos enfocados en fortalecer las habilidades y destrezas del personal de salud.	Para el tercer trimestre de 2023, como parte del compromiso de profesionalizar a las personas servidoras públicas con base en el mérito, la perspectiva de género y políticas de fomento a la diversidad e inclusión, se llevaron a cabo en la Institución, 137 cursos de capacitación con un total de 2,788 asistentes, sumados a los 146 cursos con 3,124 asistentes del semestre anterior, tenemos al final del periodo enero-septiembre un total de 287 cursos con 5,912 asistentes. Dichos cursos están contenidos en el Programa Específico de Capacitación para el Desempeño y se llevaron a cabo en las instalaciones del Hospital. Dentro de estos cursos destacan temas como: Curso de Reanimación Cardiopulmonar Básica y Avanzada (BLS/ACLS), Curso Avanzado de Reanimación Pediátrica (PALS), Manejo de residuos peligrosos biológicamente infecciosos en hospitales, Atención de Emergencias, Suturas Quirúrgicas en Cirugía Experimental, entre otros. Todos ellos enfocados en fortalecer las habilidades y destrezas del personal de salud.	Para el cuarto trimestre de 2023, como parte del compromiso de profesionalizar a las personas servidoras públicas con base en el mérito, la perspectiva de género y políticas de fomento a la diversidad e inclusión, se llevaron a cabo en la Institución, 92 cursos de capacitación con un total de 3,800 asistentes, sumados a los 287 cursos con 5,912 asistentes del periodo enero a septiembre, tenemos al final del periodo enero-diciembre un total de 379 cursos con 9,712 asistentes. Dentro de este último trimestre los cursos más representativos fueron: del 09 al 10 de octubre y del 16 al 17 de octubre se llevaron a cabo los cursos de RENE0 (2) con la asistencia de 7 enfermeras en cada uno. Del 6 al 8 de noviembre se realizó el curso de BLS/ACLS con la participación de 13 asistentes (Médicos y enfermeras. Del 22 al 24 de noviembre se llevó a cabo el curso de BLS/ACLS con la participación de 11 asistentes (Médicos y enfermeras) el 09 al 27 de octubre se llevó a cabo el curso FORMACIÓN PARA LAS PERSONAS QUE INTEGRAN EL COMITÉ DE ÉTICA con la participación de 19 asistentes. Los días 23, 25, 27 de octubre y 7 de noviembre se llevó a cabo el curso MASCULINIDADES: UN TEMA DE CORRESPONSABILIDAD con la participación de 6 asistentes. Los días 24 y 26 de octubre y 07 a 09 de noviembre se llevó a cabo el curso de GUALDAD, DIVERSIDAD E INCLUSIÓN con la participación de 9 asistentes. Los días 6, 8, 10, 14 y 16 de noviembre se llevó a cabo el curso de PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DEL HOSTIGAMIENTO Y ACOSO SEXUAL EN EL ÁMBITO LABORAL DEL HGM con la participación de 11 asistentes, así como el curso en línea de CÓDIGO INFARTO con una asistencia de 1,615 participantes.
PRH.4	Conformar y actualizar el inventario de normas internas y de procesos esenciales de la institución.	Al corte del primer trimestre de 2023, la Institución tiene registradas en el Sistema de Normas de la Administración Pública Federal (SNAPF) un total de 133 normas internas. En el periodo antes mencionado, NO se han dado de alta normas nuevas. Por otra parte, del universo de normas existentes (133) se han actualizado 125 (94.0%), con el fin	Al corte del segundo trimestre de 2023, la Institución tiene registradas en el Sistema de Normas de la Administración Pública Federal (SNAPF) un total de 134 normas internas. En el periodo antes mencionado, se dio de alta 1 Norma Interna nueva. Por otra parte, del universo de normas existentes (134) se han actualizado 121	Al corte del tercer trimestre de 2023, la Institución tiene registradas en el Sistema de Normas de la Administración Pública Federal (SNAPF) un total de 135 normas internas. En el periodo antes mencionado, se dio de alta 1 Norma Interna nueva. Por otra parte, del universo de	Al corte del cuarto trimestre de 2023, la Institución tiene registradas en el Sistema de Normas de la Administración Pública Federal (SNAPF) un total de 135 normas internas. En el periodo antes mencionado, se dieron de alta 2 Normas Internas nuevas. Por otra parte, del universo de normas existentes (135) se han actualizado 120 (88.9%), con el fin



**ACCIONES REALIZADAS PARA DAR CUMPLIMIENTO A LOS COMPROMISOS ESTABLECIDOS
COMPONENTE: PROFESIONALIZACIÓN Y GESTIÓN EFICIENTE DE RECURSOS HUMANOS**

COMPROMISO	1er Trimestre	2do Trimestre	3er Trimestre	4to Trimestre
	de incrementar la eficacia de los procesos internos apegados a la normatividad aplicable.	(90.3%) con el fin de incrementar la eficacia de los procesos internos apegados a la normatividad aplicable.	normas existentes (135) se han actualizado 124 (91.9%), con el fin de incrementar la eficacia de los procesos internos apegados a la normatividad aplicable.	de incrementar la eficacia de los procesos internos apegados a la normatividad aplicable.

**ACCIONES REALIZADAS PARA DAR CUMPLIMIENTO A LOS COMPROMISOS ESTABLECIDOS
COMPONENTE: USO DE BIENES**

COMPROMISO	1er Trimestre	2do Trimestre	3er Trimestre	4to Trimestre
UB.3 Ejecutar acciones de regularización jurídica, así como llevar a cabo las acciones legales o administrativas para recuperar los inmuebles y/o espacios ocupados irregularmente.	El número total de inmuebles de la institución es uno y cuenta con el Folio Real No. 25296. Se anexa listado de inmuebles con la información correspondiente.	El número total de inmuebles de la institución es uno y cuenta con el Folio Real No. 25296. Se anexa listado de inmuebles con la información correspondiente.	El número total de inmuebles de la institución es uno y cuenta con el Folio Real No. 25296. Se anexa listado de inmuebles con la información correspondiente.	El número total de inmuebles de la institución es uno y cuenta con el Folio Real No. 25296, Se anexa listado de inmuebles con la información correspondiente.
UB.4 Garantizar el cumplimiento de las acciones orientadas a lograr el óptimo aprovechamiento de los inmuebles en uso, incluidas la inspección y vigilancia, del uso y ocupación, así como la entrega de los inmuebles o áreas no utilizadas.	Del número total de inmuebles competencia de la Dependencia, se cuenta con la información actualizada. Se anexa listado de inmuebles	Del número total de inmuebles competencia de la Entidad, se cuenta con la información actualizada. Se anexa listado de inmuebles	Del número total de inmuebles competencia de la Dependencia, se cuenta con la información actualizada. Se anexa listado de inmuebles.	Del número total de inmuebles competencia de la Dependencia, se cuenta con la información actualizada. Se anexa listado de inmuebles
UB.6 Priorizar el uso y aprovechamiento de inmuebles y espacios disponibles, para satisfacer los requerimientos de arrendamiento de la dependencia o entidad.	El Hospital no cuenta con contrato de arrendamiento o renovación toda vez que tiene instalaciones de su propiedad.	El Hospital no cuenta con contrato de arrendamiento o renovación, toda vez que tiene instalaciones de su propiedad.	El Hospital no cuenta con contrato de arrendamiento o renovación toda vez que cuenta con instalaciones de su propiedad.	El Hospital no cuenta con contrato de arrendamiento o renovación toda vez que tiene instalaciones de su propiedad.
UB.7 Mantener actualizada la normatividad interna, aplicando las acciones correspondientes a la conservación y mantenimiento de los bienes inmuebles bajo su responsabilidad, coadyuvando a preservar el Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal.	Se actualizan disposiciones dentro de la normatividad interna, proponiendo la difusión y reporte de incidentes de carácter correctivo por medio del sistema electrónico "Biodata" en diversas áreas sustantivas del Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga". Lo anterior, con base en el marco normativo aplicable, con la finalidad de agilizar la forma de reportar incidentes, así como para agilizar la atención de dichos incidentes y de esta forma preservar el estado que guardan los inmuebles de esta Institución. En este sentido, se han adjudicado cinco procedimientos de contratación de mantenimiento de equipo médico y se han realizado 372 mantenimientos correctivos y 220 mantenimientos preventivos	En lo que refiere a la segunda línea de acción, durante el periodo comprendido entre el 01 de abril a la fecha se han adjudicado 14 procedimientos de contratación de mantenimiento de equipo médico y se han realizado 290 mantenimientos correctivos y 129 mantenimientos preventivos con personal interno. Los procedimientos anteriores se han realizado en apego al Manual de Procedimientos de la Subdirección de Conservación y	En lo que refiere a la segunda línea de acción, durante el periodo comprendido entre el 01 de julio a la fecha se han adjudicado 15 procedimientos de contratación de mantenimiento de equipo médico y se han realizado 408 mantenimientos correctivos y 235 mantenimientos preventivos con personal interno. Los procedimientos anteriores se han realizado en apego al Manual de Procedimientos de la Subdirección de Conservación y Mantenimiento, validado y registrado en 2021, y al Manual de Procedimientos del Departamento de Ingeniería Biomédica, validado y registrado en 2022.	En lo que refiere a la segunda línea de acción, durante el periodo comprendido entre el 01 de enero a la fecha se han adjudicado 40 procedimientos de contratación de mantenimiento de equipo médico y se han realizado 1,383 mantenimientos correctivos y 790 mantenimientos preventivos con personal interno. Los procedimientos anteriores se han realizado en apego al Manual de Procedimientos de la Subdirección de Conservación y Mantenimiento, validado y

**ACCIONES REALIZADAS PARA DAR CUMPLIMIENTO A LOS COMPROMISOS ESTABLECIDOS
COMPONENTE: USO DE BIENES**

COMPROMISO		1er Trimestre	2do Trimestre	3er Trimestre	4to Trimestre
		con personal interno durante el periodo comprendido entre el 01 de enero a la fecha. Los procedimientos anteriores se han realizado en apego al Manual de Procedimientos de la Subdirección de Conservación y Mantenimiento, validado y registrado en 2021, y al Manual de Procedimientos del Departamento de Ingeniería Biomédica, validado y registrado en 2022.	Mantenimiento, validado y registrado en 2021, y al Manual de Procedimientos del Departamento de Ingeniería Biomédica, validado y registrado en 2022.		registrado en 2023, y al Manual de Procedimientos del Departamento de Ingeniería Biomédica, validado y registrado en 2022.
UB.1	Garantizar que los inmuebles de su competencia cuenten con el (los) dictamen (es) valuatorio (s) actualizado (s).	El número total de inmuebles administrados por la institución es uno al mes de diciembre de 2021 y éste cuenta con un dictamen valuatorio de fecha 2 de octubre de 2018. Se anexa listado de inmuebles con la información correspondiente.	El número total de inmuebles administrados por la institución es uno al mes de junio de 2023 y este cuenta con un dictamen valuatorio de fecha 2 de octubre de 2018. Se anexa listado de inmuebles con la información correspondiente.	El número total de inmuebles administrados por la institución es uno al mes de junio de 2023 y este cuenta con un dictamen valuatorio de fecha 2 de octubre de 2018. Se anexa listado de inmuebles con la información correspondiente.	El número total de inmuebles administrados por la institución es uno al mes de diciembre de 2023 y este cuenta con un dictamen valuatorio de fecha 2 de octubre de 2018. Se anexa listado de inmuebles con la información correspondiente.
UB.2	Realizar las acciones necesarias para obtener la información y documentación relativa a la situación física, jurídica y administrativa de los inmuebles de su competencia, y remitirla o capturarla en el SIPIFP para efecto de la integración del sistema de información inmobiliaria federal y paraestatal.	El número total de inmuebles administrados por la institución es uno y cuenta con la información registrada y validada en el SIPIFP. Se anexa listado de inmuebles.	El número total de inmuebles administrados por la institución es uno y cuenta con la información registrada y validada en el SIPIFP. Se anexa listado de inmuebles.	El número total de inmuebles administrados por la institución es uno y cuenta con la información registrada y validada en el SIPIFP. Se anexa listado de inmuebles.	El número total de inmuebles administrados por la institución es uno y cuenta con la información registrada y validada en el SIPIFP. Se anexa listado de inmuebles.
UB.10	Presentar en el Comité de Control y Desempeño Institucional de las dependencias y entidades el inventario actualizado de los bienes inmuebles, su situación jurídica, el registro catastral y contable, su aseguramiento, así como su uso y aprovechamiento.	Se anexa listado del número de inmuebles de la dependencia el cual incluye la inscripción en el Registro Público de la Propiedad Federal su ubicación geográfica, el monto del avalúo paramétrico, el valor catastral del inmueble y el monto del aseguramiento del inmueble.	Se anexa listado del número de inmuebles de la Entidad el cual incluye la inscripción en el Registro Público de la Propiedad Federal, su ubicación geográfica, el monto del avalúo paramétrico, el valor catastral del inmueble y el monto del aseguramiento del inmueble.	Se anexa listado del número de inmuebles de la dependencia el cual incluye la inscripción en el Registro Público de la Propiedad Federal, su ubicación geográfica, el monto del avalúo paramétrico, el valor catastral del inmueble y el monto del aseguramiento del inmueble.	Se anexa listado del número de inmuebles de la dependencia el cual incluye la inscripción en el Registro Público de la Propiedad Federal su ubicación geográfica, el monto del avalúo paramétrico, el valor catastral del inmueble y el monto del aseguramiento del inmueble.

Logros alcanzados

Conforme a lo antes expuesto, el seguimiento a los compromisos ha sido constante, lo que ha permitido ir consolidando la instrumentación de las acciones, y con ello disponer de información para la mayoría de ellos; a excepción de los que se informó no aplican al HGMEL.

Destacando los logros más significativos para el Hospital General de México, a partir del seguimiento al PNCCIMGP 2019-2042, se tendrían los siguientes:

- El HGMEEL está alineado con el presente gobierno en su objetivo central de erradicar la corrupción del sector público.
- La instrumentación de los compromisos establecidos en las bases de colaboración vinculadas al PNCCIMGP 2019-2024, han permitido al HGMEEL hacer un uso más eficiente de los recursos humanos y materiales disponibles, orientándolos al logro de objetivos y a promover la eficiencia y eficacia en la gestión pública.
- El HGMEEL tiene como objetivo básico mejorar la salud de la población, lo que lo constituye, principalmente, en un proveedor de servicios. En este sentido, el instrumentar acciones para prevenir la corrupción, mejorar el desempeño de los trabajadores y disponer de mejores prácticas de compra de insumos, fortalecen sin duda la prestación de los servicios, aumentando su productividad y reduciendo los gastos de operación y los no esenciales.
- Se han identificado elementos para mejorar los procesos que llevan a cabo las diversas unidades administrativas del Hospital, lo que permitirá mejorar los servicios, hacerlos menos burocráticos y evitar duplicidad de funciones y su consiguiente pérdida de recursos.

Resultados de los indicadores

De forma paralela al seguimiento de los compromisos, las unidades administrativas involucradas del HGMEML se han dado a la tarea de reportar los indicadores establecidos en las bases de colaboración, obteniendo los siguientes resultados para el año 2023.

Componente	Indicador	Nombre del Indicador	Valor del indicador en 2023			
			1er Trim.	2do Trim.	3er Trim.	4to Trim.
COMBATE A LA CORRUPCIÓN	ICC.1	Porcentaje de contratos registrados en la Bitácora Electrónica de Seguimiento de Adquisiciones. (Trimestral)	100%	100%	100%	100.00%
	ICC.2	Porcentaje de atención de acuerdos de los COCODI relacionados con el seguimiento de las metas de los programas presupuestarios. (Trimestral)	100%	Sin información a reportar en el periodo	Sin información a reportar en el periodo	Sin información a reportar en el periodo
COMBATE A LA IMPUNIDAD	ICI.1	Porcentaje de difusión de posibles faltas administrativas que pueden cometer las personas servidoras públicas y las sanciones a que se pueden hacer acreedoras. (Trimestral)	100%	100%	100%	100.00%
	ICI.2	Eficacia en asesorías y consultas brindadas en materia de conflictos de intereses. (Trimestral)	Sin información a reportar en el periodo.	Sin información a reportar en el periodo.	Sin información a reportar en el periodo.	Sin información a reportar en el periodo.
	ICI.3	Porcentaje de denuncias remitidas a los titulares de las áreas de quejas de los OIC o a la SFP dentro de los 15 días naturales, a partir de que se tenga conocimiento de la presunta infracción a la normatividad en materia de contrataciones públicas. (Trimestral)	60%	100%	100%	Sin información a reportar en el periodo.
MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA	IMGP.2	Cociente de Recomposición del Gasto Programable. (Anual)				
	IMGP.3	Cociente de Impacto de los Servicios Personales. (Anual)				60.77%
RECURSOS HUMANOS	IPRH.1	Instituciones con estructuras orgánicas con criterios de eficiencia, transparencia y austeridad. (Anual)				100.00%
	IPRH.2	Indicador de fomento a la Nueva Ética Pública. (Trimestral)	100%	100%	100%	100.00%
	IPRH.3	Índice de simplificación de procesos y normatividad interna. (Trimestral)	0.58	0.56	0.57	0.5500
USO DE BIENES	IUB.1	Participación activa para conducir eficientemente la Política Inmobiliaria. (Semestral)		100%		100.00%
	IUB.3	Inmuebles administrados con dictamen valuatorio actualizado. (Anual)				100.00%

Indicador no requerido en el periodo, de acuerdo con los lineamientos de carga de avances.

De los 15 indicadores que corresponden a la Secretaría de Salud, 12 están habilitados para el HGMEI y se reporta información.

Un elemento que debe ser considerado para realizar el análisis de los indicadores, es su periodicidad de reporte, porque como se observa en la tabla anterior, varios de ellos no son requeridos cada trimestre: uno es de medición semestral y tres de medición anual.

Inconvenientes y riesgos presentados.

Durante el paso de cada trimestre las unidades administrativas responsables de cada compromiso e indicador del HGMEI han adquirido experiencia para reportar la información, por lo que no se cuenta con inconvenientes ni riesgos presentados.

Sin embargo, aunque no aplica lo anteriormente expuesto, es importante comentar que el planteamiento de algunos compromisos e indicadores no permite siempre dar cuenta de las buenas prácticas que se tienen; por ejemplo, el no generar comunicados para difundir faltas y sanciones en materia administrativa no necesariamente es malo, ya que puede deberse a que no hay casos (sin casos no es lo mismo que sin información); sin embargo, el indicador sólo permite utilizar la leyenda: “*Sin información a reportar en el periodo*”, dado que no acepta el valor “Cero”. Algo similar sucede con el indicador de “Eficacia en asesorías y consultas brindadas en materia de conflictos de intereses”, dado que el numerador sería el número de veces que se le pidió asesorías al Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI) en materia de Conflictos de Intereses y un cero implicaría que no se ha pedido asesoría.

7.1.6 Estrategia Digital Nacional

Mejoras e Implementaciones en los Sistemas

De acuerdo con los lineamientos establecidos en la Estrategia Digital en el Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga" que centra su razón de ser en la necesidad de orientar el uso y el desarrollo de las TIC al bienestar social del pueblo mexicano con una visión humanista del uso de estas tecnologías y guardando estrictamente los principios de austeridad republicana, transparencia, privilegiando lo público y el uso o desarrollo nacional de tecnologías de acceso abierto.

Se informa que el Hospital General de México se enfoca en realizar los desarrollos de aplicaciones a través de herramientas libres, dichas aplicaciones son las que permiten llevar a cabo el registro de datos clínicos y administrativos siendo un soporte fundamental en la operación diaria de la Institución. Estas aplicaciones son desarrolladas, actualizadas, mejoradas e implementadas con recursos humanos propios a través de la Subdirección de Sistemas Administrativos. A continuación se muestran las principales actividades de desarrollo y mantenimiento que se realizaron durante el periodo de enero a diciembre de 2023 de acuerdo con los requerimientos de las diversas áreas del Hospital y considerando la actualización y/o migración de aplicaciones que se consideran obsoletas.

Migración de Aplicaciones Informáticas

Módulo de Administración de Pacientes.

En seguimiento a la migración de aplicaciones cliente-servidor a ambiente web, que tiene como finalidad disminuir la obsolescencia y cambiar las aplicaciones de Formularios a aplicaciones desarrolladas a través de herramientas libres se realizaron las siguientes actividades:

Migración de las funcionalidad y generación de reportes para el apartado de "Préstamo y Devolución de expedientes clínicos (Archivo)" considerado mejoras del proceso de acuerdo con los requerimientos de los usuarios finales y solucionando los incidentes que se presentaban en el aplicativo anterior debido a la obsolescencia.

Módulo de Cajeros

Con la finalidad de llevar a cabo la actualización del módulo de cajeros, el cual también se encuentra desarrollado a través de formularios de Oracle 10, se llevaron a cabo reuniones de trabajo con la Subdirección de Tesorería para analizar y definir los requerimientos, así como el alcance del proceso para estar

en posibilidades de llevar a cabo la migración de la aplicación a través de herramientas libres.

Sistema de Solicitudes y Resultados de Estudios del Servicio de Patología
Debido a que el moduló se encuentra desarrollado en formularios de Oracle 10 se determinó la migración a una interfaz web, por lo que se han llevado a cabo reuniones de trabajo con el personal de patología:

- ✓ Se realizan reuniones con el personal de patología y dirección quirúrgica para el proceso de los estudios de patología quirúrgica.
- ✓ Se realiza la programación web de las solicitudes de patología quirúrgica, emitiendo un formato de la solicitud de patología quirúrgica.
- ✓ Se llevo a cabo una visita al área estudio transoperatorio en el servicio de Oncología para reconocer los procesos actuales.
- ✓ Se realizó el levantamiento de requerimientos funcionales y no funcionales del proceso de la solicitud de estudio transoperatorio.
- ✓ Se llevo a cabo el diagrama BPMN sobre el proceso que se requiere para la solicitud de estudio transoperatorio.
- ✓ Se realizo la programación web de la solicitud de estudio transoperatorio, emitiendo un formato para la solicitud de estudio transoperatorio.
- ✓ Se realiza reunión con los médicos de dermatología para primer acercamiento exponiendo las dudas y necesidades que se tienen para la solicitud.
- ✓ Se realiza reunión con el personal de dermatología, medicina interna y personal de patología para hacer retroalimentación de las necesidades que se presentan, en las solicitudes.
- ✓ Actualmente se encuentran en análisis los procesos de: solicitud de dermatopatología y recepción de muestras.
- ✓ Se tiene terminado el desarrollo de la funcionalidad para realizar solicitudes de estudios de patología quirúrgica y se dará continuidad al desarrollo de la aplicación.

Base de Datos

Actividades de control

A través del contrato DGAAF-DPDSA-32301-150-2021 de Servicio de Administración de Arrendamiento de Equipos y Bienes Informáticos, que incluye personal especializado para la Administración de Servidores y Base de Datos, fue posible definir y aplicar mejoras en el rendimiento de la Base de Datos así como incorporar controles de seguridad para evitar modificación y eliminación de información por personal no autorizado y/o no identificado,

Intercambio de información en salud

En seguimiento a la carga de información que se realiza para dar cumplimiento a las guías de intercambio de información en salud que establece la Dirección General de Información en Salud (DGIS), se realizaron diversas modificaciones en la Base de Datos con la finalidad de mejorar la calidad de los datos así como la forma de extracción de información con la finalidad de acortar los tiempos de entrega y dar cumplimiento oportuno al envío de información a la Dirección General de Información en Salud para las guías de intercambio: Egresos Hospitalarios, Urgencias Médicas, Consulta Externa, Salud Bucal, Salud Mental, Planificación Familiar y Detecciones.

Infraestructura de TICS

Actualmente el Hospital cuenta con una infraestructura de servidores a través Servicio de Administración de Arrendamiento de Equipos y Bienes Informáticos, esta infraestructura es donde residen las aplicaciones informáticas empleadas por los usuarios del Hospital, la arquitectura incluye esquemas de virtualización, con optimización de respaldos, esquemas de alta disponibilidad, licenciamiento, herramientas de monitoreo y administración con personal especializado en materia administración de servidores y base de datos así como incremento de infraestructura de TICS como son memoria, almacenamiento y networking en caso de ser necesario durante la vigencia del servicio, con lo anterior los servicios y aplicaciones se mantienen estables y se cuenta con personal especializado para atender incidentes mayores lo que garantiza la disponibilidad de la infraestructura y se mantiene la operación diaria de la Institución.

7.2 Legislación

7.2.1 Ley Federal de Austeridad Republicana

Diesel

Al cierre del cuarto trimestre del año en curso, se presenta un aumento en este periodo del 2.92% del monto realizado con respecto al programado y se tuvo un incremento en el consumo del 1.23% contra el programado.

Gas

Al cierre del cuarto trimestre del año en curso se presenta un ahorro en este periodo de 14.02% de los montos realizados con respecto a lo programado, no obstante que hubo un incremento en el consumo del energético de 10.15%.

Gasolina

Al cierre del cuarto trimestre del año en curso se presenta un ahorro en este periodo del 37.77% de los montos realizados con respecto a los programados, así como en el consumo del energético de un 38.28%, esto aún con el incremento del precio de los combustibles, así como en el incremento en servicios tanto administrativos como médicos.

R.P.B.I.

Al cierre del cuarto trimestre del año en curso, se obtiene un ahorro en el periodo del 22.07% del monto realizado respecto al programado, así mismo se presenta un ahorro del 37.13%, en los kilos recolectados.

Energía Eléctrica

Al cierre del cuarto trimestre del año en curso, se presenta una variación en este periodo del 4.20% del monto realizado respecto al programado, esto debido al incremento en las tarifas, así mismo se presenta una variación al alza en el consumo del energético del 16.77%, tomando en consideración que a la fecha la Comisión Federal de Electricidad, no ha hecho entrega de las facturas del mes de diciembre de 2023.

Fotocopiado

Al cierre del cuarto trimestre del año en curso, se presenta un índice acumulado del 0.00% del monto realizado respecto al programado. Esto debido a que a la fecha no se tiene contratado el servicio, ya que este es atendido con los recursos propios del Hospital.

Telefonía Convencional

Al cierre del cuarto trimestre del año en curso, se presenta un índice acumulado en este periodo del 0.00% del monto realizado respecto al programado, esto debido a que representa un gasto fijo en la telefonía convencional.

Agua Potable

Al cierre del cuarto trimestre, se presenta un incremento en el período del 52.43%, Respecto al monto programado contra el monto realizado. No obstante, aún se obtiene un ahorro en el consumo del mismo de un 7.11%, lo anterior derivado al incremento en el costo del consumo de agua. Se informa que los períodos del 5to y 6to bimestre se consideran estimados ya que las boletas de ambos períodos no han sido emitidas por el SACMEX, de igual forma se hace mención que se sigue el proceso de litigio con la Comisión de Aguas de la Ciudad de México.

7.2.2 Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública

Presentar la calificación obtenida en el período a reportar del “Índice Global del Cumplimiento en Portales de Transparencia” (IGCPT) emitido por el INAI.

Año	Calificación Índice Global de Cumplimiento en el Portales de Transparencia
2023	89.22%

Número de solicitudes de Acceso a la Información que se recibieron durante el periodo anteriormente señalado, así como las que fueron atendidas y las que se impugnaron por parte del peticionario, y los recursos de revisión interpuestos ante el INAI, con el comparativo de los resultados del año anterior.

Solicitudes de Información			
Trimestre/Año	2021	2022	2023
1°	205	174	531
2°	168	514	549
3°	206	481	670
4°	159	372	336
Total	738	1,541	2.086

Durante el 2023 se recibieron 545 solicitudes más en comparación con el 2022, lo que representa un incremento del 74%.

Recursos de Revisión			
Trimestre/Año	2021	2022	2023
1°	3	8	9
2°	6	17	6
3°	0	8	11
4°	5	8	5
Total	14	41	31

Cabe señalar que para el 2023 sólo se interpusieron 31 Recursos de Revisión ante el INAI, es decir, en este año sólo se impugnaron del total de solicitudes recibidas el 1.4%.

7.2.3 Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público

En materia de adquisición de bienes muebles, contratación de servicios y arrendamiento de bienes muebles el Hospital realizó

9 licitaciones públicas nacionales electrónicas y 4 licitaciones públicas internacionales, a través del Sistema CompraNet, promoviendo la libre participación, evitando contacto con licitantes y con ello, posibles actos de corrupción. Además de participar en 5 licitaciones públicas nacionales consolidadas y 8 licitaciones públicas internacionales consolidadas

Sec	Fundamento LAASSP	Descripción	Monto Máximo (\$)	Total (%)
1	26	Por licitación	1,630,856,442.91	42.66
2	1º	Entre entidades	18,801,389.72	0.49
3	41-I	Por exclusividad	319,592,741.65	8.36
4	41-II	Que peligre o altere el orden social	31,353,848.61	0.82
5	41-III	Por costos	725,226,366.35	18.97
6	41-V	Caso fortuito o fuerza mayor	0.00	0.00
7	41-VII	Desiertas de licitación	436,274,824.22	11.41
8	41-VIII	Marca determinada	13,604,880.64	0.36
9	41-X	Consultorías, asesorías	0.00	0.00
10	41-XX	Invitación a cuando menos tres personas contrato marco	141,591,460.80	3.70
11	41-XX	Contrato marco	4,267,312.59	0.11
12	42	Directas por monto de actuación	102,752,619.09	2.69
13	43	Invitación a cuando menos tres personas	398,529,621.29	10.42
Totales			3,822,851,507.87	100.00

Las contrataciones por licitación pública representan el 42.66%.

Por su parte, las contrataciones por excepción a la licitación representan el 44.23% integrado de la siguiente manera:

- El 0.49% son compras entre entes del sector público.
- El 8.36% son compras por exclusividad que, solo se pueden realizar con los proveedores fabricantes o que tienen la exclusividad otorgada por éstos.
- El 0.82% son compras que peligre o altere el orden social, la economía, los servicios públicos, la salubridad, la seguridad o el ambiente de alguna zona o región del país.
- El 18.97% corresponde a compras directas por costos adicionales que en su mayoría derivan de licitaciones y los proveedores sostiene los precios de ejercicios anteriores.

- El 11.41% son compras que se derivan de partidas desiertas en las licitaciones públicas, debido a que no son cotizadas o porque sus precios rebasan los históricos con los que cuenta el hospital.
- El 0.36% son compras que existan razones justificadas para la adquisición o arrendamiento de bienes de marca determinada
- EL 3.82% son adquisiciones de vales de dispensa de papel, para el estímulo por desempeño y productividad en el trabajo, adjudicado a través de contrato marco.

Como es de observarse, solo el 13.11% de las contrataciones se realizó por adjudicación directa e invitación a cuando menos tres personas, al amparo del artículo 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, de esta manera, el Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga", privilegia la licitación pública como el procedimiento a tramitar para la adquisición de bienes y contratación de servicios, garantizando en el 100% de las contrataciones las mejores condiciones para el Estado en cuanto a precio, oportunidad y financiamiento disponibles en el mercado.

7.2.4 Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas

Durante el periodo comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del ejercicio 2023, con relación a la contratación de Obra Pública o de Servicios Relacionados con las Mismas, tanto la Coordinación de Obra Civil como el Departamento de Obra Civil, no llevaron a cabo acciones relacionadas con los procedimientos de Licitación Pública, por Invitación a cuando menos 3 Personas o por Adjudicación Directa.



HOSPITAL
GENERAL
de MÉXICO

DR. EDUARDO LICEAGA

7.2.5 Ley General de Archivos

INFORME ANUAL DE CUMPLIMIENTO AL PROGRAMA ANUAL DE DESARROLLO ARCHIVÍSTICO 2023

El presente informe del **Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2023** da cumplimiento a los objetivos, estrategias y acciones que desarrolló la Coordinación de Archivos del Hospital General de México “Dr. Eduardo Liceaga”, cuyo objetivo es llevar a cabo el cumplimiento de los lineamientos normativos, conforme lo establecen los Artículos 23 y 26 de la Ley General de Archivos para los Sujetos Obligados de la Administración Pública Federal.

Como parte del cumplimiento y seguimiento al artículo 24 de la Ley General de Archivos se consideraron los elementos de la planeación, programación y evaluación para el desarrollo archivístico, incluyendo el enfoque de administración de riesgos protección de derechos humanos de los otros derechos que de ellos deriven; así mismo las acciones emprendidas durante el Programa de Desarrollo archivístico 2023, contaron con la participación del Grupo Interdisciplinario, el cual contribuyó con la aprobación de acuerdos que permitieron alcanzar los objetivo que a continuación se describen.

1. Iniciar las reuniones de trabajo con las RAT para definir los compromisos y establecer la agenda de trabajo.

Avance	Periodo	Avance
Actividad 1	Enero a Junio	80 %
Descripción del avance		
Durante el periodo que comprenden los meses de enero a junio, se realizaron mesas de trabajo con los responsables de archivos de trámite de las Unidades Médicas Administrativas, estableciendo los parámetros y los elementos que deberían considerars para la correcta descripción de los expedientes y de los procesos técnicos archivísticos, qu se aplicaron en la integración y clasificación documental, así mismo se dio el seguimiento para que los responsables de archivo de trámite cumplan con las etapas del ciclo documenta y realizaran sus transferencias primarias al archivo de concentración.		

2. Actualizar el Directorio de los responsables de archivo de trámite de las Unidades Médico Administrativas del Hospital General de México “Dr. Eduardo Liceaga”, para que se integren las mesas de trabajo.

Avance	Periodo	Avance
Actividad 2	Febrero a diciembre	100 %
Descripción del avance		
De las actividades realizadas durante los meses de febrero a diciembre, se emitieron los oficios de designación del Coordinador de Archivos, designado al Director de Recursos Materiales y Conservación, cumpliendo así con las disposiciones normativas y las recomendaciones emitidas por el Archivo General de la Nación; en el cargo de responsable de Archivo de Concentración quedó designado el Subdirector de Servicios Generales y Nutrición, también se giraron los oficios para la integración del Grupo Interdisciplinario del Hospital General de México “Dr. Eduardo Liceaga”, así mismo, se emitieron oficios a todas las Direcciones que conforman el Hospital, para nombrar a sus Responsables de Archivo de Trámite, con el fin de tener actualizado el Registro del personal encargado de la administración de los archivos de este Hospital a la fecha, logrando así la actualización del directorio.		

3. Establecer la cronología y seguimiento de metas a través de las minutas de trabajo con los RAT.

Avance	Periodo	Avance
Actividad 3	Enero a junio	80 %
Descripción del avance		
Los avances de este objetivo corresponden a los meses de enero a junio, en el que se establece la cronología y el seguimiento de las metas en materia de capacitación y lograr con ello la actualización de los inventarios de expedientes concluidos y en trámite, así mismo, se realizaron actividades de formación archivística abordando los siguientes temas:		
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Introducción a la Ley General de Archivo. ➤ Descripción Archivística. ➤ Instructivo de llenado de formatos de Inventario y Guía Simple. ➤ Cuadro de Clasificación. 		

4. Establecer la calendarización de las reuniones del Grupo Interdisciplinario del Hospital General de México “Dr. Eduardo Liceaga”.

Avance	Periodo	Avance
Actividad 4	Febrero, mayo, septiembre y diciembre	100 %
Descripción del avance		
Como parte de las gestiones y en cumplimiento a este objetivo, se han realizado las reuniones de trabajo del Grupo Interdisciplinario del Hospital General de México Dr. Eduardo Liceaga celebradas en el 2023, en el que se dieron avances significativos, por ejemplo:		
<ul style="list-style-type: none"> • Aprobación de las Reglas de Operación; • Acta de integración del Grupo; • Establecimientos del Calendario de Sesiones Ordinarias; • Aprobación de acuerdos; • Trabajos valoración 		

Fotografías de las Actividades realizados durante el 2023.

Reuniones de trabajo celebradas con los Responsables de Archivo de Trámite y AGN



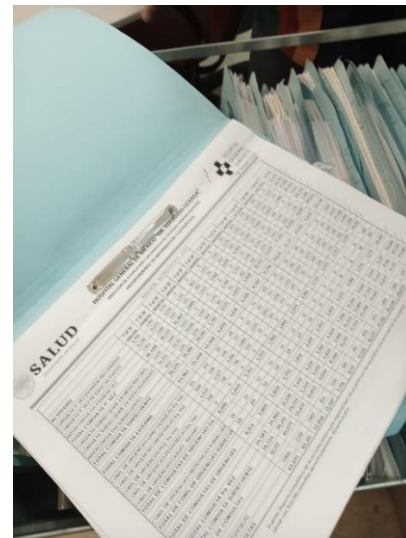
Mesas de trabajo celebradas con los Responsables de Archivo de Trámite



Recepción y traslado de transferencias primarias al archivo de Concentración



Se realizaron actividades programadas por parte del Archivo de Concentración y el personal de Archivo de Trámite, que permitieron llevar a cabo la transferencia primaria de la Dirección de Contabilidad de la documentación correspondiente a los años 2008 al 2010.



Traslado y acomodo de cajas



Ubicación topográfica

Este informe ampara las actividades planteadas en el Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2023.

7.2.6 Ley del Servicio Profesional de Carrera en la APF a su similar establecido por la Institución

El Hospital General de México “Dr. Eduardo Liceaga” no se sujeta a la Ley del Servicio Profesional de Carrera con fundamento en lo establecido en su Artículo 1º segundo párrafo, por lo que esta Institución cuenta con un proceso de ingreso de personal, el cual es administrado con base en las necesidades cualitativas y cuantitativas de personal que tiene el Hospital; en cuanto a las disposiciones internas que implican la profesionalización de los servidores públicos, se realiza a través de la capacitación que gestiona e imparte la Dirección de Capacitación y Educación en Salud; así también se cuenta con un Proceso Escalafonario que es un mecanismo que permite la movilidad del personal con base en el mérito y el desempeño.

7.3 Políticas Generales y Normativa

7.3.1 Comisión Nacional de Derechos Humanos

En el periodo que se Informa no se recibió recomendación alguna por parte de la Comisión Nacional de Derechos Humanos.

7.3.2 Comité de Ética

En el periodo de enero a diciembre de 2023, el Comité de Ética en el Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga" celebró cuatro sesiones ordinarias y seis extraordinarias.

En el Primer Trimestre 2023, se renovó el Comité de Ética para el periodo 2023-2025; se aprobó y suscribió el Programa Anual de Trabajo 2023.

En el Segundo Trimestre 2023, se actualizó el Código de Conducta de la Institución; realizándose la respectiva difusión derivado de lo cual se cuenta con un total de 4040 Cartas Compromiso debidamente firmadas por las personas servidoras públicas en el Hospital.

En el Tercer Trimestre de 2023, en cumplimiento a la obligación Institucional establecida en el Código de Ética de la Administración Pública Federal, se emitió el Posicionamiento de Cero Tolerancia a Actos de Corrupción en el Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga" firmado por la Directora General de la Entidad.

En cuanto a la atención de denuncias en contra de personas servidoras públicas del Hospital, por presuntos incumplimientos al Código de Ética, Código de Conducta y a las Reglas de Integridad para el ejercicio de la función pública, durante el ejercicio 2023 se recibieron un total de 33 denuncias a la fecha de la cuarta sesión Ordinaria, celebrada el 13 de diciembre de 2023, todas fueron presentadas y sesionadas en el Pleno del Comité de Ética; dictándose Acuerdo de Conclusión para 28 de ellas. Las otras 05 denuncias continúan en proceso de atención para el ejercicio 2024: así como una última recibida el 22 de diciembre de 2023, todas se registraron en el Sistema de Seguimiento, Evaluación y Coordinación de los Comités de Ética (SSECOCOE).

En cuanto a la Capacitación y Sensibilización, durante el ejercicio 2023, 189 personas servidoras públicas se capacitaron con un total de 300 constancias de acreditación de cursos en materia de ética pública.

Se llevaron a cabo todas las acciones de difusión programadas por la Unidad de Control y Mejora de la Administración Pública Federal; así como la atención a las consultas y solicitudes específicas que ocasionalmente la Unidad realizó.

En el Cuarto Trimestre 2023, la Unidad de Control y Mejora de la Administración Pública Federal, comunica que el Código de Conducta de la Institución ha obtenido una opinión favorable con 93 puntos; realiza algunas sugerencias para la publicación del mismo en el Diario Oficial de la Federación,

lo cual está en proceso; se aprobó y suscribió el Informe Anual de Actividades 2023.

Todas las actividades descritas en el presente Informe, quedaron debidamente registradas en el Sistema de Seguimiento, Evaluación y Coordinación de Comités de Ética (SSECCOE), y asimismo fueron informadas oficialmente al Titular de la Unidad de Control y Mejora de la Administración Pública Federal, de la Secretaría de la Función Pública.

7.3.3 Normativa Interna

Normas Internas del Hospital General de México “Dr. Eduardo Liceaga” Registradas en el Periodo del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023.

No.	TIPO	Nombre de la norma interna	CLAVE
1	NIA	Normas para el pago de tiempo extraordinario de trabajo	HGM-NIARU-RRHH-0006
2	NIA	Normas y lineamientos para el control y remuneración de suplencias	HGM-NIARU-NOA-RRHH-0002
3	NIA	Normas y lineamientos para el control y remuneración de días festivos oficiales y concedidos para el personal médico, enfermería, afín y/o administrativos de base	HGM-NIARU-RRHH-0005
4	NIA	Circular que contiene los criterios para el otorgamiento de los periodos vacacionales para los trabajadores del Hospital General de México, tomando en cuenta la multiplicidad de horarios y jornadas existentes en esta entidad, así como los periodos de descanso extraordinario por trabajar en áreas nocivo peligrosas (alto, mediano y bajo riesgo) respetando los días autorizados de vacaciones.	HGM-NIARU-RRHH-0001
5	NIA	Bases generales para el registro, afectación, disposición final y baja de bienes muebles	HGM-NIARU-RRMM-0002
6	NIA	Lineamientos para el manejo de recursos de terceros, destinados al financiamiento de proyectos específicos de investigación, docencia y otras actividades académicas o asistenciales	N/R
7	NIA	Políticas, bases y lineamientos en materia de obras públicas y servicios relacionados con las mismas	HGM-NIARU-OBPB-0001
8	NIA	Manual de procedimientos del departamento de control y conciliación	HGM-NIARU-RRMM-0001
9	NIA	Manual de procedimientos del departamento de servicios y prestaciones	HGM-NIARU-RRHH-0004
10	NIA	Manual de procedimientos del departamento de nomina y pagos	HGM-NIARU-RRHH-0003
11	NIA	Manual de procedimientos del departamento de empleo y capacitación	HGM-NIARU-RRHH-0002
12	NIA	Políticas, bases y lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga"	HGM-NIARU-ADQS-0001
13	NIA-NSA	Manual de procedimientos del departamento de ingeniería biomédica	HGM-NIA-NSA-RRMM-0005
14	NIA-NSA	Manual de procedimientos de la subdirección de recursos materiales	HGM-NIA-NSA-RRMM-0004
15	NIA-NSA	Manual de procedimientos de la dirección de planeación y desarrollo de sistemas administrativos	HGM-NIA-NSA-TICS-0001
16	NIA-NSA	Manual de procedimientos del departamento de inventarios	HGM-NIA-NSA-RRMM-0003
17	NIA-NSA	Manual de procedimientos del departamento de nutrición	HGM-NIA-NSA-RRMM-0002
18	NIA-NSA	Manual de procedimientos de la subdirección de almacenes	HGM-NIA-NSA-RRMM-0008
19	NIA-NSA	Manual de procedimientos de la coordinación de delegados (as) administrativos (as)	HGM-NIA-NSA-SM-0003
20	NIA-NSA	Manual de procedimientos del departamento de trabajo social y relaciones públicas	HGM-NIA-NSA-SM-0004
21	NIA-NSA	Manual de procedimientos de la unidad jurídica	HGM-NIA-NSA-SM-0002
22	NIA-NSA	Manual de procedimientos de la subdirección de servicios generales y nutrición	HGM-NIA-NSA-RRMM-0006
23	NIA-NSA	Manual de procedimientos del departamento de servicios generales	HGM-NIA-NSA-RRMM-0001
24	NIA-NSA	Manual de procedimientos del órgano interno de control	HGM-NIA-NSA-SM-0001

25	NIA-NSA	Manual de procedimientos de la subdirección de conservación y mantenimiento	HGM-NIA-NSA-RRMM-0007
26	NIS	Manual de procedimientos del Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga" (organismo descentralizado)	HGM-NIS-0046
27	NIS	Manual de procedimientos del servicio de trasplante de órganos	HGM-NIS-0132
28	NIS	Manual de organización de la dirección de coordinación médica	HGM-NIS-0140
29	NIS	Manual de procedimientos de los asistentes de la dirección general	HGM-NIS-0148
30	NIS	Manual de organización de la dirección de planeación y desarrollo de sistemas administrativos	HGM-NIS-0160
31	NIS	Manual de organización del servicio de oncología	HGM-NIS-0124
32	NIS	Manual de organización del servicio de endocrinología	HGM-NIS-0119
33	NIS	Manual de organización del servicio de infectología	HGM-NIS-0117
34	NIS	Manual de procedimientos del servicio de estomatología	HGM-NIS-0079
35	NIS	Manual de organización del servicio de estomatología	HGM-NIS-0108
36	NIS	Manual de procedimientos del servicio de audiología y foniatría	HGM-NIS-0095
37	NIS	Manual de organización del servicio de consulta externa	HGM-NIS-0118
38	NIS	Manual de procedimientos de la dirección de coordinación médica	HGM-NIS-0165
39	NIS	Manual de procedimientos del servicio de banco de sangre	HGM-NIS-0081
40	NIS	Manual de organización del servicio de banco de sangre	HGM-NIS-0131
41	NIS	Manual de procedimientos del servicio de gastroenterología	HGM-NIS-0068
42	NIS	Manual de organización del servicio de radiología intervencionista	HGM-NIS-0163
43	NIS	Manual de procedimientos del servicio de radiología intervencionista	HGM-NIS-0162
44	NIS	Manual de organización del servicio de radiología e imagen	HGM-NIS-0125
45	NIS	Manual de procedimientos del servicio de terapéutica quirúrgica	HGM-NIS-0059
46	NIS	Manual de organización del departamento de epidemiología	HGM-NIS-0062
47	NIS	Manual de organización de la dirección de investigación	HGM-NIS-0111
48	NIS	Manual de procedimientos del comité de bioseguridad	HGM-NIS-0086
49	NIS	Manual de procedimientos del comité de investigación	HGM-NIS-0084
50	NIS	Manual de procedimientos del servicio de radiología e imagen	HGM-NIS-0122
51	NIS	Manual de organización de la subdirección de seguridad y protección civil	HGM-NIS-0110
52	NIS	Manual de procedimientos de técnicas de limpieza y desinfección hospitalaria	HGM-NIS-0075
53	NIS	Manual de procedimientos del servicio de angiología y cirugía vascular	HGM-NIS-0102
54	NIS	Manual de procedimientos del servicio de cirugía cardiorábrica y cardiología	HGM-NIS-0099
55	NIS	Manual de organización del servicio de otorrinolaringología y cirugía de cabeza y cuello	HGM-NIS-0115
56	NIS	Manual de procedimientos del servicio de otorrinolaringología y cirugía de cabeza y cuello	HGM-NIS-0091
57	NIS	Manual de organización de la dirección general	HGM-NIS-0166
58	NIS	Manual de procedimientos de la subdirección de enfermería	HGM-NIS-0105
9	NIS	Manual de procedimientos del servicio de cirugía general	HGM-NIS-0093
60	NIS	Manual de procedimientos del departamento de epidemiología	HGM-NIS-0126
61	NIS	Manual de organización de la dirección de recursos materiales y conservación	HGM-NIS-0136
62	NIS	Manual de organización de los servicios de la torre quirúrgica 310	HGM-NIS-0096

63	NIS	Manual de procedimientos del servicio de medicina genómica	HGM-NIS-0145
64	NIS	Manual de organización de la coordinación de delegados (as) administrativos (as)	HGM-NIS-0100
65	NIS	Manual de organización de la torre 601 medicina física y rehabilitación, audiología-foniatría y alergia	HGM-NIS-0097
66	NIS	Manual de procedimientos de la subdirección de protección civil	HGM-NIS-0072
67	NIS	Manual de procedimientos del servicio de reumatología	HGM-NIS-0116
68	NIS	Manual de procedimientos del servicio de cirugía plástica y reconstructiva	HGM-NIS-0065
69	NIS	Manual de procedimientos del servicio de neumología y cirugía de tórax	HGM-NIS-0069
70	NIS	Manual de procedimientos de la dirección de investigación	HGM-NIS-0104
71	NIS	Manual de procedimientos del servicio de clínica del dolor y cuidados paliativos	HGM-NIS-0103
72	NIS	Manual de organización del servicio de clínica del dolor y cuidados paliativos	HGM-NIS-0128
73	NIS	Manual de procedimientos del servicio de consulta externa	HGM-NIS-0080
74	NIS	Manual de procedimientos del servicio de endocrinología	HGM-NIS-0082
75	NIS	Manual de organización del servicio de ortopedia y traumatología	HGM-NIS-0123
76	NIS	Manual de procedimientos del servicio de urología	HGM-NIS-0121
77	NIS	Manual de organización del servicio de urología	HGM-NIS-0127
78	NIS	Manual de procedimientos del servicio de infectología	HGM-NIS-0120
79	NIS	Manual de procedimientos del servicio de neurología	HGM-NIS-0158
80	NIS	Manual de organización del servicio de neurología	HGM-NIS-0159
81	NIS	Manual de procedimientos del servicio de ortopedia y traumatología	HGM-NIS-0089
82	NIS	Manual de organización de la torre de patología, genética, genómica y centro de perfeccionamiento de habilidades médico-técnicas (501)	HGM-NIS-0129
83	NIS	Manual de organización del servicio de torre u. 503 (cardiología, angiología, neumología)	HGM-NIS-0130
84	NIS	Manual de procedimientos del servicio de hematología	HGM-NIS-0078
85	NIS	Manual de organización del servicio de hematología	HGM-NIS-0142
86	NIS	Manual de organización específico del Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga".	HGM-NIS-0167
87	NIS	Manual de organización del servicio de nutrición clínica	HGM-NIS-0077
88	NIS	Manual de procedimientos del servicio de nutrición clínica	HGM-NIS-0138
89	NIS	Manual de procedimientos del servicio de geriatría	HGM-NIS-0137
90	NIS	Manual de organización del servicio de geriatría	HGM-NIS-0060
91	NIS	Manual de procedimientos del servicio de nefrología	HGM-NIS-0090
92	NIS	Manual de organización del servicio de nefrología	HGM-NIS-0139
93	NIS	Manual de organización del servicio de pediatría	HGM-NIS-0134
94	NIS	Manual de procedimientos de la clínica multidisciplinaria de heridas, estomas y pie diabético	HGM-NIS-0076
95	NIS	Manual de procedimientos del servicio de terapia médica intensiva	HGM-NIS-0064
96	NIS	Manual de procedimientos del servicio de urgencias médico quirúrgicas	HGM-NIS-0112
97	NIS	Manual de organización del servicio de gineco obstetricia	HGM-NIS-0149
98	NIS	Manual de procedimientos del servicio de gineco obstetricia	HGM-NIS-0070
99	NIS	Manual de organización de la dirección de recursos financieros	HGM-NIS-0150
100	NIS	Manual de procedimientos del servicio de medicina física y rehabilitación	HGM-NIS-0143

101	NIS	Manual de organización del servicio de medicina interna	HGM-NIS-0151
102	NIS	Manual de procedimientos del servicio de neurocirugía	HGM-NIS-0157
103	NIS	Manual de organización del servicio de neurocirugía	HGM-NIS-0155
104	NIS	Manual de procedimientos del servicio de medicina interna	HGM-NIS-0146
105	NIS	Manual de procedimientos del servicio de genética	HGM-NIS-0083
106	NIS	Manual de procedimientos de acciones esenciales para la seguridad del paciente	HGM-NIS-0168
107	NIS	Manual de procedimientos del servicio de oncología	HGM-NIS-0092
108	NIS	Manual de procedimientos del servicio de alergia e inmunología	HGM-NIS-0067
109	NIS	Manual de organización de la dirección de educación y capacitación en salud	HGM-NIS-0169
110	NIS	Manual de procedimientos de la unidad de bienestar infantil	HGM-NIS-0147
111	NIS	Manual de organización de la unidad de bienestar infantil	HGM-NIS-0144
112	NIS	Manual de procedimientos del comité de ética en investigación	HGM-NIS-0085
113	NIS	Manual de procedimientos del servicio de endoscopía gastrointestinal	HGM-NIS-0156
114	NIS	Manual de organización del departamento de trabajo social y relaciones públicas	HGM-NIS-0063
115	NIS	Manual de procedimientos del servicio de coloproctología	HGM-NIS-0161
116	NIS	Manual de procedimientos del servicio de anatomía patológica	HGM-NIS-0154
117	NIS	Manual de organización del órgano interno de control	HGM-NIS-0057
118	NIS	Manual de organización del servicio de reumatología	HGM-NIS-0141
119	NIS	Manual de organización del servicio de laboratorio central	HGM-NIS-0109
120	NIS	Manual de organización de la subdirección de enfermería	HGM-NIS-0058
121	NIS	Manual de procedimientos de la coordinación de inhaloterapia	HGM-NIS-0152
122	NIS	Manual de procedimientos del servicio de anestesiología	HGM-NIS-0094
123	NIS	Manual de procedimientos del servicio de pediatría	HGM-NIS-0088
124	NIS	Manual de organización específico de la unidad jurídica	HGM-NIS-0135
125	NIS	Manual de organización de la coordinación de inhaloterapia	HGM-NIS-0153
126	NIS	Manual de procedimientos del servicio de oftalmología	HGM-NIS-0066
127	NIS	Manual de organización del servicio de oftalmología	HGM-NIS-0106
128	NIS	Manual de organización del servicio de urgencias médico quirúrgicas	HGM-NIS-0101
129	NIS	Manual de organización del servicio de cirugía plástica y reconstructiva	HGM-NIS-0113
140	NIS	Manual de procedimientos del servicio de laboratorio central	HGM-NIS-0087
131	NIS	Manual de organización de la dirección de recursos humanos	HGM-NIS-0164
132	NIS	Manual de procedimientos del servicio de dermatología	HGM-NIS-0071
133	NIS	Manual de organización del servicio de dermatología	HGM-NIS-0107
134	NIS	Manual de procedimientos del servicio de salud mental	HGM-NIS-0098
135	NIS	Manual de organización del servicio de salud mental	HGM-NIS-0114

NIS: Norma Interna Sustantiva.

NIA: Norma Interna Administrativa.

NIA-NSA: Norma Interna Administrativa no sujeta a Acuerdo.

Es importante mencionar, que las Normas Internas mencionadas, son las que se encuentran registradas en el Sistema de Normas de la Administración Pública Federal (SANI) de la Secretaría de la Función Pública y que forman parte de la normativa aplicada en la Institución para el logro de los objetivos trasados. Dichas Normas, se actualizan cada 2 años o antes si tuvieran alguna modificación por parte del área interesada, de acuerdo con la Guía para la Elaboración de Manuales de Organización y Procedimientos, emitida por la Secretaría de Salud.

Al cierre del periodo del año 2023, del universo de Normas Internas registradas (135), **se tienen actualizadas un total de 120 Normas, representando el 88.9%.**

Normas Internas del Hospital General de México “Dr. Eduardo Liceaga” Registradas y en Proceso de Actualización en la Plataforma de Normas Internas de la Secretaría de la Función Pública en el Periodo del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023.

Número	Tipo	Nombre de la Norma Interna	Homoclave
1	NIS	Manual de procedimientos del Hospital General de México “Dr. Eduardo Liceaga” (organismo descentralizado)	HGM-NIS-0046
2	NIA	Manual de procedimientos del departamento de control y conciliación	HGM-NIARU-RRMM-0001
3	NIA	Manual de procedimientos del departamento de servicios y prestaciones	HGM-NIARU-RRHH-0004
4	NIA	Manual de procedimientos del departamento de nomina y pagos	HGM-NIARU-RRHH-0003
5	NIA	Manual de procedimientos del departamento de empleo y capacitación	HGM-NIARU-RRHH-0002
6	NIS	Manual de procedimientos del servicio de trasplante de órganos	HGM-NIS-0132
7	NIS	Manual de organización de la dirección de coordinación médica	HGM-NIS-0140
8	NIS	Manual de procedimientos de los asistentes de la dirección general	HGM-NIS-0148
9	NIS	Manual de organización de la dirección de planeación y desarrollo de sistemas administrativos	HGM-NIS-0160
10	NIS	Manual de organización del servicio de oncología	HGM-NIS-0124
11	NIS	Manual de organización del servicio de endocrinología	HGM-NIS-0119
12	NIS	Manual de organización del servicio de infectología	HGM-NIS-0117
13	NIS	Manual de procedimientos del servicio de estomatología	HGM-NIS-0079
14	NIS	Manual de organización del servicio de estomatología	HGM-NIS-0108
15	NIS	Manual de procedimientos del servicio de audiología y foniatría	HGM-NIS-0095

NIS: Norma Interna Sustantiva.

NIA: Norma Interna Administrativa.

NIA-NSA: Norma Interna Administrativa no sujeta a Acuerdo.

Las presentes Normas Internas, **representan el 11.1%** del total de NI´s y se encuentran en proceso de actualización en la Plataforma del Sistema de Normas de la Administración Pública Federal (SANI) de la Secretaría de la Función Pública.

Normas Internas del Hospital General de México “Dr. Eduardo Liceaga” en Proceso de Registro en la Plataforma de Normas Internas (SANI) de La Secretaría de la Función Pública en el Periodo del 1 de Enero Al 31 de Diciembre de 2023.

No.	Tipo	Nombre de la Norma Interna
1	NIS	Manual de procedimientos de la dirección de educación y capacitación en salud.
2	NIA	Manual de procedimientos de la subdirección de tesorería.
3	NIA	Manual de procedimientos de la subdirección de presupuesto y contabilidad.
4	NIA	Manual de procedimientos del departamento de relaciones laborales.
5	NIA	Manual de procedimientos del departamento de control de asistencia.

NIS: Norma Interna Sustantiva.

NIA: Norma Interna Administrativa.

NIA-NSA: Norma Interna Administrativa no sujeta a Acuerdo.

Las Normas Internas mencionadas, se encuentran en proceso de registro dentro de la Plataforma del Sistema de Normas de la Administración Pública Federal (SANI) de la Secretaría de la Función Pública.

8. Instancias Fiscalizadoras

Instancias Fiscalizadoras

Actos de Fiscalización

De acuerdo con los Lineamientos Emitidos por la Secretaría de la Función Pública y al Programa Anual de Fiscalización de 2023, durante el periodo de enero a diciembre de 2023, el Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública, de esta Unidad Fiscalizadora, realizó 8 actos de fiscalización, desglosados de la siguiente manera: 3 al “Desempeño” y 5 Específicas, actos en los cuales se determinaron los siguientes hallazgos preliminares y/o definitivos.

Actos de Fiscalización	Descripción de los Hallazgos Definitivos y/o Preliminares
01/2023 Al Desempeño “Servicio de Oncología.”	Deficiencias en la elaboración, seguimiento del programa de trabajo del Servicio de Oncología y su alineación con el Programa del Hospital.
	Deficiente capacitación y falta de supervisión en las actividades que desarrolla el personal del Servicio de Oncología.
	Formalización deficiente del Manual de Procedimientos del Servicio de Oncología.
	Deficiencias presentadas en el expediente clínico, de conformidad con la NOM-004-SSA3-2012.
	Actividades deficientes del subcomité del expediente clínico del Servicio de Oncología.
	Debilidades de control interno en el Servicio de Oncología.
Actos de fiscalización	Descripción de los Hallazgos Definitivos y/o Preliminares
02/2022 Presupuesto Gasto-Corriente.	Se determinó 1 resultado preliminar, mismo que fue atendido por el área responsable en tiempo y forma, de acuerdo a la normatividad aplicable, rectificando el resultado del hallazgo en el Informe definitivo.
04/2023 Al Desempeño “Servicios de Laboratorio Central y Radiología e Imagen”.	Falta de verificación del soporte documental de la meta realizada por el Laboratorio Central en el ejercicio 2022.
	Debilidades de control en el registro de los informes mensuales que genera el Laboratorio Central.
	Debilidades de control en el Servicio de Laboratorio Central y Periféricos.
	Manual de procedimientos del Servicio de Radiología e Imagen desactualizado.
	Falta de veracidad en las cifras reportadas por el Servicio de Radiología e Imagen para el cumplimiento de metas del ejercicio 2022.

	<p>Debilidades de control interno en el Servicio de Radiología e Imagen.</p> <p>Deficiente atención por parte del personal adscrito al Servicio de Radiología e Imagen.</p>
05/2023 Al Desempeño “Salud Mental.”	Desactualización de los Manuales de Organización y Procedimientos del Servicio de Salud Mental.
	Inobservancia a los criterios de la NOM-004-SSA-3-2012, para la integración del expediente clínico en el Servicio de Salud Mental.
	Deficiencias y debilidades de control en el soporte documental de las cifras reportadas para el cumplimiento de metas ejercicio 2022, del Servicio de Salud Mental.
	Manejo de agenda y programación de citas deficiente en el Servicio de Salud Mental, encuesta.
	Elaboración del Programa de Trabajo del Servicio de Salud Mental en desapego a la normatividad y debilidades de control interno.
07/2023 Al Desempeño “Trasplantes”	Desactualización de los Manuales de Organización y Procedimientos del Servicio de Trasplantes Abdominales.
	Cifras reportadas para el cumplimiento de metas ejercicio 2022, sin contar con el soporte documental del Servicio de Trasplantes Abdominales.
	Programa de Trabajo en desapego a la normatividad aplicable y Plantilla desactualizada del Servicio de Trasplantes Abdominales.
Actos de Fiscalización	Descripción de los Hallazgos Definitivos y/o Preliminares
08/2023 Ingresos	Deficiencias en los procedimientos del Departamento de Ingresos.
10/2023 Adquisiciones y Servicios	No se determinaron hallazgos definitivos.
11/2023 Recursos Humanos	Falta de control interno en la elaboración y verificación de la documentación de personal de nuevo ingreso.
	Deficiente control interno para la autorización del formato de incidencias múltiples.
	Pagos indebidos de salarios a personal que causo baja en el ejercicio 2022 y en el periodo de enero a septiembre de 2023.
	Reclutamiento, selección y contratación de personal realizadas en el ejercicio 2022 y en el período de enero a septiembre de 2023, en desapego a la normatividad aplicable.

Seguimiento de Observaciones:

En el periodo de enero a diciembre de 2023, el Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública, de este OIC, realizó 4 Seguidimientos conforme al Programa Anual de Trabajo 2023, con el objeto de verificar la atención de las medidas correctivas y preventivas determinadas por esta área en los hallazgos definitivos, así como por otras instancias de fiscalización, los

cuales se encontraban en proceso de solventación, y registrados en el Sistema Integral de Auditoria (SIA), conforme el siguiente recuadro:

Instancia Fiscalizadora	En proceso al 01/Ene/2024	Determinadas de enero a diciembre 2023	Atendidas	En proceso de atención al 01/enero/2024
Órgano Interno de Control.	4	27	23	4
Despacho de Auditores Externos	0	1	1	0
Totales	4	28	24	4

Intervención de Control:

En el segundo trimestre del periodo que se reporta, el Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública de esta Unidad Fiscalizadora, inició una Intervención de Control, en la que se determinaron 5 resultados de los cuales se han atendido 3 y 2 se encuentran en proceso de atención al 02 de enero de 2024.

Visita de Mejora:

En el tercer trimestre se realizó una Visita de Mejora en la que se determinaron 5 resultados con 6 recomendaciones en proceso de atención al 01 de enero de 2024.

2.2 En materias de Quejas y Denuncias, Procedimientos Administrativos de Responsabilidades, Inconformidades y en Sanción a Proveedores, cuántos asuntos se tenían en proceso al inicio del periodo, cuántos se recibieron, cuántos se resolvieron y cuántos quedaron en proceso.

2.2.1 Quejas, Denuncias e Investigaciones

Al inicio del periodo solicitado se tenían 64 denuncias en trámite, se recibieron 293, para un total de 357 expedientes trabajados, de los cuales 219 fueron resueltos, quedando en proceso 138 denuncias.

2.2.2 Procedimientos Administrativos de Responsabilidades, Inconformidades y en Sanción a Proveedores.

Procedimientos Administrativos enero a diciembre 2023

En el período a reportar, se recibieron 119 expedientes, y se tenían 43 asuntos en proceso de los cuales 42 correspondían a 2022 y 01 de 2021, dando un total de 162 expedientes en trámite, de los cuales se concluyeron 138, quedando en

trámite 24 expedientes, de los cuales 1 corresponde al año 2022 y 23 corresponden a 2023. .

Asuntos en proceso al inicio del periodo	Asuntos recibidos	Asuntos resueltos	Asuntos que quedaron en proceso
43	119	138	24

Inconformidades enero a diciembre 2023

Durante el primer trimestre de 2023, no se tuvo ninguna instancia de inconformidad en trámite, ni se recibieron nuevos expedientes.

Asuntos en proceso al inicio del periodo	Asuntos recibidos	Asuntos resueltos	Asuntos que quedaron en proceso
0	0	0	0

Sanción a Proveedores enero a diciembre 2023

Durante el primer trimestre de 2023, no se tuvo sanción a proveedores, ni se recibieron nuevos expedientes.

Asuntos en proceso al inicio del periodo	Asuntos recibidos	Asuntos resueltos	Asuntos que quedaron en proceso
0	0	0	0

Audidores Externos

En el periodo de enero a diciembre de 2023, el Despacho de Auditores Externos MXGA Gómez y Sánchez Aldana, S.C., determinó un hallazgo definitivo el cual al cierre del segundo semestre de ejercicio referido se encuentra solventada.

Auditoría Superior de la Federación

Respecto al Pliego de Observaciones 2018-1-12NBD-19-0200-06-001, determinado por la ASF correspondiente a la revisión de la Cuenta Pública 2018, la documentación remitida por el Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga", está en proceso de análisis en la Dirección de Investigación de esa instancia fiscalizadora.

9. Convenios de Desempeño

Expediente Asignado por la Unidad Jurídica	Denominación	Número de Identificación	Se Suscribe non	Objeto	Fecha de Firma	Fecha en que se tuvo Conocimiento de su Formalización	Vigencia
1 98/CON/2019	CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA REALIZAR ESTUDIO CLÍNICO DE INVESTIGACIÓN	HGM/DI/18/103/02/2016	BAYER DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	Estudio multicéntrico de fase III, aleatorizado, doble ciego, controlado del inhibidos pi3k copanlisib intravenoso en combinación con inmunoterapia estándar en comparación con inmunoterapia estándar en pacientes con recidiva de linfoma no hodgkin indolente (Inhi) - chronos - 4 con número bayer 17833	25/03/2019	13/06/2019	72 MESES A PARTIR DE SU FIRMA (25 DE MARZO DE 2019)
2 113/CON/2019	CONVENIO ESPECÍFICO DE COLABORACIÓN EN MATERIA DE ROTACIONES TEMPORALES DE RESIDENTES DE ESPECIALIDADES MÉDICAS Y QUIRÚRGICAS	S/N	HOSPITAL GENERAL DR. MANUEL GEA GONZÁLEZ	Establecer las bases y mecanismos recíprocos para coordinar las rotaciones temporales de especialidades médicas y quirúrgicas que requieren para complementar el adiestramiento de sus médicos residentes	28/11/2019	20/01/2020	DEL 28 DE NOVIEMBRE DE 2019 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

3	142/CON/2019	CONVENIO ESPECÍFICO DE COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL EN MATERIA DE ATENCIÓN MÉDICA PARA LA EMBOLIZACIÓN DE ARTERIAS UTERINAS EN PACIENTES CON PLACENTA ACRETA	CVC-0017-2019	INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGÍA	Cooperación coordinada para la embolización de arterias urinarias de los pacientes del INPER con diagnóstico de placenta acreta por parte de los médicos especializados del servicio de radiointervención y crear un protocolo de trabajo y canal directo de comunicación interinstitucional con la finalidad de brindar una atención médica de alta calidad y eficiencia	12/06/2019	22/07/2019	DEL 12 DE JUNIO DE 2019 AL 10 DE FEBRERO DE 2024
4	162/CON/2019	CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA REALIZAR ESTUDIO CLÍNICO DE INVESTIGACIÓN	HGM/DI/18/103/02/072 PROTOCOLO B1371019	PFIZER, S.A. DE C.V. COMO C.R.O. INVENTIV HEALTH CLINICAL MEXICO, S.A. DE C.V.	Estudio aleatorizado, doble ciego, multicéntrico controlado con placebo que evalúa la quimioterapia intensiva con o sin glasdegib (pf-04449913) o azacitidina (aza) con o sin glasdegib en pacientes con leucemia mieloide aguda o no tratada previamente	12/09/2019	10/10/2019	105 MESES A PARTIR DE SU FIRMA (DEL 12 DE SEPTIEMBRE DE 2019 AL 12 DE JUNIO DE 2028)

5	172/CON/2019	CONVENIO DE SUBROGACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS HOSPITALARIOS, QUIRÚRGICOS, ASISTENCIALES Y DE DIAGNÓSTICO DE TERCER NIVEL	FI PDGGAF-09 Rev.0	HOSPITAL GENERAL DE PACHUCA	Atención médica para pacientes oncológicos del estado de hidalgo que sean canalizados y debidamente referenciados por el hospital general de Pachuca	01/03/2019	05/07/2019	DEL 01 DE MARZO DE 2019 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
6	173/CON/2019	CONVENIO DE COLABORACIÓN	544453-3513-7-XII-18	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MÉXICO (FES IZTACALA)	Contribuir de manera conjunta al desarrollo del servicio social de los alumnos de la licenciatura de psicología de la facultad de estudios superiores Iztacala	27/02/2019	21/11/2019	DEL 27 DE FEBRERO DE 2019 AL 30 DE JUNIO DE 2023
7	174/CON/2019	CONVENIO DE COLABORACIÓN	S/N	COMISIÓN NACIONAL DE ARBITRAJE MÉDICO (CONAMED)	Fomentar y promover la capacitación de recursos humanos, el intercambio académico, el fomento a la investigación y la difusión de información en salud pública de interés para la comunidad en salud y población en general	06/09/2019	08/11/2019	DEL 06 DE SEPTIEMBRE DE 2019 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
8	190/CON/2019	CONVENIO DE SUBROGACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS HOSPITALARIOS, QUIRÚRGICOS, ASISTENCIALES Y DE DIAGNÓSTICO DE TERCER NIVEL	FI PDGGAF-09 Rev.0	HOSPITAL GENERAL DE TULA	Atención médica para pacientes oncológicos del estado de hidalgo que sean canalizados y debidamente referenciados por el hospital general de tula	01/03/2019	21/08/2019	DEL 01 DE MARZO DE 2019 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

9	282/CON/2019	ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD Y NO DIVULGACIÓN DE INFORMACIÓN	S/N	AMEXICANN, A.C.	Establecer los lineamientos aplicables a la entrega de la información confidencial que las partes intercambiarán para la valoración de la última versión del proyecto síntesis y caracterización de un parche de PVA para la liberación de cannabis como auxiliar en el tratamiento de dolor	14/10/2019	14/10/2019	5 AÑOS A PARTIR DE SU FIRMA (14/10/2019)
10	037/CON/2020	CONVENIO GENERAL DE COLABORACIÓN ACADÉMICA Y CIENTÍFICA (INVESTIGACIÓN)	S/N	SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA)	Se establecen las bases generales para conjuntar esfuerzos y recursos para la realización y promoción de diversas actividades relacionadas con la salud, seguridad social y áreas de conocimiento	04/03/2020	17/06/2020	4 AÑOS A PARTIR DE SU FIRMA (04/03/2020)
11	045/CON/2020	CONVENIO ESPECÍFICO DE COLABORACIÓN CIENTÍFICA (INVESTIGACIÓN)	S/N	IPAS MÉXICO, A.C.	Bases para desarrollar un programa de capacitación para personal médico con el fin de fortalecer la atención integral a mujeres con énfasis en las que se encuentren en situación de aborto terapéutico por medio exclusivo de opciones recomendadas por la OMS	01/03/2020	22/06/2020	4 AÑOS A PARTIR DE SU FIRMA (01/03/2020)

12	106/CON/2020	CONVENIO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA GESTIÓN DE ACTIVOS HOSPITALARIOS	S/N	M.A.S.S. e I.B. JATZIRI ESPINOSA PÉREZ	Términos y condiciones de uso y servicio de la herramienta BIODATA	31/01/2020	06/05/2020	5 AÑOS CONTADOS A PARTIR DE SU FIRMA (31/01/2020)
13	157/CON/2020	CONVENIO DE COLABORACIÓN	S/N	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO (FACULTAD DE MEDICINA)	Desarrollo de la licenciatura en fisioterapia de la facultad de medicina de la UNAM en las instalaciones del hospital	22/04/2020	18/12/2020	5 AÑOS A PARTIR DE SU FIRMA (22/04/2020)
14	159/CON/2020	CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS PROFESIONALES EN EL ÁREA MÉDICA	S/N	UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA, A.C.	Programa de cooperación educacional para que los estudiantes del depto de salud de la IBERO realicen sus prácticas profesionales en el área de nutrición del hospital	15/01/2020	04/02/2021	DEL 15 DE ENERO DE 2020 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
15	172/CON/2020	CONVENIO DE COLABORACIÓN	DGAJ-DPI-071020-862	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO (COORDINACIÓN Y VINCULACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA)	Colaboración en materia de investigación y desarrollo tecnológico, estancias de investigación, formación y capacitación de recursos humanos, promoción de talento y prestación de servicios tecnológicos	15/11/2020	24/11/2020	DEL 15 DE NOVIEMBRE DE 2020 AL 31 DE MAYO DE 2024

16	198/CON/2020	ACUERDO DE COLABORACIÓN	S/N	EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL (IPN) Y EL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA (CONACYT)	Condiciones a las que se sujetará la canalización de recursos a este hospital para desarrollar el proyecto que tiene como objeto determinar el efecto de la diabetes tipo 2 en la respuesta de linfocitos t, el perfil de anticuerpos y el perfil de vesículas extracelulares en individuos con tuberculosis latente o tuberculosis activa	22/10/2020	02/09/2021	36 MESES A PARTIR DE LA 1º MINISTRACIÓN DE RECURSOS
17	203/CON/2020	CONVENIO ESPECÍFICO DE COLABORACIÓN EN MATERIA DE ROTACIONES TEMPORALES DE RESIDENTES DE ESPECIALIDADES MÉDICAS Y QUIRÚRGICAS	S/N	SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE QUERÉTARO	Coordinar las rotaciones temporales de las especialidades médicas y quirúrgicas que requieren para complementar el adiestramiento de sus médicos residentes y proporcionarles medios necesarios para aplicar sus conocimientos y continuar con su aprendizaje en la PRÁXIS médica	23/11/2020	26/04/2021	5 AÑOS A PARTIR DE SU FIRMA (23/11/2020)
18	212/CON/2020	ACUERDO DE COLABORACIÓN	S/N	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO (INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ANTROPOLÓGICAS)	Desarrollo del proyecto arqueología marítima, antropología de la salud y biodiversidad: transdisciplina en el estudio de los aspectos marítimos de la guerra de intervención	03/05/2021	26/07/2021	36 MESES A PARTIR DE LA 1º MINISTRACIÓN DE RECURSOS

19	215/CON/2020	CONVENIO DE SUBROGACIÓN	S/N	EL IMSS A TRAVÉS DE LA U.M.A.E. HOSPITAL DE ESPECIALIDADES #14 CENTRO MÉDICO NACIONAL "ADOLFO RUIZ CORTINES"	Servicio de biopsias renales que sean enviadas por mensajería, previa autorización de la prestación del servicio que al respecto emita la UMAE	25/08/2017	15/02/2021	INDETERMINADA
20	256/CON/2020	ACUERDO DE INVESTIGACIÓN	DI/20/301/04/51	DIVERSOS HOSPITALES DEL MUNDO	Desarrollo de investigación científica para introducir y probar clínicamente una plataforma de monitoreo de salud portátil no invasiva y en tiempo real para la estratificación de pacientes con covid-19 de acuerdo con la urgencia de su necesidad de terapia respiratoria agresiva	31/12/2020	12/07/2021	PERMANECERÁ VIGENTE DURANTE UN AÑO, SIENDO RENOVABLE AUTOMÁTICAMENTE POR PERIODOS EQUIVALENTES, HASTA UN MÁXIMO DE 10 AÑOS
21	02/CON/2021	CONVENIO DE SUBROGACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS HOSPITALARIOS, QUIRÚRGICOS, ASISTENCIALES Y DE DIAGNÓSTICO DE TERCER NIVEL	ISSEMY-SALUD-005-2020	INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS (ISSEMYM)	Servicios médicos quirúrgicos, hospitalarios, asistenciales y servicios de diagnóstico que sean requeridos	31/03/2020	09/03/2021	DEL 01 DE ABRIL DE 2020 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

22	08/CON/2021	CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA REALIZAR ESTUDIO CLÍNICO DE INVESTIGACIÓN	HGM/DI/20/105-B/02/88	NOVARTIS FARMACÉUTICA, S.A. DE C.V.	Estudio de 2 años, fase 3, aleatorizado, doble ciego, de grupos paralelos con control placebo para evaluar seguridad, eficacia y tolerabilidad de secukinumab 300mg subcutáneo en comparación con placebo, en combinación con terapia estándar de tratamiento, en pacientes con nefritis lúpica activa	18/10/2021	17/11/2021	36 MESES A PARTIR DE LA FECHA DE SU FIRMA (18/10/2021)
23	12/CON/2021	CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA REALIZAR ESTUDIO CLÍNICO DE INVESTIGACIÓN	HGM/DI/21/403/02/5	PRODUCTOS ROCHE, S.A. DE C.V.	Investigación denominada estudio de extensión multicéntrico, abierto y de un solo grupo para evaluar la efectividad y la seguridad de ocrelizumab en pacientes con esclerosis múltiple incluidos previamente en el ensayo clínico de fase IIIB/IV de ocrelizumab	29/06/2021	26/07/2021	60 MESES A PARTIR DE SU FIRMA (29/06/2021)
24	28/CON/2021	CONVENIO DE INVESTIGACIÓN	DAJ/CONV-INV-06/2021	INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS	Establecer las bases y mecanismos para la colaboración para desarrollar el protocolo TACTIC (estudio terapéutico con múltiples grupos en pacientes PRE-UCI ingresados por covid-19: mecanismos y fármacos experimentales (TACTIC-E))	26/02/2021	16/05/2022	DEL 26 DE FEBRERO DE 2021 AL 16 DE FEBRERO DE 2023

25	48/CON/2021	ACUERDO DE ESTUDIO CLÍNICO	HGM/DI/20/109/02/71	BOEHRINGER INGELHEIM PROMECO, S.A. DE C.V.	Estudio de determinación de dosis multicéntrico, aleatorizado, de grupos paralelos, don le ciego, controlado con placebo de fase IIB para evaluar la eficacia y la seguridad del bi655130 (espesolimab), en comparación con placebo en la prevención de los brotes de psoriasis pustulosa generalizada (PPG) en pacientes con antecedentes de PPG	13/10/2021	27/10/2021	ENTRARÁ EN VIGENCIA A PARTIR DE SU FIRMA Y CONTINUARÁ VIGENTE HASTA LA CONCLUSIÓN TOTAL DEL ESTUDIO SEGÚN EL PROTOCOLO
26	74/CON/2021	ACUERDO PARA ESTUDIO SUBVENCIONADO: ESTUDIO INTERVENCIONISTA	40/122/2021	GLAXOSMITHKLINE MÉXICO, S.A. DE C.V. Y ViiV HEALTHCARE UK LTD	Desarrollo del estudio titulado convivir con número de protocolo di/20/407/38	01/03/2021	25/05/2021	PERMANECERÁ VIGENTE HASTA LA FINALIZACIÓN DEL ESTUDIO, EL CIERRE DE TODOS LOS SITIOS DEL ESTUDIO, LA NOTIFICACIÓN A LA AUTORIDAD REGULATORIA Y EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE LAS PARTES EN VIRTUD DE ESTE ACUERDO
27	75/CON/2021	ACUERDO UNILATERAL DE CONFIDENCIALIDAD	S/N	BOEHRINGER INGELHEIM PROMECO, S.A. DE C.V.	Acuerdo de confidencialidad de	29/06/2021	24/09/2021	10 AÑOS CONTADOS A PARTIR DE SU FIRMA (29/06/2021)

28	78/CON/2021	CONVENIO DE COLABORACIÓN	S/N	UNIVERSIDAD MARISTA DE MÉRIDA	Desarrollar programas de investigación científica en conformación del grupo latinoamericano de estudios de enfermedades reumáticas en pueblos originarios	21/06/2021	28/09/2021	5 AÑOS CONTADOS A PARTIR DE SU FIRMA (21/06/2021)
29	83/CON/2021	CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA REALIZAR ESTUDIO CLÍNICO DE INVESTIGACIÓN	HGM/DI/20/404/02/73 PROTOCOLO CA41705	PRODUCTOS ROCHE, S.A. DE C.V.	"Estudio fase III, aleatorizado, doble ciego, controlado con placebo multicéntrico para evaluar la eficacia y seguridad de obinutuzumab en pacientes con nefritis lúpica de clase iii o iv según ISN/RPS 2003"	24/08/2021	20/09/2021	60 MESES A PARTIR DE SU FIRMA (24/08/2021)
30	86/CON/2021	CONVENIO DE COLABORACIÓN	S/N	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO (FACULTAD DE MEDICINA)	La UNAM ejecute el proyecto de reconstrucción y ampliación arquitectónica de las aulas que ocupa la facultad de medicina	01/06/2022	21/06/2022	2 AÑOS CONTADOS A PARTIR DE SU FIRMA (01/06/2022)
31	93/CON/2021	CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA PARTICIPAR EN LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y DEMÁS INSUMOS PARA LA SALUD	S/N	INSTITUTO DE SALUD PARA EL BIENESTAR (INSABI)	Establecer las bases de colaboración para fortalecer la disponibilidad de medicamentos y otros insumos esenciales necesarios para la prestación de los servicios a su cargo	16/03/2021	11/05/2021	DEL 16 DE MARZO DE 2021 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024

32	97/CON/2021	CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA EL INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN	S/N	SECRETARÍA DE SALUD, INSABI, IMSS, E ISSSTE	Intercambio de información a fin de que las instituciones con derechohabientes de seguridad social apoyen a las instituciones que realizan la prestación gratuita de servicios públicos de salud, para que se realice la identificación de los beneficiarios de dichos servicios	09/08/2021	07/09/2021	INDEFINIDA A PARTIR DE LA FECHA DE SU FIRMA (09/08/2021)
33	101/CON/2021	ACUERDO GENERAL DE CONFIDENCIALIDAD	S/N	BRISTOL MYERS DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.	Acuerdo de confidencialidad de	14/09/2021	24/09/2021	10 AÑOS CONTADOS A PARTIR DE SU FIRMA (14/09/2021)
34	106/CON/2021	CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA UTILIZACIÓN DE CAMPOS CLÍNICOS PARA CICLOS CLÍNICOS E INTERNADO DE PREGRADO	S/N	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO (FACULTAD DE MEDICINA)	Acordar la estructura académica-administrativa para el desarrollo de ciclos clínicos e internado de pregrado de los alumnos de la licenciatura de médico cirujano de la facultad de medicina y contribuir a la capacitación profesional de los educandos en los servicios de atención médica	18/06/2021	05/10/2021	5 AÑOS CONTADOS A PARTIR DE SU FIRMA (18/06/2021)

35	114/CON/2021	CONVENIO DE COLABORACIÓN EN MATERIA DE SERVICIO SOCIAL Y CICLOS CLÍNICOS A NIVEL TÉCNICO BACHILLER DE LA CARRERA DE TERAPIA RESPIRATORIA	CE09/189/CONVO41/2022	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA (CONALEP PLANTEL COYOACÁN)	Establecer los compromisos y términos en que las partes se obligan a coordinarse para desarrollar el programa académico y programa operativo de la institución educativa nivel técnico bachiller de la carrera de terapia respiratoria	01/06/2022	04/10/2022	DEL 01 DE JUNIO DE 2022 AL 31 DE MAYO DE 2024
36	115/CON/2021	CONVENIO DE COLABORACIÓN EN MATERIA DE CAMPOS CLÍNICOS PARA INTERNADO MÉDICO DE PREGRADO Y SERVICIO SOCIAL	S/N	UNIVERSIDAD PABLO GUARDADO CHÁVEZ	Desarrollo conjunto del internado médico de pregrado y ciclos clínicos de los alumnos de la licenciatura de médico cirujano que imparte la universidad	15/07/2021	02/08/2021	2 AÑOS CONTADOS A PARTIR DE SU FIRMA (15/07/2021)
37	120/CON/2021	CONVENIO DE ASIGNACIÓN DE RECURSOS	HGM/DI/20/501/03/6	PRODUCTOS MEDIX, S.A. DE C.V.	Desarrollo del estudio clínico de investigación denominado: efecto metabólico de silimarina en adolescentes con obesidad y enfermedad hepática grasa no-alcohólica	07/07/2022	17/08/2022	42 MESES A PARTIR DE SU FIRMA (07/07/2022)
38	121/CON/2021	CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA EL OTORGAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE RADIOTERAPIA	GSV270-21	THE AMERICAN BRITISH COWDRAY MEDICAL CENTER, I.A.P. (CMABC)	El CMABC apoyará al HGM sin costo alguno en la prestación de los servicios de radioterapia a los pacientes canalizados por el HGM	15/06/2021	10/11/2021	INICIA AL MOMENTO DE SU FIRMA (15/06/2021) Y CONCLUIRÁ HASTA QUE EL HGM ESTE EN POSIBILIDAD DE BRINDAR RADIOTERAPIAS O CONFORME AL PRESUPUESTO, LA CAPACIDAD

										INSTALADA Y/O RESOLUTIVA DEL ABC
39	135/CON/2021	CONVENIO DE COLABORACIÓN	S/N	ATTENDO S.A.P.I. DE C.V.	Ofrecimiento de crédito a los trabajadores hospital	06/08/2021	20/09/2021	24 MESES CONTADOS A PARTIR DE SU FIRMA (06/08/2021)		
40	147/CON/2021	CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA REALIZAR ESTUDIO CLÍNICO DE INVESTIGACIÓN	DI/20/204/02/85	NOVARTIS FAMACÉUTICA, S.A. DE C.V.	Estudio aleatorizado, doble ciego, controlado con placebo, fase III, multicéntrico, de azacitidina con o sin mbg453 para el tratamiento de pacientes son síndrome mielodisplásico (SMD) de resgo intermedio, alto y muy alto de acuerdo al IPSS-R, o leucemia mielomonocítica crónica (Immc-2)	23/09/2021	14/10/2021	36 MESES A PARTIR DE SU FECHA DE FIRMA (23/09/2021)		
41	151/CON/2021	CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA REALIZAR ESTUDIO CLÍNICO DE INVESTIGACIÓN	DI/21/105 B/02/15	PRODUCTOS ROCHE, S.A. DE C.V.	Estudio de fase III, multicéntrico, de un solo brazo que evalúa la eficacia, seguridad, farmacocinética y farmacodinámica de crovalimab en pacientes adultos y adolescentes con síndrome urémico hemolítico atípico (SUHA)	21/09/2021	08/10/2021	60 MESES A PARTIR DE SU FIRMA (21/09/2021)		

42	167/CON/2021	CONVENIO DE COLABORACIÓN	S/N	LA ADMINISTRACIÓN DEL PATRMONIO DE LA BENEFICENCIA PÚBLICA	Adquisición de 2 sistemas avanzados de mastografía digital de campo completo, relativo al proyecto "sustitución de mastrógrafos para detección y tratamiento oportuno de cáncer de mama	10/06/2021	18/01/2022	A PARTIR DE LA FECHA DE SU FIRMA (10/06/2021) HASTA EL TOTAL CUMPLIMIENTO Y/O VIDA ÚTIL DEL EQUIPO (AL MENOS 3 AÑOS)
43	181/CON/2021	CONVENIO DE CONFIDENCIALIDAD	S/N	LABORATORIOS SOPHIA, S.A. DE C.V.	La no divulgación de información confidencial, la cual será utilizada únicamente para la realiación de servicios de investigación clínica	19/01/2022	15/03/2022	10 AÑOS CONTADOS A PARTIR DE SU FIRMA (19/01/2022)
44	192/CON/2021	CONVENIO DE COLABORACIÓN INSTITUCIONAL	CONVENIO IAPA/C-003/2022	INSTITUTO DE ATENCIÓN PARA LAS ADICCIONES (IAPA) DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO	Implementar acciones y establecer mecanismos de ayuda en la rehabilitación, recuperación y/o protección a consumidores de tabaco, nicotina y/o productos emergentes, así como a todas aquellas personas que presenten daños en su salud, por haber sido expuestas al humo del tabaco	27/05/2022	01/07/2022	DEL 27 DE MAYO DE 2022 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
45	214/CON/2021	CONVENIO DE COLABORACIÓN	S/N	EDICIONES, TRATADOS Y EQUIPOS, S.A. DE C.V. (ETESA)	Ofrecimiento de créditos a los trabajadores del hospital	03/09/2021	20/01/2022	2 AÑOS CONTADOS A PARTIR DE SU FIRMA (03/09/2021)

46	229/CON/2021	CONVENIO DE COLABORACIÓN	S/N	ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO DE LA BENEFICENCIA PÚBLICA	Otorgamiento de un apoyo derivado del proyecto especial denominado equipo médico para las terapias intensivas neonatales, coronarias, médico intensiva y neurocirugía	25/11/2021	11/02/2022	A PARTIR DE LA FECHA DE SU FIRMA HASTA EL TOTAL CUMPLIMIENTO Y/O VIDA ÚTIL DEL EQUIPO (AL MENOS 3 AÑOS)
47	01/CON/2022	CONVENIO DE CONFIDENCIALIDAD	S/N	INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA PARA EL DESARROLLO DE FÁRMACOS, S.A. DE C.V.	Las partes se obligan a no divulgar de manera alguna a terceras personas, ni hacer uso inapropiado de la información confidencial que se proporcionen, la cual será utilizada únicamente para la realización de servicios de investigación clínica que se llevará a cabo en el HGM	25/01/2022	15/03/2022	10 AÑOS A PARTIR DE SU FIRMA (25/01/2022)
48	28/CON/2022	CONVENIO GENERAL DE COLABORACIÓN	S/N	UNIVERSIDAD MÉXICO AMERICANA DEL NORTE, A.C. (UMAN)	Desarrollo de acciones en aquellas áreas de interés y beneficio mutuo	23/03/2022	26/05/2022	7 AÑOS CONTADOS A PARTIR DE SU FIRMA (23/03/2022)
49	28/CON/2022	CONVENIO ESPECÍFICO DE COLABORACIÓN	HGM/DI/16/105-B/04/056	UNIVERSIDAD MÉXICO AMERICANA DEL NORTE, A.C. (UMAN)	Evaluación epidemiológica de factores de riesgo para el desarrollo de enfermedad renal en 5,669 individuos jóvenes mexicanos aparentemente sanos	21/09/2022	01/11/2022	DEL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2022 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2027

50	51/CON/2022	CONVENIO DE COLABORACIÓN	S/N	ROQUE ALONSO P. Y ASOCIADOS, AGENTE DE SEGUROS Y DE FIANZAS, S.A. DE C.V. Y AXA SEGUROS, S.A. DE C.V.	Las partes acuerdan que AXA ofrezca la contratación de multiseguros y de seguros de gastos médicos mayores vía descuento por nómina a los trabajadores del hospital	01/06/2022	31/10/2022	DEL 13 DE FEBRERO DE 2022 AL 13 DE FEBRERO DE 2024
51	79/CON/2022	CONVENIO DE COLABORACIÓN EN MATERIA DE REFERENCIA Y CONTRARREFERENCIA DE PACIENTES	S/N	CCINSHAE, INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSALUDS), HOSPITALES FEDERALES DE REFERENCIA (HRFS) Y HOSPITALES REGIONALES DE ALTA ESPECIALIDAD (HRAES)	Fijar los mecanismos de coordinación a efecto de establecer el sistema de referencia y contrarreferencia de pacientes (sistema reco)	20/06/2022	29/09/2022	INDEFINIDA A PARTIR DE LA FECHA DE SU FIRMA (20/06/2022)
52	112/CON/2022	CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA REALIZAR ESTUDIO CLÍNICO DE INVESTIGACIÓN-OBSERVACIONAL	HGM/DI/22/111D/02/5	NUVISAN PHARMA SERVICES PERÚ, S.A.C.	Creek. Estudio retrospectivo multicéntrico para conocer las características clínicas, el método de tratamiento y la utilización de recursos de los pacientes con leucemia linfocítica crónica	04/08/2022	13/09/2022	12 MESES A PARTIR DE LA FECHA DE SU FIRMA (04/08/2022)
53	122/CON/2022	CONVENIO DE COLABORACIÓN EN MATERIA DE SERVICIO SOCIAL Y PRÁCTICAS CLÍNICAS	S/N	INSTITUTO MARILLAC, I.A.P.	Contribuir al desarrollo y formación profesional en la realización del servicio social de los alumnos del instituto de acuerdo a la disponibilidad de las áreas clínicas e indicadores de alumnos por servicio social del hospital	07/07/2023	14/07/2023	DEL 07 DE JULIO DE 2023 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

54	124/CON/2022	CONVENIO DE COLABORACIÓN EN MATERIA DE SERVICIO SOCIAL Y PRÁCTICAS CLÍNICAS	CE09/227/CONV081/2022	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA PLANTEL MILPA ALTA	Contribuir al desarrollo y formación profesional de los alumnos del CONALEP en la realización de práctica clínica y servicio social de los alumnos de la carrera profesional técnico bachiller en enfermería general	26/09/2022	11/10/2022	DEL 26 DE SEPTIEMBRE DE 2022 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
55	126/CON/2022	CONVENIO DE COLABORACIÓN EN MATERIA DE SERVICIO SOCIAL Y CICLOS CLÍNICOS DE LA LICENCIATURA EN ENFERMERÍA	S/N	CENTRO UNIVERSITARIO UAEM VALLE DE CHALCO	Desarrollo y formación profesional de los alumnos del centro en servicio social y ciclos clínicos de la licenciatura en enfermería	21/06/2023	12/10/2023	DEL 21 DE JUNIO DE 2023 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
56	130/CON/2022	CONVENIO DE CONFIDENCIALIDAD Y NO DIVULGACIÓN	S/N	NOVARTIS FARMACÉUTICA, S.A. DE C.V.	Establecer los lineamientos aplicables a la entrega de la información confidencial que NOVARTIS efectuará bajo el presente convenio al investigador	11/07/2022	04/08/2022	15 AÑOS CONTADOS A PARTIR DE SU FIRMA (11/07/2022)
57	135/CON/2022	CONVENIO DE COLABORACIÓN	S/N	FUNDACIÓN MEXICANA PARA LA SALUD, A.C. (FUNSALUD)	Para que FUNSALUD implemente y ejecute el desarrollo de la metodología de micro-costeo para la determinación de los costos de las intervenciones que ofrece cada uno de los servicios que integran el HGM para el análisis técnico del anteproyecto de presupuesto 2023	20/07/2022	01/02/2023	DEL 20 DE JULIO DE 2022 AL 15 DE AGOSTO DE 2023

58	163/CON/2022	CONVENIO DE COLABORACIÓN	S/N	DXN EXPRES, S.A. DE C.V.SOFOM ENR	Para que DXN EXPRESS facilite a los trabajadores del hospital el acceso a créditos, mismos que serán cubiertos por estos a través de un sistema de descuento por nómina	19/04/2022	06/07/2022	DEL 19 DE ABRIL DE 2022 AL 19 DE ABRIL DE 2024
59	223/CON/2022	CONVENIO DE COLABORACIÓN	S/N	INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y PRIVADA, SOCIEDAD CIVIL (IESAP)	Establecer las bases de colaboración para brindar a los trabajadores del HGM y sus familiares, beneficios, becas y descuentos para participar en cursos, diplomados, estudios de licenciatura, maestrías y doctorados que ofrece el IESAP	01/06/2022	05/08/2022	4 AÑOS CONTADOS A PARTIR DE SU FIRMA (01/06/2022)
60	233/CON/2022	CONVENIO DE COLABORACIÓN EN MATERIA DE PRÁCTICAS CLÍNICAS Y SERVICIO SOCIAL DE LA LICENCIATURA EN ENFERMERÍA	FOLIO 0010006808	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE MÉXICO (UNITEC) (TODOS SUS CAMPUS)	Establecer las bases generales para contribuir al desarrollo y formación profesional de los alumnos de la UNITEC en la realización de prácticas clínicas y servicio social de la licenciatura en enfermería	01/05/2022	17/03/2023	DEL 01 DE MAYO DE 2022 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
61	236/CON/2022	CONTRATO DE CONFIDENCIALIDAD	HGM/DI/22/403/02/21	PRODUCTOS ROCHE, S.A. DE C.V.	Para que Roche entregue al hospital información sobre estudios clínicos, nuevas moléculas, información de patentes y marcas; así como diversos documentos de aplicación comercial y/o industrial que constituye parte de	25/07/2022	17/08/2022	10 AÑOS A PARTIR DE SU FIRMA (25/07/2022)

64	223/CON/2021	CONVENIO DE PAGO PARA CIERRE DE ESTUDIO	HGM/DI/01/404-D/02/008	QUINTILES MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.	El cierre del estudio clínico correspondiente al convenio de colaboración con número de registro HGM/DI/014/40-d/02/008, para lo cual la CRO pagará en favor del hospital la tarifa de cierre que se precisa	13/12/2022	16/12/2022	TRAS LA FINALIZACIÓN Y APROBACIÓN POR PARTE DE LA CRO DE TODA LA DOCUMENTACIÓN INFORMATIVA PENDIENTE
65	243/CON/2022	CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA REALIZAR ESTUDIO CLÍNICO DE INVESTIGACIÓN	HGM/DI/22/111D/02/22	RS CLINICAL RESEARCH SOLUTIONS	Estudio fase III aleatorizado, doble ciego y controlado con placebo de tamibarotene más azacitidina en comparación con el placebo más azacitidina, en pacientes adultos con reciente diagnóstico de síndrome mielodisplásico de alto riesgo y positivos para rara sy-1425-301	19/12/2022	02/05/2023	A PARTIR DE LA FECHA DE SU FIRMA (19/12/2022) Y HASTA QUE EL ESTUDIO SE HAYA COMPLETADO
66	244/CON/2022	CONVENIO ESPECÍFICO DE COLABORACIÓN EN MATERIA DE ROTACIONES TEMPORALES DE MÉDICOS RESIDENTES DE ESPECIALIDADES MÉDICAS Y QUIRÚRGICAS	S/N	SERVICIOS DE SALUD DE ZACATECAS	Establecer las bases y mecanismos recíprocos para coordinar las rotaciones temporales de especialidades médicas y quirúrgicas para sus médicos residentes y continuar con su aprendizaje en la praxis médica	30/09/2022	26/01/2023	5 AÑOS A PARTIR DE LA FECHA DE SU FIRMA (30/09/2022)

67	247/CON/2022	CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN CLÍNICA	HGM/DI/22/503/02/48	PRODUCTOS ROCHE, S.A. DE C.V.	Para realizar el estudio de fase III, multicéntrico, aleatorizado, doble ciego, con doble simulación, en grupos paralelos, para evaluar la eficacia y la seguridad de fenebrutinib en comparación con teriflunomina en pacientes adultos con esclerosis múltiple recidivante	01/12/2022	14/12/2022	72 MESES A PARTIR DE LA FECHA DE SU FIRMA (01/12/2022)
68	252/CON/2022	CONVENIO DE COLABORACIÓN EN MATERIA DE SERVICIO SOCIAL	S/N	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO (FACULTAD DE MEDICINA)	En materia de servicio social para que los alumnos de la carrera de médico cirujano de la facultad de medicina de la UNAM presten servicio social en los lugares que para tal efecto designe el HGM	12/06/2023	11/09/2023	5 AÑOS A PARTIR DE SU FIRMA (12/06/2023)
69	253/CON/2022	CONVENIO DE COLABORACIÓN	S/N	VÍCTOR CAYETANO CENTENO CRUZ	Establecer las bases de colaboración con la finalidad de que café la finca ofrezca en las instalaciones del HGM el servicio de cafetería	14/11/2022	20/04/2023	DEL 14 DE NOVIEMBRE DE 2022 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
70	209/CON/2019	CONVENIO DE TERMINACIÓN Y FINIQUITO AL CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA REALIZAR ESTUDIO CLÍNICO DE INVESTIGACIÓN	HGM/DI/1/103/02/033	NOVARTIS FARMACÉUTICA, S.A. DE C.V.	Dar por terminado el convenio de colaboración para realizar el estudio clínico de investigación HGM/DI/17/103/02/033, debido a que se cumplieron las obligaciones	15/02/2023	27/02/2023	A PARTIR DE LA FECHA DE SU FIRMA (15/02/2023)

					contenidas en dicho convenio			
71	259/CON/2022	CONVENIO DE COLABORACIÓN EN MATERIA DE CAMPOS CLÍNICOS PARA CICLOS CLÍNICOS E INTERNADO DE PREGRADO DE LA LICENCIATURA DE MÉDICO CIRUJANO	S/N	SAINT LUKE SCHOOL OF MEDICINE, S.C.	Establecer las bases de colaboración para ejecutar actividades encaminadas a que los alumnos de la licenciatura de médico cirujano de la institución educativa realicen ciclos clínicos e internado de pregrado en las instalaciones del HGM	02/01/2023	10/03/2023	5 AÑOS A PARTIR DE LA FECHA DE SU FIRMA (02/01/2023)
72	01/CON/2023	CONVENIO DE SUBROGACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS	S/N	FIDEICOMISO DE PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL PARA LOS TRABAJADORES DEL SECTOR POLICIAL OPERATIVO AL SERVICIO DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CHIAPAS	El hospital otorgue a los pacientes referidos por el fideicomiso los servicios médicos, hospitalarios, quirúrgicos y asistenciales que se identifican en el anexo 1 y en contraprestación el fideicomiso se obliga a pagar en favor del hospital las cuotas de recuperación definidas en el citado anexo	01/03/2023	05/04/2023	DEL 01 DE MARZO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
73	02/CON/2023	CONVENIO DE CONFIDENCIALIDAD	S/N	INVESTIGACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.	La protección y resguardo de la información confidencial, material protegido y documentos, que recíprocamente se intercambian las partes	20/01/2023	08/02/2023	INDETERMINADA A PARTIR DE SU FIRMA (20/01/2023)

74	171/CON/2019	CONVENIO DE RECONOCIMIENTO DE ADEUDO Y OBLIGACIÓN DE PAGO	S/N	LA TENDA MÉXICO, S.A. DE C.V.	“Las partes” reconocen los pagos pendientes que tiene la tienda por concepto de arrendamiento del espacio físico que le fue otorgado por el hospital, correspondientes al periodo del 05 de agosto de 2019 al 31 de diciembre de 2022	30/01/2023	16/05/2023	HASTA QUE LA TENDA LIQUIDE SU ADEUDO
75	03/CON/2023	CONVENIO DE COLABORACIÓN EN MATERIA DE CAPACITACIÓN DEL PERSONAL DE ENFERMERÍA	S/N	SOCIEDAD MÉDICO QUIRÚRGICA DEL SUR, S.A. DE C.V. (HOSPITAL FARALLÓN)	Establecer las bases generales bajo las cuales colaborarán conjugando esfuerzos y recursos para contribuir a la capacitación de 7 profesionales de enfermería del hospital farallón	24/03/2023	26/04/2023	DEL 24 DE MARZO AL 30 DE JUNIO DE 2023
76	04/CON/2023	CONVENIO DE SUBROGACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS HOSPITALARIOS, QUIRÚRGICOS, ASISTENCIALES Y DE DIAGNÓSTICO DE TERCER NIVEL	S/N	POLICÍA BANCARIA E INDUSTRIAL (PBI)	El hospital otorgue a los pacientes referidos por la PBI los servicios médicos, hospitalarios, quirúrgicos y asistenciales que se identifican en el anexo 1 y en contraprestación la PBI se obliga a pagar en favor del hospital las cuotas de recuperación definidas en el citado anexo	01/01/2023	17/03/2023	DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

77	06/CON/2023	CONVENIO DE SUBROGACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS	GSV254-23	THE AMERICAN BRITISH COWDRAY MEDICAL CENTER, I.A.P. (ABC)	El hospital otorgue a los pacientes referidos por el ABC los servicios médicos, hospitalarios, quirúrgicos y asistenciales que se identifican en el anexo 1 y en contraprestación el ABC se obliga a pagar en favor del hospital las cuotas de recuperación definidas en el citado anexo	01/03/2023	24/05/2023	DEL 01 DE MARZO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
78	07/CON/2023	CONVENIO DE SUBROGACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS	S/N	SANATORIO Y SERVICIOS MÉDICOS OBREGÓN, S.A DE C.V.	El hospital otorgue a los pacientes referidos por el hospital obregón los servicios médicos, hospitalarios, quirúrgicos y asistenciales que se identifican en el anexo 1 y en contraprestación el hospital obregón se obliga a pagar en favor del hospital las cuotas de recuperación definidas en el citado anexo	01/03/2023	05/04/2023	DEL 01 DE MARZO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

79	08/CON/2023	CONVENIO DE SUBROGACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS	S/N	CENTRO MÉDICO NACIONAL "20 DE NOVIEMBRE" DEL ISSSTE	El hospital otorgue a los pacientes referidos por el 20 de noviembre los servicios médicos, hospitalarios, quirúrgicos y asistenciales que se identifican en el anexo 1 y en contraprestación el 20 de noviembre se obliga a pagar en favor del hospital las cuotas de recuperación definidas en el citado anexo	01/03/2023	15/06/2023	DEL 01 DE MARZO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
80	09/CON/2023	CONVENIO DE SUBROGACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS	S/N	CUERPO DE GUARDIAS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL, BANCARIA Y COMERCIAL DEL VALLE DE CUAUTILÁN-TEXCOCO (CUSAEM)	El hospital otorgue a los pacientes referidos por el CUSAEM los servicios médicos, hospitalarios, quirúrgicos y asistenciales que se identifican en el anexo 1 y en contraprestación el CUSAEM se obliga a pagar en favor del hospital las cuotas de recuperación definidas en el citado anexo	01/03/2023	23/11/2023	DEL 01 DE MARZO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

81	10/CON/2023	CONVENIO DE SUBROGACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS	S/N	INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE TABASCO (ISSET)	El hospital otorgue a los pacientes referidos por el ISSET los servicios médicos, hospitalarios, quirúrgicos y asistenciales que se identifican en el anexo 1 y en contraprestación el ISSET se obliga a pagar en favor del hospital las cuotas de recuperación definidas en el citado anexo	01/03/2023	18/07/2023	DEL 01 DE MARZO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
82	11/CON/2023	CONVENIO DE SUBROGACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS	S/N	SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DE LA MÚSICA DE LA CDMX (SUTM)	El hospital otorgue a los pacientes referidos por el SUTM los servicios médicos, hospitalarios, quirúrgicos y asistenciales que se identifican en el anexo 1 y en contraprestación el SUTM se obliga a pagar en favor del hospital las cuotas de recuperación definidas en el citado anexo	01/03/2023	16/11/2023	DEL 01 DE MARZO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
83	12/CON/2023	CONVENIO DE COLABORACIÓN	S/N	LA ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO DE LA BENEFICENCIA PÚBLICA	Relativo al proyecto especial denominado "adquisición de 500 camas para cuidados intensivos y cuidados intermedios para el HGM", consistente en 442 camas hospitalarias de múltiples posiciones para cuidados intermedios	16/12/2022	16/06/2023	A PARTIR DE SU FIRMA Y HASTA EL CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO (AL MENOS 3 AÑOS)

84	12/CON/2023	CONVENIO DE COLABORACIÓN	S/N	LA ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO DE LA BENEFICENCIA PÚBLICA	Relativo al proyecto especial denominado "adquisición de 500 camas para cuidados intensivos y cuidados intermedios para el HGM" consistente en 58 camas hospitalarias de cuidados intensivos	31/03/2023	14/11/2023	A PARTIR DE SU FIRMA Y HASTA EL CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO (3 AÑOS)
85	17/CON/2023	CONVENIO DE COLABORACIÓN EN MATERIA DE SERVICIO SOCIAL Y PRÁCTICAS CLÍNICAS PARA LA CARRERA EN PROFESIONAL TÉCNICO BACHILLER EN ENFERMERÍA GENERAL	S/N	COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE MÉXICO (CONALEP) PLANTEL NEZAHUALCÓYOTLI	Establecer las bases para contribuir al desarrollo y formación profesional de los alumnos del CONALEP para la realización de servicio social y prácticas clínicas de la carrera en profesional técnico bachiller en enfermería general	23/06/2023	05/07/2023	DEL 23 DE JUNIO DE 2023 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
86	18/CON/2023	CONVENIO DE COLABORACIÓN	S/N	TOSTINO COFFEE AND BAKERY, S.A. DE C.V.	Tostino continúe otorgando sus servicios comerciales a los trabajadores del HGM	24/04/2023	18/07/2023	DEL 01 DE ENERO DE 2022 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
87	19/CON/2023	CONVENIO DE COLABORACIÓN EN MATERIA DE SERVICIO SOCIAL CON MODALIDAD EN VINCULACIÓN DE LA LICENCIATURA DE MÉDICO CIRUJANO	S/N	SAINT LUKE SCHOOL OF MEDICINE, S.C.	Establecer las bases de colaboración para la ejecución de actividades encaminadas a que los alumnos de la licenciatura de médico cirujano, realicen el servicio social con modalidad de vinculación en las instalaciones del HGM	14/04/2023	09/05/2023	5 AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SU FIRMA (14/04/2023)

88	21/CON/2023	CONVENIO DE COLABORACIÓN EN MATERIA DE CAMPOS CLÍNICOS PARA CICLOS CLÍNICOS E INTERNADO DE PREGRADO DE LA LICENCIATURA DE MÉDICO CIRUJANO	S/N	UNIVERSIDAD LA SALLE, A.C.	Establecer las bases de colaboración para la ejecución de actividades encaminadas a que los alumnos de la licenciatura de médico cirujano realicen ciclos clínicos e internado de pregrado en las instalaciones del HGM	09/05/2023	30/06/2023	5 AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SU FIRMA (09/05/2023)
89	22/CON/2023	CONVENIO DE COLABORACIÓN EN MATERIA DE CICLOS CLÍNICOS E INTERNADO MÉDICO DE PREGRADO DE LA LICENCIATURA DE MÉDICO CIRUJANO	S/N	CENTRO CULTURAL UNIVERSITARIO JUSTO SIERRA, A.C.	Establecer las bases de colaboración para la ejecución de actividades encaminadas a que los alumnos de la licenciatura de médico cirujano realicen ciclos clínicos e internado médico de pregrado en las instalaciones del HGM	20/07/2023	31/08/2023	5 AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SU FIRMA (20/07/2023)
90	24/CON/2023	CONVENIO DE COLABORACIÓN	S/N	LA TENDA MÉXICO, S.A. DE C.V.	La tienda ofrezca créditos o servicios financieros a los trabajadores del hospital, mismos que serán cubiertos por los trabajadores a través de un sistema de descuento en su nómina	30/05/2023	28/06/2023	2 AÑOS CONTADOS A PARTIR DEL 01 DE ENERO DE 2023
91	25/CON/2023	CONVENIO DE COLABORACIÓN EN MATERIA DE REFERENCIA Y CONTRARREFERENCIA DE PACIENTES	INGER-C-004-2023	INSTITUTO NACIONAL DE GERIATRÍA (INGER)	Establecer las bases, mecanismos y compromisos de colaboración para brindar servicios médicos a través de un sistema de referencia y contrarreferencia en beneficio de las personas adultas	23/08/2023	20/09/2023	5 AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SU FIRMA (23/08/2023)

					mayores usuarias de ambas instituciones			
92	26/CON/2023	CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN CLÍNICA	HGM/DI/22/404-D/02/08	ASTRAZENECA, S.A. DE C.V.	Desarrollar el estudio multicéntrico, aleatorizado, doble ciego, controlado con placebo, de fase 3 para evaluar la eficacia y seguridad de anifrolumab en pacientes adultos con nefritis lúpica proliferativa activa	15/08/2023	31/08/2023	60 MESES A PARTIR DE SU FIRMA (15/08/2023)
93	30/CON/2023	CONVENIO DE COLABORACIÓN EN MATERIA DE SERVICIO SOCIAL Y/O CAMPOS CLÍNICOS DE LA LICENCIATURA EN NUTRICIÓN	S/N	INSTITUTO TRILINGÜE LONDRES, A.C.	Establecer las bases de colaboración para la ejecución de actividades encaminadas a que los alumnos de la licenciatura en nutrición de la institución educativa realicen servicio social y/o campos clínicos en las instalaciones del HGM	27/07/2023	31/08/2023	5 AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SU FIRMA (27/07/2023)
94	32/CON/2023	CONVENIO DE COLABORACIÓN ACADÉMICA	S/N	INSTITUTO NACIONAL DE GERIATRÍA (INGER)	Desarrollo de programas académicos y de formación de recursos humanos en salud	14/07/2023	05/10/2023	3 AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SU FIRMA (14/07/2023)
95	34/CON/2023	CONVENIO DE COLABORACIÓN	S/N	LA ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO DE LA BENEFICENCIA PÚBLICA	Relativo al proyecto especial denominado "donación de equipo de rayos x portátiles con fluoroscopia (arcos en c) para el HGM"	31/03/2023	15/11/2023	A PARTIR DE SU FIRMA Y HASTA EL CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO (3 AÑOS)

96	35/CON/2023	CONVENIO DE INVESTIGACIÓN DE ESTUDIO CLÍNICO	HGM/DI/22/503/02/58	MERCK SHARP & DOHME COMERCIALIZADORA, S. DE R.L. DE C.V.	Para realizar el estudio clínico fundamental, de fase 3, aleatorizado, controlado con placebo para evaluar la eficacia y la seguridad del estimulador de la SGC, VERICIGUAT/mk-1242, en adultos con insuficiencia cardíaca crónica con fracción de eyección reducida” mk-1242-035-2478	31/10/2023	01/11/2023	A PARTIR DE SU FIRMA Y CONTINUARÁ VIGENTE A MENOS QUE SE RESCINDA O TERMINE ANTICIPADAMENTE, O HASTA QUE LA BASE DE DATOS DEL ESTUDIO SE CIERRE Y TODA LO DOCUMENTACIÓN FINAL DEL MISMO, SEA RECIBIDA Y ACEPTADA POR EL PATROCINADOR
97	37/CON/2023	CONVENIO DE COLABORACIÓN EN MATERIA DE SERVICIO SOCIAL DE LA LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA	S/N	INSTITUTO TRILINGÜE LONDRES, A.C.	Establecer las bases de colaboración encaminadas a que los alumnos de la licenciatura en psicología de la institución educativa realicen servicio social con modalidad de vinculación en las instalaciones del HGM	14/09/2023	16/11/2023	5 AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SU FIRMA (14/09/2023)
98	41/CON/2023	CONVENIO DE ASIGNACIÓN DE ESPACIO FÍSICO NO HOSPITALARIO	S/N	SECCIÓN XIV DEL SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA SECRETARÍA DE SALUD	Asignación de espacio físico no hospitalario para la representación sindical seccional que será utilizado como oficina para el desarrollo de las actividades de la gestión sindical dentro de las instalaciones del HGM	26/01/2023	12/09/2023	A PARTIR DE SU FIRMA (26/01/2023)

99	43/CON/2023	CONVENIO DE COLABORACIÓN EN MATERIA DE SERVICIO SOCIAL Y PRÁCTICAS CLÍNICAS	S/N	HOSPITAL DE LA PURÍSIMA CONCEPCIÓN Y JESÚS NAZARENO, I.A.P. (HOSPITAL DE JESÚS)	La colaboración entre "las partes" a fin de establecer las bases generales bajo las cuales colaborarán conjugando esfuerzos y recursos para contribuir al desarrollo y formación profesional de los alumnos de la institución educativa de la licenciatura en enfermería y obstetricia en la realización de prácticas clínicas y servicio social	01/09/2023	15/12/2023	DEL 01 DE SEPTIEMBRE DE 2023 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
100	48/CON/2023	CONVENIO DE COLABORACIÓN	S/N	ATTENDO S.A.P.I. DE C.V., S.O.FO.M., E.N.R.	Attendo ofrezca créditos o servicios financieros a los trabajadores del hospital, mismos que serán cubiertos por los trabajadores a través de un sistema de descuento en su nómina	21/11/2023	11/12/2023	DEL 06 DE AGOSTO DE 2023 AL 06 DE AGOSTO DE 2025



SATTTD



HOSPITAL
GENERAL
de MÉXICO

DR. EDUARDO LICEAGA

10. Fideicomiso y Fondos Públicos no Paraestatales

El Hospital General de México “Dr. Eduardo Liceaga” no cuenta con Fideicomisos y Fondos Públicos no Paraestatales

11. Derechos de Propiedad Intelectual

Por el momento, no se tiene registrado "Derechos de propiedad intelectual", por lo que no se ha recibido ingresos o regalías por dicho concepto.

12. Donaciones en especie y en efectivo

Detallar todas y cada una de las donaciones en especie y en efectivo recibidas por el ente público de cualquier persona moral, física, ONG, patronato, asociación, voluntariado, organismo internacional, etc. Comparando lo recibido en el periodo que se reporta con lo del periodo anterior, con la explicación correspondiente a las variaciones observadas.

El Hospital General de México “Dr. Eduardo Liceaga” ha recibido **3,286 donaciones en especie** (insumos médicos, insumos administrativos, bienes muebles y obra civil) por parte del Patronato del Hospital General de México, Organización de Voluntariado del Hospital General de México, así como personas Morales y Físicas. Con un valor total de **\$97,303,239.12** (Noventa y siete millones trescientos tres mil doscientos treinta y nueve pesos 12/100 M.N.).

DESCRIPCIÓN	VALOR MONETARIO	TOTAL DE INSUMOS (PIEZA)
Insumos Médicos y Administrativos	\$459,682.94	2,363
Bienes Muebles	\$95,531,596.18	921
Obra Civil	\$1,311,960.00	2

Se anexa archivo electrónico **“Donaciones en especie y en efectivo HGMEL enero-diciembre 2023.xls”**.

13. Proyectos, programas y aspectos relevantes propuestos a futuro (mencionar temporalidad por cada uno) por la o el Titular del ente público, anexando costos y beneficios esperados

De conformidad con lo marcado en el Artículo 34 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se integró el Mecanismo de Planeación 2024-2026, en el que se contemplan las acciones de Inversión Física (Capítulos 5000 y 6000) para los ejercicios presupuestales 2024 y 2025.

Con relación a los Programas y Proyectos de Inversión (PPI's), se cuenta con el análisis del costo beneficio de 11 (once) PPI's autorizados, mismos que se detalla en el **Anexo (Numeral 8)**

PPI's AUTORIZADOS EN CARTERA DE INVERSIÓN.

Número de Registro	Nombre del PPI'S
2212NBD0001	Construcción y Equipamiento de la Unidad de Neurociencias
2212NBD0002	Programa Anual de Trabajo de Mantenimiento del HG MEL 2024 para la Sustitución de Calderas en la Casa de Máquinas Principal.
2212NBD0005	Sustitución de plantas de emergencia en subestaciones A, D, E, I, C, G-J y oftalmología
2312NBD0001	Sustitución de equipos de Aire Acondicionado.
2312NBD0003	Construcción y Equipamiento de la Unidad de Trasplante de Células Hematopoyéticas
2312NBD0002	Construcción y Equipamiento de la Torre Médica Quirúrgica "B" 2023-2025.
2312NBD0004	Construcción y Equipamiento de la Unidad de Especialidades Médicas.
2212NBD0004	Construcción y Equipamiento del Nuevo Servicio de Urgencias Médicas del HG MEL
2212NBD0003	Sustitución de equipo médico para Diagnóstico y Tratamiento 2023
2312NBD0005	Rehabilitación y aislamiento a los sistemas de tubería de vapor, agua caliente, agua fría, retornos y equipos de almacenamiento.
2312NBD0006	Sustitución de seccionadores y cuchillas con fusibles de las Subestaciones A, D, E, I, G-J